



JORGE EMILIO REY ÁNGEL

GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

2016 - 2019



Gobierno de Cundinamarca



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
INFORME DE GESTIÓN 2018.....	6
POR EL CAMINO CORRECTO, ASÍ VA EL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS PODEMOS MÁS”	11
EJE ESTRATEGICO 1: CUNDINAMARCA 2036	13
CONTRIBUCIÓN DEL EJE CUNDINAMARCA 2036 AL PLAN DE DESARROLLO	13
PROGRAMA: 1.1 GENERACIÓN 2036.....	18
PROGRAMA: 1.2 CALIDAD 10	20
PROGRAMA: 1.3 CUNDINAMARCA MÁS PROFESIONAL	23
PROGRAMA: 1.4 UNIDOS PODEMOS LOGRAR MAS EDUCACIÓN	25
PROGRAMA: 1.5 CUNDINAMARCA AVANZADA E INNOVADORA.....	35
PROGRAMA: 1.6 CUNDINAMARCA ORDENADA Y SOSTENIBLE.....	39
PROGRAMA: 1.7. ESFUERZOS UNIDOS, RIESGOS REDUCIDOS	42
PROGRAMA: 1.8 CUNDINAMARCA OFERTA NATURAL EN ALIANZA POR EL AGUA- GOBERNANZA VITAL.....	45
.....	53
EJE ESTRATEGICO 2: TEJIDO SOCIAL	54
CONTRIBUCION DEL EJE TEJIDO SOCIAL AL PLAN DE DESARROLLO	55
PROGRAMA: 2.1 FAMILIAS UNIDAS Y FELICES	56
PROGRAMA: 2.2 MUJER	71
PROGRAMA: 2.3 MIS PRIMEROS PASOS	86
PROGRAMA: 2.4 TEMPRANAS SONRISAS	97
PROGRAMA: 2.5 ADOLESCENTES CAMBIOS CON SEGURIDAD	101
PROGRAMA: 2.6 JÓVENES POR CUNDINAMARCA.....	107
PROGRAMA: 2.7 ADULTEZ Y PLENITUD.....	115
PROGRAMA: 2.8 ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ.....	117
PROGRAMA: 2.9 LOS MÁS CAPACES	125
PROGRAMA: 2.10. PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	131
PROGRAMA: 2.11 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: OPORTUNIDADES PARA LA PAZ	134
PROGRAMA: 2.12 CUNDINAMARCA DIVERSA	140
PROGRAMA: 2.13 CULTURA PARA EL NUEVO LIDERAZGO.....	146
EJE ESTRATEGICO 3: COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE:	152
PROGRAMA: 3.1 VIA A LA COMPETITIVIDAD	155
PROGRAMA 3.2 AUMENTANDO CAPACIDADES COMPETITIVIAS.....	165
PROGRAMA: 3.3 RURALIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL	174
PROGRAMA: 3.4 DESARROLLO AGROPECUARIO CON TRANSFORMACIÓN.....	178
PROGRAMA: 3.5 CUNDINAMARCA HACIA LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR.....	180
PROGRAMA: 3.6 DE TOUR POR CUNDINAMARCA.....	184



GRANDES TRANSFORMACIONES

PROGRAMA: 3.7 INNOVACIÓN VERDE.....	196
PROGRAMA: 3.8 HÁBITAT AMABLE.....	198
EJE ESTRATÉGICO 4. INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	216
PROGRAMA: 4.1. NUEVO LIDERAZGO.....	220
PROGRAMA: 4.2. REDES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	222
PROGRAMA: 4.3. MUNICIPIOS MODELO	225
PROGRAMA: 4.4. CON TODA SEGURIDAD	228
PROGRAMA: 4.5. CUNDINAMARCA INTEGRADA PUEDE MÁS	239
PROGRAMA: 4.6. CUNDINAMARCA A SU SERVICIO	245
PROGRAMA: 4.7. CUNDINAMARCA REVOLUCIÓN DIGITAL.....	251
PROGRAMA: 4.8. FINANZAS SANAS TERRITORIOS VIABLES	254
PROGRAMA: 4.9. CUNDI-DATA	262
INFORME DE IMPLEMENTACION DE APUESTAS TRANSVERSALES.....	264
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	275
INFORME DE GESTIÓN DE BIENES.....	275
INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	284
INFORME ATENCIÓN AL USUARIO.....	289
INFORME DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	298
INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	302
INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA.....	306
INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	308
.....	317
INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN.....	322
INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL.....	339
INFORME DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL	343



PRESENTACIÓN

La Gobernación de Cundinamarca presenta a los cundinamarqueses las acciones que se desarrollan en el territorio, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “Unidos Podemos Más 2016-2020” por medio del cual planteamos una Cundinamarca más incluyente, llena de oportunidades y ventajas bajo una nueva visión de “cómo hacer las cosas” que denominamos nuevo liderazgo, con el fin de lograr un desarrollo inteligente partiendo de conceptos como crecimiento, equidad y felicidad. Siempre teniendo como soporte en nuestras ejecuciones la transparencia, es así como exponemos el informe de gestión 2018 el cual contiene la descripción de los avances y logros alcanzados.

Cada una de las acciones adelantadas por este Gobierno se realizan de forma transversal, con el componente social a través del respeto de los derechos y la dignidad de los diferentes grupos poblacionales, logrando que cada uno de los programas ejecutados sean un instrumento de equidad e inclusión, con lo que se fomenta el desarrollo social con respeto y protección de la diversidad étnica y cultural, propiciando la integralidad de las diferentes acciones de política social, privilegiando el enfoque territorial y la focalización hacia la población más vulnerable de las zonas rurales y urbanas.

Nuestro trabajo se ve reflejado en el cumplimiento de las metas y la materialización de las obras, proyectos y servicios disponibles a la población en general, en el presente informe serán descritos conforme a cada uno de los ejes del Plan.

No obstante, se debe destacar algunos resultados y reconocimientos que posicionan a Cundinamarca en el primer lugar, gracias al trabajo del equipo de la administración.

- Cundinamarca primer departamento en concretar los recursos para el primer Regiotram del País.
- Cundinamarca, primero en Índice de Gobierno Abierto (IGA) según Procuraduría General de la Nación por cumplimiento y monitoreo de normas anticorrupción en la gestión pública territorial durante la vigencia 2016.
- Primer lugar en el ranking de desempeño fiscal del DNP. Entre los departamentos de categoría especial y desarrollo robusto.
- Primer Lugar en Índice Sintético de Calidad Educativa del nivel de secundaria. Según Min Educación.
- Premio a la excelencia en el servicio público a nivel mundial. - Otorgado por UNPSA Naciones unidas en la categoría innovación y excelencia en la prestación de servicios de salud por el Sistema de Información Unificado en Salud SIUS - HCU Historia Clínica Unificada.
- Reconocimiento año 2017 por Interrupción de la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas - Otorgado por la Organización Panamericana de la Salud.
- Estrategia Cundinamarca Familia Saludable y Feliz, líder en el país por implementación exclusiva en el área rural dispersa de 72 municipios (1.121 veredas) en detección e identificación de los riesgos de las familias para remisión y atención en programas de Detección Temprana y Protección Específica de los hospitales de los municipios.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Por primera vez en el país se diseña el modelo de gestión pública de la cultura, iniciativa que genera el mejoramiento de las capacidades locales de gestión permitiendo la inclusión de la economía naranja en los procesos territoriales de cultura.
- Cundinamarca Pioneros en Política Pública en Felicidad e innovación curricular.
- Primer departamento en realizar obras de infraestructura con las Juntas de Acción Comunal.
- Cundinamarca, único departamento que entrega subsidios monetarios a personas (1.632) con discapacidad de 63 municipios. inversión de \$1,853 millones.
- Por primera vez Cundinamarca entrega subsidios monetarios a 1770 personas mayores en 49 municipios. Inversión \$ 1,776 millones.
- Primer puesto en el mejor Plan de Desarrollo para Niños, Niñas y Adolescentes otorgado por Colombia Líder.
- La Corporación Juego y Niñez otorgó premio al “Gobernador más Pilo” a Cundinamarca por las acciones, metas, inversiones y programas en beneficio de la infancia.
- Pago por Servicios Ambientales PSA. Cundinamarca Piloto en estimular esfuerzos de los propietarios privados por preservar la oferta hídrica.
- Deporte Escolar Cundinamarqués consolida representación en categoría Pre juvenil y Juvenil, en los Juegos Supérate Intercolegiados.
- Primer puesto en premios Índigo - MINTIC, categoría estado abierto digital con el avance gráfico del Plan departamental de Desarrollo.
- Cundinamarca pionero en crear un Modelo de Atención Psicosocial en Línea de Emergencias, a través del 123.
- Cundinamarca departamento con más bibliotecas públicas (158) en Colombia, según Red Nacional de Bibliotecas Públicas – Biblioteca Nacional de Colombia.

Así mismo, hemos trabajado para tener una participación continua de los cundinamarqueses en actividades recreo-deportivas generando estilos de vida saludable y aumentamos los procesos de formación artística en danzas, música, teatro, literatura y artes plásticas generando en la población un manejo óptimo del tiempo libre.

Adoptamos los objetivos de desarrollo sostenible – ODS, buscando una sociedad pacífica, inclusiva y sostenible aunándonos al *“llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad”*¹.

En 2019 continuaremos trabajando de forma conjunta con los líderes y mandatarios de los 116 municipios, consolidando un compromiso real, sincero y concreto con nuestra comunidad a través de procesos de transparencia y de gobierno abierto que transforma vidas.

JORGE EMILIO REY ÁNGEL
GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

¹ <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>



INFORME DE GESTIÓN 2018

APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA VISION Y MISION DEL DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA 2036

- Una educación que en su orientación y prácticas ha hecho efectivo el derecho a la educación, ha promovido la investigación, la innovación, creatividad, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la productividad, generando un cambio social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las y los cundinamarqueses.
- Se aporta al cumplimiento de la visión mediante el aseguramiento de la oferta de bienes y servicios ambientales, en especial del recurso hídrico para el abastecimiento de los Cundinamarqueses, mediante la adquisición con fines de protección y conservación de 6.030,16 hectáreas, mantenimiento de 362,41 hectáreas localizadas en predios de interés hídrico, reforestación de 437,42 hectáreas en la cuenca del río Bogotá y consolidación de la estrategia de Pago por Servicios Ambientales – PSA, en el Programa Departamental “Yo Protejo Agua para Todos” incentivando familias campesinas en el desarrollo de acciones que contribuyan con la conservación de del recurso hídrico en el territorio, vinculando 628 familias quienes se comprometieron a implementar acciones de conservación en un total de 6.077,30 hectáreas. Con lo anterior se benefician aproximadamente a 77.646 familias y 46 municipios de la cuenca del río Bogotá.
- Conscientes de la pérdida de ecosistemas y agotamiento de los recursos naturales a causa de las acciones antrópicas, se contribuye con la visión formando ciudadanos resilientes y felices, mediante la ejecución de 17 eventos de educación ambiental (ferias Ambientales, celebraciones del Día del Ambiente, del Río Bogotá, EXPOCUNDINAMARCA, congreso de páramo, sensibilización en temas de recurso hídrico, cambio climático, residuos sólidos, uso eficiente de energía y agua, reforestación, pos consumos), atendiendo a 27.953 personas de 37 municipios e directamente e indirectamente 116 municipios del Departamento.
- Se han realizado acciones importantes para garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de las actividades productivas y económicas y la prevención de amenazas naturales en los municipios del Departamento, apoyando técnica y financieramente la realización de estudios básicos de gestión del riesgo a través de los POT, PBOT y EOT, Se adelantó la formulación de un Modelo de Ocupación Económica Territorial (MOET) para Bogotá y la Región Vida ampliada de Cundinamarca ,se adelantó el estudio de Huella Urbana que fortalecerá el concepto de Ordenamiento Territorial del Departamento, evaluando la evolución que han tenido 17 municipios de Cundinamarca. Lo anterior para evaluar los posibles escenarios de desarrollo y garantizar el uso racional del suelo a 2050.

La adopción de la política pública departamental para la gestión del riesgo de desastres, la actualización del plan departamental de gestión del riesgo de desastres y la elaboración de la estrategia de respuesta a emergencias, se convierten en los



instrumentos de planificación que enmarcaran la visión prospectiva de la gestión del riesgo de desastres para los próximos 18 años.

La efectiva coordinación de las acciones de todas las entidades que conforman el sistema departamental para la gestión del riesgo de desastres, permitió aportar de manera integral a los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el territorio cundinamarqués. Las entidades territoriales sienten hoy en día más acompañamiento, asistencia técnica e inversión por parte del departamento en materia de gestión del riesgo de desastres.

Cundinamarca se ha caracterizado por ser un departamento en desarrollo constante, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas, el fortalecimiento de la investigación, tanto así que es el único departamento de Colombia que tiene dentro de su estructura organizacional a la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación, la cual trabaja en formar actividades relacionadas con el fortalecimiento de la investigación y generación de conocimiento, aplicando herramientas y modelos en procesos innovadores de tipo incremental y disruptivos para el desarrollo del departamento. A la fecha ejecuta más de 10 proyectos de impacto regional financiados con recursos del Fondo de CTel del SGR, y se encentra conforme a las ideas de proyecto priorizadas en el PAED, formulando proyectos de gran envergadura articulando el estado, la academia y los cundinamarqueses en busca de solucionar y responder a necesidades y problemas que afectan negativamente a nuestros pobladores.

Se han adelantado acciones como: el mejoramiento de la productividad y competitividad del departamento desarrollando sistemas productivos, tecnológicos, automatizados y eficientes que mejoren el acceso a los mercados a través de la generación de tecnología y asistencia técnica, levantamiento de Línea base de las Asociaciones productores de Leche de Cundinamarca, desarrollo de sistemas tecnológicos y automatizados en las líneas producción de riego, corte y empaque de la flor que beneficie directamente los pequeños productores de flores de Cundinamarca.

Así mismo, se ha fomentado la apropiación social del conocimiento en los municipios del Departamento de Cundinamarca mediante el desarrollo de capacitaciones, asistencias técnicas y foros que benefician el sector Lácteo, y floricultor, la identificación y selección de especies de orquídeas nativas de la región del Sumapaz desarrollando estudios genéticos de las poblaciones de especies de orquídeas priorizadas y protocolos de propagación convencional e in vitro y la Implementación de programas de innovación para la validación y generación de productos derivados de la biodiversidad del Departamento de Cundinamarca.

TEJIDO SOCIAL

- Desde el eje de Tejido Social hemos seguido reconociendo a la familia como núcleo de la sociedad siendo la organización social más importante que constituye la base de este Eje, donde los hogares, los niños y las mujeres son los actores principales y fundamentales, es por ello que se ha ido rescatando nuestra identidad cundinamarquesa a través de actividades de manifestaciones culturales que han permitido mantener vivas las tradiciones de nuestro departamento, recuperando el patrimonio artístico y cultural, así como también



una participación activa por medio del deporte y la recreación logrando fomentar buenas prácticas de sana ocupación del tiempo libre mejorando la salud de los habitantes del departamento de Cundinamarca ratificando el desarrollo integral del ser.

- Adicionalmente se ha reforzado y fomentado el respeto a los derechos y la dignidad de los diferentes grupos poblacionales, logrando con cada uno de los programas ejecutados instrumentos de equidad e inclusión, mediante el respeto y la protección de la población más vulnerable de las zonas rurales y urbanas contribuyendo a lograr reducir las inequidades sociales y la discriminación social para tener una comunidad cundinamarquesa más feliz y orgullosa de este territorio.

COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

- El departamento continuando con su tarea de mejorar la movilidad y los sistemas de transporte de los cundinamarqueses, lo que permite apoyar la formación de ciudadanos más felices, tolerantes y resilientes, aspectos que se logran especialmente con las estrategias de educación en seguridad vial, talleres y jornadas de capacitación y la campaña “No se crea el Cacho de la Vía”, logrando actores viales con un comportamiento más asertivo en las vías y en los sistemas de transporte, lo que se suma a las acciones y gestiones para consolidar los macroproyectos de transporte masivo, Transmilenio y Regiotram, los cuales permitirán desplazamientos eficientes en zonas de Cundinamarca que presentan mayores conflicto en movilidad, mitigando uno de los factores negativo que más influyen en la actitud humana, la percepción frente a la movilidad.
- A través del mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial, así como la construcción y mejoramiento de puentes vehiculares, peatonales, espacios públicos y parques; el departamento aporta a su misión permitiendo mejorar la calidad de vida de las familias cundinamarquesas asegurando la transitabilidad, la conectividad y el disfrute del espacio público dentro del territorio departamental.
- El trabajo intersectorial desarrollado ha permitido mejorar los espacios físicos que disfrutaban los cundinamarqueses, ratificando el trabajo transversal e interinstitucional en función del desarrollo territorial y el beneficio de la población, a partir de la implementación de criterios específicos para el desarrollo de obras de infraestructura física, asegurando el cumplimiento de requisitos mínimos en cada uno de los proyectos y la calidad en la ejecución de los mismos.
- Cundinamarca ha mejorado las capacidades productivas de 12.509 productores generando encadenamientos productivos, asociativos y de comercialización en alianzas con entidades gremiales y del orden nacional. Donde asociaciones, productores, víctimas del conflicto armado, mujeres y jóvenes rurales han sido los principales actores en la estructuración y ejecución de proyectos productivos con un enfoque de equidad y sostenibilidad durante el periodo de gobierno. Minimizando riesgos en términos de sostenibilidad y competitividad para lo cual en el sector agrícola no ha intervenido una hectárea nueva sin tener una alianza comercial
- El departamento ha promovido el crecimiento económico de los sectores productivos generando espacios a las microempresas del departamento a través



GRANDES TRANSFORMACIONES

del apoyo y financiación de 24 ferias a nivel nacional y 6 a nivel internacional que les ha permitido la exhibición de los productos en importantes vitrinas, la realización de la venta directa de los mismos, conocer nuevos aliados estratégicos.

- El departamento ha liderado la gestión integral de proyectos de acueducto, beneficiando a más de 130.191 habitantes del departamento con acceso al agua potable y se favoreció con proyectos de alcantarillado a más de 95.269 habitantes. Igualmente, se mejoraron las condiciones internas de las viviendas con la construcción de 745 conexiones intradomiciliarias que beneficiaron a más de 2.980 habitantes de estrato 1 y 2.
- Adicionalmente, se gestionó la entrega de 5.604 unidades sanitarias (para habitantes de la zona rural del Departamento con una inversión superior a los \$57.873 millones y la entrega de 36 carros compactadores por valor superior de 15.144 millones, generando bienestar y mejorando la calidad de vida de más de 610.772 Cundinamarqueses de 33 municipios, llegando con soluciones sostenibles a las personas con mayores necesidades y ofreciendo seguridad a los operadores del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos y de igual manera, aumentando las frecuencias de las rutas de recolección.
- A través de gestión interinstitucional se aporta a garantizar el derecho a la vivienda facilitando por medios técnicos, económicos jurídicos y financieros, se apoyó a la construcción y adquisición de unidades de VIS Y VIP URBANA beneficiando 1576 familias en 21 municipios. De igual forma se apoyó a la adquisición de 230 viviendas rurales en 22 municipios; y se mejoraron 567 viviendas urbanas y rurales en 25 municipios.
- Se ha transformado la vida de los cundinamarqueses con la conexión de 747 viviendas al servicio público de energía eléctrica y 16.066 al servicio público domiciliario de gas durante el cuatrienio, facilitando el desarrollo de sus labores diarias y mejorando sus condiciones ambientales y de salud.
- Con el fin de acompañar el programa de Formalización de los pequeños mineros del departamento de Cundinamarca, se realizó asistencia técnica a 83 Unidades de Producción Minera- UPM's en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales.

INTEGRACION Y GOBERNANZA

- Las acciones encaminadas desde la administración departamental se centran en el reconocimiento del empoderamiento de la sociedad y la integración requerida desde los diferentes enfoques y apuestas de las entidades de gobierno sobre el territorio cundinamarqués. Es así como se ha logrado posicionar la plataforma del Nuevo Liderazgo a partir de la focalización, acercamiento y procesos de sensibilización de 1.492 líderes legítimos, sociales y comunales de las provincias priorizadas en el Departamento (Soacha, Sabana Centro, Alto Magdalena, Bajo Magdalena y Ubaté).
- En búsqueda de la calidad y excelencia la gobernación se consolida como la primera entidad del sector público y, por tanto, primera gobernación en Colombia en certificarse bajo este esquema internacional ISO 45001:2018. Cundinamarca se constituye en el segundo departamento con el mayor Índice de Gobierno Digital, se ha brindado asesoría en la Implementación de la estrategia de



GRANDES TRANSFORMACIONES

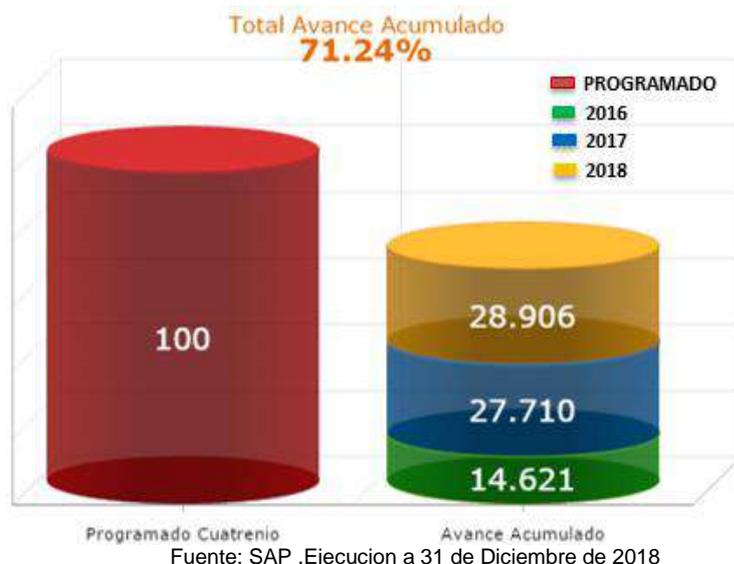
Gobierno en Línea - Gobierno Digital, a funcionarios de los 116 municipios, con el acompañamiento del Ministerio de las TIC, lo anterior mediante capacitaciones presenciales y virtuales.

- El departamento de Cundinamarca en el 2018 registró una tasa de homicidios en 14 por cada 100 mil habitantes siendo la más baja en los últimos 43 años de todo un año, garantizando un territorio atractivo para la vida, la inversión y el desarrollo.



POR EL CAMINO CORRECTO, ASÍ VA EL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS PODEMOS MÁS”

La siguiente gráfica muestra el avance acumulado ponderado del Plan de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2018, presentando un avance total acumulado en el cuatrienio del 71,24%.



En el avance acumulado por ejes con respecto al cuatrienio se evidencia que: el eje CUNDINAMARCA 2036 aporta un valor ponderado de (39,14) frente al cuatrienio, la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2018 en términos porcentuales es del 65,79% con respecto al cuatrienio, lo anterior implica un balance medio en el cumplimiento con respecto a lo planeado en este Eje.

El eje de TEJIDO SOCIAL, representa el 24.85% del plan de desarrollo, con respecto a la ejecución acumulada con corte a 31 de diciembre de 2018 presenta un avance del 78,457% con respecto a lo programado en el cuatrienio lo cual demuestra un adecuado cumplimiento de acuerdo con lo planeado en este eje

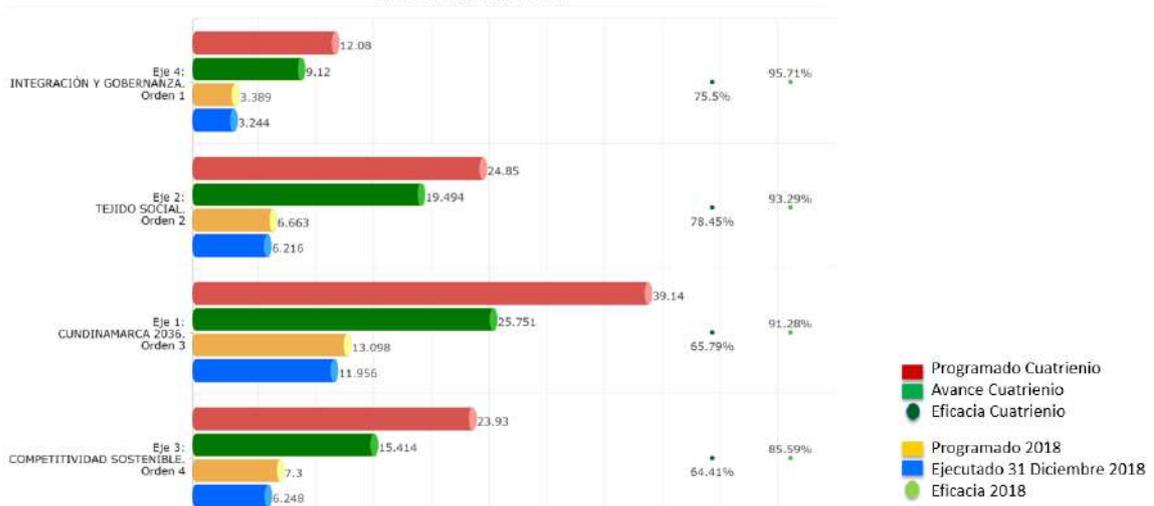
Con respecto al Eje de COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD aporta el cumplimiento del Plan de desarrollo con el 23,93%, presenta un avance acumulado con respecto al cuatrienio del 64,41% , lo cual muestra un avance medio con respecto a lo programado en este eje.

El eje de INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA, aporta un valor ponderado al Plan del 12,08, a 31 de diciembre de 2018 presenta una ejecución acumulada del 75,5% con respecto a lo programado en el cuatrienio, lo que evidencia una adecuada ejecución con respecto a lo programado en este eje.



GRANDES TRANSFORMACIONES

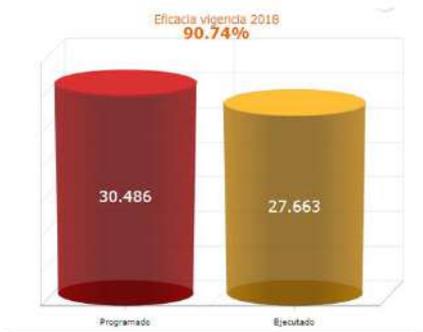
AVANCE ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO POR EJES
Corte 31 de Diciembre de 2018



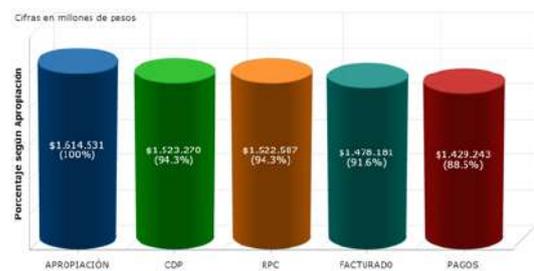
Fuente: SAP .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2018

El Plan de Desarrollo determinó una programación ponderada para el 2018 de 30,48 del cual se ejecutó el 27.66, lo cual evidencia una eficacia en la ejecución del año 2018 del 90,74%

PORCENTAJE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2018



Fuente: SAP- SAGA .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2018



EN MILLONES DE \$

NIVEL CENTRAL	\$ 1,614,531
NIVEL DESCENTRALIZADO	\$ 400,558
TOTAL APROPIADO 2018	\$ 2,015,089

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: Con corte a 31 de diciembre de 2018 presenta una ejecución de recursos del nivel central de \$1,52 billones de pesos que corresponden al 94,3% del valor de los recursos de inversión nivel central programados para la vigencia 2018, que son de \$1,61 billones de pesos



EJE ESTRATEGICO 1: CUNDINAMARCA 2036



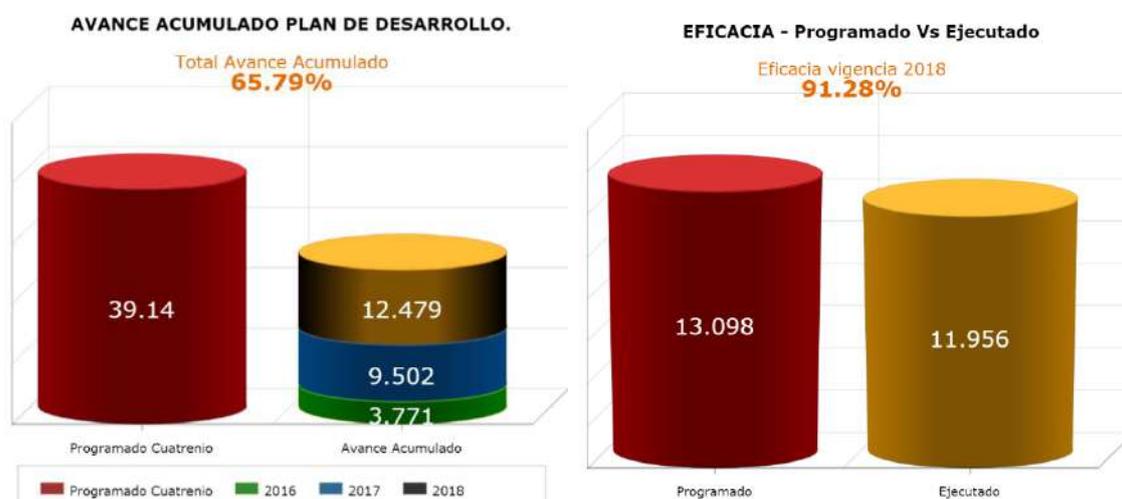
CONTRIBUCIÓN DEL EJE CUNDINAMARCA 2036 AL PLAN DE DESARROLLO

El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental “unidos podemos más”, de este eje estratégico está compuesto por 8 programas, 17 metas de resultado y 96 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
1.1. Generación 2036	1	4
1.2. Calidad 10	2	12
1.3. Cundinamarca más profesional	1	10
1.4. Unidos podemos lograr más educación	4	25
1.5. Cundinamarca avanzada e innovadora	3	6
1.6. Cundinamarca ordenada y sostenible	2	9
1.7. Esfuerzos unidos riesgos reducidos	1	9
1.8. Cundinamarca oferta natural en alianza por el agua - gobernanza vital	3	21
TOTALES	17	96

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: De acuerdo a lo programado en el Plan de Desarrollo, el eje CUNDINAMARCA 2036 aporta un valor ponderado de (39,14) frente al cuatrienio, para la vigencia 2018 presenta una ejecución ponderada del 12,47, en el 2017 del 9,50 y en el 2016 del 3,771, tal como se evidencia en la gráfica lo cual en términos porcentuales equivale a un avance del 65,79 con respecto al cuatrienio, lo anterior implica un balance en el cumplimiento medio con respecto a lo planeado en este Eje.





Fuente: SAP-SAGA .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2018

Con respecto a lo programado para la vigencia 2018, 13,098, presenta una ejecución ponderada del 11,956, lo cual en términos de porcentaje representa un avance del 91,287% con corte a 31 de diciembre de 2018.

Vamos por el camino correcto en Cundinamarca 2036.

Territorios ordenados, sostenibles, sustentable integrados y competitivos.

- Se ha logrado apoyar a 60 municipios en la actualizar los estudios básicos de riesgos y a 41 con la revisión y ajuste a los Esquema y/o Planes de Ordenamiento, desarrollado acciones con el fin de garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de las actividades productivas y económicas que permitan proyectar el modelo de ocupación y ordenamiento del territorio teniendo en cuenta la estructura ecológica principal y la gestión del riesgo asociada al cambio climático.
- De otra parte, el departamento cuenta con el documento técnico de directrices de ordenamiento territorial el cual será objeto de adopción por parte de la asamblea departamental y su respectiva publicación.
- Se avanza en la generación de cartografía básica a escala 1:2000/1:3000 y la incorporación y actualización de la información al Sistema de Información Geográfico Regional para ser publicada en el Geportal de Mapas y Estadísticas y siendo información accesible y difundida para la toma de decisiones en la gestión pública y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Cundinamarca sostenible ambientalmente.

- Cundinamarca sostenible ambientalmente garantizando la oferta hídrica que abastece a los Cundinamarqueses mediante protección y conservación de 12.907 hectáreas con acciones de adquisición de predios, mantenimiento, reforestación río Bogotá, e implementación de la estrategia de Pago por Servicios Ambientales – PSA, en el Programa Departamental **“Yo Protejo Agua para Todos”**



- Gestión del riesgo asociado a cambio climático en el Departamento, mediante la socialización de la construcción de la política pública de cambio climático, ejecución de un proyecto de educación ambiental en instituciones educativas ubicadas en municipios de riesgo alto por cambio climático, acciones de protección y conservación para el control de la vegetación acuática de la laguna de Fúquene y Ubaque y compensación de 11.908 toneladas de Co2 continuando con la ejecución del programa Cundinamarca más verde *“Mide Reduce y Compensa tu huella en Cundinamarca”*.
- La Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP ha desarrollado proyectos que garantice el agua a futuro, teniendo en cuenta la estructura ecológica del Departamento, es así como se viene trabajando en el Plan de Abastecimiento de departamento, los estudios y diseños de 4 embalses para las regiones de Gualivá, Sumapaz, Ubaté y Subachoque; y en la licencia ambiental para la construcción del Embalse Calandaima, todo lo anterior encaminado a orientar el crecimiento poblacional de una forma equilibrada y lograr así una mejor calidad de vida para los cundinamarqueses.
- En cumplimiento de la sentencia el Rio Bogotá, se han elaborado 23 Mapas de riesgo de la calidad de Agua para Consumo Humano,

Conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en el territorio cundinamarqués.

- A través del Sistema Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y los esfuerzos conjuntos de la UAEGRD, el ICCU y EPC, se han logrado acciones de mitigación para la reducción del riesgo de Desastres en el Departamento, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos para lo cual se ha realizado visitas a diferentes predios.
- Para garantizar la atención de manera oportuna, eficiente y eficaz en caso de desastres, se han realizados acciones de respuesta por emergencias al 100% de las solicitudes, así como integrar la gestión del riesgo en la planeación del territorio en los 116 municipios del departamento con acciones encaminadas al conocimiento, reducción y el manejo con el fin de adaptar a los cundinamarqueses a la cultura del riesgo y la resiliencia.
- De igual forma, se han realizado actividades para la gestión del riesgo, logrando la formulación y aprobación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) del Componente de Gestión del Riesgo Sectorial en los Planes Departamentales de Agua – PAP – PDA, con el fin de implementar acciones permanentes para conocimiento y promoción, reducción y control del riesgo cuando se tiene identificado, y por supuesto su manejo en las situaciones de desastre; con el enfoque de soportar las condiciones de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Se han atendido más de 1.121 emergencias en 105 municipios con equipos, por desabastecimiento de agua y colmataciones del alcantarillado, incluyendo obras de rehabilitación; de las cuales en el 2018 se atendieron emergencias con obras de rehabilitación de infraestructura en 47 municipios afectados por fenómenos climáticos y emergencias por desabastecimiento de agua potable y saneamiento básico, con equipos en 98 municipios, atendiendo un total de 410 emergencias.



Jóvenes talento.

- Con relación al proyecto Ceiba, la Gobernación de Cundinamarca apoya a los Cundinamarqueses a través de becas condonables en Formación de Alto Nivel (Maestría y Doctorado), aplicada en la apropiación y transferencia de conocimiento enfocado a la investigación.
- Articulación de los actores Universidad – Empresa - Estado del ecosistema de CTeI para la promoción y ejecución de proyectos financiados por el fondo de CTeI – SGR de impacto regional, especialmente el proyecto relacionado con el cumplimiento de una de las obligaciones de la Sentencia para la descontaminación integral del Río Bogotá.

Más docentes formados:

- Se han formado 3.000 docentes y directivos docentes, recibieron formación en maestrías, especializaciones y diplomados en diferentes áreas de conocimiento.
- Otra de las acciones de formación se dio a través de Encuentros, Congresos y talleres para fortalecer su desarrollo profesional, innovar la práctica pedagógica y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, que es el fin de los procesos de formación. Los programas de formación han abarcado temáticas en lectura y escritura, curso en matemáticas, diplomado en investigación en contextos rurales, diplomado en Felicidad y bienestar para el nuevo liderazgo, metodologías para la enseñanza del inglés, Formación docentes Comunidades de Aprendizaje, cursos de inglés y educación relacional.
- Se logró la adquisición y apropiación de la lengua extranjera, de manera gradual y progresiva desde básica primaria en las 8 IED focalizadas para transición al bilingüismo en los municipios de, Arbeláez, Fosca, Funza, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Pacho, Puerto Salgar.

Disminución del analfabetismo.

- Se contribuyó a mejorar el aprendizaje de lectura y escritura a jóvenes adultos y adultos mayores a través de la implementación del programa de alfabetización, beneficiando a 3.710 jóvenes, adultos y adultos mayores de los municipios no certificados del Departamento, que por diversas razones no pueden ingresar a la oferta educativa del departamento pero que sí reciben el apoyo académico y pedagógico que les permite educarse.

Acceso a educación superior.

- Se logró la puesta en marcha de programas de acceso y permanencia a la educación superior denotado en proyectos estratégicos como el *Fondo para la educación superior del Departamento de Cundinamarca – Transformando Vidas*, y la *Alianza 4x1 Opción de vida*. Con estos programas se busca igualdad de condiciones en la posibilidad de acceder a realizar estudios de educación superior y al mismo tiempo permanecer en el sistema para así lograr la finalización y profesionalización de los estudiantes cundinamarqueses, estas acciones propenden en aumentar la tasa de transición y disminuir la tasa de deserción en el departamento.



Tolerancia y mejor clima organizacional en las IED

- Se diseñó, generó e implemento el proyecto de documento técnico base del Programa de Entornos educativos Seguros y Pacíficos, (PEEPS), en el cual se establecieron lineamientos en materia de Prevención y Convivencia, y se plantearon estrategias de articulación con diferentes organismos y entidades como la Para implementar el programa, se impartió formación a 285 profesionales dejando una capacidad instalada en materia de prevención Integra en cada una de las 282 IED, en cada una de las 92 IED donde se instaló el mencionado programa se formó a un docente en el manejo adecuado de herramientas tecnológicas y en prevención de riesgos digitales.
- Se realizaron 56 talleres logrando sensibilizar a las familias en la corresponsabilidad frente al proceso de educación y la necesidad de fortalecer lazos afectivos al interior del núcleo familiar para desarrollar la autoestima, autorregulación y autocontrol de las emociones como principal fuente de las problemáticas en materia convivencia.

Acceso y permanencia de los estudiantes al sistema educativo

- Se ha logrado que los estudiantes que ingresen al sistema educativo cuenten con un nivel de enseñanza capacitado que promueva los valores, la pertinencia y sobre todo el respeto propio y hacia los demás. Así mismo de acuerdo a los modelos educativos promovidos desde el Ministerio de Educación Nacional se pretende impartir todo este conocimiento en los casos que así se permitan siempre encaminados a formar personas con un amplio sentido de liderazgo y amor por lo propio.
- Mediante las estrategias de permanencia como Alimentación y transporte escolar, mejoramiento de infraestructura se logra contribuir a la disminución de la deserción escolar y al mejoramiento de la Infraestructura Educativa.
- Con la dotación de ambientes escolares acordes a cada uno de los espacios de la Instituciones los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades y experimentar situaciones que contribuyen a su crecimiento personal y dan una visión hacia el futuro, lo cual es un resultado positivo para el Departamento porque permite que los estudiantes desde su formación inicial sean pioneros frente a sus objetivos hilando las actividades que realizan en su formación diaria a las actividades que quieren desarrollar en la educación superior hacia el futuro.
- Adicionalmente con la estrategia de inclusión se busca unir a la comunidad como un todo y pensar de manera conjunta y no individual, siendo más inclusivo con quienes no tienen las mismas capacidades que el ser humano tradicional
- Aumento en la tasa de transición (46,2%) y disminución en la tasa de deserción (el indicador está en 6,61%, la segunda tasa más baja a nivel Colombia, por delante se encuentra el departamento de Caldas con un 5,74%) en la educación superior.



PROGRAMA: 1.1 GENERACIÓN 2036

Con este programa se está desarrollando procesos para que la población estudiantil de los municipios no certificados del departamento, tenga acceso a una innovación en el currículo con características de psicología positiva, gestión del riesgo para el mejoramiento de la Calidad Educativa.

- Se contribuyó al desarrollo de competencias en la comunidad educativa para asumir una conducta responsable, activa y sostenible frente a los riesgos de origen natural o antrópico, generando acciones de prevención, reducción del riesgo.
- Se implementaron diferentes acciones con el objetivo de formar seres humanos felices, críticos, creativos, autónomos, capaces de tomar decisiones que generen bienestar, al transformar la comunidad educativa en entornos de protección para los Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes del departamento.
- El Departamento de Cundinamarca sigue siendo el más educado de acuerdo con los índices establecidos por el Gobierno Nacional por consiguiente estamos garantizando el acceso y la permanencia en el sistema educativo a los niños, niñas y jóvenes.
- Se ha contribuido a que las comunidades educativas cuenten con un medio como las redes sociales educativas, el cual dinamiza los procesos formativos adelantados en las IED y permite que diferentes actores del sector educativo interactúen para facilitar el acceso al conocimiento, la producción del mismo y su divulgación en las diferentes áreas y saberes.

Meta de Resultado: Generar transformación curricular en el 100% de las IDE

Avance Meta de Resultado No presenta avance físico, solo se cuenta con la elaboración de 5 documentos base para el diseño, elaboración e implementación de la innovación curricular con enfoque de psicología positiva y bienestar: (Marco conceptual sobre Psicología positiva bienestar y nuevo liderazgo, Línea base sobre felicidad para Cundinamarca, Documento de política pública, Plan de formación en psicología positiva bienestar y nuevo liderazgo para embajadores y docentes. (Embajadores 48, docentes 384).

Por el camino correcto para la generación 2036

Cundinamarca le apuesta a la Innovación curricular con felicidad.



GRANDES TRANSFORMACIONES



En la vigencia 2018, se logró el diseño e implementación del proyecto de innovación curricular en 15 IED y durante el cuatrienio se ha implementado en 29 IED, mediante el desarrollo del diplomado sobre psicología positiva, bienestar y nuevo liderazgo, se logró un cambio de actitud de los docentes y directivos docentes

participantes. Se formaron 384 docentes y directivos docentes y 48 funcionarios de la gobernación, que se convertirán en los Embajadores de la Felicidad, asumiendo la diversidad y la pluriculturalidad que caracteriza a Cundinamarca, replicando sus aprendizajes para que cientos de niños, niñas, jóvenes y adultos en todas las instituciones educativas y en la comunidad en general sean impactados de manera favorable.

- En coordinación con la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres y la corporación autónoma regional de Cundinamarca (CAR), se llevaron a cabo procesos de capacitación y sensibilización en temas relacionados con la importancia de conocer los riesgos y mitigarlos, como estrategia efectiva para reducir emergencias en entornos familiares, escolares y comunitarios; así como la construcción participativa de los planes escolares de gestión de riesgo. Esta retroalimentación se hizo en 95 IED de 50 municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca beneficiando a los 44.791 estudiantes. Durante el periodo de gobierno se ha implementado el programa en 195 Instituciones Educativas.
- En la vigencia se implementó el proyecto de fortalecimiento de competencias que benefició a 3.591 estudiantes y 480 docentes de 120 instituciones educativas de 71 municipios no certificados, en el fortalecimiento de competencias en pruebas externas, siendo el objetivo principal mejorar la calidad de la educación mediante procesos de enseñanza- aprendizaje. En el periodo de gobierno se ha implementado el 70% del proyecto de fortalecimiento de competencias.
- De acuerdo con los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa, ISCE 2017, Cundinamarca es el mejor Departamento del país, el ISCE del nivel de primaria se encuentra en el segundo lugar entre todos los departamentos con un total de 6,05 superando la nación que obtuvo un promedio de 5,65, en ISCE nivel secundaria se encuentra en el primer lugar entre todos los departamentos con un total de 6,35, superando la nación que obtuvo un promedio de 5,61, en ISCE media se encuentra en el primer lugar entre todos los departamentos con un total de 6,40, superando la nación que obtuvo un promedio de 6,01, según lo anterior Cundinamarca sigue siendo el Departamento número 1 en calidad educativa el más educado de acuerdo a los indicadores establecidos por el Gobierno Nacional.



- Se logró fortalecer a la comunidad de aprendizaje integrada por 5.054 personas que hacen uso de las 57 redes educativas como medio para dar a conocer las iniciativas innovadoras y los proyectos de investigación que se adelantan al interior de las instituciones educativas.

PROGRAMA: 1.2 CALIDAD 10

Con el propósito de mejorar los niveles de calidad, innovación y competitividad de los estudiantes del departamento y en aras de garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes se desarrollaron estrategias como implementación del plan de Bilingüismo, formación docente, implantación de ambientes de aprendizaje, acompañamiento en los procesos lectoescritura y de aprendizaje de matemáticas con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes y aumentar la posibilidad de propiciar proyectos de vida más felices en los educandos cundinamarqueses.

Mediante el programa “escuela amiga del ambiente” se contribuyó a mejorar los niveles de calidad de la educación desarrollando procesos de valoración respeto y solución de problemas del medio ambiente mediante proyectos que responden a los intereses y necesidades de la localidad. Adicionalmente con la contextualización de los currículos se brinda estrategias a la comunidad educativa orientando la planificación e implementación de acciones de cultura ambiental tendientes a cambiar prácticas y hábitos al interior de las instituciones educativas.

En este mismo sentido con el plan de bilingüismo se permite el uso y practica de una lengua extranjera brindando herramientas lingüísticas y cognitivas que redundan en la apertura de nuevos horizontes culturales, el acceso a información pertinente y al conocimiento del mundo, así como también, permite mejorar la competitividad de la región y llevar a cabo procesos de alta calidad no sólo en educación sino en todos los aspectos que favorecen el desarrollo del departamento. Contribuyendo a mejorar la calidad educación y permitiendo acceder a información de primera mano proveniente de distintas fuentes.

En cuanto a la implementación del Plan de Asistencia Técnica se ha venido contribuyendo a que los procesos que se adelantan en las Instituciones Educativas sean más claros, coherentes y ajustados a la norma, permitiendo que la calidad de educación sea más eficiente, efectiva y eficaz para beneficio de la comunidad educativa en general.

Así mismo, a través de las visitas de control integral programadas en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia se ha tenido un control sobre las Instituciones Educativas Departamentales y los colegios no oficiales en cada uno de los procesos de la gestión directiva, administrativa y financiera, académica, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio educativo.

Meta de Resultado. Aumentar del 1 al 6% de estudiantes graduado del sector oficial con nivel de inglés B1 y B+



GRANDES TRANSFORMACIONES

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

En el año 2017, el 3% de los estudiantes de grado 11 (389 estudiantes) que presentaron la prueba SABER, se ubicaron en el rango de B1 de acuerdo con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Meta de Resultado. Aumentar en 2 puntos porcentuales al final del cuatrienio la clasificación de las IDE que se encuentran en niveles A+, A+B en pruebas saber 11.

En el 2015 el 46.21% de las IED (134) se ubicaron en los niveles A+, A y B en Pruebas SABER 11 en el 2017 el 63.45% (184 IED) se ubicaron en los niveles A+, A y B superando la meta en 15.24 puntos porcentuales

http://www2.icfesinteractivo.gov.co/result_ecaes/snree_ind_resul_ecaes.htm



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

De acuerdo a lo anterior, se ha logrado el aumento de en 15.24 puntos porcentuales al pasar del 46.21 % a 63.45% de las IED del Departamento, que se ubicaron en los niveles A+, A y B en Pruebas SABER 11.

Por el camino correcto para Calidad 10



- En la vigencia se elaboró e implementó en 32 Instituciones Educativas Departamentales el Plan Departamental de Bilingüismo.

- Se brindó acompañamiento pedagógico, académico y estratégico a 115 IED focalizadas en los municipios no certificados del departamento. Esta implementación contribuyó al

incremento de los resultados de los estudiantes de grado 11 en las Pruebas SABER con respecto a 2017. Se conformaron grupos focales que integran a docentes de preescolar, básica primaria, docentes de inglés de secundaria y directivos docentes, de tal manera que las estrategias para fortalecer el aprendizaje del inglés trasciendan la institución educativa y se genere la capacidad instalada para continuar con las acciones en los próximos años.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Durante el periodo de gobierno se han beneficiado 127 Instituciones Educativas las cuales tienen implementado el Plan de Bilingüismo con una inversión de \$2.515.553.097
- Se logró la adquisición y apropiación de la lengua extranjera, de manera gradual y progresiva desde básica primaria en las 8 IED focalizadas para transición al bilingüismo, beneficiando a 10.865 estudiantes beneficiados 784 docentes 8 IED de los municipios de Arbeláez, Fosca, Funza, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Pacho, Puerto Salgar; con la implementación del proceso de transición al bilingüismo brindado a los estudiantes de las IED se pretende disminuir la brecha de calidad entre la educación pública y la educación privada.
- Se implementaron los proyectos de fortalecimiento en competencias en lenguaje y matemáticas a través de formación virtual con las universidades de los Andes, beneficiando en la vigencia 2018 a 7.257 estudiantes y en el transcurso del cuatrienio a 9.000 estudiantes, así mismo, se gestionó con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Fundación Empresarios por la Educación, Fundación Natura y ASOCOLFLORES a través del Programa Comunidades de Aprendizaje, se adelantaron acciones con estudiantes, docentes y padres de familia para fortalecer las áreas del currículo y los desempeños de los estudiantes. Un aporte significativo fue el de involucrar a la familia en los procesos educativos de los estudiantes.
- De otra parte, con la realización de procesos de capacitación a 562 docentes y directivos docentes en implementación del Sistema de Educación Relacional, se fortaleció la Red de Rectores (SERC), permitiendo promover encuentros entre los 11 rectores participantes, para la socialización de experiencias de éxito en el proceso de implementación y beneficiando 1.545 estudiantes en la vigencia 2018, Los estudiantes beneficiados mejoraron en sus procesos de comprensión lectora, habilidades lógico matemáticas y desarrollo de la autonomía.
- En la vigencia 2018, se crearon 7 ambientes educativos de aprendizaje donde las instituciones cuentan con herramientas tecnológicas para el desarrollo de las capacidades investigativas de los estudiantes, beneficiando a 7.515 estudiantes y docentes de establecimientos educativos.
- Se logró Fortalecer a 3.120 estudiantes de los grados 10 y 11 en competencias básicas de 71 Municipios en los cuales los resultados de prueba SABER 11 se encontraban en el nivel más bajo del Departamento y menor Tasa de Transición a la Educación Superior. Lo anterior, ayudando en el fortalecimiento de capacidades y conocimientos de los jóvenes del departamento para afrontar las Pruebas de Saber 11 y la pertinencia en el acceso a la educación superior.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Con el fin de desarrollar en los estudiantes, reconocimiento por elementos culturales, turísticos y del entorno, se realizaron salidas pedagógicas a la Corporación Maloka de Ciencia y Tecnología, Eduparques S.A.S, Divercity, Catedral de Sal de Zipaquirá y Resguardo Indígena de Cota, beneficiando en la vigencia a 18.636 estudiantes del Departamento y en el cuatrienio a 29.550 estudiantes.

- De otra parte, para fortalecer la labor docente se han beneficiado en la vigencia 2018 a 1.360 docentes y directivos docentes los cuales participaron en Programas de formación a través de diplomados, cursos de formación permanente de docentes-PFPD, de otra parte se realizaron acciones de formación, a través de Encuentros, Congresos y talleres para fortalecer su desarrollo profesional, innovar la práctica pedagógica y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, que es el fin de los procesos de formación.

- Se continuó en el 2018 con la formación en Posgrados de 504 docentes oficiales desarrollando Maestrías en Educación, Gestión, Pedagogía, con recursos del MEN, a través del Programa de Becas para la Excelencia Académica. Con una inversión de \$15.320.000.000, con respecto al cuatrienio se han beneficiado 3.000 docentes y directivos docentes con programas de formación.



Maestros que dejan Huella:

- Permitted exalt the educational labor in all fields through the awarding of 12 categories in which beneficiaries received prizes in cash, postgraduate studies, motorcycles, air tickets, computers and prizes for the institution to advance programs of the institutional educational project PEI, benefiting 233 Rectors, teaching staff, supervisors, coordinators, directors of nucleus, teachers, administrative staff, students and community in general.



PROGRAMA: 1.3 CUNDINAMARCA MÁS PROFESIONAL

Cundinamarca, Mas Profesional, tiene como finalidad promover el ingreso y permanencia de los Cundinamarqueses a la educación superior, beneficiando social y económicamente a jóvenes de los 116 Municipios del Departamento de Instituciones Educativas de carácter oficial o privado. El propósito es avanzar con este tipo de educación, adoptando estrategias, que posibiliten el acceso y la permanencia de los



GRANDES TRANSFORMACIONES

Cundinamarqueses en la educación superior y así la garantía de que progresivamente el nivel de educativo superior en el departamento aumente sin ningún tipo de barreras a grupos vulnerables.

Más estudiantes con acceso a la educación superior:

- Durante la vigencia 2018 se logró a través de la estrategia 4X1 OPCION DE VIDA, beneficiar a 444 estudiantes de bajos recursos en 100 municipios del departamento, permitiéndoles acceder a programas de educación superior en



Instituciones de Educación Superior, con una inversión de \$7.506.924.527 millones de pesos , de otra parte ,se logró la reglamentación del Fondo para la educación superior con el cual se benefician a estudiantes, de bajos recursos de los 116 municipios del departamento,

permiéndoles acceder a programas de educación superior en, donde se focalizan los beneficiarios de las diferentes estrategias de matrícula, gratuidad, transporte, sostenimiento o admisión, para lo cual se ha contado con recursos por valor de \$19.424.444.372 millones de pesos, beneficiando a 787 estudiantes. Durante el cuatrienio se han otorgado 3.361 beneficios con una inversión de aproximadamente \$24.723.533.073.

- De otra parte, a través de los programas 4x1 una opción de Vida y Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca- Transformando Vidas se logró otorgar 37 beneficios para aumentar el acceso y la permanencia a la Educación superior de estudiantes del municipio de Soacha. Durante las vigencias 2016 a 2018 se han entregado 49 beneficios a estudiantes del municipio de Soacha, con una inversión de \$ 545.487.826.



Normales con apoyo para la articulación y certificación de calidad.

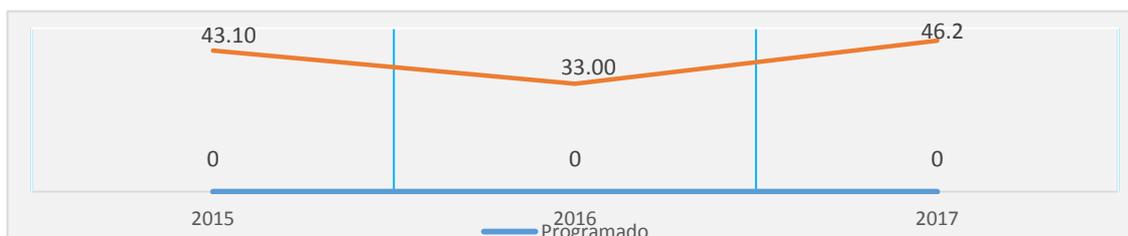
- Se beneficiaron las 9 Instituciones Educativas Escuelas Normales de 9 municipios no certificados, con acompañamiento, apoyo y fortalecimiento en el proceso de articulación, verificación de las condiciones de calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida, promoviendo la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo mediante su acceso a cadenas de formación, facilitando el mejoramiento de las competencias básicas que se desarrollan en la educación media y complementaria, favoreciendo el tránsito de los estudiantes hacia la educación superior



Más Instituciones Educativas del Departamento articuladas con programas de Educación Superior.

- 22 IED, con 780 jóvenes Cundinamarqueses en 13 municipios no certificados del departamento, permitiendo Mejorar la calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida y promoviendo la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo mediante su acceso a cadenas de formación, facilitando el mejoramiento de las competencias básicas que se desarrollan en la educación media y favoreciendo el tránsito de los estudiantes hacia la educación superior, mediante el desarrollo de competencias específicas. Con una inversión de \$199.584.000.

Meta de Resultado. Aumentar la tasa de transición a educación superior del 32,6 al 33%



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

La tasa de transición a educación superior del departamento de Cundinamarca incremento en 13,2% con respecto al año 2016 .La Meta de resultado se ha logrado cumplir satisfactoriamente ya que el objetivo es pasar del 32,6% al 33%, ahora bien, con el resultado obtenido en la Tasa de transición de 2016 a 2017 se ubicó en 46,2%, superando de esta forma el objetivo planteado gracias a la puesta en marcha de los programas de acceso y permanencia a la educación superior en el departamento de Cundinamarca.

Según el siguiente grafico del departamento de Cundinamarca alcanzó una tasa de transición de 42,60% en el año 2017 similares se observa que Boyacá (44,50%) Antioquia (40,90%) cuentan con indicadores inferiores al de Cundinamarca y por encima se encuentra Santander con (47.8%).

Fuente: Ministerio de Educación Nacional



PROGRAMA: 1.4 UNIDOS PODEMOS LOGRAR MAS EDUCACIÓN

A través de este programa, se mantuvo y se fortaleció la cobertura con las estrategias de permanencia como son; el Programa de Alimentación Escolar, subsidios de transporte y alojamiento.



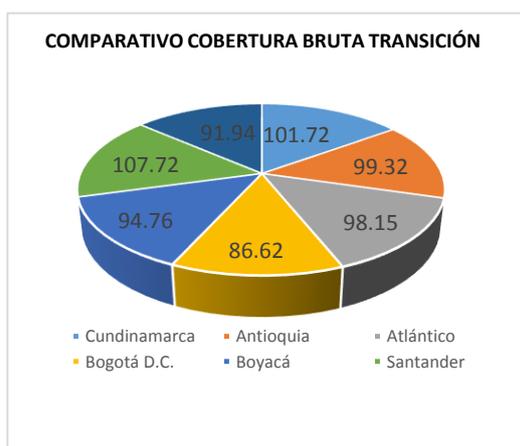
GRANDES TRANSFORMACIONES

- Se fortaleció la capacitación docente tanto en inclusión como en educación de adultos lo cual permitió llegar a una mayor población tanto en condición de discapacidad como de analfabetismo.
- En educación de adultos se fortaleció mediante la implementación de modelos pertinentes a poblaciones rurales y rurales dispersas, mediante estas estrategias se fortaleció el acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores al derecho fundamental de la educación.
- Mediante el mejoramiento de la infraestructura educativa, se brindan las condiciones físicas para garantizar la permanencia y mejoramiento de la calidad formativa de los estudiantes en el sistema educativo. Con estas intervenciones no solo se pretende transformar vidas, sino brindar las condiciones y espacios adecuados para que la comunidad educativa realice sus sueños y participe en el cambio de la sociedad, aportando a la meta de ser el Departamento “Más Educado”.

Meta de Resultado: Mantener la cobertura bruta total de transición del grado 11 en el 89%.

Avance la meta presenta un avance de acuerdo al informe oficial del MEN a 99.11%.

En la vigencia 2018 no se ha presentado el reporte del indicador por parte del Ministerio de Educación Nacional, razón por la cual se remite la información correspondiente al año 2017 que es el último registro del indicador por parte del MEN. Así las cosas, se registra una cobertura bruta total de 98.16% en las IED de los municipios no certificados del Departamento.



Comparación: De acuerdo con las cifras entregadas por el Ministerio de Educación Nacional donde se analiza el resultado del indicador hasta el año 2017, se registra una cobertura bruta total de 98.16% en las IED de los municipios no certificados del departamento. Así las cosas, a nivel Departamental incluidos los municipios certificados en Educación, el Departamento de Cundinamarca tienen una cobertura bruta total de 101.72%. Por lo cual, de los 33 Departamentos registrados, Cundinamarca se encuentra dentro de los 15 Departamentos con mayor cobertura bruta, superando a

Antioquia, Atlántico, Boyacá y solo fue superado por el Departamento de Santander

Fuente: Ministerio de Educación Nacional



GRANDES TRANSFORMACIONES

Meta de Resultado: Aumentar del 5.14 al 40% el porcentaje de matrícula en jornada única escolar

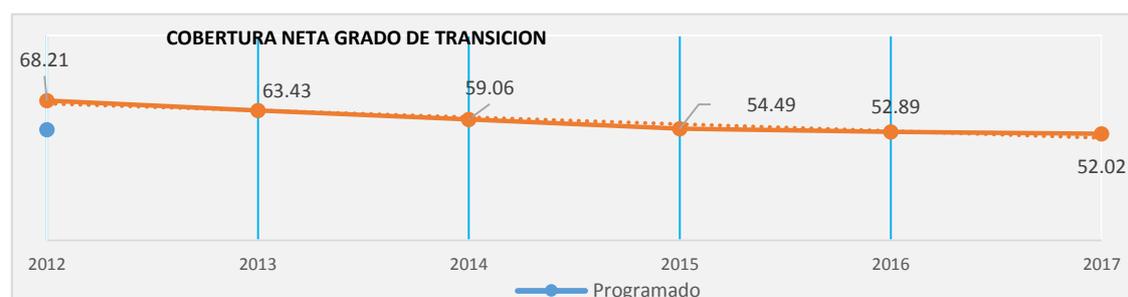


Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Avance: Se aumentó el número de Instituciones Educativas en Jornada Única del 5.14% al 15.67%. Dentro de los estudiantes atendidos con el programa de Jornada Única se brinda complemento nutricional a 30.101 alumnos con una inversión de \$12.610.501.200 millones.

En la vigencia 2018 se registran 221 IED en Jornada Única, de los cuales 129 son IED Técnicas y 92 IED Académicas con un total de 37.242 estudiantes, superando a Departamentos como Antioquia con 114 Instituciones, Bogotá con 139 Instituciones, Valle del Cauca con 155 Instituciones y Boyacá con 57 Instituciones de acuerdo con los datos suministrados por el Ministerio de Educación Nacional

Meta de Resultado: Aumentar la cobertura neta en grado de transición en 0,5 puntos porcentuales.



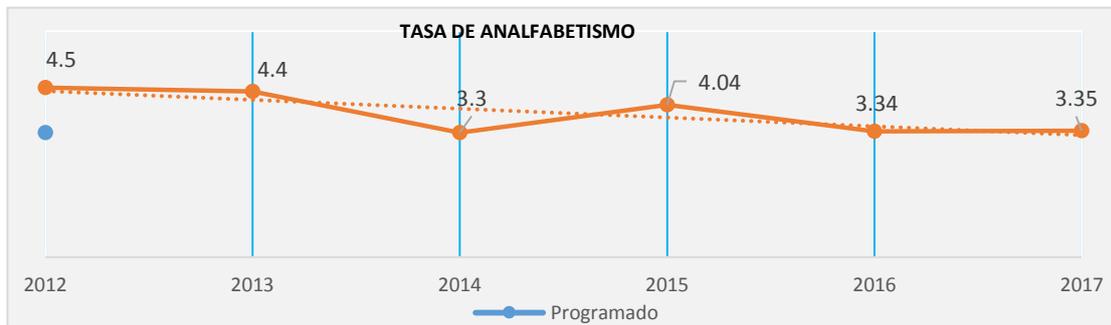
Fuente: Ministerio de Educación Nacional

En la vigencia 2018 no se ha presentado el reporte por parte del Ministerio De Educación Nacional, razón por la cual se remite el año 2017 que es el último año en que se ha registrado el indicador por parte del MEN, el cual se ubicó en el 52.02% la cobertura disminuyó levemente ya que se encontraba en 52,89% en la vigencia 2016 por lo cual la Secretaría de Educación continua trabajando para el mejoramiento de este indicador <http://aplicaciones2.colombiaaprende.edu.co/mantenimiento/>

Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional. De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2017, Cundinamarca superó a Antioquia y Valle del Cauca, y fue superado por Santander y Boyacá



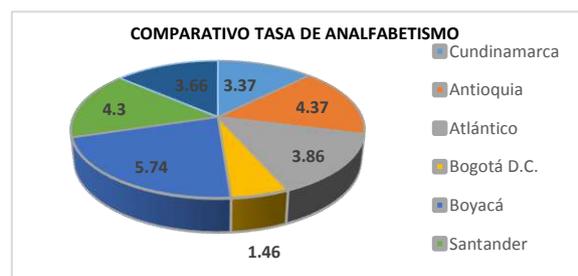
Meta de Resultado: Reducir en el cuatrienio la tasa de analfabetismo del 3,3 a 2,9%



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

En la vigencia 2018 no se ha presentado el reporte del indicador por parte del Ministerio de Educación Nacional, razón por la cual se remite la información con respecto al año 2017 que es el último registro del indicador por parte del MEN. Así las cosas, se registra una tasa de analfabetismo de 3.35% en el Departamento, indicador que no ha tenido variación

De acuerdo con las cifras entregadas por el Ministerio de Educación Nacional donde se analiza el resultado del indicador en el año 2017, se registra una tasa de analfabetismo de 3.35% en el Departamento, no obstante, Cundinamarca presenta una tasa de analfabetismo inferior a la de los departamentos de Antioquia, Boyacá, Valle y Santander. <http://aplicaciones2.colombiaaprende.edu.co/mantenimiento>.



Por el camino correcto, Unidos Podemos Lograr más Educación

Impulsando la Educación del Adulto Mayor en Cundinamarca.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Se contribuyó a mejorar el acceso y la permanencia de la población en extra edad mediante la implementación de 4 modelos flexibles (Escuela Integral,



Modelo de Educación virtual formal asistida “Superándonos con la esperanza de la paz y la aplicación SIVE”, SAT (Sistema de aprendizaje tutorial), beneficiando en la vigencia 2018 a 13.677 estudiantes, y durante el cuatrienio a 13.677 jóvenes, adultos y adultos mayores con una inversión de \$\$ 3.219.517.180.

- De otra parte, se contribuyó a mejorar el aprendizaje de lectura y escritura a jóvenes adultos y adultos mayores a través de la implementación del programa de alfabetización, beneficiando a 1.184 estudiantes. En el periodo comprendido entre 2016 y 2018 se ha logrado alfabetizar a 3.710 jóvenes, adultos y adultos mayores de los municipios no certificados del Departamento.



Entornos seguros y pacíficos

- Se diseñó, generó e implementó el proyecto de documento técnico base del Programa de Entornos educativos Seguros y Pacíficos, (PEEPS), en el cual se establecieron lineamientos en materia de Prevención y Convivencia Para implementar el programa, se impartió formación a 285 profesionales dejando una capacidad instalada en materia de prevención Intgra en cada una de las 282 IED. Así mismo se logrará establecer un diagnóstico del consumo de pornografía, en 92 instituciones educativas de 73 municipios, en materia de consumo de pornografía y uso indebido de los equipos de cómputo de las IED.



Educación inclusiva.



GRANDES TRANSFORMACIONES



y capacidades excepcionales con la intervención a 15 Instituciones Educativas nuevas y se fortalecieron 123 Instituciones Educativas en procesos de educación inclusiva. Igualmente se capacitaron 1,500 docentes de aula en los temas de inclusión educativa. Dentro de la población atendida se beneficiaron 144 estudiantes víctimas del conflicto armado.

- Se contribuyó a mejorar el acceso y la permanencia de 4.405 niños, niñas y adolescentes de población con necesidades educativas especiales en el Departamento, mediante la estrategia de inclusión educativa atendiendo a población con discapacidad auditiva, discapacidad,

Permanencia niños, niñas y Jóvenes en el sistema educativo.



técnico del PAE para la Secretaría de Educación. Adicionalmente con la inversión efectuada se logra minimizar la cantidad de niños que no cuentan con alguno de los tipos de alimentación necesario para su debido desarrollo y se mitiga la brecha de población estudiantil con bajo peso optimizando sus niveles de desempeño.

- Se contribuye a la permanencia de 172.259 estudiantes de 109 municipios no certificados del departamento con complemento alimentario, con una inversión total de \$ 47.029.514.121 millones. Dentro de los cuales está la contratación de la Interventoría y el equipo

- Durante la vigencia 2016-2018 se han beneficiado un aproximado de 172.605 niños niñas y adolescentes con complemento nutricional o almuerzo con una inversión de \$ 105.817.221.247. Así mismo con la estrategia de subsidio de transporte Escolar, se ha contribuido en la permanencia de 52.126 estudiantes de 106 municipios no certificados del departamento a con una inversión de \$ 18.173.865.066 millones, así como se apoyó la compra de 4 buses los cuales beneficiaran en el año 2019 a 288 estudiantes de los municipios de Junín, Ubaque, Venecia y Ricaurte, con una inversión total de \$1.212.000.000, lo cual permitirá que los estudiantes de estos municipios gocen de un medio de transporte cómodo, seguro y confiable.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- En la vigencia 2016 a 2018 se han beneficiado a 53.958 niños niñas y adolescentes mediante estrategias de subsidio de transporte, alojamiento y adquisición de buses con una inversión de \$ 59.332.306.248.

- Con la realización de la campaña de matrícula “Todos a la escuela” se logra el acceso del 100 % de población en edad escolar y la continuidad de 235.176 niños niñas y adolescentes en el sistema educativo matriculados en las IED de los 109 municipios no certificados del departamento, actividad que conto con una inversión de \$ 79.368.860 millones.



- Durante el periodo de gobierno con una inversión en los 3 años de \$157.895.319, se ha logrado incrementar la matricula en el departamento ya que esta tuvo un ascenso de 236.397 estudiantes en el año 2017 a 238.042 en el 2018, teniendo 1.645 niños nuevos en las aulas en las Instituciones oficiales de los 109 municipios no certificados del departamento y una cobertura del 70% de las sedes educativas beneficiadas.

Dotación adecuación mejoramiento y construcción de infraestructura física educativa.



- En la vigencia 2018, se contribuye a la permanencia escolar y al mejoramiento de los entornos estudiantiles de los niñas, niños y jóvenes adscritos a las instituciones educativas del departamento municipios no Certificados con la dotación de Mobiliario, Ambientes escolares y Mobiliario de Aula a 95 Instituciones Educativas Oficiales de 65 municipios no certificados, durante el cuatrienio se ha logrado la dotación de 109 Instituciones educativas con una inversión de \$2.655.677.561.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Durante la presente anualidad, el Departamento de Cundinamarca ha continuado aunando esfuerzos con el Ministerio de Educación Nacional y algunos municipios; es así como se mejoraron las condiciones físicas de la infraestructura educativa con la terminación y entrega de 445 intervenciones de ambientes pedagógicos básicos y complementarios de 71 sedes educativas en 41 municipios, interviniendo espacios como construcción y mejoramiento de aulas, laboratorios, bibliotecas, restaurantes escolares, zonas administrativas, recreativas y baterías sanitarias entre otros.



- Adicionalmente, se gestionó el ingreso de dos nuevos proyectos Ley 21 de los municipios de Tena Silvania con aportes de la Gobernación de Cundinamarca de \$ 9.000 millones, Ministerio de Educación Nacional de \$ 2.615 millones y Municipios \$ 1.500 millones de pesos, con lo cual se intervendrán 7.333 metros cuadrados para beneficiar 1.520 estudiantes, proyectos que se encuentran en fase 1 de estudios y diseños y se terminaran el próximo año. De igual forma, se suscribieron 20 convenios con el ICCU en 18 Municipios del Departamento por valor de \$14.207 millones para beneficiar 8.672 estudiantes}.
- De la vigencia 2016-2018 se ha logrado la intervención de 514 ambientes pedagógicos con una inversión total \$104.499.518.430.

Uso de la tecnología como medio pedagógico.



- En la vigencia 2018, se contribuye a la incorporación de las TIC en los procesos formativos y se incentiva la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, con la entrega de 6.544 equipos de cómputo para estudiantes y docentes en 246 Instituciones educativas del departamento, con el fin dinamizar los procesos formativos y garantizar el desarrollo de competencias en el uso y apropiación de TIC. La inversión efectuada en la dotación de equipos asciende a \$ 3.357.858.158, de los cuales \$417.278.087 son recursos provenientes del presupuesto departamental y el resto por gestión con otras entidades públicas o privadas del orden nacional y departamental.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Durante la vigencia 2016-2018 se realizó la entrega de 9.263 equipos de cómputo con una inversión por parte del Departamento de \$ 1.564.261.264, beneficiando a 76.237 estudiantes y 694 docentes de 246 IED de los municipios no certificados del departamento.

En la vigencia 2018 se brindó el servicio de conectividad en 236 sedes educativas del Departamento, con el fin de brindar herramientas de aprendizaje para acceso al conocimiento, beneficiando a 206.796 Estudiantes en 282 Instituciones educativas Públicas, que brindan servicios educativos en 106 municipios no certificados del departamento.



De esta manera, durante el cuatrienio el gobierno departamental ha logrado brindar conectividad a 1.001 sedes educativas, con una inversión de \$5.825.254.022, continuando con la incorporación de la tecnología en las IED, de manera que construyan experiencias significativas dinámicas que apoyen el proceso formativo actual de los estudiantes.

Pintando de Colores La Escuela.



- A través de este programa, se beneficiaron 314 sedes focalizadas en la vigencia 2017 y pintadas en la vigencia 2018, y adicionalmente en esta vigencia se beneficiaron 18 Municipios para atender y embellecer 16 Instituciones Educativas en 258 sedes

Calidad educativa para la Primera Infancia

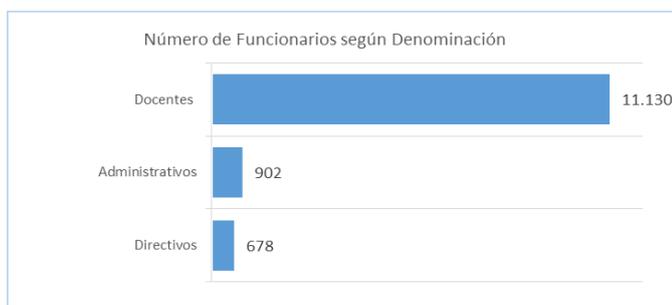
- Se atendieron 1.087 niños y niñas en 43 aulas de grado cero, 2 de Jardín y 2 de pre jardín para un total de 47 aulas, en 6 municipios no certificados, involucrando a la familia en valores, respeto y responsabilidad de la protección de sus hijos, brindándoles seguimiento a su estado de salud y nutrición, alimentación adecuada, acompañamiento en el aula, espacios agradables y seguros y apoyo psicosocial dándoles herramientas para mejorar la calidad de la educación en la primera



infancia. En el cuatrienio se han beneficiado 2111 niños y niñas con educación inicial con una inversión de \$1.250.267.555

- De otra parte, se beneficiaron 1.145 niños y niñas menores de 2 a 5 años de edad, en 32 aulas de 29 municipios. Priorizando la atención en población vulnerable y desplazada en zonas rurales, Lo cual les permitió experiencias en el desarrollo de capacidades y habilidades, para la mejora en los aprendizajes acordes a su edad para fortalecimiento básico del tránsito a la educación formal, con una inversión total de \$ 3.047.906.632 de los cuales Colsubsidio apporto \$ 2.104.048.632 y la gobernación \$ 943.858.000.

Se garantiza el servicio de educación a los Cundinamarqueses:



- Se contribuye a mejorar la calidad educativa, el acceso y la permanencia con el debido cumplimiento al pago mensual de las nóminas del personal Administrativo, docentes y Directivos de las Instituciones Educativas no certificadas del

Departamento, alcanzando eficientemente los ajustes presupuestales acorde con la asignación del CONPES, y así garantizando el servicio educativo en los 109 municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca.

- Dada la carencia de la planta física en algunos municipios del Departamento, la Secretaría de Educación tomo en arriendo 9 instalaciones de 9 municipios permitiendo que los estudiantes tengan espacios adecuados para su educación, beneficiando a 2.887 estudiantes con una inversión de \$761.989.381 millones. Durante las vigencias 2016, 2017 y 2018 se ha garantizado que los 109 municipios cuentan con la prestación del servicio educativo con una inversión total de \$ 1.554.847.091.277

Prestación Servicio educativo en condiciones adecuadas y ambientes limpios.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Con el fin de garantizar una prestación de servicio educativo en condiciones adecuadas y ambientes limpios, se continúa beneficiando a los estudiantes de 252 Instituciones Educativas de 103 municipio no certificados del Departamento, con la prestación del servicio de aseo, con un total de 728 puntos anuales de aseo esto con el propósito de garantizar una prestación de servicio educativo en condiciones adecuadas y ambientes limpios con una inversión durante los tres años de \$24.401.018.940.



- Para salvaguardar los bienes muebles e inmuebles de las Instituciones Educativas no certificadas del Departamento, se continúa prestando el servicio de vigilancia Para 202 puntos de vigilancia en las Instituciones Educativas en la vigencia 2018, favoreciendo a 97 municipios, con una inversión de \$ 14.551.417.411y durante el cuatrienio se ha realizado una inversión total de \$\$26.976.091.594.
- Se logró el pago de servicios públicos a las Instituciones Educativas del Departamento, beneficiando a 109 Municipios no certificados del Departamento y 283 instituciones educativas, para servicio de energía se transfirió recursos por un valor de \$1.937.978.521; y para el servicio de agua, alcantarillado y aseo, la Secretaría de educación beneficio a 109 municipios del departamento y 283 instituciones educativas con una inversión de \$570.940.000. La inversión para las vigencias 2016, 2017 y 2018 ha sido de \$6.198.560.

PROGRAMA: 1.5 CUNDINAMARCA AVANZADA E INNOVADORA

Con el desarrollo de este programa se incentiva la creatividad e innovación de la población Cundinamarquesa, a través de la investigación y generación de conocimiento.

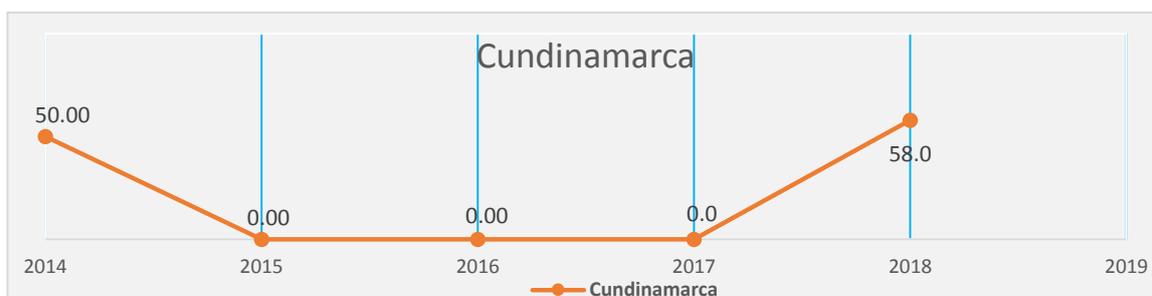
- Formulación y consolidación de requisitos del Acuerdo 038 de 2016 del proyecto “Fortalecimiento de la Cultura de la Gestión y Utilización del Conocimiento en CTel en niños, jóvenes y comunidades del departamento” instrumento de desarrollo, para incentivar la vocación científica en niños y jóvenes; fomentar el uso, comprensión e interacción con la CTel; y generar mentalidad y cultura para el crecimiento empresarial, el emprendimiento y la innovación.
- Formulación del proyecto formación de alto nivel para maestro para la asignación de 236 de maestrías.
- Implementar una estrategia educativa innovadora que ha permitido ir dotando a las IED de Emisoras escolares virtuales, como medio propicio para la



dinamización de los procesos formativos al interior del aula, mediados por el uso de las TIC.

Meta de Resultado: Aumentar mínimo en 65 cupos la oferta de los Cundinamarqueses que acceden al programa de formación en alto nivel

Análisis del indicador Meta de Resultado: EL indicador para el 2018, mostro un incremento al 50% por la asignación de 58 becas entre Maestrías y Doctorados.

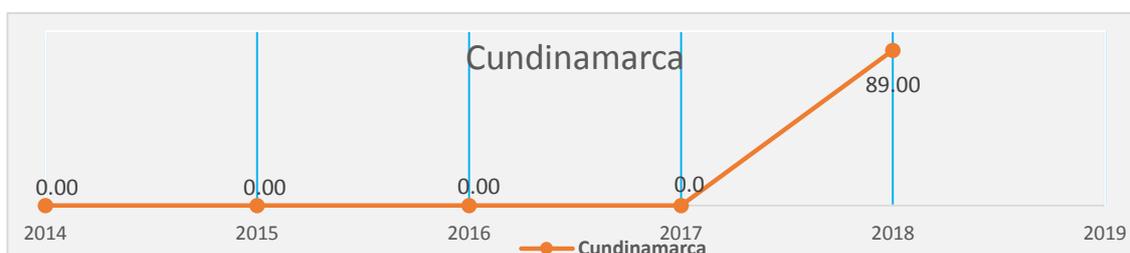


Fuente: Secretaria CTEI-Visor metas de resultados

En vigencia 2018 se otorgaron 58 becas para doctorados y maestrías en municipios del departamento, con el fin de contar con un capital humano más capacitado. Conjuntamente con Colciencias ha promovido la producción científica y la inversión en centros de investigación en el país

Meta de Resultado: Lograr la transformación de la estructura educativa de las 61 IED de 4 micro regiones de Cundinamarca en el periodo de Gobierno.

Análisis del indicador Meta de Resultado: Se logró la transformación de 89 IED de 4 microregiones de Cundinamarca mediante la implementación de proyectos de investigación y proyectos educativos en áreas de investigación y emprendimiento.



Fuente: Secretaria de Educación -Visor metas de resultados

Se logró la transformación de 89 IED con proyectos de los cuales 25 son de proyectos de investigación 40 de proyectos de investigación desarrollados por estudiantes y 24 de proyectos educativos en las áreas de investigación y emprendimiento

Por el camino correcto Cundinamarca Avanzada e Innovadora



Innovación Tecnología y educación oportunidades para el progreso educativo.

- Se logró desarrollar 6 proyectos de investigación aplicada en 4 micro regiones en investigación aplicada en seis (6) líneas temáticas así: derechos humanos y democracia, pedagogía y educación, ambiente y biodiversidad, agropecuaria y tecnología
- Así mismo, se logró la configuración de seis (6) redes temáticas soportadas en TIC de los grupos de investigación infantil, juvenil y de maestros, con el propósito de obtener una georreferenciación de los proyectos de investigación que se han desarrollado en el departamento de Cundinamarca, los cuales ascienden a más de 1040 proyectos de investigación.
- Se fortalecieron los procesos de aprendizaje y experiencias en Ciencia, Tecnología, Innovación e Investigación, mediante la implementación y capacitación para 109 ambientes de aprendizaje y 25 aulas virtuales, mediados por tic, en instituciones educativas de municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca. La focalización se realizó con base en las IED que desarrollaron proyectos de investigación en el marco de la CTel. La inversión de estos ambientes y aulas asciende a \$4.481.663.314.
- De la vigencia 2016-2018 se logró el desarrollo de los 6 proyectos de investigación con una inversión total de \$4.808.863.314, beneficiando a 6 IED de 6 municipios
- Se logró financiar a estos 40 grupos de investigación con una inversión de \$240.000.000, beneficiando a 924 niños y jóvenes cundinamarqueses y 80 maestros líderes de las de 40 IED de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca.



- La Secretaría de Educación de Cundinamarca se propuso fomentar de manera gradual en todos los niveles educativos, actitudes emprendedoras y conocimientos empresariales en la educación media, mediante diversos escenarios y espacios de aprendizaje, para lo cual para este año (2018), apoyará la cofinanciación de los proyectos pedagógicos productivos-PPP en

el marco del fomento al emprendimiento y la empresarialidad en las Instituciones Educativas de Departamentales –IED y proyectos pedagógicos productivos-PPP en el marco del fomento al emprendimiento y la empresarialidad con componentes de Investigación, Ciencia, tecnología o Innovación.

- Beneficiar las iniciativas emprendedoras de 66 instituciones educativas Departamentales, cumpliendo así, con el 100% de la meta establecida para el cuatrienio.
- Se fortalece el aprendizaje en materia de emprendimiento en conjunto con el SENA, colocando en práctica los conocimientos adquiridos en el programa de articulación.

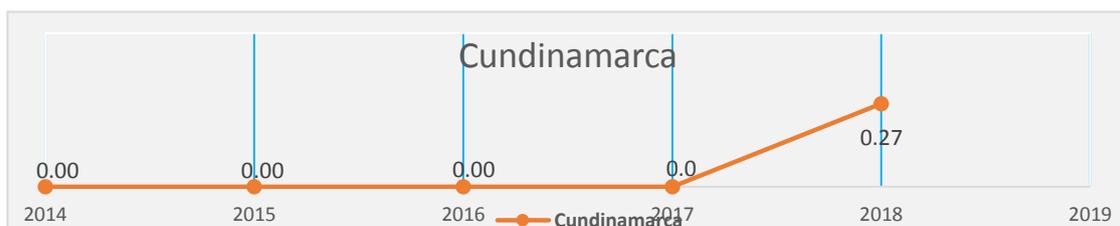


GRANDES TRANSFORMACIONES

- Durante la vigencia 2016-2018 se logró el apoyo de 100 proyectos con una inversión de \$548.330.000,
- Así mismo, se logró dotar de equipos para el funcionamiento de la emisora escolar virtual a 22 IED focalizadas en el programa y capacitar a más de 300 integrantes de 32 sedes educativas del departamento (estudiantes, docentes y directivos docentes focalizadas en el programa de emisoras escolares virtuales, para garantizar la administración, dirección y buen funcionamiento de las mismas.
- La inversión efectuada en la vigencia 2018 para avanzar en el cumplimiento de la meta trazada, asciende a los \$ 470.000.000 millones de pesos, representados en la dotación de equipos y elementos para el funcionamiento de 22 nuevas emisoras y la formación de los equipos líderes en administración y dirección de las mismas
- En las vigencias 2016 a 2018 se logró implementar en 55 IED un programa de emisoras escolares con una inversión de \$ 646.230.896 beneficiando a 22 Instituciones Educativas Departamentales dotadas de equipos para el funcionamiento de la emisora escolar virtual en la presente vigencia, que beneficiaran a 17.571 estudiantes.



Meta de Resultado: Implementar una estrategia para estimular la investigación en adolescentes y generar procesos innovadores en diversas áreas del conocimiento.



Fuente: Secretaria CTEI-Visor metas de resultados

Se ha avanzado en un 0,27 en el diseño de metodología por medio de la formulación del proyecto “Fortalecimiento de la Cultura de la Gestión y Utilización del Conocimiento en CTel en niños, jóvenes y comunidades del Departamento” el cual será cofinanciado con recursos del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de viabilización de recursos por parte del OCAD, Durante el año se realizaron varias mesas técnicas donde se presentaron los ajustes del proyecto para su correspondiente viabilización.



PROGRAMA: 1.6 CUNDINAMARCA ORDENADA Y SOSTENIBLE

Con este programa se busca garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de actividades productivas y económicas, armonizadas en materia ambiental, social y cultural.

- Se han realizado acciones importantes para garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de las actividades productivas y económicas y la prevención de amenazas naturales en los municipios del Departamento, apoyando técnica y financieramente la realización de estudios básicos de gestión del riesgo a través de los POT, PBOT y EOT, se han apoyado directamente a 42 municipios con una inversión cercana a \$ 8.689 millones y 18 en cooperación con la CAR.

Lo anterior ha contribuido en el fortalecimiento de los entes territoriales del departamento, en lo concerniente a los procesos de revisión y ajuste de los instrumentos de planificación del territorio, que cuentan con estudios de amenaza y riesgo, lo que ha permitido ajustar el modelo de ordenamiento territorial en función de las amenazas identificadas para evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en los municipios, propendiendo por el establecimiento de herramientas para la prevención de desastres y uso correcto de los suelos en el Departamento.

- Se adelantó la formulación de un Modelo de Ocupación Económica Territorial (MOET) para Bogotá y la Región Vida ampliada de Cundinamarca. Este estudio es fruto del esfuerzo conjunto realizado por la Gobernación de Cundinamarca en cabeza de las Secretarías de Planeación y de Competitividad y Desarrollo Económico, con las Cámaras de Comercio de Bogotá y Facatativá, la Secretaría de Planeación Distrital y la Universidad del Rosario (Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas - CEPEC).
- En el marco del SIGR, se realizó la estructuración de las Geodatabase a partir del modelo de datos, se avanzó en la elaboración de los metadatos de la cartografía temática y se incorporó la información de cartografía básica escala 1:25.000 y 1:100.000, así como cartografía temática de cuencas, suelos, clima, entre otros. Así mismo se realizaron capacitaciones para el manejo de la herramienta SIG: ArcGIS y se asesoró la construcción de 15 proyectos SIG en temas como mujer y género, educación, ambiente, salud, entre otros. Se puede consultar en el siguiente link: <http://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com>

Meta de Resultado: 116 municipios con acciones de gestión territorial que permitan la construcción de un modelo de ordenamiento territorial para el departamento con enfoque regional, durante el periodo de gobierno.



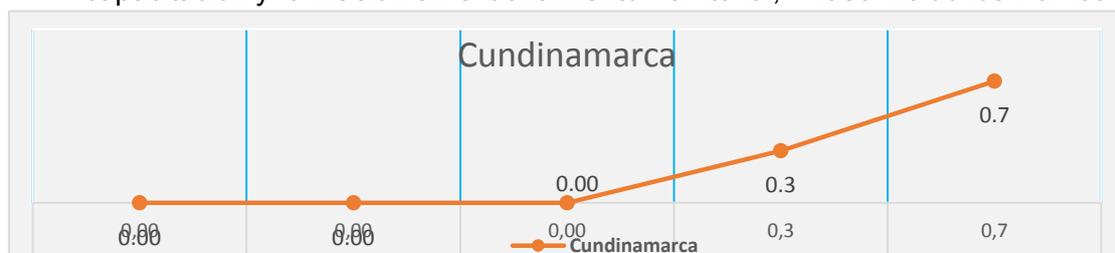
Fuente: Secretaría de Planeación -Visor metas de resultados



GRANDES TRANSFORMACIONES

Avance Meta de Resultado Se ha logrado llegar al 100% de los municipios del Departamento con acciones que les permitan mejorar la construcción de sus modelos de ordenamiento territorial.

- La Secretaría de Planeación es pionera en la estrategia “**escuela virtual 2036**” y los “**viernes de la planificación**”, a través de la cual se asesora y se capacita los funcionarios de las entidades territoriales.
- Se dio apoyo técnico y financiero a 42 municipios para el ajuste de los POT y mediante la implementación de las estrategias de asesoría y capacitación “escuela virtual 2036” y los “viernes de la planificación”, se ha logrado llegar a las 116 entidades territoriales con las diferentes temáticas y estudios técnicos de ordenamiento territorial como: Huella urbana, región vida, directrices de departamentales de ordenamiento, plusvalía, etc.
- Se diseñó las bases de datos para el diagnóstico y formulación de los POT municipales. Así mismo se estructuró su respectivo modelo de datos en el cual se incorporó y estandarizó el uso actual del suelo de los diagnósticos municipales disponibles y de las zonificaciones de amenaza por movimiento en masa, inundación y avenida torrencial de los estudios básicos disponibles.
- En 2018, se fortaleció técnicamente a 104 usuarios en 76 municipios de Cundinamarca, en el conocimiento de las directrices departamentales de ordenamiento territorial, a través de actividades tales como: Estrategia de capacitación y formación en Ordenamiento Territorial, “Video Tic de los viernes de



la Planificación.

- 26 municipios de los 41 apoyados por esta Secretaría han radicado sus documentos de revisión y ajuste ante la autoridad ambiental para su respectiva. Igualmente 60 Municipios apoyados en la realización de estudios básicos de gestión del riesgo de los cuales 42 fueron con inversión del departamento por valor de \$ 8.689 millones y 18 en cooperación con las CAR.

Meta de Resultado: Contar con un plan de ordenamiento territorial departamental (POTD) en donde se articulen las políticas y estrategias de ordenamiento físico territorial.

Fuente Secretaría de Planeación-Visor Metas de Resultado



Avance Meta de Resultado Presenta un avance del 70% teniendo en cuenta que el estudio de ordenamiento territorial para Cundinamarca, ha surtido las etapas de revisión de estudios existentes y la elaboración de otros complementarios como; huella urbana y MOET (modelo de ocupación económica territorial). Así se adelantó la contratación de la consultoría que realizará el diagnóstico y la formulación de la visión supramunicipal con enfoque regional del departamento de Cundinamarca por un valor de \$ 2.574 millones. Ya se aprobó el primer producto entregado por la consultoría: documento de análisis de la información y estudios existentes y se está desarrollando la etapa de diagnóstico integral

Por el camino correcto Cundinamarca Ordenada y Sostenible

Territorios Seguros, Ordenados, Inteligentes y Felices:

- Se han adelantado acciones garantizando el uso racional del suelo, para el desarrollo de las actividades productivas y económicas y la prevención de amenazas naturales en los municipios del Departamento de Cundinamarca, apoyando técnica y financieramente la realización de estudios básicos de gestión del riesgo. En 2018 se radicaron ante la CAR, 10 estudios básicos de gestión del riesgo para la incorporación en el Ordenamiento territorial de los municipios los cuales fueron ajustados en cuanto a escala 1:2000 en componentes de avenida torrencial y en zona rural escala 1:25.000 en el componente de incendios forestales. Alcanzando en el cuatrienio un total de 42 municipios beneficiados con apoyo en la realización de estudios básicos de gestión del riesgo.
- 
- Apoyo a la revisión y ajuste a POT en 41 Municipios \$ 8.101 millones, de los cuales 26 municipios han radicado sus documentos de revisión y ajuste ante la autoridad ambiental para su respectiva concertación

Aprenda a Planear ordenadamente sus territorios.

- A través de la estrategia "Escuela Virtual 2036" se adelantaron cursos de Ordenamiento Territorial donde se dio apoyo a 46 nuevos municipios y se mantuvo la oferta a 11 más. Así mismo se continuó con la capacitación y soporte técnico a través de los "Viernes de la Planificación".
- 
- Escuela Virtual Cundinamarca 2036 gradúa 332 cundinamarqueses en ordenamiento territorial
- De otra parte, en la vigencia 2018, se fortaleció técnicamente a 104 usuarios en 76 municipios de Cundinamarca, en el conocimiento de las directrices departamentales

de ordenamiento territorial, a través de actividades tales como: Estrategia de capacitación y formación en Ordenamiento Territorial, “Video Tic de los viernes de la Planificación

Una herramienta de Planeación Regional.

- Se adelantó el estudio de Huella Urbana que fortalecerá el concepto de Ordenamiento Territorial del Departamento, evaluando la evolución que han tenido 17 municipios de Cundinamarca (Facatativá, Madrid, Bojacá, Mosquera, Funza, Tabio, Tenjo, Cota, Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Sopo, La Calera, Soacha, Sibaté) y los rastros que ha dejado su expansión. Lo anterior para evaluar los posibles escenarios de desarrollo y garantizar el uso racional del suelo
- En el marco del SIGR, se estructuró la Geodatabase a partir del modelo de datos, se avanzó en la elaboración de los metadatos de la cartografía temática y se incorporó la información de cartografía básica escala 1:25.000 y 1:100.000, así como cartografía temática de cuencas, suelos, clima, entre otros. Se puede consultar en el siguiente link: <http://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com>.
- Se creó la infraestructura de datos espaciales y estadísticos de Cundinamarca – “IDEE Cundinamarca”, la cual se adoptó Mediante la Ordenanza 082 de 2018. como estrategia fundamental para apoyar la gestión institucional y la prestación de servicios en materia de intercambio, análisis, producción, gestión y uso de la información geográfica y estadística.

PROGRAMA: 1.7. ESFUERZOS UNIDOS, RIESGOS REDUCIDOS



- La UAEGRD viene adelantando acciones que permiten tener un direccionamiento estratégico en torno a los instrumentos de planificación de la gestión del riesgo de desastres. Con la formulación de la política pública departamental y la actualización del plan departamental de gestión del riesgo de desastres, se traza la ruta para el departamento y sus municipios en materia de gestión del riesgo de desastres, y se programan tareas de manera prospectiva, que permitirán acciones encaminadas al conocimiento, reducción y manejo con el fin de adaptar a los cundinamarqueses a la cultura del riesgo y resiliencia.
- Así mismo, a través de la EPC, entre el 2016 y el 2018 se han atendido más de 1.121 emergencias en 105 municipios con equipos, por desabastecimiento de agua y colmataciones del alcantarillado, incluyendo obras de rehabilitación; con una inversión de \$14.566 millones de pesos, de estas durante el 2018 se realizaron acciones encaminadas a la reducción del riesgo con la ejecución de 47 obras de rehabilitación de infraestructura en 29 municipios, con una inversión de \$ 1.734 millones, atención de emergencias por desabastecimiento de agua potable y saneamiento básico, con equipos, incluidos carro tanques, equipos succión presión, en noventa y ocho (98) municipios, en las quince (15) provincias del departamento, atendiendo un total de 410 emergencias con una inversión de \$ 3.467 millones.
- Se realizaron acciones encaminadas al conocimiento, reducción y control del riesgo por medio de la formulación y aprobación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) del Componente de Gestión del Riesgo Sectorial en los Planes Departamentales de Agua – PAP – PDA, con el enfoque

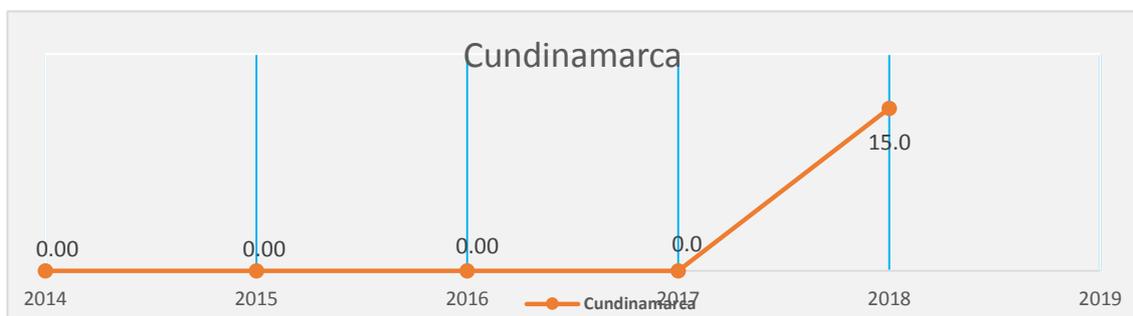


de soportar las condiciones de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

- Se fortaleció el equipo de trabajo para realizar actividades en la gestión del riesgo con la adquisición de equipo succión presión.

Meta de Resultado: Implementar la gestión del riesgo en las 15 provincias del Departamento de Cundinamarca.

Análisis del indicador Meta de Resultado: 15 Provincias con gestión del riesgo implementada



Fuente UAEGRD

Somos el primer departamento con política pública de gestión del riesgo de desastres a nivel país. Lo que nos va permitir obtener apoyo constante de las entidades que integran el sistema nacional de gestión del riesgo para el desarrollo de las tareas programadas en el plan de acción de dicha política pública para el periodo comprendido entre el 2018 y 2036.

Fuente UAEGRD

Los Municipios del Departamento de Cundinamarca visualizan de manera diferente la Gestión del riesgo de desastres. Gracias al constante acompañamiento de la UAEGRD, la asistencia técnica, y el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental. Sin duda alguna con la formulación de la Política pública Departamental y la actualización del Plan departamental de gestión del riesgo de desastres, tendrán que hacerse ajustes significativos y representativos en materia de Gestión del riesgo de Desastres en todo el Departamento, que van más allá del estricto cumplimiento de la ley.

Es la visión prospectiva en esta materia a 2036, y que tocara de manera transversal a todas las entidades que conforman el sistema departamental para la gestión del riesgo de desastres al igual que los municipios del Departamento.

Fortalecemos el conocimiento de la Gestión del Riesgo.

- Fortalecimiento a la defensa civil colombiana seccional Cundinamarca con la compra de tres (3) motocicletas en duro para minimizar tiempo de respuesta ante una emergencia, por un valor de \$ 43.160.421



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Se actualizó el Plan Departamental de Gestión del Riesgo, el cual fue formalizado a través del Decreto Departamental 313 del 8 de octubre de 2018.

- Se Formuló la Política Pública para la Gestión del Riesgo, la cual fue aprobada por la Asamblea de Cundinamarca a través de la Ordenanza 066 de 2018.



- Integración con entidades del sistema nacional para la gestión del riesgo de desastres como el IDEAM y del orden departamental como la CAR, a partir de un sistema de monitoreo permanente y alertas tempranas por diferentes eventos que cubre todo el Departamento. 2. Capacitación en Sistema comando incidente al nivel directivo del Sistema Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
- En la vigencia 2018, se han atendido al 100% da los municipios que solicitaron ayudas humanitarias y acciones de respuesta ante las emergencias sucedidas en sus territorios, que constan de, mercados, elementos de aseo, colchonetas y frazadas, materiales para la arreglar los techos de las viviendas como tejas de. Zinc y de fibrocemento, beneficiando a 2709 familias de 36 municipios



- Se adelanta la construcción de 2 Construcción Centros Regionales Integrales de Respuesta (**CRIR**), con lo cual busca beneficiar a los habitantes de las Provincias y Municipios asociados a los CRIR de Tocancipá y Tocaima en acciones tendientes a Conocer y Reducir el riesgo y atender oportunamente las



emergencias y/o desastres que ocurran

Acciones de Mitigación para reducir el riesgo

Articulación con Empresas Publicas de Cundinamarca EPC y el Instituto de Construcciones y Concesiones de Cundinamarca ICCU, para el beneficio de los habitantes de 93 Municipios del departamento en acciones de mitigación de riesgos asociados a eventos hidrometeorológicos y tecnológicos que se presenten en estas jurisdicciones.



Entre 2016 y 2018, se han atendido el 100% de las emergencias presentadas en el departamento, logrando 1.121 atenciones en 105 municipios con equipos, por desabastecimiento de agua y colmataciones del alcantarillado, incluyendo obras de rehabilitación; con una inversión de \$14.566 millones de pesos. De estas, en el 2018 se atendieron 223

emergencias por desabastecimiento de agua potable en 55 municipios y 187 emergencias presentadas por saneamiento básico en 75 municipios, con equipos, incluidos carro tanques, equipos succión presión con una inversión de \$ 3.467 millones. Se beneficiaron los habitantes de 105 municipios del departamento que sufrieron problemas de desabastecimiento de agua potable o saneamiento básico.

Entrega de 47 obras de rehabilitación de infraestructura de acueductos y alcantarillados en 29 municipios con una inversión de \$1.734 millones.



PROGRAMA: 1.8 CUNDINAMARCA OFERTA NATURAL EN ALIANZA POR EL AGUA- GOBERNANZA VITAL



GRANDES TRANSFORMACIONES

Con este programa se busca garantizar en cantidad y calidad el recurso hídrico para las generaciones presentes y futuras, a través del uso racional y adecuado del agua, la preservación, conservación y protección del recurso hídrico a partir del fortalecimiento de sus instrumentos de gestión, que a su vez permitan y garanticen la conservación y cuidado de la fauna y flora, aprovechando y potencializando la oferta natural del territorio de Cundinamarca e incentivando la apropiación de una conciencia y cultura ambiental.

Se contribuyó puntualmente al cumplimiento del objetivo del subprograma sembramos agua para cosechar vida, alcanzando los siguientes logros:

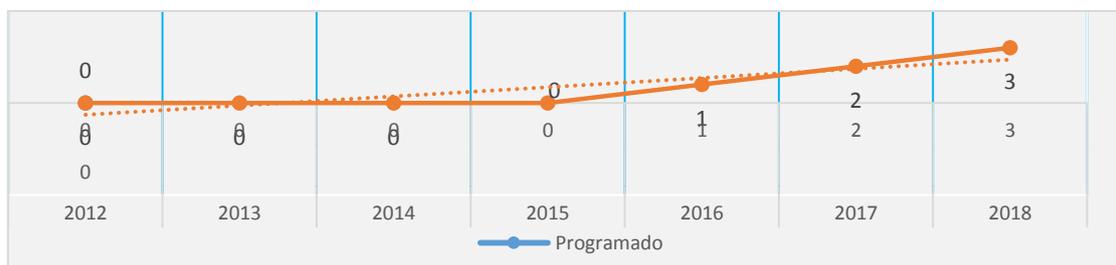
- Ampliación de áreas estratégicas mediante la adquisición con fines de protección y conservación de 6.030,16 hectáreas y mantenimiento de 362,41 hectáreas con acciones de reforestación, cercado y mantenimientos periódicos a plantaciones. Asimismo, se da continuidad a la implementación del esquema de Pagos por Servicios Ambientales, en el Programa Departamental **“Yo Protejo Agua para Todos”** en la que se han mantenido 6.030,16 hectáreas. Con las actividades realizadas en total se han beneficiado 77.646 familias.
- Ejecución de una acción de conservación en el Páramo de Guerrero en convenio con la junta de acción comunal de la vereda El Pantano del municipio de Subachoque, mediante la reforestación de 6 hectáreas con árboles nativos, la asistencia técnica a un proceso de agroforestería con la plantación de 1 hectáreas con semillas orgánicas certificadas, capacitación a las diferentes y un programa para la restauración de suelos por medio de agricultura orgánica y diversificación de cultivos certificados BPA/orgánicos.
- Reforestación de 437,42 hectáreas en áreas, como mecanismo de restauración, preservación y conservación del territorio en 46 municipios del Departamento de Cundinamarca pertenecientes a la cuenca del río Bogotá.
- Desarrollo de procesos de transferencia de tecnología en producción más limpia en el sector productivo de limón en el municipio de Vergara.
- Buscando la conservación del recurso hídrico, se han realizado esfuerzos entre el 2016 y el 2018 en el proyecto Embalse Calandaima, logrando la compra de tres predios y se gestionó la obtención de la licencia ambiental que otorga la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, igualmente se trabajó en los estudios y diseños de pre factibilidad de los embalses de las regiones del Sumapaz, Gualivá, Ubaté y Guasca, estudios de detalle del embalse Pantano de Arce II (Subachoque) y en la contratación del Plan de Abastecimiento Regional del Departamento para garantizar la cantidad y calidad del recurso hídrico para las generaciones presentes y futuras, a través del uso racional y adecuado del agua, la preservación, conservación y su protección.

Meta de Resultado: Desarrollar 3 estrategias de adaptación o mitigación al cambio climático.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Avance Meta de Resultado: se han desarrollado 3 estrategias de adaptación y mitigación al Cambio climático, descritas así:



Fuente: Secretaría de Ambiente Visor Metas de Resultado

Implementación de un proyecto solar fotovoltaico, para la iluminación del coliseo deportivo del Municipio de Silvania y acuerdo suscrito con el municipio de Zipacón, para el desarrollo de un sistema de alumbrado público con energías limpias (sistema fotovoltaico) en el parque municipal de Zipacón.

- En el tema de adaptación implementación de un modelo de Banco de Servicios Ambientales en la región: desarrollado a través de la ejecución del proyecto Pago por Servicios Ambientales PSA, que ha sido un instrumento económico diseñado para dar incentivos a los usuarios del suelo, de manera que continúen ofreciendo un servicio ambiental (ecológico) que beneficia a 156 familias, mediante la firma de 180 acuerdos.
- Proyecto de educación ambiental en instituciones educativas ubicadas en municipios de riesgo alto por cambio climático, mediante capacitación en conceptos de cambio climático a estudiantes en los municipios de Girardot, Puerto Salgar, Cajicá, Funza, Mosquera y El Rosal.

Meta de Resultado: Adoptar un Plan de abastecimiento regional del agua.

A la fecha no se presenta avance físico de la meta, sin embargo, durante lo transcurrido en el cuatrienio, se han adelantado acciones tales como:

- Se estructuraron los términos de referencia técnicos e inició trámite de contratación para el Plan de Abastecimiento.
- Para los embalses de Gualivá, Sumapaz y Ubaté se ha realizado las orto fotografías, se está haciendo la georreferenciación en campo, se está haciendo la caracterización geológica, muestreos del agua y se están haciendo las socializaciones con las entidades pertinentes y comunidad.
- Se realizó Diagnóstico del estado actual de los acueductos rurales con la realización de 1.770 encuestas ejecutadas en campo, que corresponden al número de acueductos rurales existentes en el Departamento de Cundinamarca, de esos en el 2018 se realizaron 100.

Meta de Resultado: Generar 7 acciones de importancia estratégica regional para contribuir a la protección o conservación o preservación o recuperación de la Estructura Ecológica departamental.



GRANDES TRANSFORMACIONES

La meta de resultada se cumplió en el año 2016, por tanto, en la presente vigencia se da continuidad a la implementación de las acciones generadas con el fin de contribuir a la protección y conservación de la estructura ecológica principal del Departamento y así garantizar disponibilidad de recursos para las generaciones futuras:

- Adquisición con fines de protección y conservación de 6.030,16 hectáreas, mantenimiento de 362,41 hectáreas localizadas en predios de interés hídrico, reforestación de 437,42 hectáreas en la cuenca del río Bogotá y consolidación de la estrategia de Pago por Servicios Ambientales – PSA, en el Programa Departamental “**Yo Protejo Agua para Todos**” incentivando familias campesinas en el desarrollo de acciones que contribuyan con la conservación de del recurso hídrico en el territorio, vinculando 628 familias quienes se comprometieron a implementar acciones de conservación en un total de 6.077,30 hectáreas. Con lo anterior se benefician aproximadamente a 77. 646 familias y 46 municipios de la cuenca del río Bogotá.
- Implementación de buenas prácticas ambientales, producción más limpia y uso adecuado de recursos naturales en 18 entornos definidos por la Secretaría de Agricultura, mediante capacitaciones y talleres en temas de biodiversidad de mi finca, agroecología para territorios rurales, taller de cosecha de agua lluvia, jardín agroecológico de mi finca, carnaval del maíz y tubérculos y desarrollo de talleres en temas de producción más limpia, reciclaje, ornato de fincas y manejo de semillas tradicionales, beneficiando a 547 personas.
- Limpieza de 1.600 metros del canal de la Quebrada Bautista y 1.440 metros del vallado madre, localizado en la vereda Tarabita bajo del Municipio de Fúquene, retirando 25.587 m3 de buchón, como acción preventiva de las inundaciones de la Laguna de Fúquene
- Ejecución de 17 eventos de educación ambiental, atendiendo a 27.953 personas de 37 municipios e directamente e indirectamente 116 municipios del Departamento.
- Ejecución de tres proyectos de conservación de flora y fauna en el cuatrienio, beneficiando a 345 personas e indirectamente 116 municipios.
- Así mismo, a través de la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación se está Formulando y Estructurando el proyecto denominado “Desarrollo experimental para la gestión sostenible de los residuos sólidos de las curtiembres que contaminan el Río Bogotá en los municipios de Chocontá y Villapinzón” consolidación de sinergias para la consolidación de aspectos técnicos y cierre presupuestal con los aportes (Contrapartidas) por parte de los cooperantes, para la ejecución del proyecto. Presentación del proyecto para primera evaluación en la secretaría técnica de COLCIENCIAS
-

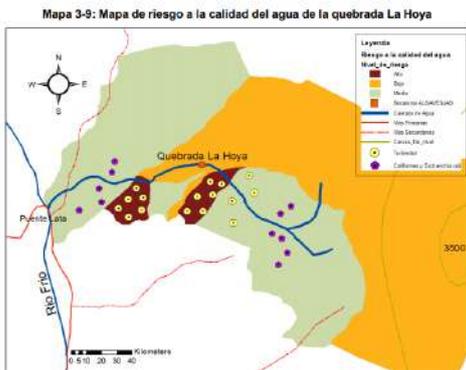
Por el camino correcto, Cundinamarca Oferta Natural en Alianza por el Agua-Gobernanza Vital.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Rio Bogotá –Fuente de Vida:

Se está dando cumplimiento a lo ordenado en la Sentencia de la Corte Suprema, respecto al Rio Bogotá, específicamente las competencias del sector salud, en el 2018 se realizaron 10 mapas de riesgo y durante el cuatrienio se han elaborado en total 23 Mapas de riesgo de la calidad de Agua para Consumo Humano



- En el año 2018 se realiza la reforestación y fomento de cobertura vegetal de 190,59 hectáreas y en el I cuatrienio se ha realizado la reforestación y fomento de cobertura vegetal de 437,42 hectáreas en los 46 municipios de la cuenca del río Bogotá, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Consejo de estado.

De otra parte, a través de la Secretaría de ciencia tecnología e innovación se está gestionando un proyecto de ciencia, tecnología e innovación, para contribuir a la recuperación del río Bogotá el cual se encuentra en etapa de formulación.

Sembremos agua para cosechar vida:



Implementación de una acción de conservación en el páramo de Guerrero mediante la reforestación de 6 hectáreas y asistencia técnica a un proceso de agroforestería con la plantación de 1 hectáreas con semillas orgánicas certificadas en la vereda El Pantano y capacitación en restauración de suelos y diversificación de cultivos certificados (BPA) en la vereda El Pantano y Guamal del municipio de Subachoque.

- Se realizó la Formulación de tres (3) alternativas de embalse por cada una de las provincias.
- Se contrató el estudio y actualización de los estudios complementarios del embalse Pantano de Arce II del municipio de Subachoque.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Los estudios de pre factibilidad de los embalses de Sumapaz, Gualivá y Ubaté tienen un avance del 60%, se han adelantado acciones como: las orto fotografías, la georreferenciación en campo y la caracterización geológica, muestreos del agua y las socializaciones con las entidades pertinentes y comunidad.
- En la vigencia 2018 se apoyaron 19 Municipios, 4 en la formulación del Plan de uso eficiente y ahorro del agua y durante el cuatrienio o se han apoyado 26 municipios en la formulación de Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA, beneficiando 79.036 personas.

- Restauración de pasivos ambientales producto del conflicto armado en el departamento de Cundinamarca, desarrollando dos proyectos para la recuperación del pasivo ambiental, uno en 5 predios municipio de Guayabal de Siquima mediante la reforestación y primer mantenimiento de 11 hectáreas con especies nativas de la zona, y el otro en municipio de Chaguaní en el que se ejecutó la reforestación de 11 hectáreas y un taller de sensibilización a la población Chaguanicense víctima del conflicto armado, haciendo énfasis en el conocimiento y protección del recurso natural, la importancia del ecosistema y por ende su protección y sobre política pública de atención a víctimas, beneficiando a 756 personas.



- En la vigencia 2018 se desarrollaron dos proyectos de conservación de flora y fauna: uno en conservación e importancia de los colibríes en Cundinamarca y técnicas de avistamiento de aves realizadas y otro en acerca de la elaboración de protocolos de propagación para diez (10) especies forestales nativas de difícil germinación para municipios de clima cálido y medio en Cundinamarca, Beneficiando a: 345 personas en 10 municipios.

- En el cuatrienio se ha ejecutado el mantenimiento de 362,41 hectáreas en predios de importancia hídrica de 25 municipios, mediante acciones de reforestación, cercado y 225,68 hectáreas con acciones de mantenimiento a plantaciones anteriores. Además, se efectuó la entrega de dos viveros de 80 m², para la germinación de plántulas nativas que sean aprovechadas en la reforestación de nacimientos de acueductos veredales y predios de importancia de conservación de recurso hídrico en los municipios de San Antonio del



Tequendama y Susa, beneficiando 7.218 usuarios de acueductos veredales y/ municipales.

- En la vigencia 2018 se realizó la recuperación y restauración de 142,14 hectáreas de importancia, mediante la ejecución de acciones de reforestación y cercado y el mantenimiento de 225,68 hectáreas con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las plantaciones efectuadas en años anteriores.



Adquisición de predios.

- En la vigencia 2018 se han adquirido 2.086,61 hectáreas en áreas estratégicas de importancia hídrica, de las cuencas de Río Negro y Río Sumapaz, y con respecto al cuatrienio se han adquirido de 6.030,16 hectáreas en áreas estratégicas de importancia hídrica para los habitantes del Departamento, localizados en las cuencas de Río Negro, Río Sumapaz, Río Upia y Río Minero, Río Guavio, Río Blanco y Río Magdalena, beneficiando a 69.800 usuarios de acueductos veredales y municipales.

- En el tema de Mitigación: Implementación de buenas prácticas para el uso eficiente de energías en los polideportivos de los municipios de Jerusalén y Silvania, a través de la implementación de proyectos solares fotovoltaicos, aportando a las estrategias de reducción de emisiones de carbono a la atmósfera. Además, se adelanta el acuerdo con el municipio de Zipacón, para el desarrollo de un sistema de alumbrado público con energías limpias (sistema fotovoltaico) en el parque municipal de Zipacón.



- Compensación de 11.908 toneladas de CO_2 en el cuatrienio continuando con la ejecución del programa Cundinamarca más verde "Mide Reduce y Compensa tu huella en Cundinamarca" 116 municipios del Departamento, 13 instituciones educativas y articulando con la Secretaría de Salud la vinculación de 52 hospitales, que hacen parte de la red de hospitales verdes. Compensación de 11.908 toneladas de CO_2 en el cuatrienio continuando con la ejecución del programa Cundinamarca más verde "Mide Reduce y Compensa tu huella en Cundinamarca"



Embalse de Calandaima una solución para la Provincia del Tequendama



- Con el propósito de mejorar las condiciones hídricas de la zona, evitar posibles inundaciones en épocas de invierno y garantizar el recurso del agua en épocas de sequía en un trabajo articulado con la Corporación Autónoma Regional (CAR), adelanta el proyecto Embalse Calandaima logros alcanzados entre 2016 y 2018-
- Radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Geodatabase (GDB) del proyecto “Construcción embalse Calandaima” para obtener la licencia ambiental con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)., Expedición del AUTO No. 01639 del 18 de abril de 2018, “Por el cual se inicia un trámite administrativo de evaluación de Licencia Ambiental y se adoptan otras decisiones”. Expedición del AUTO No. 06479 del 23 de octubre de 2018, “Por el cual se suspende el trámite de evaluación de Licencia Ambiental iniciado mediante AUTO 1639 del 18 de abril de 2018”. Radicación en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dirección de bosques, biodiversidad y servicios eco sistémicos de solicitud de levantamiento de vedas para el proyecto
- En lo relaciona do con actualización del diagnóstico de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales durante el cuatrienio se han adelantado acciones logrando la captura de información en campo para un total de 1.770 encuestas realizadas, que corresponden al número de acueductos rurales existentes en el Departamento de Cundinamarca, de los cuales se realizaron 100 durante el 2018, la información capturada en campo ha sido depurada y reportada en la herramienta digital (software de aseguramiento) para consulta de la información estadística del sector prestadores de los acueductos rurales adicionalmente se ha definido el contenido informativo de las cartillas en donde se publicarán los indicadores más relevantes del diagnóstico por municipio, por provincia y por departamento

Implementación del esquema de Pagos por Servicios Ambientales:

- Continuando con la implementación de la estrategia de Pago por Servicios Ambientales , en el año 2018 se realizó la consolidación de la estrategia de Pago por Servicios Ambientales – PSA, en el Programa Departamental “Yo Protejo Agua para Todos” con el fin de incentivar a las familias campesinas en el desarrollo de acciones que contribuyan con la conservación de del recurso hídrico en el territorio, con la vinculación de 199 familias de 18 municipios en los municipios quienes se comprometieron a implementar acciones de conservación en un total de 7.837,15 hectáreas , con una inversión de \$ 1.561.130.529.

Recuperación de lagos laguna o humedales.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- En el cuatrienio se ha ejecutado la limpieza de 1.600 metros del canal de la Quebrada Bautista y 1.440 metros del vallado madre, localizado en la vereda Tarabita bajo del Municipio de Fúquene, retirando 25.587 m³ de buchón, como acción preventiva de las inundaciones de la Laguna de Fúquene.

Sensibilización y Educación para la generación de un ambiente sano.



En la vigencia 2018 se ejecutó un proyecto de educación ambiental con instituciones educativas ubicadas en municipios de riesgo alto por cambio climático, mediante capacitación en conceptos de cambio climático a estudiantes en los municipios de Girardot, Puerto Salgar, Cajicá, Funza, Mosquera y El Rosal y se realizó la socialización de la construcción de la política pública de Cambio climático del Departamento de Cundinamarca

De otra parte, En la vigencia 2018 se desarrollaron e 5 eventos de educación ambiental (Sensibilización en responsabilidad social y conservación del recurso hídrico, celebración del día del Río Bogotá, celebración del día del ambiente, ferias ambientales y sensibilización en paramos, Colibríes y residuos sólidos en el marco de Expo Cundinamarca.



EJE ESTRATEGICO 2: TEJIDO SOCIAL



Comprometidos con el trabajo social reconociendo la familia como núcleo fundamental de la sociedad, en la búsqueda de la protección de las poblaciones más vulnerables del Departamento a través del desarrollo del ser humano, reconociendo nuestra propia identidad a través de diferentes sectores como salud, cultura, deporte y social.

El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental “unidos podemos más”, de este eje estratégico está compuesto por 13 programas, 29 metas de resultado y 155 metas de producto.

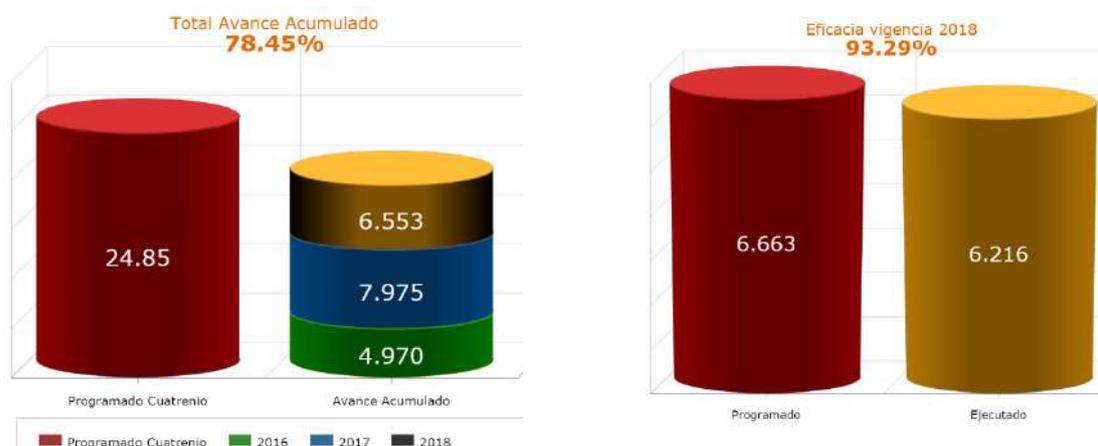
PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
2.1. Familias unidas y felices	4	22
2.2. Mujer	3	16
2.3. Mis primeros pasos	5	9
2.4. Tempranas sonrisas	2	7
2.5. Adolescentes cambios con seguridad	2	11
2.6. Jóvenes por Cundinamarca	2	13
2.7. Adulterez y plenitud	1	3
2.8. Envejecimiento activo y vejez	1	10
2.9. Los más capaces;	2	10
2.10. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	1	4
2.11. Víctimas del conflicto armado: oportunidades para la paz	2	18
2.12. Cundinamarca diversa	2	12



GRANDES TRANSFORMACIONES

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
2.13. Cultura para el nuevo liderazgo	2	20
TOTALES	29	155

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: El eje de **TEJIDO SOCIAL**, representa el 24.85% del plan de desarrollo. El avance acumulado con respecto al cuatrienio presenta una eficacia del 78,45.7%.



Fuente: SAP-SAGA .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2018

Para la vigencia 2018, la programación del eje 2, corresponde al 6.663 del peso total del cuatrienio y se ejecutó un 6.216 como se evidencia en la gráfica, lo cual equivale a un avance del 93.29% (Eficacia) en la ejecución Vs. la programación, lo anterior implica un excelente balance en el cumplimiento de lo planeado en este eje para esta vigencia.

CONTRIBUCION DEL EJE TEJIDO SOCIAL AL PLAN DE DESARROLLO

El objetivo del eje Tejido Social es el de diseñar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación y participación que generen nuevos patrones de comportamiento, nuevo liderazgo en las interacciones de las personas, familia, instituciones y su entorno, que les permita cambiar su perspectiva del mundo con una actitud proactiva y proactiva y su forma de relacionarse, para reconfigurar lo existente y modificar la trama de la vida de las comunidades, con el adecuado respaldo de las entidades gubernamentales.

Vamos por el camino correcto en el Tejido Social

La contribución que se ha logrado en este periodo de gobierno al objetivo general del eje ha sido:

- Disminución en los últimos 4 años en el comportamiento de la Población Pobre No afiliada en el Departamento ha venido disminuyendo. Actualmente la cifra certificada



por el Ministerio de Salud es de 5872 personas; lo que indica una reducción de 9062 personas.

- Disminución en el número de muertes por mortalidad por IRA en los menores de 5 años del 20%(15 casos) con relación al 2017 (20 casos) preliminar 2018.
- Se fomentó el desarrollo social con respeto a los derechos y la dignidad de los diferentes grupos poblacionales, logrando que cada uno de los programas ejecutados fueran un instrumento de equidad e inclusión, con los que se fomentó el desarrollo social con equidad de género y el respeto y protección de la diversidad étnica y cultural, propiciando la integralidad de las diferentes acciones de política social, privilegiando el enfoque territorial y la focalización hacia la población más vulnerable de las zonas rurales y urbanas, contribuyendo a la disminución de las inequidades sociales y la discriminación social, propiciando en la comunidad cundinamarquesa seres integrales y felices.

PROGRAMA: 2.1 FAMILIAS UNIDAS Y FELICES

Lograr familias reconocidas social, económica, política y culturalmente como agentes interlocutores activos, con oportunidades de paz interna y externa, con seguridad económica, como sujeto colectivo de derechos y garante de los derechos de sus integrantes; autogestionaria, generadora de ingresos y actora del desarrollo; formadora de sus integrantes en los principios éticos, en la convivencia pacífica, en la aceptación de normas, límites y el manejo adecuado de los conflictos; basada en la diversidad, en su constitución y desde el punto de vista étnico y cultural; fundada en el respeto mutuo, el afecto, el amor, la confianza, la solidaridad, la comunicación intergeneracional, asertiva y con autonomía para construir su proyecto de vida

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

- Se ha garantizado la atención en salud a las personas en las actividades no cubiertas por el plan de beneficios en salud y la Población Pobre no afiliada.
- Se ha implementado la estrategia ISA Identificación, selección y afiliación de la población cundinamarquesa que permiten dar como resultado la disminución de la Población Pobre No Asegurada (PPNA).
- Se logró el empoderamiento empresarial de varios grupos de mujeres que han sido vulneradas en sus derechos en algún momento de su vida esto a través de redes de producción de alimentos a base de soya donde se promueven actividades productivas con un enfoque de protección de la identidad cultural y gastronómica de nuestro departamento, así como la estimulación y fortalecimiento de la economía familiar a través de la venta de los productos que ellas mismas elaboran.
- Se fortaleció la seguridad alimentaria de varios grupos poblacionales vulnerables a través de la entrega de paquetes alimentarios que mejoraron la variedad de alimentos consumidos por el núcleo familiar y aumento el poder de adquisición de productos a los cuales normalmente no tenían acceso, esta estrategia tuvo un refuerzo a nivel de socializaciones incorporando temáticas propias y actuales de los municipios que les brindaron herramientas para la resolución de conflictos a nivel social e intrafamiliar.
- Se promovió el fortalecimiento de las familias desde la intervención y acompañamiento familiar, identificando capacidades y fortalezas que propicien la generación de un proyecto de vida familiar que mejore y facilite el desarrollo de la familia y de manera simultánea la de sus integrantes.

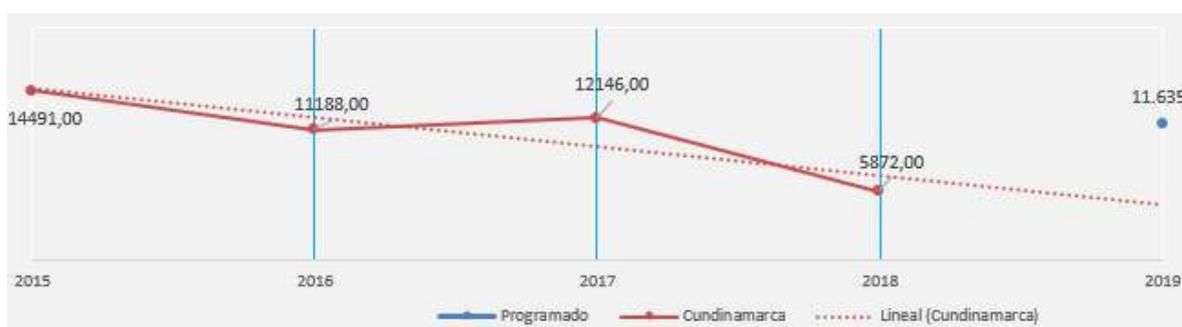


GRANDES TRANSFORMACIONES

- A través del programa de ludotecas se generaron espacios de integración familiar y se promovieron los valores familiares, los derechos de los niños, los principios, el amor, el afecto, la comprensión, la tolerancia, la honestidad, la responsabilidad, la paciencia, restableciendo vínculos afectivos entre todos los miembros de la familia, buscando la construcción de familias unidas y felices.
- Reconocimiento de las familias cundinamarquesas haciendo que estas sean reconocidas en espacios deportivos, construyendo una cultura recreo deportiva sana donde se desarrollaran principios en la convivencia y la aceptación de normas.
- Es obligación de los Estados promover políticas públicas en el marco de la Convención de los Derechos del Niño, de tal manera se concibe a esta población como sujetos de derechos y prioridad en la agenda pública y social del estado. De tal manera se requiere promover mecanismos que permitan anticiparse a cualquier tipo de vulneración de derechos y disponer de sistemas de Justicia efectivos que permitan dar respuesta a problemáticas como la inadecuada resolución de conflictos, disfunción familiar, carencia de habilidades sociales entre otras. Con La elaboración de diagnóstico que permitan el análisis oportuno de los fenómenos sociales vinculados a las familias y a cada uno de los integrantes de la misma, permite a la institucionalidad tomar decisiones informadas que a su vez se materializan en acciones preventivas que desde el nivel externo orienten las dinámicas familiares de forma asertiva, logrando convertir a estos sistemas en agentes primarios de cambios social.
- A través de la Corporación Social de Cundinamarca con el apoyo comercial de la misma le ha venido aportando al programa un acercamiento directo a los 116 municipios de Cundinamarca permitiendo cumplir con los sueños de sus afiliados y sus familias otorgando créditos en sus diferentes líneas.

Meta de Resultado: Reducir en 22% (3.306 personas) la Población Pobre No afiliada del Departamento.

Actualmente Cundinamarca cuenta con 5.872 Personas pobres no afiliadas lo que indica una reducción de 9.062 personas



Fuente: BDUA

Comparativo PPNA con otros Entes Territoriales



Depto. / Año	PPNA 2018	Población DANE	PPNA vs. Población DANE
CUNDINAMARCA	5.872	2.800.752	0,21%
BOGOTA	18.657	8.172.640	0,23%
BOYACA	2.281	1.281.879	0,18%
ANTIOQUIA	22.428	6.684.481	0,34%
VALLE DEL CAUCA	265.55	4.752.100	0,56%
SANTANDER	7.387	2.090.002	0,35%

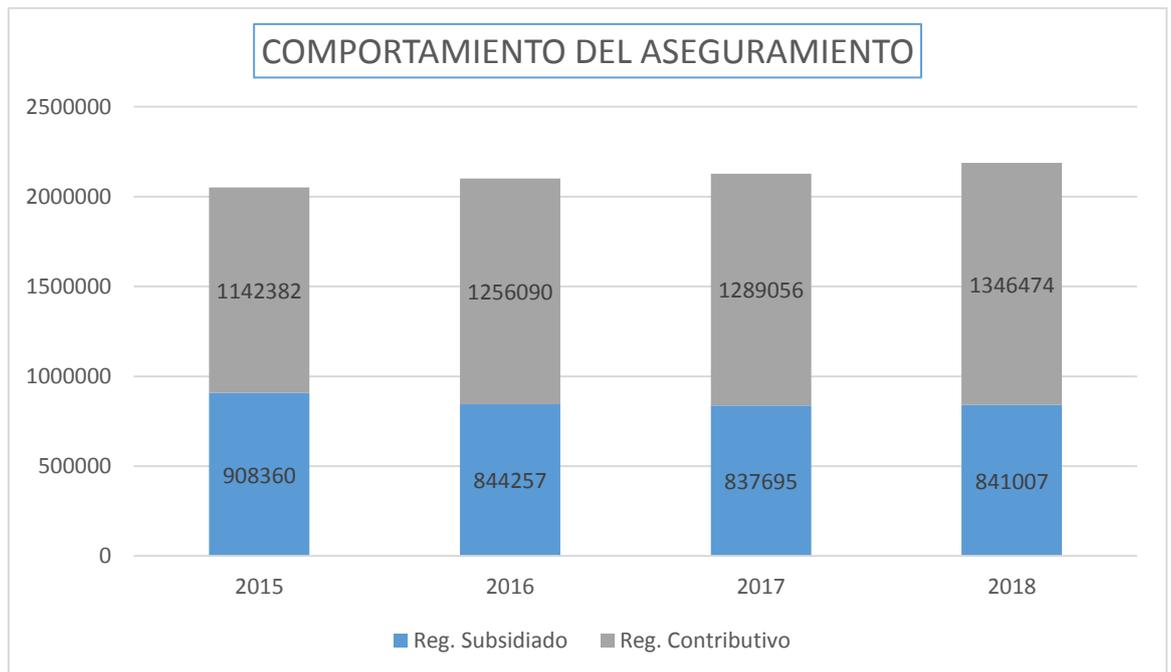
El indicador de la PPNA versus la proyección poblacional del DANE, muestra que este sector representa el **0.21%** del total de población en el departamento. Estableciendo un comparativo con otros Entes Territoriales, el departamento ocupa el segundo lugar en el país en disminución de Población Pobre no Afiliada.

- El comportamiento de la Población Pobre No afiliada en el Departamento ha venido disminuyendo en los últimos 4 años. Actualmente la cifra certificada por el Ministerio de Salud es de 5.872 personas.
- Por otro lado, en el marco de la dinámica de afiliación se identifica que con referencia en la PPNA certificada por Min Salud, se incorporan Personas Pobres No Afiliadas constantemente al Régimen Contributivo y Régimen Subsidiado, lo que resulta en una PPNA Efectiva para el departamento. La PPNA Efectiva a diciembre de 2018 es de 4.889 personas

COMPORTAMIENTO COBERTURA ASEGURAMIENTO

Régimen/Año	AÑO 2015	Año 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
REG. SUBSIDIADO	908.360	844257	837695	841.007
REG. CONTRIBUTIVO	1142382	1256090	1289056	1346474
Total	2.050.742	2100347	2126751	2.187.481



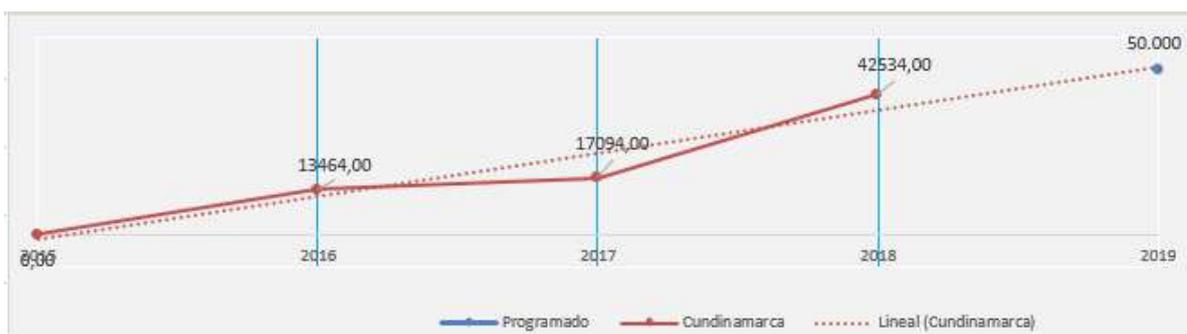


Los datos oficiales del Ministerio de Salud y ADRES muestran un incremento anual sostenido desde el año 2015 hasta el presente en la Cobertura del Aseguramiento en el Departamento de Cundinamarca. Con respecto al año 2015, la cobertura del aseguramiento en salud se ha incrementado en un 6,7 %.

Meta de Resultado: Incrementar a 50.000 familias el goce de los servicios deportivos, recreativos y actividad física, contribuyendo a la reconstrucción del núcleo familiar y al desarrollo de valores en un ambiente de convivencia pacífica

Se logra beneficiar a 42.534 familias en el goce de los servicios deportivos con eventos de actividad física y hábitos de vida saludable los cuales hacen que las familias desarrollen un ambiente de convivencia pacífica.

Beneficiamos un total de 246.586 personas realizando juegos campesinos deportivos de integración, instalando parques Biosaludables para el uso de personas adultas y mayores y con discapacidad, reduciendo el sedentarismo y mejorando la salud de las personas, también se cofinanció la construcción y terminación de escenarios deportivos garantizando el aprovechamiento del tiempo libre en la familias Cundimarqueses, y se logra por medio de monitores de escuelas de formación crear en los jóvenes y adolescentes la importancia del núcleo familiar y el desarrollo de los valores ambiente de convivencia pacífica.



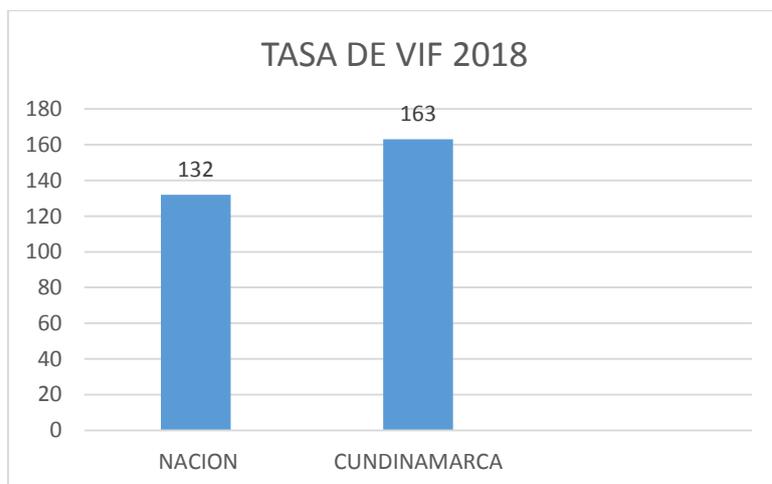
Fuente: Indeportes



Meta de Resultado Reducir la violencia intrafamiliar en 380 casos en el departamento a fin de mantener la integración familiar durante el periodo de Gobierno.

En lo corrido del año 2018 el indicador de violencia intrafamiliar (VIF) en Cundinamarca, presenta 4.580 casos reportados, generado una tendencia al alza, en comparación con las cifras expuestas para el año 2017. Dicha situación se presenta aparentemente contraria a la apuesta de la meta de resultado, no obstante, es necesario considerar que la violencia intrafamiliar ostenta su aumento y complejidad en la medida en que se visibiliza en el público, lo ocurrido en el ámbito privado. De tal forma se resignifica el indicador de forma positiva al considerándose como el aumento de los casos de VIF denunciados y puestos en conocimiento ante la justicia

A nivel nacional las cifras preliminares de violencia intrafamiliar presentadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses para el año 2018 muestra un total de 65.736 casos, una disminución significativa comparada con los 77.610 casos reportados en relación a la vigencia 2017. No obstante, deben considerarse que dicha diferencia puede convertirse en estado transitorio, toda vez que se evidencian en las distintas vigencias aumento de los casos de diferentes violencias para el mes de diciembre. Con lo cual se puede inferir un posible mantenimiento de la tendencia presentada para el año 2017 a nivel nacional en relación con el índice departamental la tasa de violencia intrafamiliar es de 163, mayor en 32 puntos a la tasa de VIF de 132 de la nación. Situación sustentada en el aumento de la denuncia de las mujeres cundinamarquesas



Fuente INMLCF 2018, elaboración propia

Por el camino correcto logramos atender a la Familia así:

REGIMEN SUBSIDIADO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA: Desde el mes de abril de 2018 hemos dado cumplimiento al 100% en la transferencia a ADRES de los recursos de la participación del Departamento de Cundinamarca recaudados por la Tesorería de la Secretaría de Salud, en cumplimiento de la Resolución 2265 de 2017. Nuestro avance acumulado en el periodo de gobierno ha sido:

- Lograr cofinanciar los 116 municipios del departamento con el fin de garantizar la afiliación de la población al régimen subsidiado y se efectuó seguimiento para promover acceso a los servicios de salud con oportunidad y calidad en garantizar que sean atendidos en su totalidad los requerimientos de prestación de servicios



de tecnologías en salud no incluidos dentro del plan de beneficios solicitados por los usuarios a cargo del departamento y se mantiene el 98% de los fallos de tutela e incidentes de desacato resultan favorables a la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

- Se identifica que con referencia en la PPNA certificada por Min Salud, se incorporan Personas Pobres No Afiliadas constantemente al Régimen Contributivo y Régimen Subsidiado, lo que resulta en una PPNA efectiva para el departamento.
- La PPNA certificada por Min Salud y la PPNA efectiva para los años 2016, 2017 y 2018
 - a. Línea Base Año 2015: (PPNA Min salud: 14941)
 - b. Año 2016: (PPNA Min salud: 11188) (PPNA Efectiva=7294)
 - c. Año 2017: (PPNA Min salud: 12146) (PPNA Efectiva=8428)
 - d. Año 2018: (PPNA Min salud: 12297) (PPNA Efectiva=7225)
- Total, de beneficiarios en el periodo de gobierno 841.007 afiliados al régimen subsidiado del Departamento de Cundinamarca.

CUBRIMIENTO DE LA POBLACION EN LA PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD:

Se ha garantizado con recursos patronales - subsidio a la oferta mediante los convenios suscritos con 38 hospitales del Departamento para la atención de la Población Pobre No Asegurada, también se adoptó mediante resolución 1285 de 2018, el modelo establecido en el Capítulo II de la Resolución 1479 de 2015 "Garantía de la prestación de servicios y tecnologías no cubiertas por el plan obligatorio de salud a través de las Administradoras de Planes de Beneficios que tienen afiliados al Régimen Subsidiado de Salud", para el acceso a los servicios y tecnologías sin cobertura en el plan de beneficios.

Total, de beneficiarios han sido de 7.212 atenciones por tecnologías y servicios no contenidos en el plan de beneficios consolidadas conforme a la resolución 1479 de 2015. Primer semestre de 2018.

MODELO DE GESTION INTEGRAL DE SALUD: A través de la estrategia de Atención Primaria en Salud –APS- durante el 2018 ha logrado caracterizar a 43.336 familias con una población de 97.148 personas, se intervinieron con seguimientos 23.336 familias, se identificaron y canalizaron 976 gestantes sin control prenatal; 831 menores de 5 años sin esquema completo de vacunación, 107 Menores de 5 años DNT. Mediante todas estas acciones de APS la demanda efectiva se fortalece en un 67 % a los programas de P y D de las ESE.

- Se realizaron 672 jornadas de salud en 650 veredas con el acompañamiento de 33 ESE, cobertura de 22.216 personas en 4 Municipios jornadas de salud por parte de medicina familiar, los cuales son: Arbeláez 19 jornadas, Caqueza 22 jornadas, Pacho 12 jornadas, El Colegio 20 jornadas, a su vez se han brindado 672 capacitaciones de IEC.
- Nuestro avance del periodo de gobierno por medio de APS a la fecha ha sido:
 - ✓ Caracterización de 101.281 familias, en 1.121 veredas, donde el 23% (23.321) hace referencia a familias por seguimientos.



- ✓ Se canalizaron a 75.036 personas de las cuales 78.093 son de p y d, servicios sociales 5.830, especialistas 30.717, con una efectividad del 53% por personas y 62% a demanda de los servicios.
- ✓ Se captaron 3.200 gestantes, donde 1.055 inicio oportunamente sus controles prenatales dentro de la semana 10, el 67% (2145) se canalizaron para controles prenatales, el 1% (42) se encuentran entre las edades de 10 – 14 años, 24% (760) entre 15 – 19 años, 75% (2398) demás grupo de edades.
- ✓ Se identificaron 11.698 menores de cinco (5) años, donde el 10% (1.151) son de esquema incompleto.
- ✓ Se valoraron 4.254 personas en salud mental y 2.551 seguimientos.
- ✓ En higiene oral se identificó una población de 5.912 personas, donde el 23 % (1338) se intervino en aplicación de barniz de flúor, 302 fueron gestantes, 921 menores de cinco (5) años, 115 población con discapacidad.
- ✓ Se obtuvo medicina en cuatro (4) municipios de 72 priorizados en la estrategia atención primaria en salud “familia saludable y feliz” El Colegio, Pacho, Caqueza y Arbeláez, donde se atendió a 790 personas y 213 seguimientos.

TRATAMIENTOS DE TUBERCULOSIS: Aumento en el seguimiento del 6% a esquemas de tratamiento adecuados, controles de enfermería, médicos y bacteriológicos, cierre de casos y geo-referenciación a 424 pacientes diagnosticados con tuberculosis. Adicional se logró:

- Implementación de mesas clínicas para el análisis de casos especiales, de difícil manejo y seguimiento a pacientes con problemas en adherencia en el tratamiento con participación de médico **infectólogo**, con un total de 49 pacientes analizados en el año.
- Nuestro avance del periodo de gobierno a la fecha se ha realizado: asistencia técnica: asesoría, acompañamiento y capacitación a los 116 municipios de Cundinamarca en lineamientos del programa de tuberculosis y Hansen
 - ✓ Se ha realizado seguimiento a pacientes diagnosticados con tuberculosis: 409 en el año 2016, 207 en el año 2017 y 424 el año 2018, y pacientes diagnosticados con Hansen: 7 en el 2016, 17 en 2017 y 15 en lo que va corrido del 2018.
 - ✓ Se han realizado acciones de movilización social (abogacía, sensibilización) en 20 municipios priorizados con la mayor carga de tuberculosis en el departamento, capacitación a agentes comunitario en los municipios de Zipaquirá, Villeta, Guaduas, Fusagasugá, La Mesa, La Palma, Girardot, Facatativá, Soacha, Chía.
 - ✓ Acciones para el fortalecimiento de cinco ligas antituberculosas en los municipios de Girardot, Soacha, Fusagasugá, La Mesa, El Colegio.
 - ✓ Caracterización de pacientes diagnosticados de la enfermedad de Hansen, (7 para el año 2016 y valoración de 13 convivientes) y (16 en el año 2017 y valoración de 20 convivientes), adicionalmente se caracterizaron 10 pacientes de años anteriores y se valoraron 20 convivientes, del total de convivientes se identificaron 4 sintomáticos de piel que se canalizaron para diagnóstico diferencial.



- ✓ Para el año 2018 se están realizando visitas a pacientes y convivientes de los municipios de Agua de Dios, Facatativá, Soacha, Chía, Mosquera, Chía, Manta, Caqueza, Fusagasugá, Madrid, Puerto Salgar, La Mesa, visitas a 20 pacientes de municipios de Cundinamarca y valoración a sus convivientes
- El total de beneficiarios han sido: vigencia 2018: 424 personas. Total, periodo de Gobierno 1.040 personas.
- **PROGRAMA CUNDINAMARCA LLEGA A TU HOGAR:** Se continuó el desarrollo del convenio de cooperación No. 089 de 2017 celebrado con la OEI implementado el programa “Cundinamarca llega a tú Hogar” en 6 municipios del Departamento de Cundinamarca, Soacha (176 familias), Facatativá (166 familias), Tocaima (190 familias), Cogua (90 familias), Bojacá (39 familias) y Gachancipá (80 familias) para un total de 741 familias nuevas atendidas con procesos de acompañamiento e intervención familiar y en mantenimiento se atendieron 554 familias de los municipios de Facatativá, Soacha, Bojacá, Cogua, Gachancipá, Tocaima, atendidas con procesos de acompañamiento e intervención familiar.



En convenio con la Fundación Crear Soluciones con Las Manos se implementó el programa “Cundinamarca llega a tú Hogar” en seis (6) municipios del Departamento de Cundinamarca beneficiando a 569 familias: Ubaté (208), Villagómez (72), Pasca (71), Anolaima (77), Sasaima (71) y La Vega (70).

Se realizó el XV Congreso de Ética Teológica “Familias del siglo XXI realidades y expectativas” convocando a los 116 municipios del departamento y sus respectivos funcionarios contando con la participación de aproximadamente 180 personas los días 22 y 23 de agosto de 2018 en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca (Teatro Antonio Nariño).

Total, de beneficiarios: 1.310 nuevas familias focalizadas y con acompañamiento e intervención familiar en 12 municipios focalizados

GRANDES TRANSFORMACIONES



• FAMILIAS VULNERABLES, NUTRIDAS Y FORTALECIDAS:

Fueron beneficiadas 20.651 familias en condición de vulnerabilidad con 61.953 paquetes alimentarios, en 47 municipios con una inversión de \$1.777.905.510 pesos, logrando el fortalecimiento de la seguridad alimentaria del núcleo familiar y brindando herramientas de resolución de conflictos a nivel intrafamiliar por medio de capacitación en las temáticas de: tipología familiar, ruta de atención contra la violencia de

mujer y cultura ciudadana (sentido de pertenencia).

MUNICIPIOS Y No. DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON PAQUETES ALIMENTARIOS 2018			
MUNICIPIOS	Nº FAMILIAS BENEFICIADAS	MUNICIPIOS	Nº FAMILIAS BENEFICIADAS
Agua de Dios	500	Pandi	300
Albán	300	Pasca	300
Apulo	251	Quebradanegra	500
Bojacá	350	Ricaurte	400
Cabrera	300	San Bernardo	300
Cachipay	250	San Francisco	250
Caparrapí	500	San Juan de Río Seco / C	600
Facatativá	1.200	Sasaima	250
Funza	300	Sesquilé	400
Fusagasugá	1.000	Sibaté	400
Gachalá	400	Silvania	500
Girardot	1.000	Simijaca	300
Granada	400	Soacha	2.000
Guaduas	600	Suesca	300
La Mesa	500	Tausa	250
La Palma	300	Topaipí	300
La Vega	500	Ubaté	400
Lenguazaque	250	Une	250
Macheta	250	Utica	450
Madrid	500	Venecia	250
Manta	250	Vianí	300
Mosquera	300	Villagómez	300
Nilo	500	Viota	300
Paimé	350	TOTAL	20.651



GRANDES TRANSFORMACIONES

- **FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE PLANTAS DE SOYA:** Se le brindó capacitación respecto al paso de asociación a una pequeña



empresa, la creación y/o organización de libros legales de la empresa, resolución de conflictos, seguimiento y verificación de su operatividad. Adicional se realizó seguimiento y verificación de la entrega de kits y de producción de las Plantas de Soya de los municipios de Susa, San Juan de Rioseco (Asociación San Soya), Quipile (Asociación Asoproagroquipile), Facatativá (Asociación Salva Soya), Mosquera (Asociación Muproso), La

Palma (Asociación de Víctimas para una Prosperidad), Caparrapí (Asociación Capisoy), Guaduas (Asociación Asofamily) y corregimiento de Puerto Bogotá (Asociaciones - Asoama y Asomayor), Útica, Nocaima, Sasaima, Girardot, Ricaurte, Nilo, Guayabetal, Une, Fómeque, Tocancipá, Chocontá, Ubaté, Sylvania, Soacha (2) y Mosquera.

Se celebró convenio con la Corporación Club Rotario Bogotá Laureles, con el objeto de aunar esfuerzos financieros, técnicos, administrativos y operativos para el fortalecimiento de 30 plantas de soya, ampliar la cobertura de beneficiarios en el departamento de Cundinamarca e incentivar, generar auto sostenibilidad y comercialización a las plantas procesadoras de soya de Cundinamarca a través de la feria agro empresarial Expo Cundinamarca, obteniendo los siguientes logros:

- Participación en el marco de Expo Cundinamarca, con un stand tipo vitrina con el fin de promocionar, comercializar y dar a conocer los municipios con organizaciones de plantas de soya y los productos elaborados a base de soya.
- Realización de talleres en comida saludable, panadería, costos y comercialización, desarrollo humano, comercialización electrónica a través de portales virtuales, con convocatoria a las 30 plantas procesadoras de soya de las provincias de: Soacha, Sumapaz, Oriente, Sabana Occidente, Magdalena Centro, Sabana Centro, Guavio, Almeidas, Bajo Magdalena, Alto Magdalena y Tequendama, beneficiando a 1.311 personas.

- **DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUDOTECAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, LA CONVIVENCIA Y LA SOCIALIZACIÓN DE VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:** Se doto de



elementos lúdico pedagógicos a 47 Centros de Atención para la Primera Infancia de 34 municipios: Agua de Dios, Bojacá, Cabrera, Cucunubá, El Colegio, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, Guaduas, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Pandi, Puerto Salgar, San Antonio del Tequendama, San Juan de Rioseco, Sibaté, Soacha, Tena, Viotá, Villagómez, Villapinzón, Anapoima,



Pasca, Tabio , Granada, Útica, Vianí, Jerusalén , Cogua, Pulí, Quipile , Tocaima.

Se realizó asistencia técnica a las ludotecas de 26 municipios: Chía, Cogua, Facatativá, Tenjo, Funza, Zipaquirá, El Colegio, Tocaima, La Mesa, Sasaima, La Vega, Anapoima, La Calera , La Palma, Tena, Villapinzón , Chocontá, Vergara , Nocaima , Nemocón , Suesca , Madrid, Bojacá, Subachoque, Ubaté y Soacha con el fin de dar a conocer los lineamientos de la mesa nacional de ludotecas para el funcionamiento de las mismas , desde el componente operativo, pedagógico y humano, modelo pedagógico, el inventario, registro de asistencia de niños y niñas y su ubicación.

Se realizó la entrega de 13 dotaciones de elementos didácticos y tecnológicos para las ludotecas de los municipios de Chocontá, Sesquilé, Beltrán, Bituima, Chipaque, El Colegio, La Peña, Silvania,

Se apoyó la participación de 60 ludotecarios del departamento en el VII Encuentro Internacional de ludotecas “Juego y Educación”, realizado en el mes de octubre de 2018 por la Universidad Minuto de Dios, a través de contrato celebrado con la Corporación Juego y Niñez.

Total, de beneficiarios en la vigencia 2018: 6.000 niños y niñas con la entrega de las 60 dotaciones para los espacios lúdicos formativos del departamento en 47 municipios.



• POLÍTICA PÚBLICA DE FAMILIA:

Se activan y movilizan las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (Submesa de Familia- Mesa Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia) en el ámbito departamental, para el proceso de formulación y validación de la Política Pública y el apoyo y fortalecimiento de las familias en el departamento de Cundinamarca

Se realizó taller de formulación de la política pública con la participación de los enlaces municipales de los 116 municipios del departamento, a través de la aplicación del Juego “La Ruta de la Familia Mundial”, el cual posteriormente se replica en 55 municipios del departamento y alrededor de 1.100 familias del departamento de Cundinamarca.

Se logra desarrollar taller de formulación con los delegados del nivel departamental con asiento en la Submesa Departamental de Familia, entre los asistentes se encuentran: ICBF, DPS, Procuraduría, entidades de la administración departamental, entre otros.

Se logra realizar mesas de validación de la política pública con delegadas del Consejo Departamental de Mujer y Género, Comunidades Indígenas y Afrodescendiente, religiosas, ICBF Regional y Nacional, entre otros.

Se desarrollaron foros regionales en los municipios de Soacha, Facatativá y Zipaquirá, para la validación de la propuesta de la Política Pública de Familias, con



la participación de las administraciones municipales y delegados de las familias de los 116 municipios.

Se elaboró el primer documento de propuesta de política pública, con su respectivo proyecto de ordenanza y se presentó la propuesta de Política Pública de Familias para su validación en el marco de la Sub-Mesa Departamental de Familia.

Se logra validar y aprobar la política pública en el marco de la sesión del Centro de Pensamiento Familia 2036 - Submesa de Familia, Mesa Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, y en el Consejo Departamental de Política Social.

Se elaboró el documento técnico de la política pública, proyecto de ordenanza, plan de implementación, plan plurianual de inversiones y anexos, como soportes del proceso de formulación de la política pública.

En la II sesión del maratón de políticas públicas y apuestas transversales se presentó ante la Asamblea de Cundinamarca, la propuesta de Política Pública de Familias, para el apoyo y fortalecimiento de las familias en el departamento de Cundinamarca 2018-2030.

Se presentó a la Secretaría de Planeación Departamental el Documento Técnico, la exposición de motivos, el articulado de la Política Pública de Familias (PPF) y el análisis económico y de impacto fiscal realizado por la Secretaría de Hacienda a la misma.

- **ASISTENCIA TÉCNICA INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA:** Lineamientos territoriales de mesas de participación y seguimiento del estado o avance de los municipios sobre el tema de mesas de participación a los municipios de Nariño, Choachí, Quebradanegra, Quetame, Viotá, Tocaima, Nilo, Agua de Dios, Anolaima, Cachipay, Caparrapí, Guataquí, Tibacuy, Granada, Ubaque, Chipaque, Une, Cogua, Nemocón, Caqueza, Fosca, Guayabetal, Pulí, Jerusalén, Puerto Salgar, Gachancipá, Tena, Fómeque, Pasca, Beltrán, San Juan de Rioseco, Bituima, Vergara, Supatá, Fusagasugá, Fuquene, Anapoima, La Mesa, Tausa, Carmen de Carupa, Yacopí, Cota, Madrid, Gutiérrez y Cabrera.



Se realizó asistencia técnica de seguimiento a los municipios de La Mesa, Madrid, Cota, San Francisco y Anapoima para el desarrollo de las mesas de participación municipal con NNA y a los municipios de Nilo, Ricaurte, Nariño, Guataquí, San Bernardo, Fosca, Girardot y Beltrán para la socialización, finalidad, objetivos y etapas del proceso de Rendición Pública de Cuentas de NNA.

Instalación de la Primera Mesa de Participación Departamental de NNA 2018, en articulación con la Rendición de Cuentas de del ICBF, teniendo en cuenta la realización de Diálogos Infancia Ciudadanos entre ICBF y niños participantes, se realizó plenaria de propuestas por parte de los niños y se finalizó con el proceso de estructuración de cartas de los niños para el Presidente, con la participación de niños

de los municipios de: Venecia (2), Sibaté (4), La Mesa (2), Pandi (2), Guasca (3), Tibacuy (2) y Sopó (2).

Se capacitó en lineamientos de ICBF a los municipios de Anapoima, El Colegio, Quetame, Nariño, Choachi y Quebradanegra.

Total, beneficiarios de la vigencia: asistencia técnica a 44 municipios enfocada a los líderes del proceso de las mesas de participación NNA y asistencia técnica de seguimiento de las mesas de participación NNA a 13 municipios.

- **REALIZACIÓN DE INTERCAMBIOS Y DIVULGACIÓN DE ROLES CULTURALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE DIFERENTES ETNIAS:** Se realizó



un encuentro de intercambio intercultural Comunidades Étnicas que benefició a Indígenas Muisca de Cota, Esquilé, Comuna 4 de Soacha, Girardot, Nilo y un Encuentro Regional de Niños, Niñas y Adolescentes muisca y afros en el Parque Jaime Duque, participando en total 320 personas entre NNA y personas mayores.

Se hizo la segunda Olimpiada Interétnicas en el municipio de Sesquilé con la participación de grupos étnicos pertenecientes a los municipios de Cota, Girardot, Soacha, Sesquilé y Chía, con la participación de 210 personas. Total, de beneficiarios de la vigencia: 10 municipios, 530 personas

- **ATENCION PSICOSOCIAL A HABITANTES DE CALLE:** Se construyó el documento del programa “Al Rescate Social” y se estructuró el plan de acción del mismo, para su implementación, con el cual se beneficiarán los 116 municipios del departamento y atenderán aproximadamente 500 habitantes de calle, socializándose en los 116 municipios.

Se implementó y se encuentra en la segunda fase de ejecución el Programa al Rescate Social en 8 municipios (Facatativá, Girardot, Villeta, Madrid, Funza, Soacha, Chía y Fusagasugá), beneficiando a 330 habitantes de calle.

Se celebró convenio interadministrativo entre la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y el municipio de Girardot para brindar apoyo psicosocial y solucionar las necesidades básicas de sus habitantes de calle apoyando su desarrollo integral.

Se estructuró y se puso en marcha la mesa técnica departamental de habitante de calle, la cual está a disposición y en proceso de ser involucrada en el CONPES social departamental para 2018.

Total, de beneficiarios vigencia 2018: 330 habitantes de calle de los 8 municipios focalizados por presentar alto índice de habitantes de calle con énfasis en NNA.



- **FAMILIAS VINCULADAS A PROGRAMAS LUDICO-RECREATIVOS:** Se lograron realizar actividades recreo deportivas en 111 municipios el cual consta de sesiones regulares de actividad física en el ámbito comunitario, eventos de actividad física masivos de gran participación obteniendo mayor influencia en las familias cundinamarqueses.

Las actividades realizadas fueron:

- Día del desafío con una participación de 38.065 familias participantes
- Eventos de Actividad Física y hábitos de vida saludable con una participación de 3.469 familias participantes.
- Se realizó Actividad física en evento masivo llevado a cabo en el marco de expo Cundinamarca con una participación total de 1.000 Familias.

El total de familias beneficiadas en la vigencia 2018 fue de 42.534 y en lo que llevamos del periodo de gobierno un total de 73.092 familias con actividades recreo deportivas de sesiones regulares de actividad física en el ámbito comunitario, eventos de actividad física Hábitos y estilos de vida saludable, pausas activas, celebración del día del niño, asesorías a instituciones laborales y educativas, consejerías de familia y demás acciones que propendan la prevalencia de la actividad física en Cundinamarca.

- **JUEGOS CAMPESINOS RECREATIVOS:** Se realizó los juegos campesinos en 13 Municipios del Departamento realizando actividades recreo deportivas y entregando implementación deportiva a los participantes de los eventos beneficiándose en la vigencia 2018 un total de 10.878 personas.

En lo que se lleva del periodo de gobierno se ha logrado realizar 39 Juegos campesinos y se apoyó con la compra de implementación recreativa y deportiva requerida para la realización del programa beneficiando un total de 20.896 cundinamarqueses.

- **DOTACION Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES BIOSALUDABLES:** En la vigencia 2018 se entregaron 55 parques biosaludables en el mismo número de municipios, beneficiando a 65.980 personas, con el fin de incrementar la actividad física y reducir el sedentarismo, mejorando la salud en las familias de Cundinamarca, involucrando elementos para personas con discapacidad, creando hábitos de vida saludable, con el fin de suministrar y apropiar espacios y equipos para la práctica de actividad física y la recreación de las familias.

El acumulado del cuatrienio se ha entregado un total de 102 parques en 58 municipios beneficiando un total de 146.726 cundinamarqueses.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- **CONSTRUCCION Y TERMINACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS:** En la vigencia 2018 se entregaron 36 espacios mejorados para el rendimiento en las competencias deportivas y para eventos múltiples a los habitantes de Cundinamarca garantizando la ocupación del tiempo libre beneficiando a un total de 163.721 personas.

En lo que se lleva del cuatrienio hemos beneficiado un total de 285.557 cundinamarqueses.



Departamento.

- **CONTRATACION DE ENTRENADORES PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREACION:** Se logró la contratación de 193 monitores de escuela de formación deportiva (entrenadores) para 84 Municipios del

- **COMITÉ DEPARTAMENTAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:** Consolidación de la fase documental que presenta algunos factores de riesgo asociados a la vinculación de adolescentes y jóvenes a la vida delictiva con la promoción de la construcción de la paz entre niños, niñas y adolescentes en riesgo de comisión de delitos o adolescentes en conflicto con el SRPA.

Se consolidó un insumo técnico dirigido a los 116 municipios, en el cual se presentan los factores de riesgo que permitan mitigar la delincuencia juvenil y adolescente.

Se logró articulación con agentes y cooperantes del orden internacional, permitiendo el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimiento.

- **CALIDAD DE VIDA A LOS AFILIADOS DE LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA:** En la actualidad la Corporación Social de Cundinamarca ha desembolsado 4.743 créditos en lo que ha corrido del periodo de gobierno con las diferentes modalidades de crédito que otorgan, cumpliendo así con la misión de la entidad de mejorar la calidad de vida de los afiliados y haciendo familias felices.



PROGRAMA: 2.2 MUJER

Objeto de Programa: Propender por el pleno goce de los derechos de las mujeres cundinamarquesas a través de la igualdad y no discriminación, teniendo en cuenta las particularidades urbanas y rurales, afrocolombiana, palenquera y raizal, indígena, campesina, ROM, así como a las mujeres de diversas opciones sexuales y las que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, como las mujeres en situación de desplazamiento, discapacidad, mujeres cabeza de familia, madres gestantes y víctimas de diversas formas de violencia basadas en el género

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

- En la implementación del Plan de acción del componente de salud de la política de pública de Mujer Equidad de Género e igualdad de oportunidades del departamento, se contribuye a que las mujeres cundinamarquesas puedan acceder al goce de sus derechos sin discriminación y en condiciones de igualdad.
- Por medio de actividades de recreación y deporte se hace partícipe a la Mujer cundinamarqués en los diferentes eventos haciendo ver la igualdad de género sin discriminación.
- Acompañamiento y promoción de los derechos humanos de las mujeres facilitando información que permita la prevención de las violencias de género.
- Se ha fomentado la participación activa e igualitaria de las mujeres dentro del Departamento, valorando y considerando la diversidad que existe dentro de la población de mujeres de Cundinamarca, promoviendo el empoderamiento y la práctica activa de acciones que generan equidad e igualdad de Género dentro de los municipios, Departamento y organizaciones sociales que son conformadas por mujeres.
- Por medio del centro de pensamiento “cuéntanos como lo haces” se ha buscado identificar y visibilizar la situación de las mujeres en el territorio Cundinamarqués, a través de la implementación del mismo, el cual permite la compilación de datos estadísticos para el análisis cuantitativo y cualitativo, con el fin de tener un acercamiento a la situación y las condiciones de vida de las mujeres con miras al fortalecimiento de su papel en la sociedad.
- Se han adelantado acciones orientadas a fortalecer la capacidad institucional para responder a las violencias contra las mujeres, con las cuales se busca garantizar los derechos de las víctimas y sobre todo identificar las competencias y retos de cada entidad para la atención para ello se han adelantado los siguientes procesos:
 - ✓ **Identificación de Rutas de atención.** Se inició el mapeo de las actuaciones institucionales cuando se conocen hechos de violencia contra las mujeres, buscando identificar cuáles son los puntos de contacto, los trámites para activación de ruta y el seguimiento al proceso. Es así como en trabajo articulado con las instituciones encargadas de la promoción de derechos de las mujeres, prevención y atención de las violencias basadas en el género, durante el año 2018 se logró recopilar las rutas de atención de entidades como Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo-Regional Cundinamarca, Consejería para la Equidad de la Mujer, Policía de Cundinamarca e Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el fin de conformar una ruta de atención integral del departamento para la atención



de las mujeres víctimas de violencias, las cuales se recolectaron inicialmente en mapa conceptual y se prevé para el año 2019 convertirlas en un documento técnico de atención integral del Departamento, pues deben quedar claras las competencias, alcances y limitaciones de cada sector durante la activación.

- ✓ **Puesto de Mando Unificado (PMU) – Mesas técnicas.** Desde el 25 de noviembre de 2017, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, definió como estrategia para la articulación interinstitucional el desarrollo de Puestos de Mando Unificado para la prevención y la atención de las violencias contra las mujeres. Desde el nivel departamental se acordó realizar una reunión mensual que permita a las entidades competentes (se ha contado con la participación permanente de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General de la Nación, la Policía, la SIJIN y las Secretarías de Gobierno, Salud y Mujer, el Instituto de Ciencias Forenses y Medicina Legal, la Procuraduría y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social) articular acciones de prevención de las violencias, para llegar de forma coordinada y ordenada a los territorios; unificar criterios y conceptos para la atención a las víctimas y sobre todo generar canales de comunicación idóneos para la activación de rutas. Bajo este propósito, se han adelantado reuniones que han tenido como objetivos: presentar las acciones de prevención adelantadas por cada entidad; identificar las rutas y protocolos de actuación en casos de violencia contra las mujeres y realizar seguimiento a los feminicidios ocurridos en el Departamento, para identificar dónde fallaron las rutas, o qué hechos conllevaron a la muerte de las mujeres, como uno de los efectos más adversos de la discriminación y la naturalización de la violencia. Entre los avances más importantes de estos espacios se encuentran:

- El seguimiento permanente a las cifras de diferentes tipos de violencia, principalmente a los feminicidios, siendo fundamental avanzar en análisis que desde el enfoque de los derechos de las mujeres y de género permitan conocer en qué contextos y momentos aumenta la violencia contra las mujeres, lo cual debe hacer parte de la Sala Situacional y brindar derroteros para implementar estrategias de prevención de las violencias.
- La coordinación de acciones territoriales para la implementación de estrategias de prevención de las violencias.
- La articulación intersectorial para identificar los principales cuellos de botella en la atención a las mujeres víctimas de violencia, por ejemplo, la poca efectividad del seguimiento a las medidas de protección emitidas por las Comisarias de familia; las dificultades para la denuncia, por los imaginarios y estereotipos que naturalizan la violencia contra las mujeres por parte de los operadores de justicia; las dificultades departamentales para identificar altos riesgos de la violencia y para hacer una efectiva valoración de riesgo; lentitud en los procesos judiciales que dan poca credibilidad a las víctimas en el aparato de justicia; las dificultades para acceso rápido al sistema de salud y el reporte en el mismo de hechos de violencia, entre otras.
- El seguimiento a casos de homicidios de mujeres, y el seguimiento para identificar si son tipificados como feminicidio.

- ✓ **Creación del mecanismo articulador para la atención a las violencias**



basadas en el Género. Como parte del proceso de articulación intersectorial, en un trabajo conjunto entre las Secretarías de Salud, Gobierno y Mujer y Equidad de Género y con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social se proyectó e impulso para la sanción del decreto 322 de 2018. “Por el cual se crea e implementa el COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ARTICULACIÓN PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, que tiene por objeto recomendar la adopción de medidas que permitan la coordinación interinstitucional e intersectorial, que contribuyan a la promoción de los derechos humanos de las mujeres, la prevención de las violencias basadas en género y la atención integral a las víctimas y sobrevivientes, con miras al restablecimiento de sus derechos y garantía de protección y no repetición.”

- ✓ **Activación de rutas de atención en casos de violencias contra las mujeres:** Durante el año 2018 se brindó orientación 64 casos de mujeres víctimas de violencias de género, dicha orientación consiste en facilitar herramientas oportunas según las necesidades jurídicas y/o psicológicas de las mujeres, esta se hizo telefónica y en ocasiones personal, se brindó información frente a las rutas de atención en violencias contra las mujeres, se orientó a las usuarias del servicio sobre sus derechos y alternativas jurídicas existentes que le asisten, así como la forma y lugar para el inicio de denuncias, trámites, términos y procedimientos y consecuencias legales de éstas, como alternativas que pueden constituirse en soluciones si se llevan a la práctica. Asimismo, se hizo seguimiento a los casos que de acuerdo a la valoración del riesgo emitidas por entidades competentes. Finalmente, todos los casos se envían a entidades competentes para la atención donde mayor receptividad esta Defensoría del Pueblo- Regional Cundinamarca, seguido Secretaría de Salud y con menor afluencia Duplas de Género de la Secretaría de Gobierno.

- En pro de garantizar los derechos de las mujeres del departamento, la Secretaría de Gobierno como entidad, encargada de velar por la protección y seguridad de la población Cundinamarqués, crea en el año 2016 la estrategia denominada “**Erradicación de la violencia contra la mujer**”, la cual se encuentra dirigida a mitigar las diferentes violencias basadas en género, así mismo como atender de forma integral a las víctimas de dichas violencias.

Para el desarrollo de dicha estrategia se presentan tres líneas de acción: 1) creación de la metodología de empoderamiento para mujeres que masifiquen mensajes de prevención, 2) implementación de acciones que permitan a las mujeres el acceso a la denuncia por violencia basada en género y 3) la creación del primer proyecto piloto casa de acogida como un modelo de atención integral a las mujeres cundinamarquesas y a sus hijos e hijas quienes requieren de especial protección por parte del estado.

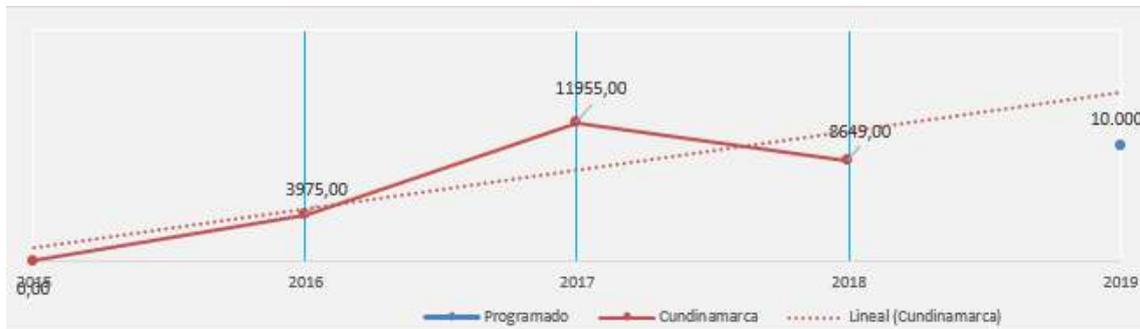
Meta de Resultado: 10.000 mujeres participando en programas del deporte, la actividad física la recreación y los hábitos de vida saludable.

Se logró incentivar a 8.649 mujeres en actividades como son las carreras atléticas de la mujer dándole una mayor importancia a este género haciéndolas participe en



GRANDES TRANSFORMACIONES

actividades físicas de recreación y los hábitos de vida saludable. Adicional se logra reconocer a 120 mujeres cundinamarquesas por los logros obtenidos en las diferentes actividades que tiene el instituto en el Departamento.



Fuente: Indeportes

Meta de Resultado: Disminuir en un 5 % la proporción de incremento de violencia de género en el departamento de Cundinamarca.

Se ha venido informando inconsistencias en la línea base tomada y al porcentaje de reducción la meta de resultado establecida, toda vez que teniendo en cuenta la información oficial reportada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y verificada por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Departamento, teniendo en cuenta las violencias de: Delito Sexual, Homicidios, Violencia Interpersonal, Suicidios y Violencia Intrafamiliar, la línea base para el año 2015 fue del 47.79%, aumentando al año 2016 a 54.64% y en el año 2017 a 56.29%, principalmente debido a las acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres y prevención de violencias basadas en el género, a través de las cuales se está incentivando la denuncia. En este sentido y como se ha informado a la Secretaría de Planeación, el Consejo de Gobierno, y la Asamblea Departamental, no es posible cumplir el porcentaje de reducción establecido en la meta de resultado.

Sin embargo, se han hecho varias acciones que propenden por disminuir la violencia de género en nuestro departamento de Cundinamarca como las siguientes:

- Se realizan labores de Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres y Prevención de Violencias Basadas en el Género: Estrategia Integral, IEC, Escuela de Formación, acciones desde otros sectores: Salud, Desarrollo e Inclusión Social, Gobierno, INDEPORTES, IDECUT, Policía Departamental, Defensoría del Pueblo, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, entre otras.
- Durante el año 2018 se brindó orientación 64 casos de mujeres víctimas de violencias de género, dicha orientación consiste en facilitar herramientas oportunas según las necesidades jurídicas y/o psicológicas de las mujeres, esta se hizo telefónica y en ocasiones personal, se brindó información frente a las rutas de atención en violencias contra las mujeres, se orientó a las usuarias del servicio sobre sus derechos y alternativas jurídicas existentes que le asisten, así como la forma y lugar para el inicio de denuncias, trámites, términos y



procedimientos y consecuencias legales de éstas, como alternativas que pueden constituirse en soluciones si se llevan a la práctica.

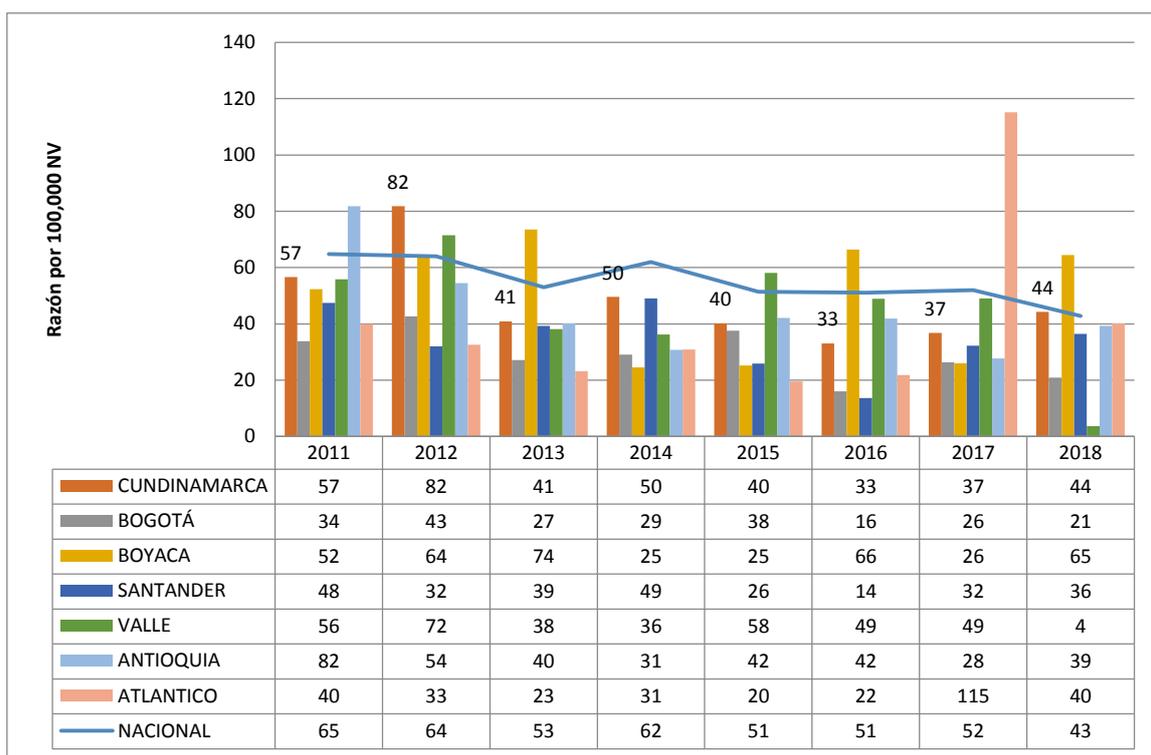
- En la Atención Integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en el género: se definieron de rutas de atención, se implementó el Puesto de Mando Unificado, y se realizó articulación con las duplas de género Defensoría del Pueblo – Secretaría de Gobierno.
- Creación de Comité para el Abordaje Integral de las Violencias Basadas en el Género. Decreto 322 del 18 de octubre de 2018
- Se realiza formación a operadores de justicia, en temáticas asociadas a la promoción de Derechos y a la construcción de escenarios institucionales libres de violencias contra las mujeres.
- Fortalecimiento Apuesta Transversal “Mujer es Cundinamarca”

Meta de Resultado: Reducir a 38,2 la razón de mortalidad materna en Cundinamarca

El año 2018 (dato preliminar) ha tenido un comportamiento atípico debido a que rompe la tendencia de reducción de los años 2016 y 2017 con una razón de 44.3 x 100.000 nacidos vivos donde el número de casos (14), superan los doce casos presentados en estos años referidos. Las posibles causas del aumento de la Mortalidad Materna en Cundinamarca, que se han podido establecer por medio de las Unidades de análisis realizadas a cada una de las muertes maternas son; la rotación permanente de los profesionales de salud que altera el proceso de Inducción y capacitación oportuna por ende el resultado de la poca adherencia a las normas y guías, además de la ausencia del personal médico en lapsos de tiempos en los puestos de salud en algunos municipios que se ha detectado, lo que impide una correcta red de seguimiento a las puérperas con los procesos de cumplimiento de las acciones de P y P y remisiones. Se suma la poca red de apoyo, los niveles socioeconómicos bajos y la dificultad de transporte de la gestante de los sitios rurales dispersos a un puesto de salud cercano con la capacidad básica para atender una emergencia obstétrica.

Razón de mortalidad materna, Comparativo por Departamentos 2015-2018p (SE 48)





Fuente: SIVIGILA y SVEMMBW 2018

COMPARACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Para el año 2018 corte a semana epidemiológica 44 (Dato preliminar) Cundinamarca presenta una Razón de Mortalidad Materna menor al Departamento de Boyacá, y superior a Bogotá, Santander, Valle, Antioquia, Atlántico y la nación.

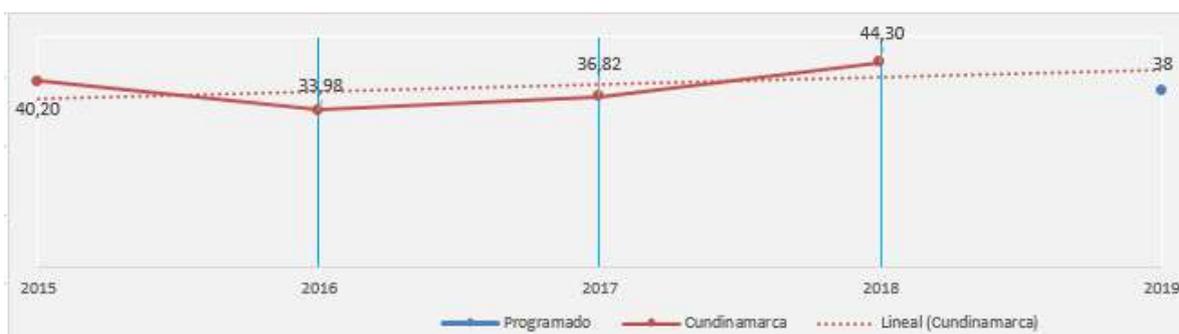
RAZON DE MORTALIDAD MATERNA

Se define como defunción materna, la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales y defunción materna tardía.

Una defunción materna tardía, es la muerte de una mujer por causas obstétricas directas o indirectas después de los 42 días, pero antes de un año de la terminación del embarazo.

El comportamiento de la Mortalidad Materna (MM) en el Departamento de Cundinamarca ha sido fluctuante en los últimos tres años, la meta nacional y departamental fue cumplida durante el periodo 2015-2016. Durante el año 2014 Cundinamarca presentó 17 casos de Mortalidad Materna Temprana para una razón de MM: 48.6 casos x 100.000 nacidos vivos, de los cuales el 41% de los casos son de municipios que componen la subred centro. El año 2018 (dato preliminar) ha presentado un comportamiento atípico debido a que rompe la tendencia de reducción de los años 2016 y 2017 con una razón de 44.3 x 100.000 nacidos vivos donde los casos (14), superan los doce casos presentados en estos años referidos.





Fuente: DANE / SIVIGILA

En Cundinamarca las principales causas de MM son: las hemorragias graves (en su mayoría tras el parto); la hipertensión gestacional (preclamsia y eclampsia). Para mejorar la salud materna hay que identificar y eliminar los obstáculos al acceso a servicios de salud materna de calidad en todos los niveles del sistema sanitario.

La mayoría de las muertes maternas son evitables. Las soluciones sanitarias para prevenir o tratar las complicaciones son bien conocidas. Todas las mujeres necesitan acceso a la atención prenatal durante la gestación, a la atención especializada durante el parto, y a la atención y apoyo en las primeras semanas tras el parto.

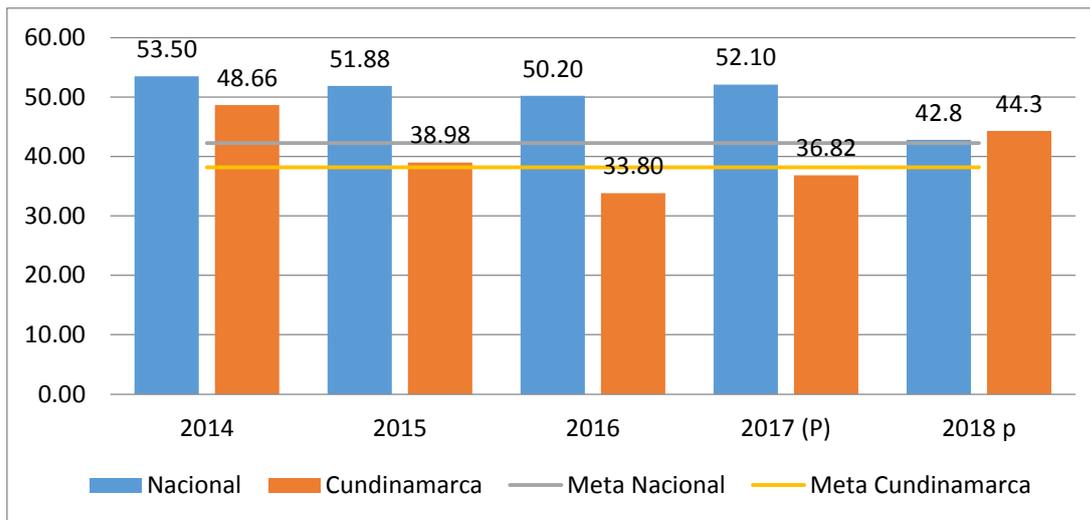
Recomendaciones en Cundinamarca

- Se debe contar con kit de emergencia obstétrica en las IPS de Cundinamarca y personal capacitado en su uso
 - Mejorar demanda inducida en Planificación familiar y consulta preconcepcional
 - Capacitar a personal de la salud de manera constante en emergencias obstétricas
 - Seguimiento a IPS de Cundinamarca en adherencia a guías y cumplimiento de Habilitación en servicios de atención a gestantes y puérperas
- Mejoramiento del sistema de información: SIVIGILA, SVEMMBW y EEVV
- Cumplimiento de Nueva respuesta rápida materna con: Notificación inmediata de MME a Vigilancia epidemiológica y CRUE
 - Mejorar calidad de controles prenatales y registros
 - Traslados seguros a usuarias que lo ameriten
 - Atención humanizada en servicios de salud
 - Seguimiento a puérperas con comunicación asertiva
 - Caracterización de gestantes de riesgo encada territorio
 - Mejoramiento de la red de atención (IPS de alto nivel de complejidad) en el departamento.

Gráfica de Mortalidad Materna Nación Vs Cundinamarca 2014-2018p (corte semana epidemiológica 44)



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente: SIVIGILA y SVEMMBW 2018 SE 44

Para el año 2018, los casos de muerte materna temprana fueron dada por los municipios de: Zipaquirá, Soacha, Suesca, Cogua, Chía, Facatativá, Madrid, Arbeláez y La Calera.

Por el camino correcto logramos atender a la Mujer así:

- VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:** En lo corrido del año 2018 el indicador de violencia contra la mujer en Cundinamarca, según reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, presenta 3759 casos reportados, generado una tendencia al alza, en comparación con las cifras expuestas para el año 2017. Dicha situación se presenta aparentemente contraria a la apuesta de la meta de resultado, no obstante, es necesario considerar que, dentro del delito de la violencia intrafamiliar, quien mayores casos reporta es la violencia de pareja presentada seda con mayor frecuencia en contra de la mujer. De tal manera el incremento de denuncias por parte de las mujeres se ha impulsado por campañas que persiguen este fin.

A nivel nacional las cifras preliminares de violencia intrafamiliar presentadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses para el año 2018 muestra un total de 35.894 casos, cifra que supera en 32.195 casos al índice Departamental.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Fuente INMLCF 2018, elaboración propia

- **MÁS MUJERES VINCULADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE:** Se logró a través de la realización de las carreras de la mujer realizadas en la vigencia 2018 en 12 municipios una participación activa de 8.649 mujeres de todas las edades. En lo que llevamos del periodo de gobierno hemos llegado a 33 municipios beneficiando a un total de 24.579 mujeres cundinamarquesas lo cual ha permitido generar gran impacto al disminuir las enfermedades crónicas y el sedentarismo. Adicionalmente y con base en el acuerdo 012 de 2017 del Consejo Directivo de Indesportes Cundinamarca que aprobó el estímulo y reconocimiento a las mujeres que han sobresalido en los ámbitos deportivos como Dirigentes, Deportistas, Jueces de los sectores Convencional y Paralímpico nacidas en Cundinamarca, hemos reconocido la labor de 120 mujeres.



Ilustración 1 Carrera de la Mujer Albán



Ilustración 2 Carrera de la Mujer Facativá

Ilustración 3 Carrera de la Mujer San Cayetano



GRANDES TRANSFORMACIONES



corresponden a la vigencia 2018.

Con esto se ha permitido mejorar el acceso a recursos financieros y capacitación para el desarrollo de proyectos productivos, fomentando el liderazgo de las mujeres participantes, logrando identificarse con una visión empresarial hacia sus emprendimientos comerciales, mediante el reconocimiento del valor de sus productos, mejorando las condiciones de vida de ellas y sus familias. Lo cual se ve reflejado en mayor autonomía económica, que incrementa la capacidad para tomar decisiones sobre sus proyectos de vida y garantizar el goce efectivo de sus derechos.



condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, víctimas de violencias basadas en género, cuidadoras, cabeza de familia, rurales, jóvenes, adultas y consejeras consultivas, preferiblemente, teniendo en cuenta el enfoque diferencial (mujeres indígenas, afrocolombianas, ROM y transgénero). El proceso buscó principalmente otorgar herramientas y conocimientos a las mujeres para su incidencia en los distintos escenarios de poder y toma de decisiones, buscando siempre lograr una incidencia efectiva en la transformación de las condiciones estructurales que sustentan las desigualdades en la sociedad, por razones de género. Este proceso se llevó a cabo a través de un diplomado con una intensidad de 100 horas. Es importante anotar que, a través de esta escuela, se han vinculado 924 mujeres, de las cuales, como se mencionó anteriormente, 267 corresponden a la vigencia 2018.

- **CONSEJOS CONSULTIVOS DE MUJERES:** Se aprobó la Guía técnica para la creación y fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Mujeres, que fue subida al sistema ISOLUCION con código M- PDDS-GUI-012; la cual fue remitida mediante Circular Externa 001 a los Municipios, y dejada en los casilleros de las Alcaldías Municipales.



Se brindó asistencia técnica a 26 municipios (Anolaima, Chía, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Funza, Fusagasugá, Guachetá, La Calera, La Mesa, Pacho, Ricaurte, San Cayetano, Sesquilé, Sibaté, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Sutatausa, Tabio, Tena, Tenjo, Ubaque y Villapinzón vinculando a 399 personas.

Se llevó a cabo el Encuentro departamental de enlaces de género y consejos consultivos de mujeres para la promoción y garantía de los derechos humanos de las mujeres cuyos propósitos fueron: Facilitar estrategias para la participación de las mujeres en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y planes de desarrollo desde la perspectiva de género y de derechos humanos de las mujeres; Identificar participativamente acciones afirmativas que contribuyan a la construcción de territorios garantes de los derechos humanos de las mujeres; Propiciar un ejercicio corresponsable entre la ciudadanía y las instituciones para la construcción de territorios garantes de los derechos humanos de las mujeres. Evento que logró la vinculación de 325 ciudadanas y ciudadanos.

Se adelantó el proceso electoral del Consejo Departamental de Mujer y Género para el período 2018 - 2021, lo que permitió sumar a las mujeres mayores de 18 años de los municipios al proceso electoral del Consejo Departamental de Mujer y Género, en todas sus etapas, propendiendo por el fortalecimiento del ejercicio de su ciudadanía en tanto sujetas de derechos. Donde se surtieron las siguientes etapas:

1. Divulgación proceso
2. Inscripción candidaturas
3. Verificación de requisitos
4. Subsanación de requisitos
5. Publicación oficial de candidatas
6. Encuentro virtual con candidatas
7. Campaña
9. Votación y escrutinio
10. Publicación de resultados
11. Notificación consejeras elegidas
12. Posesión

Al respecto, se destaca que dicho proceso, se constituye en una experiencia pionera en el país, que además de fortalecer la participación amplia de la ciudadanía, contó con el acompañamiento de la Procuraduría General de la República – Comisión de Control y Asuntos Electorales y la Defensoría del Pueblo.

PROYECTOS PRODUCTIVOS: Mediante el Contrato con ARTESANÍAS DE COLOMBIA se fortaleció el potencial artesanal de las mujeres y organizaciones de mujeres cundinamarquesas de 11 municipios de Departamento a través de la vinculación de 44 iniciativas y/o proyectos beneficiados, cuyo propósito fue contribuir al fortalecimiento de las mujeres y sus organizaciones, brindar fortalecimiento a las artesanas, evidenciando la necesidad de fortalecer su capacidad de producción respetando su diversidad cultural. Se considera importante articular y consolidar estrategias de promoción para la circulación del producto artístico colombiano, a través de artesanías de Colombia, en la medida que esta ha impulsado el desarrollo social, cultural y comercial de Colombia a nivel mundial.

22 Mujeres Artesanas participaron en EXPOARTESANIAS 2018, con 1.553 productos.



Mediante el contrato con el INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA, se buscó promover acciones para el cumplimiento legal y técnico de los requerimientos a productos que comercializan las mujeres cundinamarquesas, por lo que se considera necesario establecer alianzas estratégicas con diferentes actores que aporten en la consecución de este propósito. Se apoyaron 12 unidades productivas de mujeres y organizaciones de mujeres con la expedición de los permisos, registros o notificaciones sanitarias de sus productos, unidades seleccionadas por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Cundinamarca, aplicando los requisitos y tarifas de Ley, permitiéndoles acceder a nuevos canales de comercialización y ser más competitivos frente a otras zonas o regiones del país, en pro de incrementar su productividad y rentabilidad.

Se realizó un proceso para incrementar la competitividad y productividad de proyectos productivos de mujeres y organizaciones de mujeres de los municipios focalizados del departamento de Cundinamarca, promoviendo la formalización y su desarrollo empresarial de forma sostenible a través de encadenamientos que fortalezcan las vocaciones productivas por valor de \$15.000.000. En total se acompañan 20 unidades de mujeres rurales y campesinas de las zonas veredales de los municipios de Viotá y El Colegio con asistencias técnicas en la formalización, modelos de negocio, contabilidad, entre otras temáticas.

- **IMPLEMENTACION DE ACCIONES AFIRMATIVAS A MUJERES RURALES:** Para el año 2018, se continuó con la Línea de Base de 20 municipios, los cuales fueron seleccionados aplicando con más rigurosidad el Índice de Ruralidad con base en los resultados de la primera etapa que muestra notables diferencias en las condiciones de vida de las mujeres rurales comparadas con las de las mujeres urbanas y que estas diferencias se hacen más relevantes en las zonas donde el índice de ruralidad es mayor.

Los 20 municipios seleccionados para el 2018 se presentan en el siguiente cuadro:

No	MUNICIPIOS	Índice de Ruralidad
1	Quebradanegra	91,9
2	Quipile	91,7
3	Paime	89,6
4	Tibacuy	89,2
5	Junín	88,4
6	Ubalá	88,1
7	Tausa	88,0
8	San Cayetano	86,2
9	La Peña	85,8
10	Ubaque	85,7
11	Caparrapí	83,7



No	MUNICIPIOS	Índice de Ruralidad
12	Tibirita	83,3
13	Topaipí	82,1
14	Cucunubá	81,5
15	Beltrán	80,3
16	Pulí	77,9
17	Quetame	77,5
18	Sasaima	77,3
19	Pasca	76,7
20	Guatavita	71,6

Se elaboró y diseñó la cartilla de mujer rural, la cual brinda herramientas acerca de las condiciones de vida y necesidades de las mujeres rurales en el departamento Cundinamarqués.

JORNADA SOCIO CULTURAL “PINTA TU CARA” Y ESTRATEGIA “HOY TE VAS A QUERER COMO NUNCA” : Se logró llegar a 40 municipios del departamento en los



que por medio de la Estrategia Integral en “PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y LA VINCULACIÓN DE HOMBRES EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO”, se realiza la promoción de los derechos humanos integrales e interdependientes de la mujeres, siendo este un módulo de formación para los líderes y lideresas juveniles que se están implementando en las instituciones educativas. En total, durante la implementación del Plan de Desarrollo departamental, se han vinculado 95 municipios cundinamarqueses a esta estrategia con unos beneficiarios de 2.640 personas.

En total, durante la implementación del Plan de Desarrollo departamental, se han vinculado 95 municipios cundinamarqueses a esta estrategia con unos beneficiarios de 2.640 personas.

- **PROTECCION INTEGRAL A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA:** Se ha brindado orientación y seguimiento a los casos de mujeres víctimas de Violencias Basadas en el Género. Durante el año 2018 se brindó orientación a 64 casos de mujeres víctimas de violencias de género, dicha orientación consiste en facilitar herramientas oportunas según las necesidades jurídicas y/o psicológicas de las mujeres, esta se hizo telefónica y en ocasiones personalmente, se brindó información frente a las rutas de atención en violencias contra las mujeres, se orientó a las usuarias del servicio sobre sus derechos y alternativas jurídicas existentes que le asisten, así como la forma y lugar para el inicio de denuncias, trámites, términos y procedimientos y consecuencias legales de éstas, como alternativas que pueden constituirse en soluciones si se llevan a la práctica. Asimismo, se hizo seguimiento a los casos que de acuerdo a los valores de riesgo emitidas por entidades competentes. Finalmente, todos los casos se envían a entidades competentes para



la atención donde mayor receptividad esta Defensoría del Pueblo- Regional Cundinamarca, seguido Secretaría de Salud y con menor afluencia Duplas de Género de la Secretaría de Gobierno.

Se adelantó una jornada de asistencia técnica con los municipios que tiene una meta en sus planes de desarrollo asociadas a Casas de Protección, en la misma participaron los 8 municipios invitados: Gachancipá, Guaduas, La Calera, Soacha, Fusagasugá, Funza, Girardot, y San Juan de Río Seco. La misma tuvo como objetivos **a.)** Socializar qué son las casas de acogida, cuál es su objetivo y los antecedentes de esta iniciativa en el continente y país; **b.)** presentar propuesta de lineamiento para la atención a mujeres víctimas de violencia dentro de casas de acogida, de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género; **c.)** Informar los requerimientos técnicos y financieros que tiene la operación de la estrategia de casas de acogida y los criterios de viabilidad para su co-financiación. Y **d.)** Aclarar con las y los participantes las principales inquietudes alrededor de la estrategia de casas de acogida para mujeres víctimas de violencias.

Se realizó convenio interadministrativo para la creación de una casa para brindar acogida y protección integral a mujeres víctimas de violencia basadas en género y víctimas del conflicto armado. Como logros destacados tenemos, la firma del convenio interadministrativo entre la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y un Municipio (dato confidencial), firmando acta de inicio, para poner en marcha una Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencias basadas en el género para el departamento, a la cual y, previa medida de protección, podrán acceder de forma confidencial las mujeres en situación de riesgo.

Adicionalmente se elaboraron los lineamientos para la operación de la Casa de Acogida para las mujeres víctimas de violencias, sus hijas e hijos y se construyó un anexo presupuestal, un protocolo de acogida, un documento de competencia, un documento para la evaluación en salud mental en la casa de acogida, un documento sobre el cuidado de las profesionales que trabajan con mujeres que han sido víctimas de violencias, un documento de atención en crisis para capacitar a operadores de justicia y un video para promoción y prevención del síndrome de agotamiento profesional conjunto con un folleto de atención en crisis.

- **FORMACION, ACTUALIZACIÓN Y ARTICULACION A SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y GÉNERO:** Se cuenta con varios procesos de articulación que permiten realizar acciones orientadas a la promoción de derechos de las mujeres y la prevención de las violencias basadas en el género, directamente en los municipios y dirigida a diversos públicos, los cuales se presentan en los procesos en curso. Para esta vigencia llegamos a 16 municipios entre ellos Apulo, Guaduas, Cajicá, Cáqueza, Cogua, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, Soacha, Mosquera, Nemocón, Ricaurte, San de Rioseco, Sibaté, Ubaté y Villeta donde se realizó:
 - ✓ Talleres pedagógicos en prevención de violencias contra las mujeres basadas en género y en la promoción a un derecho libre de violencias, en el marco de la Ley 1257 de 2018, y nuevas masculinidades dirigidos a hombres y particularmente mujeres con los municipios de Cogua, Mosquera, Mosquera, Nemocón, Ricaurte, San de Rioseco, Sibaté y Ubaté.
 - ✓ Articulación con las duplas de género de la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gobierno del departamento donde se realizaron dos talleres de formación dirigido a servidores y servidoras públicas en los municipios de



GRANDES TRANSFORMACIONES

Apulo y Guaduas sobre: sistema sexo-género, estereotipos de género y generación de violencias, Ley 1257 de 2008 y decretos reglamentarios, rutas integrales de atención a mujeres víctimas y feminicidio. La actividad tuvo por objeto sensibilizar frente al derecho de las mujeres a vivir en un territorio libre de violencias y dotar de herramientas conceptuales a la institucionalidad que garanticen a las mujeres víctimas una atención integral, oportuna, efectiva y coordinada.

- ✓ Talleres de sensibilización sobre el enfoque de género, los ciclos de violencias, elementos esenciales de la Ley 1257 de 2008 y oferta institucional de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género dirigidos a toda la comunidad: mujeres, hombres, instituciones educativas.
- ✓ En el marco de la promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y prevención de las violencias basadas en el género se realizó articulación para asistencias técnicas en territorio, con la Empresa Gelsa S.A, con el objetivo de brindar información sobre la Ley 1257 de 2008 a partir del reconocimiento de los tipos de violencia contra las mujeres e identificar las acciones para romper el ciclo de violencias; las rutas de atención y los derechos de las mujeres víctimas, a las mujeres que estén vinculadas a las principales sucursales de Paga todo. Las cuales fueron se realizaron en los municipios de Cáqueza, Villeta, Soacha, Fusagasugá, Facatativá, Cajicá y Girardot.
- ✓ En articulación con Secretarías de Salud, Gobierno y Mujer y Equidad de Género se realizó un evento “en conmemoración 10 años de la Ley 1257 de 2008”, en el marco de capacitar a operadores de justicia dirigido a operadores de justicia como funcionarios y funcionarias de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía, donde se les brindo herramientas conceptuales sobre: Experiencias exitosas en la atención a mujeres víctimas de violencias en Distrito Capital, Experiencia exitosa de la implementación de la Ley 1257 de 2008 en el municipio de Fusagasugá, Ruta de atención de las violencias de género en Fiscalía, presentación de elementos conceptuales de la Ley 1257 de 2008 y se les brindo cartillas sobre elementos básicos en Ley 1257 de 2008. Al evento asistieron aproximadamente 100 operadores de justicia.



- **CAMPAÑA “EL POR ELLA”:** Se logró llegar a 70 municipios en los que por medio de la Estrategia Integral en “PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y LA VINCULACIÓN DE HOMBRES EN LA DEFENSA DE LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO”, donde se realizaron una sesiones de encuentro con hombres por medio de un módulo que habla de la vinculación de hombres comprendiendo el concepto de



nuevas masculinidades y que concluye con la firma del pacto como forma de vinculación.

- **CENTRO DE PENSAMIENTO “CUENTANOS COMO LO HACES”:** Se logra el diseño e implementación del centro de pensamiento “Cuéntanos como lo haces”, dándole una estructura por fases como sala situacional, análisis de situación e historias de vida. La metodología del Centro de Pensamiento vincula tres aspectos: investigativo, analítico y vivencial, reflejado en las fases y etapas en las que se implementará el centro de pensamiento. Fases que permitirán la planeación y ejecución del centro de pensamiento en diferentes momentos, teniendo en cuenta que no contamos con antecedentes del mismo dentro de la entidad.
- **EMPODERAMIENTO DE MUJERES LÍDERES:** Creación y puesta en marcha de la metodología de empoderamiento a mujeres para la prevención de violencias. Tomas culturales lideradas por las mujeres que generen impacto en las comunidades en contra de todos los tipos de violencia contra las mujeres. Se beneficiaron 210 municipios y 300 mujeres cundinamarquesas.
- **RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MATERNIDAD SEGURA, SALUDABLE Y FELIZ:** Implementación de la Ruta Integral de Atención Materna Perinatal, Segura, Saludables y Feliz en 12 Provincias (Soacha, Guavio, Sabana Centro, Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Sabana de Occidente, Oriente, Tequendama, Ubaté, Almeidas, Sumapaz y Magdalena Centro) realizando actividades de seguimiento. Capacitados 1.479 actores del sistema (ESE, IPS, EAPB, Ente Territorial y Comunidad).

Total, de beneficiarios: 980.363 hombres y mujeres en edad fértil y 6.313 maternas

- **COMPONENTE DE SALUD DE LA POLITICA PUBLICA “MUJER EQUIDAD DE GENERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES”:** Logramos el Desarrollo e Implementación de la Sentencia C-355 sobre Interrupción Voluntaria del embarazo -IVE, como garantía de los derechos de las mujeres en los municipios de Lenguazaque, Paratebueno, Tausa, Zipaquirá, Cucunubá, Guachetá, Susa, Medina, Cota, Fúquene, Carmen de Carupa, Sesquilé, Granada, Arbeláez y La Calera.

El avance del periodo de gobierno en la Implementación del Plan de acción del componente de Salud de la Política Publica "Mujer Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades del Departamento de Cundinamarca" ha sido en 72 municipios.

PROGRAMA: 2.3 MIS PRIMEROS PASOS

Objeto de Programa: Garantizar el derecho al pleno desarrollo de las niñas y niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad colocando como centro siempre a las mujeres gestantes, concibiéndolos como sujetos de derecho, únicos y singulares, activos en su propio desarrollo, interlocutores válidos, integrales, y reconocer al Estado, la familia y la sociedad como garantes de sus derechos de tal manera que esos seres que comienzan la vida tengan las condiciones necesarias para un desarrollo óptimo y para que vivan a plenitud desde el momento mismo en que son concebidos

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas y habilidades del equipo de salud que interviene en la atención a la gestante y los neonatos.

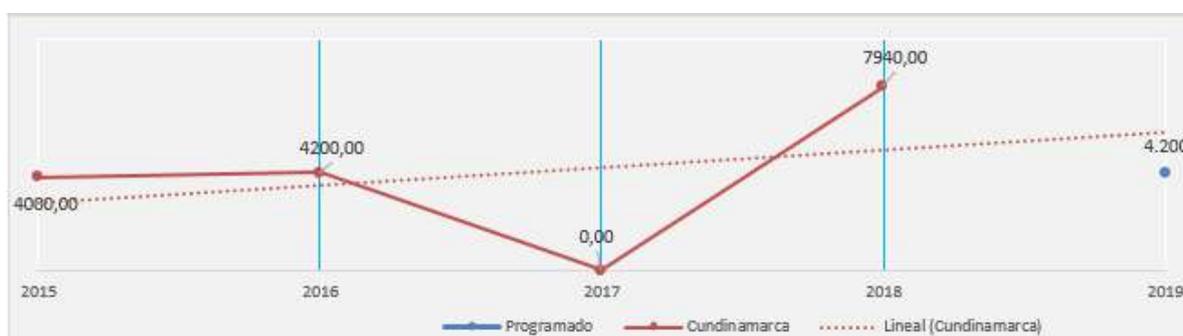


GRANDES TRANSFORMACIONES

- Entrega de paquetes alimentarios con complementos nutricionales a madres gestantes y lactantes bajas de peso.
- A través de la recreación y el deporte se han incrementado las actividades de esparcimiento sano, creando espacios adecuados para niños de 0- a 5 años donde pueden desarrollar habilidades y destrezas en su periodo de crecimiento.

Meta de Resultado: Aumentar a 4,200 las madres gestantes y lactantes beneficiadas con el paquete alimentario.

Se han beneficiado con paquetes alimentarios a 7.940 madres gestantes y lactantes bajas de peso para la edad gestacional con complementos nutricionales y talleres de seguridad alimentaria y nutricional con el fin de reducir la desnutrición en el departamento, es decir se ha aumentado en un 89% la meta programada inicialmente.



Fuente: Gerencia para Programas Especiales - SDSI

Meta de Resultado: Implementar en los 116 municipios del Departamento el Consejo Departamental de Niños y Niñas y de Adolescentes

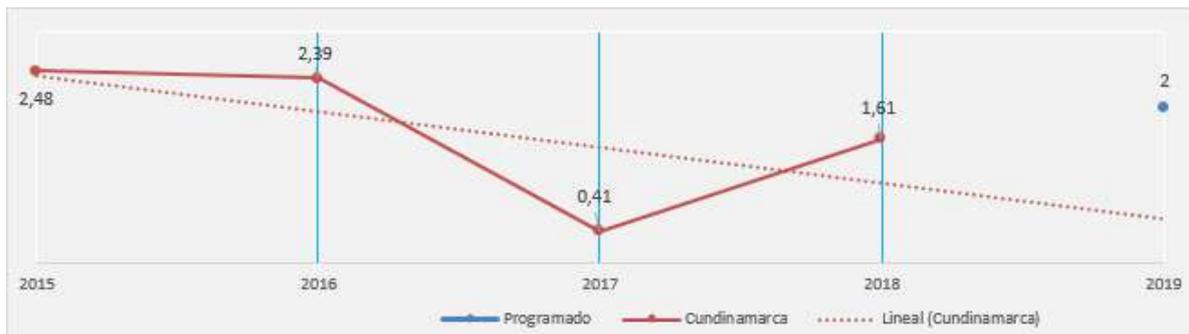
Se ha realizado asistencia técnica a 77 municipios, enfocada a líderes del proceso de participación sobre la normatividad que avala la participación y realizar el estado o avance en el que se encuentran los municipios y se realizó la instalación de la primera mesa de participación departamental de NNA 2018.

Meta de Resultado: Reducir a 2 por 100.000 nacidos vivos NV la mortalidad evitable por y asociada a desnutrición en menores de 5 años.

El comportamiento de la mortalidad en menores de 5 años por desnutrición en Cundinamarca ha presentado un comportamiento variable desde 2013, durante los últimos 6 años, la tasa de mortalidad más elevada se presentó en el 2015 y en el 2018, donde se presentaron 1,64 y 1,61 casos por cada 100.000 menores de 5 años respectivamente. Es importante tener en cuenta que estos datos se encuentran de manera parcial ya que las cifras oficiales se publicaran para enero de 2019. Los datos del año 2018 muestran un aumento con respecto al año 2017p y 2016.



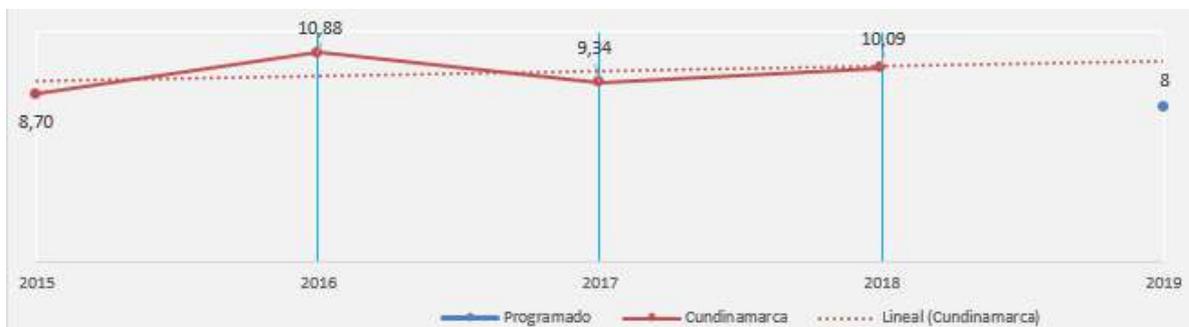
GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente: Dane/Sivila

Meta de Resultado: Disminuir a 8/1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil Departamental en menores de un año, en coordinación con los otros sectores de la administración Departamental.

El Resultado del indicador de la mortalidad infantil en Cundinamarca supera a la meta esperada (10.09 /1000 NV) P corte junio 2018, a pesar del resultado, el Departamento ha presentado una tendencia a la disminución de la tasa de muertes en los menores de 5 años en comparación con los años 2015 y 2016, desafortunadamente rompe con la tendencia de su descenso haciendo comparación con los resultados al año anterior (2017, tasa de 9,69 /1000NV).



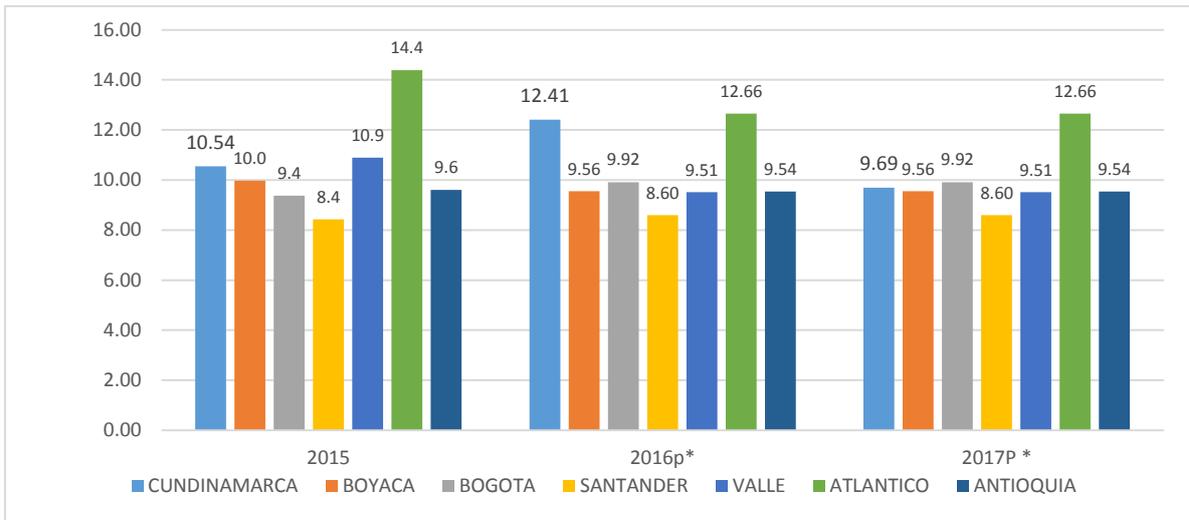
Fuente: DANE

COMPARACIÓN DEL INDICADOR CON OTROS DEPARTAMENTOS

Tasa de mortalidad infantil x 1000 NV, Comparativo por departamentos 2015.2017p



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente: DANE departamentos a 2015-2017p. Corte 1er trimestre 2018

Para este indicador a la fecha no es posible conocer el comportamiento preliminar de 2018 para los demás departamentos por no tener acceso a dichas bases, no obstante, de acuerdo con lo presentado por el departamento entre los años 2015 a 2017p Cundinamarca presenta tasas similares o inferiores a los departamentos con los cuales se realiza comparación. En 2016 hay un aumento de la tasa para Cundinamarca (12.41), ocasionando un resultado negativo al quedar por encima de los departamentos a excepción de Atlántico que reporta el indicador en 12.66. A diferencia, para el 2017p, el comportamiento del departamento mejora significativamente y los resultados preliminares refieren mejor comportamiento que Bogotá y Atlántico.

Meta de Resultado: Disminuir a 9/1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad Departamental en menores de 5 años, en coordinación con los otros sectores de la administración Departamental.

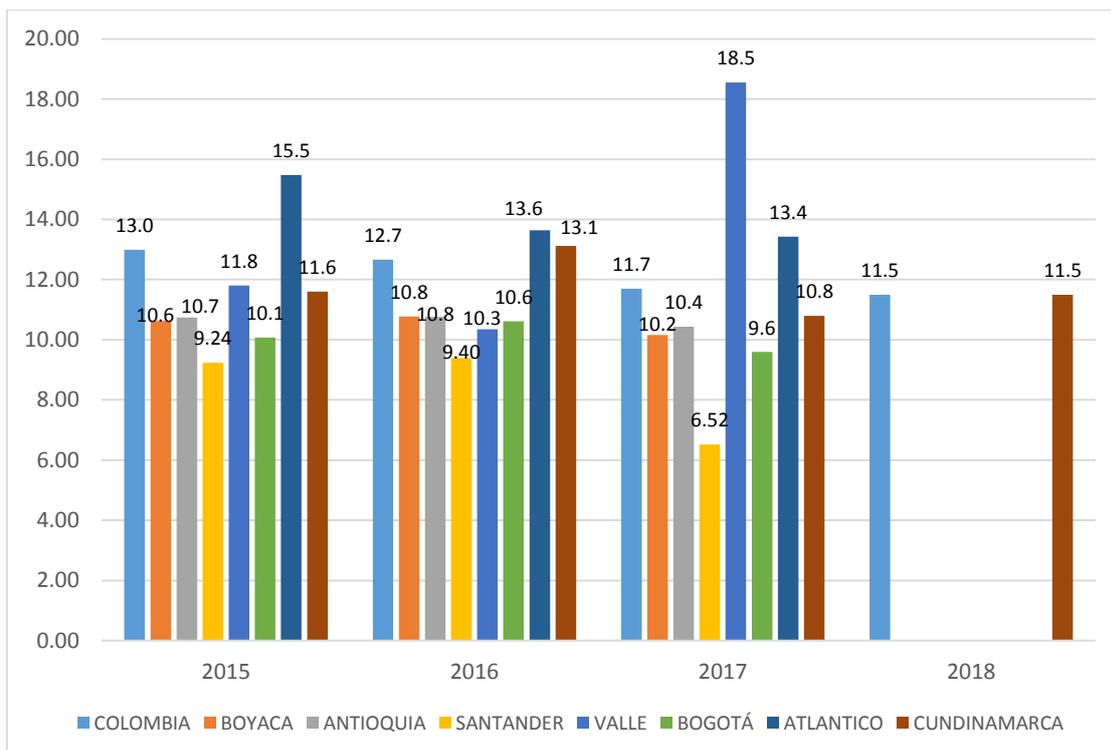
11.5P al 30 junio 2018. La tasa de mortalidad en Menores de cinco años (Tasa de mortalidad en la niñez) mide la probabilidad por cada 1.000 que un recién nacido muera antes de cumplir cinco años. Entre 2013 y 2016 la tasa pasó de 13.04 a 13.12 muertes por cada 1000 nacidos vivos, significando un leve aumento en todo el período. A diferencia para el año 2017 (dato preliminar) Cundinamarca se encuentra por debajo de los demás años reportados, sin embargo, no lo suficiente como para estar de acuerdo a la meta planteada en el Plan Desarrollo departamental de Cundinamarca (9.0). Es importante tener en cuenta que estos datos se encuentran de manera parcial ya que las cifras oficiales se publicaran en lo corrido del primer trimestre de 2019. Los datos preliminares del año 2018 muestran un aumento con respecto al año 2017p, pero por debajo del año 2016.



Fuente: DANE

COMPARATIVO CON OTROS DEPARTAMENTOS

Gráfica Tasa de mortalidad infantil x 1000 NV, Comparativo por departamentos 2015.2017p



Fuente: BASES DANE. Cifras con corte a 30 de junio de 2018 (publicadas el 28 de septiembre de 2018. Se toma como referencia los datos por residencia de la madre). *(p) Datos preliminares sujetos a ajustes

Para este indicador a la fecha no es posible conocer el comportamiento preliminar de 2018 para los demás departamentos por no tener acceso a dichas bases, no obstante, existe variabilidad en el resultado año para cada departamento y para el 2016 Cundinamarca se encontraba por debajo de Atlántico y por encima de los demás departamentos con los que se realiza el análisis, para el preliminar 2018 muestra un comportamiento similar con la nación.

Meta de Resultado: Estimular el desarrollo motor de 40.000 niños y niñas de primera infancia con acciones orientadas a la protección y el respeto por los derechos humanos y la construcción de la paz, garantizando sus destrezas con el desarrollo motriz y la estimulación temprana al deporte y la recreación para tener niños más alegres y felices en el departamento.

Hemos logrado capacitar a 1.911 madres comunitarias cuidadoras, profesores y personal del ICBF para llevar a cabo el buen desarrollo motor de los niños y niñas de 0 -5 años con el programa de matrogimnasia donde se han beneficiado 1.306 niños. También se han instalado parques infantiles fortalecer a 18.026 niños y niñas de 0-5 en las habilidades y destrezas para el buen desarrollo motriz e incentivándolos a la



GRANDES TRANSFORMACIONES

estimulación al deporte y la recreación a su temprana edad. El total de niños y niñas de primera infancia que se ha logrado estimular es de 19.332.



Fuente: Indeportes

Por el camino correcto logramos atender a la Primera Infancia así:

- **COMPLEMENTOS NUTRICIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS:** Se beneficiaron 14.100 niños y niñas menores de cinco (5) años en riesgo y/o desnutrición en los 116 municipios del Departamento, con 98.700 complementos nutricionales, con una inversión de \$5.768.409.217, promoviendo el mejoramiento del estado nutricional, el desarrollo físico y neurológico de cada uno de los menores, así como fortalecimiento en el aporte de nutrientes que se reportan como deficientes en menores de 5 años según la ENSIN 2010, (hierro, calcio, zinc), y apoyando la disminución de desnutrición a nivel departamental.

Inversión Total del periodo de gobierno \$ 10.536 millones beneficiando a 37.968 niños

- **MADRES GESTANTES Y LACTANTES CON BAJO PESO:** Se beneficiaron 3.740 madres gestantes y lactantes con bajo peso para la edad gestacional con 27.180 complementos nutricionales, en los 116 municipios del Departamento, con una inversión de \$2.001.590.783 pesos, logrando mejorar el estado nutricional de las madres gestantes y lactantes, así como promoviendo la lactancia materna y el fortalecimiento en su núcleo familiar, las buenas prácticas de adherencia a hábitos y estilos de vida saludables por medio de talleres educativos por profesionales en nutrición.



Inversión Total acumulado periodo de gobierno \$ 3.034 millones beneficiando a 7.940 madres gestantes y lactantes.



GRANDES TRANSFORMACIONES

MUNICIPIO	MADRES GESTANTES Y LACTANTES	MUNICIPIO	MADRES GESTANTES Y LACTANTES	MUNICIPIO	MADRES GESTANTES Y LACTANTES
AGUA DE DIOS	33	GUADUAS	12	SAN FRANCISCO	7
ALBAN	30	GUASCA	7	SAN JUAN DE RIO SECO	37
ANAPOIMA	5	GUATAQUI	16	SASAIMA	10
ANOLAIMA	18	GUATAVITA	20	SESQUILE	19
APULO	19	GUAYABAL DE SIQUIMA	20	SIBATE	31
ARBELAEZ	15	GUAYABETAL	20	SILVANIA	82
BELTRAN	22	GUTIERREZ	14	SIMIJACA	40
BITUIMA	9	JERUSALEN	17	SOACHA	200
BOJACA	18	JUNIN	25	SOPO	8
CABRERA	40	LA CALERA	24	SUBACHOQUE	40
CACHIPAY	34	LA MESA	46	SUESCA	60
CAJICA	42	LA PALMA	44	SUPATA	20
CAPARRAPI	20	LA PEÑA	53	SUSA	13
CAQUEZA	12	LA VEGA	50	SUTATAUSA	70
CARMEN DE CARUPA	47	LENGUAZAQUE	5	TABIO	15
CHAGUANI	16	MACHETA	35	TAUSA	21
CHIA	45	MADRID	76	TENA	15
CHIPAQUE	38	MANTA	17	TENJO	20
CHOACHI	27	MEDINA	49	TIBACUY	14
CHOCONTA	25	MOSQUERA	64	TIBIRITA	17
COGUA	58	NARIÑO	31	TOCAIMA	24
COTA	4	NEMOCON	20	TOCANCIPA	35
CUCUNUBA	32	NILO	15	TOPAIPI	17
EL COLEGIO	55	NIMAIMA	6	UBALA	45
EL PEÑON	15	NOCAIMA	19	UBAQUE	39
EL ROSAL	36	PACHO	39	UBATE	24
FACATATIVA	384	PAIME	9	UNE	53
FOMEQUE	29	PANDI	23	UTICA	24
FOSCA	23	PARATEBUENO	50	VENECIA	6
FUNZA	19	PASCA	16	VERGARA	22
FUQUENE	26	PUERTO SALGAR	20	VIANI	41
FUSAGASUGA	72	PULI	4	VILLAGOMEZ	13
GACHALA	32	QUEBRADANEGRA	18	VILLAPINZON	24
GACHANCIPA	24	QUETAME	45	VILLETA	28
GACHETA	9	QUIPILE	6	VIOTA	28
GAMA	41	RI CAURTE	20	YACOPI	50
GIRARDOT	85	SAN ANTONIO DEL TEQUILA	15	ZIPACON	11
GRANADA	25	SAN BERNARDO	8	ZIQUAIRA	10
GUACHETA	25	SAN CAYETANO	20	TOTAL	3.740

- **ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:** Se realizó el evento de "Celebración del Día de la Niñez" bajo la estrategia de divulgación "Cundinamarca Juega al Tamaño de los niños y niñas en construcción de ciudadanía", con el fin de posicionar los derechos de los niños y las niñas, con la participación de delegaciones de municipios del departamento y los hijos de los funcionarios de la gobernación, logrando la participación de 1.038 NNA.



Se brindó asistencia técnica a 21 municipios del departamento para la implementación de la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, presentándoles la Política Pública "Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes, Ordenanza No. 0280, la Estrategia Nacional de Cero a Siempre establecida en la Ley 1804 de 2016 y el Diagnostico de la Política Pública Municipal y su articulación con el nivel departamental y nacional.

- **COBERTURA EN INMUNOBIOLOGICOS:** Ocupamos el tercer lugar en el Ranking país para Cundinamarca por las coberturas del 95% en los trazadores de vacunación. Adicional se logró mantener coberturas de vacunación acumuladas en los biológicos



GRANDES TRANSFORMACIONES

trazadores del programa de menor de un año y un año por encima del 95% y de 5 años en el 94% logrando disminuir el riesgo de morbilidad en enfermedades inmunoprevenibles.

El total de beneficiarios han sido:

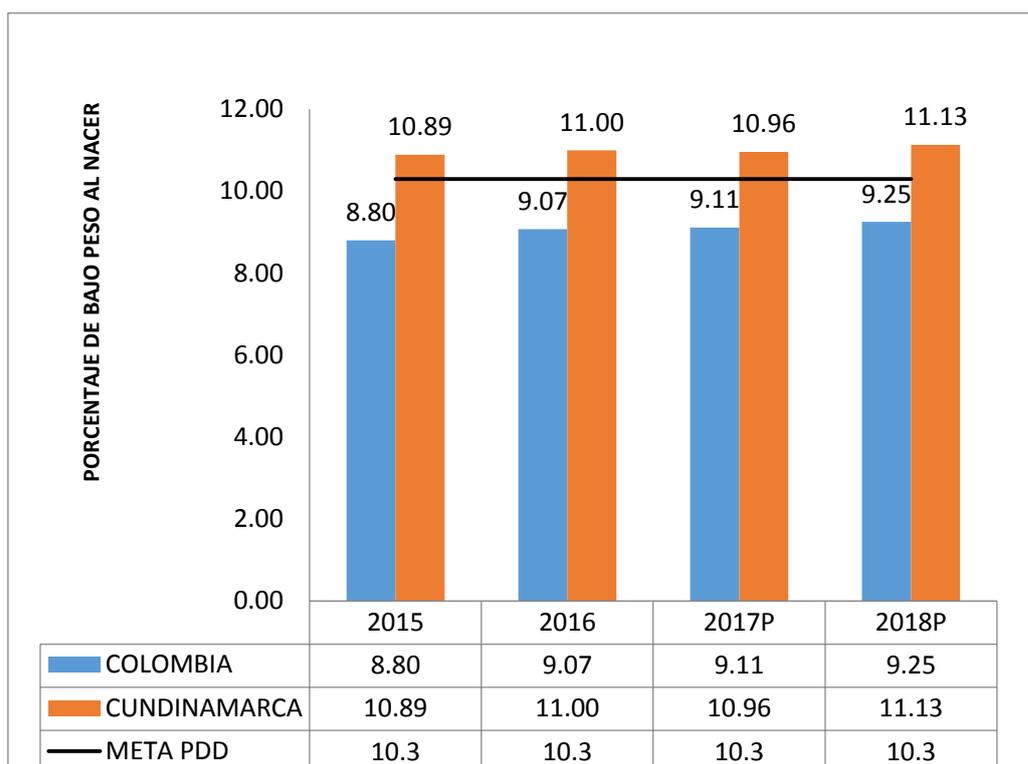
Adolescencia	9.723
Adulto mayor	75.626
Adultos	36.783
Infancia	5.054
Juventud	11.436
Primera infancia	142.186
Totales	280.808 personas

- **BAJO PESO AL NACER:** Reducción del bajo peso al nacer en 0,2 puntos pasando de 11,3 en 2015 a 11,1. P Proporción de nacidos vivos con peso menor a 2500 gramos.

El bajo peso al nacer está definido como el peso menor a 2500 gr en recién nacidos independiente de la edad gestacional. El comportamiento del bajo peso al nacer en Cundinamarca ha presentado mínimos cambios en los últimos cuatro años (2015-2018p) y no ha logrado tener bajas significativas que aporten al resultado del cumplimiento de la meta departamental, es así como, el indicador de la proporción del bajo peso al nacer preliminar 2018 se reporta en el 11,13%, y este resultado, muestra un aumento con respecto a los 4 años anteriores. Es importante tener en cuenta que estos datos se encuentran de manera parcial ya que las cifras oficiales se publicaran para el primer trimestre del año 2019.

Gráfica Porcentaje de bajo peso al Nacer, Colombia, Cundinamarca. 2015 -2018p





Fuente: BASES DANE. Cifras con corte a 30 de junio de 2018 (publicadas el 28 de septiembre de 2018) **. Se toma como referencia los datos por residencia de la madre. *(p) Datos preliminares sujetos a ajustes

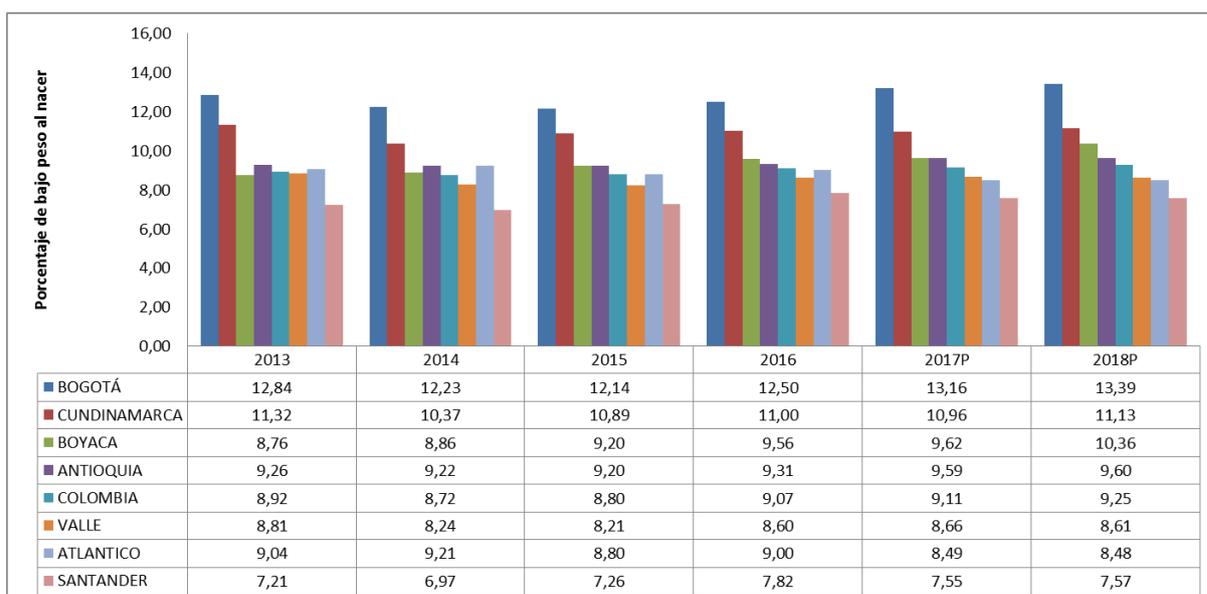
En Cundinamarca, el 37% (n=43) de los municipios presentan porcentajes de bajo peso al nacer superior al del departamento (11,3%). Adicionalmente, los municipios del departamento, que presentan mayor número de casos de bajo peso al nacer, son Soacha (n=932), Facatativá (n=229), Madrid (n=189), Zipaquirá (n=185).

Comparación con nación y otros departamentos

Con respecto al comportamiento a nivel nacional para el año 2018, se encuentra que el bajo peso al nacer en Cundinamarca (11,13%) supera al nivel Nacional (9,25%) y a otros departamentos como Boyacá, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Santander, aunque Cundinamarca es superado por Bogotá (13,39%) durante el periodo de tiempo analizado.

Gráfica Porcentaje de bajo peso al Nacer, Comparativo departamentos. 2013 - 2018p

GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente: BASES DANE. Cifras con corte a 30 de junio de 2018 (publicadas el 28 de septiembre de 2018. Se toma como referencia los datos por residencia de la madre. *(p) Datos preliminares sujetos a ajustes

Total, de beneficiarios ha sido: 24.579 recién nacidos (según estadísticas vitales), distribuidos en 116 municipios, centro poblado 733, zona urbana 17.856 y zona rural 5.990.

- **ESTRATEGICA AIEPI (Atención Integral a la primera Infancia):** Disminución en el número de muertes por mortalidad por IRA (Infección respiratoria Aguda) en los menores de 5 años del 20% (15 casos) con relación al 2017 (20 casos) preliminar 2018, adicional en los 116 municipios se ha hecho plan de choque para la reducción de IRA.

El avance del periodo de gobierno se puede resumir en implementación en 30 municipios de las acciones de la política de cero a siempre; dentro de las actividades relevantes se han capacitado 1.131 profesionales de salud en temas de prevención, manejo, y control de la infección Respiratoria aguda IRA- Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI Comunitario y clínico: Se fortaleció la búsqueda activa de factores de riesgo en salud de los menores de 5 años a través de la aplicación de la ficha AIEPI COMUNITARIA que comprende Información general, identificación de signos de alarma, identificación de factores de riesgo para: Salud Bucal, Infección respiratoria aguda, Enfermedad Diarreica aguda, fiebre, problemas de oído, enfermedad grave (Cáncer Infantil), salud Mental, nutrición, y programa de crecimiento y desarrollo, accidentes en el hogar, programa ampliado de inmunizaciones; Canalización a los diferentes servicios y educación para la salud, de niños, y niñas sus familias y cuidadores basados en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

El total de beneficiarios menores de 5 años ha sido:

2016	29.237
2017	50.918
2018	67.093



Total 147.248 menores de 5 años

- **ESTRATEGIA MIDA:** Se implementó la Ruta de Manejo Integral de la Desnutrición Aguda MIDA, para la atención de niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa a través del Monitoreo, Alimentario y Nutricional de la Gobernación (MANGO) y SIVIGILA.

Se logró identificar 3.149 menores de cinco años con desnutrición aguda realizando el seguimiento de casos a nivel municipal y departamental, que incluye revisión de historia clínica, verificación de la información y articulación con la EAPB entrega de fórmula terapéutica a los Hospitales de Chocontá, Soacha, Caqueza, Arbeláez, Fusagasugá y a las Alcaldías de Girardot y de Pacho y a los municipios que solicitaron la fórmula para el manejo oportuno de los menores con DNT aguda captados.

El avance acumulado del periodo de gobierno a la fecha ha sido: *Entrega de fórmula terapéutica a los municipios que han ido reportando casos de desnutrición aguda, con un total de 11.492 sobres de FTLC (manejo ambulatorio) entregados y 400 sobres de F75 (manejo intrahospitalario) para manejo por parte de los Hospitales en la medida que han llegado los menores con desnutrición aguda para hospitalización.

* Capacitación en manejo integral de la desnutrición aguda a médicos, pediatras, enfermeras, nutricionistas de los Hospitales de Chocontá, Soacha, Caqueza, Arbeláez, Fusagasugá y Facatativá. * Cada año se ha realizado la celebración del mes de la lactancia materna, a nivel departamental y en los 116 municipios. * En el 2017 se inauguró la Sala de la familia lactante en el entorno laboral, en la Gobernación de Cundinamarca. Fortalecimiento de los Bancos de Leche Humana del Departamento.

- **PROGRAMA DE MATROGIMNASIA:** Se llegó en el 2018 a 6 provincias del departamento cubriendo 41 Municipios beneficiando a 1.306 niños de primera infancia donde se realizaron capacitaciones a 1.911 madres comunitarias, profesores y personas del ICBF en:

- ✓ Matrogimnasia y estimulación temprana.
- ✓ Eventos de fortalecimiento en un ambiente grato y acogedor,
- ✓ Interacción y comunicación de padres, hijo y agentes educativos por medio del movimiento, el juego y el afecto.
- ✓ Talleres prácticos.

Con estas capacitaciones hemos logrando que los cuidadores tengan herramientas teóricas y prácticas para generar un ambiente donde los niños puedan desarrollar su motricidad a través de actividades realizadas, fomentando la práctica de actividad física y juegos estructurados que día a día este reforzando comportamientos saludables



- **DOTACIÓN O MANTENIMIENTO PARQUES INFANTILES DE 0 A 5 AÑOS:** Se



entregaron de 63 parques infantiles para niños y niñas logrando por medio de ellos que los infantes adquirieran actividades sanas y divertidas, que proporciona horas de juego y estimula su desarrollo físico, intelectual, social y afectivo, beneficiando a 18.026 niñas y niños. También se entregaron elementos

recreativos para el desarrollo motor que fomenten y estimulen el desarrollo de las habilidades en los niños del Departamento de Cundinamarca. Los parques entregados fueron en:

En lo que se lleva del periodo de gobierno se han entregado un total de 77 parques en 37 municipios del departamento de Cundinamarca

PROGRAMA: 2.4 TEMPRANAS SONRISAS

Objeto de Programa: Fomentar y promover el desarrollo integral de los niños y niñas mediante la promoción social, potenciando su participación activa con buenos hábitos de convivencia, respeto, participación, comunicación y preparación para su paso hacia la adolescencia.

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

- Se logra posicionar los temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los entornos educativos.
- Desarrollo de proyectos de vida objetivos mejorando la calidad de los mismos a través de lograr cursar los grados educativos necesarios para poder involucrarse a futuro en la educación superior.
- Hemos fortalecido de manera integral a los niños y niñas, realizando festivales de habilidades con el hábito de la convivencia, el respeto y la comunicación.
- Niñas y niños víctimas de las violencias, viviendo en un medio seguro con la garantía de sus derechos a la protección, desarrollo y participación y participando activamente en la construcción de un proyecto de vida libre de violencias.

Meta de Resultado: Fortalecer e Implementar en un 50% el plan departamental de erradicación de trabajo infantil durante el periodo de gobierno.

Finalización de la implementación de la segunda de tres fases del Plan Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil en los 116 municipios del departamento, es decir un 75% de su implementación.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección de Intervención Poblacional

Meta de Resultado: Fomentar la participación en programas de irradiación deportiva, recreación y actividad física a 35.000 niños y niñas s entre 5 a 11 años como parte de su desarrollo integral.

Se logró llegar a 80.959 niños y niñas de 6 a 11 años con la instalación de parques los cuales han ayudado a desarrollar actitudes deportivas y de sano esparcimiento del tiempo libre. También por medio de los procesos de irradiación deportiva se ha fomentado a 2.861 niños de 5-11 años el desarrollo integral y preparación para su paso hacia la adolescencia. Así mismo a través de los juegos intercolegiados llegamos a 14.384 niños y niñas con práctica deportiva y con el programa de talento y reserva deportiva llegamos a 5.046 niños y niñas para su formación.

El total de niños y niñas a los cuales hemos llegado en el periodo de gobierno ha sido a 103.250 superando la meta de resultado propuesta.



Fuente: Indeportes

Por el camino correcto se atendió la Infancia así:



- **SENSIBILIZACION Y PREVENCION DEL TRABAJO INFANTIL:** Se realizó



asistencia técnica y acompañamiento a varios municipios respecto a la implementación del Plan Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil.

Se implementó la segunda fase del Plan Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil en los 116 municipios.

Se realizaron dos estrategias comunicativas de prevención en trabajo infantil, una como documento de socialización para los municipios del departamento y otra como pieza grafica de promoción de la prevención del trabajo infantil y de manera informativa y se distribuyeron en los municipios del departamento (Guía metodológica, Informe Cualitativo).

Se desarrolló el Primer CIETI Departamental y se fortaleció el mismo.

Se fortalecieron los CIETIS municipales, se realizó caracterización de los municipios y se capacitaron los actores municipales y departamentales en trabajo infantil.

Se realizó la consolidación de información de soportes de implementación del Plan Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil de los 116 municipios.

Se estructuró el Plan de Acción año 2019, para implementar la tercera fase del Plan ETI.

Se realizó articulación de ofertas interinstitucionales del orden departamental, nacional e internacional y se adoptó una ruta de atención en Trabajo Infantil.



- **DOTACIÓN O MANTENIMIENTO PARQUES INFANTILES DE 6 A 11 AÑOS:** Se han entregado en la vigencia 2018 un total de 95 parques infantiles para niños y niñas de 6 - 11 años en 42 municipios del Departamento

Durante el periodo de gobierno se ha logrado entregar 105 parques en 60 Municipios del Departamento donde se ha conseguido suministrar y apropiar espacios y equipos para la práctica de actividad física y la recreación de las familias beneficiando a 44.800 infantes de 6 a 11 años.

- **JUEGOS INTERCOLEGIADOS:** Con una inscripción de 14.384 deportistas y 2.072 entrenadores y asistentes a los Juegos Supérate Intercolegiados de Cundinamarca, logramos llegar al 99% de la meta Nacional, en la Inscripción en Plataforma, donde se desarrollaron las Fases Finales Departamentales (Deportes de Atletismo,



GRANDES TRANSFORMACIONES

Natación, Judo, Gimnasia, Ajedrez y Tenis de Mesa) y Fases Zonales Escolares, en las categorías Infantil y Preinfantil, llegando al 80% de los Municipios del Departamento de Cundinamarca. El total de beneficiados en el periodo de gobierno ha sido de 104.268 alumnos.



- **DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA:** Logramos llegar a 104 municipios con las escuelas de formación y en los festivales deportivos de irradiación participaron 61 Municipios generando así una exitosa participación de 2.861 niños y niñas de 6 a 11 años. El total de niños beneficiados en el periodo de gobierno ha sido de 31.043.

- **TALENTO Y RESERVA DEPORTIVA:** Llegamos a 84 Municipios, identificando habilidades y destrezas sobresalientes en niños y niñas de 6 a 11 años beneficiando en la vigencia a 5.046 niños. Con este programa deportivo se ha podido formular, implementar, evaluar y controlar los planes de entrenamiento establecidos para cada deporte y cada deportista en busca de alcanzar óptimos niveles deportivos lo cual nos permite identificar los nuevos talentos para las nuevas competencias a que haya lugar. El total de niños beneficiados en lo que llevamos del periodo de gobierno ha sido de 7.724.



- **PROTECCION SOCIAL INTEGRAL:** Hemos garantizado la protección social integral en 2018 a 110 niños y niñas, quienes hoy viven en un medio seguro con la garantía de sus derechos y participando activamente en la construcción de un proyecto de vida libre de violencias. En el cuatrienio se han protegido 437 niñas y 520 niños. En el 2018 dos centros de protección a la niñez y la adolescencia, fueron administrados por el ICBF Regional Cundinamarca, quien tiene definidos perfiles de protección diferentes a los que tenía la Beneficencia y continúa con la tarea de restablecer derechos en

niños, niñas y adolescentes.

- **DESPARASITACIÓN Y CEPILLADO EN POBLACIÓN ESCOLARIZADA:** Se logró fortalecer en el 2018 las 20 instituciones educativas priorizadas en Entornos Saludables con jornadas de cepillado y desparasitación masiva beneficiando a 8.240 niños y niñas de básica primaria entre los 6 a los 11 años.

El avance acumulado del periodo de gobierno ha sido: 55 instituciones educativas Básicas primarias y 25.947 niños y niñas escolarizados entre los 6 a los 11 años. Adicional Se logra la articulación intersectorial entre las instituciones educativas, PIC



municipal, PIC departamental; y se realizan planes de trabajo institucionales donde se plantean actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad para población escolar.

PROGRAMA: 2.5 ADOLESCENTES CAMBIOS CON SEGURIDAD

Objetivo Programa: Fortalecer y apoyar el desarrollo y participación de los adolescentes a través de acciones integradas y coordinadas de promoción, protección, recuperación social y formación contribuyendo así a unas mejores oportunidades de proyecto de vida, en especial a adolescentes mujeres de 10, 15 a 19 años del Departamento.

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

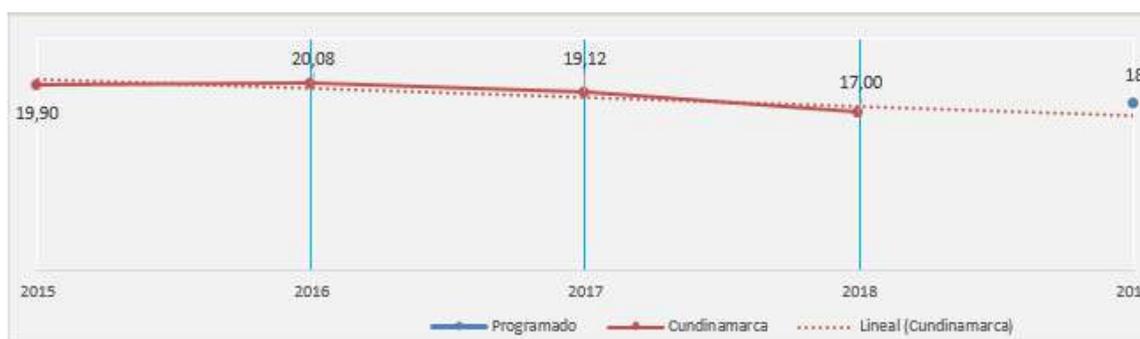
- Se realiza el diseño y el avance de la Implementación de la Estrategia para la prevención del embarazo adolescente “Adolescente Piensa y Actúa Positivamente”, a fin de promover y empoderar los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y la Salud Sexual y la Salud Reproductiva de adolescentes y jóvenes en los municipios.
- Fortalecimiento de capacidades en adolescentes y Jóvenes sobre el reconocimiento de la sexualidad, que contribuya a la toma de decisiones asertivas, proyecto de vida y la prevención de embarazos en adolescentes
- A través del programa “Conoce tu cuerpo y cuéntame tu pensamiento” se ejecutaron acciones integradas para la prevención del embarazo temprano y mejorar el proyecto de vida en los adolescentes en 30 municipios del departamento con alto índice de embarazo adolescente, el cual generó impacto con niños, niñas, adolescentes, padres de familia, líderes comunitarios y docentes.
- Formación de docentes, padres y líderes, en la prevención del embarazo temprano y conformación de redes en los territorios para la disminución de embarazo en adolescentes.
- Fortalecimiento de la participación de los adolescentes a través de acciones integradas y coordinadas de promoción, protección, recuperación social y formación deportiva.
- Mujeres y hombres adolescentes víctimas de las violencias, viviendo en un medio seguro con la garantía de sus derechos a la protección, desarrollo y participación y participando activamente en la construcción de un proyecto de vida libre de violencias.

Meta de Resultado: Disminuir a 18 la proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años.

Para el año 2018 con dato preliminar arroja como resultado de 17 puntos porcentuales a junio 30 2018, esto implica que Cundinamarca ha tenido una tendencia positiva a la reducción en la proporción de mujeres adolescentes en estado de embarazo cumpliendo a la vez con la meta establecida por el departamento en 4,1% comparándolo con el año 2015 y 2.1 puntos porcentuales menos que el año anterior (2017)



GRANDES TRANSFORMACIONES

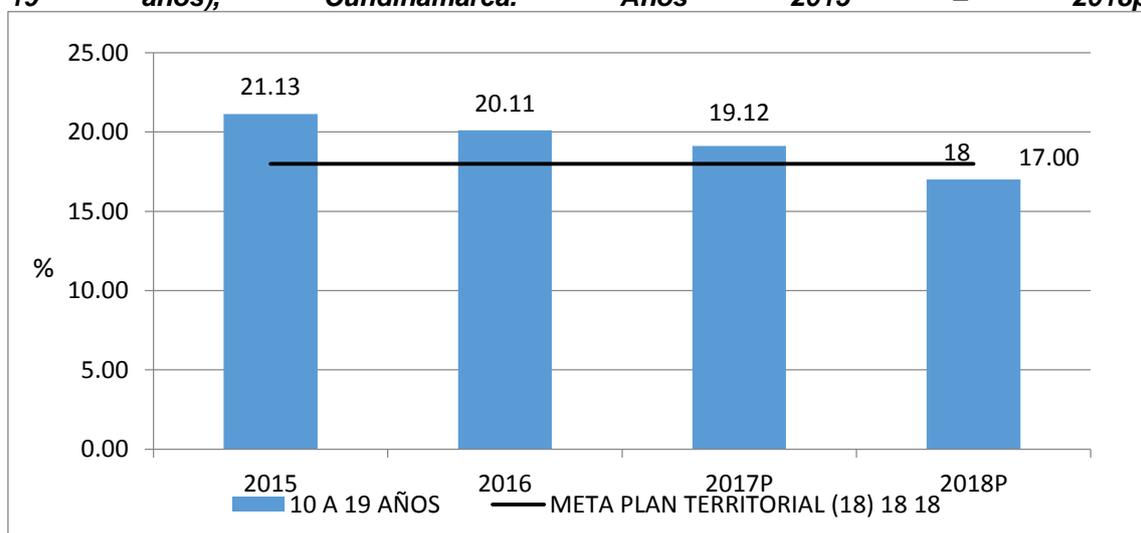


Fuente: DANE

La comparación con otros departamentos no es posible realizarla, no obstante, el estimado arrojado en la encuesta ENS año 2015 y publicada a comienzos del 2018 refiere que el país disminuyó en la proporción de embarazo en adolescentes por debajo del 18%.

En Cundinamarca la proporción de mujeres que registraron un hecho vital como nacimientos o muertes fetales ha tenido tendencia a la disminución con una variación de 4.13 puntos, se determinó una proporción departamental del 21.13 en el año 2015 y 20 en el año 2016, en el año 2018 la proporción preliminar es de 17.

Gráfica Proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas (10-19 años), Cundinamarca. Años 2015 – 2018p



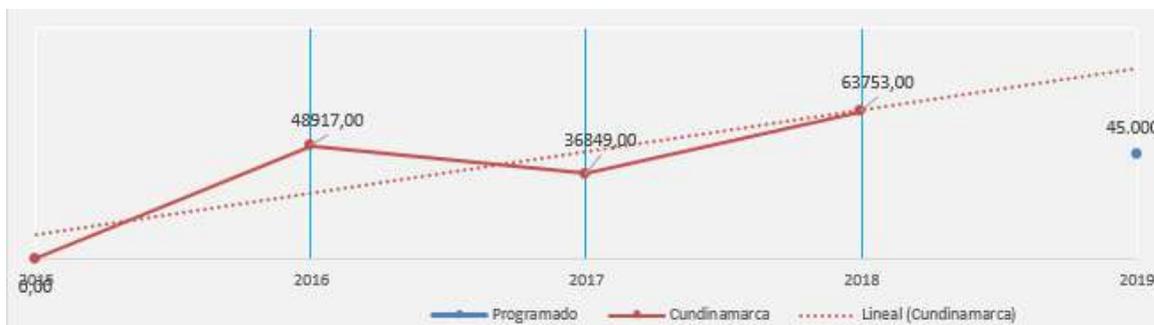
Fuente: BASES DANE. Cifras con corte a 30 de junio de 2018 (publicadas el 28 de septiembre de 2018). Se toma como referencia los datos por residencia de la madre. *(p) Datos preliminares sujetos a ajustes

META DE RESULTADO: Motivar la sana ocupación del tiempo libre en 45.000 adolescentes mediante proceso de formación a talentos deportivos contribuyendo a la construcción de un proyecto de vida a largo plazo.

Llegamos a los 116 municipios del departamento para identificar a jóvenes talentos deportivos, por medio de juegos Intercolegiados, campamentos juveniles, capacitaciones de servicio social, deportes de altos logros, capacitaciones a ligas y clubes para selección de los mismos y procesos de fundamentación deportiva para



adolescentes con miras al crecimiento y posicionamiento deportivo donde participaron 63.753 jóvenes.



Fuente: Indeportes

Por el camino correcto se atendió la Adolescencia así:

- ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE:** Implementación de la estrategia "Adolescente piensa y actúa positivamente" mediante la conformación de 32 grupos semilleros para el fortalecimiento de capacidades a los adolescentes en Derechos sexuales y Derechos reproductivos, toma de decisiones acertadas, proyecto de vida y la realización de articulación intersectorial para lograr posicionar la estrategia en los municipios de Funza, Facatativá y Fusagasugá. Se realiza avances en el desarrollo de actividades en la conformación de los grupos semilleros juveniles en los municipios de Sesquilé, Cota, Chía, Medina, Villeta, Chocontá, Girardot, Fómeque y Guayabetal. Así mismo se fortalece con la estrategia de SSAAJ las actividades con grupos semilleros en 37 municipios Anolaima, Arbeláez, Caparrapí, Caqueza, Chía, Chocontá, El Colegio, Gacheta, Girardot, Guaduas, Guasca, Guayabetal, Facatativá, Fómeque, Funza, Fusagasugá, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paratebueno, Puerto Salgar, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sylvania, Soacha, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Ubaté, Villeta, Viotá y Zipaquirá.

El avance acumulado del periodo de gobierno ha sido: Durante el periodo de Gobierno se realizó el diseño y el avance de la Implementación de la Estrategia para la prevención del embarazo adolescente "Adolescente Piensa y Actúa Positivamente", a fin de promover y empoderar los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y la Salud Sexual y la Salud Reproductiva de adolescentes y jóvenes en los municipios de Guayabetal, Madrid, Mosquera, Fómeque, Soacha, Girardot, Funza, Facatativá y Fusagasugá. Se realiza avances en el desarrollo de las actividades en los municipios de Ubaté, Zipaquirá, Sibaté, Pacho, La Mesa, Guaduas, El Colegio, El Rosal, Sesquilé, Cota, Chía, Medina, Villeta, Chocontá, Girardot, Fómeque y Guayabetal. Con participación de 560 adolescentes. Fortalecimiento de capacidades en 400 adolescentes y Jóvenes mediante la realización 140 talleres sobre el reconocimiento de la sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, la Salud Sexual y la Salud Reproductiva, que contribuya a la toma de decisiones asertivas, proyecto de vida y la prevención de embarazos en adolescentes. Participación mesa técnicas totales 30 personas entre actores intersectoriales para el posicionamiento de la estrategia. Así mismo se fortalece con



la estrategia de SSAAJ las actividades con grupos semilleros en 36 municipios Anolaima, Arbeláez, Caparrapí, Caqueza, Chía, Chocontá, El Colegio, Gacheta, Girardot, Guaduas, Guasca, Guayabetal, Facatativá, Fómez, Funza, Fusagasugá, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paratebueno, Puerto Salgar, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sylvania, Soacha, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Ubaté, Villeta, Viotá y Zipaquirá.

Total, de beneficiarios: 515 adolescentes que hacen parte del grupo semilleros y 648 adolescentes durante el periodo de gobierno.

- **ACCIONES Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS - EMBARAZO EN MENORES DE 15 AÑOS:** Notificación y restablecimiento de los derechos en el marco de cero tolerancias en un 90% que corresponde 466 casos de gestantes menores de 15 años, así como la adaptación de 10 Rutas intersectoriales de violencia sexual a nivel municipal.

El avance acumulado del periodo de gobierno ha sido:

- ✓ Seguimiento en el abordaje intersectorial e integral, la notificación realizada por las instituciones de salud y ente territorial y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos en el marco de cero tolerancias en un 89,7% que corresponde 402 casos de gestantes menores de 15 años.
 - ✓ Seguimiento, monitoreo, acompañamiento, asistencia técnica y capacitación a actores intersectoriales (Protección, Justicia, Salud, Educación, Desarrollo Social) y profesionales de las ESES e IPS sobre la Ruta Integral de Atención en Salud para víctimas de violencia sexual, la notificación de las gestantes menores de 15 años y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos en el marco de cero tolerancias en los 116 municipios del Departamento. Total, población beneficiaria 5.545 entre actores intersectoriales (Protección, Justicia, Salud, Educación, Desarrollo Social) y profesionales de las ESES e IPS.
 - ✓ Desarrollo de mesas técnicas para la adaptación e implementación de la ruta de atención integral de violencia sexual y género de los municipios de Sibaté, Pacho, La Mesa, Soacha, Guaduas, Girardot, Fómez, Guayabetal, El Colegio y Mosquera, Cota, Chía, Medina, Funza, Madrid, Villeta, Chocontá, Girardot, Fusagasugá, Facatativá,
 - ✓ Mesa de trabajo de articulación y asistencia técnica frente a los lineamientos de la RIA Materna Perinatal y la identificación de barreras y facilitadores con las EAPB frente a las intervenciones en menores de 15 años en gestación en articulación Ruta violencia sexual (Nueva EPS, Sura EPS, Famisanar EPS, Cruz Blanca EPS, Policía Nacional, EPS Sanitas, Coomeva EPS).
- **FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS A NIVEL DEPORTIVO:** Logramos:





✓ Realizamos 12 Campamentos Regionales 1 Campamento Departamental y 1 Campamento Juvenil Nacional en Puerto Rico Caquetá. **Para un total de 15 Campamentos.** En el Campamento Departamental que se realizó en el municipio de Ubaté tuvimos una participación de 1.390 asistentes de 63 municipios, 4 grupos invitados y 2 delegaciones nacionales.

Se Realizó el XXVII CAMPAMENTO JUVENIL NACIONAL en Puerto Rico - Caquetá 2018 con Una participación de 68 Personas

Se dictaron talleres en los municipios de Mosquera (30 participante), Facatativá (80 participante), Chía (262 participante), Simijaca (37 participante), Guacheta (27 participante), Carmen de Carupa (17 participante), Sutatausa (18 participante) para un Total de 471 participantes permitiendo incentivar a los jóvenes la sana ocupación del tiempo libre y contribuyendo a la construcción de un proyecto de vida a largo plazo.

El total de beneficiarios de los campamentos en la vigencia 2018 fue de 3.801 y en lo que llevamos del periodo de gobierno ha sido de 6.441 adolescentes.

- ✓ Se realizaron capacitaciones de Servicio Social a los Grados 10 y 11 en 16 Municipios adolescentes mediante proceso de formación a talentos deportivos motivando la sana ocupación del tiempo libre, beneficiando a 1.868 en la vigencia 2018 y en lo que llevamos del periodo de gobierno a un total de 6.454 adolescentes.



- ✓ Referente al programa de deporte de altos logros para adolescentes se apoyó la contratación de personal para capacitación de Administración Deportiva a través de cursos y Talleres. Se apoyó con el pago de Inscripciones a deportistas, pago a los deportistas del programa plan estrella, Tiquetes aéreos para participaciones Nacionales e internacionales, compra de implementación deportiva para el programa de altos logros, adquisición de un Bus para desplazamiento de deportistas a los diferentes eventos a que haya lugar y la adecuación a la Casa del Deportista cundinamarqués.
- ✓ Referente al fortalecimiento deportivo y administrativo de las ligas se realizó capacitación en Administración Deportiva Internacional con una duración de 48 horas a: 38 ligas, 85 Clubes y 15 Escuelas de Formación Deportiva. Adicional se realizó Capacitación Para Legalización De Clubes y Escuelas Deportivas a: 3 ligas, 9 Clubes y 7 Escuelas de Formación Deportiva. Todo lo anterior genera mayor compromiso con los programas que se implementan y



GRANDES TRANSFORMACIONES

de esa manera obtener mejores resultados en los procesos competitivos a los cuales se encuentran inscritos nuestros deportistas.

- ✓ Con los procesos de Fundamentación deportiva se logró llegar a 104 Municipios del departamento con las escuelas de formación y en los festivales deportivos de fundamentación participaron 61 Municipios generando así una exitosa participación en los niños de 12 años de edad beneficiando en la vigencia 2018 un total de 1.302 niños y en lo que llevamos del periodo de gobierno 4.260.



- ✓ Frente a los juegos intercolegiados de las instituciones educativas participamos en la fase departamental en Florencia Caquetá junto con los departamentos de Caquetá, Huila, Tolima, Putumayo, en la categoría pre juvenil, en los deportes de baloncesto, Fútbol sala, Fútbol, Voleibol, atletismo, logrando clasificar a

la fase nacional.

- ✓ Realizamos 5 eventos de deporte extremos y nuevas tendencias incentivando a más personas para participar en el programa del Departamento. En la vigencia se beneficiaron 2,202 participantes y en lo que se lleva del periodo de gobierno a 5.823 participantes.



- **PROTECCION SOCIAL INTEGRAL:** Garantizamos protección social integral a 159 mujeres y 52 hombres adolescentes víctimas de las violencias, viviendo en un medio seguro con la garantía de sus derechos a la protección, desarrollo y participación activa en la construcción de un proyecto de vida libre de violencias.

En el cuatrienio se han protegido 489 mujeres y 367 hombres adolescentes.

En 2018 dos centros de protección a la niñez y la adolescencia, fueron administrados por el ICBF Regional Cundinamarca, quien tiene definidos perfiles de protección diferentes a los que tenía la Beneficencia y continúa con la tarea de restablecer derechos en niños, niñas y adolescentes.



• PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES- CONOCE TU CUERPO Y CUENTAME TU PENSAMIENTO:

Se realizó el programa "Conoce tu cuerpo y cuéntame tu pensamiento", a través de la ejecución del convenio celebrado con la Fundación "Crear Soluciones con las Manos" en 30 municipios focalizados con alta incidencia de embarazo temprano y donde llegaron ofertas institucionales sobre la prevención del embarazo en adolescentes, con una inversión de \$491.300.300, con el cual se desarrollaron talleres lúdico pedagógicos dirigidos a niños, niñas y adolescentes, docentes, padres de familia y líderes comunitarios con el fin de prevenir el embarazo temprano y fortalecer redes de apoyo que promuevan los derechos sexuales orientados desde la construcción de un proyecto de vida, la sesiones se realizaron en los siguientes municipios: Gachalá, Ubalá, Pandi, Guataquí, Ubaque, Manta, Beltrán, Supatá, Tibacuy, Puerto Salgar, Paime, Simijaca, Yacopí, Tena, Quipile, Sesquilé, Vergara, Bituima, Fúquene, San Francisco, Fosca y El Peñón, Chipaque, Pasca, Tausa, Subachoque, Chaguaní, Suesca, la Peña y Tibirita.



pedagógicos dirigidos a niños, niñas y adolescentes, docentes, padres de familia y líderes comunitarios con el fin de prevenir el embarazo temprano y fortalecer redes de apoyo que promuevan los derechos sexuales orientados desde la construcción de un proyecto de vida, la sesiones se realizaron en los siguientes municipios: Gachalá, Ubalá, Pandi, Guataquí, Ubaque, Manta, Beltrán, Supatá, Tibacuy, Puerto Salgar, Paime, Simijaca, Yacopí, Tena, Quipile, Sesquilé, Vergara, Bituima, Fúquene, San Francisco, Fosca y El Peñón, Chipaque, Pasca, Tausa, Subachoque, Chaguaní, Suesca, la Peña y Tibirita.

Total, beneficiarios: 4.664 personas atendidas en total en el año 2018 de las cuales fueron 2.681 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 476 líderes comunitarios, 904 padres de familia y 603 docentes de los 30 municipios focalizados.

Durante las vigencias 2016 al 2018 se han atendido 17.591 personas entre jóvenes, líderes, docentes en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes y la prevención del embarazo adolescente.

PROGRAMA: 2.6 JÓVENES POR CUNDINAMARCA

Objeto de Programa: Crear las condiciones culturales, económicas, financieras, sociales y ambientales en el Departamento a través de la interacción entre entidades públicas y privadas, la sociedad civil con miras a promover la plena realización de las potencialidades, capacidades, participación y empoderamiento de los jóvenes de tal manera que les permita hacer realidad de manera autónoma, responsable y digna sus proyectos de vida individual y colectivo

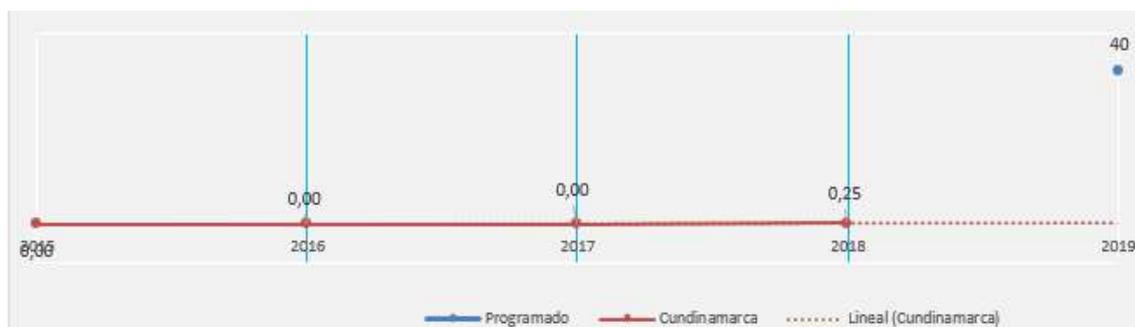
Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

- Desarrollo de capacidades en la comunidad educativa en Derechos Sexuales y Reproductivos, sexualidad, Planificación familiar y violencia sexual.
- Se ha despertado en las entidades del orden departamental la necesidad de garantizar los derechos de los y las jóvenes del departamento.
- Se han articulado procesos y desarrollos entre las entidades, mediante espacios como el Centro de Pensamiento y la Apuesta Transversal.
- Hemos creado espacios como escenarios deportivos donde se pueden promover la plena realización de las potencialidades, capacidades, participación y empoderamiento de los jóvenes

GRANDES TRANSFORMACIONES

Meta de Resultado: Implementar en un 40% la política pública de juventud del Departamento de Cundinamarca.

25% de la Política de Juventud Departamental implementada



Fuente: Secretaría de Planeación

- Con el fin de articular acciones para la implementación de la Política Pública de Juventud a través de la ejecución del Plan Decenal de la Política Departamental de Juventud en el 2018, se han realizado 18 reuniones con 8 entidades (Secretaría de Gobierno, Indeportes, Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Educación, Secretaría de las TIC'S, Secretaría de Planeación, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y con el Consejo Departamental de Juventudes.
- Se ha dado cumplimiento en un 70% a las 11 metas a cargo de la Gerencia para la Juventud y Adultez y se ha comenzado a desarrollar acciones mediante la metodología de apuestas transversales donde se cuenta con un desafío por cada una de las 10 líneas estratégicas de la política, dentro de los principales logros se encuentran:
- En la vigencia 2018: Se beneficiaron 11 iniciativas de 9 municipios, con una inversión total de \$ 98 millones.
- Durante el periodo de gobierno se ha realizado asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de los espacios de participación juvenil en 93 municipios del Departamento.
- Se ha realizado asistencia técnica para la conformación, fortalecimiento y actualización de las plataformas juveniles en 19 municipios.
- Se conformó la Red Departamental de Comunicación Popular Juvenil en articulación con la Secretaría de Prensa.
- Se desarrollaron diferentes talleres educativos en los municipios del Departamento, a través de los cuales, los jóvenes cuentan con un espacio de participación, articulación y expresión.
- Se implementó la Escuela de Liderazgo Juvenil, en las cuales se capacitaron a 330 jóvenes en temas de emprendimiento, política y paz-conflicto, promoviendo la formación integral del joven y la contribución de su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual; con la vinculación y participación en la vida departamental, en lo social.
- Se realizó capacitación en formación política, paz conflicto y emprendimiento a 22 municipios del Departamento, con la participación de 649 jóvenes.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Se han promovido espacios de integración juvenil en las diferentes provincias del Departamento con la celebración de actividades culturales y deportivas como escenarios de participación juvenil, así como, la Celebración de la Semana de la Juventud en el marco del estatuto de ciudadanía juvenil, celebrando convenios con 26 municipios y 20 espacios de participación promovidos en articulación con la estrategia de prevención universal, sumado a la celebración del II Encuentro Departamental de Juventudes
- Se realizó un proceso de participación comunitaria de la comunidad muisca de Sesquilé y NNA de la Comuna 4 de Soacha en un encuentro regional de NNA que se desarrolló en el Parque Jaime Duque, con la participación de 150 personas entre niños y personas mayores.

Meta de Resultado: Vincular a 600.000 jóvenes del Departamento en programas deportivos, recreativos y de actividad física que le brinden un entorno de vida y uso saludable del tiempo libre contribuyendo a la reducción de la drogadicción, embarazos no deseados y alcoholismo.

Se Logró llegar a 137 jóvenes en los programas de altos logros los cuales realizan actividades deportivas y competitivas.

Mediante la realización de los festivales de habilidades en los procesos de especialización a jóvenes y adolescentes logramos la participación de 1.844 jóvenes en actividades que brindan un entorno de vida y uso saludable del tiempo libre.

Entregamos 7 Escenarios deportivos para jóvenes del departamento beneficiando a 44.076 personas.



Fuente: Indeportes

Por el camino correcto se atendió a los Jóvenes así:



GRANDES TRANSFORMACIONES



- **PROYECTOS APOYADOS A TRAVÉS DEL BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA:** Se realizó una convocatoria del Banco de Iniciativas Juveniles donde se beneficiaron 11 iniciativas de jóvenes pertenecientes a los Municipios de: Chía, El Colegio, Facatativá, Fusagasugá, Granada, Guaduas, Madrid, Pasca, Silvania, Ubaté, con una inversión total de \$98.494.604. Adicional se realizaron 52

visitas de seguimiento a las iniciativas beneficiadas en el año 2017 con la participación de 541 jóvenes.

En el marco del Convenio No. 08 de 2017, fueron seleccionadas 30 iniciativas emprendedoras de los proyectos pedagógicos productivos para el apoyo y fortalecimiento por parte de las Secretarías de Educación, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y el SENA para el apalancamiento financiero de los proyectos que se gestan en las instituciones educativas del departamento de los municipios de Villeta, Tibacuy, Simijaca (3), San Bernardo, Quipile(2), Nimaima, Arbeláez, Choachí, Fosca, Funza, Susa(3), Albán, Arbeláez, Pacho, Supatá, Zipacón(2), Yacopí, Tausa.

Durante los años 2017 y 2018 se han beneficiado 73 iniciativas juveniles para una inversión total de \$ 492 Millones.

N° y descripción de Beneficiarios: 118 jóvenes atendidos directamente.

Municipios	Hombres	Mujeres	LGBTI	PcD
10	71	44	1	2

- **ASISTENCIA EN LA CREACION Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL:** Se realizó asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de espacios de participación juvenil en 40 municipios beneficiando de forma directa a 353 jóvenes : Agua de Dios, Apulo, Arbeláez, Bojacá, Chía, Cogua, Cota, El Colegio, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Granada, Guachetá, Guaduas, Guataquí, Guayabetal, Gutiérrez, Jerusalén, Junín, La Mesa, Medina, Mosquera, Nilo, Paima, Pandi, Paratebuena, Quetame, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Francisco, Sesquilé, Sibaté, Silvania, Soacha, Subachoque, Sutatausa, Tausa, Tibacuy, Une, Venecia, Vianí, Villeta, Viotá y Zipaquirá, con la participación de 281 jóvenes. Adicional se realizó asistencia técnica de seguimiento (mantenimiento) en fortalecimiento de espacios de participación juvenil a 23 municipios.

En lo que llevamos del periodo de gobierno se ha brindado asistencia técnica a un total de 95 municipios.

- **CONFORMACIÓN DE PLATAFORMAS DE JUVENTUD:** Se conformaron plataformas juveniles en 16 municipios: Apulo, Caparrapí, Gachetá, Guachetá, La Palma, Nilo, Nocaima, Paima, Pandi, Quebradanegra, San Cayetano, San Francisco, Sesquilé, Sutatausa, Útica y Villapinzón, con la participación de 333 jóvenes.



Se realizó asistencia técnica para la socialización de nuevas directrices para la conformación de plataformas y para la actualización de las plataformas juveniles ya conformadas en 40 municipios con la participación de 627 jóvenes. Total, de beneficiados en la vigencia 2018: 56 municipios y 960 jóvenes atendidos.

En lo que llevamos del periodo de gobierno se han conformado 82 plataformas juveniles municipales.

- **IMPLEMENTACION DEL PLAN DECENAL DE LA POLITICA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD:** A partir de la vigencia 2018 se comenzó la implementación de la política y para ellos hemos hecho:



- ✓ Asistencia técnica a los Municipios de Silvania, Chía, Sibaté, Guasca, Cogua y Susa, sobre la Política Pública de Juventud.

- ✓ Se realizaron 18 reuniones con 8 entidades (Secretaría de Gobierno, Indeportes, Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, Secretaría de

Ambiente, Secretaría de Educación, TIC, Secretaría de Planeación (5), Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (5) y con el Consejo Departamental de Juventudes (2), con el fin de articular acciones para la implementación del Plan Decenal de la Política Departamental de Juventud

- ✓ Se realizó asistencia técnica sobre Política Pública de Juventud en los municipios de Chía, Silvania, Susa, Sibaté (2), Fusagasugá, Puerto Salgar y Sesquilé.

- ✓ Se concilió la implementación del Plan Decenal de la Política Departamental de Juventud a través de cinco reuniones con en las siguientes dependencias de la Administración Departamental (Secretaría de la Mujer y Género, IDECUT, Secretaría de Agricultura) y con una entidad externa (ICBF).



- ✓ Se han comenzado a desarrollar acciones mediante la metodología de apuestas transversales donde se cuenta con al menos un desafío por cada una de las 10 líneas estratégicas de la Política Pública de Juventud.

A la fecha se ha implementado un 25% del Plan Decenal de la Política de Juventud del 40% que nos hemos propuesto en el periodo de gobierno.

- **CONFROMACION DE RED DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIÓN POPULAR JUVENIL:** Se adelantó un proceso de caracterización de las organizaciones de



jóvenes rurales a través de las plataformas juveniles existentes, también ejecutamos reuniones con la ANUC y con jóvenes de Fedepanela en aras de articular la conformación de una red de jóvenes rurales.

Conformamos la Red de Jóvenes Rurales, con la participación de 71 jóvenes de 30 municipios, y 21 organizaciones: municipios de El Colegio, Sutatausa, Subachoque,

Ubaté, Granada, San Bernardo, Guachetá, Zipaquirá, Fusagasugá, Chía, San Juan de Rioseco, Anapoima, Ubaque, Villapinzón, Pasca, Caparrapí, Facatativá, Soacha, Nocaima, Villeta, Vergara, Quipile, Gachancipá, Paime, La Mesa, Zipacón, Tocancipá, Paime, Pacho, Gachalá y las organizaciones Asosanjuaneros, Tierra de Sutas, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC, Unión de Jóvenes Campesinos de Cundinamarca - UJCC, Nucuma, Panela Bellavista, Automac CNC S.A.S., red nacional de jóvenes rurales, Asopropanoc, Panela Don Pedro, Trapiche el Reposo, Fedepanela, Plataforma Jokap, Caos Producciones, Tierra de Sutas, Fundación Gustaguchipas, Jóvenes Incluyentes, Fundación Bambú, Eco- Utopía, Jóvenes por Zipaquirá y Avanzo.

- **FORMACION DE JOVENES EN LA ESCUELA DE LIDERAZGO, EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO, POLÍTICA Y PAZ-CONFLICTO:** Se realizó capacitación en formación política, paz conflicto y emprendimiento a 24 municipios del Departamento con la participación de 677 jóvenes. En lo que vamos del periodo de gobierno hemos beneficiado a 1.743 jóvenes
- **PROMOCION DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN JUVENIL:** Se promovieron espacios de integración juvenil en diferentes municipios del departamento tales como: Apoyó con juzgamiento (arbitraje) de actividades deportivas con escenarios de participación juvenil a 40 municipios, con la participación de 1.557 jóvenes, así como también se entregó implementos deportivos (balones de baloncesto, voleibol, microfútbol, balonmano y patinetas) a los municipios de Agua de Dios, Ricaurte, Fusagasugá, Viotá, Facatativá, El Colegio, Junín, Soacha, Madrid, La Palma, La Mesa. Paime, Sesquilé y Sibaté.
- **ENCUENTROS INTERCULTURALES DE JÓVENES DE GRUPOS ETNICOS:** Se participó en el "Circulo de la Palabra", realizando exposición de las actividades a realizar con los jóvenes de los resguardo de Cota y Sesquilé, realizando exposición ante el gobernador de estas mismas comunidades indígenas para iniciar actividades con los jóvenes del resguardo; así mismo se realizó un proceso de participación comunitaria de la Comunidad Muisca de Sesquilé y NNA de la Comuna 4 de Soacha, en un encuentro regional de Niños, Niñas y Adolescentes que se realizó en el Parque Jaime Duque, donde participaron 150 personas entre NNA y personas mayores.
- En las Olimpiadas Interétnicas se apoyó a 96 jóvenes en las diferentes prácticas deportivas convencionales y no convencionales.

- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:** Logramos:

- ✓ Se logró incorporar en los planes de acción de Ligas Deportivas de Cundinamarca, programas en donde se realicen actividades deportivas y competitivas para jóvenes hombres y mujeres especialmente en deportes individuales fomentando el desarrollo en el departamento.

Adecuación a la Casa del Deportista cundinamarqués, con compra de equipos e Insumos para fisioterapia, medicamentos Insumos médicos, hidratantes y complementos para el apoyo nutricional y preparación de los deportistas, Implementación deportiva, Tiquetes Aéreos para participaciones Nacionales e internacionales, compra de elementos publicitarios e Inscripciones a deportistas a los diferentes eventos a nivel nacional e internacional y e apoyó a los deportistas con el programa plan estrella.

Se lograron los siguientes convenios:

- Convenio el Municipio de Girardot para el certamen clásica ciudad de Girardot.
- Convenio con el Municipio de Guataquí para Certamen Competencia Canotaje
- Convenio Pacho certamen séptima vuelta a la provincia del Rio Negro en bicicleta, MTB 2018.
- Convenio sopo para la realización de XXI Campeonato Suramericano de Voleibol, III Media Maratón Padre Jesús de la Piedra de Sopo, Evento Ciclístico Sabana Centro.
- Convenio Tibacuy Certamen carrera Atlética Tibacuy
- Convenio Vergara para la realización del certamen carrera ciclística 2018

Con el programa de altos logros se ha podido apoyar a los deportistas en los eventos nacionales e internacionales, para el buen desempeño de nuestros atletas en las diferentes competiciones a que haya lugar. En la vigencia 2018 beneficiamos a 137 jóvenes deportistas y en lo que llevamos del periodo de gobierno a 464 jóvenes.



- ✓ Con los procesos de Especialización deportiva se logró llegar a 104 Municipios del departamento con las escuelas de formación y en los festivales deportivos de fundamentación participaron 61 Municipios generando así una exitosa participación en los

niños de 13 a 17 años de edad beneficiando en el 2018 a 1.844 niños y en lo que se lleva del cuatrienio a 33.884.

- ✓ En el mejoramiento de escenarios deportivos instalados se ha logrado durante la vigencia 2018, 7 proyectos de infraestructura deportiva, que fueron intervenidos o se encuentran actualmente en ejecución y representan una inversión de \$2.537 Millones de pesos, beneficiando a los municipios de Subachoque, Jerusalén, Choachí, Medina, Villeta, Sasaima y Girardot y a un total de 44.076 cundinamarqueses. El mejoramiento, adecuación y rehabilitación de escenarios deportivos existentes en el departamento, permite a los habitantes de cada uno de los municipios beneficiados acceder a mejor infraestructura para el desarrollo de actividades lúdico – deportivas, fomentando la práctica del deporte y la actividad física y fortaleciendo los lazos comunitarios a través de la construcción de tejido social.



- **SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES:** En la vigencia 2018 hemos logrado:
 - ✓ Implementación del SAS Educativo en el municipio de Madrid, mediante el desarrollo de capacidades en la comunidad educativa en Derechos Sexuales y Reproductivos, embarazo adolescente, sexualidad, Planificación en adolescentes y violencia sexual.
 - ✓ Seguimiento y mantenimiento de los Servicios Amigables en Salud – SAS de las Instituciones Educativas de los municipios de Fómez y Guayabetal. Capacitaciones en consejería en salud sexual y salud reproductiva y procesos de educación para la sexualidad y en la formulación de proyectos de educación para la sexualidad y manuales de convivencia al municipio de Madrid, Fómez y Guayabetal.
 - ✓ Desarrollo de capacidades a 79 profesionales de 37 ESEs Departamentales que contribuyan a la implementación de la estrategia de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes - SSAAJ en los municipios de Anolaima, Arbeláez, Caparrapí, Caqueza, Chía, Chocontá, El Colegio, Gacheta, Girardot, Guaduas, Guasca, Guayabetal, Facatativá, Fómez, Funza, Fusagasugá, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paratebuena, Puerto Salgar, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Silvania, Soacha, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Ubaté, Villeta, Viotá y Zipaquirá.
 - ✓ Desarrollo de las acciones para la implementación de la estrategia de Servicios de salud amigables para adolescentes y Jóvenes - SSAAJ en 37 ESEs Departamentales de los municipios de Anolaima, Arbeláez, Caparrapí, Caqueza, Chía, Chocontá, El Colegio, Gacheta, Girardot, Guaduas, Guasca, Guayabetal, Facatativá, Fómez, Funza, Fusagasugá, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paratebuena, Puerto Salgar, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Silvania, Soacha, Tabio, Tenjo,



Tocancipá, Ubaté, Villeta, Viotá y Zipaquirá, para un total de 38.492 población de adolescentes

Total, de beneficiarios en la vigencia

Adolescencia	18.562
Adulto mayor	355
Adultos	3.982
Infancia	2.576
Juventud	4.908
Primera infancia	45

Totales 30.428 personas

En el avance acumulado del periodo de gobierno ha sido:

Implementación de Servicios Amigables - SAS en tres instituciones educativas en Fómeque, Guayabetal y Madrid (560 beneficiarios entre niños, niñas, adolescentes, comunidad educativa y padres de familia). Se implementaron en los 37 ESEs Departamentales la estrategia de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes - SSAAJ en los municipios de Anolaima, Arbeláez, Caparrapí, Cáqueza, Chía, Chocontá, El Colegio, Gacheta, Girardot, Guaduas, Guasca, Guayabetal, Facatativá, Fómeque, Funza, Fusagasugá, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Mosquera, Nemocón, Pacho, Paratebuena, Puerto Salgar, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Sylvania, Soacha, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Ubaté, Villeta, Viotá y Zipaquirá, y adicionalmente se implementación la estrategia de SAS en los municipios de El Rosal, Guachetá, Guatavita, Medina, Tocaima, Cajicá, Fosca; a través de concurrencia con hospitales públicos. Población Beneficiaria 127.892 adolescentes, jóvenes, actores intersectoriales, profesionales de las IPS, entes territoriales e IED

PROGRAMA: 2.7 ADULTEZ Y PLENITUD

Objeto de Programa: Contribuir, consolidar y fortalecer a la población adulta mediante estrategias, alianzas y participación social, que permitan un desarrollo integral en el individuo tanto en el aspecto económico, productivo y familiar.

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

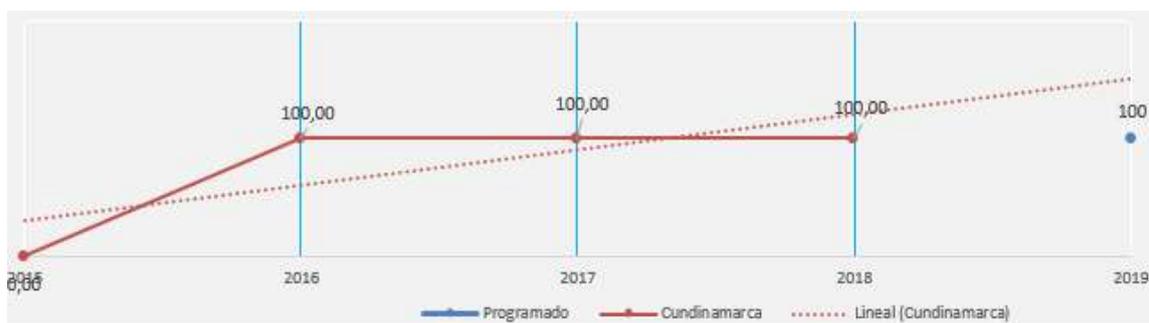
- Búsqueda Activa comunitaria e institucional en hombres y mujeres mayores de 25 años, para detección del Riesgo Cardiovascular, encontrando oportunamente personas con resultados alterados que presentaron factores predisponentes para Hipertensión Arterial Diabetes Mellitus, los cuales fueron canalizados a los diferentes Servicios de Salud y atendidos en los programas para su manejo Institucional.
- Se ha fortalecido y consolidado la práctica del deporte de altos logros en los adultos mediante actividades para el manejo del tiempo libre.

Meta de Resultado: Fortalecer el proceso vital de 100% de los adultos a través de la inclusión de programas de actividad física, recreación y hábitos de vida saludable.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Se logra para el año 2018 apoyar a 100% a los adultos que se encuentran inscritos en el programa de altos logros con actividades físicas, de recreación y hábitos de vida saludable, eventos y competencias.



Fuente: Indeportes

Por el camino correcto logramos atender la Adulthood así:

- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:** Se apoyó a 96 deportistas con el programa plan estrella que significa pagos mensuales girados a los deportistas de Cundinamarca con los mejores resultados a nivel Nacional o Internacional. Con el programa de altos logros se ha podido apoyar a los deportistas para el buen desempeño de nuestros atletas en las diferentes competiciones a que haya lugar. En la vigencia 2018 se han beneficiado 41 deportistas de altos logros y en lo que llevamos del periodo de gobierno a 160 deportistas adultos.

- **IDENTIFICACION TEMPRANA Y CANALIZACION HIPERTENSIÓN Y DIABETES:** Se ha logrado:

13.729 hombres y mujeres mayores de 25 años, para detección del Riesgo Cardiovascular, mediante búsqueda activa comunicara e institucional, en los municipios de Soacha, Funza, Arbeláez y Zipaquirá, encontrando oportunamente 7.613 personas con resultados alterados, de los cuales 4.040 presentaron factores predisponentes para Hipertensión Arterial y los 3.583 restantes para Diabetes Mellitus, los cuales fueron canalizados a los diferentes Servicios de Salud y atendidos en los programas para su manejo institucional.

El avance acumulado del periodo de gobierno ha sido: En los municipios de Facatativá, Fusagasugá, Villeta, La Mesa, Ubaté, Soacha, Funza, Arbeláez y Zipaquirá, se realizaron búsqueda activa comunitaria e institucional en 46.263 hombres y mujeres mayores de 25 años, para detección del riesgo cardiovascular, encontrando oportunamente 19.634 personas con resultados alterados, de los cuales 10.092 presentaron factores predisponentes para Hipertensión Arterial y los 9.542 restantes para Diabetes Mellitus, los cuales fueron canalizados a los diferentes Servicios de Salud y atendidos en los programas para su manejo Institucional.

- **TAMIZAJES DE MAMOGRAFÍAS:** Se han tomado 23.601 Mamografías. 162 Mamografías positivas las cuales se encuentran en tratamiento y seguimiento con la



respectiva EAPB. Adicional se han hecho 104 movilizaciones a la misma cantidad de municipios contra el cáncer de mama.

El avance acumulado en el periodo de gobierno ha sido: la toma de Mamografía en mujeres mayores de 50 años como prueba de tamización y prevención para el cáncer de mama ha venido aumentando de manera significativa teniendo en cuenta que , para los años 2016 y 2017 se tuvo un promedio anual de 12.383 y para el 2018 de logro la toma de 23.601 pruebas, sumando un gran total de 48.368, esto obedece al fortalecimiento de los procesos de intervención sectorial reflejados en la búsqueda activa de población con factores de riesgo asociados realizada a través de la Estrategia APS, movilizaciones masivas "Que el Cáncer no te Toque" y los procesos de capacitación y sensibilización dados por los funcionarios de salud, generando una gran demanda espontanea de este servicio.

PROGRAMA: 2.8 ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ

Objeto de Programa: Contribuir a las condiciones de desarrollo social, económico y cultural de las personas mayores para que alcancen una vejez digna, saludable e integrada, dentro del marco de la promoción, prevención y restitución de los derechos humanos con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

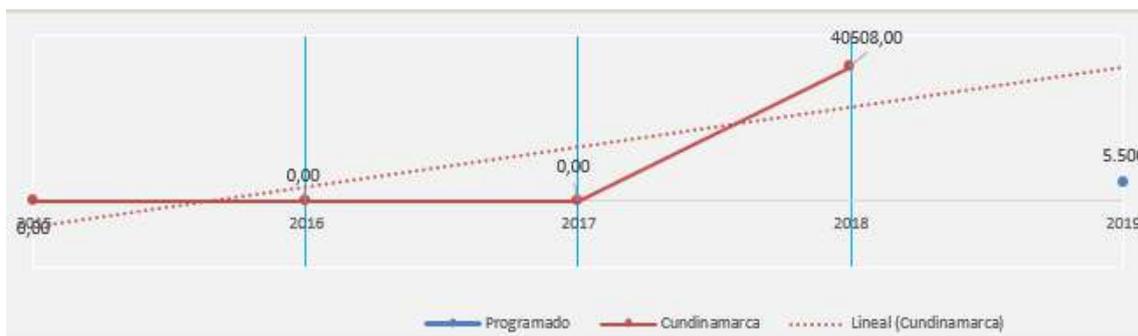
- Se ha venido implementando los criterios de atención integral (basados en la ley 1276 de 2009) en los centros de promoción y protección social que prestan servicios a las personas mayores, por medio de la construcción de política de envejecimiento y vejez.
- Se ha podido contribuir al desarrollo social, económico y psicológico de las personas Mayores del departamento, mejorando sus condiciones de vida y buscando que tengan una vejez digna, saludable e integrada.
- Mediante la actividad física se ha buscado ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida de los adultos mayores del Departamento
- Mujeres y hombres mayores de 60 años, víctimas de las violencias, abandono social y familiar, viviendo en medio seguro, con atención psicosocial especializada, compartiendo una vida social, espiritual, cultural y deportiva, de acuerdo a sus condiciones físicas y mentales y en compañía de personas que les quieren y valoran como seres humanos.

Meta de Resultado: Disminuir en 5.500 adultos mayores el abandono social

40.508 adultos mayores en abandono social atendidos con los programas dirigidos a esta población.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social/Gerencia para la atención de Personas Mayores y PcD

La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social ha contribuido a las condiciones de desarrollo social, económico y cultural de las personas mayores para que alcancen una vejez digna, saludable e integrada, dentro del marco de la promoción, prevención de los diferentes municipios a través de lo siguiente:

- Se han entregado subsidios monetarios a 1.770 Personas Mayores de 60 años de 49 municipios a través de la entidad financiera Banco Agrario, las cuales reciben bimestralmente \$ 135.936, priorizados de acuerdo con la postulación y caracterización realizadas por las alcaldías municipales y los requisitos establecidos en la Ordenanza 0028 del 13 de diciembre 2016.
- Se realizó la actualización del estado de los Centros Día y los Centros de Protección del departamento, y se elaboró informe de la caracterización consolidada y el diagnóstico parcial de los Centros Día y Centros de Protección existentes en los municipios, según información allegada por los mismos.
- Se adquirieron implementos (didácticos y terapéuticos) para la atención integral de Centros de Protección y Centros Día de 116 municipios.
- Se beneficiaron 37.796 personas mayores que asisten a los Centros Día o que están inscritos en los Centros de Protección con la dotación entregada.
- Se hizo la distribución y giro de los recursos de Estampilla de Adulto Mayor en los 116 municipios del departamento por valor total de \$ 4.600 millones de pesos, de acuerdo con el número de persona mayores a beneficiar (Centros Día: 1.983 y Centros de Bienestar: 35.813, Total: 37.796 personas mayores).
- Se rediseñaron los modelos de las Fichas Proyectos de Inversión de los recursos de estampilla para el bienestar del adulto mayor.
- En articulación con el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca (INDEPORTES) se realizó la primera fase del Taller “La persona mayor y espacios de inclusión”, beneficiando a las personas que prestan servicios a Adultos Mayores.
- Igualmente se desarrolló la II etapa del Taller "Persona Mayor y espacios de Inclusión", dando alcance con este programa a 30 municipios del Departamento de Cundinamarca, generando espacios donde se fortalezcan sus redes de apoyo y generar estabilidad emocional en la población mayor, beneficiando a 500 personas mayores.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Se elaboró el Formato de Caracterización con Enfoque Diferencial para determinar las personas a Beneficiar por Municipio y se determinó la Línea Base (6 Líneas Productivas: Panadería, Restaurante, Belleza, Confecciones, Chocolatería y Bisutería).
- Se capacitaron 133 personas pertenecientes a Asociaciones de personas mayores potenciando sus habilidades y destrezas de 34 municipios de Cundinamarca.
- En articulación con el SENA se realizaron capacitaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos beneficiados y actualización de conocimientos.
- Se adquirieron y se entregaron elementos y/o accesorios para el fortalecimiento de proyectos productivos tales como: Panadería, Restaurante, Belleza, Confecciones, Chocolatería y Bisutería para el desarrollo de ideas de negocio de Asociaciones de personas mayores de 60 años.

Por el camino correcto se atendió el Envejecimiento Activo y la Vejez así:

- **SUBSIDIO MONETARIO PARA PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS:** Se



beneficiaron en mantenimiento a 1.278 personas mayores de 60 años de 35 municipios con subsidio monetario, las cuales recibieron bimestralmente \$ 135.936 a través de la entidad financiera Banco Agrario, priorizados de acuerdo con la postulación y caracterización realizadas por las alcaldías municipales y los requisitos establecidos en la Ordenanza 0028 del 13 de diciembre 2016.

En la vigencia 2018 se incluyeron 492 nuevas personas al programa, llegando a beneficiar un total de 1.770 Personas Mayores de 60 años en lo que llevamos del periodo de gobierno, en situación de pobreza de 49 municipios

- **APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS PARA CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES:** Se elaboró el Formato de Caracterización con Enfoque Diferencial para determinar las personas a beneficiar por municipio y se determinó la Línea Base. También se capacitó a 309 cuidadores de personas mayores potenciando sus habilidades y destrezas de 42 municipios de Cundinamarca.



GRANDES TRANSFORMACIONES

En articulación con el SENA se realizaron capacitaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos beneficiados y actualización de conocimientos. Adicionalmente se adquirieron y se entregaron elementos y/o accesorios para el fortalecimiento de proyectos productivos tales como: Panadería, Restaurante, Belleza, Confecciones, Chocolatería y Bisutería para el desarrollo de ideas de negocio de 129 cuidadores de personas mayores de 60 años.

En lo que llevamos del periodo de gobierno se ha logrado apoyar un total de 561 cuidadores de personas mayores.

- **DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CENTROS DIAS Y CENTROS DE PROTECCION DEL DEPARTAMENTO:** Se realizó la actualización del estado de los



Centros Día y los Centros de Protección del departamento, y se elaboró informe de la caracterización consolidada y el diagnóstico parcial de los Centros Día y Centros de Protección existentes en los municipios, según información allegada por los mismos.

Se adquirieron y entregaron implementos (didácticos y terapéuticos) para la atención integral de Centros de Protección y Centros Día de 116 municipios.

Se beneficiaron 37.796 personas Mayores que asisten a los Centros Día o que están inscritos en los Centros de Protección con la dotación entregada.

Se han dotado durante el periodo de gobierno 280 Centros de Protección y Centros Día beneficiándose a 58.540 personas mayores, con el fin de brindar una atención integral a la población mayor de Cundinamarca.



- **TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTAMPILLA PARA PERSONA MAYOR A LOS 116 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO:** Se realizó la

distribución y giro de los recursos de Estampilla Adulto Mayor en los 116 municipios del Departamento por un valor total de \$ 4.600 millones de pesos, de acuerdo con el número de personas mayores a beneficiar (Centros Día: 1.983 y Centros de Bienestar: 35.813, Total: 37.796 personas mayores). Adicionalmente se rediseñaron los

modelos de las Fichas Proyectos de Inversión de los recursos de Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- **GENERACION DE ESTABILIDAD EMOCIONAL Y PSICOLOGICA A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO:**

En articulación con el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca (INDEPORTES) se realizó la primera fase del Taller “La persona mayor y espacios de inclusión”, beneficiando a las personas que prestan servicios a Adultos Mayores de las provincias de Almeidas, Sabana Centro, Ubaté, Guavio, Gualivá, Sabana Occidente, Rionegro, Bajo Magdalena y Magdalena Centro, Oriente, Sumapaz, Alto Magdalena, Tequendama, Soacha y Medina.



Igualmente se desarrolló la II etapa del Taller "Persona Mayor y espacios de Inclusión", dando alcance con este programa a 33 municipios del Departamento de Cundinamarca: Agua de Dios, Anolaima, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Carmen de Carupa, Chocontá, Chía, El Colegio, Facatativá, Fosca, Gachancipá, Girardot, Guachetá, Guataquí, Guatavita, Guayabal de Siquima, Guayabetal, La Vega, Pandi, San Juan de Rioseco, Sesquilé, Sibaté, Soacha, Suesca, Tausa, Tocaima, Ubaque, Ubaté, Une, Viotá, Yacopí y Zipaquirá, generando espacios para fortalecer sus redes de apoyo y estabilidad emocional en la población mayor , beneficiándose 500 personas mayores.

Durante el periodo de gobierno se han atendido 3.839 personas mayores a través del programa “Cundinamarca al Rescate del Afecto”



- **APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES:**

En articulación con el SENA se realizaron capacitaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos beneficiados y actualización de conocimientos.

Se capacitaron 133 personas pertenecientes a Asociaciones de personas mayores de 60 años pertenecientes a 34 municipios de Cundinamarca: Albán, Cachipay, Chocontá, Cota, Medina, El Colegio, Facatativá, Fusagasugá, Gachancipá, Girardot, Guaduas, Guasca, Jerusalén, La Peña, La Vega, Nariño, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pandi, Puerto Salgar, Quebradanegra, Ricaurte, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Silvania, Soacha, Tena Tenjo, Ubalá, La Calera y Zipaquirá, a las cuales se les entregaron elementos y/o accesorios para el fortalecimiento de proyectos productivos tales como: Panadería, Restaurante, Belleza, Confecciones, Chocolatería y Bisutería para el desarrollo de ideas de negocio.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Durante el periodo de gobierno se han beneficiado 170 iniciativas de asociaciones de personas mayores.



- **PROTECCION SOCIAL:** 386 mujeres y 489 hombres para un total de 875 personas mayores de 60 años, víctimas de las violencias, en abandono social y familiar, que hoy viven en medio seguro, con atención psicosocial especializada, compartiendo una vida social, espiritual, cultural y deportiva, de acuerdo a sus condiciones físicas y mentales y en compañía de personas que

les quieren y valoran como seres humanos.

En lo que llevamos del periodo de gobierno se han protegido 1.005 mujeres y 1.325 hombres mayores de 60 años.

- **MÁS PERSONAS MAYORES PARTICIPANDO EN PROGRAMAS DE ACTIVIDAD**



FÍSICA: En el marco de la estrategia “Nuevo Comienzo” se realizaron encuentros de adulto Mayor en las 12 Provincias del departamento, 1 Evento de Adulto Mayor departamental y 1 Evento de Adulto Mayor Nacional, buscando el bienestar físico y emocional, con actividades como: juegos tradicionales, reinados, actividades artesanales, culturales y demás manifestaciones lúdicas.

Las provincias donde se realizó el programa Nuevo Comienzo vigencia 2018 fue:

- ✓ Regional Almeidas Municipio sede Guatavita (295 Participantes)
- ✓ Regional Alto Magdalena Municipio sede Tocaima (308 Participantes)
- ✓ Regional Gualivá Municipio sede La Vega (448 Participantes)
- ✓ Mayor Regional Magdalena Centro Municipio sede San Juan de Rioseco (251 Participantes)
- ✓ Regional Oriente Municipio sede Fosca (337 Participantes)
- ✓ Regional Rio Negro Municipio sede Yacopí (278 Participantes)
- ✓ Regional Sabana Centro - Gachancipá Municipio sede Gachancipá (343 Participantes)
- ✓ Regional Sabana Occidente - Madrid Municipio sede Facatativá (295 Participantes)



GRANDES TRANSFORMACIONES

- ✓ Regional Sumapaz Municipio sede Sibaté (403 Participantes)
- ✓ Regional Tequendama Municipio sede Cachipay (301 Participantes)
- ✓ Regional Valle de Ubaté Municipio sede Tausa (386 Participantes)
- ✓ Regional Guavio Municipio sede Gama 300 Participantes

Participación Total de 3945 Adultos Mayores

Realizamos el evento departamental con sede en el Municipio de NILO LAGO SOL COMPENSAR, Con una Participación de 301 Adultos Mayores y también se realizó el Nacional de adulto Mayor en Tumaco Nariño con la participación de 15 Adultos mayores.



Adicional a los Encuentros de adulto mayor se realizaron Talleres en los Municipios de Susa 50, Tausa 40, Ubaté 70 y Simijaca 80 con una participación total de 240 Personas.

El total de personas mayores atendidas en la vigencia 2018 fue de 4.561 y el acumulado de lo que lleva el periodo de gobierno es de 12.026

cundinamarqueses mayores.

- **CRITERIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA MAYOR (basados en la ley 1276 de 2009):** Radicación del documento técnico de la política de envejecimiento y vejez 2018-2028 para la sustentación de la política pública en la asamblea Departamental. Se han beneficiado un total de 8.981 personas mayores.

Avance acumulado en el periodo de gobierno ha sido: se ha venido implementando los criterios de atención integral (basados en la ley 1276 de 2009) en los centros de promoción y protección social que prestan servicios a las personas mayores, por medio de la construcción de política de envejecimiento y vejez 2018-2028

- **PROGRAMA BEPS:** La UAEPC (Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca) en cooperación con Colpensiones se ha venido apoyando la implementación del programa Beneficios Económicos -BEPS- en el Departamento de Cundinamarca, con el proyecto de inversión “Desarrollo de Estrategias para la Orientación del Sistema Pensional en Cundinamarca” y la atención de población en el marco del programa “La Ruta del Pensionado”. De esta manera, se ha gestionado la vinculación de ciudadanos aptos para el programa BEPS en Cundinamarca, dando como resultado el aumento significativo 14.803 vinculaciones en el año 2018, pasando de 30.966 vinculaciones en 2017 a 45.769 en el 2018.

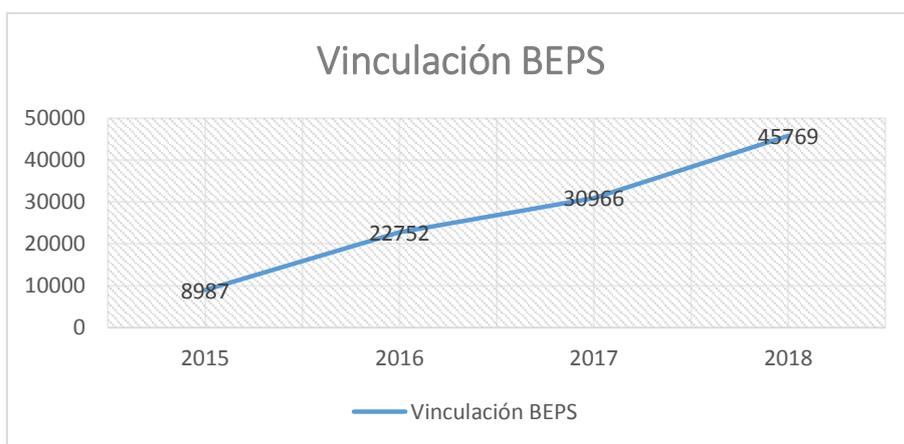
Gracias a los esfuerzos institucionales por parte de COLPENSIONES y la UAEPC se ha logrado aumentar la cobertura del programa BEPS en Cundinamarca en más del 100% de las vinculaciones iniciales para el 2016. De esta forma, la UAEPC está



GRANDES TRANSFORMACIONES

contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pre-pensionado y pensionado, a continuación, se presentan resultados en vinculaciones BEPS:

VINCULADOS A BEPS 2015	8.987
VINCULADOS A BEPS 2016	22.752
VINCULADOS A BEPS 2017	30.966
VINCULADO A BEPS 2018	45.769



Fuente: Estudios Económicos

Como se puede observar se obtuvo un incremento en número de vinculados en un 49% con respecto al 2017.

Por medio de la anualidad vitalicia, 431 cundinamarqueses están recibiendo el pago de una suma de dinero bimestral (cada 2 meses) hasta su fallecimiento, gracias a su vinculación al programa BEPS.



- **RUTA DEL PENSIONADO:** Se ha implementado el proyecto de inversión “Desarrollo de Estrategias para la Orientación del Sistema Pensional en Cundinamarca”, en donde se desarrollan dos (2) estrategias formuladas “La ruta del pensionado” y “el club del pensionado”, que tiene por iniciativa aumentar la confianza en el sistema pensional, dar a conocer las bondades y características del sistema pensional y sistema de beneficios económicos periódicos (BEPS) en los entes territoriales. En desarrollo de lo anterior, se han realizado las siguientes acciones:

Durante el 2018 se han atendido solicitudes de asesoramiento en indemnización sustitutiva, reliquidación pensional, BEPS en veintinueve (29) municipios que fueron: Guataquí, Jerusalén, Apulo, Machetá, Manta, Guayabal de Síquima, Vianí, San Bernardo, Albán, Mesitas del



Colegio, Quipile, Zipacón, Cogua, Cucunubá, Lenguazaque, Subachoque, Tena, Cachipay, Pandi, Cabrera, San Bernardo, Sibaté, Quetame, Tausa, Sutatausa, Fúquene, Carmen de Carupa, Simijaca, Susa.

PROGRAMA: 2.9 LOS MÁS CAPACES

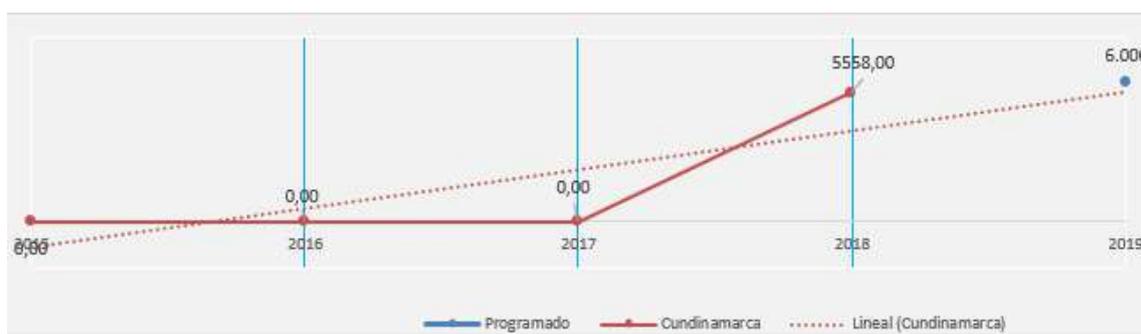
Objeto de Programa: Asegurar el goce de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, generando productividad y entornos felices mediante estrategias deportivas, recreativas y saludables.

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

- Se han cubierto en promedio 80 municipios con asistencia técnica en lo referente a la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, seguimiento a Comités municipales de Discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de Población con Discapacidad, buscando que los municipios tengan formulada e implementada su Política Municipal de Discapacidad.
- Se realizaron diversas actividades en búsqueda de fortalecer los derechos de las personas con discapacidad del departamento de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social que tiene a su cargo metas para contribuir a que dicha población y sus cuidadores y familiares se puedan potencializar y beneficiar.
- Hemos buscado asegurar el goce de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias cuidadoras realizando actividades deportivas y recreativas por medio de eventos satisfaciendo las necesidades de dicha población en cuanto a temas recreo deportivas.
- Mujeres y hombres con discapacidad mental y cognitiva, víctimas de las violencias, abandono social y familiar, viviendo en medio seguro, con atención psicosocial especializada, compartiendo una vida social, espiritual, cultural y deportiva, de acuerdo a sus condiciones físicas y mentales y en compañía de personas que les quieren y valoran como seres humanos

Meta de Resultado: Potencializar habilidades y destrezas a 6.000 personas con discapacidad como usuarios de programas de salud, nutrición atención y protección.

5.558 personas con discapacidad potencializadas con los diferentes programas dirigidos a esta población donde logramos



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social/Gerencia para la atención de Personas Mayores y PcD

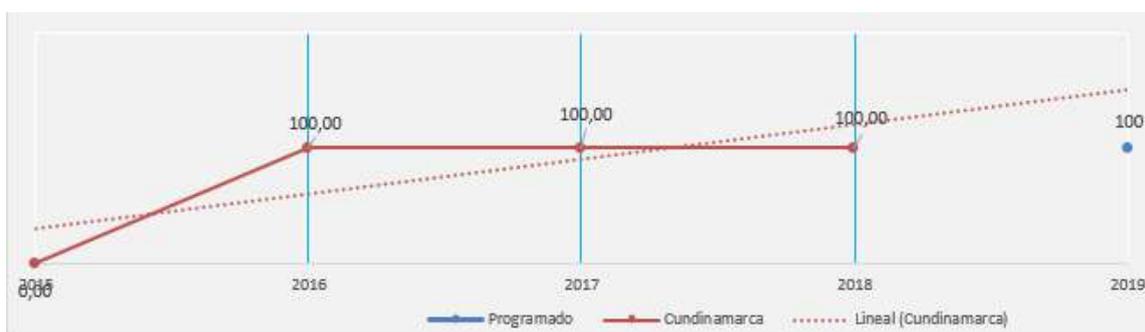


- Dotación de 53 Centros de Vida Sensorial, beneficiándose más de 1.525 personas con discapacidad, con elementos terapéuticos para la atención de la población que presenta alguna limitación sensorial, motora, perceptual, neurológica o cualquier otro tipo de situación que afecte el desarrollo evolutivo y del aprendizaje del ser humano.
- Entrega de ayudas técnicas (sillas de ruedas, audífonos, gafas, prótesis de miembros inferiores y miembros superiores, bastones y caminadores) a 1.734 personas con discapacidad física, auditiva, cognitiva - mental, en convenio con diferentes entidades y organizaciones como Fundación Healing the Children, Instituto Roosevelt, Fundación Starkey Hearing, Orden de Malta, Free Wheel Chair Mission y Fundación CIREC, entre otras.
- Elaboración del Formato de Caracterización con Enfoque Diferencial para determinar las personas a Beneficiar por Municipio y se determinó la Línea Base (6 Líneas Productivas: Panadería, Restaurante, Belleza, Confecciones, Chocolatería y Bisutería).
- Capacitaron a 163 personas con discapacidad y cuidadores de 36 municipios de Cundinamarca en desarrollo del programa "Cundinamarca Hábil".
- En articulación con el SENA se realizaron capacitaciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos beneficiados y actualización de conocimientos.
- Se entregaron subsidios monetarios a 1.632 cuidadores o personas con discapacidad de 63 municipios a través de la entidad financiera Banco Agrario, las cuales reciben mensualmente \$ 78.905, priorizados de acuerdo con la postulación y caracterización realizadas por las alcaldías municipales y los requisitos establecidos en la Ordenanza 0028 del 13 de diciembre 2016.
- Se apoyó al municipio de Zipaquirá a través de su meta "Abanico de Oportunidades" en la identificación de perfiles ocupacionales e Implementación de la Estrategia de un "Mini Mercado" con la fundación Esperanza Mariana, logrando así la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Se ha realizado promoción del Manual de Accesibilidad a 48 Municipios del Departamento con el fin de incentivar en ellos la aplicación de la norma de accesibilidad.

Meta de Resultado: Incluir al 100% de las personas con discapacidad en espacios recreativos, deportivos y de actividad física que faciliten la inclusión en los eventos y escenarios del departamento durante el cuatrienio.

Se han realizado eventos del día blanco beneficiando a personas con discapacidad a través de actividades recreo deportivas beneficiando a 1.376 personas y en certámenes donde representan al departamento en diferentes competencias donde se han beneficiado otras 175 personas para un total de 1.551 que es el 100% de las personas con discapacidad que se inscriben a programas deportivos.





Fuente: Indeportes

Por el camino correcto se atendió a las Personas con Discapacidad así:

- PROGRAMA “CUNDINAMARCA HÁBIL” EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**



Se capacitaron 163 personas con discapacidad y cuidadores de 37 municipios de Cundinamarca, en articulación con el SENA para el fortalecimiento de los proyectos productivos beneficiados y actualización de conocimientos, donde se adquirieron y se entregaron elementos y/o accesorios tales como: Panadería, Restaurante, Belleza, Confecciones, Chocolatería y Bisutería para el desarrollo de ideas de negocio

de personas cuidadores o personas con discapacidad.

- IDENTIFICACION DE PERFILES OCUPACIONALES PARA INCLUSION LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL “ABANICO DE OPORTUNIDADES”:** Se socializó conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, los Decretos 2177 y 2011 de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, iniciando en el municipio de Funza. También se hizo:



Acuerdo de voluntades con la Secretaría Distrital de Inclusión Social para fortalecer la Estrategia de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.

Se adelantó el proceso de sensibilización de empresas en inclusión laboral y se realizó una reunión con el Ministerio de Salud sobre la certificación laboral de discapacidad.

Se realizó procesos de sensibilización en entidades territoriales, empresas y MIPYMES en inclusión laboral de Personas con Discapacidad.

Se consolidó el proyecto de Call Center para el municipio de Soacha en alianza con el SENA, AEMSO (Asociación de Empresarios de Soacha) y TELETÓN para la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Se realizó alianza con la Secretaría de las TIC'S para la elaboración de la herramienta virtual

Se sensibilizó a empresarios que asistieron a la Rueda de negocios de la Cámara de Facatativá, en inclusión laboral de Personas con Discapacidad.

Implementación de la Estrategia de un "Mini Mercado" con la fundación Esperanza Mariana, logrando así la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Durante la vigencia 2018 se han logrado beneficiar un total de 203 personas con discapacidad con inclusión laboral

- **SUBSIDIO MONETARIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Se



beneficiaron en mantenimiento a 898 cuidadores o Personas con discapacidad con subsidio monetario en el Programa "Cuídame Siendo Feliz" de 34 municipios. Adicionalmente se incluyeron 734 nuevos cuidadores o personas con discapacidad llegando a beneficiar un total de 1.632 cuidadores o personas con discapacidad de 63 municipios de Cundinamarca en lo que llevamos del periodo de gobierno: a través de la entidad financiera Banco Agrario, las cuales reciben mensualmente \$ 78.905, priorizados de acuerdo con la

postulación y caracterización realizadas por las alcaldías municipales y los requisitos establecidos en la Ordenanza 0028 del 13 de diciembre 2016.

- **DOTACION PARA FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE VIDA SENSORIAL:** Se

realizó la actualización del estado de los Centros de Vida Sensorial del departamento y se adquirieron implementos (didácticos y terapéuticos) para la atención integral de los Centros de Vida Sensorial, priorizando para su dotación a 18 municipios de Cundinamarca: Sesquilé, Gacheta, Fusagasugá, Lenguazaque, Sutatausa, Susa (2), Guayabetal de Siquima, Guachetá, El Colegio, Tena, Macheta, Choachí, Granada, Pasca, Silvania, Anapoima y Tausa, beneficiándose 1.525 personas con discapacidad.



- **ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**



Durante la vigencia de 2018 se realizaron varias entregas de ayudas técnicas las cuales se relacionan a continuación:

Se realizó una jornada de salud auditiva en la ciudad de Medellín con la Fundación STAKEY.

Se suministraron las Prótesis de Miembro Inferior para dos Víctimas del

Conflicto Interno.

Se gestionó una prótesis de miembro inferior para un beneficiario de Fosca, víctima del conflicto armado por medio de la Fundación CIREC.

En el mes de agosto se realizó la Jornada de Salud "Juntos transformando la Sonrisa de los niños de Cundinamarca" para niños con labio fisurado, paladar hendido, secuelas de quemaduras, sindáctila, polidáctilia y de salud visual con enfoque inclusivo con el apoyo de la Fundación Operación Sonrisa Colombia y el Hospital San Rafael de Facatativá, caracterizando 400 personas de las cuales se beneficiaron 50 personas.

Realización de Jornadas de Salud Visual en la Inspección de Cambao del municipio de San Juan de Rioseco con el acompañamiento de la Fundación Volver, atendiendo 131 consultas de Personas Mayores y Niños, de los cuales 105 personas (101 personas mayores y 4 niños) resultaron aptas para recibir los lentes de acuerdo a la fórmula de su necesidad.

Entrega de sillas de ruedas convencionales, pañales, colchonetas anti escaras, muletas, caminadores, bastones de orientación, prótesis de miembro inferior, audífonos y gafas, beneficiando a 538 personas con discapacidad.

Entrega de muletas (Madrid), Una (1) colchoneta (Anolaima) y Una (1) silla de ruedas (Anolaima).

Entrega de gafas, sillas de ruedas y otras ayudas técnicas a 426 personas con discapacidad, pertenecientes a los municipios de Granada, San Bernardo, Medina, Paratebueno, Medina y Guaduas.

El total de personas con discapacidad beneficiadas en la vigencia 2018 fue de 1.124, cabe mencionar que todo es una gestión que se realiza desde la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social donde todas las ayudas técnicas son donadas por diferentes entidades y organizaciones como Fundación Healing the Children, Instituto Roosevelt, Fundación Starkey Hearing, Orden de Malta, Free Wheel Chair Mission, Fundación CIREC, STAKEY, Fundación Operación Sonrisa, entre otras

- **PROMOCION Y SENSIBILIZACION DEL MANUAL DE ACCESIBILIDAD Y LOS PLANES INTEGRALES DE ACCESIBILIDAD:** Se realizó promoción de la Guía del Manual de Accesibilidad y se socializó su implementación de la Norma 1618 de 2013 a funcionarios de 53 municipios de Cundinamarca: Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Bituima, Cachipay, Cajicá, Chaguaní, Chocontá, Chía, Cogua, Cota, El Colegio, El Peñón, Funza, Fúquene, Gachalá, Guasca, Guatavita, Guayabal de Siquima, Jerusalén, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguazaque,



GRANDES TRANSFORMACIONES

Machetá, Madrid, Manta, Mosquera, Paratebuena, Pulí, Quipile, San Antonio del Tequendama, San Juan de Rioseco, Sesquilé, Sopó, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Utica, Vergara, Villapinzón, Viotá, Zipacón y Zipaquirá, igualmente se verificó los Comités de Discapacidad y los Planes Integrales Municipales y se elaboró la Ficha Técnica que se aplica en espacios públicos de los municipios.

- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:** Se ha logrado:



✓ La socialización del programa de deporte de altos logros para personas con discapacidad y se han realizado pruebas técnicas y físicas en 12 provincias de Cundinamarca, permitiendo la detección de talentos y el fichaje de nuevos deportistas que en la actualidad compiten a nivel Nacional.

- ✓ Convenios con ligas deportivas de limitados físicos y visuales, así como también celebración de un contrato de seguros de accidente a Deportistas de alto Rendimiento.
- ✓ Se realizó el pago de la inscripción a:
 - * La Federación con discapacidad física
 - * La liga de ajedrez de Boyacá para la delegación de las ligas deportivas de limitados físicos, limitados visuales y club de sordos tocarindos.
 - * La liga deportiva de parálisis cerebral
 - * La liga Discapitados Físicos
 - * La liga limitados Auditivos
- ✓ Se apoyó a 127 deportistas con el programa plan estrella que significa pagos mensuales girados a los deportistas de Cundinamarca con los mejores resultados a nivel Nacional o Internacional
- ✓ El total de deportistas de altos logros beneficiados en la vigencia 2018 fue de 175 personas con discapacidad y en lo que se lleva del periodo de gobierno es de 784 PcD.



✓ Se conmemoró el día blanco en 12 municipios del departamento con la realización de eventos recreo deportivos, logrando crear conciencia y la necesidad de atender a esta población evidenciándose que el Deporte, la Recreación y la Actividad física son herramientas de inclusión

para esta ellos.



✓ En lo que llevamos del periodo de gobierno se han realizado 30 eventos del día blanco beneficiando a 4.351 PcD y en la vigencia 2018 se beneficiaron 1.376.

- **PROTECCION SOCIAL:** 1.595 personas con discapacidad mental y cognitiva, víctimas de las violencias, abandono social y familiar, viviendo en medio seguro, con atención psicosocial especializada, compartiendo una vida social, espiritual, cultural y deportiva, de acuerdo a sus condiciones físicas y mentales y en compañía de personas que les quieren y valoran como seres humanos. En lo que llevamos del periodo de gobierno se han protegido 1.810 mujeres y 2.141 hombres mayores de 60 años.



Se logró la rehabilitación del 5% de personas que estaban con dependencia absoluta y hoy gracias al trabajo de los equipos humanos, han logrado un margen de independencia para el desarrollo de sus actividades de autocuidado. Adicionalmente hubo promoción de 8 mujeres con discapacidad mental como bachilleres en aula regular en el municipio de Sibaté.

- **POLITICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD:** Se ha implementado la Política Pública de Discapacidad en 48 municipios del Departamento, logrando garantizar los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores. Además, se ha fortalecido el Registro de Localización y Caracterización de Población con Discapacidad, lo que ha permitido evidenciar 5.600 datos de personas con discapacidad, y esto mejora la toma de decisiones para realizar las intervenciones en la estrategia de REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD en cada uno de los 116 municipios de Cundinamarca.

El avance en el periodo de gobierno ha sido: Cubrimiento en promedio 80 municipios con asistencia técnica en lo referente a la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, seguimiento a Comités municipales de Discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de Población con Discapacidad, buscando que los municipios tengan formulada e implementada su Política Municipal de Discapacidad. Igualmente se ha articulado con las diferentes dependencias a nivel departamental para aunar esfuerzos que permitan promover acciones intersectoriales en los territorios

PROGRAMA: 2.10. PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Objeto de Programa: Reducir la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento y mitigar el impacto negativo del consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad, a través de una estrategia integrada, participativa, corresponsable, efectiva y eficaz frente al consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, a partir de un marco común de referencia ético, filosófico, conceptual, operativo y de gestión



Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

- Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en población escolar de instituciones públicas y privadas.
- Identificación de los factores de riesgo social, familiar y comunitario, prevalencias y factores de protección relacionados con la problemática de consumo sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados con edades entre los 12 a 17 años en los municipios priorizados.
- A través de las actividades que se realizan para la prevención universal cine foros, obras de teatro, concierto, deportes convencionales y no convencionales, se ha generado conciencia al buen uso del tiempo libre a nivel comunitario y se desarrollan a través de cuatro momentos la prevención selectiva en el consumo de SPA, dando herramientas a los jóvenes a través de la psicología positiva.
- Se han creado espacios recreo deportivos y de sana ocupación del tiempo libre para aislamiento de entornos negativos como mecanismo de prevención del consumo de Drogas y sustancias psicoactivas.

Meta de Resultado: Vincular a 600.000 jóvenes del Departamento en programas deportivos, recreativos y de actividad física que le brinden un entorno de vida y uso saludable del tiempo libre contribuyendo a la reducción de la drogadicción, embarazos no deseados y alcoholismo.

Se Logró llegar a 137 jóvenes en los programas de altos logros los cuales realizan actividades deportivas y competitivas.

Mediante la realización de los festivales de habilidades en los procesos de especialización a jóvenes y adolescentes logramos la participación de 1.844 jóvenes en actividades que brindan un entorno de vida y uso saludable del tiempo libre.

Entregamos 7 Escenarios deportivos para jóvenes del departamento beneficiando a 44.076 personas.



Fuente: Indeportes

Por el camino correcto, se trabajó en Prevención de Consumo de Sustancias así:



- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:** Se realizaron actividades recreo deportivas en 36 municipios del departamento como mecanismo de prevención del consumo de drogas y alcohol mediante el uso del tiempo libre a jóvenes y adolescentes donde se vincularon en actividades físicas de recreación y deporte. Estos espacios permiten que este grupo poblacional se aislé de entornos negativos en el marco del desarrollo humano integral, por medio de planes proyectos y programas

participativos. Se logró beneficiar para la vigencia 38.076 jóvenes y adolescentes

- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS “JUNTOS HACEMOS COMBO”:** Desde el programa “Juntos Hacemos Combo”, se apoyó con juzgamiento (arbitraje) en actividades deportivas convencionales como escenarios de participación juvenil a 13 municipios nuevos (Cogua, Fusagasugá, Fúquene, Gutiérrez, La Calera, Nilo, Paime, Paratebueno, Quetame, Sesquilé, Soacha, Tabio, y Zipaquirá) con la participación de 2.379 jóvenes y en mantenimiento a 4 municipios (Funza, Gachancipá, Topaipí y Une) con la participación de 531 jóvenes.

Durante el periodo de gobierno hemos beneficiado a un total de 8.671 jóvenes

- **IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “CUNDINAMARCA SUEÑA”:** Se continuó con la implementación la estrategia “Cundinamarca Sueña” con la cual se han brindado herramientas para potencializar las habilidades y recursos emocionales de los jóvenes a fin de realizar acciones de prevención psicosocial en la prevención del consumo de sustancias legales e ilegales, SPA en el Departamento de Cundinamarca. Este año se asistió y potencializó a 5 municipios nuevos: Bojacá, Cucunubá, Medina, Sesquilé y Ubaté, igualmente se realizó acompañamiento a 22 municipios que tenían la estrategia ya implementada logrando beneficiar en la vigencia 2018 un total de 3.772 jóvenes (1.700 hombres y 2.072 mujeres). El total de municipios beneficiados en el periodo de gobierno ha sido de 56 municipios.
- **PROMOCION, PREVENCIÓN Y MITIGACION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:** Hemos logrado:

Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas: Identificación de prevalencias, identificación de factores de riesgo y protección, en los municipios de Fusagasugá, La Mesa, Subachoque y Puerto salgar.

Sensibilización y capacitación sobre temáticas relacionadas con prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas y apoyo con material lúdico y deportivo en los municipios de: Girardot, Soacha, Gachancipá y Tocaima.

Abordaje integral con adolescentes y equipos psicosociales de los municipios de La Mesa, Puerto Salgar, Fusagasugá y Subachoque.

Primer Encuentro Departamental de sustancias psicoactivas y salud mental: Una apuesta para construir Seguridad y Convivencia Humana. Julio 13 de 2018.

En el actual periodo de gobierno se ha realizado la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en población escolar de instituciones públicas y privadas de los siguientes municipios: Rosal, Chocontá, Pacho y Villeta (9.128 en los cuatro municipios población adolescente); Sylvania, Gacheta, La Vega y Zipaquirá (4 municipios más con 12.020 adolescentes); La Mesa, Fusagasugá, Puerto Salgar,



Subchoque Girardot , Soacha , Gachancipá y Tocaima (14.786 adolescente) logrando así identificar los factores de riesgo sociales, familiares y comunitarias, prevalencias y factores de protección relacionados con la problemática de consumo sustancias psicoactivas de un total de 35.934. Adolescentes escolarizados con edades entre los 12 a 17 años en los municipios priorizados.

El avance acumulado del periodo de gobierno ha sido: Se logró la implementación tres Zonas de Orientación Escolar y comunitaria (ZOE) en los municipios de: Sibaté, Ubaté y Choachi; beneficiando a 4.705 dirigida a comunidad en general aplicando la Técnica terapéutica de "INTERVENCIONES BREVES" logrando el abordaje de la problemática de consumo de SPA, en población adolescente

PROGRAMA: 2.11 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: OPORTUNIDADES PARA LA PAZ

Objeto de Programa: Buscar la restitución y garantía de los derechos a las víctimas del conflicto armado, reinsertados, reincorporados y población desmovilizada como parte del proceso integral de la estrategia de "Paz Conflicto", por medio del cumplimiento de la Ley 1448 del 2011 y su Decreto Reglamentario 4800 de 2011 cuya finalidad es la implementación de mecanismos de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de que trata el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, para la materialización de sus derechos constitucionales

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

- Desarrollo del programa de Programa de Atención Psicosocial y Salud integral a Víctimas, en las modalidades individual, familiar y comunitario en los municipios priorizadas
- Se ha venido trabajando en incentivar a la desmovilización de personas fortaleciendo los hábitos recreo deportivo para una vida sin conflicto.
- A través de la escuela taller de artes y oficios para la restitución de los derechos culturales de la población VCA, hemos hecho una estrategia metodológica y pedagógica que se convierte en un referente para el país ya que incluye los derechos culturales como un factor a restituir. Esta ya se encuentra completamente instalada y próxima a iniciar la primera cohorte de la misma.
- Atención a mujeres y hombres mayores de 60 años y con discapacidad mental víctimas del conflicto armado que requirieron de la Beneficencia, protección integral para el restablecimiento de sus derechos en modalidad institucionalizada.
- La contribución al objetivo del programa se ha materializado a través de las acciones realizadas en el cumplimiento de los objetivos propuestos a cargo de la Dirección de Atención Integral VCA inmersas en el plan de desarrollo. Uno de los grandes aportes para la restitución y garantía de derechos de las víctimas se encuentra enfocada en ampliar los escenarios de participación de la población VCA a través de sus diferentes instancias creadas por el marco normativo (plenarios de mesas de participación, subcomités, comités de justicia, rendición de cuentas, CODEPS, Comité departamental de Paz, Consejo Consultivo de Mujeres, Consejo Departamental de planeación) y las demás establecidas en el protocolo de participación 0388 del 2017 y resolución 00677 del 2017.

El gobierno departamental a través de la Dirección aumentó considerablemente la inversión para la participación efectiva de las víctimas, en relación con las anteriores



vigencias. Se han invertido 390.000.0000 millones de pesos, los cuales han entregado a los representantes de la población VCA, mejorando los canales de comunicación entre las entidades del departamento y la mesa de representantes de la población VC. En estos espacios existe la interacción directa entre las problemáticas territoriales y socioeconómicas de esta población con los ordenadores del gasto, en búsqueda de alternativas concertadas, y si fuese el caso el seguimiento a la ejecución de recursos.

De igual forma, se ha realizado un aporte considerable a los municipios que han solicitado apoyo en asistencia humanitaria, aplicando a los principios de corresponsabilidad y subsidiaridad, garantizando la asistencia humanitaria de transición y la implementación de mecanismos de asistencia y atención. Es así como se ha hecho entrega a los siguientes municipios:

Tenjo 45 ayudas humanitarias, Nariño 33, Supatá 45, Guayabal de Síquima 50, Une 75, Pandi 60, Quipile 50; Se han beneficiado 925 familias.

En mecanismos de reparación integral el aporte posee un componente que relaciona varias acciones; la primera está relacionada con la entrega de proyectos productivos, donde 280 familias víctimas del conflicto armado fueron beneficiarios en los procesos de retornos y reubicación no acompañados, fortaleciendo así capacidades productivas y estabilidad socio económica a la población VCA.

En el componente de verdad y justicia se llevó a cabo un proceso de Memoria histórica viva ejemplar a nivel nacional, para el 2018 se consolidó un documento diagnóstico que reúne y recopila las manifestaciones artísticas y/o culturales por medio de las cuales las víctimas del conflicto armado del Departamento de Cundinamarca quieren ser identificadas, reconocidas o recordadas en la construcción de la memoria histórica de los municipios priorizados, como medida de satisfacción dentro del componente de reparación integral al que tienen derecho las víctimas, tendiente a restablecer la dignidad humana, difundir la verdad sobre lo sucedido en el marco del conflicto y la construcción de tejido social

Como un ejemplo de lo anterior, se realizó en el municipio de Gutiérrez la conmemoración de la masacre de 36 soldados, evento en el cual participaron las madres de los hombres caídos, la población víctimas del municipio y autoridades administrativas, políticas y militares, en un verdadero acto de reconciliación y perdón.

- En el marco del cumplimiento de la Ley 1448 del 2011 sobre Restitución y garantía de los derechos a las víctimas del conflicto, la secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, publicó la convocatoria denominada “Víctimas Emprendedoras” cuyo objetivo es aunar esfuerzos para la implementación de 16 proyectos productivos en los distintos sectores económicos priorizados de la población víctima de conflicto. A dicha convocatoria se presentaron 35 víctimas de los diferentes municipios del Departamento.

Se realizó la publicación de resultados de la evaluación de los beneficiarios, que corresponden a 16 proyectos productivos de los municipios de Tocaima (2), Fusagasugá (2), Granada (4), Pacho (2), Topaipí (1), Yacopí (1) y Soacha (4) los cuales serán beneficiados con \$ 2'600.000 cada uno, para la adquisición de insumos que contribuyan a la implementación de su proyecto, como mecanismo de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.

De otra parte los empresarios que resultaron beneficiados con la Convocatoria denominada Unidos por el Desarrollo Empresarial de las Víctimas, les fue entregado



GRANDES TRANSFORMACIONES

insumos y equipos por un valor total de cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos m/cte. (\$58,959,785), beneficiando a 19 unidades productivas de víctimas de los municipios de Facatativá (1), Soacha (3), Tocancipá (1), Nariño (1), Agua de Dios (1), Madrid (1), Viotá (1), Girardot (2), Nilo (4), Sasaima (1), Villeta (2) y Manta (1), lo que permite el fortalecimiento al emprendimiento de la población víctima del conflicto armado permitiendo contribuyendo a la dignificación y estabilización económica de esta población.

Meta de Resultado: Atender el 100% de la población víctima del conflicto armado que lo requiera en lo concerniente a la asistencia, atención, reparación integral, prevención y protección.

Se evidencia un aumento acumulado anual respecto a la línea base, información suministrada por el informe de gestión “Cundinamarca Calidad de Vida 2012 / 2016”. Para el 2018: 500 funcionarios capacitados, 3.953 víctimas y 1.148 familias VCA aparte de las atenciones individuales realizadas por la dirección.

Somos el Departamento pionero en atención a víctimas a través de las *Ofertas Institucionales para la Reconciliación y la Paz*, además que los ha llevado como estrategia de *prevención temprana* de articulación en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Defensoría a través de *Alertas Tempranas (CIPRAT)*, el tercer Departamento en implementar la identificación de la población mediante un acuerdo de interoperabilidad y flujo de información con la Red nacional, permitiendo el acceso en tiempo real al registros; por último, uno de los aliados estratégicos de la ARN en la implementación de procesos de reinserción de los *excombatientes y Población VCA* mostrando avances significativos en el avance de la implementación de los *Acuerdos de Paz*, firmado por el gobierno de *Juan Manuel Santos* calderón en el punto 2 y 5 del acuerdo.

Meta de Resultado: Incluir a 157.411 personas VCA por medio de la inclusión de programas de actividad física, deporte, recreación y hábitos de vida saludable.

Se ha logrado incluir a 1.621 Víctimas del conflicto Armado en programas de actividad física, deporte y recreación y hábitos de vida saludable.



Fuente: Indeportes

Por el camino correcto, apoyamos a Víctimas del Conflicto Armado así:

- **COMITES DE JUSTICIA TRANSICIONAL:** Se ha logrado identificar y diagnosticar las fortalezas y debilidades de la implantación de la política pública de víctimas en los territorios, ya que el comité de justicia transicional es la máxima instancia de



articulación, planeación y seguimiento de la política pública para víctimas, permitiendo así el acompañamiento y asesoramiento en la toma de decisiones de los ordenadores del gasto en el debido manejo de los recursos y sus herramientas. Se han beneficiado 15 provincias (94 municipios) 500 funcionarios públicos y 130 VCA.

- **UNIDAD MOVIL PARA ATENCIÓN DE VCA:** Se articuló adecuadamente y eficientemente el SNARIV, llevando a toda la oferta institucional competente y concurrente en la política pública de atención y reparación integral a las víctimas de nivel nacional y departamental al territorio. El total de personas beneficiadas fue de 839 VCA.

SOLICITUDES DE ATENCION HUMANITARIA: Se logró articular la atención humanitaria entre los distintos niveles de gobierno a través de la estrategia de corresponsabilidad decreto 389 del 2016, beneficiando 925 familias víctimas del conflicto en 21 municipios en ayuda humanitaria de transición

- **FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL:** Se ha fortalecido la estrategia de reconstrucción del tejido social entre los diferentes actores del conflicto interno en el posconflicto, por medio del diseño de metodologías de intervención social que permitieron generar procesos reconciliación, resiliencia y credibilidad institucional que conjugan ayuda psicosocial individual y familiar, además de acompañamiento a iniciativas productivas que permitan la recomposición del tejido social fragmentado por la violencia. Se benefició 15 socializaciones del convenio y entrevistas con población VCA con la participación de (36 VCA). Los entonos priorizados para los encuentros de reconstrucción del tejido social fueron; sabana centro (Chía, Zipaquirá, Cajicá), sabana occidente (Funza, Madrid, Mosquera), sumados a los municipios de Cabrera Soacha y Gutiérrez. 33 encuentros: deportivos, culturales, prácticas sociales, artísticas o recreativas entre los diferentes actores del conflicto con un impacto poblacional de (773 VCA). Además, se realizaron 75 sesiones de atención psicosocial familiar beneficiando a (223 VCA).
- **PROTOCOLOS Y HERRAMIENTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A VCA:** Se apropió a los funcionarios públicos competentes en la atención a víctimas, en herramientas de implementación, seguimiento y reporte diseñados por el Ministerio del Interior y la UARIV, de esta manera se pretende mejorar la calidad en la atención, entrega de información y procesos respectivos que se deben tramitar por la entidad territorial, la calidad del servicio es fundamental para dignificar a dicha población. Se dictaron 25 capacitaciones en territorio cubriendo las 15 provincias, además de jornadas de Prevención temprana con la estrategia Cundinamarca Segura donde se atendieron más de 300 VCA en Girardot, Chaguaní, Guaduas y Soacha.
- **MESA DE VICTIMAS DEPARTAMENTAL:** Se generó el aumento de nuevos espacios de participación efectiva para la Mesa Departamental de Víctimas propiciando el empoderamiento de la población VCA en defensa de sus derechos. Con acciones como, reuniones directas con el Gobernador Jorge Emilio Rey Ángel para discutir el impacto que se ha dado de las distintas entidades departamentales a las víctimas del territorio; reuniones con secretarios, directores y gerentes con el fin de hacer control y seguimiento a la Ley 1448 de 2011 en el avance de Plan De Desarrollo y ejecución presupuestal, así incidir en los procesos que estos llevan desde cada una de sus entidades. Siempre cubriendo apoyos e incentivos establecidos en los distintos protocolos de participación que emite la unidad de víctimas, como la Resolución 01282 de 2016 y la resolución 0388 de 2013.
- **CENTROS REGIONALES VCA:** Se realizó asistencia jurídica, técnica y social de acuerdo a los requerimientos de la población víctima en los Centros Regionales de



Atención a Víctimas, ubicados en los Municipios de Viotá, La Palma y Soacha, beneficiando a 795 víctimas atendidas en los CRAV.

- **PLANES DE RETORNO, REUBICACIÓN Y REPARACIÓN:** Se apoyó a los planes de retorno y reubicación de la población víctima de los Municipios de Cundinamarca, a través de la implementación de proyectos productivos en los territorios, beneficiando a 280 familias VCA.
- **REQUERIMIENTO DE REPARACIÓN INTEGRAL:** Se Contribuyó al mejoramiento de la Calidad de vida de la Población VCA del Conflicto Armado a través de proyectos productivos de los municipios de Vergara, La Palma, Venecia, Caparrapí, Fusagasugá, Silvania, Viotá, San Juan de Rio Seco.
- **CENTRO DE MEMORIA HISTORICA:** Se construyó y consolido el documento diagnóstico que reúne y recopila las manifestaciones artísticas y/o culturales por medio de las cuales las víctimas del conflicto armado del Departamento de Cundinamarca quieren ser identificadas, reconocidas o recordadas en la construcción de la memoria histórica de los municipios priorizados, como medida de satisfacción dentro del componente de reparación integral al que tienen derecho las víctimas, tendiente a restablecer la dignidad humana, difundir la verdad sobre lo sucedido en el marco del conflicto y la construcción de tejido social.
- **REFERENCIACIÓN Y SEGUIMIENTO CASOS DE VÍCTIMAS:** La Gobernación de Cundinamarca ha logrado al igual que el Distrito Capital y solo dos Departamentos más un acuerdo de interoperabilidad y flujo de información con la red nacional, permitiendo el acceso en tiempo real al registros con material biométrico y fotográfico, es de anotar que el departamento de Cundinamarca es pionero en implementar los periféricos de huella digital y fotografía de las víctimas del conflicto la cual permite hacer un seguimiento más preciso de las ayudas que reciben o los beneficios entregados por parte de los municipios u entidades del SNARIV que realicen actividades en el departamento cundinamarqués. Se han beneficiado un total de 800 personas.

- **PROTECCION VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:** En el 2018 se han atendido a 2 mujeres y 3 hombres mayores de 60 años y 4 hombres con discapacidad mental víctimas del conflicto armado que requirieron de la Beneficencia, protección integral para el restablecimiento de sus derechos en modalidad institucionalizada.



Durante el cuatrienio se han atendido de manera integral en modalidad institucionalizada en los 10 centros de protección de la Beneficencia a 92 niñas, 75 niños, 72 mujeres y 68 hombres adolescentes, 2 mujeres y 3 hombres mayores de 60 años, 4 hombres con discapacidad mental, víctimas del conflicto armado y otras violencias, quienes han recibido servicios básicos y atención psicoterapéutica especializada para la mitigación de los problemas dada su condición de víctimas del conflicto armado

GRANDES TRANSFORMACIONES



- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:** Se logró realizar 9 eventos VCA en los Municipios beneficiados con el postconflicto en el departamento, con programas de actividad física, deporte, recreación y hábitos de vida saludable, logrando beneficiar en la vigencia a 1.621 VCA y en lo que vamos del cuatrienio a 4.534 a través de 33 eventos recreo deportivos.

- **DESARROLLO PRODUCTIVO BENEFICIANDO A FAMILIAS VCA:** Se han logrado impactar a 300 familias víctimas del conflicto armado desde el 2016 al 2018 con proyectos productivos agropecuarios en temas relacionados con ganadería doble propósito lo cual busca generar dos agro negocios con la producción de leche y carne.
- **PROYECTOS PRODUCTIVOS A MUJERES VCA:** Se beneficiaron 140 mujeres víctimas del conflicto armado entre 2016 y 2018 con proyectos productivos en temas relacionados con ganadería doble propósito lo cual busca generar dos agro negocios con la producción de leche y carne, además de maquinaria liviana para generación de valor agregado.
- **IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS VCA:** En lo corrido de los últimos tres años, ha apoyado la implementación de 69 proyectos productivos de la P.V.C.A. En el 2018, apoyó la implementación de 35 proyectos productivos:- De una parte, 16 proyectos productivos de los distintos sectores económicos priorizados, de la población víctima del conflicto de los municipios de Tocaima (2), Fusagasugá (2), Granada (4), Pacho (2), Topaipí (1), Yacopí (1) y Soacha (4), con \$ 2´600.000 para cada proyecto, para la adquisición de insumos que contribuyan a la implementación de su proyecto, como mecanismo de atención y reparación integral a las víctimas, esto a través de la convocatoria denominada “Víctimas Emprendedoras”.

De otra parte 19 unidades productivas a través de la convocatoria denominada Unidos por el Desarrollo Empresarial De Las Víctimas, a través de la cual les fue entregado insumos y equipos por un valor total de cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos m/cte. (\$58,959,785), estas víctimas corresponden a los municipios de Facatativá (1), Soacha (3), Tocancipá (1), Nariño (1), Agua de Dios (1), Madrid (1), Viotá (1), Girardot (2), Nilo (4), Sasaima (1), Villeta (2) y Manta (1), lo que permite el fortalecimiento al emprendimiento de la población víctima del conflicto armado permitiendo contribuyendo a la dignificación y estabilización económica de esta población.

- **ESCUELA TALLER:** Mediante convenio firmado con el municipio de Soacha en el año 2017 y que continua en ejecución, se adquirió por parte del municipio la totalidad de los insumos necesarios para el funcionamiento de la escuela taller de artes oficios para la restitución de los derechos culturales de la población VCA; de igual manera el municipio priorizó la población a atender (15 personas VCA y 15 habitantes de calle).

En lo corrido del gobierno departamental, se realizó en primera instancia un diagnóstico que permitió definir la estructura metodológica y pedagógica para la implementación de una escuela taller de artes y oficios que permita la restitución de



los derechos culturales de la población VCA, este proceso contó con la participación de 1.180 personas VCA de 19 municipios del departamento. Posteriormente, se realizó la gestión con el municipio de Soacha para la implementación de la escuela en la mencionada entidad territorial y para tal fin se firmó convenio con el municipio para desarrollar la Escuela con énfasis en forja. Actualmente la Escuela se encuentra totalmente dotada e instalada y con la población a atender priorizada; se espera la primera cohorte en 2019.

N° de Beneficiarios vigencia 2018: 30 personas.

N° de Beneficiarios acumulado: 1.180 personas.

- **PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL (PAPSIVI) A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:** Hemos logrado el desarrollo de las acciones del PAPSIVI a través del convenio suscrito entre Ministerio de Salud y FUNOF, beneficiando a los municipios de Utica, Apulo, Gachancipá, Quebranegra, Soacha, Caparrapí, Facatativá, La Palma, Soacha, Vergara, Viotá, La Palma, Fusagasugá, Facatativá y Caparrapí.

El avance del periodo de gobierno ha sido: Durante el periodo de gobierno en 15 municipios de Cundinamarca se han venido desarrollando el Programa PAPSIVI, por medio de las modalidades individuales, familiares y comunitarias. El único municipio que no desarrolló la modalidad comunitaria, fue el municipio de Caparrapí. En la modalidad individual en Caparrapí se atendieron 37 personas, en la modalidad familiar 81 personas; en Facatativá en la modalidad individual se atendieron 24 personas, en la familiar 206 y en la comunitaria 62; en el Municipio de La Palma en la modalidad individual se atendieron 2 personas, en la familiar 101 y en la comunitaria 61; en el Municipio de Soacha en la modalidad individual se atendieron 68 personas, en la familiar 244 y en la comunitaria 85; en el Municipio de Viotá en la modalidad individual se atendieron 16 personas, en la familiar 100 y en la comunitaria 63. Beneficiados de 1.150 personas VCA.

PROGRAMA: 2.12 CUNDINAMARCA DIVERSA

Objeto de Programa: Reconocer y respetar la diversidad cultural como característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, toda vez que nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

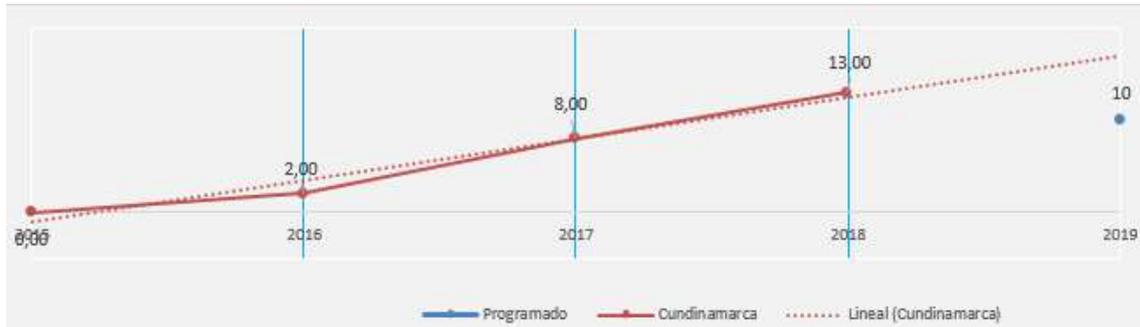
- A través del Plan de Acción para la Promoción de Grupos Étnicos -PANGEA- se tejieron escenarios de reconocimiento y respeto por la diversidad cultural y por las Identidades de Género Diversas, estos escenarios se moldearon desde una óptica etnográfica y comunitaria lo cual permitió un acercamiento real con autoridades tradicionales indígenas, líderes Afro cundinamarqueses y activistas LGBTI de todo el departamento de Cundinamarca a través de múltiples acciones afirmativas, trabajo en campo, talleres, brigadas y visitas técnicas que permitieron ejecutar gestiones conjuntas con otras entidades del orden nacional, departamental y municipal.
- A través del deporte y del manejo de actividades lúdico recreativas hemos buscado reconocer y respetar la diversidad cultural.

Meta de Resultado: Lograr que 10 comunidades étnicas asentadas en el departamento de Cundinamarca adquieran empoderamiento social y organizativo.



GRANDES TRANSFORMACIONES

13 comunidades étnicas con empoderamiento social y organizativo en: constitución de organizaciones de base, promoción y protección de derechos, programas de emprendimiento, acompañamiento técnico en la modelación/actualización planes de vida, escenarios y espacios de visibilización de deportes autóctonos y etnoturismo.



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social/Gerencia para la Atención de Grupos Étnicos y Comunidades LGBTI

Grupos Afro:

- 8 Organizaciones Afro de Soacha fortalecidas en emprendimiento
- 1 Organización Afro de Paratebuena fortalecida en constitución de una organización
- 1 Organización Afro de Facatativá fortalecida en normas y jurisprudencia Afro
- 1 Organización Afro de Zipaquirá fortalecida en normas y jurisprudencia Afro

Comunidades Indígenas:

- 1 Resguardo Indígena Muisca de Chía acompañado y fortalecido en plan de vida indígena
- 1 Comunidad Indígena Kichwa de Sesquilé acompañada y fortalecida plan de vida indígena

Meta de Resultado: Sensibilizar a los 116 municipios sobre el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTBI.

106 municipios participes de procesos de sensibilización y procesos de reconocimiento de derechos de los Sectores Sociales LGBTI.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social/Gerencia para la Atención de Grupos Étnicos y Comunidades LGBTI

- A través del programa Cundinamarca Multicolor y de las estrategias Café Multicolor Provinciales, Mesas de Trabajo Provinciales Multicolor y Brigadas Multicolor Provinciales se ha logrado el reconocimiento de los derechos de la Comunidad LGBTI en más de 90 Municipios.
- Igualmente, a través de la participación de los Sectores Sociales LGBTI en un evento nacional “Reinado Nacional del Turismo” se ha logrado la inclusión y el reconocimiento de identidades de género de la Comunidad LGBTI.

Por el camino correcto, apoyamos el programa Cundinamarca Diversa así:

- **PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS POBLACION INDIGENA:** logramos:



✓ A través de la Estrategia Círculos de la Palabra y con el acompañamiento de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno Departamental, se logró realizar jornadas de protección de derechos.

✓ Mediante una gestión articulada con la Gerencia de Familia, Infancia y Adolescencia se realizaron dos (2) encuentros con más de 300 niños y niñas Indígenas en el parque Jaime Duque, a través del cual se promovieron valores ancestrales y comunitarios propios de los Grupos Étnicos beneficiados.

- ✓ En el año 2018 se capacitó la Comunidad Indígena Muisca de Sesquilé, beneficiando 30 personas, para un acumulado total en lo que va corrido del periodo de gobierno de 4 comunidades indígenas capacitadas en la promoción y protección de derechos.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- **FORMULACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO PARA INCLUSIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LA POBLACION INDIGENA:**

Se construyó el Documento Técnico que integra las dimensiones de la población indígena, el cual consta de un conjunto de indicadores que permiten la focalización adecuada de acciones para la solución de las problemáticas más significativas evidenciadas en el diagnóstico y se procedió con el proceso de edición e impresión de dicho documento.



Con el Documento Técnico para la Inclusión de las dimensiones de la población indígena elaborado en el año 2018 se benefician 6.250 ciudadanos Indígenas registrados en el Ministerio del Interior y Grupos Étnicos asentados en el departamento de Cundinamarca.

- **PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO DE APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE COMUNIDADES INDIGENAS:**



Se desarrollaron dos (2) programas de emprendimiento con mujeres tejedoras indígenas de las Comunidades Muisca de Cota y Chía, mediante la entrega de dos (2) telares manuales y otros insumos para la producción de mantas, hamacas, entre otros productos que involucren materiales como el fique, para el apoyo y fortalecimiento de artes y oficios autóctonos. Adicionalmente se desarrolló cinco (5) programas de emprendimientos

articulados en un recorrido Etnoturístico llamado Escuela de la Felicidad Muisca en articulación con la Secretaría de Educación de Cundinamarca, que llevó a más de 1.800 niños, niñas y adolescentes al Resguardo Indígena Muisca de Cota a realizar salidas escolares.

En el año 2018 se beneficiaron 3.250 Indígenas de los Resguardo Muisca de Cota y de Chía y 1.800 niños de Instituciones Educativas del Departamento que aprendieron sobre raíces identitarias autóctonas con los programas de emprendimiento desarrollados.



- **PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA:** Se realizó un proceso para el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica con las entidades del Departamento de Cundinamarca que hacen parte de la Sub mesa de Etnias, mediante el programa PANGEA, cuya estrategia son los "Círculos de la Palabra".



En articulación con INDEPORTES, se realizaron en el municipio de Sesquilé las Olimpiadas Interétnicas, con la participación de 210 deportistas de las diferentes Etnias en diferentes deportes tradicionales y autóctonos para el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica

En la vigencia 2018 se beneficiaron 80 indígenas pertenecientes a las Comunidades Indígenas: Muiscas de Cota y Sesquilé y Kichwas de Sesquilé, así como 130 Afrocolombianos de los Municipios de Chía, Mosquera, Fusagasugá, Soacha y Girardot

- **PLANES INTEGRALES DE VIDA - COMUNIDADES INDÍGENAS:** Se construyeron los ejes temáticos, cronograma de los ejes 1, 2 y 3 del Plan de Vida de la comunidad indígena Jeruriwa Yukuna del Municipio de Medina donde se beneficiaron en esta vigencia 57 integrantes de esta etnia.



- **PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA POBLACION AFRO:** Se trabajó en la vigencia 2018 en la promoción y protección de derechos de nueve (9) Grupos Afrocolombianos en 7 Municipios de Cundinamarca mediante talleres y jornadas de trabajo en temas de normatividad, jurisprudencia y fortalecimiento organizacional. En lo que va del periodo de gobierno se han beneficiado a 13 grupos afrocolombianos.
- **FORMULACIÓN DE DOCUMENTO TECNICO PARA INCLUSION DE LAS DIMENSIONES DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA:** Se construyó el documento técnico que integra las dimensiones de la población afrocolombiana que incluye marco teórico, elementos normativos, jurisprudenciales y de realidades de esta población que permiten la focalización adecuada de acciones para la resolución de las diferentes problemáticas evidenciadas en el diagnóstico, para ponerlo a consideración de la Comisión Consultiva Departamental Afro, igualmente se procedió con el proceso de edición e impresión de dicho documento.

Con el Documento Técnico para la Inclusión de las dimensiones de la población Afrocolombiana elaborado en el año 2018, se benefician 91.000 Ciudadanos Afro Asentados en el Departamento de Cundinamarca.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- **PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL A ORGANIZACIONES AFROCOLOMBIANAS:** Se realizó la entrega de ocho (8) equipos de cómputo para una Organización Afrocolombiana promotora de la Catedra de estudios afrocolombianos en el municipio de Soacha, beneficiando a 120 niños y niñas de la Comuna 4 de este municipio.



Se realizó la entrega de insumos, equipo y maquinaria a dos (2) Organizaciones Afrocolombianas de los Municipios de Girardot (Construyendo Afro, 40 personas), y Fusagasugá (Afrofusa, 164

personas).

En el año 2018 se beneficiaron 324 personas pertenecientes a 3 Organizaciones Afrocolombianas de los municipios de Girardot, Soacha y Fusagasugá, con proyectos de emprendimiento empresarial, para un total acumulado de 9 organizaciones afrocolombianas beneficiadas durante el periodo de gobierno

- **PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS POBLACION RROM:** Durante el periodo de gobierno se han beneficiado 30 miembros del pueblo gitano en acciones para el rescate, fortalecimiento y visibilización de prácticas, usos y costumbres.



- **PROTECCIÓN DE DERECHOS, PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD SEXUAL:** Se realizaron las Segundas Olimpiadas LGBTI en asocio con INDEPORTES y en convenio con el Municipio de Madrid, con la participación de más de 150 deportistas pertenecientes a los sectores sociales LGTBI del departamento.

Se elaboraron unas carrozas para la inclusión del activismo LGBTI en el Reinado Nacional de Turismo de Girardot, con la participación de más de 100 personas.

- **GENERACION DE ESPACIOS DE FORMACION, ACTUALIZACION Y ARTICULACION EN LA PROTECCION, EL TRATO Y LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBI.** Se realizaron Veintinueve (29) jornadas de trabajo que incluyeron a más de 370 servidores públicos, operadores de justicia, personal de la salud y autoridades de policía en la protección, el trato y los derechos de la Población LGTBI
- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:**

Realizamos 15 eventos dirigidos a implementar la Inclusión de las comunidades afros, indígenas y LGTBI a través de la realización de eventos como campeonatos



GRANDES TRANSFORMACIONES



de turmequé y juegos ancestrales, rondas deportivas ancestrales, encuentros intergeneracionales deportivos y recreativos beneficiando en la vigencia a 1.497 personas.

Durante el periodo de gobierno se han realizado 22 eventos beneficiando a un total de 1.804 personas por medio de la integración de la población diversa buscando diseñar escenarios sociales, culturales y deportivos de participación que garanticen el acceso a esta población, orientados al mejoramiento de sus capacidades y la ampliación de sus oportunidades.

PROGRAMA: 2.13 CULTURA PARA EL NUEVO LIDERAZGO

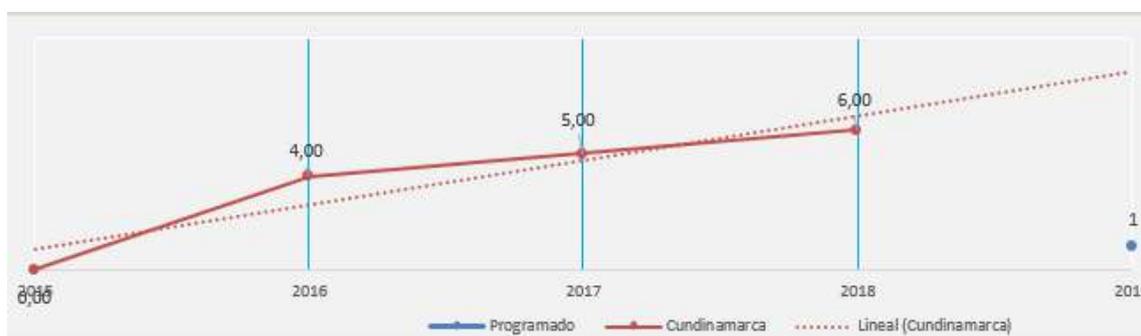
Objeto de Programa: Brindar las oportunidades de acceso a la vida cultural de todos los cundinamarqueses en igualdad de oportunidades

Aportes al cumplimiento del Objetivo del programa:

El modelo de gestión pública de la cultura de Cundinamarca y su implementación en territorio, ha permitido que se fortalezcan las acciones conducentes al libre ejercicio de los derechos culturales, logrando una cobertura significativa de los programas adelantados por el Idecut, así como su impacto territorial.

Meta de Resultado: Identificar una manifestación constitutiva del patrimonio cultural inmaterial del departamento que refleje las relaciones entre las diferentes identidades cundinamarquesas.

El Departamento de Cundinamarca es altamente diverso en materia de patrimonio cultural inmaterial por lo que resulta imprescindible actualizar la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial constantemente; en este sentido, la gestión del gobierno departamental ha permitido la identificación de 6 manifestaciones que reflejan las relaciones entre las diferentes identidades cundinamarquesas. Adicionalmente, en la cumbre cultural que se llevó a cabo del 20 al 23 de noviembre de 2018, se realizó un sondeo de manifestaciones con el fin de dar continuidad al cumplimiento de esta meta de resultado.

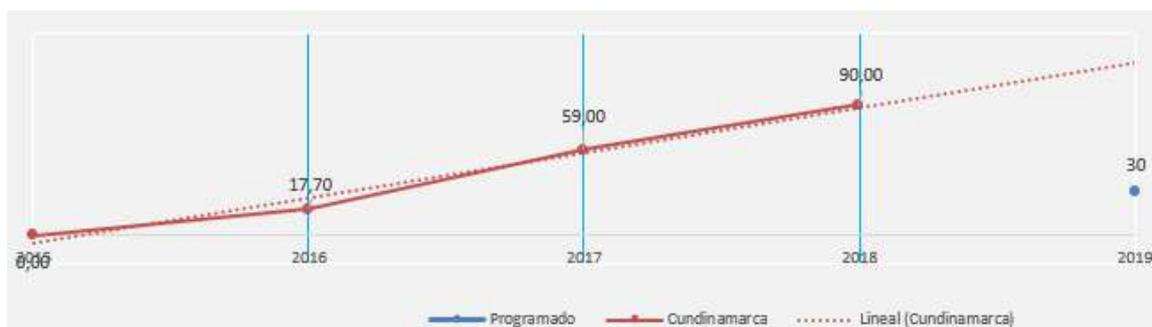


Fuente: Idecut



Meta de Resultado: Mantener el 30% de la población cundinamarquesa vinculada a la vida cultural en el cuatrienio.

Teniendo como base una población total de 2.680.041 habitantes, según información estadística del DANE proyección de población para el 2015; se ha logrado vincular el 90% de la población cundinamarquesa a la vida cultural durante el cuatrienio, superando la meta de resultado propuesta.



Fuente: Idecut

Por el camino correcto, apoyamos la Cultura en Cundinamarca así:

- **PORTAFOLIO DE ESTIMULOS CORAZONARTE:** Se desarrolló dos consultorías mediante las cuales se establecieron los lineamientos para la formulación de un programa institucional para la apropiación del patrimonio cultural inmaterial; como parte de este programa y de la línea de participación ciudadana del mismo, se estableció a través del portafolio de estímulos CORAZONARTE el "Premio departamental de vigías del patrimonio", cuya primera edición fue en 2018 y adjudicado al grupo constituido de vigías del patrimonio del municipio de Tena. El estímulo fue ejecutado satisfactoriamente.

Nº de Beneficiarios vigencia 2018: 60 personas.

Nº de Beneficiarios acumulado: 250 personas.

- **APROPIACION SOCIAL DE IDENTIDADES CUNDINAMARQUESAS:** Se firmaron convenios con el municipio de Tocancipá para implementar un proceso de apropiación de patrimonio a través de la inclusión de personas con discapacidad, y con el municipio de Bojacá mediante el cual se financiará la formulación del plan de manejo arqueológico de las piedras de chivo negro.

En lo corrido del gobierno se han adelantado los siguientes proyectos: Investigaciones para incluir en la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del departamento al concurso de bandas y concurso de Tunas de La Vega, al Festival de Bandas de Villeta y al Festival de la Colombianidad de Tocancipá, así mismo se formuló el guion museográfico y museológico de la Casa Museo de Policarpa Salavarrieta en Guaduas, se fortaleció el grupo de vigías del patrimonio de Facatativá, se realizó la conmemoración del bicentenario del sacrificio de Policarpa Salavarrieta, se implementó un proceso de apropiación de patrimonio a través de la inclusión de personas con discapacidad en Tocancipá, y la formulación del plan de manejo arqueológico de las piedras del chivonegro de Bojacá.

- **PRESERVACION DE BIENES O MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO:** Se firmaron convenios para los siguientes procesos: 1) Guayabal de Síquima: Adecuación y Mejoramiento del Templo Parroquial de la Inmaculada Concepción 2) Tibirita: Mantenimiento del templo Nuestra Señora de los Dolores 3) Fúquene: Estudios y Diseños técnicos para el proyecto de Restauración Integral de la Estación del Tren de Capellanía 4) Facatativá: Mantenimiento de la antigua alcaldía, actual casa de la cultura Abelardo Forero Benavides 5) Pacho: Conservación y Restauración del Bien de Interés Cultural Nacional (BicNal) Horno de la Ferrería 6) Sutatausa: Primeros auxilios y mantenimiento del conjunto doctrinero San Juan Bautista 7) San Bernardo: Mantenimiento y adecuación del museo de las momias mausoleo "José Arquímedes Castro".

A través del ICCU durante la vigencia 2018, se firmó convenio para el mantenimiento de la plaza de mercado Leopoldo Rother del municipio de Girardot (BICNAL), con una inversión \$500 Millones.

- **PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA DESARROLLO DE PROCESOS ARTISTICOS:** Mediante el portafolio de estímulos CORAZONARTE, se adjudicó el estímulo "Realización de un (1) proceso de formación en sistematización de experiencias de procesos de formación artística desarrollados en el departamento" al grupo constituido de SYD eventos y producciones del municipio de Soacha. El estímulo fue ejecutado satisfactoriamente.

Nº de Beneficiarios vigencia 2018: 60 personas.

Nº de Beneficiarios acumulado: 250 personas

- **PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA:** Se ha cooperado con 143 procesos de formación artística de 92 municipios en dos sentidos, el primero (98) con recursos para la contratación del formador y el segundo (45) en dotación para los procesos de formación en danza. Así mismo acompañamos la circulación internacional a España de las bandas sinfónicas de Soacha y Sibaté, obteniendo importantes logros con cada una de las bandas. Nº de Beneficiarios vigencia 2018: 35.000 personas

En lo corrido del gobierno se ha cooperado con 420 procesos de formación artística en 100 municipios del departamento. Nº de Beneficiarios acumulado: 100.000 personas.

- **ESTRATEGIA "EXPLORARTE" DIRIGIDA A LA PRIMERA INFANCIA:** Por primera vez en el departamento se implementaron 10 procesos de formación artística integral para la primera infancia a través de la estrategia "Explorarte" en los municipios de Albán, Caparrapí, El Rosal, Fosca, Fúquene, Guaduas, Nimaima, Puerto Salgar, Yacopí y Funza beneficiando a 750 personas.
- **FOMENTO DE LA PRÁCTICA LECTORA A TRAVÉS DE PROCESOS PROVINCIALES:** Se implementaron procesos de formación en literatura en los municipios de La Palma, Topaipí, Tibirita, Chocontá, Mchetá, Guatavita, Tabio, Sasaima, Soacha, Viotá, Simijaca, Carmen de Carupa, La Peña, Nocaima, La Mesa, El Rosal, Útica, Cachipay, Cogua y Tausa, mediante el apoyo a procesos de formación artística beneficiándose a 1.680 cundinamarqueses



GRANDES TRANSFORMACIONES

- **ENCUENTROS DE SOCIALIZACION SOBRE PROCESOS ARTISTICOS:** Se



realizaron 7 encuentros a saber: bandas sinfónicas, coros, músicas tradicionales, danza, teatro y circo, artes plásticas y literatura. Estos encuentros tienen 4 fases metodológicas que se desarrollan en cada vigencia: la fase 1 consiste en un proceso de formación presencial para los formadores de cada uno de los procesos inscritos por práctica artística; la fase 2 en visitas in situ del comité pedagógico en los municipios

inscritos (para 2018 visitamos 80 municipios en danza, 70 en músicas tradicionales, 50 en teatro, 60 en coros, encuentros provinciales en literatura y artes plásticas, y 6 encuentros con 90 bandas); la fase 3 es un proceso presencial de retroalimentación con los formadores de cada uno de los procesos inscritos por práctica artística; y la fase 4 son las galas por área con los procesos más consolidados. Se beneficiaron 10.000 personas.



Los encuentros pedagógicos son los espacios de socialización de los procesos de formación artística municipal diseñados por el actual gobierno departamental.



- **CREADORES Y GESTORES CULTURALES:**

Se continuó con el proceso de fortalecimiento artesanal, y adicional se realizó un intercambio cultural con la República del Perú con el fin de dictar un seminario taller en dirección de bandas para los directores del mencionado país y socializar el modelo de gestión pública de la cultura de Cundinamarca, un seminario internacional de dirección y dos diplomados para 90 gestores en

diseño de proyectos en articulación con el Ministerio de Cultura. El total de beneficiarios de la vigencia fue de 250 personas y en el acumulado del cuatrienio se han beneficiado a 1.649 cundinamarqueses.

- **APOYO A FESTIVALES:** Se apoyó la realización del Festival Ramón Bueno y José Triana de Girardot y el Festival de la Colombianidad de Tocancipá.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- **APOYO A EVENTOS TRADICIONALES Y DE TRAYECTORIA CULTURAL:** Mediante convenio se ha cooperado con la realización de 84 eventos en 75 municipios del departamento. Adicionalmente de realizaron 3 eventos como apoyo al Departamento tales como Anato, Comunalitos y uno en la ciudad de Bogotá. En lo corrido del gobierno, se han apoyado 268 eventos de 80 municipios en promedio.
- **PORTAFOLIO DEPARTAMENTAL DE ESTIMULOS:** Se realizó el diseño, convocatoria, adjudicación y ejecución de la tercera edición de CORAZONARTE, entregando 86 estímulos en 29 líneas de acción. En lo que llevamos del periodo de gobierno a través de Corazonarte se han entregado 1.509 millones a creadores, gestores y organizaciones culturales independientes, financiando 164 iniciativas cundinamarquesas.

- **PROCESOS BANDISTICOS:** Se acompañaron los procesos bandísticos de Anolaima, Bojacá, Cachipay, Choachí, Chocontá, Gachancipá, Guayabal de Siquima, La Mesa, La Peña, Madrid, Nimaima, Nocaima, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sesquilé, Suesca, Útica, Villapinzón, Villeta y Viotá, con la



banda sinfónica juvenil de Cundinamarca beneficiando a 400 personas en la vigencia.



En lo corrido del periodo de gobierno hemos diseñado e implementado el programa “LA BANDA ENTRE LAS BANDAS” mediante el cual se logró la difusión, divulgación y rescate del repertorio musical cundinamarqués y colombiano, acompañando técnicamente bandas de los municipios de Cundinamarca a la fecha hemos beneficiado a 1.500 personas.

- **PROCESOS CORALES:** Se acompañaron 21 procesos corales en los municipios de Agua de Dios, Cajicá, Carmen de Carupa, Chocontá, Cogua, El Colegio, Gachancipá, Girardot, Guasca, Guatavita, La Mesa, La Vega, Mosquera, Suesca, Tenjo,



Tocancipá, Ubaté y Villeta, desde la dirección del orfeón de Cundinamarca, beneficiando en la vigencia a 600 personas.

En lo que llevamos del periodo de gobierno se diseñó un protocolo de acompañamiento técnico dirigido a los municipios del departamento, con el fin de fortalecer los procesos corales municipales logrando beneficiar a 1.500 cundinamarqueses.

- **ASESORAMIENTO TECNICO Y APOYO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS:** Se asesoraron técnicamente 158 bibliotecas públicas municipales de 116 municipios del departamento. Así mismo, se realizó un proceso de dotación en el 100% de la red departamental de bibliotecas y se realizó el encuentro departamental de bibliotecas con presencia de los 116 municipios del departamento.
- **LABORATORIO DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL:** Mediante el portafolio de estímulos CORAZONARTE, se adjudicó el estímulo "Implementación de la primera fase del Laboratorio de emprendimiento cultural en el departamento" a la corporación YOMA del municipio de Fusagasugá. Entendiendo que este laboratorio es un espacio virtual para el fortalecimiento de las cadenas productivas de la cultura. Hemos beneficiado en lo corrido del gobierno un total de 250 personas.
- **INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL:** Se adjudicó el estímulo "Fortalecimiento de una iniciativa de emprendimiento cultural en el Departamento" a la Corporación Teatro Taller Almas Libres del municipio de La Mesa, beneficiando a 50 personas.
- **INVESTIGACION SOBRE PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES:** Se adjudicó el estímulo Realización de una Investigación sobre las prácticas artísticas y culturales de los grupos étnicos o afro descendientes en el departamento al grupo constituido Tejiendo Comunidad Afro del municipio de Ubaté beneficiando a 80 cundinamarqueses.
- **POBLACION CON DISCAPACIDAD EN LA VIDA CULTURAL:** Se adjudicó el estímulo Realización de una investigación sobre los procesos de formación artística desarrollados en el departamento dirigidos a población con discapacidad" al grupo constituido Cultura y Diversidad del municipio de Tabio, beneficiando a 100 personas.
- **INFRAESTRUCTURA CULTURAL:** Mediante el apoyo del ICCU se realizó la terminación del proyecto de construcción de la segunda etapa del teatro de Sibaté, el mejoramiento de la casa de la cultura de Ubaté, la construcción del salón cultural del barrio los fundadores de Fusagasugá.

Adicional se firmaron convenios por parte esta entidad para la construcción de infraestructura cultural en los municipios de Ricaurte, Nilo, Gachalá, Pasca, Nimaima, Apulo, Vergara y Chocontá.



EJE ESTRATEGICO 3: COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE:



En la búsqueda de conseguir entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder a las transformaciones ocurridas con las nuevas dinámicas de la globalización, la administración del nuevo liderazgo en cumplimiento del plan departamental de desarrollo, avanza con las apuestas estratégicas planteadas incluyendo factores como innovación, redes, transferencia de tecnología, aprovechamiento de las ventajas y oportunidades logísticas eficientes capaces de agregar valor en las operaciones en los procesos de desarrollo.

En este eje participan o aportan 12 Entidades o dependencias, principalmente desde los sectores de infraestructura y movilidad, vivienda, servicios públicos domiciliarios, agricultura, desarrollo económico, minas, turismo y ciencia tecnología e innovación; está conformado por 8 programas, 21 metas de resultado y 122 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
3.1. Vía a la competitividad	3	17
3.2. Aumentando capacidades competitivas	1	19
3.3. Ruralidad con enfoque territorial	1	13
3.4. Desarrollo agropecuario con transformación	2	11
3.5. Cundinamarca hacia las cadenas globales de valor	1	4
3.6. De tour por Cundinamarca	1	10
3.7. Innovación verde	1	5
3.8. Cundinamarca, hábitat amable	11	43
TOTALES	21	122

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: En cuanto al avance acumulado del Eje Competitividad Sostenible frente al cuatrienio, el análisis según lo reportado en el



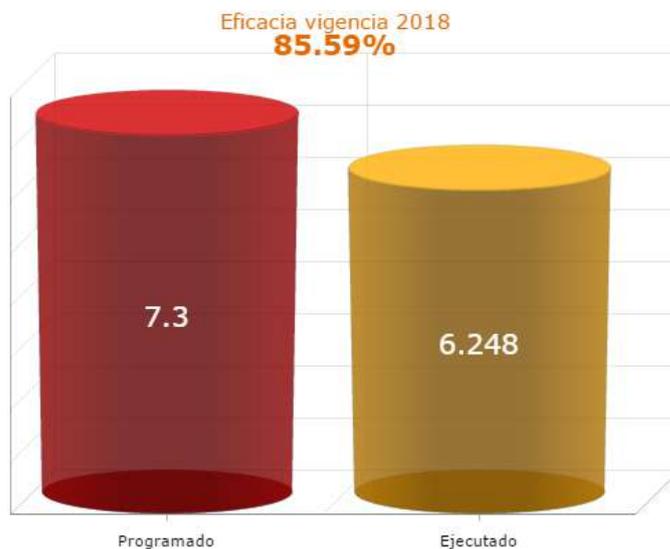
GRANDES TRANSFORMACIONES

transcurso de la actual administración, presenta una ejecución de 64.41%, tal como se observa en la siguiente gráfica.



Fuente: SAP .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2018

Para la vigencia 2018, la programación del eje Competitividad Sostenible fue de 7,3 y su ejecución de 6,24 como se evidencia en la siguiente gráfica, lo cual equivale a una ejecución porcentual del 85.59%, lo cual reporta una eficacia buena en la vigencia 2018.



Fuente: SAP .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2018

Por el camino correcto hacia una Competitividad Sostenible.

Aportes y avances generales al eje COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE.

INFRAESTRUCTURA

Se consolidó el primer proyecto de tren ligero tipo tren tram REGIOTRAM en Colombia, con un trayecto de 44,7 km, que conectara los municipios de Facatativá, Madrid, Mosquera y Funza con la ciudad de Bogotá, reduciendo el tiempo de viaje de 3 horas a aproximadamente 48 minutos



Los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio a Soacha para los corredores occidente y sur, y se inició la etapa de factibilidad para el corredor norte, acciones que permite mejorar las condiciones de movilidad, competitividad y conectividad de la región, potencializando sus dinámicas económicas y sociales, lo que fortalecerá la región frente a los retos de la globalización.

También se ha contribuido al mejoramiento de las dinámicas de globalización y a las apuestas estratégicas del territorio a partir de la ejecución de obras de infraestructura vial, representadas en el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de vías de primer, segundo y tercer orden en el departamento; permitiendo una mayor conectividad, asegurando la transitabilidad y fortaleciendo las dinámicas sociales y económicas.

Generando impactos positivos en la revolución de la infraestructura a partir de la implementación de modelos intervención, gestión de recursos de regalías, buenas prácticas de contratación, capacitación y asistencia técnica en términos de formulación y presentación de proyectos, con el ánimo de ejecutar obras de calidad que permitan el fortalecimiento de la infraestructura vial del departamento.

Adicionalmente ha contribuido a la ejecución de obras de espacio público, que permiten mejorar el encuentro ciudadano y la apropiación del espacio, contribuyendo al bienestar de cada uno de los habitantes de los municipios; el desarrollo de infraestructura turística, el mejoramiento de viviendas, desarrollo de infraestructura para producción, transformación, distribución y comercialización de productos agrícolas, contribuyendo al desarrollo económico del departamento, la disminución de la pobreza, el fortalecimiento de los procesos de agroindustria y brindando oportunidades de crecimiento a la población cundinamarquesa.

Se dio continuo a la generación de una infraestructura vial segura y con obras complementarias en ciclorutas y senderos peatonales, a través de la viabilización y firma de 26 convenios de cooperación para señalización y demarcación vial, semaforización y construcción de ciclorutas, así como la realización de los estudios y diseños de ingeniería a detalle para la estructuración del proyecto de red de ciclorutas y senderos peatonales para la región central, acciones que permite a los cundinamarqueses gozar de un territorio favorable, seguro e innovador y alternativo en sus sistema de movilidad, lo que se complementa con la actualización del Plan Vial, desarrollando para ello el inventario, la caracterización y la categorización de 1.207 Km de red vial, lo que permite contar con la información técnica específica de las vías para establecer una inversión en infraestructura que correspondan con las necesidades de las dinámicas de la globalización

AGRICULTURA

Se han generado mejoras en el sector agropecuario en los 116 municipios vinculando a 5.729 familias apoyadas con emprendimientos desde producción hasta agroindustria, acompañado de asistencia técnica, en busca de mejorar sus procesos de comercialización y generación de valor agregado en los todos los municipios. También se suscribieron 68 Alianzas estratégicas con entidades del orden nacional, gremial y municipal para el fortalecimiento del sector agropecuario, ampliando cobertura.

Además de lo anterior, se inició la implementación de 510 proyectos productivos agropecuarios en las unidades finca - familia; la implementación de 510 proyectos productivos de seguridad alimentaria en las unidades finca – familia y de 80 sistemas de riego intrapredial.

DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD



GRANDES TRANSFORMACIONES

Con la definición de un Modelo de Ocupación Económica Territorial – MOET, se avanzó en la consolidación de un territorio estructurado, especializado y equilibrado, con una visión de largo plazo que formula unas condiciones de entorno necesarias para lograr un territorio más competitivo y sostenible. El MOET – está alineado con la nueva política nacional que propone la gestión de Regiones Estratégicas de Internacionalización Prioritaria –REIP-.

Con el fin de generar entornos territoriales y regionales favorables, la secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico ha llevado a cabo diferentes estrategias tales como: capacitaciones a nivel internacional priorizando los nichos de especialización inteligente, eventos internacionales especializados y asistencia técnica especializada, propendiendo por el fortalecimiento de las empresas del departamento desde su aparato productivo hasta la comercialización de sus productos y servicios, logrando con esto mejorar su competitividad frente al mercado.

VIVIENDA

Frente al sector se firmaron 29 patrimonios derivados del fideicomiso FIDUBOGOTA-CUNDINAMARCA, el programa “Podemos Casa”, adicional se encuentran 40 municipios con Acuerdo municipal de creación del subsidio municipal de vivienda: 10.113 hogares ya se encuentran Inscritos y 2.611 ya están debidamente Postulados.

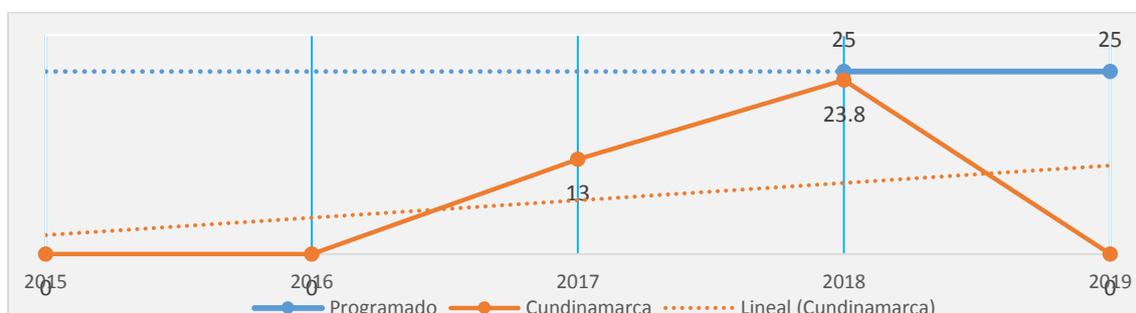
Se han adelantado acciones que han permitido que más de 2.568 familias cundinamarquesas tengan acceso a vivienda digna en el Departamento, con programas de construcción, adquisición y mejoramiento habitacional. Lo cual reduce en un 1.31% del déficit cualitativo de vivienda y 0,97% del déficit cuantitativo de vivienda, con una cobertura en 98 municipios.

PROGRAMA: 3.1 VIA A LA COMPETITIVIDAD

Este programa estableció como objetivo Priorizar e intervenir la infraestructura requerida como sustento a la apuesta de desarrollo del Departamento acercándolo a la modernidad, la innovación y el desarrollo integral sostenible.

Meta de Resultado: Intervenir el 25% de la infraestructura vial del departamento, garantizando la continua prestación del servicio vial (En Cundinamarca hay un total de 21,164 Km de vía)

A la fecha se ha **cumplido con el 100% de la meta de resultado**, teniendo en cuenta que se han intervenido entre la vigencia 2016, 2017 y 2018 un total de 6.281,11 KM, que equivalen al 29,68% de la malla vial del departamento



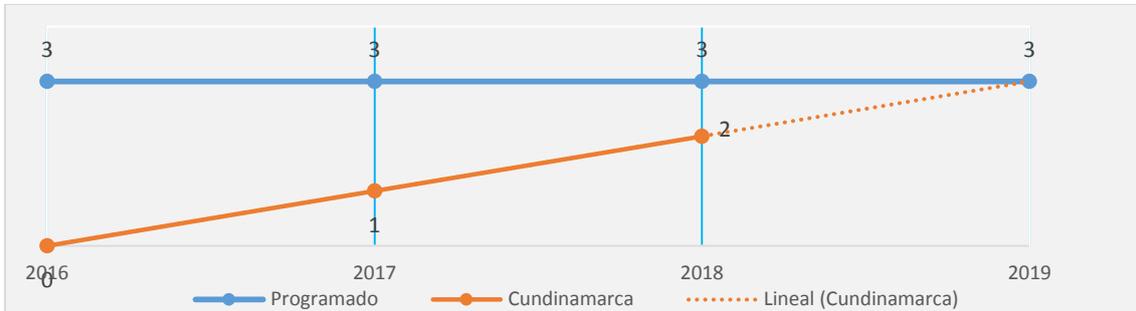
Fuente: información ICCU

Meta de Resultado: Optimizar las condiciones de transporte en 3 corredores viales en el departamento.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Presenta un avance del 66% Se han optimizado 2 corredores, Corredor Soacha – Bogotá y Corredor Sabana Occidente (Vía Transversal de Occidente – entrada Calle 13 Bogotá) los cual denota un importante ascenso en este propósito.



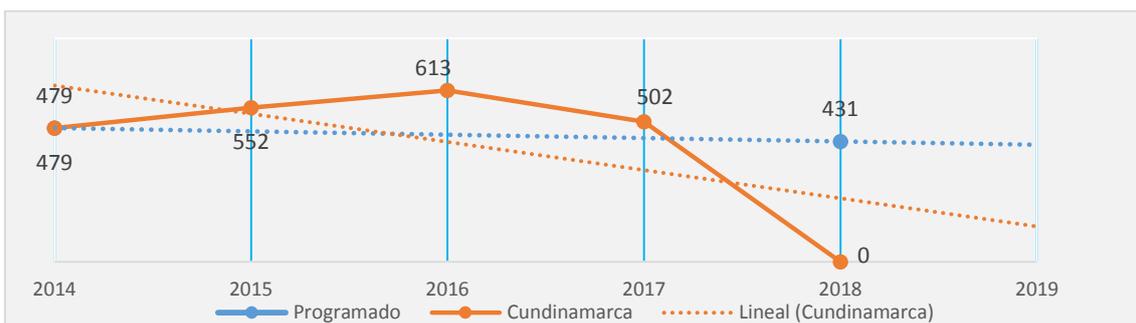
Fuente: información ICCU

Se ha garantizado la financiación y el seguimiento de los proyectos Regiotram de Occidente (Corredor occidente) y Transmilenio a Soacha Fases II y III (Corredor Sur), de acuerdo con los convenios de cofinanciación y las ordenanzas 047 y 048 de 2017, por medio de las cuales se autorizaron vigencias futuras extraordinarias.

Se encuentra en proceso de contratación de los estudios a nivel de factibilidad del proyecto tren corredor del norte, financiados con recursos de Prosperity Fund del Gobierno Británico y ejecutados a través de Findeter, los cuales permitirán conocer de manera detallada datos de demanda, estaciones, características técnicas y cierre financiero de este proyecto (corredor del Norte).

Meta de Resultado: Reducir en un 10% la mortalidad en accidentes de tránsito durante el periodo de Gobierno.

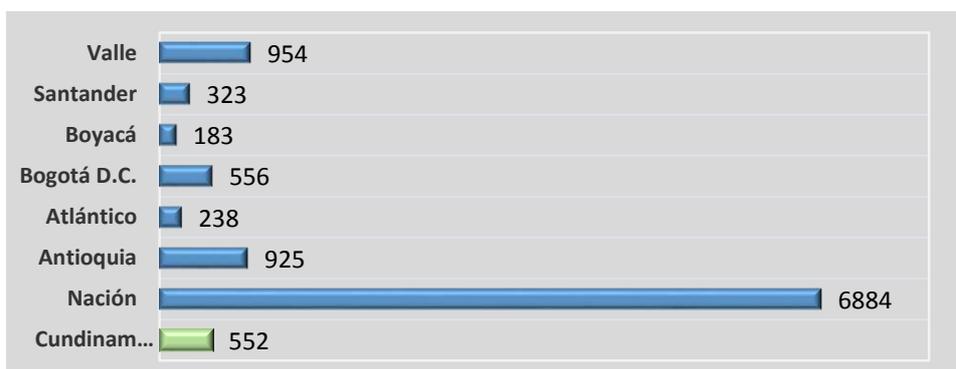
Entre los años 2016 y 2017, se observa una reducción del 18% en el número de fatales por accidentes de tránsito, pasando de 613 muertos en 2016 a 502 en 2017. Lo cual permite evidenciar que el indicador nuevamente desciende lo cual es muy bueno e importante



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – ANSV.

Respecto a los otros departamentos, Cundinamarca muestra un avance considerable en la reducción de víctimas fatales por accidentes de tránsito, incluso con la variación a nivel nacional tasada en el 6,15% (año 2016 – 7.158 / año 2017 – 6.178); así, Valle del Cauca muestra una reducción de solo el 2,01%, Santander del 3,52%, Bogotá del 6,43% y Antioquia muestra por el contrario un aumento del 5,64%, cifras que evidencian que las diferentes estrategias adelantadas en seguridad vial han sido de total efectividad.





Entidad Territorial	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Programado	479		479					431
Cundinamarca	503	453	479	552	613	502		
Nación	6152	6219	6401	6884	7158	6718		
Antioquia	888	954	987	925	940	993		
Atlántico	179	198	207	238	229	198		
Bogotá D.C.	570	534	641	556	591	553		
Boyacá	157	177	152	183	192	203		
Santander	325	331	304	323	341	329		
Valle	706	754	778	954	941	928		

Fuente Secretaría de Transporte y Movilidad 2018, con base en - Publicación Forensis Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses – INMLCF.

Como logros se destaca que la Secretaría de Transporte y Movilidad a definido sus estrategias desde el postulado de seguridad vial multinacional “Visión Cero”, proyecto que tiene como principio ético que “Es inaceptable el hecho que el tránsito y el transporte cobre vidas humanas”, desarrollando con gran éxito proyectos como la campaña integral de seguridad vial “No se crea el Chacho de La Vía”, que mereció el premio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial como la mejor campaña a nivel nacional en el 2018, y la Estrategia de seguridad vial basada en el deporte y la recreación que ha permitido llegar a 50 municipios de Cundinamarca, sensibilizando a los actores viales en los diferentes momento de vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud , adultez y persona mayor).

De igual forma se ha consolidado el proyecto Gestores y Promotores de Seguridad Vial - GPS en el corredor vial Chía – Mosquera, mostrando los beneficios de implementar estrategias integrales, que involucren actividades de regulación del tránsito con la sensibilización de los usuarios de la vía y apoyándose en componentes tecnológicos que lo hacen un proyecto innovador en las vías departamentales e incluso nacionales, obteniendo como grandes resultados el mejoramiento en el tiempo de desplazamiento de este corredor y la disminución de las víctimas fatales con una reducción del 2,04% pasando de 49 víctimas en el año 2017 a 48 el año 2018.

Por el camino correcto en el programa Vía a la Competitividad

MOVILIDAD Y TRANSPORTE - PROYECTOS DE TRANSPORTE MASIVO

- Se Consolidó REGIOTRAM y realizó el primer giro por parte del departamento de acuerdo con la Ordenanza 047 de 2017. Su trayecto es de 44,7 km y conectará los municipios de Facatativá, Madrid, Mosquera y Funza con la ciudad de Bogotá, reduciendo el tiempo de viaje de 3 horas a 48 minutos aprox., beneficiará a 390.000 habitantes de la zona según las proyecciones del DANE.



GRANDES TRANSFORMACIONES

REGIOTRAM DE OCCIDENTE

PRIMER TREN-TRAM PRIMERO OCCIDENTE

TRAZADO ÁREA SUB-URBANA

24 Km DE TRAZADO SUB URBANO

7 Estaciones

- También se consolidó el proyecto **Transmilenio Soacha - Fases II y III**, el cual beneficiará a los habitantes de Soacha (544.997 personas según la proyección del DANE) que se desplazan desde y hacia Bogotá en transporte público. Durante la vigencia se realizó el primer aporte por parte del Departamento al Convenio de Cofinanciación de acuerdo con la Ordenanza 048 de 2017.

Asimismo, se adelantó la cesión del contrato de estructuración técnica, financiera y legal a la Empresa Férrea Regional en su calidad de ente gestor del proyecto.

MEJOR MOVILIDAD TRANSMILENIO A SOACHA - FASES II Y III

FASES DEL SISTEMA EN SOACHA

LONGITUD TOTAL FASES I, II Y III 6.9 KM

LONGITUD TOTAL FASES II Y III 3.9 KM

Valor del proyecto: \$902.937 millones a precios constantes de diciembre de 2017. La Nación cofinanciará el 68%, la Gobernación de Cundinamarca el 19% y el municipio de Soacha el 13%.

ESTACIÓN LA DISPENSA ESTACIÓN LEÓN XIII ESTACIÓN TERRENO INDUSTRIAL IV ESTACIÓN SAN MATEO ESTACIÓN CARRETERA Y ESTACIÓN SAN FERNANDO ESTACIÓN INTERMEDIA SM ESTACIÓN CARRETERA ESTACIÓN SOACHA PATIO - PORTAL EL VÍNCULO

BOGOTÁ SIBATÉ



GRANDES TRANSFORMACIONES

- En cuanto a la implementación de **la primera fase del Sistema Integrado de Transporte Regional (incluye diseño)**, se encuentra en proceso de contratación los estudios a nivel de factibilidad del proyecto Tren del Corredor Norte el cual beneficiará a 324.557 habitantes (Proyección 2018 DANE) de los municipios de Zipaquirá, Cajicá y Chía que se desplazan desde y hacia Bogotá en transporte público; financiados con recursos de Prosperity Fund del Gobierno Británico, ejecutados a través de Findeter, los cuales permitirán conocer de manera detallada la demanda, estaciones, características técnicas y cierre financiero de este proyecto.

No obstante, la principal dificultad es el régimen de competencias en temas de transporte, las cuales corresponden en su mayoría al Ministerio de Transporte, lo que impide tomar decisiones desde la Gobernación para estructurar un sistema integrado regional.

- Continuar con las acciones para la recuperación y mantenimiento de los corredores férreos a cargo del Departamento, adelantando para ello la construcción del puente férreo entre Zipaquirá y Nemocón, con una longitud de 24m y 2m de ancho, restituyendo la movilidad para el Tren entre estos dos municipios; celebración del convenio interadministrativo No. 71 de 2018 con el Municipio de Utica, para atender el mantenimiento del tramo de vía férrea entre la Inspección de Tobia y la estación férrea de Utica, con trabajos de retiro de derrumbes, limpieza de alcantarillas y el desmonte y limpieza de las zonas boscosas; y celebración del convenio interadministrativo con el Municipio de Nemocón para realizar trabajos de rehabilitación y mantenimiento del corredor férreo Zipaquirá – Nemocón, principalmente actividades de rocería, riego de matamalezas, limpieza de cunetas y alcantarillas, instalación de los elementos de sujeción del riel a las traviesas, lo que permitirá la transitabilidad de los vehículos férreos por este corredor.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Intervención Corredor Férreo Tobia -

INFRAESTRUCTURA VIAL

En atención al objetivo del programa el departamento a través del **el ICCU ha priorizado e intervenido 2.214,85 KM aprox. de vías de primer, segundo y tercer orden**, contribuyendo a la modernización, el desarrollo económico y el desarrollo sostenible del territorio, mejorando las condiciones de transitabilidad, conectividad, integración y productividad.

El desarrollo y mejoramiento de la infraestructura vial ha sido posible gracias al esfuerzo de la entidad por gestionar recursos, desarrollar modelos de atención, sistematizar procesos, capacitar a los municipios en la presentación de proyectos, generar cultura organizacional y atender las solicitudes de los municipios y la población cundinamarquesa en general. La inversión durante la vigencia 2018 en términos de infraestructura vial supera los **75.174 Millones de pesos**, generando un impacto muy positivo en las dinámicas territoriales y la calidad de vida de los cundinamarqueses.

Dentro de las acciones más relevantes es posible resaltar:

Se ha ejecutado **96 proyectos de construcción de puentes**, de los cuales 67 proyectos de construcción de puentes en la vigencia 2018 los cuales han permitido mejorar las condiciones de conectividad y transitabilidad en el departamento y han fortalecido las dinámicas del territorio potencializando las rutas comerciales y la competitividad de los municipios. Además de lo anterior, se han mejorado 44 puentes más

Atención al 100% de las emergencias reportadas en el departamento Esta labor se desarrolla a través de actividades que apoyan el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial; permitiendo así mejorar la calidad de vida de las familias cundinamarquesas asegurando la seguridad, transitabilidad y la conectividad dentro del territorio; beneficiando durante el año 2018 a 53 municipios

Participación en 3 procesos de estructuración de APP, se busca desarrollar proyectos de iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos, el departamento ha participado en los procesos de estructuración (Evaluación y viabilización) de las siguientes propuestas de Asociación Publico Privadas de Iniciativa Privada:



- APP Conexión Sabana Estado: Desistido por el proponente. Beneficiando a los municipios de Zipaquirá, Madrid, Mosquera, Funza, Tenjo, Tabio, Cajicá. 480.000 habitantes aprox.
- APP Provincia de Rionegro 2015; Estado: Desistido por el proponente. Beneficiando 18 municipios y 383.000 habitantes aproximadamente
- APP Provincia de Rionegro 2018 – Estado: Rechazado. Beneficiando a 16 municipios. 363.000 habitantes aprox.

En Desarrollo del **modelo de atención a vías de segundo y tercer orden**. Se realizó la Elaboración del Manual de Atención, mejoramiento y mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria de Cundinamarca. En donde se especificaron tres herramientas: la construcción de placa huellas; la utilización de maquinaria describiendo los procesos de adquisición, mantenimiento y reparación de la misma, y la radicación de proyectos en donde se incluye la elaboración de estudios y diseños, y la suscripción de convenios para la ejecución de obras de mantenimiento y mejoramiento de la red vial. Este manual se socializó a través de la entrega del mismo a cada uno de los municipios.

La implementación del modelo de atención a la red vial cuenta con un 80% de ejecución, ha sido un ejemplo para el desarrollo de infraestructura a nivel Municipal, Departamental y Nacional, teniendo en cuenta que consiste en una serie de prácticas replicables en diferentes territorios mejorando su nivel competitivo y el 20% restante para su ejecución consiste únicamente en el mantenimiento del mismo a través de las acciones previamente identificadas.

La actual administración ha realizado el **mejoramiento de 415,8 Km de corredores viales de primer y segundo orden**, de los cuales **221,46 Km de vías** corresponden a 20180e incluye la construcción del tercer carril de adelantamiento Mosquera - Anapoima, a través de la concesión DEVISAB, beneficiando los municipios de Mosquera, Bojacá, San Antonio del Tequendama, Tena, La Mesa, Anapoima. El mejoramiento de vías Nacionales a través de concesiones de primer orden, obras de construcción, rehabilitación, mejoramiento, y mantenimiento en vías de segundo.

Se han ejecutado actividades de **mejoramiento vial en 306,8 Km** de los cuales **193,15 Km**, corresponden a la vigencia 2018, e incluyen obras de estabilización, mantenimiento periódico y rutinario, cambio de estructura, mejoramiento en pavimento nuevo, obras de arte, entre otros.

Durante el año 2018 el ICCU en cooperación con las concesiones de Troncal del Tequendama, Panamericana y DEVISAB, ha ejecutado el **mantenimiento rutinario de 2.189,84 Km** durante la vigencia, contribuyendo al mejoramiento del estado de las vías de segundo orden y mejorando las condiciones de transitabilidad en el departamento, beneficiando a 35 municipios. De acuerdo a lo anterior se deduce que durante la actual administración ha alcanzado un promedio de **813.76 km con mantenimiento rutinario** anualmente. Adicionalmente, se ha fortalecido el número de Kilómetros intervenidos a través de las vías concesionadas del departamento asegurando la transitabilidad y conectividad del territorio.

Con el ánimo de fortalecer la infraestructura de las **vías de segundo y tercer orden en afirmado**, el departamento ha desarrollado actividades de recuperación vial mediante la escarificación de la subrasante, conformación, suministro de afirmado o recebo común, cuneteo y rocería en todos los corredores priorizados por el departamento y el sistema general de regalías – SGR, **atendiendo un total de 3.258 km**, de los cuales 1.326,56 KM, corresponden a la vigencia 2018 y los restantes se realizaron en las vigencias 2016 y 2017



GRANDES TRANSFORMACIONES

Ejecución de **536.763 M²** de **placa huella** durante el cuatrienio, de los cuales **246.084 M²** corresponden a la vigencia 2018 mejorando las condiciones de la red terciara del departamento. Facilitando el acceso a zonas cuyas condiciones en términos de transitabilidad no eran las más adecuadas, fortaleciendo la capacidad y competitividad de los municipios, y generando una mayor conectividad a nivel veredal

Durante las vigencias 2016, 2017 y 2018 el ICCU ha efectuado el pago de la garantía comercial causada por la concesión DEVISAB, en atención a las obligaciones contractuales que surgen de cada uno de los contratos de concesión de la entidad. El cumplimiento de dicha obligación permite evitar la materialización de riesgos jurídicos y financieros, y mantener las buenas prácticas contractuales por las que se ha caracterizado el instituto durante el cuatrienio.

No obstante, también se debe mencionar que a pesar de los esfuerzos por el fortalecimiento de la red vial departamental las necesidades del territorio muchas veces superan los recursos invertidos, por lo tanto, se dificulta el atender el 100% de las necesidades de la comunidad cundinamarquesa, adicionalmente se presentan dificultades en la formulación y viabilización de proyectos, que pueden generar retrasos en los cronogramas de ejecución.

Adicionalmente existen dificultades de orden natural como las fallas geológicas o las condiciones particulares de la geografía del territorio; incluso las emergencias o condiciones climáticas que retrasan los procesos de ejecución o dificultan la transitabilidad en el departamento.

SEGURIDAD VIAL

Con la firma de los convenios de demarcación y señalización vial en las zonas urbanas y rurales, semaforización y construcción de ciclorutas y senderos peatonales, se mejorara la infraestructura vial de 26 municipios de Cundinamarca, en el entendido que una infraestructura vial moderna y eficiente que permita el desarrollo del Departamento, no solo requiere adecuadas características constructivas sino que se complemente con los dispositivos y señales que garanticen una movilidad segura para todos los actores viales, beneficiando un poco más de 500.000 habitantes.



Así mismo, estas acciones se potencializan con las diferentes estrategias de educación en seguridad vial, talleres y jornadas de capacitación, la campaña **No se crea el Chacho de la Vía**, llegando a 86 municipios del Departamento a través de la ejecución de varias



GRANDES TRANSFORMACIONES

estrategias, como la realización de 242 talleres en los que se sensibilizaron a más de 12.000 niños y niñas y 10.000 adultos, la visita a 1.250 empresas adelantando conferencias y ferias de seguridad vial, la entrega de 5.900 kits de seguridad vial a los ciclistas, la instalación de 14 vallas y la realización de más de 400 puestas en escena en los diferentes corredores viales del Departamento, la entrega de alrededor de 1.000.000 volantes en los puntos con mayor afluencia vehicular, la trasmisión de comerciales de TV en los principales canales del país en franja prime time, así como cuñas radiales en los programas radiales con mayor audiencia y publicaciones en prensa escrita El Espectador y la revista Semana. Así como las actividades del grupo GPS en el corredor Chía - Mosquera, que asegura que los actores viales utilicen con responsabilidad y adecuadamente los corredores viales.

Todas estas estrategias y los resultados alcanzados permitieron que la Gobernación recibiera el premio como la mejor campaña en seguridad vial a nivel nacional en el marco del concurso “Reto por la Seguridad Vial”, liderado por Agencia Nacional de Seguridad Vial, el Ministerio de Transporte y la Fundación Colombia Líder. La inversión total de la campaña fue de \$1.487 millones, de los cuales la Secretaría gestionó \$500 millones con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Beneficiarios: Con los proyectos de señalización se benefician a los habitantes de 25 municipios, para una población aproximada de 480.000 habitantes.



Algunas dificultades que se han presentado en este sector , tiene que ver con que las acciones lideradas desde el departamento para los proyectos de movilidad y transporte masivo requieren de la concertación y acuerdo de varias entidades nacionales, ministerios, Bogotá y municipios, lo que obliga a superar la toma de decisiones autónomas de cada uno de estos actores externos, generando retrasos en el desarrollo de los proyectos o la ejecución de nuevas solicitudes o requerimientos de estos organismo.

Además de lo anterior, también es importante anotar que la mayoría de los Municipios del Departamento no tienen estructurados y adoptados sus planes Municipales de Movilidad de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1083 de 2006, lo que impide viabilizar los proyectos de señalización y demarcación vial, limitando así las acciones del Departamento en su jurisdicción como autoridad de tránsito para mejorar los niveles de seguridad vial y cooperar en la organización del tránsito y la movilidad al interior de los entes territoriales.

De otra parte, es importante mencionar que se realizaron los estudios y diseños de ingeniería a detalle para la red de ciclorutas y senderos peatonales de 70 Km que incluye los municipios de Funza, Madrid, Mosquera, Facatativá, El rosal, Tabio, Tenjo, Cota, Chía, Cajicá.

Se viabilizó el proyecto para la construcción del ciclo de infraestructura del Municipio de Cogua, a través del cual se desarrollarán 640 Mts de ciclorutas y se proyecta beneficiar aproximadamente 680.000 personas ubicadas en los tramos viales de los Municipios de Funza, Madrid, Mosquera, Facatativá, El rosal, Tabio, Tenjo, Cota, Chía, Cajicá.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Se realizó y ajustó la categorización de las vías departamentales, emitiendo el Ministerio de Transporte la Resolución 0263 del 26 de enero de 2018, por la cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Cundinamarca.

Se adelantó la segunda fase del inventario faltante de la red vial a cargo del Departamento, con un alcance de 1.207 Km, en la presente vigencia.

Con la actualización del Plan Vial Departamental y la ejecución de la primera fase, se pretende beneficiar a todos los usuarios de las vías del departamento y a todas las entidades de carácter Departamental y Nacional que requieran la información como consulta e insumo para realizar estudios y efectuar inversiones en materia de infraestructura vial.

PROGRAMA 3.2 AUMENTANDO CAPACIDADES COMPETITIVIAS

El programa busca crear herramientas que permitan mejorar las capacidades competitivas per cápita e impulsar emprendimientos cooperados y dinámicos en busca de generar oferta de bienes y servicios, así como la productividad empresarial laboral de la economía mediante procesos que apoyen la diversificación y transformación productiva, la innovación, el emprendimiento y la asociatividad, que permita un crecimiento sostenido e incluyente, la generación de ingresos y empleo en el marco de la política de trabajo digno y decente.

En consecución del anterior objetivo se han realizado acciones en cuanto a:

- Creación de herramientas para mejorar las capacidades competitivas e impulsar emprendimientos cooperados.
- Herramientas para apoyar la asociatividad y que permita un crecimiento sostenido e incluyente
- Oferta Laboral
- Implementación de la política pública de trabajo decente

Así mismo, mediante la entrega de insumos para optimizar los procesos de aprovechamiento de residuos sólidos, se apoyaron a cuatro asociaciones de recuperadores ambientales en cuatro municipios del Departamento (Apulo, Anapoima, Bojacá y Cajicá), acción que permitió mejorar las capacidades laborales directas a 60 personas.

Además, se ha emprendido estrategias para la promoción y generación de procesos de CTel que tengan como finalidad el desarrollo territorial soportado en el conocimiento que mediante la integración de los niveles sociales, productivos e institucionales que impacten de manera positiva las dinámicas del departamento. En este sentido los productos obtenidos en lo ejecutado del plan a la fecha es la aprobación de tres proyectos en el OCAD del fondo CTel del Sistema General de regalías, con un



presupuesto aprobado para la financiación de los tres proyectos de \$ 15.187 millones de pesos, y son:

- Implementación programa de innovación para validación y generación de productos derivados de la biodiversidad en el departamento de Cundinamarca
- Conformación de una convocatoria regional de proyectos I+D en focos priorizados CTel para el fortalecimiento de los grupos de investigación Cundinamarca
- Implementación de un sistema de gestión de innovación para la industria de Cundinamarca.

Por medio de la Convocatoria de I+D se seleccionaron tres propuestas presentadas por el Grupo de Investigación de Micro y Nano Análisis del Centro de Microscopía y Microanálisis de Chía, el Grupo de Investigación ACACIOS de la Universidad de Cundinamarca sede Girardot y el grupo de Investigación Informática Educativa de la Universidad Manuela Beltrán sede Cajicá.

Por medio de convocatorias se apoya a la implementación de 12 proyecto elegible I+D para la promoción y validación de productos derivados del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento de Cundinamarca.

Se encuentra en ejecución proyecto Implementación de un sistema de gestión de innovación para la industria de Cundinamarca de servicios de innovación en donde se beneficiaron 30 empresas con el objetivo Desarrollar capacidades de innovación en las empresas para aumentar la competitividad y productividad del Departamento Cundinamarca

Desarrollo de sistemas tecnológicos y automatizados en las líneas producción de riego, corte y empaque de la flor que beneficie directamente los pequeños productores de flores de Cundinamarca

Levantamiento de Línea base de las Asociaciones productores de Leche de Cundinamarca.

Apropiación social del conocimiento en los municipios del Departamento de Cundinamarca mediante el desarrollo de capacitaciones, asistencias técnicas y foros que benefician el sector Lácteo, y floricultor.

Identificación y selección de especies de orquídeas nativas de la región del Sumapaz desarrollando estudios genéticos de las poblaciones de especies de orquídeas priorizadas y protocolos de propagación convencional e in vitro

Desarrollo de estrategias agroecológicas en los sitios productivos de café y caña panelera

Identificación y selección de especies de orquídeas nativas de la región del Sumapaz desarrollando estudios genéticos de las poblaciones de especies de orquídeas priorizadas y protocolos de propagación convencional e in vitro

Además, se promueve la Estrategia de Entornos laborales saludables a través de acciones de promoción de la salud y prevención de accidentes en trabajadores informales.

Se logra la implementación de la herramienta Survey para la caracterización de trabajadores informales.

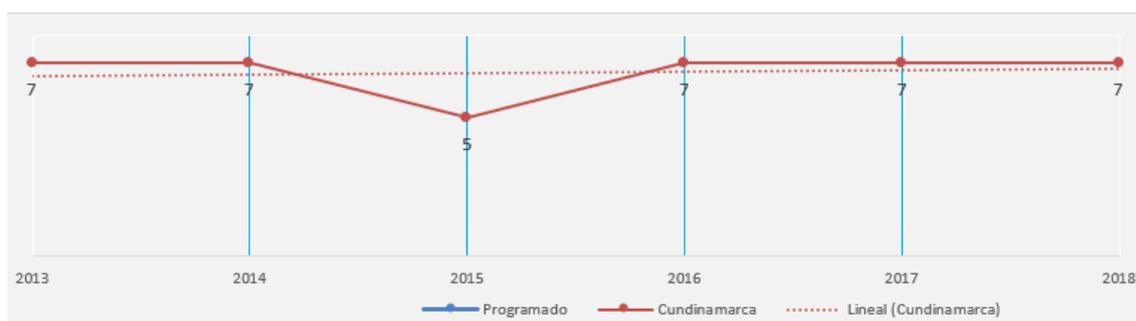


GRANDES TRANSFORMACIONES

Meta de Resultado: mantener a Cundinamarca en los cinco primeros puestos del pilar de innovación y dinámica empresarial, del índice departamental de competitividad, durante el periodo de gobierno. (Indicador base: puesto 5° 2015)

De acuerdo con los resultados obtenidos en el I.D.C. publicado por el Consejo Privado de Competitividad: “En el pilar de innovación y dinámica empresarial del IDC 2018²., Cundinamarca ocupa la 7ª posición, Bogotá continúa siendo el líder con una brecha bastante importante frente a los departamentos. Se puede evidenciar que el subpilar que presenta mayor deficiencia por parte de Cundinamarca es el relacionado con investigación, cuyo puntaje fue de 1.36 sobre 10 con la posición No. 12 en el país. Similar situación presenta el subpilar inversión en CTI y registros de propiedad industrial en donde el puntaje fue de 2.88 sobre 10; por lo que se concluye que los mayores esfuerzos del departamento en pro de mejorar el desempeño del pilar deben estar encaminado hacia la inversión y gestión en: investigación de alta calidad, revistas indexadas, inversión en ACTI y registros de propiedad industrial.

Sin lugar a dudas Cundinamarca tiene limitantes de inversión en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, además se evidencia la necesidad de integrar en un solo sistema la innovación y la competitividad a fin de consolidar el Sistema Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.



Fuente. Índice Departamental de Competitividad 2018 –



Fuente. Índice Departamental de Competitividad 2018 –

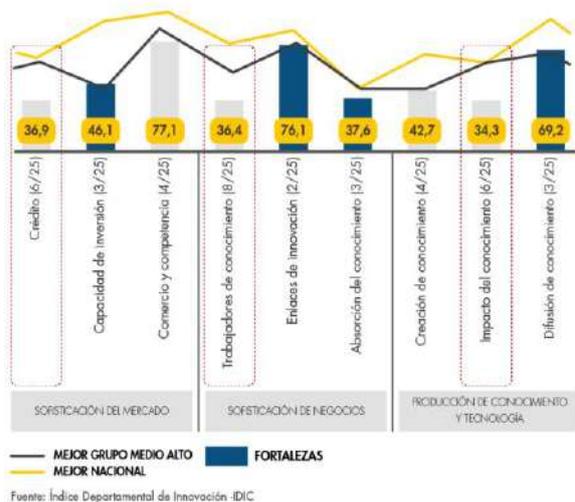
Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario

² Tomado de Índice Departamental de Competitividad 2018 – Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario



GRANDES TRANSFORMACIONES

¿QUÉ NOS DICE EL IDIC?



Con un puntaje de 49,13 sobre 100, Cundinamarca se ubica en 4 lugar del IDIC, donde obtiene los mejores resultados en el pilar "Instituciones", en el que se destaca por la efectividad del gobierno.

Igualmente, se destaca en el pilar "Sofisticación de negocios", sobresaliendo por su capacidad de absorber conocimiento principalmente a través de la importación de bienes de alta tecnología, **pero mostrando marcadas debilidades en la capacidad de atraer trabajadores del conocimiento.**

De la misma manera, tiene oportunidades de mejora en los pilares "producción de conocimiento y tecnología" y "sofisticación de mercado", **por el impacto del conocimiento y sus capacidades en inversión.**

Adicionalmente el departamento a través de sus esfuerzos en ciencia y tecnología aporta en la variable de sofisticación e innovación del IDC por medio de la formulación y ejecución de los proyectos de CTel con el enfoque "Empresas más sofisticadas e innovadoras" se pretende fortalecer el sector productivo, a través del desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimiento, la propiedad intelectual y la cultura de innovación empresarial, así como generar mecanismos para incentivar la cultura de la innovación empresarial y las capacidades tecnológicas en los sectores estratégicos de ciencia tecnología e innovación priorizados por el departamento de Cundinamarca.

Así mismo, la Implementación del sistema de información de oferta y demanda de Bienes y servicios en I+D+i.

Por el camino correcto en el programa Aumentando Capacidades Competitivas

Creación de herramientas para mejorar las capacidades competitivas e impulsar emprendimientos cooperados: el departamento puso a disposición de los microempresarios, herramientas que han fortalecido sus capacidades competitivas como lo es la financiación en dos transferencias de conocimiento, una para 7 empresarios del sector de alimentos, denominada Alimentos Funcionales e Ingredientes Bioactivos, en Granada España y la otra para 4 empresarios del sector lácteo, en Buenos Aires, relacionada con la tecnología e innovación de los productos de la leche y sus derivados, la leche como materia prima, leche fluidas de consumo, operaciones en quesería, entre otros; en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires-Argentina (FAUBA).

En relación a las herramientas usadas para impulsar emprendimientos cooperados, se avanza a través del Fondo de Emprendimiento Departamental FED, Convenio de

CERES PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Eduardo Andrés Tobón Queceno

SOPO

Empresa dedicada a la producción de barras Mucame son endulzadas con miel de caña, libres de colorantes, saborizantes y preservantes y se encuentran en el mercado nueve variedades.

\$ 20.000.000

ALDEA

FITMIX SAS
Andrés León Tramanlini

CHIA

Empresa dedicada a la producción de jugos, batidos, sopas y refrescos naturales, sin conservantes, en polvo, hechos a base de frutas, verduras, semillas y nueces. Ofrece una opción de alimentación saludable, orgánica, innovadora y de alta calidad.

\$ 20.000.000

ALDEA



Cooperación con INNPULSA y denominado programa Aldea Cundinamarca, se han beneficiado emprendimientos y/o empresas de Cundinamarca con capital semilla en especie, por un valor de \$1.040 millones de pesos. De los cuales \$340 millones corresponden a la vigencia 2018, logrando así la asignación de 14 llaves de acceso con las cuales el empresario accede a uno o varios servicios especializados, enmarcados en las temáticas de servicio definidas por los expertos en el conversatorio.

Así mismo, como estrategia para impulsar emprendimientos, se autorizó al FED, suscribir convenio con BANCÓLDEX, con el fin de poner en marcha en 2019 una línea de crédito por valor de \$4.000 millones de pesos, para las micro y pequeñas empresas domiciliadas en el territorio.

Herramientas para apoyar la asociatividad y que permita un crecimiento sostenido e incluyente: a través del apoyo, gestión y articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá, Organizaciones Solidarias, Procolombia, alcaldías de Sopó, Soacha y Fusagasugá, se han promovido las iniciativas clúster, para desarrollar ventajas competitivas de los sectores lácteo y de confecciones y textil, mediante las cuales se han generado acciones para el fortalecimiento, consolidación, crecimiento, sostenibilidad y promoción de las unidades productivas de dichos sectores.

Productividad Empresarial y Laboral:

Oferta Laboral: a través de una alianza estratégica con el SENA APE Agencia Pública de Empleo, apoyó la realización de dos micro ruedas de empleo: la primera arrojó como resultado: 875 personas colocadas laboralmente de las 7.250 vacantes laborales, 2.508 asistentes y 28 empresas asistentes. De otra parte, en el segundo semestre del año se realizó la Feria de la Competitividad y el Empleo Departamental, dicho evento, contó con la asistencia de 8.300 buscadores de empleo y 30 empresas, presentando una oferta de 4.518 vacantes dirigidas a auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales.

Implementación de la política pública de trabajo decente: Plan que permitió a partir de la construcción consensuada estructurar las líneas estratégicas de intervención, con una línea de base de indicadores de medición del trabajo decente y el diseño de un plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo que orienta al Departamento en la ruta de consolidación del Trabajo Decente. Así mismo, dentro del espacio natural de diálogo social de dicha política pública, que es la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, se programaron varias actividades que fueron lideradas por la secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, como las dos ferias de empleo descritas anteriormente y el IV Foro por el Trabajo Decente, el cual tenía como propósito socializar los objetivos y problemáticas principales del trabajo decente en la provincia de Ubaté, donde participaron más de 200 personas

Herramientas para impulsar el emprendimiento 3.349 personas naturales y 300 personas jurídicas atendidas a través de los 10 CIPUEDOS en 2018 se desarrollaron acciones como:

- Capacitaciones en la metodología CANVAS a los emprendedores y empresarios herramienta que permite evaluar nueve elementos esenciales de las empresas y testar estos elementos hasta encontrar un modelo sustentable en valor para crear y mantener un negocio exitoso.
- Participación en el CREA FEST, el cual consistió en un festival de emprendimiento y empresarismo en Fusagasugá, a través de conferencia sobre innovación estratégica. De otra parte, la cooperativa de profesionales SOMEK, convocó un comité consultivo para la realización de una muestra de proyectos



GRANDES TRANSFORMACIONES

emprendedores innovadores, en el cual tuvo participación el departamento elevando invitación a todos los emprendedores a inscribirse, por lo cual se otorgaron cupos a 5 emprendedores del departamento para tener la oportunidad de participar en dicha muestra.

- Creación de una herramienta denominada aula virtual, a través de la cual la comunidad pudo acceder a un curso virtual denominado “curso de emprendimiento y fortalecimiento empresarial”, cuya temática fue: Formación en mentalidad emprendedora y planeación estratégica, aspectos legales, conceptos básicos de economía, gestión de la producción y operación del negocio, gestión contable y financiera, gestión de mercadeo y construcción de plan de acción. En esta plataforma, se inscribieron 292 usuarios.
- Dentro del proceso de alianzas para impulsar el emprendimiento, se logró consolidar la unión con la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK, SENA, GESTANDO, El TIEMPO, Portafolio, Red UNICOSSOL, Universidad Cooperativa de Colombia, Centro Comercial GRAN ESTACIÓN, Universidad de LA SALLE y la Universidad EAN, para realizar una feria dirigida a 100 emprendimientos innovadores de Bogotá y Cundinamarca, en la que participaron 13 emprendedores del Departamento. De otra parte, se adelantó una agenda académica que permitió fortalecer las capacidades de los empresarios participantes y se premiaron los 10 mejores emprendimientos, de los cuales 3 corresponden al departamento de Cundinamarca.

Se han fortalecido más de 2.000 Mipymes de distintos municipios del departamento en lo corrido de la actual administración, de las cuales, 200 fueron atendidas en el año 2018, dentro de las estrategias utilizadas en la actual vigencia, se destacan:

- Asistencia técnica para la elaboración de tablas nutricionales, trámite de registro sanitario INVIMA, Resolución No. 2674 de 2013 en buenas prácticas de manufactura (BPM's), requerimientos de la Resolución No. 1331 de 1998 normas de fabricación productos de aseo, higienes y limpieza uso doméstico y capacitación de requerimientos para obtención del registro, permiso INVIMA,
- Asistencia técnica para el diseño y rediseño de empaque y etiqueta, así como en el área financiera



En el marco de EXPOCUNDINAMARCA 2018, se llevó a cabo un evento de relacionamiento empresarial “networking” que consistió en tejer relaciones, para luego aprovechar de forma eficaz, redes de influencias y contactos.



El departamento a cofinanciado la participación de Mipymes de Cundinamarca en 24 misiones comerciales de impacto regional y nacional de las cuales 11 se realizaron durante 2018 beneficiando a 312 emprendedores. Entre las que se destacan:

- Feria internacional Footwear & Leather Show IFLS y la Exhibición Internacional del Cuero, Insumos, Maquinaria y Tecnología EICI, organizada por ACICAM.
- Primera Feria Empresarial Agroindustrial Turística y Gastronómica en el municipio de Susa,
- Tercera feria Agroindustrial de Rionegro
- III festival Artesanal Gastronómico realizado en el municipio de El Rosal
- misión comercial denominada "XI Feria Exposición de Cafés Especiales de Colombia "Cafés De Colombia Expo 2018"
- II Feria Regional Cafetera del Municipio de La Mesa.
- Primera Feria Empresarial, Turística Y Gastronómica, "Expogachancipá":
- Feria de Transformación Empresarial, Turística y Gastronómica de la Provincia de Ubaté.
- Misión comercial OPEN INNOVATION SUMIT 2018
- EXPOCUNDINAMARCA 2018, evento que permite visibilizar las empresas por medio de muestras comerciales en stands durante los días de la feria y generar conexiones de valor entre los asistentes que se vean reflejadas en nuevas oportunidades de negocio para los empresarios del departamento. Mencionado evento se configura como la vitrina perfecta para el desarrollo de actividades de comercialización para las Mipymes de nuestro departamento, puesto que es un escenario abierto e integrador, en el cual los diferentes empresarios tienen la oportunidad de dar a conocer sus productos liderando el intercambio, el desarrollo, la competitividad, la equidad y la sostenibilidad.
- Feria de la Competitividad y el Empleo Departamental, se contó con la participación de 10 Mipymes del departamento seleccionadas mediante proceso de convocatoria con su producto con el fin de exhibirlo, comercializarlo y generar contactos comerciales a futuro.

Cundinamarca ha promovido 3 clúster; el del cuero calzado y la marroquinería en la vigencia 2017 y los clústeres del sector lácteo y de confecciones y textiles en la vigencia 2018, a través de distintas estrategias a saber:

Clúster de textiles y confecciones

- con el propósito de contar con una caracterización de este sector, se realizaron visitas de diagnóstico a nueve 9 unidades productivas del municipio de Soacha con el fin de establecer las fortalezas y debilidades del sector.
- capacitación en temas de gestión empresarial (mercadeo y ventas) y otra en temas de asociatividad y economía solidaria a 134 unidades productivas ubicadas en el municipio de Soacha (42) y Fusagasugá (92) en alianza con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Dirección de Desarrollo Económico municipal.
- se realizó la capacitación denominada "Desarrollo Empresarial y Promoción del Trabajo Decente" a 31 empresarios y emprendedores en alianza con el Ministerio de Trabajo; y se dio inicio al curso de 20 horas denominado "Economía



Digital Inteligente Aplicada a Los Negocios" en alianza con ACOPI y SENA. Del mismo modo, se llevó a cabo en el municipio de Girardot la capacitación denominada "Desarrollo Empresarial y Promoción del Trabajo Decente" a 50 empresarios y emprendedores de dicho municipio, en alianza con el Ministerio de Trabajo.

Clúster lácteo

- se llevó a cabo capacitaciones en Asociatividad e Iniciativa Clúster a 128 empresarios y productores de leche de 9 municipios. en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá y Organizaciones Solidarias del Ministerio del Trabajo. Adicionalmente, brindó asistencia técnica con asesoría a la planta de Transformación Láctea ZIPALAC, lácteos CUNFEAGRO del municipio de Chocontá, láctea FELECUN.
- Se realizó seguimiento al proyecto Programas de transformación Productiva (PTP), el cual presenta a noviembre 8 de 2018 un avance del 65%; evidenciando el mejoramiento de praderas en media hectárea a cada uno de los asociados, la entrega de pajillas, kits de inseminación artificial para mejoramiento genético, filtros para mejorar la calidad del agua, fertilizantes, abonos, establos y demás incentivos; a cada productor, de igual manera asistencia técnica para implementación de las BPG (*Buenas Practicas Ganaderas*)-BPO (*Buenas Practicas Ordeño*), talleres y asesorías en áreas contables y administrativas.
- Además de la financiación para transferencia de conocimientos a la ciudad de Buenos Aires Argentina, descrita al inicio del presente programa

En cuanto a los proyectos de Desarrollo Económico Local - DEL, se suscribió contrato interadministrativo entre la secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, la secretaría de Integración Regional y Universidad Nacional Abierta y a Distancia para ejecutar el proyecto de Identificación, Priorización y Formulación de Proyectos I D.E.L en 10 municipios de Cundinamarca, a través del cual se elaboró una ruta técnica metodológica para la obtención de un análisis territorial de competitividad, este diseño se realizó a partir de la metodología de diagnóstico de competitividad de la CEPAL, la metodología PACA y la metodología TES para el análisis territorial de Desarrollo Económico Local. Se realizaron capacitaciones presenciales y virtuales a los consultores territoriales en las metodologías de construcción del diagnóstico de competitividad y en emprendimiento.

De igual forma con relación al sector de Minas

Se generaron planes de negocio en los municipios de Beltrán, Girardot, Lenguazaque, Nilo, Ricaurte, San Juan de Rioseco y Susa, con el objetivo de buscar una reconversión laboral para los mineros de subsistencia del Departamento, y de esta forma mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias.

Se implementaron acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales, mediante el acompañamiento a 83 Unidades de Producción Minera en los municipios de Cucunubá, Guachetá, Lenguazaque, Sutatausa, Tocancipá, San Francisco, Soacha, El Rosal, Cogua y Tausa.

Se adquirieron equipos para las Unidades Básicas de Atención al Minero- UBAM, los cuales fueron entregados en la presente vigencia, teniendo en cuenta que son necesarios para el ingreso a las minas.

Considerando que las personas a cargo en algunas de las UBAM no son mineros, se realizan eventos como las Competencias Departamentales de Destreza Minera, con el



GRANDES TRANSFORMACIONES

fin de dar a conocer el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas en una mina subterránea.

Con la finalidad de exaltar la labor minera, así como de apropiarse los conocimientos del trabajador mediante pruebas lúdicas en las cuales se evalúan destrezas y habilidades de los mineros, se han realizado cada año las Competencias Departamentales de Destreza Minera, las cuales en su cuarta versión contaron con la participación de equipos de los municipios de Cucunubá, Guachetá, Lenguazaque, Suesca, Sutatausa y Tausa.



IV Competencias Departamentales de Destrezas Mineras.

De igual manera se identifican algunas dificultades como que Las alcaldías municipales no conocen el procedimiento para registrar a los mineros de subsistencia que laboran en jurisdicción del municipio en la plataforma SI. MINERO del Ministerio de Minas y Energía, de igual forma, desconocen la normatividad para diferenciar entre una minería de subsistencia y extracción ilícita de minerales, lo cual dificulta su identificación al momento de realizar los proyectos.

Además, la gran mayoría de los títulos mineros en el Departamento no cuentan con instrumento ambiental aprobado por parte de la autoridad ambiental, lo que puede limitar el número de beneficiarios con los diferentes programas académicos que ofrezca la Secretaría, toda vez que las acciones deben estar dirigidas a empresas legales con los permisos correspondientes para la explotación de minerales.



Capacitaciones realizadas a trabajadores mineros.

Frente al sector de innovación y particularmente el reto de consolidar un centro regional de innovación se avanzó con la suscripción de un convenio cuyo objeto es “Aunar esfuerzos, capacidades y competencias para ejecutar el proyecto



Por medio de convocatorias se apoya a la implementación de 12 proyecto elegible I+D para la promoción y validación de productos derivados del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento de Cundinamarca.

Se inició la ejecución de un proyecto de promoción, apropiación y uso de la propiedad intelectual en el departamento como mecanismo para el desarrollo económico local. El cual es financiado con recursos del SGR – FCTel y beneficiando 120 empresas.

De igual manera del departamento promovió y cumplió lo programado a través de la promoción y ejecución de 17 proyectos orientados a la generación de investigación y desarrollo experimental, transferencia de conocimiento y tecnología acorde con los focos del plan y acuerdo estratégico departamental de CTEI/PAED. Como, por ejemplo:

- Innovación, ciencia y tecnología para productores de leche en la provincia de Ubaté Cundinamarca, el cual consiste que mediante el desarrollo de sistemas productivos eficientes buscando mejorar el acceso de los mercados a través de la generación de tecnología y asistencia técnica, se logra mejorar la productividad y competitividad de los productores de leche de la provincia de Ubaté, beneficiando 1.800 personas, 360 productores y familias.
- Investigación, estrategias de valoración y apropiación de los recursos naturales, mecanismos de adaptación al cambio climático, región del bajo magdalena.
- Fortalecimiento de la competitividad del sector floricultor colombiano mediante el uso de ciencia, tecnología e innovación aplicadas en el departamento de Cundinamarca”.
- Investigación e innovación tecnológica y apropiación social del conocimiento científico de orquídeas nativas de Cundinamarca, con lo cual se desarrolló de línea base de conocimiento social, biológico y económico sobre el aprovechamiento de orquídeas de Cundinamarca priorizando las especies con mayor potencial comercial y, además. Se contribuyó a la generación de conocimiento científico y tecnológico para el aprovechamiento sostenible de las orquídeas nativas de Cundinamarca con potencial comercial.

Apoyo de 15 asociaciones de recuperadores ambientales en el cuatrienio, mediante suministro de elementos, implementos, maquinaria y equipos para el manejo, transformación y/o aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios beneficiando a más de 390 familias

Así mismo se ha aumentado en 5 más la cobertura con la implementación de "Entornos Laborales Saludables" manteniendo los existentes, basados en el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores para la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, se han realizado importantes acciones como: Radicación del Documento técnico de la Política de Seguridad Social en el trabajo del Departamento de Cundinamarca 2018-2028 para sustentar ante la asamblea Departamental; Sistematización de instrumento de caracterización de población trabajadora informal y socializarlo en 6 jornadas a 41 municipios; Conmemoración en tres jornadas el DÍA NACIONAL DE LA SALUD EN EL MUNDO DEL TRABAJO en conjunto con entidades Nacionales, Distritales y municipales.

PROGRAMA: 3.3 RURALIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL

Este programa estableció como objetivo contribuir a la expansión de oportunidades para elevar el bienestar y disminuir la pobreza multidimensional de los habitantes rurales.

Como aporte al cumplimiento de este objetivo se destaca que:



GRANDES TRANSFORMACIONES

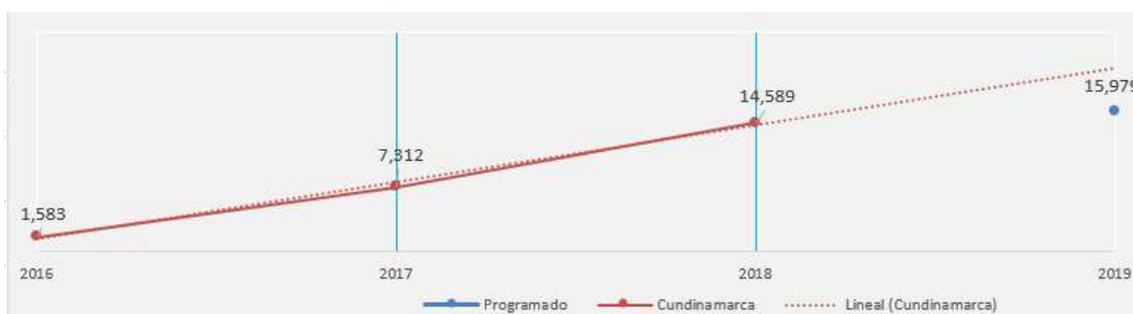
- Cundinamarca es pionero en el desarrollo de un modelo integral de inclusión de la agricultura familiar a las compras institucionales, tiendas escolares saludables y el desarrollo de escuelas de campo de última generación a través de la estrategia de Zonas de desarrollo agroalimentario y social (ZODAS).
- Entrega de títulos a 300 familias, lo cual permite que los productores beneficiados logren acceder al sistema financiera, sumado a lo anterior podemos reactivar la producción de fincas productoras en el departamento, generar empleo y ofrecer una oportunidad de negocio a los jóvenes rurales del Departamento.
- 1450 productores apoyados con herramientas para el financiamiento agropecuario FAG-Subsidio a la tasa,
- 1183 familias produciendo alimentos para el autoconsumo y generación de ingresos.
- 35 municipios capacitados en la nueva metodología de extensión rural. Lo cual permitirá prestar un mejor servicio de extensión rural o antes llamada asistencia técnica al pequeño y mediano productor de una manera técnica e innovadora.
- Adopción y la aceptación de las nuevas tecnologías implementadas por los productores en más de un 65.5% permite aumentar los rendimientos productivos, generando más ingresos y una mejor calidad de vida a los productores rurales mediante la Consolidación de la estrategia Corredor Tecnológico Agroindustrial.
- Implementación de buenas prácticas ambientales, producción más limpia y uso adecuado de recursos naturales en 18 de los entornos definidos, mediante capacitaciones y talleres en temas de biodiversidad de mi finca, agroecología para territorios rurales, taller de cosecha de agua lluvia, jardín agroecológico de mi finca, carnaval del maíz y tubérculos y desarrollo de talleres en temas de producción más limpia, reciclaje, ornato de fincas y manejo de semillas tradicionales, beneficiando a 547 personas.
- Desarrollo de estrategia de capacitación en producción más limpia a los habitantes del municipio de Vergara, con la realización de una gira técnica, para la demostración de parcela de limón orgánico con 30 productores y taller teórico practico.
- Articulación con CISANCUN Comité intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional de Cundinamarca Seguimiento a la implementación de la política departamental.
- implementación de los planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional.

Meta de Resultado: Intervenir en un 10% las fincas productoras del departamento Línea base (159.798 fincas para 2015).

Se ha contribuido a mejorar las oportunidades de 14.589 fincas productoras con proyectos productivos, asistencia técnica, transferencia de tecnología, titulación de predios entre otros, para garantizar una mejor rentabilidad de la actividad agropecuaria, (7.277 fincas en 2018 y 7.312 entre 2016 y 2017), lo cual representa un 91% de avance acumulado frente a la meta propuesta para el cuatrienio.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente. Secretaria Agrícola- información visor metas de resultado 2018

Por el camino correcto en el programa Ruralidad con enfoque territorial

El apoyo al campo ha sido una prioridad para este gobierno en busca de unir los esfuerzos intersectoriales e interdisciplinarios alrededor de mejorar las condiciones del área rural del departamento, en un trabajo conjunto entre entidades del departamento, se resaltan logros relevantes como:

Sin lugar a dudas la estrategia denominada GOBERNACIÓN a la FINCA, que busca brindar apoyo institucional a entornos rurales técnicamente seleccionados, ha implicado esfuerzos importantes.

El criterio bajo el cual se desarrolla el proceso de implementación se basa en el concepto de “Nueva Ruralidad”, involucrando la plena comprensión de la sociedad campesina y superando la visión productivista y el dualismo rural / urbano. Este esfuerzo, que suma las capacidades institucionales, se ocupa de captar las múltiples dimensiones del desarrollo humano fundamentadas en el enfoque territorial, permitiendo un involucramiento institucional coherente, en la defensa de la cultura agraria y el respeto de su idiosincrasia.

Para la vigencia 2018 se priorizaron 17 áreas geográficas que involucran territorios de treinta (30) municipios, abarcan cincuenta y cuatro (54) veredas y están caracterizados, cada uno de ellos, por poseer similares condiciones de desarrollo y apropiación social del conocimiento, se logró para cada uno de los entornos:

- Identificación y caracterización de las actividades y capacidades productivas agropecuarias y no agropecuarias a través del levantamiento de línea base.
- Planteamiento de alternativas económicas.
- Fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios y de seguridad alimentaria para responder a los retos que plantean los nuevos esquemas de comercialización y la inserción en el mercado, de forma técnica y articulada, por medio de la agregación de oferta, de la población objetivo.

En total durante la vigencia se beneficiaron 510 familias

Importante es mencionar que en la ejecución de esta estrategia se percibe como dificultad la “desesperanza aprendida” en la que nuestros campesinos se sienten indefensos y creen no tener control sobre su situación, cayendo en la desilusión de pensar que, ante el abandono histórico al que han sido sometidos, cualquier esfuerzo por mejorar sus condiciones de vida será inútil.

Dentro de los logros de este programa, es preciso también resaltar que, Por primera vez en el País, en las vigencias 2016-2018, Cundinamarca logro intervenir más de 1438 predios rurales, de los cuales en 2018 se entregaron de 300 títulos y 100



expedientes habilitados que cumplen con los requisitos para los trámites ante la agencia nacional de Tierras. Lo que permite que los propietarios puedan acceder a crédito, proyectos productivos y reactivar sus predios con agro negocios.

En cuanto al mantenimiento en la cobertura del servicio público de asistencia técnica directa rural agropecuaria, a través de la compra de software para apoyo al mantenimiento de la cobertura del servicio de asistencia técnica en 89 Umatas del departamento y diplomado en extensión rural agropecuaria y socialización de la nueva ley de extensión (1876 del 29 de diciembre de 2017).

De igual manera en cuanto a la transferencia de tecnología, se adquirieron 32 equipos de Ensilaje), los cuales ayudan a mitigar el desabastecimiento alimenticio en bovinos por efectos del cambio climático en el Departamento.

Apoyo a 1448 damnificados por emergencias agropecuarias de las vigencias 2017-2018 con el suministro de miel harina y silo de maíz, entrega de cinco motobombas de presión a cinco municipios para apoyo a emergencias por escasez de agua. Apoyo a 164 familias afectadas por el brote de fiebre aftosa de los municipios de Yacopí, Tibacuy y Caparrapí.

Se realizó diagnóstico y caracterización de las tres zonas de desarrollo agroalimentario y social e implementación de una en el Gutiérrez en frijol con la asociación Asofrisagut con acompañamiento de la FAO. Ruedas de negocios implementación de un modelo de escuelas de campo de última generación piloto en Colombia.

Se vincularon 5962 productores al sistema financiero agropecuario con créditos agropecuarios que representan una inversión en el sector agropecuario de \$ 9.630 millones de pesos, lo cual genera un gran beneficio al pequeño productor en temas de generación de valor agregado, sostenimiento de cultivos, siembras nuevas y equipos de uso agropecuario.

Se han apoyado 75 emprendimientos (925 jóvenes) agropecuarios durante la actual administración con la entrega de insumos, maquinaria y equipos, lo cual busca hacer que los jóvenes obtengan una alternativa de negocio y consoliden su trabajo en el campo en las cadenas productivas de hortalizas, papa, forrajes, avicultura, porcicultura y ganadería

Además, durante la actual administración se han apoyado 3.545 mujeres con proyectos productivos de las cuales 1.615 corresponden a la vigencia 2018, el apoyo consiste en entrega de maquinaria y equipo de uso agropecuario, pie de cría, material vegetal y financiamiento agropecuario. Lo cual busca general una actividad complementaria a la actividad principal de los predios, generando un valor agregado y mejorar la economía de las familias rurales con la participación de las mujeres rurales.

Se ha trabajado en el proceso de reducción de los índices de seguridad alimentaria, a través de la implementación de proyectos e autoconsumo priorizando los municipios que presentan mayores índices de NBI, o donde se han presentado casos de desnutrición con esto, se han beneficiado más de 2.409 familias.

De otra parte, en relación a la consolidación del proyecto "Corredor Tecnológico Agroindustrial" para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento. Se Desarrolló la Transferencia de Componentes Biotecnológicos en la Producción de Material Vegetal de Siembra Implementando un Modelo de Innovación Social con Productores de la Ruralidad de Bogotá y del Departamento de Cundinamarca: se avanzó en la construcción de adecuaciones del Centro de servicios tecnológicos y logísticos en el municipio de Fusagasugá lote quebracho; beneficiando 1800 Pequeños y medianos productores y profesionales agropecuarios.



PROGRAMA: 3.4 DESARROLLO AGROPECUARIO CON TRANSFORMACIÓN

Este programa estableció como objetivo identificar nuevas oportunidades de producción y comercialización para el campesino, generando cadenas de valor y asociatividad solidaria y cooperativa.

Los aportes de este programa podrían condensarse en:

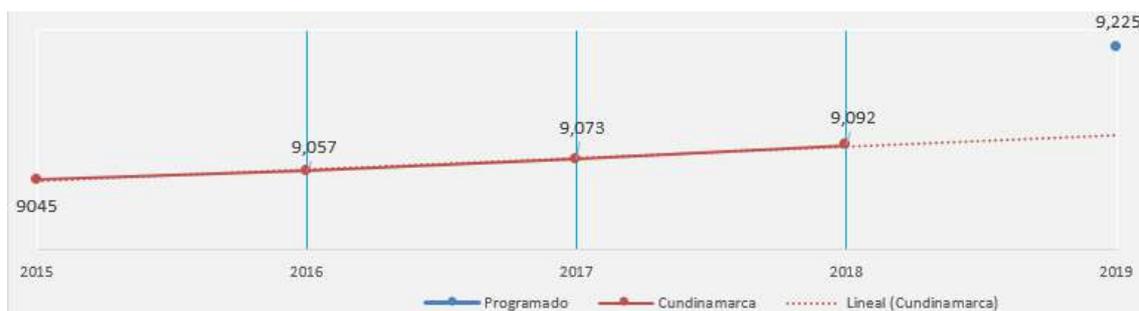
Fortalecimiento de 4593 hectáreas en los diferentes eslabones de la producción Agropecuaria en temas como: Sostenimiento, áreas nuevas y repoblamiento hectáreas, dotación de maquinaria y equipos para mejorar los procesos de producción y generación de valor agregado, Capacitación y transferencia de tecnología, mejoramiento de los procesos de comercialización.

17 Distrito de riego, rehabilitados para su normal operación. Lo cual garantiza que el pequeño productor cuente con el recurso hídrico suficiente para sus actividades agropecuarias, evitando la aparición de enfermedades y plagas en sus fincas.

Consecución de recursos por valor de \$ 9.624 millones de pesos para los sistemas productivos de café y frutas lo que permitió ampliar cobertura y mejorar la productividad de más del 10% de las hectáreas de café en el Departamento y en la cadena Hortofrutícola incrementar en un 10% el rendimiento de la producción.

Meta de Resultado: Incrementar en un 2% la agroindustria del sector agropecuario en el departamento.

En lo corrido de la actual administración se avanza en este propósito en un 26%, respecto a la meta a través de la entrega 47 registros INVIMA para desarrollar los productos del sector en calidad, valor agregado y encadenamientos comerciales. No obstante, es importante mencionar que el no cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura y la normatividad sanitaria vigente impide un crecimiento competitivo del sector agropecuario.



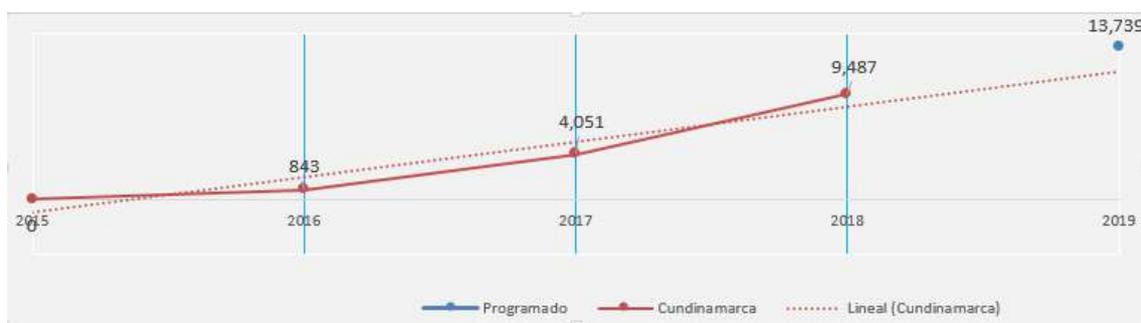
Fuente. Secretaria Agricultura- información visor metas de resultado 2018

Meta de Resultado: Intervenir en un 5% el área cultivada (total de hectáreas 265.843).

En lo corrido de entre 2016 y 2018 se ha realizado una intervención total de 9.487 hectáreas lo cual representa avance en este resultado del 71%, partiendo de que el horizonte son 13.292 hectáreas. No obstante, es importante mencionar que la migración de productores, ha generado cambio en la vocación de en tierras productivas y escasas de mano de obra.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente. Secretaria Agricultura- información visor metas de resultado 2018

Por el camino correcto en el programa Desarrollo Agropecuario con Transformación

En cumplimiento de este programa se destacan los siguientes logros

Se han apoyado 102 municipios/asociaciones con dotación de maquinaria e implementos para mejorar las condiciones de producción primaria y de transformación en las cadenas productivas de café, caña panelera, láctea y cárnica, piscicultura, durante las vigencias 2016-2018.

382 asociaciones apoyadas con la dotación de maquinaria y equipos, capacitación, renovación de praderas, empresarización, sostenimiento de cultivos entre otros. Lo cual busca generar valor agregado y competitividad a las asociaciones que tiene alianzas comerciales o que en la búsqueda de estas.

Intervención de 8447 hectáreas de frutales, café, papa, caucho, cacao, hortalizas, caña panelera beneficiando a 4200 – productores durante la vigencia 2016/2018 buscando el mejoramiento de la productividad mínimo en un 10% a través de un paquete tecnológico acompañado de los gremios, que son las entidades con más experiencia e

Establecimiento de 1.040 hectáreas de cultivos ancestrales 8 apoyadas con las herramientas financieras. Donde de la mano con entidades como la Agencia de Desarrollo Rural, Fenalce y Asohofrucol se lograron cubrir mayor área y un mejor servicio de asistencia técnica rural.

240 eventos de comercialización en alianza con entidades del orden municipal y departamental beneficiando a más de 4.000 productores, donde se han gestionado espacios para realizar negocios y buscar mejores y nuevos canales de comercialización. Se ha apoyado a los 116 municipios de Cundinamarca mejorando las condiciones para procesar y comercializar sus productos agrícolas mediante la entrega de canastillas, carpas, elementos de ferias, registros sanitarios INVIMA, y con la generación de nuevos espacios de comercialización, logrando posicionamiento de marca en el mercado y generar nuevas alianzas estratégicas para el desarrollo económico y agroindustrial de las pequeñas empresas del Departamento de Cundinamarca.

Fortalecimiento a los sistemas productivos bovino carne-leche, ovino-caprino-piscicultura y porcicultura con dotación de maquinaria, capacitación, mejoramiento genético, renovación de praderas, repoblamiento, buenas prácticas de pesca, elaboración de artes de pesca, buenas practicas ganaderas, buenas practicas porcinas.

Se han rehabilitado 15 distritos de riego a través de suministro de elementos para la operación de los mismos, con el fin de garantizar el recurso hídrico a los productores en sus actividades agropecuarias lo cual reduce los costos de producción.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Con el ánimo de contribuir al fortalecimiento de las cadenas productivas en el Departamento, el ICCU en cooperación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Se adelantan 8 proyectos de infraestructura para la producción y transformación donde se destacan la planta de transformación de lácteos de Cabrera y la terminación de las centrales de mieles de Utica y Quipile. También se adelantan dos (02) estudios y diseños para plantas de transformación de frutas de los municipios de Paratebueno y El Colegio. Terminación cubierta y graderías del Centro Agrotecnológico de Sumapaz - Quebrajacho municipio de Fusagasugá.

Adicionalmente se encuentran en ejecución 5 proyectos de infraestructura para la distribución y comercialización, contratados en la vigencia 2017 que fueron intervenidos o se encuentran actualmente en ejecución y representan una inversión de \$2.224 Millones de pesos, beneficiando a los municipios de Ubaté, San Francisco, Lenguazaque, Sasaima y Tocaima, los cuales entrarán en operación en 2019.

En el proceso de consolidación de la evaluación agropecuaria anual a los 116 municipios y con publicación anual, se realizaron acciones como: Capacitación a funcionarios de las UMATA en los 116 municipios, para realizar el proceso de recolección de información; Seguimiento, validación, y ajuste de información con municipios y está en proceso de publicación el volumen 27 de las estadísticas agropecuarias.

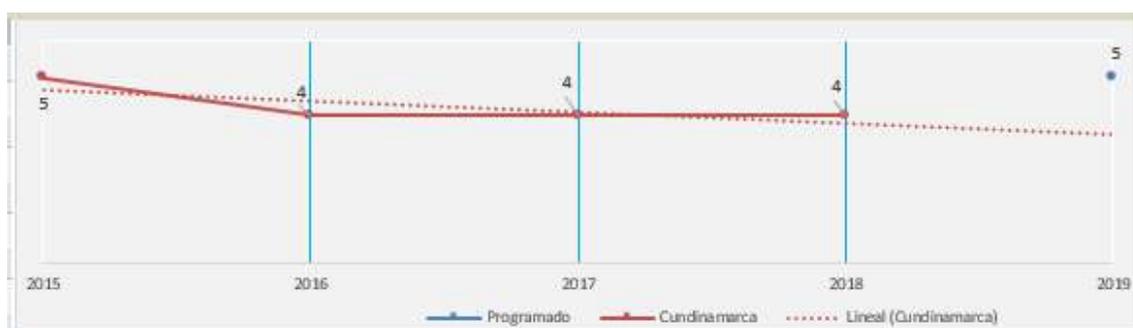
En articulación con la UPRA, quien es la entidad rectora y asesora técnica para el proceso de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural –OPSPR, en Cundinamarca, ha realizado asesoramiento al Departamento en la metodología de OPSPR. Una vez se caracterizaron las líneas productivas de interés para el departamento se realizó en convenio con AGROSAVIA, la Evaluación de Tierras –ET para frijol, caña panelera y plátano, logrando obtener las zonas aptas para el desarrollo de estos sectores productivos.

PROGRAMA: 3.5 CUNDINAMARCA HACIA LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR

Este programa tiene como objetivo facilitar las condiciones para que los bienes y servicios cundinamarqueses con potencial exportador y con capacidad de agregación de valor, mejoren su competitividad y logren su inserción en las cadenas globales de valor, en la perspectiva de ampliación y diversificación de la oferta exportable, la producción de bienes y servicios de talla mundial y el acceso a nuevos mercados.

La administración departamental ha buscado facilitar las condiciones para que los productos cundinamarqueses con potencial exportador y con capacidad de agregación mejoren su competitividad y de esta forma a mediano plazo, logren la inserción en las cadenas globales de valor.

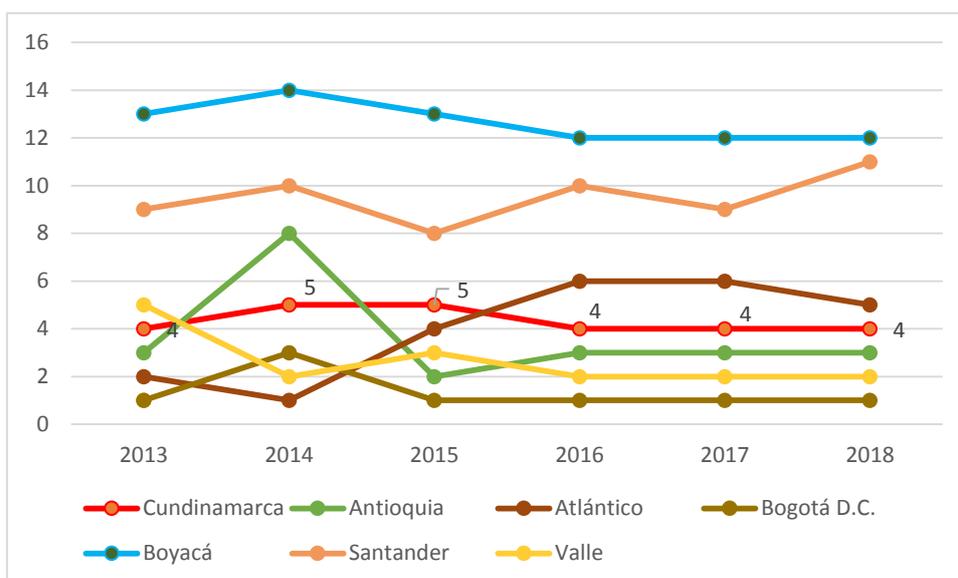
Meta de Resultado: Mantener a Cundinamarca dentro de los 5 primeros puestos del pilar de sofisticación y diversificación del índice Departamental de Competitividad.



Fuente: Índice Departamental de Competitividad 2017 – Consejo Privado de Competitividad- Universidad del Rosario (2017).



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente: Índice Departamental de Competitividad 2017 – Consejo Privado de Competitividad- Universidad del Rosario (2017).

Si bien es cierto Cundinamarca continúa en el 4º lugar, debe resaltarse que el puntaje logrado por Cundinamarca en este pilar mejoró en razón a que pasó de 8,14 en el año 2017 al 8,17 en el 2018.

Por el camino correcto hacia las cadenas globales de valor

Por medio de las siguientes estrategias:

Ampliar la oferta exportable y la diversificación de los productos para ingresar a nuevos mercados que nos permita aumentar los índices de competitividad y promover el desarrollo económico, el Departamento financió un intercambio académico a Granada-España, el cual permitió generar capacidades y transferencia de conocimiento en 7 microempresarios cundinamarqueses del sector de alimentos, específicamente en el tema de alimentos funcionales (producidos a base de quinua, orellanas, cúrcuma, amaranto, ajonjolí, linaza, semilla de chía, harina de sagú, flor de Jamaica, alpiste, miel, entre otros) teniendo en cuenta que la prioridad son los nichos de especialización inteligente acordes con las potencialidades subregionales y con posibilidades de inserción en las cadenas globales de valor. Esto se sustenta porque los alimentos funcionales nacen en parte, como una respuesta al incremento de algunas enfermedades relacionadas con el estilo de vida actual y se han convertido en una alternativa importante para mejorar la nutrición y la salud pública. El crecimiento en la producción, comercialización y consumo de los alimentos funcionales, genera nuevas alternativas económicas y empresariales, que además de generar ingresos, contribuye a mejorar la nutrición y salud de la población.

De otro lado, a través de la transferencia de conocimientos realizada en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires Argentina FAUBA a empresarios del sector lácteo, a fin de mejorar los procesos de producción y generar valor agregado a la leche y sus derivados, con el objetivo de promover la inserción competitiva en los mercados internacionales y lograr sostenibilidad del sector lácteo cundinamarqués en los mercados locales y globales.



Buscando lograr la inserción de productos cundinamarqueses en las cadenas globales de valor, desde el departamento se han apoyado distintas estrategias tales como la participación en eventos de talla internacional para empresarios del sector artesanal y de alimentos procesados. Así pues, se participó en la feria FOIRE COMTOISE llevada a cabo en Francia. Esta se configura como el encuentro más importante de la región, reconocido por ser un evento festivo tradicional, gastronómico y comercial que ofrece una gran diversidad de animaciones, el cual reúne más de 150.000 visitantes en nueve días de feria y más de 600 expositores repartidos por categorías en siete amplios pabellones, donde nuestras artesanas tuvieron la oportunidad de exhibir sus creaciones haciendo gala de las potencialidades del departamento. Así mismo se desarrolló una misión comercial en México para empresarios del sector de alimentos procesados quienes contaron con asesoría especializada y agenda de negocios con clientes potenciales, dónde se fomentó el relacionamiento y negociación con el fin de consolidar negocios en el mediano y largo plazo. Por último, se apoyó la participación de empresarios del sector artesanal en la feria L'ARTIGIANO IN FIERA MILANO 2018, evento que permite resaltar y divulgar la labor artesanal, generar nuevas oportunidades de intercambio comercial de productos y lograr la apertura de nuevos mercados internacionales para los artesanos y empresarios Cundinamarqueses. Esta feria se constituye como la Feria Artesanal más importante a nivel Internacional, donde participan cerca de 3.250 expositores provenientes de más de 115 países del mundo de los cinco continentes, contando con la asistencia de más de 1.5 millones de visitantes.

Cundinamarca participó en 3 eventos internacionales durante el año 2018 logrando así cumplir la meta establecida para el cuatrienio, establecida en 6 eventos internacionales. Con las misiones exploratorias realizadas en el 2018 se beneficiaron 11 empresarios del sector artesanal y de alimentos, lo que les permitió realizar acercamientos a mercados internacionales, así:

Se apoyó la participación de tres artesanas del municipio de Mosquera en el evento Foire Comtoise en la ciudad de Besancon Francia, la cual permitió dar a conocer los productos artesanales del departamento en el entorno cultural francés, facilitando el acceso a nuevos canales de comercialización y el contacto con clientes potenciales interesados en comercializar los productos de Cundinamarca en Europa.

Se participó en una misión comercial a México, la cual tuvo como objetivo generar oportunidades de negocio en el corto, mediano y largo plazo, generando contactos con compradores potenciales o aliados estratégicos. En esta misión comercial tuvieron la oportunidad de participar 6 empresarios

Por último, se suscribió contrato con la Cámara de Comercio Italiana para Colombia con el fin de apoyar la participación de dos artesanos de Cundinamarca en la Feria L'artigiano In Fiera Milano 2018 en la ciudad de Milán - Italia. Allí los empresarios tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos, así como establecer contactos con clientes potenciales en el mediano y largo plazo. Esta feria constituye la más importante vitrina para el sector artesanal, ya que allí confluyen 1.5 millones de visitantes.

Adicionalmente se han generado capacidades y transferencia de conocimiento a 46 empresarios del sector de alimentos a través de la financiación y cofinanciación de transferencias de conocimiento a nivel internacional, en lo corrido de la actual administración.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Por ejemplo, se llevó a cabo la participación de 4 empresarios del sector lácteo de Cundinamarca, en la Transferencia de conocimiento, realizada en la facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires Argentina, en tecnología e innovación de los productos de la leche y sus derivados



En relación con la promoción de productos transformados bajo la marca territorial durante el periodo de gobierno; en el marco de la feria EXPOCUNDINAMARCA 2017 y 2018 se financió un stand con el objetivo de promocionar 4 productos de Cundinamarca (Café Coloma, Arequipe Ricolac, productos derivados de la panela y génovas santafereñas) buscando con esto el reconocimiento de estos, dentro y fuera del territorio propendiendo por la apertura de nuevos canales de comercialización, persiguiendo promover la marca territorial.

Cundinamarca en el marco de la Comisión Regional de Competitividad ha avanzado en la construcción de una partitura única de desarrollo productivo tendiente a superar brechas de productividad, mediante la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación I+D+I y así avanzar en la sofisticación y diversificación productiva del territorio, a través de la implementación de la Estrategia de especialización Inteligente EEI. En dicha dirección, se impulsó un proyecto alineado con dicha estrategia, el cual consistió en formular un Modelo de Ocupación Económica Territorial (MOET), el cual incorporó los siguientes componentes:

1. Caracterización del territorio: Documento con análisis cuantitativo, cualitativo y georreferenciado que parte de 12 apuestas productivas, a saber: 1. Agropecuario – agroindustrial, 2. Construcción y energía, 3. Turismo y eventos, 4. Industrias creativas y culturales, 5. Moda, 6. químicos, 7. Salud, 8. servicios empresariales, 9. Tecnologías de la información y las comunicaciones, 10. Educación e investigación, 11. Región sostenible, y 12. Transporte y logística.
2. Estas doce apuestas se concretan en el MOET en cinco (5) complejos sectoriales: 1. Conocimiento, 2. Industrias creativas, 3. Agropecuario/agro industrial, 4. Turismo y eventos, e 5. Industria y logística), los cuales constituyen una red de intervenciones estratégicas que albergan actividades económicas en el conjunto de la región y que, por tanto, generan dinámicas de especialización productiva y cumplen un rol específico en la red mencionada. Los complejos sectoriales identificados fueron:



GRANDES TRANSFORMACIONES

Conocimiento	Industria Creativa	Agropecuario - agroindustrial	Turismo y Eventos	Industria y Logística
<ul style="list-style-type: none"> • Educación e investigación • Salud • Servicios empresariales 	<ul style="list-style-type: none"> • Industrias creativas • Moda • TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Agropecuario - agroindustrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo y Eventos 	<ul style="list-style-type: none"> • Químicos • Construcción y energía • Región sostenible • Transporte y logística

- De manera complementaria, se identificaron seis complejos territoriales a saber: 1. Corredor del Eje Río Bogotá, 2. Transversal Región Vida Ampliada – Bogotá, 3. Corredor Nororiental, 4. Transversal cerros orientales, 5. Transversal Occidental y 6. Gran centralidad aeroportuaria.
- Componente 2 – Formuló los lineamientos para integración entre ordenamiento territorial las apuestas sectoriales regionales (que incluyen a las áreas y nichos identificados en la EEI) Documento que desarrolla una propuesta de lineamientos especializados para la integración entre el ordenamiento territorial con las apuestas sectoriales regionales (que incluyen a las áreas y nichos identificados en la EEI) en la escala de la Región Vida (ampliada) y de Bogotá – LOT -.
- Componente 3 - Definió la agenda de proyectos estructurantes de los lineamientos se estructuró un documento que integra la agenda de proyectos estratégicos transversales (incluidas diez (10) fichas de perfil para los proyectos priorizados) que dan soporte a los lineamientos especializados para la integración entre el ordenamiento territorial con las apuestas sectoriales regionales (que incluyen a las áreas y nichos identificados en la EEI) en la escala de la Región Vida (ampliada) y de Bogotá.
- Componente Transversal – Seguimiento y difusión de los resultados del proyecto Este componente condensó los resultados del proyecto mediante una publicación como Memoria del proceso en formato físico, con 500 ejemplares y una versión digital interactiva que facilita la consulta por parte de los diferentes actores interesados. De igual manera se realizó la socialización de los resultados a través de dos eventos que contaron con la participación de instituciones públicas, privadas, la academia y sociedad civil.

PROGRAMA: 3.6 DE TOUR POR CUNDINAMARCA

Este programa estableció como objetivo promover el turismo en Cundinamarca como fuente de conocimiento y dinamizador económico.

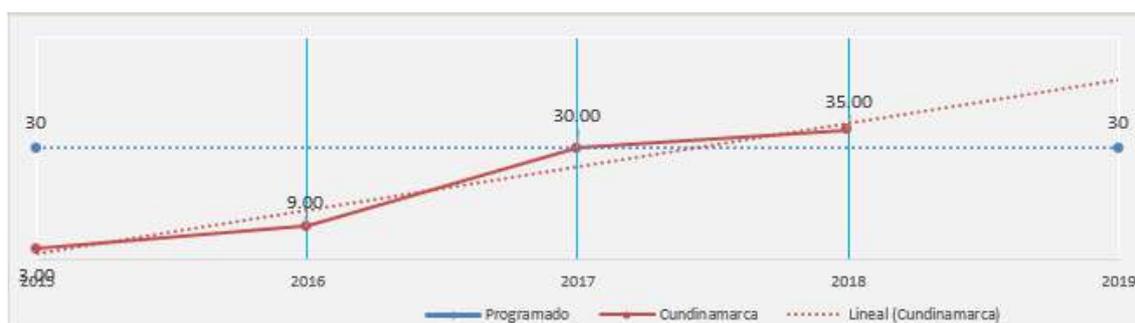
Las acciones desarrolladas en el transcurso de la actual administración han permitido consolidar a Cundinamarca como un departamento altamente competitivo en materia de turismo. De igual manera, se continúa avanzando en la ejecución de actividades encaminadas a fortalecer la competitividad del destino principalmente desde la oferta turística basada en la demanda.

Meta de Resultado: dinamizar el 30% de los municipios de Cundinamarca para el desarrollo de la actividad turística.

Esta meta presenta un avance del 35%. El IDECUT trabaja por la construcción de la línea base para el desarrollo dinámico del turismo en el Departamento, mediante la planificación sistemática y organizada de la actividad turística en los territorios y la formulación de estrategias focalizadas en el desarrollo de la industria turística.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Fuente. IDECUT- información visor metas de resultado 2018

Se evidencian logros como el aumento de la competitividad del sector a partir del fortalecimiento de la oferta de la base empresarial y el posicionamiento de Cundinamarca como destino turístico en mercados nacionales objetivo, consolidación de la oferta en alianza con gremios del sector.

Ahora bien, al hacer la comparación de acuerdo con el resultado del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia - ICTRC 2018, el departamento de Cundinamarca actualmente se encuentra ocupando el puesto 11/26 en el ranking general

Departamento	ICTRC 2018		ICTRC 2017	
	Posición	Índice	Posición	Índice
BOGOTÁ D.C.	1	7,01	1	7,12
BOLÍVAR	2	6,65	5	5,67
VALLE DEL CAUCA	3	6,42	2	6,24
RISARALDA	4	6,38	3	6,11
ANTIOQUIA	5	6,27	4	6,09
QUINDÍO	6	5,83	8	5,40
ATLÁNTICO	7	5,76	6	5,65
MAGDALENA	8	5,61	17	4,62
SANTANDER	9	5,61	7	5,43
CALDAS	10	5,44	10	5,33
CUNDINAMARCA	11	5,39	9	5,35
HUILA	12	5,36	13	4,87

Esta posición registrada por el departamento, se ve reflejada por la falta de información estadística confiable en el sector, debido que Cundinamarca a la fecha no cuenta con un sistema para realizar las comparaciones de los diferentes actores que participan en los procesos, siendo este índice bajo para el Departamento y lo cual permite inferir la necesidad imperiosa de empezar a trabajar en un sistema de información.

Por el camino correcto de Tour por Cundinamarca

A continuación, se describen los logros más importantes:

Se cuenta con la matriz estratégica de inversión de proyectos para el fortalecimiento del sector turístico, así como el documento de actualización del Plan de desarrollo turístico.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Adicional a ellos se Apoyó 12 Planes de Desarrollo Turístico Municipal a través de diferentes entidades asociadas, con miras a fortalecer la competitividad beneficiando actores del sector turismo tanto privados como públicos de los 116 municipios del departamento.



Cundinamarca ha realizado anualmente un encuentro regional de autoridades de turismo para la integración y fortalecimiento institucional, a través de los cuales se busca capacitar a los directores de turismo en diferentes áreas del conocimiento del sector con el fin de fortalecer la institucionalidad de los 116 municipios del departamento.



Así mismo se han impulsado actividades como Bici turismo en el cual se habló del proceso que se llevó a cabo para poner en marcha la ruta Guecha, por qué el nombre de la ruta y se explicaron la señalética.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Tour cervecero BBC, se mostró el producto que está promocionando el municipio de Tocancipá para que se conozca otra faceta del municipio y no solo que son industriales, sino que la industria también puede generar turismo, en el recorrido se explica la historia de BBC, el proceso de la cerveza y de cada una de las clases de cerveza, tour que para muchos municipios fue muy importante ya que tienen empresas con las cuales se podría manejar procesos similares y poder empaquetar un producto.



Recorrido por la laguna del Cacique Guatavita para conocer uno de los destinos más reconocidos del departamento pero que desafortunadamente poca gente conoce y ver el valor ancestral que este destino tiene.

Adicionalmente el departamento, con el fin de capacitar e incentivar a los prestadores en áreas de la actividad turística y que han beneficiado más de 885 prestadores turísticos, con acciones como:

- Desarrollo en conjunto con Anato y el Politécnico Grancolombiano, de un diplomado en Diseño y Comercialización de Paquetes Turísticos, para fortalecer la oferta comercial de departamento.
- Desarrollo de un programa de bilingüismo.
- Cursos de formación y capacitación en turismo en el nivel auxiliar, técnico, tecnólogo o complementario durante el primer semestre de 2018, bajo el cumplimiento del Convenio SENA-IDECUT



De otra parte y en el marco del comité de ESCNNA, con apoyo de diferentes entidades municipales y nacionales como Cotelco y el ICBF, se han realizado 3 campañas de prevención para la explotación sexual que han permitido fortalecer las acciones para la protección de los niños niñas y adolescentes en el contexto de los viajes y el turismo, a



GRANDES TRANSFORMACIONES

través de la sensibilización de diferentes actores del sector como hoteles y comunidad local para salvaguardar los niños del departamento.

Durante la presente administración se Identificación e implementación de 4 rutas turísticas en el departamento de Cundinamarca: Ruta Dulce y de Aventura, Ruta Del Dorado, Ruta Del Agua, y Ruta Del Río y el Encanto Natural.

En desarrollo de lo anterior, se destacan acciones como:

- Proceso de actualización de inventarios turísticos en 64 municipios con el apoyo de MinCIT y Fontur.
- Caracterización del producto turístico insignia de cada ruta para comercialización a través de operadoras de Cundinamarca.
- Promoción de la ruta navideña en pro de la competitividad turística.



- Seguimiento al plan de acción del Corredor Central con el Viceministerio.
- Se llevó a cabo el Consejo Regional De Planificación Turística De La Ruta Del Agua "CORTUPLARUA".
- Delegación mexiquense visitó Cundinamarca para observar la oferta turística de nuestro departamento con el fin de implementar los pueblos dorados en Cundinamarca.



- Participación de los Municipios de la Ruta del Dorado y de los Resguardos Indígenas en el foro-conversatorio de Cocina ancestral Muisca.
- Contribución al fortalecimiento y promoción turística de Cundinamarca a través de kit escolares destinados a los colegios amigos del turismo que les permita estar al tanto de los avances y la inclusión de un turismo sostenible y amigable con el ambiente, además de políticas de seguridad turística, en las diferentes actividades.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Se firmó el convenio con FONTUR para EL CENTRO DE INFORMACION TURÍSTICA DE COLOMBIA CITUR mediante la creación e integración del SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA REGIONAL CUNDINAMARCA – SITUR. siendo esta una herramienta digital que permitirá tener información estratégica, oficial y confiable para avanzar hacia un turismo moderno.
- Se realizó el II Encuentro de la red departamental de Puntos de Información Turística, PIT de Cundinamarca - Recorrido Municipios Ruta Del Rio Y El Encanto Natural con tema principal transformación digital.



- Celebración del Día Mundial del Turismo, bajo el lema “el turismo y la transformación digital”, identificando la importancia que tienen las tecnologías digitales en el turismo, ya que brindan oportunidades de innovación y preparan el sector para el futuro del trabajo.
- Se participó en la mesa interinstitucional de turismo científico de Colombia con el fin de realizar proyectos en la región que promuevan el turismo científico, donde se beneficiaría varios municipios donde hay vacíos de información biológica de la región, para la definición de potenciales atractivos naturales y realizar un turismo más especializado.
- Se participó y coordinó los comités en conjunto con la Secretaría de Cooperación Internacional y Enlace Institucional, para la organización y ejecución del proyecto de intercambio de experiencias con fincas agro turísticas del Departamento del Quindío dirigida a los Municipios de Villeta y Viotá para 10 paneleros y 10 cafeteros de Cundinamarca.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Realización del VIII Congreso de Ciudades Latinoamericanas, para aumentar el posicionamiento del destino turístico reconocidos a nivel nacional e internacional, impulsar el turismo interno con un enfoque inclusivo, desarrollar nuevas y mejores experiencias, incrementar los destinos turísticos con un sello territorial y de sostenibilidad, mejorando al mismo tiempo la calidad de los servicios y las competencias de aquellos que se desempeñan en el sector.



- Cundinamarca fue reconocido por tener la mejor informadora turística 2017 quien, por su esfuerzo, dedicación, constancia y disciplina y quien respondió de manera oportuna y eficaz los requerimientos de información, atención al cliente y las buenas prácticas de servicio. Actitudes que permiten al PIT del municipio de Anapoima ser reconocido como el mejor a nivel nacional, haciendo que Cundinamarca sea exaltada entre los demás departamentos.
- Se brindó acompañamiento y ajuste al proyecto “Fortalecimiento y desarrollo de la Ruta del Agua del Departamento de Cundinamarca” liderado por la Secretaría de Integración Regional.
- Se realizó el mantenimiento a 16 Puntos de información turística con el fin de brindar un espacio adecuado a los turistas que visitan nuestros destinos turísticos.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Por medio del ICCU, se realizó la ejecución de proyectos de infraestructura representados en el mantenimiento de Puntos de Información Turística en el Departamento con una inversión de \$128 Millones, beneficiando a los municipios de Ubaté, Zipaquirá, Nemocón, Tabio, Tenjo, Sopo, Bojacá, Girardot, Cogua, Guaduas, Agua de dios, El Colegio, La Vega, San Antonio del Tequendama y Villeta.

Es importante mencionar que Cundinamarca ha trabajado en la Identificación e implementación de los 3 productos turísticos: Turismo Rural y Comunitario con especial énfasis en el desarrollo e implementación de Posadas Turísticas, Aviturismo - Ruta Nacional de los Andes Orientales y Biciturismo - Ruta de la Valvanera para la señalización en el proyecto de Biciregión.

En cuanto al objetivo de desarrollar 2 proyectos de infraestructura turística. Se ha trabajado en el convenio interadministrativo firmado entre el IDECUT y FONDECUN para la consultoría de estudios y diseños de los megaproyectos Eco parque La Paz en el Embalse del Neusa, Mega parque de aventura extrema en Gualivá y Paradores Turísticos en la Ruta Dulce y de Aventura (municipios: Cota, El Rosal, Facatativá, San Francisco, La Vega, Nocaima, Nimaima, Vergara, La Peña, Útica, Villeta, Guaduas y Puerto Salgar).

Participación y promoción de Cundinamarca en 12 eventos especializados de turismo, que permiten el posicionamiento de departamento como destino turístico a nivel nacional e internacional. Entre ellos:

- Participación del Departamento en la feria Internacional de turismo-FITUR, realizada en Madrid-España.



- Participación del Departamento en la Vitrina Turística de Anato.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Se participó a través de un operador, en el evento BIRD FAIR 2018 realizado en Inglaterra.



- Participación en Show Room Hotelero Cotelco 2018, donde se ubicó un Punto de encuentro ideal entre el sector hotelero y gastronómico y sus proveedores. evento que fue abierto al público, que buscó convocar el interés de los gerentes generales, jefes de compras y de diversas áreas de los establecimientos hoteleros y gastronómicos de la ciudad de Bogotá, del departamento de Cundinamarca y de otras regiones del centro del país. Contando con actividades como una gran agenda académica.



- Participación de las reinas departamentales (Café, Folclor, Bambuco, Joropo, Ganadería, San Pedro) en certámenes de orden nacional.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Participación en el Concurso Nacional Rumbo a Miss Universo con la virreina de Cundinamarca del municipio de Soacha.



- Participación de la Reina Departamental del Turismo en el Reinado Nacional de Turismo realizado en Girardot.



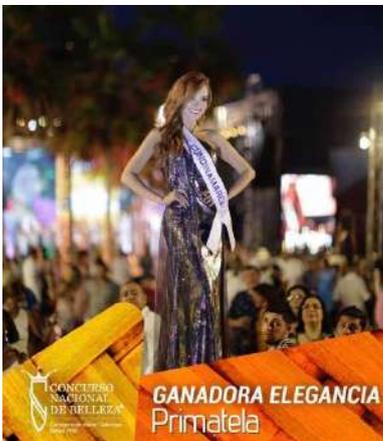
- Participación de la Reina Departamental del Cacao quedando como Reina Nacional organizado en Arauca.



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Participación del departamento en el Concurso Nacional de Belleza que se realizó en la ciudad de Cartagena con la Señorita Cundinamarca.



- Organización y apoyo de la segunda versión de la mejor vitrina turística, cultural, empresarial y cultural del país Expo Cundinamarca con más de 65.000 visitantes, la cual permitió ratificar a Cundinamarca como el Departamento #1 atrayendo a los ciudadanos de Bogotá.



Así mismo, a través de Cooperación en 210 eventos de orden departamental y municipal para el apoyo económico y artístico, en busca de fortalecer los destinos permitiendo su promoción a nivel local, departamental y nacional.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Se avanzó en la elaboración de un plan de promoción y mercadeo turístico, que fortalezca el posicionamiento del departamento como destino turístico en mercados nacionales e internacionales. A través de:

- Participación en el comité de "Intercambio Técnico en Cooperación con la República de Perú y Pro-Colombia para el Fortalecimiento de Marca Cundinamarca".
- Ejecución del proyecto "Plan Promocional De Cundinamarca Como Destino Turístico 2017" en conjunto con FONTUR.
- Promoción turística del Departamento con entidades departamentales, nacionales e internacionales por diferentes medios de difusión, participación del departamento en la RUEDA DE NEGOCIOS "NEGOCIA TURISMO" 2018 organizada por el MINCIT.



- Durante tres meses Cundinamarca se tomó 11 municipios donde se dio a conocer la oferta turística del Departamento por medio del evento "A vuelo de Cóndor" en alianza con la revista Semana; fueron Guatavita, Facatativá, Ubaté, Zipaquirá, Villeta, La Mesa, Girardot, Fusagasugá, Cáqueza, Pacho y Chía. Este evento permitió consolidar lo mejor del Departamento en cuanto a riqueza y diversidad cultural, además de actividades deportivas, artísticas, musicales, gastronómicas y pedagógicas, entre otras.



- Gestión de la misión comercial realizada en Bogotá con los operadores turísticos de Cundinamarca, dirigido a las agencias de viajes de la región Central. Con el objetivo de impulsar el sector turístico de Cundinamarca además de demostrar



GRANDES TRANSFORMACIONES

todas las estrategias de promoción que se vienen desarrollando desde el IDECUT y desde la gobernación de Cundinamarca.

- Negociación y Ejecución de las Pautas en salas de Cine Colombia de 30" en las ciudades de Barranquilla (Buenavista), Bogotá / Cundinamarca (Américas, Santa Fe, Centro Mayor, Mercurio, Plaza Central, Portales de la 80, Centro Chía, Metrópolis) y Medellín (Oviedo). Durante 4 semanas. Tipos de sala: súper Premium; Premium y AAA.
- Campaña promocional en redes sociales sobre el spot promocional de Cundinamarca.
- El Instituto Departamental de Cultura y Turismo – Idecut, se hace partícipe como invitado especial del desarrollo de la Misión Comercial 2018 Oferta Turística del Departamento del Meta “Somos La Ruta Natural La misión comercial contó con participación de por lo menos 60 agencias de todo el país y logró reunir a prestadores y operadores turísticos del Meta con los agentes del sector a nivel nacional; esta iniciativa hace parte del proyecto de promoción de oferta turística apoyado a través del Fondo Nacional del Turismo, FONTUR.
- Acompañamiento a los empresarios participantes en las misiones comerciales, y presentación de Cundinamarca como destino turístico en las ciudades de Medellín, Bucaramanga, Cali y Cartagena.



- Participación del gerente del Idecut en el foro “ El rol de las nuevas tecnologías en el desarrollo de marketing para el sector turístico”.
- Apoyo de los funcionarios de la Subgerencia de Turismo en la elaboración de la Matriz Delfi para la elaboración del plan de mercadeo y producto turístico con la universidad EAN y la Fundación FUNDIBEC, en las instalaciones de la Universidad EAN.

PROGRAMA: 3.7 INNOVACIÓN VERDE

Este programa estableció como objetivo Crear e impulsar soluciones sostenibles que hagan un mejor uso de los recursos, reduzcan los efectos secundarios negativos de

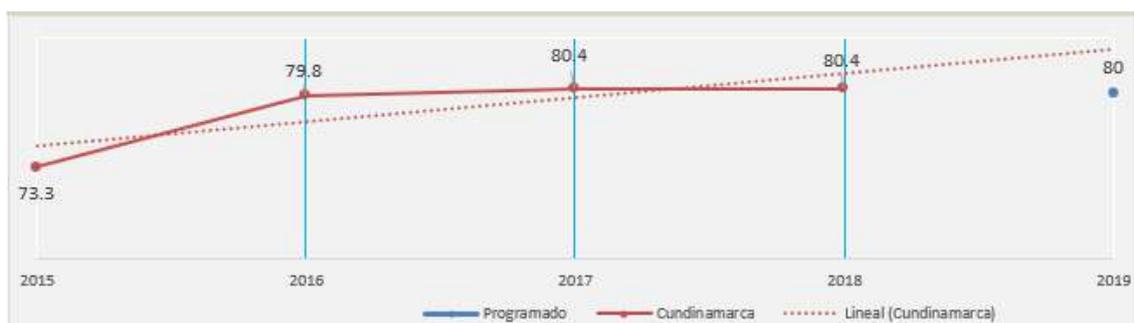


GRANDES TRANSFORMACIONES

economía sobre el medio ambiente y creen beneficios económicos y ventajas competitivas ahora y hacia futuro.

Como aportes relevantes se destaca la creación de la norma técnica de empresa que promueve la aplicación del eco etiqueta para Cundinamarca, como una estrategia que promueve el desarrollo económico sostenible a través de un esquema que identifica los productos y servicios amigables con el ambiente, para incrementar la oferta de servicios ambientales competitivos.

Meta de Resultado: Aumentar en un 7% los emprendimientos aceptados ante la ventanilla de negocios verdes regionales



Fuente: Secretaría del Ambiente de Cundinamarca con base en información Suministrada por Corporaciones Autónomas Regionales.

Estado de Proyectos presentados ante Ventanillas de Negocios Verdes Regionales

	# Proyectos presentados	# Proyectos aprobados	%
Año 2015	75	55	73.3%
Año 2016	84	67	79.8%
Año 2017	112	90	80.4%

Fuente: Secretaría del Ambiente de Cundinamarca con base en información Suministrada por Corporaciones Autónomas Regionales.

Como se puede observar en el cuadro anterior, para el 2017 se logró cumplir con la meta trazada en el plan de desarrollo, al aumentar 7% los emprendimientos verdes aceptados, pasando del 73.3% al 80.4%. Pero más impórtate aún, es el hecho de como se ha incrementado paulatinamente el número de proyectos que se presentan, lo cual contribuye a la competitividad del departamento con un valor agregado como es la creciente conciencia de empresarios y consumidores sobre los impactos ambientales generados por el desarrollo económico y productivo tradicional, transformando su visión y por ende la manera de producción.

Por el camino correcto en el programa Innovación verde

Por primera vez el departamento de Cundinamarca aúna esfuerzos mediante la Secretaría de ciencia y tecnología, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. y la Universidad de los Andes para dar solución al déficit de abastecimiento de agua potable en zonas dispersas mediante un proyecto de investigación denominado "Investigación para crear soluciones de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento



Básico en la Zona Rural Dispersa de Cundinamarca”, para el cual se realizó la estructuración de los componentes técnicos y económicos y se sometió a revisión por parte de diferentes evaluadores de COLCIENCIAS.

En cuanto a la iniciativa empresarial regional de disposición final y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición actualmente se desarrolla para los 116 municipios del Departamento, una actividad de promoción y difusión sobre las empresas identificadas y dedicadas al tema y ubicadas en el departamento de Cundinamarca. No obstante, los municipios del Departamento desconocen la normatividad relacionada y no asisten a las convocatorias preparadas para dar a conocer dichas normas.

En el cuatrienio se desarrolló un piloto que evaluó las condiciones para la implementación de un proyecto de mercado voluntario de carbono en el municipio de Chipaque y en la presente vigencia se realizó el mantenimiento del proyecto.

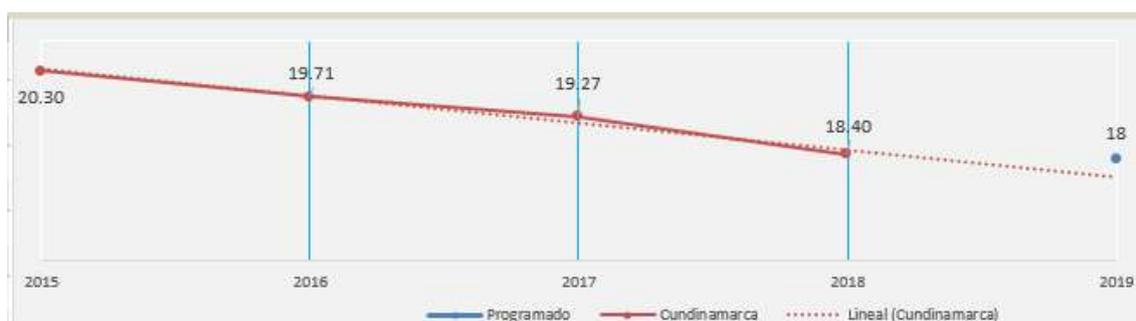
Expedición de la norma técnica de empresa para la consecución de la eco etiqueta para el sector curtiembres.

Además en el cuatrienio se han desarrollado 10 protocolos de germinación de especies forestales autóctonas de la región del río Negro y protocolos de germinación de especies forestales nativas de clima cálido y medio de difícil propagación como estrategia de Investigación aplicada, procesos de reforestación comunitaria con la población de la región de la cuenca del río Negro y apoyo a los procesos productivos cafeteros en 6 veredas del municipio de Guaduas, a través de temas como protección a la biodiversidad, procesos silviculturales comunitarios con participación de familias cafeteras, reforestación productora, protección de 1 hectárea en el área de nacedero, capacitación a productores en producción más limpia y buenas prácticas ambientales.

PROGRAMA: 3.8 HÁBITAT AMABLE

Este programa estableció como objetivo Mejorar las condiciones habitacionales y de vivienda de los Cundinamarqueses con énfasis en la construcción y mejoramiento de sus viviendas y en la accesibilidad a los servicios públicos sociales y comunitarios para su desarrollo integral.

Meta de Resultado: Reducir en 2% el déficit cualitativo de vivienda en el departamento de Cundinamarca.

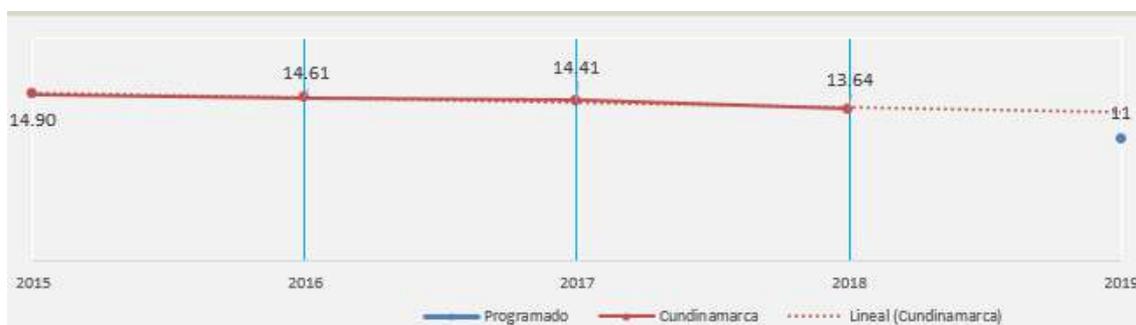


Fuente ficha de información departamental módulo territorial DNP

Durante el periodo 2016-2018 se apoyó al mejoramiento de pisos, habitaciones y cocina de 3918 viviendas urbanas y rurales en condiciones de vulnerabilidad, llegando a 73 municipios con un aporte del Departamento de \$17.374 Millones de Pesos. De igual forma se realizaron de 3000 mejoramientos en asentamientos urbanos con características de subnormalidad en 17 municipios, con un aporte del Departamento de \$3.578 Millones de Pesos. Aportando de esta manera a la reducción del déficit cualitativo de vivienda.



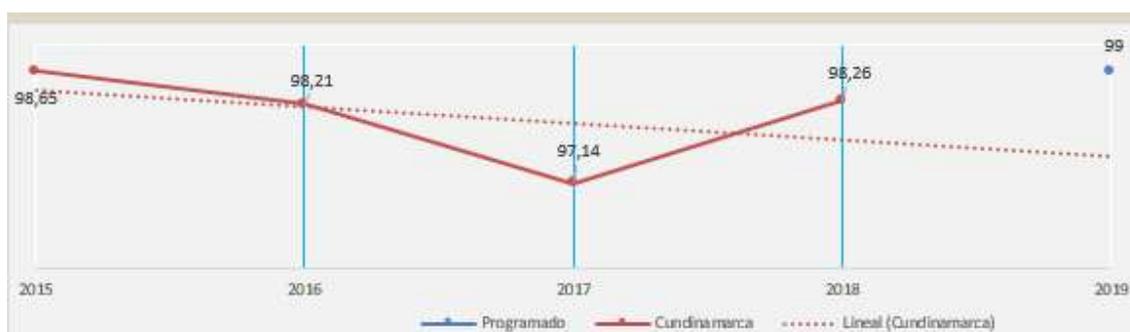
Meta de Resultado: Reducir en 4% el déficit cuantitativo de vivienda en el departamento de Cundinamarca.



Fuente ficha de información departamental módulo territorial DNP

En el transcurso de la presente administración se ha logrado reducir el déficit cualitativo de vivienda en 0.97%. Durante el periodo 2016-2018 se han construido 4.016 viviendas, de estas 2001 corresponden a las ejecutadas durante la vigencia 2018. Teniendo en cuenta que la meta equivale a 12.294 viviendas nuevas el reporte de avance corresponde al 32% el cumplimiento de la meta

Meta de Resultado: Mantener en 98,65% la cobertura del servicio de acueducto urbano.



Fuente: Información EPC, con base en datos Sisben e información de prestadores

La cobertura actual, medida de acuerdo a datos Sisben e información de prestadores, es de 98,26% se observa que, si bien se presentan avances en las actividades de las metas de producto asociadas a la Meta de Resultado, el indicador presenta un leve declive durante el periodo, no obstante, se ha beneficiado a 103.037 habitantes de la zona urbana del departamento

Analizando el entorno, se concluye que no se ha logrado mantener la cobertura debido a retrasos en los procesos de viabilización de proyectos de acueducto urbano durante el año 2017, lo que generó retrasos en la programación de obras para el año 2018; adicionalmente, debemos señalar que la población de Cundinamarca se está concentrando cada vez más en las áreas urbanas de los municipios, por lo que el Departamento experimenta un acelerado proceso de urbanización que crece más rápidamente que la terminación de proyectos de acueducto.

Es importante resaltar que:

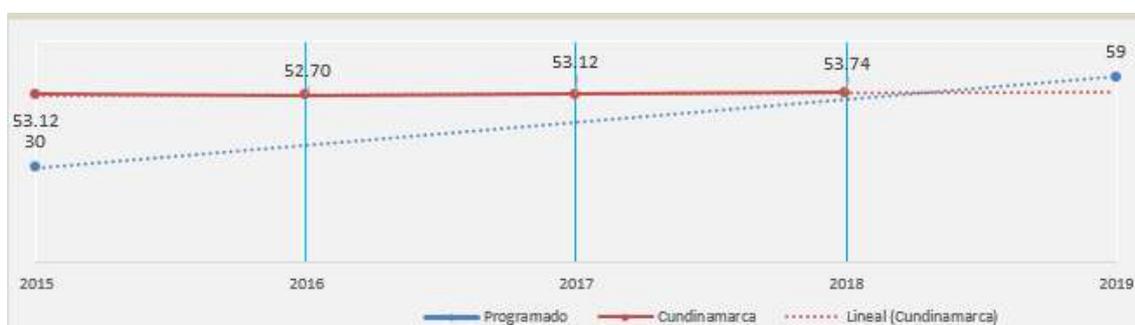
- ✓ Entre el 2016 y el 2018, se terminaron 17 proyectos de acueducto que han beneficiado a 103.037 habitantes de la zona urbana, de los cuales 95.861 se beneficiaron en el 2018
- ✓ Se contrataron 4 proyectos de Pre inversión para la elaboración de los estudios y diseños.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- ✓ Se ha realizado acompañamiento de 20 proyectos a los municipios en temas de gestión predial, en cuanto a identificación y actualización predial, avalúos, asesoría y acompañamiento jurídico, asesoría en tramites catastrales, apoyo en la elaboración de planos y fichas prediales, asesoría en la localización y adquisición de predios, entre otras.
- ✓ Se logró la viabilización de 2 proyectos de acueducto en zonas urbanas que beneficiaran a 31.617 habitantes por valor de \$18.887.908.470
- ✓ Se contrataron 4 proyectos para ejecución de obra.
- ✓ Se logró la estructuración y viabilidad del proyecto Acueducto Regional Guataquí-Nariño-Jerusalén.
- ✓ Se logró la terminación de los estudios de detalle, costos y viabilidad financiera del proyecto Acueducto Regional Facatativá-San Francisco.

Meta de Resultado: Incrementar en 5,5 % la cobertura de acueducto rural.



Fuente: Información EPC, con base en datos Sisbén e información de prestadores

La cobertura de acueducto rural actual, medida según datos Sisbén e información de prestadores, es de 53,74 para 2018, con lo cual se observa un leve incremento en la misma.

Durante el actual gobierno, se ha logrado un aumento de la cobertura de acueducto rural del 0,62% debido a que se han beneficiado a 27.154 habitantes, de los cuales en el 2018 se logró 3.350 beneficiarios, con una inversión total aproximada de \$ 14.423 millones y adicionalmente se logró beneficiar a más de 120.000 habitantes de las zonas rurales más apartadas de Cundinamarca, fortaleciendo a 127 acueductos (56 en el 2018) con una inversión aproximada a \$7.620 millones de pesos, disminuyendo de esta manera la brecha entre el área urbana y rural frente a la prestación del servicio de agua potable, teniendo como base la calidad, continuidad y cobertura. De igual forma, se beneficiaron a más de 7.300 niños con la terminación de 85 nuevas Plantas de Tratamiento de Agua Potable (35 en el 2018), incluyendo el componente pedagógico, en las escuelas rurales del Departamento con una inversión de \$2.202 millones

De esta forma se ha logrado abarcar mayores zonas rurales con el servicio, teniendo en cuenta que este proceso supone cierto grado de complejidad debido a la dispersión de la población que hace que los costos de infraestructura sean mucho más altos que la cantidad de población a beneficiar.

Aunque gran parte de las metas de EPC asociadas al Plan Departamental de Desarrollo “Unidos Podemos Más” se enfocan en la implementación de programas de alto impacto en la zona rural, siguen existiendo diferencias importantes entre la cobertura urbana y la cobertura rural, por lo que los niveles de pobreza y de Necesidades Básicas



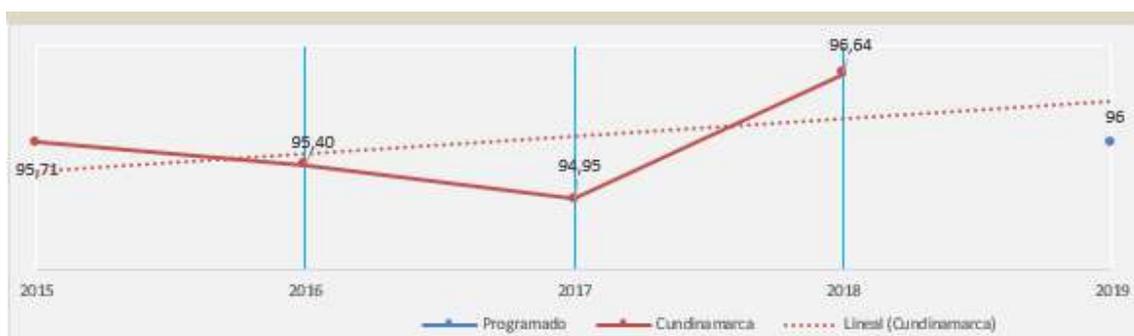
GRANDES TRANSFORMACIONES

Insatisfechas (NBI) tienden a ser mayores dentro de estas áreas. En efecto, un menor acceso a este vital servicio supone enormes consecuencias negativas para la salud, el bienestar humano, la seguridad, el medio ambiente, el crecimiento económico y el desarrollo integral de las poblaciones.

En términos generales, el indicador se ha caracterizado por ser continuo y positivo puesto que se ha generado un incremento de valores de manera sostenida y sin altibajos abruptos a nivel urbano y rural, durante los últimos años. Lo anterior, responde a las diferentes estrategias tendientes a fortalecer el esquema institucional y de intervención del Estado, especialmente, en las zonas rurales, para fomentar el suministro de agua potable y saneamiento básico.

De igual forma se evidencia que las estrategias emprendidas en Cundinamarca han sido exitosas aumentando de manera gradual y continua la cobertura de este importante servicio. Con esto, el Departamento ha logrado impactar positivamente la vida de muchas personas al garantizarles el acceso a un servicio básico, necesario para el desarrollo integral de los territorios y sus poblaciones.

Meta de Resultado: Mantener en 95,71% la cobertura del servicio de alcantarillado urbano.



Fuente: Información EPC, con base en datos Sisbén e información de prestadores

La cobertura actual, medida de acuerdo a datos Sisbén e información de prestadores, es de 96,64%

En el actual gobierno, se logró beneficiar a 94.669 habitantes de la zona urbana, de los cuales 90.815 habitantes fueron beneficiados en el 2018, con la ejecución de proyectos de inversión para la construcción y optimización de los sistemas de alcantarillado, con una inversión aproximada de \$32.907 millones

De acuerdo a los datos suministrados por Sisbén a octubre de 2018, se evidencia un aumento de la cobertura en alcantarillado a nivel urbano gracias a los proyectos terminados en cada uno de los municipios del departamento, mejorando así las condiciones de salubridad y saneamiento y disminuyendo las brechas de acceso a este servicio.

Es importante mencionar logros y avances en el accionar que aporta a esta meta de resultado ALCANTARILLADO URBANO

- ✓ Se contrataron 3 proyectos de Pre inversión para la elaboración de los estudios y diseños.
- ✓ Se ha realizado acompañamiento de 24 proyectos a los municipios en temas de gestión predial, en cuanto a identificación y actualización predial, avalúos, asesoría y acompañamiento jurídico, asesoría en tramites catastrales, apoyo en



GRANDES TRANSFORMACIONES

la elaboración de planos y fichas prediales, asesoría en la localización y adquisición de predios, entre otras.

- ✓ Se logró la viabilización de 6 proyectos de alcantarillado en zonas urbanas que beneficiaran a 21.015 habitantes por valor de \$70.683.936.710
- ✓ Se contrataron 2 proyectos para ejecución de obra.
- ✓ Construcción de obras para la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial municipio de Pulí.
- ✓ Construcción red de alcantarillado vía los Alpes - tena, Cundinamarca.
- ✓ Construcción obra prioritaria redes de alcantarillado sanitario y pluvial, centro urbano municipio de Albán, departamento de Cundinamarca.
- ✓ Construcción plan maestro de alcantarillado casco urbano del municipio de gama – Cundinamarca
- ✓ Construcción para la optimización del sistema de alcantarillado del centro urbano de Cajicá - Cundinamarca etapa I
- ✓ Construcción colectores matrices del sector Cartagenita Manablanca del municipio de Facatativá fase IV
- ✓ Optimización de redes de alcantarillado pluvial y la construcción estación de bombeo de alcantarillado de aguas lluvias del barrio el porvenir rio municipio de Mosquera fase II - optimización redes de alcantarillado pluvial
- ✓ Se comprometieron recursos para la construcción de las PTAR de los municipios de Junín, Pasca y Vergara y la realización de estudios y diseños de PTAR de los municipios de Cucunubá, Susa, El Colegio y Simijaca, Anolaima (Sector Turístico), Tocaima (área urbana), La Mesa (San Joaquín), Arbeláez, San Cayetano y Subachoque.

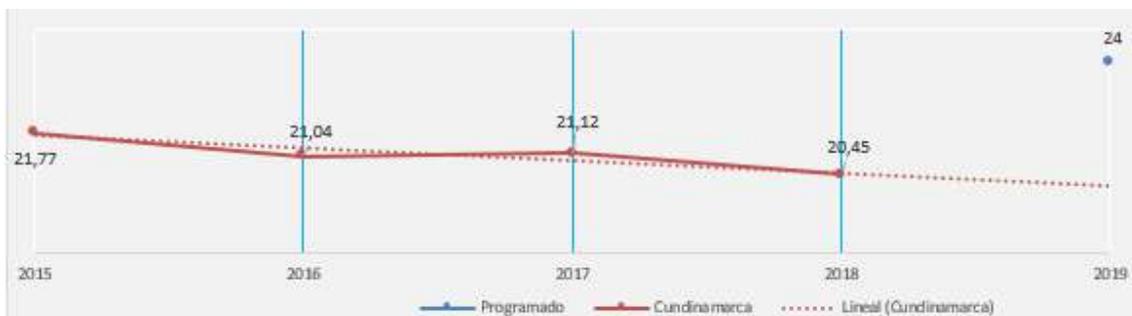


- ✓ Contratación de 6 consultorías para elaboración de estudios y diseños de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, propendiendo al aporte en saneamiento de las cuencas Sumapaz y Minero de Cundinamarca, así como cuenca media y baja del río Bogotá, por un valor de \$1.464.904.614.
- ✓ Aprobación por parte de la Asamblea Departamental de recursos por medio de vigencias futuras excepcionales distribuidas desde el 2019 hasta el 2029 por un valor de 97.690.000.000 de acuerdo a la ordenanza 078 de agosto de 2018.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Meta de Resultado: Incrementar en 2,2 % la cobertura en alcantarillado (saneamiento básico) rural



Fuente: Información EPC, con base en datos Sisbén e información de prestadores

La cobertura actual, es de 20,45% lo que representa un decrecimiento de 1,32% con respecto a la línea base que es de 21,77%

En el actual gobierno, se ha logrado beneficiar a 600 nuevos habitantes de la zona rural, de los cuales en el 2018 se beneficiaron a 200 nuevos habitantes con el servicio de alcantarillado, así como la terminación de 5.604 unidades sanitarias que beneficiaron más de 22.416 habitantes del área rural del departamento en situación de vulnerabilidad, de las cuales en el 2018 se entregaron 2.691 que beneficiaron a 10.764 habitantes, aportando así mismo a la optimización de las condiciones ambientales en materia de aguas residuales de las cuencas hidrográficas en donde se encuentran asentados los pobladores beneficiados.



En general, la baja cobertura en los servicios de saneamiento básico en la zona rural responde a debilidades en la prestación del servicio, o en la ausencia del mismo. Lo anterior, incide en la promoción de factores negativos que van desde la proliferación de vectores como mosquitos, hasta el incremento de gastos en salud.

De esta manera, priorizar los servicios de saneamiento y el adecuado manejo de las aguas residuales, supone, además, la promoción de buenas prácticas de higiene que en conjunto promueven la salud, impulsan el desarrollo y protegen los recursos hídricos de los territorios. Paralelo a ello, la dignidad humana, la calidad de vida y la seguridad ambiental son factores centrales que deben girar en torno a los procesos que se adelanten en temas de saneamiento. Es así como se vienen realizando trabajos con los



prestadores de servicios de la zona rural en cuanto a su fortalecimiento en temas institucionales, comerciales, financieros y administrativos.

Así las cosas, se ha priorizado la ampliación de este servicio mediante la construcción de infraestructura y viabilización de proyectos bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad, sin embargo, el mayor reto para el Departamento es mejorar la gestión en las rurales para lograr una provisión equitativa y de calidad para todos.

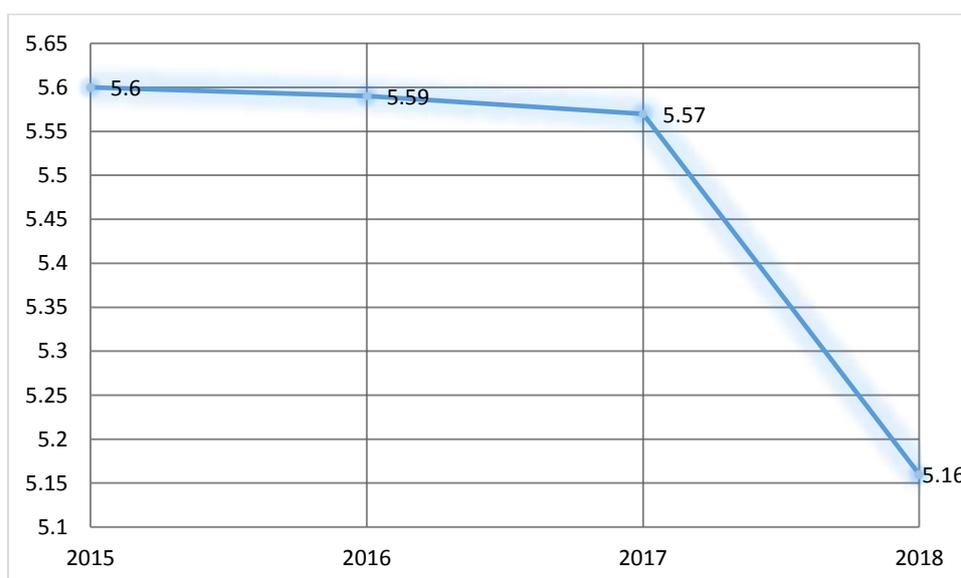
Para superar el rezago del sector rural, es imperativo conocer las condiciones particulares de los territorios a intervenir, especialmente en cuanto a sus características geográficas e hídricas. De esta forma, se viene trabajó en el diagnóstico rural para establecer la realidad del sector, el cual será un documento base para fijar los lineamientos a seguir para mejorar los servicios.

Meta de Resultado: Mantener 1 Plan de Aseguramiento implementado para fortalecer la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Producto del proceso de formulación y estructuración del Plan de Aseguramiento Fase III, y de las mesas de trabajo realizadas con profesionales del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se logró concepto favorable para la implementación y puesta en marcha de este Plan e igualmente fue aprobado por el Comité Directivo del Plan Departamental de Agua de Cundinamarca el 15 de marzo del 2018.

De acuerdo con lo establecido en dicho documento, el valor del Plan de aseguramiento asciende a la suma de \$18.686.286.062 para el año 2018.

Meta de Resultado: Reducir en 0.2% el déficit de electrificación rural disperso en el departamento de Cundinamarca (Déficit rural total 10.105 viviendas).



Fuente Secretaría de Minas, energía y Gas

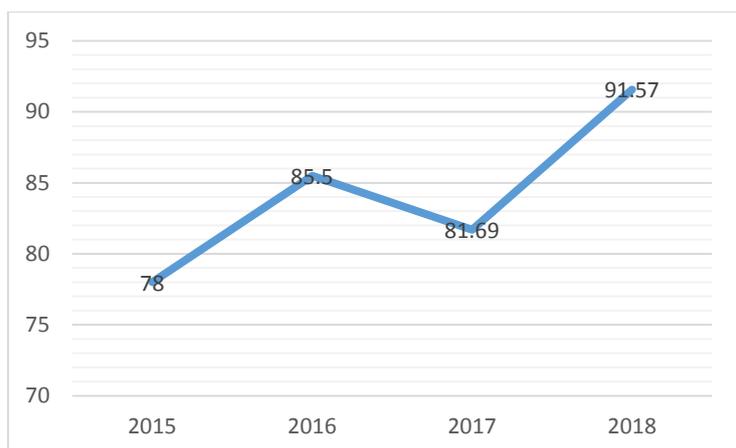
Con la conexión de 747 viviendas al servicio público de energía eléctrica durante el cuatrienio en 67 municipios se ha disminuido este indicador en un 0.44%, con lo cual se ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en la gira "Gobernador en Casa" en el municipio de Paratebueno, y los reportados en el marco del Convenio suscrito con



el operador de red Codensa S.A. E.S.P., se cumplió la meta de resultado, disminuyendo en 0.44% el déficit de electrificación rural en el Departamento.

Meta de Resultado: Aumentar en 2% la cobertura del servicio de gas domiciliario.

De acuerdo a información del Ministerio de Minas y Energía, con corte a tercer trimestre de 2018, la cobertura del servicio de gas natural en el departamento de Cundinamarca es de 91.57%, con lo cual se supera en 11.57% el indicador esperado para 2019, el cual era de 80%.



Fuente: Ministerio de Minas y Energía; Cobertura del servicio de gas natural; 3er trimestre 2018.

https://www.minminas.gov.co/documents/10192/23981020/261118_reporte_consolida_GN_iii_trim_2018.pdf/499c0e22-6e46-4ea3-aa27-7a58c310f8f9

Cobertura Nacional del servicio de Gas Natural Tercer trimestre de 2018

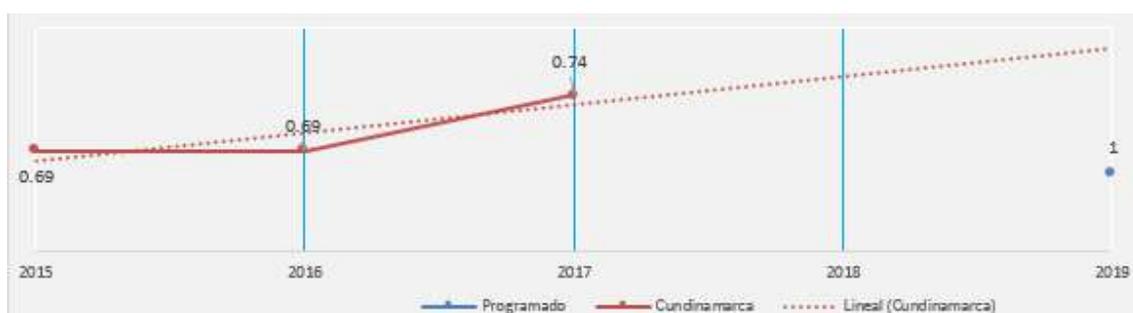
Departamento	Cobertura
Antioquia	64.13%
Boyacá	93.76%
Santander	77.40%
Valle del Cauca	100%

Departamento	Cobertura	Potencial de municipios	Municipios gasificados
Antioquia	64.13%	125	107
Boyacá	93.76%	123	70
Cundinamarca	91.57%	116	116
Santander	77.40%	87	48
Valle del Cauca	100%	42	39



De igual manera, respecto al servicio público domiciliario de gas, se han conectado en el cuatrienio 16.066 viviendas, de las cuales 6.555 fueron beneficiadas en 2018, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la estrategia "Gobernador en Casa" en los municipios de Cachipay, Granada, Nimaima, Paratebueno, San Antonio del Tequendama, Viotá y Villapinzón. Promoviendo la disminución de brechas entre estas zonas y garantizando para sus poblaciones un mejoramiento en las condiciones de salud y ambiente, así como optimizando sus ingresos al reducir el uso de combustibles sustitutos.

Meta de Resultado: Disminuir en Cundinamarca la PPC en 0,01 kg/hab/día de residuos sólidos dispuestos técnicamente.



Fuente: Secretaría del Ambiente

Desde la Secretaría del Ambiente ha adelantado gestión de apoyo en aprovechamiento de residuos sólidos urbanos en 20 municipios del departamento, con la finalidad de disminuir en al menos 0.01 kg/hab/día el volumen de residuos dispuestos en rellenos sanitarios; de estos 20 municipios se observa disminución en 3 municipios los cuales han logrado reducción de los 0.01 kg/hab/día de residuos dispuestos.

Del 70% de los municipios de Cundinamarca solamente se ha observado reducción en 21 municipios del 0.01 kg/hab/día; En términos generales se observa un aumento anual cercano a 0.05 kg/hab/día.

Sin lugar a dudas, el aumento de la población en los municipios de Cundinamarca por la evidente emigración de grandes ciudades como Bogotá y otras, incide en la medición adecuada de la producción de residuos por persona; los datos de crecimiento poblacional reportados por el DANE no están acordes con el crecimiento poblacional observado.

Por el camino correcto para un Hábitat Amable

HABITAT, VIVIENDA Y ENTORNO

Se ha logrado mejorar las condiciones de habitabilidad del entorno y las viviendas con el apoyo a 10.863 familias en condiciones de vulnerabilidad durante la actual administración elevando de esta manera las condiciones de vida de las personas que las habitan. Se ha apoyado a los hogares del departamento por medio de la construcción y adquisición de unidades VIS Y VIP urbana y rural, terminación de proyectos inconclusos, Infraestructura urbanística y mejoramiento de viviendas urbanas y Rurales.

Es importante mencionar que el tiempo que se requiere para la realización del análisis técnico, financiero y jurídico de los proyectos del programa "Podemos Casa" no permite evidenciar de forma temprana el avance físico.

A la fecha, con la gestión adelantada por el departamento en vigencias anteriores se ha logrado la adjudicación de 1576 de vivienda urbana del programa Mi CASA YA los cuales han beneficiado a igual número de familias de 20 municipios.



En cuanto a la adquisición de unidades de vivienda rural, en el marco de la convocatoria 001 de 2018 se realizó el apoyo mediante cofinanciación a proyectos de construcción de vivienda nueva rural los cuales beneficiaran a 85 familias de 10 municipios. Adicionalmente, con la gestión adelantada se logró el aporte por parte del gobierno nacional de 142 subsidios con destino la construcción de vivienda nueva rural que beneficiara al mismo número de familias en los municipios de Cogua, Quebrada, Cota, Simijaca, Guachetá, Nimaima, Quetame, San Francisco, Paratebueno, Guayabal, Quetame, La palma y Chipaque. Además, se adelantó el OCAD 069 con el cual se logró el convenio para la construcción de vivienda rural nueva que benefició al municipio de Villagómez con 3 viviendas.

Frente a la terminación de proyectos de vivienda inconclusos, se adelantaron convocatorias de vivienda 001 y 002 de 2018 para las cuales ya se realizó la selección de los municipios, en la actualidad está en marcha la segunda fase que corresponde a la radicación de proyectos, revisión y subsanación de hallazgos, con el fin de proceder a la firma de convenios con los municipios que den cumplimiento al total de los requisitos.

Respecto a la construcción o adquisición de viviendas VIP se han beneficiado 195 familias Víctima del Conflicto Armado, con acciones como el convenio interadministrativo con el municipio de la palma para la construcción de 11 viviendas nuevas, además se logró la construcción de 122 viviendas en el municipio de Medina y 62 viviendas en el municipio de Paratebueno, con el cual se beneficiarán el mismo número de Familias, a través del programa de Vivienda Gratuita II.

Con la gestión adelantada durante las vigencias 2016 y 2017 se contribuyó al mejoramiento del entorno de 3.000 viviendas en asentamientos con características de subnormalidad; se realizó la construcción de obras de urbanismo en los municipios de: Guataquí, Sesquillé, Tocaima, Jerusalén, Supatá, Gachancipá, Granada, Arbeláez, La Mesa, Viotá, La Vega, con una inversión de \$2.035 millones de pesos. Y se suscribieron 8 convenios interadministrativos para la construcción de obras de infraestructura urbanística en los municipios de: Bojacá, Fúquene, Guatavita, Gutiérrez, Jerusalén, Pasca, Ricaurte y Tocaima; con una inversión de \$2.164 millones de pesos.

Durante el periodo se han apoyado 3918 viviendas urbanas y rurales en condiciones de vulnerabilidad con el mejoramiento de pisos, habitaciones y cocina de llegando a 73 municipios. Lo cual incluye acciones como que en el marco del programa gobernación a la finca se apoyó el mejoramiento de 63 viviendas urbanas y rurales que beneficiara al mismo número de familias de 6 municipios, además con la gestión adelantada se logró el aporte por parte del gobierno nacional de 213 subsidios con destino al mejoramiento de vivienda nueva rural que beneficiara al mismo número de familias en el marco del Acuerdo OCAD 069 se benefició a 291 familias con mejoramiento de viviendas Urbanas y Rurales, de los municipios de Cucunubá, Sutatausa, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Ubaté, Susa y Carmen de Carupa.

Adicionalmente a partir del trabajo intersectorial desarrollado entre la Secretaría de Hábitat y Vivienda y el ICCU, se ha contribuido al mejoramiento de viviendas a través de la ejecución del proyecto de mejoramiento y adecuación de fachadas, ubicadas en el casco urbano de los municipios e inspecciones del departamento de Cundinamarca con el cual se benefician 300 familias del Departamento.

Con el ánimo de contribuir al mejoramiento de los entornos de las viviendas del departamento y mejorar las condiciones de las zonas urbanas de los municipios, el ICCU ha contribuido a través de la ejecución de obras de mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas representado en la ejecución de 49.822 M2, que han fortalecido la infraestructura de los municipios, mejorando las condiciones de habitabilidad de la



población del Departamento, y aumentando la capacidad competitiva de cada una de las entidades territoriales; con una inversión de \$6.123 Millones de pesos. Beneficiando a los municipios de Chocontá, San Francisco, Tocaima, Agua de dios, Girardot, Guataquí, Soacha, Fusagasugá, Viotá, Susa, Fómeque, Caparrapí, Puerto Salgar y Útica.

Ahora bien, durante la vigencia 2016 y 2017 el ICCU desarrolló obras de mejoramiento en 22.450 M2 de vías urbanas, permitiendo una intervención en lo que va del periodo de gobierno de más de 60.000 M2, alcanzando en un 100% la meta programada.

De otra parte, en cuanto a la intervención de espacios públicos municipales, durante la actual administración se ha realizado 32 proyectos de espacio público y parques. Adicionalmente se continúa trabajando por el cumplimiento de la meta con 7 proyectos de espacio público en ejecución, alcanzando una inversión de \$14.561 Millones de pesos comprometidos en las vigencias 2016 y 2017; y la suscripción de convenios para el desarrollo de aproximadamente 13 proyectos de espacio público que serán ejecutados durante la vigencia 2019 y representan una inversión de \$5.137 Millones de pesos.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Entre el 2016 y el 2018, se mejoraron las condiciones de accesibilidad a los servicios públicos de acueducto a 103.037 habitantes de la zona urbana, con la terminación de obras de acueducto, de los cuales 95.861 se beneficiaron en el 2018. De igual forma, en el sector rural se han beneficiado a 27.154 habitantes, entre el 2016 y el 2018, de los cuales 3.350 habitantes se beneficiaron en el 2018.

En el actual gobierno, se han mejorado las condiciones de accesibilidad a los servicios públicos de alcantarillado a 94.669 habitantes de la zona urbana, de los cuales en el 2018 se logró beneficiar a 90.815 habitantes. De igual forma, se han beneficiado a 600 habitantes de la zona rural, de los cuales 200 habitantes se beneficiaron en el 2018.

Se han mejoraron las condiciones de habitabilidad en el actual gobierno a más de 2.980 habitantes de estrato 1 y 2 con la construcción de 745 conexiones intradomiciliarias con una inversión aproximada de \$2.496 millones. De lo anterior, en el 2018 se logró 800 habitantes de estrato 1 y 2 con la construcción de 200 conexiones intradomiciliarias en 6 municipios con una inversión aproximada de \$950 Millones.

Entre el 2016 y el 2018, se mejoraron las condiciones de accesibilidad a los servicios públicos de acueducto y alcantarillado a 22.416 habitantes de la zona rural del departamento en situación de vulnerabilidad, con la construcción de 5.604 unidades sanitarias, aportando así mismo a la optimización de las condiciones ambientales en materia de aguas residuales de las cuencas hidrográficas en donde se encuentran asentados los pobladores beneficiados, con una inversión aproximada de \$57.873 millones.



GRANDES TRANSFORMACIONES



El departamento ha realizado la vigilancia permanente de la calidad del agua para consumo humano en los acueductos inscritos en el departamento. Beneficiando a 1.164.900 personas en el 2018.

Se logró mejorar la calidad del agua para los habitantes de las zonas urbanas del departamento al garantizar la sostenibilidad de las inversiones actuales y mejorar la capacidad operacional de los prestadores en agua potable y saneamiento básico con el fortalecimiento de 19 prestadores de servicios públicos en la implementación de buenas prácticas operativas en plantas de tratamiento de agua potable y 8 prestadores de servicios públicos con la implementación de buenas prácticas operativas en plantas de tratamiento de aguas residuales.

En el actual gobierno se han venido mejorando las condiciones de salubridad de los niños menores de 17 años con la construcción de 85 nuevas Plantas de Tratamiento de Agua Potable (35 en el 2018), en las escuelas rurales del Departamento, beneficiando a más de 7.300 niños, incluyendo el componente pedagógico y con una inversión de \$2.202 millones

Transferencia del 100% de los recursos al operador para la implementación del Plan Departamental de Aguas, equivalente a \$ 213.790.963.028, discriminado de la siguiente forma:

VIGENCIA	RECURSOS ORDINARIOS	SGP	SGR	TOTAL
2016	\$ 44.170.810.309	\$ 14.222.714.561	\$ 10.361.780.060	\$ 68.755.304.930
2017	\$ 45.128.402.550	\$ 15.915.362.299	\$ 9.764.453.862	\$ 70.808.218.711
2018	\$ 46.482.254.626	\$ 15.844.492.696	\$ 11.900.692.065	\$ 74.227.439.387
TOTAL RECURSOS TRANSFERIDOS				\$ 213.790.963.028

FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Además, el Departamento trabaja en los procesos de capacitación a funcionarios de los 116 Municipios que tienen la responsabilidad de generar los documentos y cargar la información a las plataformas FUT y SUI dentro de lo establecido para el proceso de certificación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.



Mediante gestión directa los funcionarios de la dirección de gestión del recurso hídrico y saneamiento básico, se da cumplimiento con la delegación dada al Departamento por la Ley 1176 de 2007, logrando que ningún municipio se encuentre descertificado.

Entre el 2016 y 2018, 127 prestadores de servicio de acueducto (56 en el 2018) de la zona rural fortalecidos en componentes técnico, operativo, institucional, administrativo y financiero; con una inversión de \$7.620 millones.

19 prestadores de servicios públicos fortalecidos con la implementación de buenas prácticas operativas en plantas de tratamiento de agua potable.

8 prestadores de servicios públicos fortalecidos con la implementación de buenas prácticas operativas en plantas de tratamiento de aguas residuales.

Asistencia Técnica Operacional a 18 municipios en redes de acueducto por medio de vehículo de detección de fugas.

Asistencia técnica operacional en redes de alcantarillado en 15 municipios mediante equipo de CCTV.

Entre el 2016 y el 2018, fortalecimiento institucional a 60 prestadores directos (31 en el 2018) de la zona urbana del Departamento; con una inversión de \$1.532 millones de pesos.

Diagnóstico en acueductos rurales.

CONFORMACION EMPRESA REGIONAL

- ✓ Se logró la terminación del 100% del fortalecimiento técnico de la infraestructura del acueducto.
- ✓ Se realizó la modelación de costos y tarifas para 4 escenarios los cuales incluyen además del perímetro rural inicial, las áreas urbanas de los municipios de Nariño y Jerusalén de manera conjunta, para revisar como fluctúa la tarifa final en caso tal que se piense en ampliar el área de prestación de servicio.
- ✓ Se tienen todos los instrumentos de gestión administrativa como son: organigrama, presupuestos, manuales de contratación, funciones, manuales de procedimientos, contrato de condiciones uniformes, 4 modelos de viabilidad financiera, 4 estudios de tarifas, minuta de estatutos de constitución.

En cuanto a la implementación de un sistema de telemetría se logró la contratación de la implementación del sistema para 10 prestadores de servicios públicos

Frente al propósito de escuela de Agua, se logró la implementación del módulo de capacitaciones de operadores de planta de agua potable, en conjunto con el SENA y se está desarrollando el módulo Capacitación en cursos libres en operación y manejo de PTAR y redes de alcantarillado, beneficiado los operadores de Plantas de tratamiento de Agua potable y aguas residuales de las Provincias de Sumapaz, Tequendama, Sabana Centro, Sabana de Occidente, Rio Negro, Oriente, Medina, Magdalena Centro.

En el actual gobierno, se ha logrado el fortalecimiento institucional en los componentes administrativo, comercial, financiero y técnico operativo a 60 prestadores directos (31 en el 2018).



AGUA A LA VEREDA

En el 2018 se consolida el fortalecimiento de 127 esquemas organizacionales prestadores del servicio de acueducto en la zona rural del Departamento de Cundinamarca, seleccionados a través de las convocatorias públicas realizadas durante el año 2017. En el componente técnico el fortalecimiento se realiza en: Reposiciones de tuberías, mantenimientos a PTAP, tanques de almacenamientos, mantenimientos de bocatomas, compras de tanques de almacenamiento, compras de micro medidores, entre otras actividades, y en los aspectos institucionales, administrativos, comerciales, financieros y sociales; beneficiando en calidad, cobertura y continuidad a la población rural en 122.532 habitantes aproximadamente.



Fuente: Dirección de Aseguramiento EPC – 2018.

Para el año 2018, se desarrolla la tercera (3era) etapa del programa AGUA A LA VEREDA, donde en la convocatoria se presentaron 285 acueductos rurales y se seleccionaron 70 prestadores para ser fortalecidos.

Técnicamente las necesidades más recurrentes que se han identificado en los prestadores seleccionados en esta 3ra convocatoria son: Reposición de tuberías; compra de tanques de almacenamiento de 5 mil, 10 mil y 20 mil litros; compra de tanques de almacenamiento domiciliario; Mantenimiento a bocatomas; Mantenimiento a desarenadores; mantenimiento a tanques de almacenamiento; compra de micro medidores.

GRANDES TRANSFORMACIONES



Usuarios acueducto rural Galindos municipio de Caparrapí



Usuarios acueducto rural San Carlos municipio de Caparrapí

En cuanto al sistema de información geográfica de agua y saneamiento; Se realizó la compra de las 12 licencias de VMWARE VSPHERE; se realizó la recopilación, diagnóstico, inventario, verificación de información de las diferentes direcciones de EPC en un 100%, se clasificó el 80% de la información; se hizo el modelo conceptual entidad relación, el cual tiene la aprobación de la Secretaría de Planeación y se cargaron al sistema 4 capas de EPC y 10 de la Gobernación.

Más de 7.300 niños beneficiados con la terminación de 85 nuevas Plantas de Tratamiento de Agua Potable (35 en el 2018), incluyendo el componente pedagógico, en las escuelas rurales del Departamento con una inversión de \$2.202 millones



GRANDES TRANSFORMACIONES



DISPOSICION DE RESIDUO SOLIDOS

En la actual administración, se han mejorado las condiciones de habitabilidad del entorno a 610.772 habitantes de 33 municipios con la entrega de 36 vehículos compactadores por valor de \$15.144 millones, de los cuales en el 2018 se logró la entrega de 20 vehículos compactadores beneficiando a 375.629 habitantes de 16 municipios por valor de \$7.712 millones, optimizando la recolección y transporte de los residuos sólidos.



En relación a la planta de aprovechamiento de residuos sólidos para la zona norte del departamento, Se logró la materialización del documento del aliado estratégico y los anexos técnicos, operativos y financieros; además se suscribieron 15 acuerdos de voluntades de municipios que apoyan y quieren participar del proyecto; Se realizaron diferentes convocatorias tanto de socialización como de aclaración de propuestas; todas con éxito, en las cuales se contó con la presencia de más de 100 personas del gremio de residuos sólidos del país y con las autoridades de los municipios potencialmente beneficiados, y se recibieron 6 propuestas formales, de empresas interesadas en participar en el proceso.

Así mismo, el 100% de los municipios del Departamento han contado con sitios debidamente avalados por la autoridad ambiental competente para la disposición adecuada de los residuos sólidos domiciliarios; de este porcentaje se ha garantizado directamente el control de disposición final adecuada del 70% de los municipios del Departamento, en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, se han apoyado la implementación de los programas de aprovechamiento y selección en la fuente de los PGIRS de 13 municipios, mediante entrega de maquinaria e insumos y difusión sobre el manejo adecuado de tres líneas pos consumo (pilas, agroquímicos y luminarias) en los 116 municipios.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Se ha garantizado la Interventoría al contrato de concesión del relleno sanitario nuevo Mondoñedo garantizando la disposición adecuada de los residuos sólidos generados en 78 municipios de Departamento con una inversión en el 2018 de \$960 millones (\$460 millones son recursos del Departamento y \$500 millones son recursos provenientes del recaudo por la prestación del servicio de Disposición final en el relleno).

En relación a la implementación de programas de difusión, promoción y coordinación para la recolección de residuos peligrosos o especiales, en cumplimiento de lo establecido en las normas pos consumo reglamentadas por Min Ambiente. Se entregó la cartilla denominada "líneas pos consumo", en la que se describe el manejo de 7 líneas pos consumo y se llevaron a cabo capacitaciones acerca del manejo integral que debe darse a los residuos peligrosos, haciendo énfasis en tres líneas: pilas, recipientes de agroquímicos y luminarias.



SERVICIO DE ENERGIA

Durante el periodo de gobierno se han beneficiado 706 viviendas con la conexión al servicio público de energía eléctrica, entre los cuales se encuentran los reportados en el marco del Convenio suscrito con el operador de red Codensa S.A. E.S.P., para apoyar el programa Cundinamarca al 100%; y se ha dado cumplimiento al compromiso adquirido en la gira "Gobernador en Casa" en el municipio de Paratebueno.

SERVICIO DE GAS

En el año 2018 se han beneficiado 6.555 viviendas con la conexión al servicio público domiciliario de gas, con lo cual se ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la estrategia "Gobernador en Casa" en los municipios de Cachipay, Granada, Nimaima, Paratebueno, San Antonio del Tequendama, Viotá y Villapinzón.

TODOS POR ÚTICA

Durante la vigencia 2018 el ICCU ha contribuido con la reubicación parcial del municipio de Útica a través de la ejecución de los contratos ICCU-088-2017 y ICCU-089-2017 de obra e interventoría para **“ejecutar la primera fase de la reubicación parcial del municipio de Útica (Estabilización del terreno y obras parciales de urbanismo)”**.

El avance actual del proyecto es del 95%, donde se han ejecutado las siguientes obras:

- Construcción de 10 muros de contención en concreto reforzado con cimentación profunda en caisson y/o pilotes. Avance 100%.
- Construcción de un (1) muro en tierra armada. Avance 95%.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Cortes y rellenos, movimiento de tierra para obras parciales de urbanismo. Avance 95%.
- Construcción de 1.000 metros de drenajes. Avance 100%.
- Construcción de 403 metros de trinchos en madera. Avance 30%

El ICCU realizó entregas parciales y tiene prevista la entrega final de los predios estabilizados de la siguiente manera:

- El 26 de junio de 2018 se entregaron a la Alcaldía Municipal de Útica y a la IPS Villeta con las obras de estabilización y adecuaciones realizadas al predio donde se ubicará la nueva IPS del Municipio de Utica, financiada por el Fondo Nacional de Adaptación. Área del predio 1.299 m².
- El 01 de octubre de 2018 se entregaron a la Secretaría de Educación Departamental las obras de estabilización y adecuaciones realizadas al predio donde se ubicará la nueva Institución Educativa Departamental Manuel Murillo Toro del Municipio de Utica. Área del Predio 6.096 m²

OTROS TEMAS DE ENTORNO:

Adquisición de tres vehículos para sustitución de vehículos tracción animal en el municipio de Soacha

Ejecución de jornadas de bienestar animal en 61 municipios del Departamento, realizando 2.965 procedimientos quirúrgicos de esterilización en felinos y caninos, atendiendo con desparasitación y vitaminización a 12.142 animales, contando con la participación de 6.613 personas.



EJE ESTRATÉGICO 4. INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA



El eje Integración y Gobernanza, busca garantizar una gestión integral y articulada como base para un desarrollo sostenible; el departamento de Cundinamarca se propone como objetivo elevar la capacidad de respuesta de las personas, comunidades e instituciones ante los desafíos de entorno para la toma de decisiones de calidad involucrando la participación del gobierno departamental, las otras entidades gubernamentales, la sociedad y sus grupos organizados y la empresa en un proceso abierto, transparente e incluyente.

El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental “unidos podemos más”, de este eje estratégico está compuesto por 9 programas, 25 metas de resultado y 152 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
4.1. Nuevo liderazgo	1	4
4.2. Redes de la participación ciudadana	2	15
4.3. Municipios modelo	3	10
4.4. Con toda seguridad	8	35
4.5. Cundinamarca integrada puede más	2	11
4.6. Cundinamarca a su servicio	4	35
4.7. Cundinamarca: revolución digital	1	25
4.8. Finanzas sanas territorios viables	2	5
4.9. Cundi – Data	2	12
TOTALES	25	152

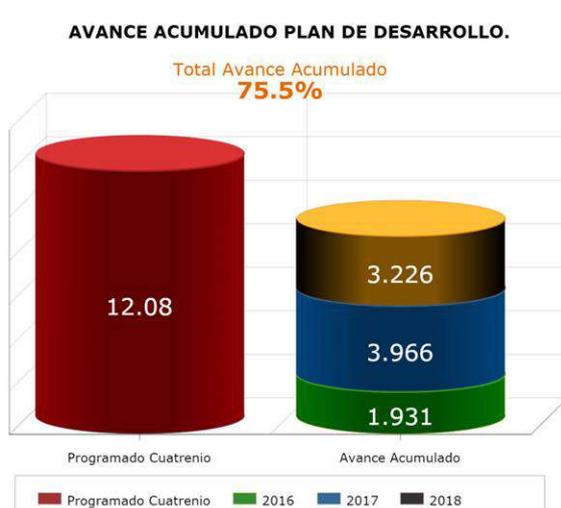
ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: El eje Integración y Gobernanza, representa el 12.08% del plan de desarrollo.

Para la vigencia 2018, la programación del eje 4, corresponde al 3.38% del peso total del cuatrienio y se ejecutó un 3.24% como se evidencia en la gráfica, lo cual equivale a un avance del 95.71% en la ejecución Vs la programación para el período 2018, lo anterior implica, un balance sobresaliente en el cumplimiento de lo planeado en este



GRANDES TRANSFORMACIONES

Eje. Frente al acumulado cuatrienio este eje presenta una ejecución porcentual del 75.5%, mostrando un avance proporcional al tiempo de gobierno.



Trabajamos para garantizar la gobernabilidad y gobernanza en el Departamento

Desde las acciones de seguridad y convivencia, es posible desde la materialización de los 12 pilares de acción de la Política Pública en Seguridad Humana de Cundinamarca:

1. la reducción de todas las violencias;
2. Materializar la cultura de los Derechos Humanos;
3. Apropiar la cultura ciudadana para aumentar el conocimiento de normas;
4. Fortalecer la cultura de la resolución pacífica de conflictos;
5. Lograr reducir todos los índices de violencias, conductas delictivas y conservar el orden público;
6. Hacer de la educación permanente de los servidores públicos y ciudadanía en general la estrategia fundamental para fortalecer la convivencia;
7. Promover el desarrollo armónico y feliz de niñas, niños, adolescentes y jóvenes;
8. Fortalecer la familia como núcleo fundamental para la construir convivencia;
9. Promover las buenas prácticas culturales en favor de la vida mediante la recuperación de las identidades;
10. Fortalecer el tejido y cohesión social desde un nuevo pensamiento de liderazgo social;
11. Identificar riesgos asociados a la protección de la vida en todas sus manifestaciones;
12. Disminuir el micro tráfico y el consumo de sustancias psicoactivas y el alcohol desde una estrategia interinstitucional.

Cundinamarca se consolida como el territorio más seguro

El gran logro se basa en que la tasa de homicidios en Cundinamarca a la fecha es de 14 por cada 100 mil habitantes siendo la más baja en los últimos 43 años de todo un año.

El Departamento cuenta con reducción en 10 tipologías de delitos incluido el homicidio que es la variable de medición internacional para la seguridad de un territorio. Lograr dichos avances, es el resultado de concebir la seguridad y la



GRANDES TRANSFORMACIONES

convivencia de forma holística para evitar que, por ejemplo, un caso de violencia intrafamiliar escale a lesiones personales, riñas u homicidios por falta de atención y seguimiento a los casos que pueden ser previsible antes de que se conviertan en un delito de alto impacto.

Según fuentes oficiales de la Policía de Cundinamarca y la oficina de análisis estadístico en cruce con el Observatorio de Seguridad y Convivencia hubo una disminución del **24,5%** en los casos totales de hurtos en Cundinamarca. Las tipologías de hurto medidas son: hurto a residencias, hurto a personas, hurto a comercio, hurto a automotores y hurto a motocicletas.

Garantizamos procesos de participación para la gestión local



Se han fortalecido en sus funciones a los 116 consejos municipales de planeación, a través de: 1. Asistencia técnica directa a los consejos (Telefónica y presencial) la cual está disponible para la totalidad de municipios, 2. Los consejeros territoriales se han vinculado a las capacitaciones ofrecidas por la Escuela Virtual

Cundinamarca 2036. 3. Se celebró el XIII Congreso departamental de consejeros territoriales donde asistieron 137 de 42 municipios el cual se llevó a cabo el 18 y 19 de octubre de 2018, 4. Se apoyó la asistencia a 15 consejeros territoriales Departamentales a Neiva para el Congreso Nacional de Consejeros de Planeación.

La Gobernación de Cundinamarca recibió en 2018 el premio **ÍNDIGO** en su Categoría **Gobierno Abierto Digital**, otorgado por el **ministerio de las TIC**, por la iniciativa desarrollada en el marco del sistema de Seguimiento y Evaluación de Cundinamarca en coordinación de las Secretarías de Planeación y TIC, bajo el nombre "Avance del Plan de Desarrollo".



Cundinamarca es reconocida y premiada por el departamento de la función pública en su versión XVIII del Premio Nacional de Alta Gerencia 2018, "Gestión pública para el desarrollo sostenible", por su experiencia exitosa "**Estrategia para el seguimiento y monitoreo a la implementación de los ODS en Cundinamarca**".



Cundinamarca pionero en la implementación de la agenda 2030 en el país, con la construcción de la línea base de ODS para el departamento, permitiendo establecer los avances y retos de cada objetivo. Este estudio se realizó con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



54 municipios fortalecidos en la capacidad de gestión tributaria, cuentan con modelos de reglamento de cartera, Manuales de Fiscalización y Cobro Coactivo, Procesos y Procedimientos Tributarios, formatos modelo de determinación y cobro, Modelos de Estatuto Tributario, censos y georreferenciación contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio.

Fortalecimiento fiscal de 103 entidades territoriales mediante la actualización catastral de 3 y conservación catastral en 100 municipios.



Fortalecemos las organizaciones comunitarias

Se generaron capacidades de gestión, administración y desarrollo a 722 organizaciones comunales de 55 municipios a las que se les brindó oportunidades y herramientas a través de capacitaciones y asesorías clave en el desarrollo de su territorio.

Se beneficiaron 22 JAC para el desarrollo de proyectos de recuperación para espacios recreativos comunitarios mediante la implementación de procesos participativos ambientales para las organizaciones comunales de Cundinamarca, llamados “Ecoparque comunal” el cual contribuye al embellecimiento, arborización e instalación de herramientas pedagógicas infantiles elaboradas con material reciclable.

Se apoyaron 114 JAC de 38 municipios del Departamento, para llevar a cabo la ejecución de 51 obras de impacto social y comunitario (construcción de Placa Huellas, Senderos Peatonales, Polideportivos, Obras de Arte Viales, Escenarios Comunales) y 63 mejoramientos de vivienda.

Aportamos al manejo eficiente de los recursos

Los ingresos tributarios, crecieron a una tasa anualizada de 0,22%. Desde la vigencia fiscal 2016, se ha presentado un crecimiento promedio de los ingresos corrientes, tendencia de crecimiento debido principalmente a una mejora sustancial en términos de gestión tributaria, lo cual es positivo para las finanzas departamentales,



GRANDES TRANSFORMACIONES

porque podría contar con capacidad suficiente de generar sus propios recursos y apalancar otros.

La **calificación AA** indica que la capacidad del Emisor o Emisión, para cumplir con sus obligaciones financieras es muy fuerte. Adicionalmente, el símbolo más (+) señala que la calificación se aproxima a la siguiente categoría.

Desarrollamos las mejores prácticas de gobierno

ICONTEC estableció otorgar por primera vez certificación en la norma **ISO: 45001:2018 “Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo” a la entidad.**

La nueva certificación adquirida por el Departamento la consolida como LA PRIMERA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y, POR TANTO, PRIMERA GOBERNACIÓN EN COLOMBIA EN CERTIFICARSE BAJO ESTE ESQUEMA INTERNACIONAL. Representa un hito importante en la mejora de las condiciones laborales de los servidores públicos de la entidad.

PROGRAMA: 4.1. NUEVO LIDERAZGO



Este programa busca propiciar escenarios para que la ciudadanía incida significativamente en el ámbito de lo público y en su cotidianidad mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado. En Cundinamarca, el Nuevo Liderazgo se ha definido como una forma diferente de gobernar, con cercanía, calidez y confianza, que toma decisiones de la mano con la comunidad e inspira a los cundinamarqueses y a sus servidores a creer en la gestión pública efectiva y transparente, orientada a la construcción colectiva de la felicidad junto



GRANDES TRANSFORMACIONES

a un desarrollo inteligente, donde el porqué y el cómo son igual de importantes que el qué.

En lo corrido del cuatrienio, la administración departamental se ha caracterizado por ser un gobierno cercano y de confianza para los habitantes del departamento; es así, como se han llevado a cabo 5 giras abarcando la totalidad del territorio cundinamarqués, entre las que se encuentran: Gobernador en Casa (116 Municipios), Misión Salud (37 Municipios), Hechos Concretos (74 Municipios)



El programa bandera Gobernador en Casa, en su capítulo “NUESTRA REGLA CUMPLIR”, se llevó a cabo como estrategia de rendición de cuentas durante los meses de agosto a diciembre en la que se recorrieron 46 municipios del departamento y se entregaron obras de gran impacto y desarrollo para las comunidades de las 15 provincias, en la gira se compartieron los

resultados concretos de la gestión.

Consolidamos una innovación social e ideológica: Red del Nuevo Liderazgo

- En el marco de la plataforma ideológica para el Nuevo Liderazgo, hemos generado capacidades a 1.412 líderes y lideresas de las provincias de: Almeidas, Soacha, Sabana Centro, Alto Magdalena, Bajo Magdalena y Ubaté, los cuales son parte de la construcción de la red Departamental para el Nuevo Liderazgo, que tiene como enfoque transformar imaginarios y de construir viejas prácticas y comportamientos que imposibilitan el ejercicio de una ciudadanía activa que se piensa del interés general sobre el individual.

Para la vigencia 2018 se involucraron 1.070 líderes los cuales se empoderaron en la gestión del pensamiento y formación como autogestores de su territorio.



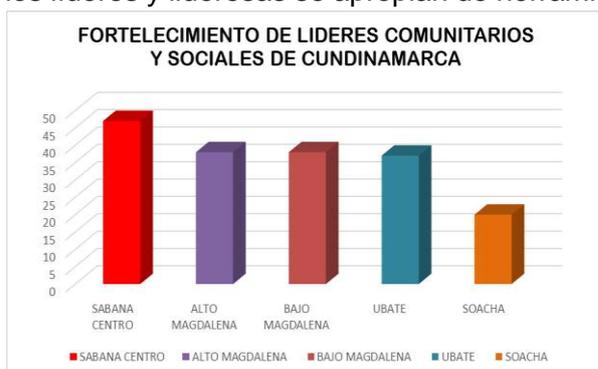
- Se crearon de 5 centros de pensamiento provinciales- georreferenciados- (Bajo Magdalena, Alto Magdalena, Rionegro, Sabana Centro y Guavio), en el 2018 que se conforman por líderes y lideresas que se auto reconocen e integran la plataforma del Nuevo Liderazgo.

Se presentó un diagnóstico a través de la aplicación de una herramienta cuantitativa materializada con la respuesta de 1.070 encuestados que proponen las temáticas de



trabajo y gestión de saber que les interesa a los pobladores de los territorios. Ampliando la cobertura del cuatrienio con 12 provincias (Sumapaz, Sabana Occidente, Almeidas, Medina, Soacha, Gualivá, Oriente, Sabana Centro, Rionegro, Bajo Magdalena, Alto Magdalena y Guavio).

- Garantizamos la autogestión como medio fundamental para el cambio social en el que los líderes y lideresas se apropian de herramientas de liderazgo que permiten dejar una capacidad instalada en el territorio, con una inversión de \$624 millones. En articulación con la Fundación Solidaridad por Colombia, se focalizan 180 líderes y lideresas de 5 provincias (Soacha, Sabana Centro, Alto Magdalena, Bajo Magdalena y Ubaté), fortaleciendo procesos de participación ciudadana activa y transparente en la gestión comunitaria y pública.



En articulación con la Fundación Solidaridad por Colombia, se focalizan 180 líderes y lideresas de 5 provincias (Soacha, Sabana Centro, Alto Magdalena, Bajo Magdalena y Ubaté), fortaleciendo procesos de participación ciudadana activa y transparente en la gestión comunitaria y pública.

PROGRAMA: 4.2. REDES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

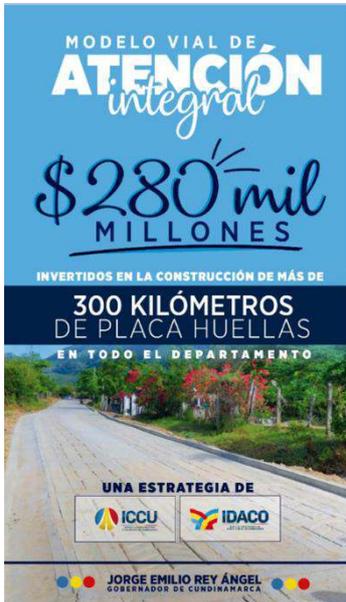
Atender los requerimientos de las organizaciones comunales, es uno de los objetivos que se plantea el gobierno del Nuevo Liderazgo; es así como se ha logrado el fortalecimiento y la dinamización de organizaciones comunales de Cundinamarca a partir de la asistencia técnica para gestionar, formular y hacer seguimiento y evaluación en los procesos administrativos y de gestión pública, atenuando la problemática de baja participación de la comunidad en espacios colectivos y organizaciones comunitarias como son las Juntas de Acción Comunal.

Uno de los principales propósitos de la administración departamental ha sido formar los organismos comunales como agentes activos y protagonistas del Desarrollo y progreso de sus comunidades mediante la ejecución de 51 obras de impacto social y comunitario y 63 mejoramientos de vivienda en el 2018, a través de convenios donde las propias J.A.C. son los ejecutores de los proyectos y aportan desde mano de obra hasta materiales para la culminación de las mismas.

Por el camino correcto: fortalecemos los procesos de participación ciudadana



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Encaminamos acciones formadoras de los organismos comunales como agentes activos y protagonistas del Desarrollo y progreso de sus comunidades mediante la ejecución de 51 obras de impacto social y comunitario y 63 mejoramientos de vivienda a través de convenios donde las propias J.A.C. son los ejecutores de los proyectos y aportan desde mano de obra hasta materiales para la culminación de las mismas.
- **Promovemos organizaciones comunales que participan de manera activa en el desarrollo de su entorno y de su comunidad.** En el año 2018 se generaron capacidades de gestión, administración y desarrollo a 722 organizaciones comunales de 55 municipios a las que se les brindó oportunidades y herramientas a través de capacitaciones y asesorías en temas como: legislación comunal, reformas estatutarias, constitución de juntas, proyectos, convivencia y conciliación, catedra para la paz; y visitas de inspección y vigilancia.
- Nuestros comunales son actores responsables de la conservación ambiental del territorio. En lo corrido del periodo de gobierno se han fortalecido 103 organismos comunales, los cuales han llevado a cabo procesos importantes de reconocimiento de su entorno ambiental buscando identificar sus problemáticas y generando propuestas para resolverlas. En el año 2018 se beneficiaron 22 Juntas de Acción Comunal.

114 Juntas de Acción Comunal 38 municipios del Departamento ejecutaron obras de impacto social y comunitario: construcción de Placa Huellas, Senderos Peatonales, Polideportivos, Obras de Arte Viales, Escenarios Comunales y Mejoramiento de Vivienda.



- Fortalecimos e incrementamos los procesos de Participación Ciudadana mediante la creación y seguimiento de las políticas públicas sociales en los Consejos Municipales de Política Social en 26 municipios del departamento.
- El Departamento de Cundinamarca logrará tener la Política Pública de Acción Comunal; en la vigencia del 2018 se culminó la etapa de formulación la cual incluye documento técnico, documento de la política pública y plan de implementación, así mismo, la presentación ante CODEPS y radicación ante la Asamblea Departamental del proyecto de ordenanza, estas actividades permiten un avance del 95% del cumplimiento de la meta en el cuatrienio.



GRANDES TRANSFORMACIONES



En búsqueda de la transformación de territorios ordenados y felices. Garantizamos la conformación y funcionamiento de sus consejos territoriales de planeación; Durante el año 2018, la Secretaría de Planeación de Cundinamarca, mantuvo la cooperación técnica y lo logística hacia las Secretarías de planeación municipal del departamento, con el fin de mantener y fortalecer las funciones de los consejos territoriales de planeación, a través de: asistencia técnica directa a los consejos, capacitaciones ofrecidas por la Escuela Virtual Cundinamarca 2036 y el desarrollo del XIII Congreso departamental de consejeros territoriales donde asistieron 137 consejeros de 42 municipios.

- **La Organización electoral de Cundinamarca es la primera a nivel Nacional en presentar los resultados de pre conteo en registradurías de más de 4.000 mesas**, generando una percepción de transparencia y eficiencia en los procesos electorales de los 116 municipios del Departamento. Garantizamos acompañamiento a los procesos electorales del 2018 con una inversión de \$228 millones: elecciones parlamentarias, elecciones presidenciales 1 y 2 vuelta, consultas populares mineras (Cabrera Arbeláez, San Bernardo, Fusagasugá y Pasca), elecciones de Alcalde (La Calera y Bojacá).
- **Avanzamos en los procesos de gobernanza, justicia, seguridad, convivencia y Paz conflicto**: en articulación con la Universidad del Rosario se celebraron 2 convenios, uno con Diplomado en Gerencia Publica Internacional para 10 concejales y el segundo, un diplomado en Derechos Urbanos para 50 Concejales.

El gobierno del nuevo liderazgo fortalece los mecanismos de participación y desarrollo regional mediante la formación de los concejales municipales. En el año 2018 con una inversión de \$857 millones se benefician a 873 concejales en Educación Superior y 14 en programas de secundaria de 98 municipios en coordinación con las con las Universidades de los Andes y la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- en temáticas de buen gobierno y administración pública.



- Empoderamos al cundinamarqués a través de mecanismos de control social a lo Público en el Departamento a partir de la vigilancia y seguimiento a los recursos públicos mediante la **creación de 104 veedurías en 59 municipios**, en temáticas que identifican a partir de las necesidades e intereses de los municipios y la práctica de gobernanza, generando una percepción de transparencia dada por la vigilancia a la asignación y destino de los recursos públicos del Departamento.

Cundinamarca implementa el modelo de gestión pública de la cultura para el Departamento, como una experiencia significativa para la formulación



instrumentos normativos sectoriales y de planeación prospectiva, garantizando para el 2018 el aumento significativo en la incidencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones a través de la **reactivación del 80% de los consejos municipales de cultura del departamento.**

- Fortalecimos los procesos de institucionalidad mediante el desarrollo exitoso de cuatro (4) CODEPS Departamentales, y un CODEPS ampliado, en el que se trataron: las Políticas Públicas que se están construyendo a nivel Departamental, los indicadores sociales del Departamento de Cundinamarca, el Gasto Público, presentación de la modificación del proyecto del Decreto 0341 de 2016, presentación del Formato y Ajustes para la modificación de la agenda estratégica, reporte general de los avances de asistencia técnica municipal en Políticas Públicas e invitación -retos y logros y preparación para iniciar proceso de rendición pública de cuentas de primera infancia, infancia adolescencia y juventud , periodo de Gobierno 2016-2020-, según lineamientos de la Procuraduría General de la Nación, entre otros.

PROGRAMA: 4.3. MUNICIPIOS MODELO

En búsqueda del fortalecimiento institucional y su modernización se ha promovido una planeación concertada (nación - departamento - municipio - comunidades), por lo que durante el 2018 se prestó asistencia técnica municipal en políticas públicas, se incentiva la articulación entre las políticas del Departamento y los municipios, con el fin de generar acciones unificadas.

Así mismo, se garantizó el acompañamiento a los municipios del departamento en la formulación de proyectos garantizando el buen uso de las metodologías y el cumplimiento de requisitos establecidos por el departamento nacional de planeación DNP.

Se buscó el fortalecimiento de las finanzas municipales apoyando la realización de los procesos de actualización catastral en 3 municipios y la conservación en 100, aumentando el número base predios y el valor predial para la aplicación del cobro del impuesto predial establecido por la Ley 44 de 1990, beneficiando a los municipios y contribuyendo al fortalecimiento institucional y modernización de las entidades territoriales.

Finalmente se logró el mejoramiento de la capacidad de gestión tributaria en 54 municipios: soporte y mantenimiento a plataformas informáticas para la administración de impuestos locales, previamente provistos por la gobernación, levantamiento de censo, georreferenciación e inteligencia tributaria de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, capacitación y apoyo jurídico, a través de consultorías

Mejoramos las capacidades de los gobiernos locales



GRANDES TRANSFORMACIONES



Cundinamarca se posiciona como el primer departamento con mayor número de municipios con índice de desempeño fiscal superior al 65%. En el 2018, 105 municipios del departamento alcanzaron un indicador superior al 65% equivalente al 91% de los municipios.

DEPARTAMENTOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Antioquia (125)	60%	62%	76%	82%	61%	68%
Atlántico (23)	48%	70%	70%	74%	70%	65%
Boyacá (123)	41%	51%	68%	91%	51%	69%
Cundinamarca (116)	75%	80%	89%	97%	78%	91%
Santander (87)	53%	57%	57%	92%	54%	68%
Valle del Cauca (42)	79%	81%	88%	88%	76%	86%

- En los años 2017 y 2018, ocho municipios del departamento se han ubicado en el ranking nacional entre los veinte con mejores índices de desempeño fiscal y estos son: Cota, Sopó, Tenjo, Tocancipá, Cajicá, Ricaurte, Mosquera y Funza con indicadores entre el 84% y el 89%.
- **Los 116 municipios del departamento son viables financieramente, de acuerdo al último informe de viabilidad financiera municipal vigencia 2017, elaborado por la Secretaría de Planeación Departamental.** Durante la vigencia del 2018 55 municipios se fortalecieron en la capacidad de gestión tributaria: cuentan con modelos de reglamento de cartera, manuales de fiscalización y cobro coactivo, procesos y procedimientos tributarios, formatos modelo de determinación y cobro, modelos de estatuto tributario, censos y georreferenciación contribuyentes del impuesto de industria y comercio.

El recaudo por concepto de Impuesto de Industria y Comercio en los 55 municipios asistidos, se convirtió en el principal renglón rentístico municipal por encima del Impuesto Predial, pasó de representar el 32% del total de ingresos tributarios en 2016 al 40% en 2018.

- Contribuimos con el fortalecimiento fiscal de los municipios a través de la actualización de las bases catastrales. En 2018 se intervino con la actualización catastral de 915 bases en los municipios de Choachi, Jerusalén y Silvania.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Fortalecimiento fiscal de 103 entidades territoriales mediante la actualización catastral de 3 y conservación catastral en 100 municipios. Se observa en la gráfica el impacto generado en el recaudo del impuesto predial unificado posterior al proceso de actualización catastral. La información fue tomada del reporte FUT a corte 30 de septiembre de 2018.



- Generamos capacidades técnicas en 46 municipios del departamento en la formulación e implementación de instrumentos de planificación a los concejales, consejos territoriales de planeación y comunidad en general, para contribuir a mejorar sus capacidades en la toma de decisiones respecto a la implementación de los instrumentos de planificación (plusvalía, cargas y beneficios, planes parciales y UPR).
- Contribuimos al fortalecimiento fiscal de los municipios a través de la conservación de las bases catastrales.** En el año 2018, se apoyó el proceso de conservación catastral en 87 entidades territoriales alcanzando un acumulado durante el cuatrienio de 100 municipios, esto en cooperación de las corporaciones regionales presentes en Cundinamarca CAR, Corpoguavio y Corporinoquia. Como resultado de este proceso se realizaron 140.040 mutaciones prediales, el impacto de este proceso se reflejará en un mayor recaudo del impuesto predial unificado para el año 2019.



Se brindó capacitación y asistencia técnica en los procesos de políticas públicas, a 82 municipios de Cundinamarca, logrando así, la revisión de los documentos en proceso de formulación e implementación y generando observaciones de tipo técnico a las mismas, garantizando, documentos de política pública municipales con diagnósticos robustos, con metodologías de participación ciudadana estructuradas, con indicadores de medición establecidos, entre otros.

Contribuimos al incremento del patrimonio de los municipios



GRANDES TRANSFORMACIONES

Así lo estamos logrando:

- Cundinamarca, el primer departamento en el proceso de saneamiento y formalización de predios fiscales y baldíos urbanos.** De 14.392 predios reportados por los municipios, y después de realizar la depuración a los mismos, se estableció que 2.942 predios son objeto de titulación, en consecuencia, en lo que va del periodo de gobierno se han intervenido el 100% con insumos técnicos (levantamientos topográficos, certificados plano predial catastral, avalúos VIS –Vivienda de Interés Social- y registros 1 y 2).



- En la vigencia de 2018 se logró formalizar 768 predios baldíos urbanos, entre uso institucional y habitacional. Desarrollando el territorio de tal manera ordenado y competitivo, así mismo, generando seguridad económica en las familias, toda vez, que contribuye a que ellas realicen inversiones significativas del mejoramiento de sus inmuebles.



PROGRAMA: 4.4. CON TODA SEGURIDAD

- La administración Unidos Podemos más, le cumple a Cundinamarca y al país mediante el respeto de los derechos humanos y la protección de la vida. La afirmación se sustenta con el cumplimiento de una **disminución en 1.579 casos de delitos de alto impacto** en 2018 vs 2017 que, al sumarse con la disminución registrada en la vigencia anterior de 2.972, se obtiene un total de 4.551 casos menos en los tres años del gobierno de Jorge Emilio Rey Ángel.

Delitos	2017	2018
Piratería	31	25
Lesiones Personales	8.816	8.550
Lesiones en Accidentes de Tránsito	3.635	2.927
Homicidios en Accidentes de Tránsito	370	362
Extorsión	157	147
Delitos Sexuales	1.657	1.153
Secuestro	1	1
Abigeato	934	460
TOTAL	17.618	15.643
DISMINUCIÓN EN CASOS	1.975	
DISMINUCIÓN EN %	11,2	



En Piratería, Lesiones, Lesiones en accidentes de tránsito, homicidios en accidentes de tránsito, extorsión, delitos sexuales, extorsión y abigeato se muestra una reducción total del 11,2% menos de los casos registrados en 2017. Al convertir el porcentaje en casos se trata de 1.975 veces que la Gobernación en sintonía con las autoridades como Policía, Fiscalía, Medicina LEGAL, Ejército y Línea 123 actuaron para prevenir los hechos y salvar los bienes y calidad de vida de 1.500 personas en Cundinamarca.

Uno de los efectos medibles de la Política de seguridad y convivencia de Cundinamarca que se enfocó en un orden previsorio y preventivo es mostrar que llegar a cada una de las casas de los cundinamarqueses para llevar a cabo acciones que mejoren la convivencia familiar y comunitaria funciona en la medida que el total de los 116 municipios **registra 5.243 casos menos de delitos que en el Valle de Cauca y 5.764 menos que en Antioquía.**

- **Cundinamarca tiene la tasa de homicidios más baja del país.** La tasa de homicidios a la fecha es de 14 muertes por cada 100mil habitantes es decir 9 puntos abajo del promedio nacional. Esta tasa está dos puntos debajo de la meta que se esperaba en 2020 y se consolida como la mejor tasa en Cundinamarca en los últimos 42 años.

AÑO	HOMICIDIOS
2017	448
2018	408
Dif. en casos	- 40
Dif. en %	-8,93

Comparación tasa de homicidios acumulada:

Territorio	Tasa
Medellín	24,74
Colombia	24,7
Valle	16,8
Cundinamarca	14,5
Bogotá	12,7



El Departamento cuenta con reducción en tipologías de delitos incluido el homicidio que es la variable de medición internacional para la seguridad de un territorio. Lograr dichos avances, es el resultado de concebir la seguridad y la convivencia de forma holística para evitar que, por ejemplo, un caso de violencia intrafamiliar escale a lesiones personales, riñas u homicidios por falta de atención y seguimiento a los casos que pueden ser previsibles antes de que se conviertan en un delito de alto impacto.

Los municipios priorizados disminuyeron sus tasas de homicidios en 2018 vs 2017 así:

Facatativá (12 puntos), Fusagasugá (1 punto), Girardot (6 puntos) y Zipaquirá (2 puntos)

El 38% (45 municipios) del territorio cundinamarqués disminuyó las tasas de homicidios

El 23% (27 municipios) de los municipios de Cundinamarca NO PRESENTARON MUERTES EN 2018

- Contribuimos a la seguridad y convivencia mediante acciones articuladas dinamizando las estrategias y planes de trabajo orientados por las mesas con Policía, Ejército, Fiscalía, Medicina Legal, ICF, Migración Colombia, Personería y demás entidades de la Gobernación.

SIMOVIC

Sistema de Información y Monitoreo de Violencias de Cundinamarca

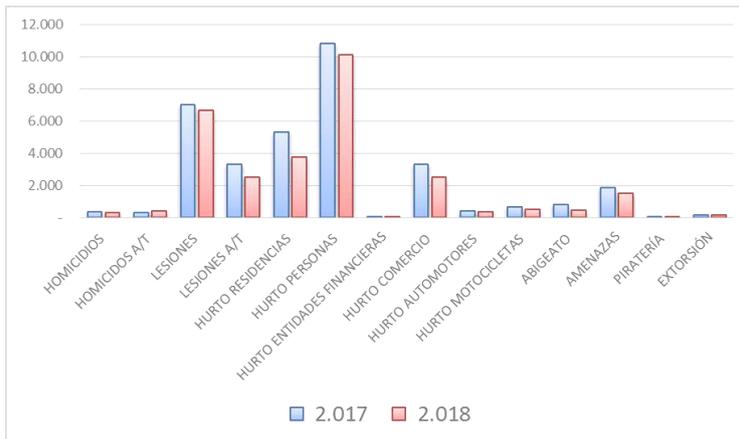
La Gobernación de Cundinamarca pionera en la creación del sistema de información y monitoreo de violencias de Cundinamarca - SIMOVIC- este grupo logró el cruce de cifras y datos de Policía, Fiscalía, Medicina Legal, ICBF, Ministerios, DNP y organismos internacionales, permitiendo a los 116 municipios tener información detallada de variables, causas y efectos para: Homicidios, Accidentes de Tránsito, Hurtos, Lesiones, Abigeato, Piratería, Extorsión, Amenazas, Violencia intrafamiliar, Abuso sexual y desaparición con reconstrucción de las tendencias desde el 2010.

- En el 2018, de los 17 delitos de alto impacto se obtuvo reducción en 14 de ellos: (-8,93%) en los casos de homicidios, (-3%) en los casos de Lesiones Personales, (-23%) en los casos de Lesiones en Accidentes de tránsito, (-29,13%) en los casos de hurto a residencias, (-6,18%) en los casos de hurto a personas, (25%) en los casos de hurto a entidades financieras, (-24,67%) en los casos de hurto a comercio, (-14,25%) en los casos de hurto a automotores, (-20,48%) en el hurto a motocicletas, (-41,96%) en los casos de abigeato, (-20,12%) en los casos de amenazas, (-27,2%) en los casos de piratería, (-6,33%) en los casos de extorsión, 0 Casos de terrorismo en los últimos 2 años.
- Cundinamarca aumentó el 1% en las capturas, aumento en 12% en la recuperación de vehículos y motocicletas y aumento del 91,4% en la aplicación del Código de Policía.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Con la **Línea 123** se creó el primer modelo de atención psicosocial en una línea de emergencias. **Cundinamarca es pionero** en el país en contar (Adicional a Policía y Ejército) con un grupo especializado de trabajadores sociales, psicólogos y abogados que brindan atención y asesoría 24/7 para temas como ideas suicidas, violencia intrafamiliar, abuso, acoso sexual, abandono de menores y abuelos, además de guía de denuncia para los municipios de Cundinamarca totalmente gratis.

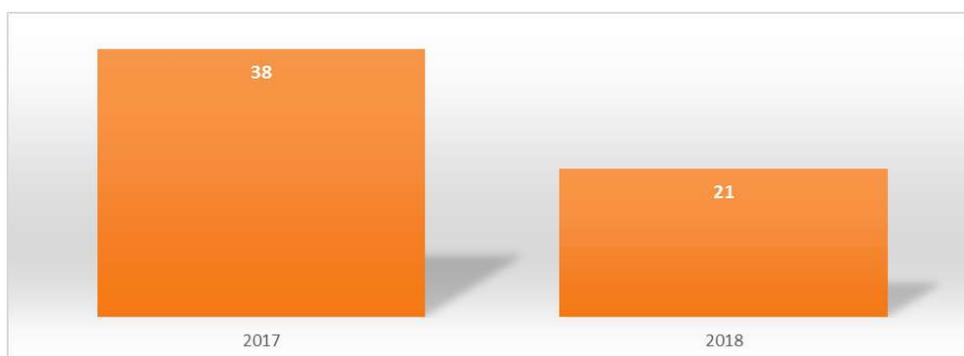


El Hurto a Personas y Violencia Intrafamiliar coinciden con la tendencia nacional de aumento y en el caso cundinamarqués, por situaciones como el aumento en las denuncias gracias a la ampliación de canales de atención y recepción de reportes como la Línea 123 con el modelo integral psicosocial (pionero a nivel nacional) y la plataforma de la Policía –

Fiscalía llamada “A Denunciar”.

- Garantizamos la protección de los niños, niña y adolescente de Cundinamarca**, por ello la disminución en los homicidios de menores de edad, siendo las muertes violentas el estándar internacional en seguridad, permite ver que se logró salvar la vida de 17 menores en los 116 municipios.

Al comparar los casos de homicidios en menores de edad en Cundinamarca se revela una disminución del 44% en los casos, es decir se salvó una vida cada 2 días y 8 horas.



Año	Homicidios a menores de edad (0-18 años) en Cundinamarca
2017	38
2018	21
Dif en casos	-17
%	-44,7368421
Tendencia	Disminuyó

Mejoramos la percepción de seguridad de los cundinamarqueses

- En Cundinamarca somos pioneros en la aplicación del decreto presidencial que faculta a las autoridades para incautar el porte de estupefacientes.** Se superó la incautación del aumento del 40% programado en el periodo de gobierno, alcanzando un consolidado de 10.001.230 gramos, producto de la acción mancomunada de la Secretaría de Gobierno, Policía de Cundinamarca, CTI, Fiscalía y autoridades municipales.


- Cundinamarca cuenta con el primer Plan Integral de Convivencia y Seguridad Departamental basado en la resolución 60/1 de Naciones Unidas:** se creó el plan especial de asesoría y acompañamiento a los 116 municipios para la formulación, disposición y actualización de los PICSC territoriales. Con dicho plan se logró dar respuesta efectiva a 18 municipios que remitieron el PICSC y posteriormente la elaboración y presentación del informe de la situación del PICSC a 46 municipios participantes de los Encuentros Provinciales de política pública con toda seguridad.
- Cumplimos el plan de "pago de recompensas"** por información que ha ayudado en el desarrollo de investigaciones, capturas o identificación de conductas delictivas en el departamento. Con 6 resoluciones expedidas para el pago de recompensas y 14 proyectadas para el cierre del año, se ha logrado un cumplimiento del 92% de la meta que permitieron llevar \$200 millones a acciones de información, trabajo comunitario y en general la recolección de datos para inteligencia operativa en Cundinamarca que entre otras cosas ha permitido a la fecha tener: 19 vehículos recuperados, 648 motocicletas recuperadas, 1.921.797 gramos de sustancias psicoactivas incautadas y 91 armas de fuego incautadas.
- Mejoramos la seguridad y convivencia ciudadana en coordinación con la fuerza pública y otras entidades brindando bienestar a 7.350 personas de 12 municipios (Agua de Dios, Apulo, Fusagasugá, Quipile, La Mesa, Guaduas, Soacha, San Juan de Rioseco, Fómeque, La Mesa, Macheta y Villapinzón) a las que se les facilitó el acceso a los servicios de salud con médicos especialistas y jornadas de asistencia humanitaria, así

como el desarrollo de procesos pedagógicos para la prevención de violencias en el marco de la seguridad y convivencia.

- **Los auxiliares regulares son la segunda fuerza en número de la policía en Cundinamarca.** 214 auxiliares de Policía bajo el direccionamiento del Señor Coronel Edwin Chavarro Rojas Comandante de Policía del Departamento y en conceso con los señores alcaldes de los diferentes Municipios. Adicionalmente, para el municipio de Soacha, se consiguieron y distribuyeron 44 policías, superando así la meta asignada (25 policías).
- Fortalecemos la infraestructura de las unidades operativas dl Departamento: el avance acumulado equivale a 20 intervenciones en la infraestructura física; para el año 2018 se logró obtener viabilidad técnica ante el Ministerio del Interior los proyectos de estación de policía de los municipios de Guasca y Villapinzón, en trabajo mancomunado entre la fuerza pública y el departamento se elaboró el proyecto de adecuación y terminación del batallón Miguel Antonio caro- Brigada 13 del municipio de Facatativá por el valor de \$1.653 millones de pesos.
- Apoyamos procesos de dotación en comunicaciones, movilidad, video vigilancia y logística para la fuerza pública del departamento, con una inversión de \$9.957 millones se realizó circuito cerrado de televisión y radios de comunicación en los municipios de Choachi, Fomeque, Pasca, Chocontá, Arbeláez, Pandi, Macheta Fusagasugá, Cota, Villapinzón, Silvania, Sesquilé, Carmen De Carupa, Guatavita Madrid y Guasca. A través de Colombia compra eficiente se compró 30 motocicletas, 11 patrullas y 5 camiones para la fuerza pública. (Policía Nacional, Ejército y Fuerza Aérea).

Mejoramos la cobertura de atención de infraestructura de Policía en Cundinamarca en un 12,3%, de acuerdo con el Observatorio de Seguridad y Convivencia.

INFRAESTRUCTURA	¿Cuántos hay?	¿Cuántos municipios atiende?	¿Cuántas personas deben atender?
DISTRITOS	15	8	186.949
DISTRITO ESPECIAL	1	116	2.804.238
ESTACIONES	125	1	22.434
SUBESTACIONES	30	4	93.475
PUESTOS DE POLICÍA	10	12	280.424
CAI	8	15	350.530
CUADRANTES	184	1	15.240

- **Cundinamarca implementar la estrategia "Construcción de Territorios de Paz".** En el 2018 se hizo entrega del Primer Sistema Público de Bicicletas en los municipios de Zipaquirá, Chía y Cajicá, se hizo entrega de dos bicis estaciones, dos casetas de atención al público, el software de identificación de dactilar y treinta bicicletas para cada municipio.





Se realizó la entrega de los tres parques recuperados, que habían sido identificados por las administraciones municipales como zonas de miedo, convertidos hoy en Territorios de Paz, estos parques son: parque “La Arena” en el sector de Barandillas del municipio de Zipaquirá, Parque Cerca de Piedra en el municipio de Chía y Parque Sector Santa Inés- Chuntame, Municipio de Cajicá; lugares

destinados al desarrollo de actividades de reapropiación social de esos espacios como actividades recreo deportivas, jornadas de servicio al ciudadano, jornadas de aseo, siembra de plantas ornamentales y acompañamiento de la unidad móvil.

- **Respondemos al 100% de las emergencias en salud y desastres** con oportunidad en articulación con la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo en Desastres. Coordinación la atención en salud del 100% de personas lesionadas por emergencias notificadas al CRUE, se atendieron 149 emergencias presentadas con un total de 946 personas lesionadas atendidas en la Red Pública y Privada del Departamento.
- Garantizamos la cobertura de la atención de urgencias al 100% de la población pobre no afiliada notificada al CRUE, un total de 16.073 personas pobre no afiliadas a quien se le garantizo la cobertura de la atención de urgencias.

Prestamos un servicio de justicia con enfoque sistémico y territorial

- Apoyamos los Centros de Atención Penal Integral - CAPIV, CAIVAS y CPIF en los municipios del departamento: la estrategia logró completar la caracterización de CAIVAS de Soacha en compañía de la Fiscalía de Cundinamarca. Por otra parte, en el marco del convenio con la Fundación María Luisa, se trabajó la línea de prevención de violencias por medio de la cual se beneficiaron en el Municipio de Guaduas a 400 familias.

En esa misma línea se realizó la caracterización del CAPIV de Facatativá y CAIVAS de La Mesa, Soacha, Zipaquirá, Fusagasugá y Funza, donde se reconocen las debilidades y fortalezas de cada uno de estos programas y se proyecta plan de trabajo para las mejoras y el fortalecimiento de los CAIVAS y CAPIV del Departamento.

Según la información suministrada por la Subdirección de Responsabilidad Penal para Adolescentes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) al Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Cundinamarca ha descendido al cuarto puesto a nivel nacional con solo un 5.6% de adolescentes ingresados al sistema de responsabilidad penal correspondientes 11.526 casos. En la mayoría de los reportes, los implicados son del sexo masculino con un 84% (9.635), mientras que el sexo femenino equivale a 1.891 casos, lo que representa 16%.



- Garantizamos los derechos de la población adolescente y la prevención de futuros hechos delictivos a partir del funcionamiento del primer Centro de Atención Especializada para jóvenes infractores de la ley en Cundinamarca (CAE), con sede en el municipio de Girardot. Se logró la adecuación Centros Transitorios de los municipios de Girardot y Cáqueza, dotación de los 14 centros transitorios (mueble, enseres y equipos de tecnología), dotación industrial para talleres de panadería y ebanistería (CAE); de esta manera se fortalece la oferta territorial para la atención integral y efectiva de los adolescentes vinculados al sistema.
- **Fortalecemos los organismos que administran justicia en el departamento.** Se ejecutó estrategia de capacitación y dotación de material pedagógico dirigida a los 116 comisarios de todo el territorio de Cundinamarca formándolos en temas como género y discapacidad, dando con esto herramientas conceptuales y jurídicas, que permiten la garantía de los derechos de la población en general, especialmente del núcleo familiar, mujeres y personas discapacitadas.

Se realizó el primer encuentro Departamental dirigido a los comisarios se reconoce su labor como defensores de los derechos de la mujer, de las personas discapacitadas y garantes de los derechos del núcleo familiar generando compromisos en sus municipios de Cundinamarca.

Garantizamos los derechos humanos y la convivencia

Así lo estamos logrando:

- **Implementamos una estrategia de intervención para la disminución de violencias en el municipio de Soacha.** Se capacitó a las comunidades del Municipio en temas como: nuevo Código de Policía, Código de Infancia y Adolescencia, Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, Formulación de Proyectos Productivos y de esta manera se evidencio mejora en la seguridad y la convivencia en los diferentes entornos.

Se dotaron 268 Celulares a los líderes comunales, escuelas y frentes de seguridad facilito la Atención de la Policía Nacional, mejorando el trabajo en equipo de las comunidades y el ente encargado.

Se implementaron planes requisa en las Instituciones Educativas, logrando hallazgos de venta y consumo de sustancias psicoactivas, lo cual sirvió de filtro para la vinculación de los jóvenes a los programas de la Secretaría de Salud del Municipio para la desintoxicación y la intervención Psicosocial.

Dichas acciones permitieron tener logros caracterizados por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana en cruce de cifras a corte 31 de agosto con fuente Policía de Cundinamarca, siendo: (-14%) en los casos de homicidios durante el periodo comprendido de enero a agosto de 2018 vs 2017; (-5%) en homicidios en accidentes de



tránsito; (-13%) de lesiones personales; (-22%) en lesiones en Accidentes de Tránsito (-14%) en los casos de delitos sexuales; (-34%) en los casos de violencia intrafamiliar.

- Implementación de la campaña de sensibilización y concientización medio ambiental. Se vincularon 2.881 estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de 9 municipios, a los cuales se les impartió educación ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y un desarrollo adecuado y sostenible.
- A partir de la disponibilidad de 15 hogares de paso provinciales (17 municipios: Soacha, Mosquera, Facatativá, Funza, Caqueza, Gacheta, Anolaima, Madrid, Ubalá, Gachalá, Susa, Simijaca, Carmen de Carupa, Villeta, Guacheta, Girardot y Tocancipá), se ha garantizado la atención prioritaria de niños, niñas y adolescentes. A la fecha según informe del Observatorio de Seguridad y Convivencia basado en cifras del Ministerio de Defensa, en Cundinamarca en 2018 hay una reducción del 83% en la violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes que representa 1976 casos menos que en 2017.

Somos el primer departamento en crear e implementar la estrategia "habitantes de la vida" para garantía de derechos de los habitantes de calle y en calle en el departamento.



A la fecha se han atendido 471 habitantes de calle en el Departamento, es decir el 58,7% del total de la población en esta condición en Cundinamarca, las jornadas de atención integral incluyeron: kits de aseo personal disponibles; servicio de alimentos preparados y conservados; alquiler de espacios con duchas y sanitarios para el desarrollo de jornadas de aseo personal; centros de escucha para la disminución de violencias asociadas y riesgos de vinculación a estructuras delincuenciales como apoyo psicosocial al habitante de calle.

Cundinamarca encamina sus acciones a combatir el microtráfico:

- Se desarrolla estrategia "LIDER HAZLO CREATIVO" con la participación de 10.000 jóvenes de 9 municipios (Pasca, Granada, Fusagasugá, Sibaté, Sopo, Mosquera, Cota, Tabio, Chía y Facatativá), taller de emprendimiento y liderazgo, para promover los valores como el dialogo, la solidaridad, la comprensión, el respeto, la amistad, la cooperación y el trabajo en equipo, con el objetivo de empoderar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en pensamiento y emprendimiento creativo para mejorar su tiempo libre, como acción de prevención del consumo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas.
- Se realizaron Encuentros Provinciales (1. Magdalena Medio 2. Magdalena Medio y Gualivá 3. Oriente y Medina, 4. Valle de Ubaté y Sabana Centro, 5. Sabana de Occidente y Tequendama, 6. Rionegro) con la participación de 240 autoridades para actualizar situación de consumo y distribución de sustancias psicoactivas.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Se proyectó el diagnóstico departamental de la situación de consumo y distribución de SPA, a través de los encuentros provinciales con 396 representantes de las autoridades de policía, Personeros y Concejales de 98 municipios.
- El departamento supera la meta de incautación con un total de 11.018.818 gramos; la incautación en 2018 se comportó así:

UNIDOS PODEMOS MÁS	
Año	Casos
2016	3.861.437
2017	4.729.258
2018	2.428.123
Acumulado en Gramos	11.018.818

Cundinamarca en la administración de Jorge Emilio Rey Ángel, "Unidos Podemos Más", logró evitar que, en 2018, más de 2 millones de dosis de droga se comercializaran, esto con la incautación de 6.652 gramos al día; sustancias que al no estar en las calles y caminos del territorio Cundinamarqués evitaron que más de 2 millones de personas las consuman y arruinen sus vidas.

Garantizar la seguridad, la convivencia pacífica y mejorar la percepción de seguridad de los cundinamarqueses se está cumpliendo al actuar de forma coordinada con todo el sistema de seguridad de Cundinamarca, por ello entre Cocaína, Base de Coca, Bazuco, Marihuana y Heroína en lo corrido de 2018, la incautación de sustancias psicoactivas acumula un total de 11.018.818 gramos de sustancias en manos de las autoridades y no de criminales.

En defensa de los derechos de la mujer Cundinamarquesa:



Por medio de la alianza estratégica entre la Secretaría de Gobierno y la Cruz Roja Colombiana, se puso en marcha el piloto de la primera casa de acogida para mujeres víctimas de violencia.

- La casa tiene un cupo de acogida para 20 personas y cubriría un funcionamiento inicial de 9 meses. En la misma, se presta servicio de alojamiento, alimentación, ropa de ser necesario, kit de aseo, traslado, seguridad, orientación psicológica, jurídica y de trabajo social, además de disponibilidad de área de enfermería.
- A la fecha, el programa ha brindado atención a 27 personas entre mujeres y niños en lo corrido del año 2018. El proyecto cuenta con una inversión de \$743 millones.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Facilitamos los canales de acceso a la denuncia por violencia contra la mujer en el departamento. Por medio del programa Duplas se brinda atención psicosocial y jurídica a mujeres víctimas de violencias y se realiza activación de rutas a fin de garantizar el acceso de la justicia a las mujeres. A la fecha se han atendido en promedio 55 casos por este equipo.

Con el primer modelo de atención psicosocial a nivel departamental en Colombia, la Línea 123 de Cundinamarca se ha posicionado en el departamento de manera que se reciben 352 llamadas en promedio al mes, lo que indica que cada hora y 12 minutos se recibe una llamada. Entre los temas más recurrentes con el 79,2% de los casos están en su orden: Violencia Intrafamiliar, Violación, Violencia psicológica y acoso sexual.

Tipología	2017	2018	Diferencia	Porcentaje	Tendencia
Abandono Menores	194	297	103	34,7	Aumentó
Acoso Sexual	11	34	23	67,6	Aumentó
Adulto Mayor Abandonado Sin Red De Apoyo	0	2	2	100,0	Aumentó
Adulto Mayor Maltrato	0	3	3	100,0	Aumentó
Compruebe Queja - Mujer	1	2	1	50,0	Aumentó
Intento De Suicidio	136	208	72	34,6	Aumentó
Menor En Establecimiento Público de público o servicio adulto	50	42	-8	-19,0	Disminuyó
Menores de edad en Calle con Consumo Sustancias Psicoactivas	0	1	1	100,0	Aumentó
Pandilla Juvenil	16	6	-10	-166,7	Disminuyó
Suicidio	13	18	5	27,8	Aumentó
Violación Carnal	67	70	3	4,3	Aumentó
Violencia Contra Mujer	3	25	22	88,0	Aumentó
Violencia Física	8	5	-3	-60,0	Disminuyó
Violencia Intrafamiliar	5345	6333	988	15,6	Aumentó
Violencia Intrafamiliar Conyugal	0	15	15	100,0	Aumentó
Violencia Psicológica	0	48	48	100,0	Aumentó
Violencia Sexual	0	6	6	100,0	Aumentó
Violencia Sexual Abuso Sexual	5	4	-1	-25,0	Disminuyó
Orientación General Sobre Servicios Y Programas	193	283	90	31,8	Aumentó
Total	6042	7402	1360	18,4	Aumentó



PROGRAMA: 4.5. CUNDINAMARCA INTEGRADA PUEDE MÁS

Trabajamos para consolidar la integración regional, nacional e internacional del departamento a partir de la estructuración y la consolidación de proyectos de vital importancia para Cundinamarca.

Contribuimos al fortalecimiento de las capacidades locales y nacionales

- **Alcanzamos más 8.800 millones de pesos**, en recursos financieros y técnicos a través de la gestión en fondos internacionales y responsabilidad social empresarial, para la ejecución de proyectos.



Apoyamos la cofinanciación proyectos o iniciativas desde las diferentes instancias de la Gobernación de Cundinamarca. Así lo estamos logrando:

- \$1.470 millones para entrega de bonos alimentarios en 8 municipios del departamento; en articulación con las Secretarías de Desarrollo e Inclusión Social y Salud, buscamos mejorar las condiciones nutricionales en niños menores de 24 meses, beneficiando a 430 madres gestantes y lactantes.



400 familias productoras de ganadería y leche del municipio de Pacho mejoran sus procesos de producción, a través de la implementación de un laboratorio para transferencia de embriones bovinos a través de una donación de equipos técnicos por parte de la Oficina Comercial de Taipei.

- \$407 millones gestionados para el municipio de Tenjo: garantizamos la conservación ambiental y ecológica a partir de la implementación de sendero eco turístico sobre la ronda del Río Chicú, beneficiando a 18.375 habitantes de 135 predios. Adicionalmente, se logra proyecto de implantación de la tecnología para la reducción de pérdidas de agua en redes de abastecimiento de agua potable, beneficiando a 12,000 habitantes usuarios del sistema de acueducto y alcantarillado.
- **Cooperamos técnicamente para fortalecer las iniciativas de los cundinamarqueses.** Se fortalecieron las capacidades turísticas de 310 funcionarios de 4 municipios, en temas relacionados con planificación local, aprovechamiento de las fortalezas para incentivar el desarrollo económico, ambiental y social.

Nos articulamos con el país de Perú, para fortalecer técnicamente el comité de Marca Cundinamarca de la gobernación, se logró la transferencia de herramientas que permiten mejorar la estrategia de comunicación y social media con que se viene manejando: *la Marca Cundinamarca, El Dorado, La Leyenda Vive*, además de guiar en la toma de decisiones y mejorar las capacidades al Comité de Marca y a las diferentes Secretarías que lo conforman.

Apoyamos el sector agrícola del Departamento, a partir de la experiencia "*Intercambio de conocimiento técnico de innovación tecnológica para el mejoramiento de la cadena productiva del cacao en el departamento de Cundinamarca*", con la participación del Secretario de Agricultura y Desarrollo rural del Departamento, en Lund Suecia, con el Programa de "Cooperación Urbana de la Unión Europea, América Latina y el Caribe".

En búsqueda de mejorar las prácticas de desarrollo productivo del sector turístico y panelero mediante cooperación técnica otorgada por el Departamento del Quindío en turismo comunitario y asociatividad, se logró la capacitación a 10 productores y dueños de haciendas cafeteras del Municipio de Viotá y 12 productores y dueños de haciendas paneleras del municipio de Villeta.

- **Por primera vez el Departamento de Cundinamarca brindó cooperación técnica a otro país.** Mediante la transferencia de conocimiento del modelo de gestión cultural, elaborado por la Subgerencia de Cultura del IDECUT, al Ministerio de Cultura de la República de Perú, a fin de fortalecer su capacidad en la formulación del índice nacional de gestión pública de la Cultura. A través de esta herramienta, el



Ministerio de Cultura del Perú podrá obtener información diagnóstica que facilite la toma de decisiones en su sector.

- **Garantizamos la asistencia técnica a los actores estratégicos del departamento para fortalecer habilidades de gestión de cooperación internacional y enlace institucional.** 30 actores municipales de 11 municipios: Juntas de Acción Comunal, Asociaciones productivas, asociaciones víctimas del conflicto o enlace municipal de víctimas, líder social



Mejoramos y fortalecimos las capacidades, habilidades, y conocimientos técnicos de 18 funcionarios públicos de la Gobernación de Cundinamarca, y de municipios a través de capacitación por medio de becas en cursos cortos ofertados por Cooperantes

Internacionales: Israel: Curso Internacional Desarrollo del Sector Lechero: Estrategias, Organización y Tecnologías, Voluntariado y Emprendimiento social, Curso Modelos de Comercialización de Productos Agrícolas Frescos. Japón: Curso Para El Desarrollo Regional De Turismo. República Popular China: Cambio Climático, Manejo de Bambú, Planificación, Construcción y Gestión de Infraestructura en Colombia en 2018, Prensa, Moneda y Banca, Reducción de la Pobreza.

- Cundinamarca cuenta el banco de buenas prácticas, herramienta tecnológica que permite tener fácil acceso a las experiencias y buenas prácticas identificadas, tanto internas como externas documentadas en el territorio y fuera de él. Las buenas prácticas externas permiten conocer programas y proyectos de otros departamentos y/o países que han sido exitosos en su implementación y resultados.
- Implementamos dentro de nuestra estrategia de cooperación internacional el fortalecimiento del desarrollo del bilingüismo. Aportamos al conocimiento y habilidades en el manejo del idioma inglés, tanto escrito como hablado, en 150 actores que desarrollan actividades turísticas en la ruta Dulce y de Aventura del Departamento y el municipio de Facatativá y de 100 Promotores de Servicios Turísticos de los Municipios de Guaduas, La Vega, Nimaima y de Facatativá.

Avanzamos en las dinámicas regionales

- Hemos implementado dinámicas regionales estratégicas en lo corrido del periodo de gobierno: implementación de la Ruta del Agua de la Provincia del Guavio; caracterización e identificación de las rutas turísticas de Ubaté y Gualivá.
- Garantizamos el desarrollo de dinámicas ambientales en la región: avanzamos en la protección y preservación del patrimonio ambiental, disponibilidad y calidad



GRANDES TRANSFORMACIONES

del recurso hídrico, para el cumplimiento de las Obligaciones de la Sentencia Río Bogotá; implementación de acciones de reforestación, dragado de 7.5 km de canales y transformación de residuos sólidos beneficiando alrededor de 1200 actores, generación de 40 empleos directos incluyendo madres cabeza de familia.

- Durante el 2018, se garantizó la implementación de acciones regionales para la adaptación y variabilidad climática, para contribuir a mejorar los niveles de seguridad alimentaria de comunidades de bajos ingresos mediante el intercambio de residuos sólidos por alimentos frescos denominada CAMBIO VERDE beneficiando a 4.500 personas en 5 municipios.



Contribuimos al desarrollo socioeconómico, cultural y turístico a través del mejoramiento del Cerro de la Teta del municipio de Ubaté con una inversión de \$200.000 millones.

- Nuestra estrategia de cooperación mediante el programa de mercados campesinos permite mejorar las capacidades productivas de nuestros productores: capacitación de 200 productores de 35 municipios en manipulación de alimentos y bancarización; se garantizó la dotación de mobiliarios y carpas a los municipios de Caqueza y Guacheta para desarrollar mercados campesinos municipales beneficiando a 34 y 60 productores respectivamente.

En coordinación con la Alcaldía Mayor de Bogotá, se llevaron a cabo 35 mercados campesinos en la ciudad de Bogotá en los parques de Lourdes, Salitre sector 3, La Felicidad, Molinos y Santander. En el departamento, se realizaron 19 en los municipios



de Guatavita, Cajicá, Funza, Zipaquirá, Suesca, Villapinzón, Fusagasugá, Guaduas, Girardot, La Mesa, Fomeque, Choachi, Caqueza, 2 en Cogua, 2 en Ubaté y 2 en Soacha. Finalmente, el mercado de clausura se realizó en la plaza de La Paz de la Gobernación de Cundinamarca con la participaron de 675



productores de 60 municipios con una oferta de productos frescos y cultivados, procesados y transformados y artesanales.

- Se apoyó el proceso de expedir registros, notificaciones, permisos sanitarios y demás trámites asociados con el INVIMA, aplicando los requisitos y tarifas de Ley para los alimentos y bebidas elaboradas por micros y pequeños productores vinculados a los Mercados Campesinos por valor de \$50 millones, realizando inicialmente 9 visitas técnicas en los municipios de Ubaté, Guachetá, Arbeláez, Zipaquirá, Cogua, Tenjo y a 3 maquilas en Bogotá. Así mismo, se beneficiaron 12 productores de 7 municipios, así: 6 de Ubaté, 1 de Tausa, 1 de Cajicá, 1 de La Calera, 1 de Arbeláez, 1 de Tenjo y 1 Sasaima.
- En el desarrollo de la dinámica para el fortalecimiento a la oferta y comercialización de productos agrícolas de pequeños productores de Cundinamarca en el Programa de Abastecimiento Alimentario de la Región Capital Bogotá- Cundinamarca se han realizado las siguientes actividades:

64 jornadas de capacitación en los 20 municipios; formulación del Marco estratégico de la empresa asociativa 6 talleres de preparación y capacitación en ruedas de negocios a pequeños productores del Departamento y a tenderos y fruver's de Bogotá; 12 visitas de seguimiento a las parcelas demostrativas; dotación de insumos para el mantenimiento de las 3 parcelas de los municipios beneficiados: Fusagasugá, Carmen de Carupa y Anolaima; 15 capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas –BPA y asistencia técnica a 180 productores agrícolas



Hacemos parte de la RAPE - región central (Región Central Administrativa de Planificación Especial) y apoyamos sus procesos regionales. Participamos en el proyecto Bici región y en la ruta de integración para la paz con el objetivo de disminuir el aislamiento social y estigmatización territorial a través de la implementación de una ruta de turismo de naturaleza y memoria histórica en los municipios de Icononzo-Tolima, Cabrera-Cundinamarca, Uribe-

Meta y la Localidad de Sumapaz en el Distrito Capital.

- Participamos en el proyecto guarda páramos: realización de 2 Concursos infantiles sobre conservación de los páramos (Guachetá e Ibagué – Cañón del Combeima) para incentivar el cuidado del medio ambiente en la infancia. Participación en 4 foros y eventos para socializar el proyecto en Guachetá y Lenguzaque, Ibagué, Chaparral y Tunja.



Expo Cundinamarca, vitrina gastronómica, turística, cultural y empresarial



Se llevó a cabo la feria más grande del país, con el objetivo de promover la participación de las empresas privadas del departamento, permitir la competitividad de las regiones y, además, generar alternativas de ingresos y de mejora en las condiciones de vida de los más de dos millones seiscientos mil habitantes del territorio.

Se realizaron 4 días de feria (6 al 9 de diciembre en Corferias), para ello se dispusieron 8 pabellones, 7 salones académicos, 1 auditorio, 1 área libre.

- Se contó con una participación de 69.000 visitantes.
- Se lograron ventas por más de \$550 millones.
- 36 patrocinadores privados.
- 84 municipios participantes.
- Más de 400 expositores.
- 2 Mega conciertos.
- 108 horas de programación artística y cultural.
- 2.800 artistas.
- 48 presentaciones teatrales y de narración oral.
- 76 grupos de danza.
- 41 agrupaciones música tradicional, urbana, campesina y tropical.
- 3 bandas sinfónicas.
- 19 bandas fiesteras.
- Presentación de la banda regional con 400 músicos.
- Celebración día velitas con un espectáculo escénico y circense.
- Se llevó a cabo rueda de negocios en la que se logró cerrar negociaciones por alrededor de \$ 1.500 millones, post rueda: negociaciones por \$2.500 millones.



GRANDES TRANSFORMACIONES



• Se realizó desfile de modas: asistencia de más de 500 personas; 150 asistentes de público especializado en moda; presentación a cargo de Kika Rocha; 3 colecciones invitadas (Tejedoras de Historias por Socarrás, Sentimentalismos por Benditas Seas, Jenené por Perla Dávila); musicalización a cargo de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Cundinamarca y el grupo Tinto; show room con 40 prendas y artesanías elaboradas a mano por artesanos de Cucunubá.

- 1.387 personas participantes del stand de deportes extremos: paso por muro de escalada, puente tibetano y canopy.
- Más de 2.000 niños participantes de DiverCundi y CundiGranja.

PROGRAMA: 4.6. CUNDINAMARCA A SU SERVICIO

Desde la gobernación de Cundinamarca mejoramos continuamente para garantizar una administración más comprometida, cumplidora de sus deberes y responsabilidades, más cercana al ciudadano y competitiva. El objetivo es lograr una administración departamental eficiente, capaz y efectiva transparente, más cerca al ciudadano en trámites, servicios y de respaldo directo a los municipios, con criterios de oportunidad, pertinencia y calidad.

Avanzamos en las mejores prácticas de gobierno

Así lo estamos logrando:

- Cundinamarca se posicionó como **primer departamento en compras realizadas mediante la plataforma transaccional SECOP II**, promoviendo la competencia, la transparencia y asegurando el acceso a la información.



Adquirimos herramientas jurídicas normativas para el 100% de los Municipios de categorías 5 y 6 y Personerías del Departamento, durante el cuatrienio. Garantizamos portafolio jurídico especializado Notinet, en el departamento para acceso a la normatividad jurídica vigente según el tema, verificar las concordancias con otros estatutos normativos y su desarrollo jurisprudencial.



- **Gobernación de Cundinamarca se certifica en la norma ISO 45001-2018.** Mantenemos la Certificación en la norma ISO 9001:2015 para el Sistema Integral de Gestión de la Gobernación de Cundinamarca, evidenciando el compromiso del Gobierno Departamental con la adecuada prestación de bienes y servicios orientados a la satisfacción de las necesidades de los cundinamarqueses y las partes interesadas.

Adicionalmente, implementamos exitosamente la norma ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, convirtiéndonos en la primera entidad pública del país en certificada por ICONTEC en este estándar internacional.

En materia de educación, el Icontec otorgó la certificación a cuatro procesos de la Secretaría correspondiente, en las especificaciones técnicas de atención al ciudadano; calidad del servicio educativo; cobertura educativa y gestión del recurso humano.



Mediante el programa “FUNCIONARIOS A LA U” se promovió y apoyó la formación profesional especializada, bajo la modalidad de especialización de los funcionarios del nivel asistencial, técnico y profesional (grados 1, 2, 3, 4 y 5) del sector central de la Gobernación de Cundinamarca, vinculando a 83 funcionarios, con una inversión aproximada de \$431 millones en el 2018, quienes se vincularon a 23 instituciones de educación superior, en 40 programas de posgrado bajo la modalidad de



especialización.

- **Gimnasio:** se dio continuidad al programa de Gimnasio, que busca promover el desarrollo de actividad física y los buenos hábitos de los funcionarios y sus familias.

De igual forma la Secretaría de la Función Pública, creo un enlace entre la promoción de la actividad física (Gimnasio) y programa de Seguridad y Salud en el Trabajo con la vinculación de 457 funcionarios y 285 beneficiarios para un total de 742 beneficiarios. Con una inversión de \$660.000 millones.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Copa Gobernación: «HACEMOS PARTE DEL MEJOR EQUIPO»: congregó a 2.372 participantes de las entidades del sector central y descentralizado de la Gobernación de Cundinamarca.

- **La Gobernación Tiene Talento:** Se generó una apuesta que facilitó la creación espacios de socialización y esparcimiento no explorados en la Gobernación de Cundinamarca, por esta razón nace el concurso «SOY TALENTO EN MI GOBERNACIÓN» el cual descubrió los talentos de 122 funcionarios en CANTO, DANZA e INTERPRETACIÓN de INSTRUMENTOS MUSICALES.



- **Club de la Felicidad:** espacio abierto para que los funcionarios participen activamente y sin restricciones en la búsqueda de motivación que les permita fortalecer su amor propio. Hoy se puede decir que más de 785 funcionarios tomaron la decisión de realizar un cambio en su vida para ser felices.
- **Guardianes de la Felicidad:** Como parte de la cultura de la felicidad más de 80 servidores públicos de la Gobernación de Cundinamarca, se convierten en voluntarios y embajadores de la felicidad a través del territorio cundinamarqués, entregando una nueva faceta del servicio con equidad, respeto, compromiso, felicidad y cercanía.



Clima Organizacional: se implementó el plan de mejoramiento de clima organizacional «MEJOREMOS JUNTOS», con el que se generaron 8 programas que incluyeron actividades que vinculan a más de 700 servidores de cada una de las dependencias de la Gobernación de Cundinamarca.

- **Prepensionados:** La Secretaría de la Función Pública con el fin de preparar para su retiro a los 60 funcionarios que se encuentran próximos a la desvinculación de la entidad por pensión, ha generado espacios de reflexión individual y colectiva a partir de la socialización de experiencias que permitan el análisis constructivo y el desarrollo personal con el objetivo de cerrar etapas y abrir la mente a nuevas posibilidades. Con una inversión de aproximadamente \$44 millones.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Reconocimientos e incentivos: se realizaron reconocimientos y entregaron incentivos a los funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca en diferentes modalidades: reconocimientos: mejores funcionarios por nivel jerárquico, mejores funcionarios al servicio de los cundinamarqueses, al trabajo continuo y dedicado; incentivos: al mejor equipo de trabajo por \$17,6 millones y entrega de

incentivos para estudio «becas» por más de \$160 millones.

- **Premio "Excelencia en Transparencia-Cundinamarca territorio legal y con autoridad", en asocio con Colombia compra eficiente.** Reconocemos y premiamos a los Municipios y ESE'S del Departamento por su eficiente utilización de mecanismos de contratación estatal, en la vigencia 2018 se premiaron: E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Nemocón, E.S.E. Hospital El Salvador de Ubaté, Municipio de Gutierrez. Municipio de Nilo, Municipio de La Calera, Municipio de Soacha y Municipio de Facatativá.



- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** programa implementado para promover la Seguridad y salud de los trabajadores de la Gobernación de Cundinamarca, con una inversión de \$250 millones aproximadamente, dando cumplimiento a la normatividad vigente, con el logro de la certificación del Sistema de Gestión SST, bajo la norma ISO 45001:2018.



- Aumentamos el índice de satisfacción de los usuarios de la gobernación logrando el 85.4% Se han incorporado herramientas de seguimiento y evaluación que reflejan la percepción del ciudadano sobre la atención recibida en términos de calidad, oportunidad, pertinencia en todos los espacios dentro y fuera de la Gobernación de Cundinamarca.

En la medición del 1° semestre de 2018, el índice de satisfacción de Atención al ciudadano continúa por encima de la meta establecida del 85%, alcanzando un 85.4%, sin embargo, hubo disminución en el último periodo.





Brindamos una información al ciudadano caracterizado por su calidad en los diversos canales de interacción (presencial, telefónica y virtual). La consulta y seguimiento a los trámites y servicios que presta la entidad por medio web, ha logrado una buena socialización, facilitando el uso por parte de los usuarios.

- Mejoramos las condiciones físicas y operativas de los bienes inmuebles propiedad del departamento: se adecuó y remodeló los pisos 03, 04, 05 y 06 de la torre de Salud, Sede Administrativa; se ejecutó obra civil en la subestación eléctrica que se está construyendo en la vereda la Fragueta del municipio de Zipaquirá; se gestionan recursos por valor de \$210.000.000 para el mantenimiento y adecuación del bien inmueble ubicado en la Cr. 58 No. 9-05 en donde funciona la Unidad Administrativa Especial para la gestión del riesgo de desastres de Cundinamarca.



Nuevo Salón de Gobernadores abre sus puertas con servicios de última tecnología. El auditorio está diseñado a la medida de un salón de eventos, por su tecnología, amplitud y comodidad. Sin duda, un espacio pensado en los funcionarios de la Administración Departamental y en el bienestar de los usuarios y visitantes. El Salón cuenta con un novedoso

diseño vanguardista con una inversión superior a los \$1.900 millones, una de sus principales novedades es la estructura de sillas retractiles, lo que permite ampliar su capacidad total de 360 a 500 personas sentadas en sillas movibles.

- **Avanzamos para garantizar las mejores prácticas de buen gobierno.** Se realizó el levantamiento de inventario en 242 sedes de 42 instituciones educativas ubicadas en los municipios de Bojacá, Cota, El Rosal, Funza, Granada, La Calera, Mesitas del Colegio, San Antonio del Tequendama, Sibaté, Sopo, Subachoque, Supatá y Tocancipá, logrando la identificación de 164.357 activos que no se encontraban en la cuenta propiedad planta y equipo del

GRANDES TRANSFORMACIONES

Departamento. Con lo anterior logramos un 9% de avance en el total de la meta y un control más eficiente del patrimonio Departamental ya que es la primera vez en el Departamento que se realiza esta labor.

- Cundinamarca líder en el seguimiento del Registro único de series documentales ante el archivo general de la Nacional. Avanzamos en la aprobación de las tablas de valoración y de retención de los municipios y 26 Consejos Municipales.
- **Trabajamos en la gestión integral de las políticas públicas del departamento.**

Se garantizó asistencia técnica a las ocho secretarías de la Gobernación de Cundinamarca en la construcción de planes de implementación de las políticas públicas aprobadas. Contamos con un instrumento que facilita el cuantificar y priorizar, el cual se aprovecha como insumo para el monitoreo de cada una de las políticas públicas.

Política	Entidad
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Secretaría de Agricultura
Juventud	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
Discapacidad	Secretaría de Salud
Manejo de la información para tomar decisiones en salud	Secretaría de Salud
Trabajo decente	Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico
Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
Ciencia, Tecnología e innovación - CTeI	Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación
Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades	Secretaría de la Mujer y equidad de Género
Política de Manejo Integral de Residuos Sólidos	Secretaría de Ambiente
Política Departamental Gestión Riesgo de Desastres	Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Se inició la operación de la emisora el Dorado radio, se han creado espacios informativos para informar a toda la comunidad Cundinamarquesa y programas de participación para todas las entidades centralizadas y descentralizadas con el fin de que se den a conocer las acciones más relevantes de la administración departamental.



- **Posicionamos la Marca Cundinamarca.** ¡Superintendencia de Industria y Comercio otorgó el registro de la marca CUNDINAMARCA, EL DORADO! ¡LA LEYENDA VIVE! como una marca mixta mediante resolución 59467 de fecha 17 de agosto de 2018.

Aprovechando las fortalezas agroindustriales, turísticas y culturales, para promover el desarrollo económico y social se realizó la feria Expo Cundinamarca 2018 con una asistencia promedio de 65.000 visitantes.

Se participó en el Festival “A vuelo de cóndor” buscando apoyar la reconstrucción del tejido social del departamento de Cundinamarca y apalancar el fortalecimiento de este, a través de una intervención de reconocimiento cultural en 12 municipios, estimulando su apropiación inmediata y siendo una guía sostenible a futuro. “A vuelo de Cóndor” será un evento que recogerá lo mejor del departamento en cuanto a su riqueza cultural, vitalidad, paisaje, biodiversidad, fauna, flora, representaciones de patrimonio inmaterial, historia, cosmogonía, deporte, gastronomía. Esto en alianza con Proyecto Semana S.A para generar golpes de opinión.



Contamos con el plan de medios institucional, a partir del cual se han ejecutado las estrategias de comunicación interna: noticia del día, boletines internos y actualización semanal de los protectores de pantalla. Se desarrolló preproducción, producción y postproducción de la tercera temporada del programa gobernador en casa tv (horario de 7 a 8 p.m., los domingos por el canal regional revendona - canal trece).

Se inició la gira del señor gobernador: Nuestra Regla: Cumplir, como estrategia de comunicación externa.

PROGRAMA: 4.7. CUNDINAMARCA REVOLUCIÓN DIGITAL

Buscamos que los cundinamarqueses apropien el uso de las TIC, permitiendo su participación efectiva en los procesos y dinámicas de desarrollo del Departamento. Mediante la ejecución de este programa logramos empoderar a los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno.

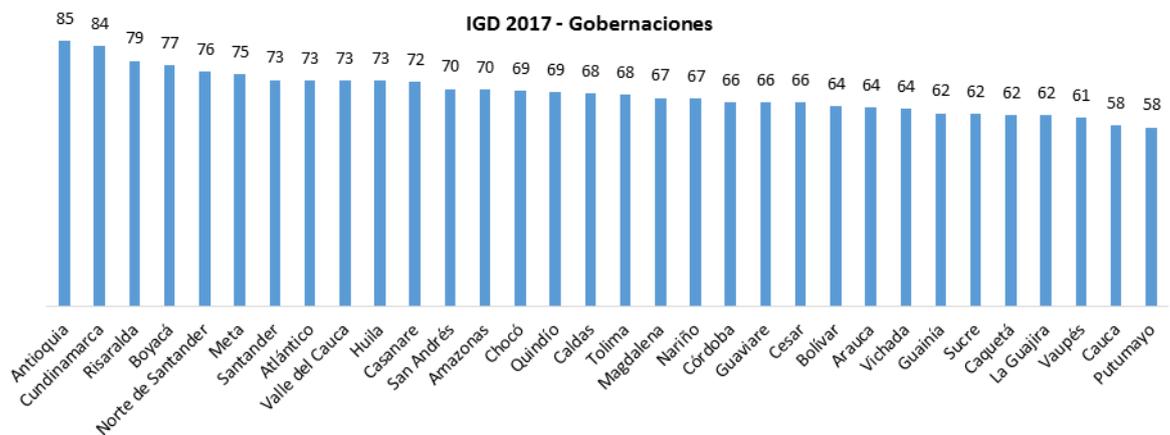
Garantizamos la capacitación a los Cundinamarqueses en uso y apropiación de las TIC, brindamos asesoría en la Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea - Gobierno Digital, a funcionarios de los 116 municipios, con el acompañamiento del Ministerio de las TIC; desarrollamos procesos de convivencia digital en las IED,



beneficiando a 15.800 estudiantes de 112 instituciones, en temas como uso responsable de las TIC, ciber acoso, bullying, sexting, entre otros.

Consolidamos y damos sostenibilidad a la infraestructura tecnológica

- **Ascendemos en el índice nacional de gobierno en línea de las gobernaciones.** Cundinamarca, ocupó para el año 2017 (el ranking del año 2018 se publicará a mediados del año 2019), el segundo puesto en el INDICE DE GOBIERNO DIGITAL de las Gobernaciones, con 84 puntos, superado solamente por el Departamento de Antioquia que obtuvo 85 puntos.



Hemos logrado articular temas con las diferentes Secretarías logrando evidenciar resultados relacionados en los avances de gobierno digital; Así mismo, avanzamos en la norma de seguridad ISO 27001 y fortalecimos de la gestión de TI a través de la planeación estratégica de TI y la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica.

- Se logró beneficiar con servicios digitales a sectores de desarrollo del departamento por medio de la puesta en funcionamiento de la autopista digital Cundinamarca: Cultura (23 Bibliotecas y 85 casas de la cultura), Gobierno (2 centros de víctimas, 27 estaciones de Policía y 106 personerías), Educación (430 instituciones), Salud (77 instituciones) y Comunitario (74 portales interactivos y 91 zonas wifi), por medio de 2 estrategias (directo y con terceros).



GRANDES TRANSFORMACIONES



Garantizamos el acceso a zonas wifi públicas gratuitas en el departamento. En el 2018 se implementó en el municipio de Jerusalem del proyecto MUNICIPIO ECOSOSTENIBLE, con 6 nuevas zonas wifi y una zona wifi en cada uno de los siguientes municipios: Apulo, Bituima, Fusagasugá, Tibacuy, Gachalá, Pulí, Quipile, y Lenguaque. Llegando en total a 176 zonas wifi en el departamento.

- Se logró posicionar la estrategia de VIDEOTIC en 98 instituciones (Alcaldías, Gobernación e instituciones públicas), lo cual permite optimizar procesos en razón a que se socializa y se gestiona en tiempo real la información. En el cuatrienio 203 instituciones públicas han sido beneficiadas.
- **Garantizamos la seguridad de la información.** Hemos logrado la implementación del 90% de la norma internacional ISO 27001 - 2013, que permite brindar los niveles adecuados de integridad, disponibilidad y confiabilidad a la información de la gobernación. Se incorporó en el proceso de ingreso de nuevos funcionarios la capacitación en seguridad de la información como parte esencial de las funciones a realizar. Se adelanta la caracterización y engranaje (PHVA) del procedimiento de Gestión Tecnológica para su armonización con el módulo de Seguridad de la información, definiendo alcance políticas, objetivos e indicadores.
- Durante el año 2018 se capacitaron 56.067 personas del departamento en uso y apropiación de las TIC: Concientízate, Uso y Apropiación, Estrategia GEL - Gobierno Digital, por medio de capacitaciones presenciales (municipios y en el centro administrativo) y virtuales (YouTube, Video tic, convenios, Aula Virtual). En el cuatrienio se han beneficiado con esta capacitación 107.690 personas.
- Trabajamos para garantizar espacios físicos dotados de infraestructura tecnológica en el Departamento, es así como se implementó el punto interactivo en el Municipio de Funza. Con este punto interactivo en Funza y el implementado en el municipio de Girardot, se logra el cumplimiento de la meta en el cuatrienio.
- **Brindamos permanente asistencia en la implementación de la estrategia de gobierno en línea.** Se ha brindado, cada año, asesoría en la Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea - Gobierno Digital, a los 116 municipios, con el acompañamiento del Ministerio de las TIC, lo anterior mediante capacitaciones presenciales y virtuales. Esta estrategia es fundamental para la publicidad y transparencia de la información pública abierta a la comunidad.



CUNDINAMARCA LÍDER EN REVOLUCIÓN DIGITAL



Se reactivaron 20 portales interactivos en 2018, mediante mantenimiento preventivo y correctivo, con repuestos y asesoría técnica, con el apoyo de los líderes GEL de los municipios y las Alcaldías. En el cuatrienio se han reactivado 70 centros en 69 Municipios, permitiendo el acceso a servicios TIC a la comunidad que no cuenta con esa posibilidad

en sus hogares. También son puntos para recibir formación en TIC por parte del SENA y la Gobernación.

PROGRAMA: 4.8. FINANZAS SANAS TERRITORIOS VIABLES

El departamento de Cundinamarca se plantea como objetivo dentro del Plan de Desarrollo *Unidos Podemos Más*, lograr un manejo eficiente y responsable de sus recursos, que garanticen sostenibilidad fiscal en el largo plazo y que permita financiar los proyectos de desarrollo que requiere Cundinamarca.

Desde la vigencia fiscal 2016, se ha presentado un crecimiento promedio de los ingresos corrientes, tendencia de crecimiento debido principalmente a una mejora sustancial en términos de gestión tributaria, lo cual es positivo para las finanzas departamentales, porque podría contar con capacidad suficiente de generar sus propios recursos y apalancar otros.

La calificación AA indica que la capacidad del Emisor o Emisión, para cumplir con sus obligaciones financieras es muy fuerte. Adicionalmente, el símbolo más (+) señala que la calificación se aproxima a la siguiente categoría.

Trabajamos por lograr la eficiencia fiscal



Logramos mantener la calificación AA+ con perspectiva estable de la deuda pública. El 6 de septiembre de 2018, el Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV, en revisión extraordinaria, confirmó la calificación de capacidad de pago de "AA+" del Departamento de Cundinamarca. Calificación obtenida por la siguiente gestión:

El crecimiento de los ingresos tributarios a una tasa anualizada de 0,22, asociado a la continuidad de la implementación de las políticas de fiscalización y control.

El cumplimiento de los indicadores legales de gasto y endeudamiento y la disminución de las contingencias jurídicas en su contra.



La promoción del desarrollo de la industria de la región soportada en mayor infraestructura y oportunidades para los habitantes.

GARANTIZAMOS LA MODERNIZACIÓN DE CINCO (5) PROCESOS ADMINISTRATIVOS TRANSVERSALES AL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.

- El apoyo al talento humano existente fortaleció la capacidad técnica y operativa, garantizando el cumplimiento de la misión institucional de la Secretaría de Hacienda y contribuyendo de manera eficaz al cumplimiento del Plan de Desarrollo.
- Mejora continuamente en las actividades administrativas y técnicas en términos de planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida, con el objetivo de disponer de la documentación organizada, para uso de la administración en el servicio al ciudadano y como fuente histórica.
- La eficiencia en la utilización y combinación de medios de comunicación (radio, televisión, atención personalizada, telefónica y micrositio web), logra que la población mantenga informada de los servicios al ciudadano, y motiva a los contribuyentes cundinamarqueses con las buenas prácticas de pago de sus obligaciones con el tesoro departamental.
- Garantiza el funcionamiento de canales de comunicación en línea, y facilita el recaudo de impuesto de vehículos y en registro (liquidación en línea) a través de PSE (botón de pagos), beneficiando a la comunidad con la oportunidad del servicio, y al Departamento con el recaudo de sus finanzas.
- El Centro de Atención al Contribuyente como fortalecimiento al modelo de gestión pública eficiente, fortaleciendo la capacidad técnica, operativa y adecuación física para la centralización de la oferta de servicios a cargo de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, con el fin de mejorar y garantizar que la prestación de los servicios a los ciudadanos responda a sus necesidades y expectativas.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS TRANSVERSAL	OBJETIVO
1. Financiero	Fortalecer la capacidad institucional para la implementación de lineamientos, normas, procesos y procedimientos para el efectivo recaudo y administración de los recursos públicos.
2. Gestión Tecnológica	Integrar los sistemas y aplicativos que garantice a los contribuyentes las disponibilidad de servicios y aplicaciones para realizar los diferentes trámites.



3. Gestión Documental	Fortalecer las actividades administrativas y técnicas en términos de planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida para uso de la Entidad.
4. Talento Humano	Contribuir al desarrollo de los procesos apoyando al talento humano disponible para maximizar su rendimiento.
5. Atención al Ciudadano	Mejorar la atención a los contribuyentes brindando una atención oportuna, transparente y efectiva cumpliendo con la normatividad vigente.

- Garantizamos la operación de los sistemas de información para soportar la gestión financiera territorial:

El fortalecimiento y la modernización de los procesos y los sistemas de gestión financiera, permite contar con información organizada, centralizada, segura, y veraz.



Mantener la estabilidad fiscal del Departamento a través de la gestión integral de los ingresos tributarios y rentísticos.

Garantizar la continuidad de la operación tecnológica de la plataforma SAP y aplicaciones no SAP, lo cual permite al Departamento continuar desarrollando la Gestión Financiera del nivel central como: Soporte de los procesos de liquidación y recaudo de impuestos; Soporte de la operación del impuesto de Registro Inmobiliario; Implementación de Impuesto de Registro Mercantil, Seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental, Pago electrónico para impuesto sobre vehículos, Recaudo a través de código de barras para impuesto sobre vehículos, nuevo esquema de operación para interacción y reporte desde entidades bancarias, Reactivación módulo SAP de impuestos sobre vehículos.

- **Contamos con el sistema de gestión financiera territorial**, soportado en la plataforma SAP, brindando a la comunidad la seguridad y transparencia necesaria para los requerimientos y garantizar el manejo responsable de la información financiera y de impuestos. Durante el cuatrienio se ha dado continuidad al soporte de 9 componentes del servicio para el sistema de gestión financiera territorial y de impuestos del departamento.
- Se implementó el Plan de Fiscalización para, ejerza de manera directa control contra la ilegalidad de las rentas departamentales, disminuyendo notablemente los índices de evasión y elusión tributaria, actividades que contribuyen al detrimento del bienestar social, económico y ambiental de nuestro Departamento.

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS ENERO-OCTUBRE 2017 – 2018

1. Vehículos Automotores



El crecimiento del recaudo por el impuesto sobre vehículos automotores fue de 7.2%, equivalente a \$4.523 millones al pasar de \$58.669 millones a \$63.192 millones en el período enero – octubre 2017 - 2018.

Este crecimiento se explica por la convergencia de eficaces estrategias implementadas por la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, entre ellas:

- a. Depuración de la data de vehículos con base en la homologación de la tabla del Ministerio de Transporte.
- b. Descuentos del 50% en 2018 y 20% en 2019 en el impuesto para vehículos nuevos matriculados en Cundinamarca.
- c. Declaración y pago electrónico del impuesto a través del botón de pagos PSE.
- d. Emplazamientos a 153.612 omisos del pago del impuesto de la vigencia 2013 y su respectiva Liquidación de Aforo –LOA.
- e. Apoyo a la Gestión de la Dirección de Ejecuciones Fiscales por parte de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para evitar la prescripción de obligaciones de omisos.
- f. Apoyo a la Gestión de digitalización del archivo del impuesto sobre vehículos automotores.
- g. Compensación en el cruce de información con las devoluciones del impuesto.

2. Registro

El recaudo del impuesto de Registro creció 0.53%, equivalente a \$1.315 millones, al pasar de \$250.184 millones a \$251.499 millones en el período enero – octubre 2017 – 2018.

Este comportamiento se explica debido a la desaceleración económica del sector de la construcción de vivienda, especialmente en el segmento de vivienda no VIS en Bogotá y Cundinamarca.

3. Cigarrillos

El recaudo del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de origen nacional, disminuyó 54,18%, equivalente a \$18.712 millones, al pasar de \$34.535 millones a \$15.823 millones en el período enero – octubre 2017 - 2018.

Lo anterior se explica por los giros directos al Fondo Departamental de Salud con destino al ADRES, por concepto del diferencial de precios del impuesto al consumo de cigarrillos por valor de \$21.327.807.

4. Cerveza Nacional



La disminución en el recaudo del impuesto al consumo de la cerveza nacional fue del 3.7%, equivalente a \$6.144 millones, al pasar de \$165.317 millones a \$159.173 millones, en el período enero – octubre 2017 – 2018.

El mercado del consumo de cerveza se ha visto afectado por las restricciones previstas en la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía, y la desaceleración económica.

5. Cerveza Extranjera

El recaudo del impuesto al consumo de la cerveza extranjera aumentó el 55%, equivalente a \$1.782 millones, al pasar de \$3.215 millones a \$4.997 millones en el período enero – octubre 2017 – 2018.

Entre las causas que explican este comportamiento, se encuentran, la diversificación en la oferta de marcas de cerveza importada por las empresas productoras e importadoras y el Plan de Choque de Fiscalización a través de la auditoría tributaria realizada a las empresas que introducen cerveza a la jurisdicción rentística de Cundinamarca.

6. Vinos Nacionales

El recaudo del impuesto al consumo de vinos nacionales aumentó 5,67%, equivalente a \$226 millones, al pasar de \$3.977 millones a \$4.203 millones en el período enero – octubre – 2017 – 2018.

La causa de este aumento radica fundamentalmente en la aplicación de la Ley 1816 de 2016 del Régimen Propio de Licores Destilados y Alcohol, que modificó las tarifas del impuesto al consumo de los vinos nacionales y la fiscalización tributaria, así como también el control alcoholimétrico a través del laboratorio de análisis fisicoquímico de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria.

7. Licores y Vinos Extranjeros

El recaudo del impuesto al consumo de licores y vinos extranjeros, tuvo una disminución de 8.69%, equivalente a \$6.424 millones, al pasar de \$73.960 millones a \$67.536 millones, en el período enero – octubre – 2017 – 2018.

Este comportamiento se explica por los efectos de la aplicación de la Ley 1816 de 2016 del Régimen Propio de Licores Destilados y Alcohol, y de la Resolución de certificación de precios de venta al público promedio de licores del DANE, para 2018. Igualmente, como consecuencia de aumento en el contrabando, la adulteración y la falsificación de los productos gravados con el impuesto al consumo.



8. Degüello de Ganado Mayor

El recaudo del impuesto de degüello de ganado mayor en el período enero – octubre 2017 – 2018 aumentó 4.92%, equivalente a \$333 millones, al pasar de \$6.770 millones a \$7.103 millones.

Este aumento en el recaudo se explica por la eficaz fiscalización tributaria y operativa a los frigoríficos localizados en el Distrito Capital.

9. Participación Monopolio de Licores

El recaudo de la participación del Monopolio de Licores disminuyó el 9,30%, equivalente a \$7.039 millones, al pasar de \$50.818 millones a \$43.612 millones en el período enero – octubre 2017 – 2018.

Esta disminución se explica como consecuencia de la aplicación de la Ley 1816 de 2016 de Régimen Propio de Licores Destilados y Alcohol, la Resolución del DANE sobre la certificación de precios promedio de venta al público de licores, las restricciones establecidas en la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y el aumento en la participación de la economía criminal del lavado de activos y el contrabando.

- a. EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA – ELC. El recaudo generado por la participación económica de la Empresa de Licores de Cundinamarca – ELC, disminuyó 14.18%, equivalente a \$7.206 millones, al pasar de \$50.818 millones a \$43.612 millones en el período enero – octubre – 2017 – 2018.
- b. LICORERAS DEPARTAMENTALES. El recaudo por la participación económica generado por las licoreras departamentales que introducen sus productos al Departamento, disminuyó el 5.76% equivalente a \$1.055 millones, al pasar de \$21.249 millones a \$18.317 millones.
- c. EMPRESAS PARTICULARES. El recaudo de la participación económica generado por las empresas particulares disminuyó el 8,63%, equivalente a \$563 millones, al pasar de \$6.525 millones a \$5.962 millones, en el período enero – octubre 2017 – 2018.

10. Estampillas Departamentales

En el período enero – octubre 2017- 2018, el recaudo de estampillas departamentales aumentó el 33.7%, equivalente a \$6.678 millones, al pasar de \$19.837 millones a \$26.515 millones.

La fuente relevante del aumento del recaudo de estampillas departamentales, fue la contratación pública.

11. Sobretasa A La Gasolina Y Acpm



GRANDES TRANSFORMACIONES

En el período de enero – octubre 2017 – 2018, el recaudo de la sobretasa a la gasolina creció el 5,81%, equivalente a \$1.748 millones, al pasar de \$30.087 millones a \$31.835 millones y el recaudo de la sobretasa al ACPM aumentó el 5.27%, equivalente a \$1.145 millones, al pasar de \$21.725 millones a \$22.870 millones.

Lo anterior se explica por el aumento en el consumo de combustibles y del parque automotor.

Resultados Plan Control Contra La Ilegalidad Cundinamarca enero – octubre 2018

En desarrollo del trabajo interinstitucional con las autoridades locales y de policía judicial, la Empresa de Licores de Cundinamarca y en el marco de la Ley 1762 de 2015 de Anti contrabando, la Ley 1816 de Régimen Propio de Licores Destilados y Alcohol, la Ordenanza 216 de 2014 Estatuto de Rentas del Departamento, el Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2020 Unidos Podemos Más, Ordenanza 013 de 2016, Ordenanza 039 de 2017, los Convenios Interadministrativos 027 de 2012 y 036 de 2017 con la Federación Nacional de Departamentos FND, la implementación del Plan de Choque de Degüello Fase I, Cigarrillos, Cerveza Fase I, Sobretasa a la Gasolina, y el control alcoholimétrico a través del laboratorio de análisis físico químico, los resultados se muestran a continuación:

RESULTADOS PLAN CONTROL CONTRA LA ILEGALIDAD CUNDINAMARCA enero - octubre 2018											
ITEM	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	TOTAL
APREHENSIÓN DELICORES NACIONALES (UNIDADES)	341	5.022	1.542	1.235	13.356	6.048	4.888	559	574	501	34.066
APREHENSIÓN DELICORES EXTRANJEROS (UNIDADES)	4	17	49	219	345	6090	716	209	166	137	7.952
TOTAL LICORES	345	5.039	1.591	1.454	13.701	12.138	5.604	768	740	638	42.018
APREHENSIÓN DE ALCOHOL LITROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APREHENSIÓN DE CIGARRILLOS CAJETILLAS X 20 UNIDADES	467	327	1462	571	98	50101	6275	133	986	678	61.096
APREHENSIÓN ELEMENTOS SECOS (UNIDADES)	0	37	0	0	0	0	0	0	0	0	37
OPERATIVOS (NÚMERO)	8	25	17	25	34	16	16	17	16	19	190
CIBRES (NÚMERO)	9	29	39	50	34	27	19	26	42	42	317
ALMACENAMIENTO (ESTIBAS) ACUMULADO	701	707	709	711	719	724	726	727	728	729	658
DESTRUCCIÓN TONELADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURADOS LEGALIZADOS (NÚMERO)	1	6	3	3	6	5	6	5	3	3	41
AVALUO MERCANCIAS APREHENDIDAS (millones \$) ACUMULADO	\$ 4,01	\$ 56,01	\$18,94	\$21,11	\$108,54	\$427,92	\$ 112,19	\$ 14,27	\$ 14,67	\$ 12,82	\$790,48
CAPACITACIÓN (PERSONAS)	0	15	14	50	105	12	60	60	20	0	336

FUENTE: SHC – DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Protección de la salud pública. La gestión contra la ilegalidad ha contribuido a la protección del bien jurídico tutelado de la salud pública de 10.5 millones de habitantes Cundinamarqueses y Bogotanos, el orden económico y social, así como el fortalecimiento del trabajo interinstitucional y especialmente a través del control alcoholimétrico de 600 muestras en el laboratorio de análisis físico químico de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria.



Consolidado Cuatrienio:

RESULTADOS CONTROL CONTRA LA ILEGALIDAD LICORES, VINOS, APERITIVOS, ALCOHOL, CERVEZA Y CIGARRILLOS CUNDINAMARCA 2016 - 2018				
ITEM	2016	2017	2018	TOTAL
APREHENSIÓN DE LICORES NACIONALES (UNIDADES)	149.482	38.658	43.618	231.758
APREHENSIÓN DE LICORES EXTRANJEROS (UNIDADES)	99.655	57.986	13.382	171.023
TOTAL LICORES (UNIDADES)	249.137	96.644	57.000	402.781
APREHENSIÓN DE ALCOHOL (LITROS)	273	60.000	0	60.273
APREHENSIÓN DE CIGARRILLOS (CAJETILLAS X 20 UNIDADES)	846.417	13.436	61.324	921.177
APREHENSIÓN ELEMENTOS SECOS (UNIDADES)	1.827.591	2.850	48.155	1.878.596
OPERATIVOS (NÚMERO)	596	295	243	1.134
CIERRES (NÚMERO)	467	491	408	1.366
ALMACENAMIENTO ACUMULADO (ESTIBAS)	688	720	170	170
DESTRUCCIÓN (TONELADAS)	220	53	301	574
CAPTURADOS LEGALIZADOS (NÚMERO)	41	31	53	125
AVALUO MERCANCIAS APREHENDIDAS ACUMULADO (MILLONES \$)	\$ 2.750	\$ 2.543	\$ 3.718	\$ 3.718

FUENTE: SHC – DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

RESULTADOS CONTROL CONTRA LA ILEGALIDAD LICORES, VINOS, APERITIVOS, ALCOHOL, CERVEZA Y CIGARRILLOS CUNDINAMARCA 2018			
ITEM	META 2018	EJECUCIÓN 2018	
		#	%
APREHENSIÓN DE LICORES NACIONALES (UNIDADES)	50.000	43.618	87%
APREHENSIÓN DE LICORES EXTRANJEROS (UNIDADES)	15.000	13.382	89%
TOTAL LICORES (UNIDADES)	65.000	57.000	88%
APREHENSIÓN DE ALCOHOL (LITROS)	40.000	0	0%
APREHENSIÓN DE CIGARRILLOS (CAJETILLAS X 20 UNIDADES)	50.000	61.324	123%
APREHENSIÓN ELEMENTOS SECOS (UNIDADES)	35.000	48.155	138%
OPERATIVOS (NÚMERO)	250	243	97%
CIERRES (NÚMERO)	350	408	117%
ALMACENAMIENTO ACUMULADO (ESTIBAS)	190	170	89%
DESTRUCCIÓN (TONELADAS)	220	301	137%
CAPTURADOS LEGALIZADOS (NÚMERO)	45	53	118%
AVALUO MERCANCIAS APREHENDIDAS ACUMULADO (MILLONES \$)	\$ 3.500	\$ 3.718	106%

FUENTE: SHC – DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA



PROGRAMA: 4.9. CUNDI-DATA

El departamento de Cundinamarca trabaja en implementar un sistema de gestión de la información que permita producir estadísticas oficiales, su análisis y difusión, atendiendo los estándares de calidad establecidos que soporten las decisiones de gobierno.

Fortalecemos nuestros procesos de seguimiento y evaluación

- Se garantizó el 100% del proceso de seguimiento y evaluación a la gestión del departamento a través de la implementación de SAP, herramienta que permite revisar, analizar y verificar el cumplimiento y avance de cada una de las metas del plan de desarrollo asignadas a las entidades de orden central y descentralizado del departamento de Cundinamarca.
- La Gobernación de Cundinamarca recibió en 2018 el premio ÍNDIGO en su Categoría Gobierno Abierto Digital, otorgado por el ministerio de las TIC, por la iniciativa Avance del Plan de Desarrollo. Este premio reconoce el esfuerzo que realizan las entidades públicas, las empresas y los emprendedores en la transformación digital del Estado.



Encuesta revela importantes avances en 37 municipios de Cundinamarca



Se finalizó con éxito la encuesta Multipropósito Bogotá - Cundinamarca en 37 municipios, se recibieron todos los productos acordados, para su análisis y difusión.

- Implementación y puesta en marcha del Observatorio de Dinámicas Territoriales y Políticas Públicas:** presentación del documento marco del Observatorio de Dinámicas Territoriales y Políticas Públicas: conceptualización, estructura, componentes y productos.

Se actualizó constantemente el portal de Mapas y Estadísticas con un amplio abanico de información y aplicaciones como la Encuesta Multipropósito, Cundi Data, Violencia contra la Mujer, el Anuario Estadístico, entre otras. Esta información se puede encontrar en el siguiente link: <http://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com/>.

En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC) se documentó el subproceso de Gestión de la Información Geográfica y Estadística, con la elaboración y cargue en Isolución de la actualización de la caracterización, el procedimiento general y la guía de lineamientos de generación de cartografía.

- Generamos información estratégica para la toma de decisiones en materia de planificación territorial:** Garantizando Se realizaron 5 publicaciones de las cuales 4 fueron análogas: informe de viabilidad fiscal y financiera, boletín de resultados de la Encuesta Multipropósito, estadísticas del Sisbén y el Modelo de ocupación territorial y de especialización inteligente. La publicación digital más sobresaliente fue el anuario estadístico de Cundinamarca 2018.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Cumplimos con los procesos de rendición de cuentas de la gestión de la Gobernación. Se mantiene a los funcionarios y a la comunidad Cundinamarquesa informada sobre las acciones realizadas por el departamento, siguiendo la ruta metodológica de rendición de cuentas, utilizando redes sociales y estrategias de

impacto de comunicación.

- **Rendición de cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes:** en el año 2018 desde la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, con la colaboración de la Secretaría de Planeación, realizó una plataforma del mapeo de 54 indicadores de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y se encuentran desagregados por los 116 municipios.

Esta plataforma contiene un mapa poblacional y 54 mapas de 54 indicadores que se ordenan por 10 dimensiones: Vacunación, Mortalidad, Violencias, Salud, Agua y Saneamiento Básico, Nutrición, Educación, Educación Inicial, Derechos sexuales y Reproductivos y Tecnología.

- **Generamos procesos de evaluación externa sobre los resultados de la gestión de la administración departamental.** Se presentó la línea base ODS, dicha evaluación fue realizada con el PNUD. A través del diplomado “Diplomado en Evaluación de Resultado de Planes de Desarrollo” realizado con la Universidad Nacional, se adelantó el ejercicio de la evaluación de los siguientes programas:



- **Implementación del módulo de registro de emergencias del sistema integrado de información para la unidad administrativa especial para la gestión del riesgo de desastres del departamento de Cundinamarca,** aporta a la interoperabilidad y que los datos producidos sean puestos a disposición a los demás sistemas corporativos, aplicando lineamientos y directrices de arquitectura de servicios establecidos por la Secretaría de las TIC para la gobernación y usar las herramientas adquiridas por la gobernación para este propósito como el bus de servicios institucional (IBM Websphere Broker) y el portal corporativo y la plataforma SAGA.



INFORME DE IMPLEMENTACION DE APUESTAS TRANSVERSALES

La estrategia de las apuestas transversales, adoptada mediante decretos 136 de 2017 y 374 de 2017, es una metodología diseñada para promover la articulación, la focalización y el seguimiento a la implementación de temas de gran relevancia definidos por la Alta Dirección de la Gobernación de Cundinamarca los cuales están asociados a las metas de producto contenidas en el plan de desarrollo departamental 2016-2020 “Unidos podemos más”.

En el marco de este proceso se puede considerar que se han alcanzado cuatro (4) grandes logros de manera colectiva:

- 1. Metodología:** Hemos logrado definir una metodología que se ha incorporado al sistema de gestión de calidad que permite contar con una ruta de trabajo para promover, incentivar y profundizar el diálogo institucional para desarrollar acciones colectivas y trabajo en equipo.
- 2. Diálogo Institucional:** Se logró institucionalizar un espacio para el encuentro, el debate y la articulación interna de las distintas Secretarías que contribuya a generar tareas en común para lograr propósitos institucionales. Los centros de pensamiento que han evidenciado avances en la discusión de temas coyunturales y acuerdos para aunar esfuerzos en tareas colectivas son:

CENTROS DE PENSAMIENTO DESTACADOS	
MUJER	INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
GOBERNACIÓN A LA FINCA	TODOS UNIDOS POR SOACHA
VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO	PAZ CONFLICTO
FAMILIA 2036	

- 3. Desarrollo Institucional:** Se logró diseñar y recoger información del portafolio de servicio de 19 entidades del Departamento, en el cual se documentaron 167 servicios ofrecidos a los ciudadanos cundinamarqueses. Así mismo, en el marco del proceso se lograron identificar experiencias exitosas lideradas por cundinamarqueses y por entidades municipales y entidades del departamento, lo que permitió documentar el proceso de los ODS y ser merecedores de reconocimiento por parte del Premio de Alta Gerencia de la DAFP con una mención como buena práctica de gestión pública a nivel Nacional.

ENTIDADES CON PORTAFOLIO	
EPC	SECRETARÍA DE INTEGRACION REGIONAL
ICCU	SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA
IDECUT	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
INDEPORTES	SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	SECRETARÍA DEL AMBIENTE
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD	SECRETARÍA MUJER



GRANDES TRANSFORMACIONES

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN	UNIDAD DE RIESGOS Y DESASTRES
SECRETARÍA DE CTeI	ALTA CONSEJERIA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	

4. **Concurrencia y articulación** : La Secretaría de Planeación como responsable de orientar el proceso de Direccionamiento estratégico y articulación de la gestión en el componente de las Apuestas transversales, acompañó el proceso de implementación con un equipo de profesionales asignados a la Dirección de Seguimiento y Evaluación con los cuales han dinamizado y acompañado la realización de los centros de pensamiento de las 25 apuestas transversales, espacios que tienen por objeto ser escenarios para el diálogo e interlocución institucional, que facilite el debate constructivo sobre las problemáticas asociadas u opiniones fundadas en relación con la implementación de las apuestas transversales que se adelantan en la administración departamental, así como foro y observatorio permanente para compartir las experiencias exitosas, los estudios que sobre la materia se realicen, producir escritos, recabar información estadística, producir recomendaciones útiles que se conviertan en un insumo para la formulación y/o ajustes de la política pública que se desarrolla con la implementación de cada apuesta transversal.

Ello permitió que en estos espacios se desarrollará trabajo colaborativo y de concurrencia entre las distintas entidades que hacen parte de las apuestas y se alcanzarán con el esfuerzo colectivo y de equipo interinstitucional los siguientes logros por cada apuesta:

NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
1.Mujer	<p>Se fortalece el trabajo en la construcción del PIO Plan de Igualdad de Oportunidad de la política pública que está en fase de implementación, con la consolidación de información de indicadores, validación y articulación entre las entidades para la implementación de la política pública de mujer.</p> <p>Facilita la ubicación espacial de las mujeres y por ende el desarrollo de proyectos enfocados en calidad de género.</p> <p>Adopción del Decreto 322 de 2018 (S. Gobierno- Meta 533 – S. Salud –Meta 224 –S. Mujer y Equidad de Género – Meta 233) Por medio de este decreto se adopta el comité para el abordaje integral de las violencias contra las mujeres basadas en el género.</p> <p>Se incorporó en la escuela de formación política, liderazgo, paz y género el abordaje desde el Nuevo Liderazgo y el desarrollo de la dimensión de la felicidad como apuesta político-administrativa de la Gobernación de Cundinamarca. (Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar –Meta 226).</p> <p>En coordinación con la S. Gobierno, se realizó la preparación técnica para el montaje de la primera Casa de Acogida para</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>proteger a mujeres víctimas del conflicto, en el marco de la Ley 1257 de 2008 y Ley 1448 de 2011. (S. Gobierno – Meta 532 - S. Mujer – Meta 232).</p> <p>Se realizó el diseño e implementación de la estrategia integral para la promoción de los derechos humanos de las mujeres, prevención de violencias basadas en género y la vinculación de hombres en la defensa de la igualdad y equidad de género. (S. Educación –Meta 109 Sec. Mujer- Meta 230,234).</p> <p>Apoyo en la realización de las Mesas interinstitucionales para actualización y priorización acciones del Pio en el marco de la PPMEGIO (Beneficencia, TIC, Educación, IDACO, Gobierno, INDEPORTES, Hábitat y Vivienda, EPC, Lotería de Cundinamarca, Agencia para la paz y el postconflicto, Unidad de Pensiones, Idecut, Competitividad y Desarrollo Económico, Jurídica, Prensa y Función Pública)</p> <p>Acompañamiento en la realización de Mesas provinciales para actualización y priorización acciones del Pio en el marco de la PPMEGIO (S. Planeación, S Educación)</p>
<p>2.Gobernación a la finca</p>	<p>La Secretaría de Agricultura realiza la formalización de la propiedad rural: Construcción de 300 expedientes de solicitudes de formalización ante la Agencia Nacional de Tierras. 90 Proyectos productivos agropecuarios establecidos en 90 unidades finca- familia en seis Municipios del Departamento. Instalación de 43 tanques reservorios comunitarios de 50.000 litros como alternativa para almacenamiento y administración de agua;</p> <p>3 organizaciones de productores formalizadas como estrategia de empresarialidad y asignación de recursos superiores a cien millones de pesos para el fortalecimiento de tres programas agroindustriales y de agregación de valor de panela en Gachalá, de café en Pulí y de papás nativas en San Cayetano.</p> <p>En articulación con la Secretaría de Ambiente se realizó un programa de reforestación (5000 árboles sembrados), en el marco de la celebración del día del medio ambiente en los tres entornos prioritizados. (Meta391).</p> <p>Un proyecto de mitigación y adaptación al cambio climático viabilizado en regalías por cinco mil millones de pesos, de los cuales mil están dirigidos a 181 beneficiarios del programa Gobernación a la Finca en 27 Municipios del Departamento.</p> <p>La secretaría de Educación y la Secretaría de Agricultura trabajaron en pro de embellecimiento de las escuelas del entorno Pulí- Beltrán – San Juan de Rioseco mediante la pintura de las mismas.</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>La Secretaría de Hábitat y Vivienda trabajan de la mano para Dignificación del hábitat campesino mediante el mejoramiento de 55 viviendas campesinas en los tres entornos priorizados. Un proyecto viabilizado en Regalías del cual un componente superior a los 600 millones va dirigido al mejoramiento de vivienda de 53 unidades Finca- Familia en cinco entornos en los municipios de Caparrapí, Yacopí, La Palma, Topaipí, Nariño, Guataquí, Nilo, Tibacuy, Viotá, Chaguaní y Vianí del programa “Gobernación a la Finca”.</p> <p>Se trabajó mancomunadamente con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social: para entrega de Suministros de 30 paquetes alimentarios en el entorno Pulí – Beltrán Y San Juan de Rioseco.</p> <p>Con la Secretaría de Gobierno realizamos la Solicitud Formalización ante la Agencia Nacional de Tierras de predios fiscales de las escuelas en los 25 entornos priorizados. 3 jornadas de capacitación en prevención del delito ambiental en tres entornos priorizados.</p> <p>En articulación con la Secretaría de Minas, Energía y Gas se hace la entrega de 6 cargadores solares a familias que no poseen energía eléctrica</p> <p>La Empresa Pública de Cundinamarca apoyó el Programa agua a la vereda en el Municipio de San Juan de Rioseco, en la vereda San Nicolás y en la vereda Palestina del municipio de Viotá por valor de 140 millones de pesos. (meta 458) Formulación de proyecto de Unidades sanitarias de 523 unidades Finca- Familia en 27 municipios de los entornos intervenidos.</p> <p>Instituto de Cultura y Turismo: 1 programa de formación artística en la vereda Frijolito de Gachalá.</p> <p>Instituto de Deportes: Dotación de 6 parques biosaludables en los cinco entornos intervenidos. (Meta 202).</p> <p>Realización de prácticas deportivas y recreativas en los escenarios deportivos en 17 entornos intervenidos.</p> <p>Instituto de Construcciones y Concesiones de Cundinamarca: Rehabilitación y mantenimiento de vías terciarias en el entorno Pulí- Beltrán y San Juan de Rioseco.</p> <p>Alta Consejería de la Felicidad: Implementación del programa “enmarca tu felicidad” permitió llegar a los tres entornos intervenidos con cerca de 350 gafas para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con dificultad de visión.</p> <p>Secretaría de Planeación: Construcción digital del instrumento de captura de Información para Diagnóstico de las Unidades Finca-Familia en la Plataforma Survey 123 para ArcGIS.</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>Secretaría de cooperación y enlace institucional: Coordinación con SWISSAID para intercambio de experiencias exitosas de Desarrollo rural con enfoque territorial.</p> <p>Se permitió ubicar geográficamente las fincas y campesinos allí asentados.</p>
<p>3. Niños, Niñas y Adolescentes</p>	<p>Se fortaleció el trabajo en la construcción del Plan Estratégico de la política pública de Niños, Niñas y Adolescentes que está en fase de implementación, con la consolidación de información de indicadores, validación y articulación entre las entidades para la implementación de la política pública.</p> <p>Se actualizó el diagnóstico de la política pública y se capacitó a los integrantes de las diferentes entidades para que tuvieran un mismo lenguaje y conocimiento en los derechos de los NNA y en los indicadores problemáticos. (EPC, INDEPORTES, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación</p> <p>Con información cartográfica actualizada es posible ubicar espacialmente los niños, niñas y adolescentes para la formulación de proyectos específicos.</p>
<p>4. Discapacidad</p>	<p>Se fortalece el trabajo en la construcción del Plan de Implementación de la política pública de Discapacidad, que está en fase de implementación, con la consolidación de información de indicadores, validación y articulación entre las entidades para la implementación de la política pública.</p> <p>La cartografía actualizada facilita ubicar espacialmente a la población en condición de discapacidad que ocupa el territorio y por ende adelantar proyectos específicos tendientes a favorecer dicha población</p> <p>Se logró dinamizar los procesos de empalme e interacción para la implementación de su política pública en el Departamento.</p>
<p>5. Juventud</p>	<p>Se fortalece el trabajo en la construcción del Plan Decenal de la política pública de Juventud, que está en fase de implementación, con la consolidación de información de indicadores, validación y articulación entre las entidades para la implementación de la política pública.</p> <p>Generando programas específicos transversales, planteando apuestas orientadas al cumplimiento de programas planteados desde el Plan Decenal.</p> <p>La cartografía actualizada facilita ubicar espacialmente a la población de jóvenes que ocupan el Departamento facilitando el desarrollo de proyectos específicos</p> <p>Se logró trazar una hoja de ruta de articulación interinstitucional a partir del Plan Decenal.</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
<p>6. Familia 2036</p>	<p>Articulación de las entidades involucradas en el proceso de formulación de la política pública de Familia, en el proceso diagnóstico, metodología de participación, consolidación de propuesta de política pública y validación del plan de implementación de la misma.</p> <p>Se realiza el Convenio de Cooperación Internacional No. 089-660 de 2017 entre la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, la Secretaría de Salud y la Secretaría de la Mujer y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).</p>
<p>7. Felicidad</p>	<p>Articulación de las entidades involucradas en el proceso de formulación de la política pública de Felicidad, en el proceso diagnóstico y metodología de participación.</p> <p>Inclusión de concepto de felicidad bajo el enfoque de la psicología positiva en:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Proyecto a los derechos de las mujeres víctimas de violencias •Plataformas de juventud •Política Pública de la vejez •Política Publica de Salud Mental •Programa víctimas del conflicto armado: oportunidades para la paz •Programa Cundinamarca diversa <p>(S. Planeación, Unidad administrativa especial de la gestión del riesgo, S. Prensa, ICCU, S de Hacienda, S. Integración Regional S. Habitad S. Transporte y Movilidad S. Gobierno, EPC, Pensiones, S. Mujer, S. Ambiente, Control Disciplinario, S. Competitividad, S. Salud)</p> <p>Se ha realizado acompañamiento en el desarrollo del indicador del buen vivir para el Departamento de Cundinamarca desde lo cuantitativo y lo cualitativo.</p>
<p>8. Vejez</p>	<p>Articulación de las entidades involucradas en el proceso de formulación de la política pública de Vejez, en el proceso diagnóstico, metodología de participación, consolidación de propuesta de política pública y validación del plan de implementación de la misma.</p> <p>Con información cartográfica actualizada es posible ubicar espacialmente los ancianos que habitan el territorio.</p>
<p>9. Gestión del Riesgo</p>	<p>Articulación de las entidades involucradas en el proceso de formulación de la política pública de Gestión del Riesgo de Desastres, en el proceso diagnóstico, metodología de participación, consolidación de propuesta de política pública y validación del plan de implementación de la misma.</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>Se trabajó conjuntamente con las secretarías de EPC, ICCU, Salud.</p> <p>S. Educación, TIC's. para realizar una atención oportuna en situaciones de emergencia o eventos presentados por diferentes fenómenos.</p> <p>Acciones mitigación del riesgo en puntos afectados por fenómenos naturales y/o antrópicos.</p> <p>Visitas conjuntas de inspección ocular a la infraestructura física de las instituciones educativas e instituciones de salud.</p> <p>Ubicación de las áreas geográficas con amenazas.</p>
<p>10.Todos Unidos por Soacha</p>	<p>La actualización de la cartografía básica del municipio facilita la ubicación de los nuevos asentamientos y la definición de sus problemáticas.</p> <p>Se articula con el IDECUT (Meta 315, 348,421) en el proyecto de mercados campesinos, quienes nos apoyan con actividades culturales.</p> <p>Convenio interadministrativo con autoridades de turismo y operadores turísticos.</p> <p>Convenio interadministrativo SIR 19 – 2017 para realizar el catastro redes acueducto en los municipios de Sibaté, Soacha y Granada. (Convenio se terminó en el año 2018) (Metas 447,448)</p> <p>Articulación para vinculación con los campesinos productores del Departamento, los cuales fueron involucrados al proyecto Mercados Campesinos. (S. Agricultura y Desarrollo Rural- Meta 549)</p> <p>Apoyo y capacitación para la formulación de políticas públicas en el municipio de Soacha (S. Planeación 161,496)</p> <p>En los mercados campesinos han participado 380 mujeres productoras del Departamento que mejorado su competitividad al eliminar la cadena de intermediación y vender directamente al consumidor final en las 55 jornadas de mercados campesinos (Sm Mujer, Meta 549)</p> <p>Capacitación Sisbén IV al Municipio de Soacha</p> <p>La actualización de la cartografía básica del municipio facilita la ubicación de los nuevos asentamientos y la definición de sus problemáticas.</p>
<p>11.Calidad educativa</p>	<p>Facilita la georreferenciación de los centros educativos disponibles en el territorio.</p> <p>Buscó articular acciones realizadas hacia las instituciones educativas del departamento de los municipios no certificados desde las diferentes secretarías que hacen parte de la Gobernación de Cundinamarca, lo que permite una optimización de resultados y recursos presupuestales, determinado en</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>desafíos que describen el aporte a cada meta y como consecuencia un logro que se suma al cumplimiento del plan de desarrollo.</p> <p>(Empresas Públicas de Cundinamarca – Metas 451, 456- IDECUT- Metas 339, 340, 346, 348, 420, 419- INDEPORTES- Metas 249, 254, 258, 303- S. Agricultura, Metas 399, 401- S. Ambiente, Metas 193,194 – S. Cooperación, Metas 540, 541, 545,547. –S. CTel, Meta 159- S. Desarrollo Social, Metas 252, 268, 273, 274, 301, 302- S. Tic, Meta 609- S. Salud, Metas 246, 261, 264, 300.</p>
12. Cultura	<p>Se Adelantar el proyecto: "Cundinamarca como oferente de Cooperación técnica a través del Modelo de Gestión de la cultura de Cundinamarca al Ministerio de Cultura de la República de Perú".</p> <p>Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina,</p> <p>Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional adelanta el proceso contractual para la realización del " Taller de transferencia técnica para el levantamiento del Índice de Gestión.</p> <p>La cartografía básica actualizada permite identificar las construcciones de tipo cultural ubicadas en el territorio.</p> <p>La información georreferenciada de la infraestructura de tipo cultural, permite identificar su distribución y por ende adelantar proyectos que faciliten su conservación,</p>
13. Paz conflicto	<p>Se han realizado reuniones para unificar criterios en el manejo del Observatorio de Paz conflicto.</p> <p>La Agencia para la Paz y el Pos-conflicto se articuló con las Secretarías de Cooperación y enlace institucional, IDECUT y Secretaría de Gobierno en la meta 485 realizado la creación de un centro de memoria histórica departamental en el municipio de Viotá, adicionalmente se acompañó en la meta 307 con el centro de pensamiento en las ofertas institucionales en los municipios de Gacheta y Caqueza y finalmente se apoyó en la conmemoración de las víctimas en el municipio de Facatativá.</p> <p>Ubicación georreferenciada de las zonas con conflictos.</p>
14. SPA	<p>Se articularon en los procesos de formación para orientadores. - S. Educación, Metas 100, 102,103.</p> <p>Lineamientos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (S. Desarrollo E Inclusión Social- Metas 268, 273,274, 301,302.</p> <p>Articulación de acciones en los municipios (S. Gobierno meta 531).</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>Lineamientos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (Idecut meta 338,339,340).</p> <p>Lineamientos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, articulación en los espacios de consejo y comité (Indeportes meta 303,253,258,)</p> <p>Articulación en el marco del comité y del consejo. (S. Agricultura meta 399)</p> <p>Articulación en la formulación de la política (S. Salud meta 263, 246, 261, 264,224).</p> <p>Se han priorizado de manera conjunta la Institución seleccionada para el SAS educativo 2018. (S. Educación 263, 261,264).</p> <p>Se gestionó un Convenio de Cooperación internacional para la implementación de las estrategias conoce tu cuerpo y cuéntame tu pensamiento, con Adolescente Piensa y Actúa Positivamente, y los servicios amigables a nivel educativo. (S. Desarrollo e Inclusión Social. Meta 263,261,264)</p> <p>Se gestionó la Resolución 322 -2018 de Conformación del Comité departamental de Abordaje integral de la violencia basadas en Genero Conmoración de la No violencia contra la mujer. S. Mujer Metas263, 261,264).</p> <p>Se gestionó la Resolución 322 -2018 de Conformación del Comité departamental de Abordaje integral de la violencia basadas en Género, conmemoración de la No violencia contra la mujer. (S. Gobierno – Metas 263, 261,264).</p> <p>Talleres con las escuelas de Formación en salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos, y las violencias sexuales con los adolescentes y jóvenes. (INDEPORTES – Meta 263,261,264)</p> <p>Se articuló con la dimensión de salud Mental, entornos Educativos para el desarrollo de las estrategias con adolescentes (S. salud – Metas 263,261,264)</p>
<p>15. Sembremos agua, impulsemos vida</p>	<p>Localización de las fuentes hídricas y su posible afectación.</p> <p>Comprar predio la gran cumbre (60 hectáreas), donde se encuentra el nacimiento del Río Calandaima con el fin de preservarlo. (S. Ambiente – Metas 180,182,183,185).</p> <p>Capacitación a la comunidad en temas de riesgos</p> <p>Implementar 5 proyectos de la política pública de la gestión del riesgo (Planes comunitarios) 2019</p> <p>Implementar el sistema de alertas tempranas para el Río Calandaima 2019</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>Socialización del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (Unidad Administrativa Especial de Gestión del Riesgo de desastres de Cundinamarca- Meta 162).</p> <p>Gasificación de las zonas rurales “inspección de la victoria, san Gabriel (S. Minas y Energía - Meta 465).</p> <p>Consolidar la plataforma de juventud en el Municipio de Viotá.</p> <p>Organizar una convocatoria de financiación para iniciativas juveniles a través del banco de iniciativas. (S. Desarrollo e inclusión social – Metas 273,274).</p> <p>Proceso de capacitación ANATO</p> <p>Desarrollo del inventario turístico</p> <p>Acompañamiento en el plan de Desarrollo Turístico</p> <p>Inclusión de los municipios en el proceso de promoción turística dentro del portafolio de servicios (IDECUT- Metas 419 421,417,426)</p> <p>Por otro lado, Secretaría de Agricultura Solicitaron caracterización de la zona de influencia para definir las metas con las cuales se pueden vincular.</p> <p>Obras de mitigación correspondientes a adecuaciones en 5 vías</p> <p>Pavimentación de 3km de la vía alto de la mula, El Colegio con su socialización.</p> <p>Obras de Mejoramiento en los ramales de Arcadia-Costarica-Argelia.</p> <p>Estudios y Diseños del trayecto campos-Alto de la Mula (ICCU Metas – 360,361)</p> <p>Elaborar planes de gestión de riego vinculando acueductos veredales de la zona con proceso de capacitación precedente. (S. Salud- Meta 187)</p> <p>Acompañamiento en planes de desarrollo comportamental y cognitivo para el desarrollo de su entorno</p> <p>Realizar un taller de sensibilización con los grupos opositores del Embalse Calandaima. (Alta consejería para la Felicidad – 401,396)</p> <p>Beneficiar 20 proyectos productivos de asociaciones de mujeres con asistencia técnica (S. Mujer y Equidad de Género- Meta 228)</p> <p>Conformación de veedurías ambientales en la zona.</p> <p>Pactos ciudadanos con los acueductos veredales (18) de la zona de influencia.</p>



NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>Organizar el centro de pensamiento del Tequendama, alrededor del tema del AGUA contando con apoyo técnico (S. Gobierno – 538, 537,477).</p> <p>Formulación proyectos de cooperación para sectores estratégicos del embalse de Calandaima.</p> <p>Prestar Asistencia Técnica. (S. Cooperación y enlace institucional- Meta 545,541)</p> <p>Realizar la financiación de proyectos para la preservación del entorno social en el 2019</p> <p>Asistencia técnica para la formulación de los planes veredales (IDACO- Meta 490).</p> <p>Fortalecer los modelos de educación rural en un número determinado de sedes educativas.</p> <p>En el marco del convenio UNIAGRARIA se focalizarán 8 veredas</p> <p>Articular el programa de escuelas amigas del ambiente al banco de iniciativas. (S. Educación- Meta 130)</p>
<p>16. De Tour por Cundinamarca</p>	<p>Socialización y articulación del nuevo plan de desarrollo turístico, para potenciar los proyectos a desarrollar.</p> <p>Se firmó Convenio de Asociación, para el desarrollo de un programa de bilingüismo para actores del sector turismo, en la Ruta Dulce y de Aventura.</p> <p>Se realizó rueda de negocios para operadores del sector turismo en el marco de Expo Cundinamarca.</p> <p>Realización de talleres con prestadores de servicios turísticos para prevenir la explotación sexual de todo tipo.</p> <p>Realización de mesas de trabajo con la delegación mexiquense, para observar la oferta turística a fin de implementar los pueblos dorados en Cundinamarca.</p> <p>Se llevó a cabo una jornada de intercambio de experiencias con el Departamento del Quindío dirigida a los Municipios de Villeta y Viotá, para potencializar el Turismo Rural en Cundinamarca.</p> <p>Realización del Festival A Vuelo del Cóndor, para promoción y consolidación de las rutas turísticas a nivel departamental.</p> <p>Participación en el comité de “Intercambio Técnico en Cooperación con la República de Perú y Pro-Colombia para el Fortalecimiento de Marca Cundinamarca”.</p>
<p>17. Afrodescendientes</p>	<p>Encuentro Intercultural de niños, niñas y adolescentes en el Parque Jaime Duque.</p>



GRANDES TRANSFORMACIONES

NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	<p>(IDECUT-Municipio de Cota-Municipio de Soacha-Municipio de Sesquilé, -Meta 322,316.</p> <p>Olimpiadas Interétnicas.</p> <p>INDEPORTES – Municipio de Sesquilé – S. Desarrollo Social-Meta 325.</p>
18. Indígenas	<p>Implementación de un Proyecto Etnoturístico en el resguardo Muisca de Cota. (Secretarías de Educación - Desarrollo Social – IDECUT, Meta 324)</p> <p>Encuentro Intercultural de niños, niñas y adolescentes en el Parque Jaime Duque (IDECUT-Municipio de Cota-Municipio de Soacha-Municipio de Sesquilé, Meta 322, 216)</p> <p>Apoyo a Eventos Culturales Indígenas</p> <p>Olimpiadas Interétnicas IDECUT</p> <p>(INDEPORTES – Municipio de Sesquilé – Secretaría de Desarrollo Social, Metas 322,325)</p>
19. Embarazo Temprano	<p>Se logró articular para desarrollo del programa “Conoce tu cuerpo y cuéntame tu pensamiento”. Mediante 5 componentes orientados a la prevención del embarazo temprano.</p>

COMPONENTE ORGANIZACIONAL

INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

1. INVENTARIOS PERSONALIZADOS



La tendencia ascendente del mes de agosto corresponde a las reclasificaciones de cuenta de conformidad con el nuevo marco normativo para ajuste en el sistema SAP. De igual manera las tendencias descendientes de los meses de marzo, abril, mayo y junio se justifican en la construcción de la política contable de la cuenta de propiedad planta y equipo, así mismo a la convergencia contable y al cargue de los saldos iniciales de conformidad con dichas políticas.



Con corte a 31 de octubre del presente año la Dirección de bienes e Inventarios en cabeza del módulo de inventarios personalizados ha realizado 11,106 actualizaciones de bienes muebles en el sistema SAP.

Inventarios Personalizados



Dicho lo anterior es importante aclarar que en los meses posteriores inició la ejecución el contrato Nro. 175 de 2018 encargado de realizar la actualización y mantenimiento de la base contable con el objeto de “Prestación de servicio de mantenimiento de la base de datos de inventarios del Nivel Central y actualización de los inventarios de las dependencias remodeladas del Nivel Central del Departamento de Cundinamarca”.

En la vigencia 2018 se logró la reclasificación y actualización de la base de datos SAP en cuanto a clase de cuentas se refiere dentro del nuevo marco normativo; se identificó y actualizó en la base de datos del sistema SAP de los bienes en comodato que se encontraban en estados financieros; se preparó de la base de datos de los Bienes Muebles del Departamento de conformidad con el nuevo marco normativo para migración de acuerdo con los parámetros establecidos por el sistema SAP; **se creó, divulgó y adaptó la nueva política contable en lo que a cuenta propiedad planta y equipo se refiere.**

2. ALMACEN GENERAL

El Almacén General es una unidad de servicio y soporte en la estructura de Gestión de Recursos Físicos con el objetivo de abastecer, resguardar, custodiar y dar ingreso y egreso a todos los bienes muebles, inmuebles y elementos de consumo que son adquiridos, donados, obsequiados, y dados en comodato, entregarlos a cada uno de los funcionarios supervisores y/o comodatarios.

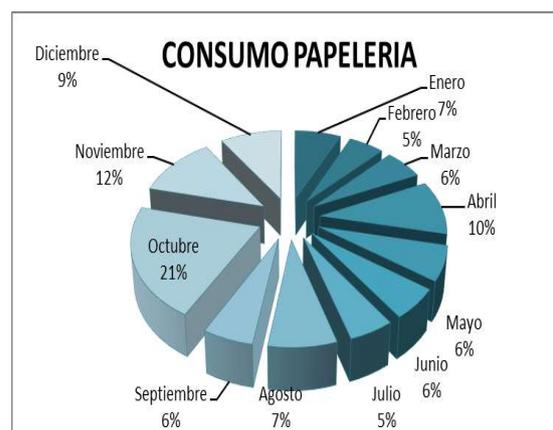
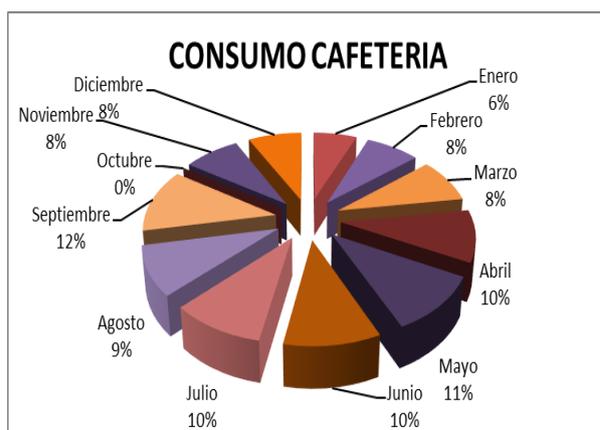
En concordancia con las funciones del Almacén General, dentro de las cuales están el abastecimiento de los elementos de consumo y suministros a las entidades del nivel central, el comportamiento del consumo mes a mes fue el siguiente:

MES	ELEMENTOS DE OFICINA E INSUMOS DE COMPUTADORES		DE CAFETERIA			
	CANT	VALOR	CANT	VALOR		



GRANDES TRANSFORMACIONES

					TOTAL CONSUMO	TOTAL CANTIDAD
Enero	12.652	\$ 112.990.292	907	\$ 3.757.303	\$ 116.747.595	13.559
Febrero	9.574	\$ 74.341.408	1.122	\$ 4.740.424	\$ 79.081.832	10.696
Marzo	10.385	\$ 62.210.736	1.243	\$ 5.520.135	\$ 67.730.871	11.628
Abril	18.331	\$ 59.211.720	1.426	\$ 6.546.297	\$ 65.758.017	19.757
Mayo	11.468	\$ 67.616.495	1.536	\$ 5.704.698	\$ 73.321.193	13.004
Junio	10.009	\$ 67.227.199	1.424	\$ 7.476.462	\$ 74.703.661	11.433
Julio	8.722	\$ 74.423.474	1.398	\$ 4.705.507	\$ 79.128.981	10.120
Agosto	13.102	\$ 70.851.282	1.349	\$ 4.713.198	\$ 75.564.480	14.451
Septiembre	9.759	\$ 62.911.557	1.767	\$ 5.910.317	\$ 68.821.874	11.526
Octubre	37.199	112.256.759	1,437	5.540.416	\$ 117.797.175	38.636
Noviembre	21.461	85.432.916	1.164	3.524.112	\$ 88.957.028	22.625
Diciembre	16.790	79.126.092	1.120	3.416.026	\$ 82.542.118	17.910
TOTAL					\$ 990.154.825	195.345



Fuente: Secretaría General

Con respecto a la vigencia inmediatamente anterior en donde el valor total del consumo fue de \$728.138.968, y para la vigencia 2018 de \$990.154.825, se evidencia un aumento en el consumo total de \$262.015.857 M/CTE representados en el 26.46% del total del consumo de la vigencia 2018, justificados en que a partir del año 2018 el Almacén General del Departamento debe suministrar elementos de oficina y cafetería a la contraloría Departamental, **lo que impacta de manera significativa en temas como austeridad del gasto, rotación de inventarios y almacenamiento de elementos**; así mismo, como se puede observar que las entidades del nivel central en los meses de octubre, noviembre y diciembre aumentaron su consumo obedeciendo a sus funciones misionales.

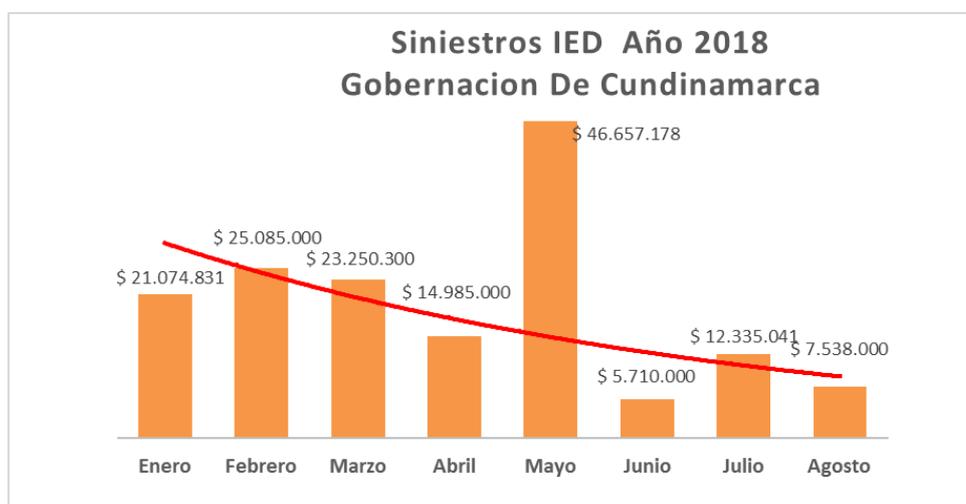
Dicho lo anterior, el Almacén General ha identificado nuevas políticas y controles como la "Política cero papeles", controles en tiempos de entrega de pedidos a Almacén General, análisis en rotación de inventarios entre otros.



Por otra parte, es importante mencionar que a partir de la vigencia 2018 el Almacén General asumió los inventarios y administración de la cuenta propiedad planta y equipo de las Instituciones Educativas en concordancia con la meta de producto Nro. 575 adscrita al Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos más”. Dicho lo anterior se celebró el contrato Nro. 165 que tuvo como objeto “Contratar la prestación del servicio de levantamiento de inventarios mediante toma física de bienes muebles ubicados en instituciones educativas oficiales de catorce (14) municipios del departamento de Cundinamarca, basado en criterios de las normas NICSP (normas internacionales de contabilidad)” mediante el cual se realizó levantamiento de inventarios y actualización de 164.357 activos ubicados en 242 sedes en 41 instituciones educativas, siendo este un hito para el Departamento ya que este proyecto es un piloto que el Almacén General en cabeza de la Dirección de Bienes e Inventarios se encuentra realizando.

La Dirección de Bienes e inventarios para la vigencia 2018 logro la consolidación de los inventarios de las IED no certificadas, los cuales fueron realizados por los rectores de las instituciones como prueba piloto para establecer un aproximado de bienes y así estructurar el proceso de levantamiento de inventario de estas. Los inventarios fueron entregados por parte de la Secretaría de Educación a fin de tener el manejo administrativo sobre los bienes, pues es esta Secretaría la encargada del manejo de los bienes del Departamento.

Así mismo, se una reducción en los siniestros:



3. COMITÉ DE BAJAS

El día 26 de enero se realizó comité donde se presentaron para baja los vehículos que se encontraban en comodato en el consejo superior de la judicatura y que por su desuso fueron dados de baja, la destinación de estos fue la enajenación a título gratuito.

El 15 de agosto se presentó a comité de bajas el listado de los bienes que por su daño irreparable presento el almacén general, adicional en este comité se presentaron a consideración elementos de cómputo y periféricos reportados por mesa de ayuda y devueltos al almacén general con concepto para dar de baja de la siguiente manera:



DESCRIPCIÓN	CANT.
Elementos de computo	490
Elementos de bodega	427
Mobiliario remodelaciones Sec. Salud	1089
Parque Automotor	47
Motos – Sec. Agricultura	9
TOTAL	2062

En articulación con la Secretaría de Salud se logró dar de baja los vehículos, ambulancias y motos adscritos a los hospitales extintos de conformidad con lo estipulado por la Fiduprevisora y el concepto jurídico emitido por la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General.

4. SEGUROS

Se realizaron dos adiciones por valor de \$670 millones y \$328 millones respectivamente al contrato 079 de 2016 que tuvo cubrimiento incluidas sus adiciones desde el 30 de junio de 2016 a las 00 horas hasta el 30 de septiembre de 2016 a las 00 horas, para atender novedades por inclusiones, actualizaciones y modificaciones en las pólizas contratadas. De

igual manera se suscribió el contrato Nro. 183 de 2018 cuyo cubrimiento abarca desde el 30 de septiembre de 2018 a las 00 hasta el 18 de agosto de 2019 a las 00 horas por valor de \$2.027 millones con el objeto de “Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del departamento de Cundinamarca, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad.”

Expuesto lo anterior se detallan los Siniestros (Póliza Todo Riesgo Daños Materiales y Automóviles) tramitados en lo que lleva del año 2018, de la siguiente manera:



Se ampara todos los bienes muebles, inmuebles e intereses del Departamento de Cundinamarca, para lo cual se adquirieron las siguientes pólizas

SEGUROS

Aseguradora: UNION TEMPORAL AXA
COLPATRIA SEGUROS S.A - ALLIANZ SEGUROS S.A

Destinados a:

- ✓ Todo riesgo daños materiales
- ✓ Automóviles
- ✓ SOAT
- ✓ Casco barco
- ✓ Transporte de mercancías
- ✓ Transporte de valores
- ✓ Manejo Global
- ✓ Responsabilidad civil ex contractual
- Responsabilidad civil contractual
- Responsabilidad civil servidores públicos
- ✓ Infidelidad y Riesgos financieros
- ✓ Todo riesgo maquinaria y equipo



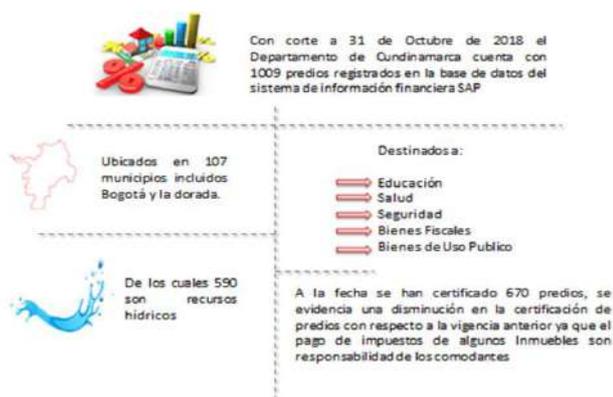
GRANDES TRANSFORMACIONES

TRAMITE/ESTADO	Nro.	Valor
☐ Automóviles - Pérdida Parcial por Daños	2 \$	5.383.010
Indemnizado - Con Soporte de Pago	2 \$	5.383.010
Tramite - Pdte Ingreso al Taller del Vehiculo		
Tramite - Pdte Reparación y Entrega Vehiculo		
☐ R. C. S. P. - Gastos de defensa	1 \$	14.000.000
Tramite - Terminación del Proceso	1 \$	14.000.000
☐ TRDM - Daño interno en equipo electrico y electronico		
Tramite - Pdte Doc. Por la Entidad		
Tramite - Pdte Respuesta Aseguradora		
Tramite - Pdte Soporte de pago		
☐ TRDM - Hurto calificado para cualquier bien	6 \$	33.372.200
Indemnizado - Con Soporte de Pago	6 \$	23.622.200
Tramite - Pdte Doc. Por la Entidad		
Tramite - Pdte Respuesta Aseguradora		
Tramite - Pdte Soporte de pago	\$	9.750.000
☐ TRDM - Hurto simple para cualquier bien		
Tramite - Pdte Doc. Por la Entidad		
Tramite - Pdte Soporte de pago		
Total general	9 \$	52.755.210

Con respecto a la vigencia anterior se logró una reducción del 86.15% en la siniestralidad de las entidades del Nivel Central, lo que se traduce en un ahorro de \$328 millones para la vigencia 2018.

5. BIENES INMUEBLES

En la vigencia 2018 se realizaron donaciones de predios en los Municipios de Tena y Utica para proyectos de vivienda. De igual manera se incorporaron cuatro recursos hídricos reportados por la Secretaría de Medio Ambiente en los Municipios de Fomeque, Chaguaní y dos en el municipio de Une, de la siguiente manera:



En la vigencia 2018 se realizaron donaciones de predios en los Municipios de Tena y Utica para proyectos de vivienda. De igual manera se incorporaron cuatro recursos hídricos reportados por la Secretaría de Medio Ambiente en los Municipios de Fomeque, Chaguaní y dos en el municipio de Une, de la siguiente manera:



GRANDES TRANSFORMACIONES

DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Inicio de la vigencia, propiedad del Dpto.	625	714	774	787	904	908	937	1005
Inmuebles adquiridos	28	63	37	0	2	0	0	2
Hallazgos (Incorporados)	66	0	0	117*	2	29	68	4
Entregados por Dación de Pago a la Univ. de Cundinamarca	0	-3	-24	-7	-2	0	0	
Donaciones (Entregados)	5	0	0	-3	0	0	-2	-2
Depuración base SAP	0	0	0	-4	0	0	0	
Comodatos contabilizados dentro de la propiedad del Dpto.	10	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	714	774	787	904	908	937	1005	1009

Mediante el proceso de Convergencia al nuevo marco normativo contable, en el tema de bienes Inmuebles cuentas 164 y 160 se realizó la actualización del valor de los activos en el sistema SAP, con el valor registrado en los avalúos comerciales contratados para tal propósito.

La realización de contratos de Comodato entregando en uso y goce de los bienes inmuebles para el desarrollo de proyectos en los municipios de Cundinamarca, de la siguiente manera:

No	Municipio	Destinación	Comodatario	Número de Comodato
1	Apulo	Funciona Centro de salud Rafael Reyes, en Apulo	ESE Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima	SG-264-2017 Noviembre 10 de 2017
2	Bogotá	Predio funciona Sede Administrativa de la Unidad Nacional de Protección	Unidad Nacional de Protección	SG - 139-2016 Diciembre 07 de 2016
3	Cajicá	Predio funciona de la sede Administrativa y Operativa de Aso centro	Aso centro	SG-127-2015 Junio 12 de 2015
4	Cajicá	Predio funciona el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cundinamarca	ICBF regional Cundinamarca	SG-238-2018 Noviembre 10 de 2017
5	Carmen de Carupa	Inmueble para Funcionamiento Casa de la Cultura	Municipio de Carmen de Carupa	SG -201-2017 Septiembre 05 de 2017



GRANDES TRANSFORMACIONES

6	Cáqueza	Predio funciona Cuerpo de Bomberos	Municipio de Caqueza	SG-240-2017 Noviembre 10 de 2017
7	Cáqueza	Predio para funcionamiento Sede JAC Barrio El Palmar y Defensa Civil	Municipio de Cáqueza	SG-245-2017 Noviembre 10 de 2017
8	Cáqueza	Predio La Granja para proyecto agropecuario	Municipio de Cáqueza	SG- 119 - 2016 Noviembre 01 de 2016
9	Choachi	Inmueble para funcionamiento Sede Sena	Municipio de Choachi	SG-243-2017 Noviembre 10 de 2017
10	El Colegio	Funciona Puesto de Salud La Victoria, en el Colegio	ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de La Mesa	SG-239-2017 Noviembre 10 de 2017
11	Fomeque	Predio para funcionamiento exclusivo en temas educativos	Municipio de Fomeque	SG-126-2018 Junio 12 de 2015
12	Fosca	Predio para funcionamiento laboratorio de procesamiento de alimentos en la Inspección El Ramal	Municipio de Fosca	SG-171-2018 Agosto 8 de 2018
13	Fuquene	Predio Funcionamiento sede Corporación Autónoma Regional	Corporación Autónoma Regional- CAR	SG-140-2017 Junio 28 de 2017
14	Gachancipá	Funciona Puesto de Salud de Gachancipá	ESE Hospital San Antonio de Sesquilé	SG-139- 2017 Junio 28 de 2017
15	Gacheta	Predio donde funciona Centro Turístico La Riviera	Municipio de Junín y Gacheta	SG-089- 2016 Agosto 09 de 2016
16	Granada	Funciona Puesto de Salud, en Granada	ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha	SG-265-2017 Noviembre 10 de 2017
17	Girardot	Predio para funcionamiento del programa municipal en beneficio de la población vulnerable	Municipio de Girardot	SG-076-20145 Abril 8 de 2015
18	Guaduas	Predio para funcionamiento Unidad de Atención Integral de Guaduas	Municipio de Guaduas	SG-085-2014 Diciembre 16 de 2014
19	La Calera	Funciona Puesto de Salud de La Calera	ESE Hospital Divino Salvador de Sopo	SG-176-2018 Agosto 24 de 2018
20	La Palma	Casa Lote para el funcionamiento Hogar de Paso de los Menores Infractores	Municipio de La Palma	SG-150-2016 Diciembre 23 de 2016
21	La Vega	Predio para la conservación, recuperación, protección y Control del Parque Temático El Tabacal	Municipio de La Vega	SG-088-2014 Diciembre 23 de 2014
22	Medina	Funcionamiento Sede del Sena Regional Medina	SENA Cundinamarca Regional	SG-235-2017 Noviembre 10 de 2017



GRANDES TRANSFORMACIONES

23	Medina	Funciona Sede Bomberos	Municipio de Medina	SG-263-2017 Noviembre 10 de 2017
24	Medina	Predio para funcionamiento de la JAC La Manguita, adecuación de escenarios deportivos y culturales	Municipio de Medina	SG-194-2017 Agosto 29 de 2017
25	Nilo	Funciona Puesto de Salud "Pueblo Nuevo", en Nilo	ESE Hospital de Girardot	SG-250-2017 Noviembre 10 de 2017
26	Quebradanegra	Funciona Puesto de Salud "La Milagrosa", Quebradanegra	ESE Hospital Salazar de Villeta	SG-247-2017 Noviembre 10 de 2017
27	San Juan de Rioseco	Casa para funcionamiento de ESAP	San Juan de Rioseco	SG-246-2017 Noviembre 10 de 2017
28	San Cayetano	Predio para el desarrollo e instalación Estación de Gas Domiciliario	Municipio de San Cayetano	SG-079-2014 Noviembre 14 de 2014
29	San Cayetano	Para funcionamiento el Consejo Superior de la Judicatura - Juzgado Promiscuo Municipal	Consejo Superior de la Adjudicatura	SG-165-2015 Junio 24 de 2015
30	Silvania	Funciona ESE Hospital Ismael Silva	ESE Hospital Ismael Silva - Silvania	SG-050-2014 Noviembre 14 de 2014
31	Tabio	Funciona del Centro Entrenamiento para la prevención y atención de Desastre	Cruz Roja Bogotá - Cundinamarca	SG-199-2013 Diciembre 31 de 2017
32	Tibirita	Predio para proyecto: Micro Central del Beneficio de Café Cereza	Municipio de Tibirita	SG - 236-2017 Noviembre 10 de 2017
33	Ubalá	Funciona Puesto de Salud de Ubalá	ESE Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina	SG-166-2018 Julio 30 de 2018
34	Vergara	Funciona Hospital Santa Bárbara	ESE Hospital Santa Bárbara de Vergara	SG-249-2017 Noviembre 10 de 2017
35	Villapinzón	Predio funciona proyecto fortalecimiento de la producción agropecuaria del municipio de Villapinzón y la región	Asociación Productora de Productores de Papa de Cundinamarca	SG-164-2015 Noviembre 9 de 2015
36	Zipaquirá	Funciona sede ICA	ICA-ZIPAQUIRÁ	SG-099-2017 Marzo 05 de 2017

- La Administración Departamental como apoyo al municipio de San Cayetano, entregará los inmuebles donde se desarrolla actividades propias del municipio, actualmente el Secretario General firmo escritura de Subdivisión ante la Notaria Pacho, la cual pasa a la Oficina de Registro de Pacho para la asignación de folios de matrícula inmobiliaria y ante la Oficina de Catastro para la asignación de cédulas catastrales, una vez realizado este trámite, se realizara el proceso para la presentación ante la Honorable Asamblea Departamental.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Se logró la subdivisión predial y división material del predio denominado LA FAGUITA que tiene un valor comercial de \$16.070 millones para el año 2014, ubicado en Cajicá según Escritura Pública 0808 de septiembre 21 de 2018 para posterior donación de un predio al municipio de Cajicá con el fin de construir el Colegio 10.
- Se logró la cesión gratuita a favor del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA del predio denominado “Vía Carreteable”, localizado en la vereda el Totumo jurisdicción del municipio de San Juan de Rioseco, por un valor de \$1'549.000.00 por parte de Blanca Mercedes Pedraza de Pérez con destino a la vía Cambao.
- Se logró donar el predio denominado LOTE “ÀREA URBANA” al municipio de Gachetá por un valor de \$967 millones con el fin de realizar las construcciones del “Parque Temático Ambiental” donde puedan confluir sus habitantes, visitantes y transeúntes para realizar, recibir y generar actividades temáticas y lúdicas propias de este tipo de espacios.
- Se logró la subdivisión predial y división material del predio de propiedad del Departamento de Cundinamarca donde se trasladó y construyó el perímetro urbano del municipio de San Cayetano para posteriormente donar a este municipio los predios donde se ubicó el equipamiento colectivo, los cuales representan un valor \$7.217 millones.
- Se instauró querrela de amparo policivo contra Andrea Carolina Lemus Fonseca respecto del predio denominado EL PIN ubicado en el municipio de San Antonio del Tequendama que tiene un valor comercial al año 2014 de \$1901 millones.
- Se logró vender el predio propiedad del Departamento de Cundinamarca a la Agencia Nacional de Infraestructura por un valor de \$39 millones con destino al PROYECTO VIAL HONDA – PUERTO SALGAR – GIRARDOT.

INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Secretaría General, a través de la Dirección de Gestión Documental, ha gestionado actividades que permiten incentivar y promover el cumplimiento de los requerimientos de ley, enmarcados en las políticas nacionales archivísticas.

Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos; políticas de transparencia y acceso a la información pública, tal como lo define la Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y acceso a la información pública nacional; políticas culturales encaminadas a la recuperación y conservación de la memoria documental del Departamento, Ley 1185 de 2008, Ley General de Cultura; así como también, toda la normatividad reglamentaria correspondiente y vigente.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Las entidades que conforman el Sistema Departamental de Archivos – SDA del departamento de Cundinamarca son: las 116 Alcaldías Municipales, los 116 Concejos Municipales, las 116



Personerías, las entidades descentralizadas del orden departamental y municipal, los Hospitales de la Red Hospitalaria Departamental, los hospitales municipales, las Empresas de Servicios Públicos, los Institutos de Deportes y de cultura, entre otros, además de las entidades privadas que cumplen funciones

públicas del orden departamental y municipal.

Como seguimiento a la gestión adelantada por la Dirección de Gestión Documental de la Secretaría General, para promover la organización de los archivos de gestión, se han emitido comunicaciones a las dependencias para la presentación de informes de avances denominados Planes de Mejoramiento Archivístico – PMA, donde se reporte el avance sobre la debida organización y conservación de los documentos correspondientes a cada Secretaría y las dependencias que la componen.

La Secretaría General ha expedido la Circular 019 de 2018, por medio de la cual se requirió a las dependencias en la presentación de un informe trimestral de avance, en la organización de sus archivos de gestión, los cuales deberán cumplir con lo establecido con en la normatividad vigente para ello se anexa cuadro con Detalle de la información recolectada y conclusiones del ejercicio:

No	OFICINA PRODUCTORA	VOLUMEN DOCUMENTAL ORGANIZADO SIN INVENTARIO		VOLUMEN DOCUMENTAL ORGANIZADO CON INVENTARIO	
		CAJAS X200	ML	CAJAS X200	ML
1	DESPACHO DEL GOBERNADOR		0	19	3,8
2	SECRETARIA DE INTEGRACION REGIONAL		0	44	8,8
3	SECRETARIA DE AGRICULTURA		0	254	50,8
4	SECRETARIA DE AMBIENTE	30	6	5	1
5	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL	60	12	195	39
6	SECRETARIA EDUCACION	370	74	1375	275
7	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	5	1	3312	662,4
8	SECRETARIA MUJER Y GENERO	23	4,6		0
9	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA Y GAS	16	3,2	15	3
10	SECRETARIA DE PLANEACION	123	24,6	252	50,4
11	SECRETARIA GENERAL	49	9,8	14	2,8
	TOTALES EN ML	676	135,2	5485	1097



Continuando con el ejercicio de consolidación de los 9 instrumentos archivísticos la dirección de gestión documental, se socializó mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la gobernación de Cundinamarca la circular No 015 de 2018, sobre la **socialización de la Política de Gestión Documental de la Gobernación y el Modelo de Requisitos de Documento Electrónico**. Igualmente, se compartió la circular No 016 de 2018, sobre la socialización del Plan Institucional de Archivos – Pinar.

TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL. - TRD

La Secretaría General (Dirección de Gestión Documental) en cabeza de la Gobernación de Cundinamarca, ha venido adelantando el proceso de convalidación de Tablas de Retención Documental TRD, de conformidad con el Decreto Ordenanza 0265 de 2016, así como del Decreto 066 de 2015 Ordenanza inmediatamente anterior, por medio del cual se establece la nueva estructura de la administración pública departamental, se define la organización interna y las funciones de las dependencias del sector central y se dictan otras disposiciones.

La actualización y elaboración de la TRD del sector central de la Gobernación de Cundinamarca se realizó dando cumplimiento al Decreto Único Nacional 1080 de 2015, así como a los lineamientos expedidos del Archivo General de la Nación, en particular a lo definido en el Acuerdo 004 del 2013 y el MINI/MANUAL No 4 <<TABLAS DE RETENCION Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES>> y la Circular Externa 003 de 2015.

Para la verificación de cumplimiento de la aplicación de TRD de las dependencias del sector central de Gobernación, durante los tres trimestres realizados se registra un logro de cumplimiento sobre el 92% del total de las dependencias que conforman el sector central de la Gobernación, 146 dependencias.

Por otra parte, la Dirección de Gestión Documental con el apoyo del archivo central de la Gobernación de Cundinamarca realizan trimestralmente cronograma de visitas para la verificación de cumplimiento de la aplicación de TRD de las dependencias del sector central de la Gobernación; durante los tres primeros trimestres se consolida el indicador con los siguientes datos:

- Primer trimestre 77% de las dependencias programadas cumplieron con este requisito.
- Segundo trimestre hubo un incremento, lográndose un cumplimiento del 79% por parte de las dependencias programadas, situación que se mantuvo con una leve baja.

- Tercer trimestre, arrojando un cumplimiento del 75% es de anotar que en este trimestre se realizaron las visitas con el acompañamiento de 4/72 bajo el contrato interadministrativo n° 224-de 2017 y se visitaron un total de 89 dependencias del sector central.



- Cuarto trimestre, es el mejor resultado de los cuatro trimestres del año se debe al empuje y compromiso adquirido por las dependencias visitadas, el porcentaje de cumplimiento fue del 95%.

Para la verificación de cumplimiento de la aplicación de TRD de las dependencias del sector central de la Gobernación, durante los cuatro trimestres realizados se registra un logro de cumplimiento sobre el 82% del total de las dependencias que conforman el sector central de la Gobernación, 146 dependencias. Adicionalmente, se emitió la circular No 019 de 2018, sobre el informe trimestral de avances en la organización de archivos de gestión y actividades de seguimiento para el sector central de la Gobernación.

Como avance significativo para el 2018, se han podido realizar visitas de seguimiento a más del 90% de las 146 dependencias, que conforman el sector central de la Gobernación. Se convalidaron 14 Tablas de Retención y Valoración Documental de diferentes municipios del departamento.

USO EFICIENTE DEL PAPEL



De conformidad con el plan de desarrollo “UNIDOS PODEMOS MAS 2016-2020”, Es propósito del gobierno departamental ofrecer a los ciudadanos servicios eficientes, efectivos y eficaces que permitan implementar la transparencia en el sector público a nivel territorial. Una de las estrategias que se tiene es el “uso eficiente del papel”, que consiste en la reducción

consciente de documentos físicos por otros soportes alternativos y medios electrónicos.

Con el fin de avanzar en los lineamientos, la Secretaría General socializa a todos los servidores públicos del sector central de la Gobernación, el uso eficiente del papel, mediante circular interna n° 10 del 2018 de fecha 21 de marzo.

Sobre este aspecto es importante destacar el proceso de eliminación realizado a los más de 2.500 metros lineales, los cuales un volumen superior al 90% correspondían a información de la Secretaría de Hacienda, pero que fueron coordinados a través de la Secretaría General de la Nación y que se realizaron cumpliendo normas en beneficio del impacto ambiental.

ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

En desarrollo de la planeación de la Dirección de Gestión Documental y en cumplimiento a la meta 576, en la actividad de aseguramiento de la Información, a través del proyecto de tercerización para la custodia y organización técnica de los documentos, contrato interadministrativo con Servicios Postales Nacionales-472, **se ha logrado el aseguramiento, la disponibilidad y el control de más de 10.000 metros lineales de**



los cuales el 40% corresponde a la Secretaría de Educación, otro 30% a la Secretaría de Salud y el restante a las demás dependencias de la Gobernación.

Con la circular No 015 de 2018, sobre la socialización de la Política de Gestión Documental de la Gobernación y el Modelo de Requisitos de Documento Electrónico. Así mismo, se socializo la circular No 016 de 2018, sobre la socialización del Plan Institucional de Archivos – Pinar.

De otro lado, en ejercicio del fortalecimiento a la gestión documental de las dependencias del sector central de la Gobernación, se comunica, por medio de Circular No 019 de 2018, sobre el informe trimestral de avances en la organización de archivos de gestión y actividades de seguimiento para el sector central de la Gobernación.

CAPACITACIONES

A través de la gestión adelantada ante el Archivo General de la Nación, se logró la asignación de cupos de capacitación para diferentes tipos de entidades: Instituciones Educativas, Concejos Municipales, Hospitales de Primer Nivel y Alcaldías Municipales, así:

TEMA	TIPO DE ENTIDAD	FECHA	JORNADA	PROVINCIAS (Alcaldías-hospitales-concejos, personerías)	NUMERO DE ASISTENTES
TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA RED EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO	22, 23 ABRIL	16 horas	ALMEIDAS	10
TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	CONCEJOS MUNICIPALES	Mayo	16 horas	ALTO MAGDALENA	39
INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS, NORMATIVIDAD Y PROCESOS TÉCNICOS DE ORGANIZACIÓN	HOSPITALES DE PRIMER NIVEL	Junio	16 horas	BAJO MAGDALENA	4
SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN	ALCALDIAS MUNICIPALES	27/07/2018	8 horas	GUALIVA	14
SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN	ALCALDIAS MUNICIPALES	27/08/2018	8 horas	MAGDALENA CENTRO	6
SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN	ALCALDIAS MUNICIPALES	10/09/2018	8 horas	ORIENTE	8
SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN	ALCALDIAS MUNICIPALES	27/09/2018	8 horas	RIONEGRO	5
				SABANA CENTRO	29
				SABANA OCCIDENTE	22
				SOACHA	6
				SUMAPAZ	10
				TEQUENDAMA	16
				UBATE	15
				TOTAL ASISTENTES	184

Cuadro No. 1: Capacitación programadas con el AGN para el año 2018.

Se realizó un convenio con la Universidad Nacional abierta y a distancia para la realización un diplomado en Gestión Documental, con la participación de 70 entidades del Departamento.

Con el apoyo del Archivo General de la Nación y la Gobernación de Cundinamarca se programaron cuatro secciones de capacitación para 40 entidades, sobre el Sistema Integrado de Conservación, logrando una asistencia de 75 entidades municipales. Cumpliendo con la meta 576 del plan de desarrollo de Unidos podemos más

Se desarrolló la segunda fase de la Implementación del Programa de Gestión Documental para el sector central de la Gobernación con la cual más del 90% de las dependencias del sector central de la Gobernación han sido visitadas.

Se realizó la capacitación a todo el equipo de gestores documentales del sector central de la Gobernación, sobre los aspectos más relevantes en la normativa y buenas prácticas para el manejo y saneamiento documental.

Se gestionan recursos para darle continuidad al servicio de custodia documental de la Gobernación y a los procesos de Gestión Documental de todo el nivel central de la Gobernación de Cundinamarca.

El porcentaje de avance sobre el Plan de mejoramiento archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación se ubica en un 100%.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Logramos percibir el reconocimiento por parte, tanto, de entidades del orden Nacional como lo es la Procuraduría General de la Nación a través de su medición Índice de Gobierno Abierto IGA, como de cada una de las alcaldías de los 116 municipios del Departamento a quienes se les ha brindado asistencia técnica de manera continua, desde el inicio de la gestión realizada en gestión documental por la Secretaría General.

Finalmente, y por primera vez en la Gobernación se realizó una limpieza directa documental a más de 14.000 metros lineales de documentos de las dependencias del sector central de la Gobernación a través de un contrato que se realizó por SECOP II, eliminando así los documentos que han perdido valor administrativo y/o probatorio y no adquieren valor secundario o histórico, además que ya han cumplido su tiempo de retención y en consecuencia son objeto de eliminación.

INFORME ATENCIÓN AL USUARIO

ATENCIÓN Y SERVICIOS EN MODALIDAD PRESENCIAL, TELEFÓNICA Y VIRTUAL

Las estrategias encaminadas a la satisfacción de los usuarios para la prestación de los servicios se realizan a través de diferentes canales de atención al ciudadano y están enfocadas en el mejoramiento continuo de la institución, la eficacia de los procesos y la eficiencia de los mismos.



En cuanto al canal presencial las estrategias se han consolidado durante la vigencia 2018, el **Centro Integrado de Atención al Ciudadano CIAC se ha convertido en un punto donde convergen servicios al ciudadano** tanto para recepción de documentos como para orientación de trámites y servicios de la entidad; adicionalmente mediante un acuerdo de colaboración con la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios ahora la Gobernación de Cundinamarca cuenta con una oficina digital que tiene una aplicación que

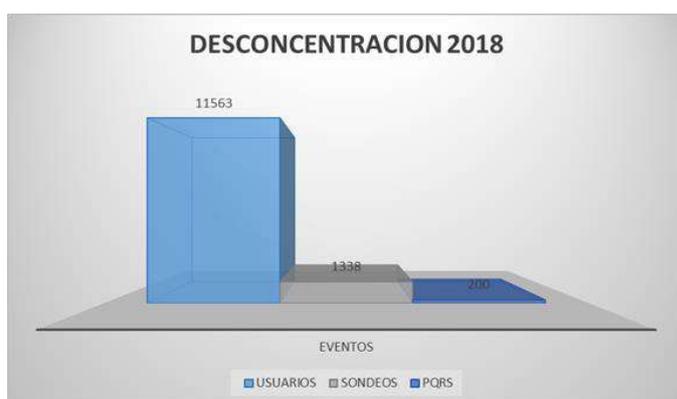
permite escanear documentos, imprimir radicados, hacer llamadas directas a la línea de atención del usuario de la Supe servicios y video llamadas con gestores de la entidad, además permite realizar pagos a servicios públicos. En una sola herramienta se integran todas las funcionalidades para que los usuarios puedan hacer sus requerimientos.

En relación al funcionamiento de los **Puntos de Orientación e Información POING**, se han convertido en un punto de referencia para los visitantes de la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca ya son más de 37.590 los ciudadanos que acuden a estas recepciones. Es importante mencionar que esta estrategia se trasladó a la vitrina más grande de Cundinamarca – EXPOCUNDINAMARCA, donde se orientó a más de 65 mil entre visitantes y expositores que asistieron al evento realizado entre el 6 y el 9 de diciembre en Corferias.

ENTRADA LIBRE
CUPÓ LIMITADO



Desconcentración del Servicio



Contamos con siete puntos de Información. - POING con el fin de orientar a los usuarios y visitantes para el mejoramiento de los servicios y brindar así una atención oportuna y eficaz.

Se ha generado un gran impacto en la comunidad al acercar a la Gobernación a los 116 municipios, toda vez que se ha ahorrado tiempo y costos en los desplazamientos de los usuarios

a la entidad; en lo corrido del año **se han recepcionado 200 PQRS en los territorios, a través de la unidad móvil que viene visitando los diferentes Municipios del Departamento.**

Se ha apoyado con las carpas de colores (servicio al ciudadano), En setenta (70) eventos de Desconcentración como el programa Gobernador en Casa y Ferias de Servicios entre otros, realizándose un total de 1.338 sondeos, los cuales se realizan con el fin de saber la percepción de la comunidad que asiste a dichos eventos acerca de la organización en general.

El Total de usuarios y solicitudes atendidas en la vigencia del 2018 en desarrollo de las actividades programadas en las ferias de servicios ha sido de 11.563 beneficiarios.

Adicionalmente es importante mencionar el incremento gradual de ciudadanos desde el inicio del cuatrienio, con la adecuación de espacios el personal asiste a la entidad está más cómodo y mejor atendido. Este es el comportamiento año a año.



A través de encuestas de percepción del usuario, se han focalizado servicios, sugerencias y observaciones, que permiten tener un diagnóstico de las necesidades de la comunidad.

GRANDES TRANSFORMACIONES



De acuerdo a las mediciones de satisfacción del usuario que se realizan semestralmente, se ha superado la meta señalada en el Plan de Desarrollo del 85%, con un índice del 85.4%, para el primer semestre del año 2018; lo que demuestra que la meta se ha mantenido satisfactoriamente, de acuerdo a lo propuesto en el Plan de

Desarrollo.

Telefónico

El canal telefónico es una de las herramientas que se ha integrado a la estrategia de posicionamiento de la entidad, es un servicio de centro de contacto que cuenta con actividades de llamadas de salida, envío de mensajes de texto, instalación de cabinas telefónicas en los principales centros de atención de ciudadanos, así como la atención de llamadas de nuestros usuarios externos. A la fecha se han atendido requerimientos de:

Llamadas Inbound: 69.233 Llamadas Recibidas



En el horario de servicio de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. se han recibido durante el año 69.233 llamadas, de las cuales 63.856 han sido contestadas y 5.377 abandonadas.

Llamadas Inbound:

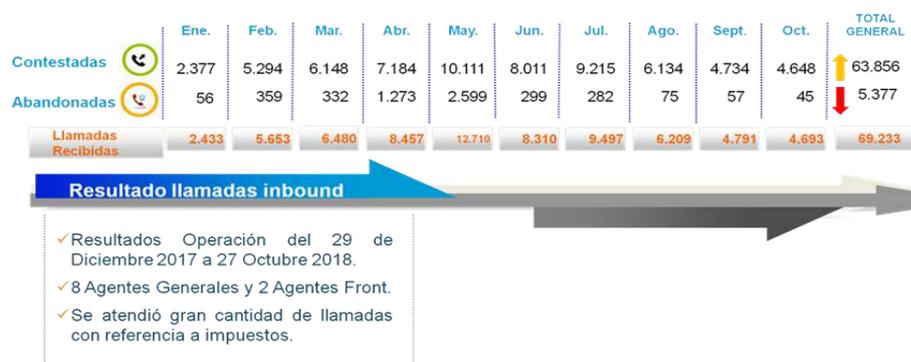


Se ha cumplido con la atención telefónica de llamadas línea de entrada en la línea 7490000 y el 018000911899, donde se brindó información de trámites relacionados con la Gobernación de Cundinamarca y se transfirieron a las líneas correspondientes según las solicitudes de los ciudadanos, cumpliendo con una tarea de atender 69.233 llamadas.

El Siguiete cuadro muestra la Cantidad de llamadas recibidas mes a mes, donde se refiere a contestadas a todas las llamadas efectivas (atendidas) y Abandonadas donde se relacionan las llamadas equivocadas o colgadas por el ciudadano.



GRANDES TRANSFORMACIONES

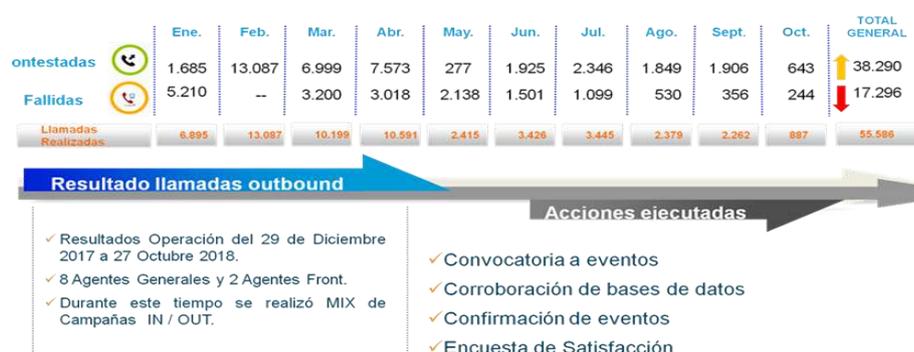


Llamadas Outbound Eventos:

Campaña de atención telefónica de llamadas de salida con el fin de confirmar asistencia a diferentes eventos (55.586 llamadas realizadas).

Los meses más representativos para gestión de base OUT fueron febrero, marzo y abril con 13.087, 10.199 y 10.591 llamadas generadas respectivamente. Toda vez, que surgió la necesidad de realizar barridos a las extensiones de las dependencias de la Gobernación y contar así con la información más acertada para el centro de contacto.

El objetivo del 98% de las campañas se basó en invitación y confirmación a eventos programados tales como: Capacitación SECOP II, Evento de Concejeros CODEPS, Maratón Políticas Publicas 1 y 2. Se realizaron 59 campañas Outbound.



Mensajes de Texto Eventos

Envío de mensajes de texto con el fin de Invitar e informar a los ciudadanos a la asistencia a diferentes eventos y brindar información pertinente a eventos como: Capacitación SECOP II, Evento de Concejeros CODEPS, Maratón Políticas Publicas 1 y 2, Convocatoria a las Ferias Departamentales de Servicio, Recordatorio impuesto vehicular. (596.814 SMS enviados).



GRANDES TRANSFORMACIONES



- ✓ Durante el periodo se enviaron treinta y nueve (39) eventos para envío de 596.814 SMS, con una entrega efectiva del 59%.
- ✓ El mes de mayor número de SMS enviados fue mayo con un total de 274.442, equivalente a una participación del 46%.
- ✓ El objetivo de las campañas correspondían a invitación a eventos organizados por la Gobernación de Cundinamarca como encuentros provinciales de participación ciudadana, foros regionales, capacitaciones de control interno.

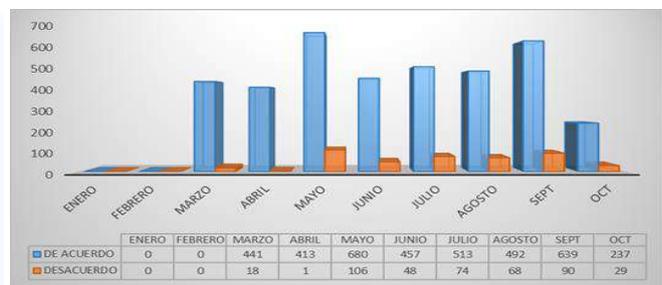
Durante el periodo se generó convocatoria para 39 eventos con un total de 596.814 mensajes con una entrega efectiva del 59%. El mes de mayor número de SMS enviados fue mayo. El objetivo de las campañas correspondía a invitación a eventos, confirmación de radicados e información brindada por las diferentes Secretarías.

En todos los meses los ciudadanos manifiestan que se encuentran satisfechos con el tiempo de respuesta para atender su llamada con una participación de 3.872 encuestados equivalente al 58%.

En el mes de enero y febrero no se generó encuesta de satisfacción puesto que la operación estaba enfocada en estabilizar el servicio para así poder generar preguntas respecto a ello.

Datos de Contacto

Commutador: (57 1) 7 49 00 00, Bogotá D.C.
 Comunica con todas las dependencias. Atención las 24 horas
 Línea atención: 018000 - 911899
Líneas gratuitas de atención desde cualquier lugar de Colombia:
 Línea atención: 018000911899
Correo electrónico:
 contactenos@cundinamarca.gov.co
Localización física
 Dirección: Calle 26 No 51-53 Bogotá - Colombia
Sede Electrónica
<http://www.cundinamarca.gov.co/>



Impacto

La Secretaría general, bajo la Dirección de Atención al Ciudadano logró una serie de objetivos propuestos por el plan del nuevo liderazgo, donde se mejoró el servicio vía telefónica logrando una integración más fluida de todas las herramientas toda vez que alcance fue a **más de 276.000 Ciudadanos llegando a nuestros 116 municipios**, empresas privadas e Instituciones.



GRANDES TRANSFORMACIONES

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.
1. Eficacia de Respuesta	94%	94%	95%	88%	83%	96%	97%	99%	99%	99%
2. Pomedio de Conversación	3,4min	4,3min	4,3min	4min	4,1min	3,1min	3,1min	3,1min	3,6min	2,1min
3. Velocidad de respuesta	29seg	21seg	29seg	51seg	82seg	13seg	17seg	3,2seg	4,1seg	3,1seg
4. Efectividad del agente	55%	55%	55%	55%	60%	59%	54%	63%	55%	57%
5. Calificación del servicio	--	--	6,7	7,17	8,62	8,5	9,1	9,3	9,2	9,3
6. Reportes negativos	12%	16%	8%	5%	1%	3%	6%	6%	9%	6%
7. Satisfacción del Ciudadano	--	100%	96%	96%	97%	95%	97%	99%	98%	100%

Ventanilla Única Virtual



El canal virtual ha tenido un cambio de cara al ciudadano el proyecto que inicio en el año 2016 ya está en funcionamiento ahora los usuarios pueden acceder por la página web a la ventanilla única virtual y realizar sus requerimientos de las Secretarías de Salud, Hacienda y Educación. A través de la Dirección de Atención al ciudadano, la Secretaría General puso en marcha la VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL, que

pretende agilizar y dar respuesta oportuna y eficaz a algunos de los trámites que requieren los ciudadanos. **En este plan piloto participan las Secretarías de Hacienda con siete (7) trámites, Salud con doce (12), Educación ocho (8), Secretaría General con dos (2) y Movilidad con un (1) trámite.**

El canal virtual ha tenido un cambio de cara al ciudadano el proyecto que inicio en el año 2016 ya está en funcionamiento ahora los usuarios pueden acceder por la página web a la ventanilla única virtual y realizar sus requerimientos de las Secretarías de Salud, Hacienda y Educación.



Actualmente están funcionando 16 trámites de la Ventanilla única virtual, mediante la cual los ciudadanos y usuarios de la Gobernación pueden acceder por la WEB, mejorando el servicio y agilizando sus solicitudes.

Con esta herramienta los usuarios de la gobernación ya pueden hacer pagos a través de PSE o generar formulario y realizar el pago en la oficina de Davivienda más cercana.

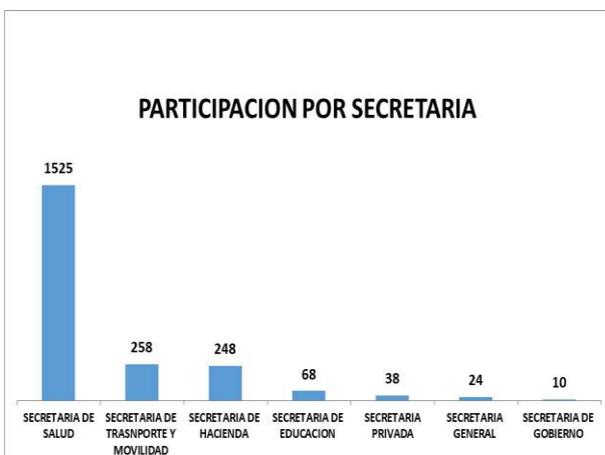
El ingreso a la Ventanilla Única podrá hacerse a través de la siguiente dirección web: <http://www.cundinamarca.gov.co>



Actualmente están funcionando 16 trámites de la Ventanilla única virtual, mediante la cual los ciudadanos y usuarios de la Gobernación pueden acceder por la WEB, mejorando el servicio y agilizando la tramitología. En este momento en la VUV se encuentran en funcionamiento 14 trámites de 2 Secretarías como lo son Salud (8 trámites) y Hacienda (6 trámites)

La ventanilla Única virtual brinda a los usuarios diferentes trámites entre esas PQRS y Copias Simples y/o auténticas, lo que permite que se mejore el servicio atendiendo estas solicitudes, descongestionando las oficinas y agilizando el servicio en sí ya que se pueden hacer pagos a través de PSE o un formulario de Davivienda.

Canal Virtual Contáctenos



A través del canal virtual correo institucional contactenos@cundinamarca.gov.co habilitado para la atención de nuestros ciudadanos, se han recibido y direccionados a los entes competentes para su contestación oportuna y **respuesta inquietudes de 6.784 para la vigencia 2017 y 2018**. Las consultas más frecuentes hacen referencia al acceso a los servicios de salud, tramites de movilidad, hacienda, educación, vivienda y mantenimiento de vías.

A través del correo contactenos@cundinamarca.gov.co se han resuelto inquietudes de 1.792 ciudadanos que han realizado sus consultas a través de correo electrónico. Las consultas más frecuentes hacen referencia al acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y mantenimiento de vías.

En el canal virtual se cuenta con la orientación a ciudadanos que se realiza en la red social facebook y que a la fecha suman 7.067 resueltas por inbox y a las publicaciones que se realizan como parte de la divulgación de resultados de la entidad. En la actualidad esta red tiene 110.010 seguidores. **El indicador que genera la red social Facebook, en cuanto a tiempos de respuesta, supera a la fecha el 96% de efectividad durante la interacción con los ciudadanos.**

Ya son más de 1.792 ciudadanos que han realizado sus consultas a través de correo electrónico. Las consultas más frecuentes hacen referencia al acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y mantenimiento de vías.

Para la gestión de la red social de mayor demanda se conformó un equipo interdisciplinario encargado de atender las solicitudes de los ciudadanos a través Facebook. En la actualidad esta red tiene 111.010 seguidores.

El 26 de Julio se realizó el primer recorrido de la unidad móvil, donde se han atendido un total de 77 solicitudes de los cuales se han visitado los siguientes municipios: Chía (06), La Mesa (31), Fusagasugá (28), Girardot (05) y Sibaté (07). Logramos una mayor cercanía e interacción de la Gobernación con los ciudadanos cundinamarqueses, generando conversaciones amables que durante este año han brindado información útil



GRANDES TRANSFORMACIONES

y oportuna al usuario que utiliza las redes sociales ya son más de 111.010 beneficiarios durante el año que obtiene orientación en promedio de cuatro horas.

Se logró el reconocimiento, por parte del Ministerio de las Tecnologías e Información, como el primer gobierno en incentivar la participación ciudadana en redes sociales, gestión que se viene adelantando articuladamente con Secretaría TIC y Secretaría de Prensa.

Redes Sociales

En lo corrido del cuatrienio en el canal virtual Facebook se cuenta con la orientación a ciudadanos que se realiza en la red social Facebook y que a la fecha suman 7.067 resueltas por inbox y a las publicaciones que se realizan como parte de la divulgación de resultados de la entidad. **En la actualidad esta red tiene 110.010 seguidores. El indicador que genera la red social Facebook, en cuanto a tiempos de respuesta, supera a la fecha el 96% de efectividad durante la interacción con los ciudadanos.**

SOCIALIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL MANUAL DEL USUARIO

Plan de capacitación “**Apropiación de Protocolo de Atención al Ciudadano**” **propuesto por la Secretaría General-Dirección de Atención al Ciudadano, bajo circular 004 del 12 de febrero del 2018.**

El componente de atención al ciudadano como proceso misional y transversal del nivel central de la Gobernación de Cundinamarca, sustenta como garante de una gestión pública moderna y eficiente, el paso a paso para atender al ciudadano interno y externo a través del Protocolo de Atención al Ciudadano. Así mismo, la Secretaría General como líder del proceso de Atención al Ciudadano, con el ánimo de fortalecer los principios de **Servicio, Actitud, Respeto y Amabilidad**, dinamiza las capacitaciones, a través del núcleo temático "Apropiación del Protocolo de Atención al Ciudadano" con 4 ejes básicos que demandan



de habilidades y competencias del servidor en los canales de atención: presencial, virtual, telefónico y otros canales. Lo anterior para afianzar la estrategia de apropiación de los protocolos y fortalecimiento de la cultura de servicio, para garantizar con certeza que los cundinamarqueses y usuarios sientan a la administración departamental más cercana.

Los funcionarios se comprometen a potenciar sus atributos, habilidades y competencias en temas de atención al ciudadano con el propósito de ser gestores de buen servicio en sus equipos de trabajo.

Carrera de Observación



GRANDES TRANSFORMACIONES



Se desarrolló con el objetivo de apropiar a los servidores públicos del que hacer de la entidad, en el marco de una gestión pública moderna y eficiente, articulando como proceso misional y transversal de la Gobernación de Cundinamarca, bajo un esquema de participación pedagógica la integración de los equipos de trabajo (funcionarios y contratistas) a través de sus atributos, habilidades y competencias frente a la atención al ciudadano, en aras de propender por el fortalecimiento de una cultura de buen servicio, para garantizar que los cundinamarqueses y usuarios sientan a la administración departamental más cercana. **Participaron en total setenta y cinco (75) funcionarios y contratistas.**

PQR: RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN, RESPUESTA Y SEGUIMIENTO

Para lo corrido del cuatrienio y consolidando la información de los resultados trimestrales del indicador de oportunidad en la respuesta vigencias 2016, 2017, 2018 se observa **recepción de 133.764 PQRS de los cuales 109.225 fueron contestados en tiempo**, 24.539 fueron contestados fuera de tiempo, con lo que se puede concluir que **la oportunidad de respuesta promedio de lo corrido del cuatrienio es del 82%.**

PQRS RECIBIDOS EN EL CUATRIENIO RESULTADOS PROMEDIOS 2016, 2017, 2018	
PQRS RECIBIDOS	133.764
CONTESTADOS EN TIEMPO	109.225

RESULTADOS POR TRIMESTRE INDICADOR DE OPORTUNIDAD 2018 PQRS					
Descripción	1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE	TOTALES
RECIBIDOS	1.679	1755	4539	4187	12.160
CONTESTADOS EN TIEMPO (15 DIAS)	1.406	1482	3473	3001	9.362
% OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA	84%	84%	77%	72%	77%

Durante la presente vigencia, la recepción, clasificación, respuesta y seguimiento a las PQRS, ha obtenido varios logros, generan como resultado el mejoramiento del resultado del indicador de oportunidad en la respuesta, para el 4 trimestre el acumulado arroja **un resultado del 72% de oportunidad en la respuesta.** Este resultado nos conmina a seguir generando acciones encaminadas a cumplir la meta establecida del 100% que serán tenidas en cuenta para la valoración periódica de controles de riesgos.

CANAL VIRTUAL CHAT

Durante la presente vigencia, la recepción, clasificación, respuesta y seguimiento a las solicitudes, inquietudes de nuestros usuarios a través del chat institucional, uno asignado a la Secretaría de Educación y el otro a la Secretaría General que han ido incrementando la interacción con el ciudadano a través de este canal virtual.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Se cuenta con dos canales virtuales chat, uno asignado a la Secretaría de Educación y Otro a la Secretaría General los cuales están activos durante el horario establecido por la Gobernación de Cundinamarca; canal por el cual nuestros ciudadanos pueden solicitar información referente a los servicios y productos de la Gobernación de Cundinamarca.

Se lleva control detallado de cada una de las solicitudes realizadas por nuestros ciudadanos, clasificándolas por Secretaría, tipo de servicio, y chat institucional utilizado.

Entre ellos podemos señalar:

CONPORTAMIENTO CORRIDO CUATRIENIO		
AÑO	PETICIONES	% PARTICIPACION
2016	2,223	35,6%
2017	1,789	28,6%
2018	2,241	35,8%
TOTAL	6,253	100%

Se evidencia la atención en promedio de más de 2.000 usuarios por año a través de este canal. Donde en el año 2018 se refleja como el de mayor atención de usuarios con relación a los dos años anteriores.

INFORME DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Desde la Dirección de Servicios Administrativos de la Gobernación, se garantiza el suministro de bienes y servicios administrativos que requiere el Departamento para su correcto funcionamiento cumpliendo oportunamente los plazos, parámetros y normas legales vigentes.

Impuesto Predial Oficial Unificado de Cundinamarca 2018



La Gobernación ha logrado una cifra record, ya que, al 31 de diciembre de 2018, se **acumuló un ahorro por pronto pago de \$566 millones**. Con corte al 31 de diciembre de 2018, el Departamento de Cundinamarca, ha cancelado a los diferentes municipios obligaciones tributarias por concepto de Impuesto

Predial Oficial Unificado por la suma de \$ 1.405 millones, por un total 546 predios; estos bienes inmuebles solo podrán ser usados exclusivamente para el bienestar, desarrollo de los Municipios, comunidades y pobladores, además que el personal profesional de la Dirección de Servicios Administrativos viene realizando procesos jurídicos de defensa por titulación, propiedad



GRANDES TRANSFORMACIONES

y prescripciones de predios de algunos bienes inmuebles del Departamento de Cundinamarca.

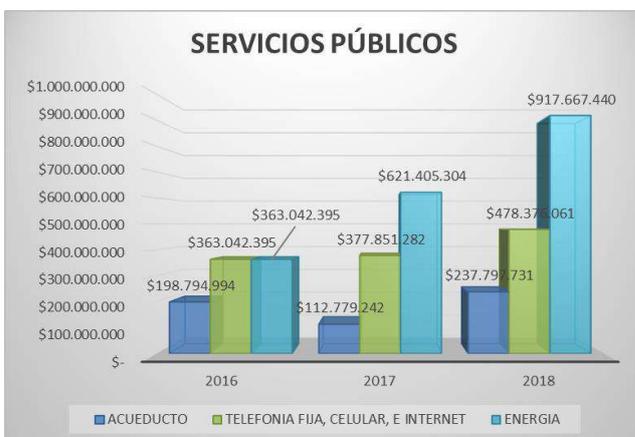


Al 31 de diciembre de 2018, el Departamento de Cundinamarca, ha cancelado al Distrito Capital de Bogotá, obligaciones tributarias por concepto de Impuesto Predial Oficial Unificado por valor de \$ 538 millones por un total de 22 predios.

Al 31 de diciembre de 2018, se realizaron 288 pagos por concepto de Impuesto de Vehículos propiedad del Departamento de Cundinamarca, logrando un ahorro de \$15.414.000, y se ha efectuado un pago total por valor de \$145 millones.



Servicios Públicos



ACUEDUCTO: el Departamento de Cundinamarca- Nivel Central es responsable de 13 cuentas de acueducto de la Empresa de Alcantarillado de Bogotá: (8) cuentas de la sede administrativa cuyo pago es efectuado y recobrado por la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca GIRO ELECTRÓNICO y (5) externas situadas en Bogotá; El palacio de San Francisco, El Archivo Central, el Almacén general de la Secretaría de Salud, y Laboratorio de Salud

Pública, ocasionalmente y aunque no existe comodato con la Delegación de Bomberos de Cundinamarca, y Ligas Deportivas.

ASEO: se tienen con la Empresa de Acueducto de Bogotá 5 cuentas, Palacio de San Francisco, El Archivo Central, el Almacén general de la Secretaría de Salud, el Laboratorio de Salud Pública, y la Delegación de Bomberos de Cundinamarca, ocasionalmente. Adicionalmente, se ha venido cancelando el servicio de Recolección de Residuos Hospitalarios del Laboratorio de Salud Pública que funciona en el inmueble arrendado, para garantizar prestación del servicio público del laboratorio que es parte de la estructura orgánica de la Secretaría de Salud y no se incluyen la recolección de Residuos peligrosos , químicos, vertimientos, ni los permisos y licencias.



Teniendo en cuenta que las facturas de Aseo se cancelan por el concepto de Acueducto al 31 de diciembre de 2018 por concepto de Acueducto y Aseo, se ejecutó el presupuesto de la Dirección Servicios Administrativos por valor de \$ 238 millones.

ENERGÍA: el Departamento de Cundinamarca- Nivel Central es responsable de 25 cuentas del servicio de energía distribuidas de la siguiente forma:

- (20) cuentas de los predios externos a la sede administrativa que se encuentran agrupadas en la Cuenta Padre 399318, ubicados en la ciudad de Bogotá, servicio que presta empresa de energía Codensa S.A. ESP.
- La cuenta contrato del servicio de energía de la sede administrativa, se cancela a la Empresa Inmobiliaria y de Logística de Cundinamarca, pago que se realiza a través de transferencia electrónica.
- Adicionalmente existen (4) cuentas agrupadas en la Cuenta Padre 5096794-9, que se encuentran ubicadas en Municipios del Departamento de Cundinamarca, servicio a cargo de la empresa Codensa S.A. ESP.

Al 31 de diciembre de 2018 se han realizado pagos por valor de \$918 millones.

TELÉFONO: el Departamento de Cundinamarca- Nivel Central es responsable del pago correspondiente a las de la Sede Administrativa cuyo pago es efectuado y recobrado por la

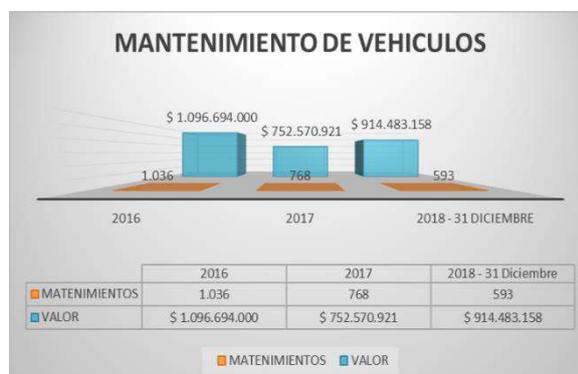
- Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca GIRO ELECTRÓNICO
- TELMEX COLOMBIA.
- COLOMBIA TELECOMUNICACIONES
- Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.
- Comcel

Al 31 de diciembre de 2018 se han realizado pagos a las empresas prestadoras de estos servicios por valor de \$478 millones.

Mantenimiento Parque Automotor

Para la vigencia 2018 se ejecutan dos contratos el 125 y 134 (aun en ejecución) cuyo contratista es HYUNDAUTOS S.A.S. por valor de \$780 millones y una adición de \$138 millones con respecto a la vigencia, observamos un incremento del 21.51% con respecto al año anterior con corte al 31 de diciembre de 2018.

Se incrementó el parque automotor ya que el Departamento entro a ser responsable del mantenimiento de los 16 vehículos de la Asamblea de Cundinamarca según el acuerdo 001 de 2017 y 20 automotores de propiedad de la Contraloría de Cundinamarca. Se espera una disminución para los años posteriores puesto que se adquirieron móviles nuevos y se aspira dar de baja cerca de 50 automotores.



Impuestos de Vehículos

Para el año 2017 se pagan un total de 163 vehículos, incluyendo motocicletas que habían sido recibidas en devolución de un comodato, en el año 2018 se pagó impuesto sobre 320 vehículos incluyendo 169 del nivel central, 41 de la contraloría de Cundinamarca y Asamblea de Cundinamarca, 104 que están en reposo para dar de baja en las instalaciones del “123”, 5 devueltos por el Consejo Superior de la Judicatura y dos motos más también de la contraloría.

Informe de Peajes



En lo corrido del 2018 se han cancelaron un total de 7.063 peajes por un costo total de 71 millones.

Consumo de Combustible



El consumo de combustible para la vigencia 2017 es de 85.958 galones, para el año 2018 con corte a 12 de diciembre, con proyección al 26 de diciembre del 2018, el consumo ha sido 90.398, es de aclarar que el consumo de combustible aumento por las cierres y salidas que realiza cada Secretaría acompañando al Gobernador en su Programa Gobernador en casa y demás

actividades. El consumo que se relaciona por la cantidad establecida se incluye los vehículos de la Contraloría de Cundinamarca y la Asamblea departamental, de acuerdo al acto administrativo impartido por la Secretaría General.

De igual forma el valor por galón en este año a la fecha se ha incrementado de diciembre del 2017 (\$8.889) a octubre 2018(\$9.462) el aumento fue de (\$573). Pesos.

Comisiones

Con relación al año 2018 y con corte al 31 de diciembre, el número de comisiones atendidas ha sido de 1073. El comportamiento de las comisiones para las vigencias 2016, 2017 y 2018, tal como se evidencia el gráfico, ha tenido una fluctuación mínima año a año, lográndose atender para lo transcurrido de la vigencia actual, 1073 comisiones a nivel central, apoyo a municipio, Fuera del Departamento, cumpliendo con lo



establecido en el Decreto 0055 de 2006, “por lo cual establece el procedimiento para conferir comisiones de servicio, reconocimiento de viáticos, gastos de transporte y se dictan otras disposiciones para los servidores públicos del sector central de la Administración Pública Departamental”. Se sigue implementando la estrategia de unificar las comisiones de las diferentes secretarías al mismo municipio con el mismo vehículo. En lo referente a la cancelación de las comisiones por parte de los funcionarios, se solicita la información con un tiempo prudente, con el fin de poder programar el vehículo y dar apoyo oportuno a otra entidad.

INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CERTIFICACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA EN LA NORMA ISO: 45001:2018



Entre el 29 de noviembre y el 2 de octubre, ICONTEC auditó el Sistema Integral de Gestión y Control de la Gobernación de Cundinamarca y **estableció mantener la certificación en la norma ISO 9001:2015 y otorgar por primera vez certificación en la norma ISO: 45001:2018 “Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”** a la entidad. Con estas certificaciones se refrenda internacionalmente el compromiso de la Administración Departamental con la excelencia en la gestión, el servicio a los cundinamarqueses y el bienestar de los servidores públicos.

La nueva certificación adquirida por el Departamento la consolida como **la primera entidad del sector público y, por tanto, primera gobernación en Colombia en certificarse bajo este esquema internacional**. Representa un hito importante en la mejora de las condiciones laborales de los servidores públicos de la entidad, pues la norma ISO 45001 promueve mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo que permiten evaluar la eficacia los esfuerzos institucionales por mejorar los espacios laborales, brindar programas de bienestar innovadores, trabajar en un clima organizacional agradable y en general implementar un Sistema de Gestión a la altura de estándares internacionales.

MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN NORMA NTC ISO 9001:2015

La certificación en la mencionada norma, que fue obtenida en 2017, fue auditada este año por Icontec y se recibió concepto favorable para su mantenimiento. Este logro, que da cumplimiento a la meta 563 del Plan de Desarrollo Departamental “Lograr que el 100% del sistema integral de gestión y control –SIGC se encuentre ajustado al cumplimiento de los requisitos de ISO 9001:2015 al finalizar el cuatrienio” contribuye a modernizar el Sistema Integral de Gestión y Control del Departamento, estandarizar métodos de trabajo, reducir reprocesos y pérdidas asociadas a la mala calidad, fomentar la planificación y la excelencia en el



servicio al ciudadano, sistematizar el conocimiento de los procesos a nivel institucional, e impulsar la gestión estratégica del riesgo y la toma de decisiones basada en evidencia.

SEGUNDO CONGRESO DEPARTAMENTAL DE SISTEMAS DE GESTIÓN:

En noviembre, el teatro Antonio Nariño de la Gobernación de Cundinamarca fue el escenario en el que se desarrolló el II Congreso Departamental de Sistemas de Gestión, un evento que reunió 712 participantes entre servidores de la administración departamental, representantes de las administraciones municipales, hospitales e instituciones educativas departamentales, entre otras entidades, para ampliar su conocimiento en los últimos estándares internacionales de calidad aplicables en diferentes aspectos de la gestión pública.



Este espacio constituye una estrategia de la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de la Función Pública para divulgación gratuita de nuevos conocimientos en Gestión de la Calidad a todos los servidores públicos que trabajan en el tema en el Departamento.

SEGUNDA GALA DE PREMIOS DINAMO



Los Premios Dínamo reconocen el compromiso de los servidores públicos de la Gobernación de Cundinamarca con la búsqueda de la excelencia y la mejora continua para llevar mejores soluciones y servicios a los cundinamarqueses. En el mes de diciembre se realizó su segunda versión y en esta oportunidad se premiaron dos nuevas categorías que destacan la labor de quienes velan por

la seguridad, bienestar, orden y aseo en nuestras instalaciones: “Personal de Servicios Generales comprometidos con el buen servicio” y “Vigilante comprometido con el buen servicio”.

El evento contó en total con 20 categorías, 88 nominados.

IMPLEMENTACION DEL MODULO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL SOFTWARE ISOLUCION

En el marco de la implementación de la norma ISO 45001:2018, este año se instaló, parametrizó y alimentó el módulo para Seguridad y Salud en el Trabajo en Isolución con el fin de centralizar toda la información relacionada en una única herramienta de trabajo y así realizar monitoreo automático al desempeño del SG-SST.

El nuevo módulo cumple la normatividad vigente y se articula completamente con los recursos disponibles en la aplicación, facilitando el proceso de apropiación de la misma por parte de los servidores del Departamento, que ya están familiarizados con ella.



Este proyecto se realizó entre los meses de marzo y octubre de la vigencia.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG

La Gobernación de Cundinamarca, bajo la coordinación de la Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional- y con la participación activa de las diferentes dependencias, ha venido implementado el Modelo Integral de Planeación y Gestión-MIPG establecido en el decreto 1499 de 2017. **Dando cumplimiento a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- este año se realizaron los autos diagnósticos de las 17 políticas que componen el modelo y se formularon los planes de mejoramiento pertinentes.**

En dicho proceso, que ha contado con el acompañamiento de asesores del DAFP, se han realizado también actividades de apoyo a los municipios del departamento a través de capacitaciones y talleres para los funcionarios de la Gobernación, entidades descentralizadas y municipios

Con el propósito de gestionar el conocimiento adquirido en la implementación del modelo, se

desarrolló un espacio virtual en el sitio de la Secretaría de la Función Pública en el que se socializan información y herramientas que permiten a la entidad avanzar en este reto. El espacio está disponible para los servidores del departamento y la comunidad en general: <http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretaríasEntidades.gc/Secretariadefuncionpub>



ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES DE LA ENTIDAD



La Secretaría de la Función Pública se encuentra ajustando el Manual de Funciones y Competencias Laborales de los empleos del Despacho del Gobernador y de la planta global del sector central de la Administración Pública Departamental. Este documento es esencial para la estructuración y asignación de funciones y responsabilidades de los funcionarios de la entidad, mantener la

armonía en la gestión organizacional y establecer esquemas de compensación que atiendan los principios de equidad, coherencia y justicia a nivel interno y externo.

La nueva versión del manual se ha venido concertando con las diferentes dependencias, se articula con el mapa de procesos vigente, alinea los requisitos de conocimientos de los cargos con la oferta académica disponible en el país, incorpora las más recientes disposiciones del Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de competencias laborales y será más fácil de consultar que las precedentes.

CERTIFICACION DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION BAJOS LOS ESTÁNDARES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



GRANDES TRANSFORMACIONES

La Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional apoyó a la Secretaría de Educación para la certificación de los procesos de dicha dependencia en los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional:



- Atención al Ciudadano (Código: A-DS-AC-00- 00-01),
- Gestión de la Calidad del Servicio Educativo (Código: M-DS- EB-CE-00-01),
- Cobertura del Servicio Educativo (Código: M-DS-EB- 00-00-03) y
- Gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo (Código: M-DS-EB-AP-00-05)

Este proyecto contribuye a alinear los aspectos administrativos, operativos y de seguimiento con las mejores prácticas a nivel país en Educación Pública y permite establecer puntos de control y acciones de mejora que permitan que Cundinamarca siga siendo el departamento mejor educado, como lo indica la visión institucional.

Tras auditoría realizada por Icontec a finales del mes de octubre, se certificaron los 4 procesos de la SEC.

PLAN DE APROPIACIÓN



El plan de Apropiación es la herramienta que materializa las apuestas de la Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional - **para sensibilizar a los servidores públicos del departamento respecto a los cambios implementados en el SIGC y su aplicabilidad en la cotidianidad del trabajo en la entidad.**

Este año se incorporaron, además de los temas relativos a gestión de la calidad, indicadores, actas en Isolución y gestión del riesgo; lo pertinente a Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma ISO 45001:2018, MIPG y buenas prácticas ambientales en la oficina.

Se mantuvo un enfoque pedagógico basado en la lúdica que en esta vigencia además motivó el trabajo en equipo de las secretarías a través de un esquema de premiación denominado “Olimpiadas Dínamo” que privilegiaba la participación de la mayor cantidad de personas de la dependencia en las diferentes actividades. Gracias a esta estrategia se logró pasar de una participación de 94 personas en promedio por actividad en 2017 a 320 personas promedio por actividad en 2018.



GRANDES TRANSFORMACIONES



implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión.

EPC, una vez más certificados. A nivel administrativo, la Empresa buscando realizar las mejores prácticas en calidad para cumplir con su misión, obtuvo recertificación bajo la Norma ISO 9001:2015, por Bureau Veritas, arrojado como resultado Cero No Conformidades, demostrando el compromiso de la alta dirección y sus colaboradores en la

INFORME EL APOORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA



De acuerdo al ranking oficial de Colombia Compra Eficiente, **Cundinamarca se posicionó en 2018 como primer departamento en compras realizadas mediante la plataforma transaccional SECOP II**, promoviendo la competencia,

la transparencia y asegurando el acceso a la información. El registro de Colombia Compra Eficiente evidencia actividad con 52 órdenes de compra que alcanzan el valor de recursos ejecutados por \$11.933 millones y un ahorro en los recursos públicos que supera los \$1.903 millones en las categorías de transporte (64%), tecnología (18%), servicios generales (12%), vestuario-dotaciones (4%) y grandes superficies (2%). De esta manera, Cundinamarca alcanzó el reconocimiento nacional de líder en la adquisición de bienes y servicios superando a los departamentos de Santander, Antioquia y Valle del Cauca en la presente vigencia.

El Departamento de Cundinamarca con el propósito de continuar **fortaleciendo la calidad y la transparencia en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar**, en coordinación con Colombia Compra Eficiente se encuentran estructurando el **Acuerdo Marco de Precios con el cual se pretende optimizar el esquema de contratación y ejecución del PAE para los municipios no certificados.**



Este es un nuevo modelo de contratación que desarrollará un proceso abierto que tiene como propósito principal mejorar la operación del programa de acuerdo con las particularidades del departamento manteniendo la calidad de la alimentación que se brinda a los estudiantes cundinamarqueses.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Cundinamarca es reconocida y premiada por el departamento de la función pública en su versión XVIII del Premio Nacional de Alta Gerencia 2018, “Gestión pública para el desarrollo sostenible”, por su experiencia exitosa **“Estrategia para el seguimiento y monitoreo a la implementación de los ODS en Cundinamarca”** los resultados obtenidos fueron: dos (2) líneas base de ODS publicadas a nivel departamental y provincial a la luz del CONPES 3918; dos (2) tableros de control implementados de indicadores y metas ODS en el plan de desarrollo departamental y en 10 municipios; realización de 30 talleres; un (1) curso virtual de formación para 116 municipios de Cundinamarca; cinco (5) talleres a 10 municipios y un informe (1) de evaluación de resultados del avance de las metas ODS frente al plan de desarrollo.

Cundinamarca pionero en la implementación de la agenda 2030 en el país, con la construcción de la línea base de ODS para el departamento, permitiendo establecer los avances y retos de cada objetivo. Este estudio se realizó con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



La Gobernación de Cundinamarca recibió en 2018 el premio ÍNDIGO en su Categoría Gobierno Abierto Digital, otorgado por el ministerio de las TIC, por la iniciativa desarrollada en el marco del sistema de Seguimiento y Evaluación de Cundinamarca en coordinación de las Secretarías de Planeación y TIC, bajo el nombre “Avance del Plan de Desarrollo” .Modulo a través del cual se generan imágenes o

graficas semaforizadas, con la posibilidad de escoger la fecha de corte de las mismas, lo cual se convierte en una **herramienta gerencial que permite visualizar (de forma estandarizada y organizada) las prioridades y realizar el análisis de alertas tempranas, elemento fundamental sobre el cual el nivel directivo puede tomar decisiones, sin desconocer que esta sistematización contribuye a facilitar, aumentar y controlar la transparencia en la ejecución de lo público**, además de la rendición de cuentas al interior del Gobierno y para la evaluación del desempeño por entidades o dependencias. a Gobernación de Cundinamarca entregó hoy los Premios a la Excelencia en Transparencia 2018 a cinco gobiernos municipales y a dos Empresas Sociales del Estado (ESE).

La Secretaría Jurídica de la Gobernación de Cundinamarca reconoció **con el Premio a la Excelencia en Transparencia 2018 a Gutiérrez, Nilo, La Calera, Soacha y Facatativá y a las ESE Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón y Hospital El Salvador de Ubaté**. El objetivo de este reconocimiento es seleccionar, exaltar y premiar a los municipios y ESE's del departamento, que en más ocasiones hayan acudido a la utilización de los acuerdos marco de precios y compras en grandes superficies, como una medida para optimizar el recurso público y garantizar un mecanismo eficiente y transparente para la adquisición de bienes y servicios.



INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento del Decreto 174 de 2014, en lo que respecta a la parte técnica, la Secretaría de TIC, ha mantenido operativa la plataforma informática IBM Wepshere. La sede electrónica de la Gobernación de Cundinamarca www.cundinamarca.gov.co se ha consolidado como un Portal Web el cual ofrece al usuario, de forma fácil e integrada, el acceso a información de la gestión administrativa por cada uno de los sectores reflejados en microsítios y además atiende los requerimientos de la Ley 1712 de Transparencia y los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.

Adicionalmente y como aporte a la difusión de los proyectos TIC en el departamento de Cundinamarca, se tienen activas cuentas propias en redes sociales así: Twitter: @SecTICundi y @Cundienlinea, en dónde se publican noticias relacionadas con **proyectos TIC de impacto a la comunidad.**

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se realizaron ajustes en la Arquitectura SOA, para lograr la Optimización de transferencia de documentos a través del ESB y mejorar el Procesamiento en lote a través del ESB.

Se ajustó el PETIC incluyendo Lineamientos para Accesibilidad y Facilidad de uso, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gobierno Digital expedida por el MINTIC.

Se actualizó la ruta de proyectos para reflejar las prioridades actuales de la Gobernación, los recursos disponibles y los incrementos actuales de precios del mercado.

Se actualizó el documento de Arquitectura SOA, incluyendo un nuevo capítulo con el detalle del lineamiento PSOA-PRO-002 para el envío de documentos de gran tamaño sobre el Bus de Servicio Empresarial (ESB) del departamento.

Dificultades:

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS

La Secretaría de Salud realizó una Consultoría con el fin de hacer el diagnóstico y diseñar su Sistema Integrado de Información, para lo cual usó la metodología para el levantamiento de requerimientos, análisis y diseño de los sistemas integrados de información definida en el ejercicio que se realizó con la Secretaría de Agricultura, en el año 2017.

A finales del 2018 se inició el ejercicio del levantamiento de los requerimientos funcionales para la Secretaría de la Función Pública para apoyar los procedimientos de certificación básica y cesantías retroactivas del sector descentralizado, y a partir de ese levantamiento se espera estimar el tiempo y los esfuerzos para dicho desarrollo de conformidad con los estándares y lineamientos de desarrollo de software de la gobernación. Aunque actualmente no se cuenta con desarrolladores, la Secretaría de TIC se está apoyando y buscando tiempos disponibles para poder atender pequeños desarrollos.



DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS

Se ha dado continuidad en los servicios de soporte nivel 1 y 2 asociados a los sistemas de información corporativos y servicios de base de datos del sector central y municipios que soporta la Secretaría de TIC con mayor prioridad, logrando cumplir con las metas propuestas.

VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTES DE TECNOLOGÍA

Se ha dado continuidad a la revisión y determinación de viabilidad técnica de proyectos con componentes TIC, actividad donde se determinan las recomendaciones aplicables a los mismos, basadas en los documentos de Definición del Proyecto recibidos de las entidades del sector central, de acuerdo con los procedimientos definidos en el Departamento.

Se ajustó el Procedimiento de Gestión de Proyectos TIC y se automatizó con el fin de hacer más dinámica la solicitud, la revisión, los ajustes y la expedición del Concepto Técnico de Viabilidad, pero también con el fin de facilitar el control y seguimiento de los proyectos TIC en el Departamento.

CONFORMACIÓN DE LA OFICINA PMO PARA PROYECTOS TIC

Se validó y ajustó la estructura con la participación de las Direcciones de la Secretaría de TIC para conformar la PMO.

Se construyó proyecto de resolución para la formalización del grupo de PMO.

Se actualizó el proceso de Gestión de Proyectos TIC para realizar su automatización sobre la plataforma BPM del Departamento, durante esta actividad se incluyó a la PMO como actor principal para la recepción, análisis, viabilización y seguimiento de los proyectos con componente TIC en la Gobernación.

ALINEACIÓN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN O EN FORMULACIÓN CON COMPONENTES DE TECNOLOGÍA AL PETIC.

Se hizo un acompañamiento permanente en diferentes proyectos liderados por Dependencias del Sector Central y algunas del sector Descentralizado, incorporando lineamientos que promueven la integración y uso eficiente de tecnología. Algunas de estas Dependencias son: Unidad de Gestión del Riesgo, Secretaría de Salud, Ciencia y Tecnología, Función pública, Secretaría General, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación.

NUEVOS SERVICIOS



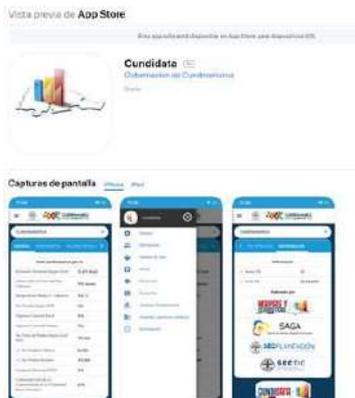
GRANDES TRANSFORMACIONES



Unidad Administrativa Especial Para La Gestión Del Riesgo De Desastres: se Implementó el sistema de información para la gestión del riesgo de desastres de Cundinamarca, de acuerdo al artículo 45 y 46 de la Ley 1523 de 2012, en cumplimiento de la meta 622 del Plan de desarrollo 2016-2020 “Unidos Ponemos más”.

<http://saga.cundinamarca.gov.co/apps/GestionDelRiesgo/Views/Login/>

Mediante esta funcionalidad: garantizamos el aprovechamiento del Sistema de Análisis Geográfico Avanzado (SAGA) para el El Desarrollo del módulo de registro de emergencias de Cundinamarca; posibilitamos el intercambio de información con las entidades a nivel Nacional, Departamental y Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres; facilitamos la información necesaria que permita Impulsar acciones para mejorar la eficiencia en la preparación para la respuesta y la recuperación post desastre.



App Cundidata: Desarrollo del Visor de Estadísticas de Cundinamarca para la Secretaría de Planeación de Cundinamarca. Se logró: Implementar la solución soportada en la Interoperabilidad entre SAGA y ARCGIS, garantizando que su funcionalidad y datos producidos sean puestos

a disposición a los demás sistemas de información corporativos; se actualiza por medio de la publicación de los servicios desde ARCGIS; mejoras de rendimiento utilizando JSONDB como herramienta de almacenamiento local de información; se genera aplicación nativa en IOS y es publicada en la App Store de Apple, como lo muestra la siguiente imagen.

Educación – Diseño de Portal de Contenidos Educativos Digitales: actualmente hay una cobertura aproximada de (350) IED Instituciones Educativas del Departamento de Cundinamarca conectadas a través de la Proyecto Autopista Digital, permitiendo fortalecer el uso y la apropiación de las TIC, como instrumento de mediación en los procesos de enseñanza — aprendizaje y el fomento de la interacción, transferencia y generación de conocimiento, orientado a mejorar las prácticas pedagógicas, los cuales pueden ser consultados gratuitamente sin el uso del internet.



<http://aprende.cundinamarca.gov.co/cundiaprende/>



GRANDES TRANSFORMACIONES

Se integró la plataforma Moodle al portal de contenidos educativos digitales, esto permite que las instituciones educativas hagan uso de esta tecnología, para sus capacitaciones virtuales; se subieron cursos para motivar a los alumnos en la creación de avatares, objetos virtuales de aprendizaje; se logró un tercer (3er) puesto como mejor equipo de trabajo a nivel de las entidades del departamento por el impacto social que tiene el proyecto hacia la comunidad educativa.

Aprovechamiento de la infraestructura tecnológica que entrega el Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Tecnologías y el Departamento de Cundinamarca a las Instituciones Educativas del Departamento, consultando los Contenidos Educativos Digitales sin el uso de un servicio de internet.



Contenidos para Aprender; con material disponible de las Materias de: (Matemáticas, Ciencias y Español del Grado 1 al Grado 11), donde los docentes pueden dictar sus clases y los alumnos presentan las tareas de una forma interactiva.

Contenidos del Plan nacional de Lectura, donde encontrara más de 200 obras literarias, fabulas y cuentos infantiles. Que se pueden descargar.

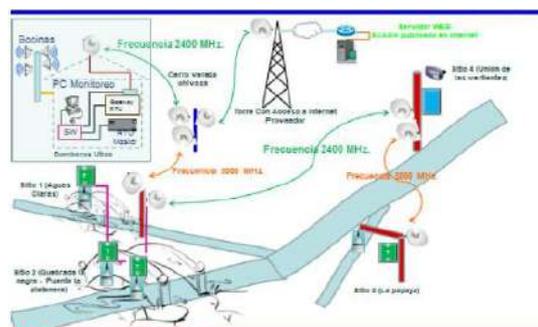


Software Web Integral Municipal SWIM. Ricardo Herrera: se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento de Cundinamarca, Beneficencia de Cundinamarca y la Asamblea Departamental, donde se les facilitó el derecho de uso de las licencias del Software Web integral Municipal “SWIM”.

A través del servicio de soporte se ha logrado implementar una economía de escala, reportando un ahorro financiero en la modernización de la plataforma informática la cual hacía 20 años no se renovaba, donde fue caso de éxito para la Beneficencia de Cundinamarca.

Se garantizó la implementación de los módulos de: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Almacén y Nómina en Beneficencia y Asamblea. Se extendió el beneficio a todas las tanto de nivel central como descentralizado que quieran hacer uso del software.

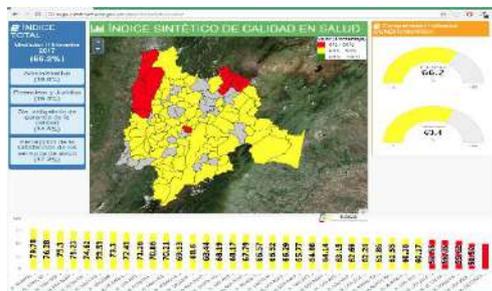
Sistema de alertas tempranas (SAT) de las vertientes de: Aguas Claras, La Platanera, La Papaya y la Quebrada la Negra del municipio de Utica Cundinamarca: Se gestionó un convenio interadministrativo No. UAEGRD- CDCVI-02 – 2017, entre la unidad de Riesgo de Cundinamarca y el Municipio de Utica, para aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros encaminados a la puesta en



operación del sistema de alertas tempranas (sat), de las vertientes de: aguas claras, la platanera, la papaya y la quebrada la negra del municipio de utica Cundinamarca, para poner en marcha el Sistema de Alertas Temprana SAT

Mango: sistema de la Secretaría de Salud de Cundinamarca que hace parte del componente de Vigilancia nutricional, la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Estrategia APS.

A través del sistema se ha logrado identificar población con malnutrición: bajo peso o exceso de peso. Se han realizado diferentes actividades de socialización para la implementación y uso del aplicativo dirigido a profesionales de las Alcaldías municipales, Hospitales, IPS privadas, EPS, ICBF, equipos de PIC y APS.

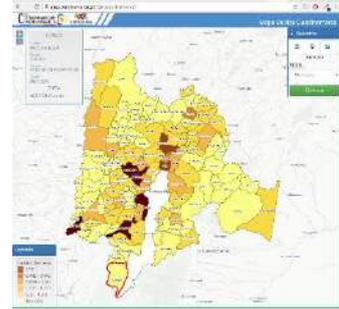


Índices de Calidad de Salud: se logra contar con una herramienta de medición en línea del índice sintético de calidad en Salud por hospital; tener un indicador web de comparación anual y anterior para conocer si hubo o no mejora de la calidad en Salud. Se logra visualizar:

<http://saga.cundinamarca.gov.co/apps/indiceSalud/view/>.

- Los indicadores administrativos, intervención y/o mantenimiento de la infraestructura hospitalaria y de ambulancias, la administración del talento humano asistencial, la notificación de eventos de interés en salud pública, la implementación de estrategias clave para la Secretaría de Salud y la planeación de los temas prioritarios en las ESE
- Indicadores Financiero/Jurídico, incluye para su evaluación aspectos fundamentales para medir la gestión del riesgo financiero y la defensa judicial de las entidades, la planificación y ejecución de las adquisiciones en las ESE y el manejo de la cartera y el fortalecimiento de los sistemas de información de los hospitales.
- Indicadores SIS. Obligatorio de garantía de la calidad, evalúa el cumplimiento de los estándares del sistema único de habilitación y la oferta de servicios; visualización de indicadores de percepción de la satisfacción de los servicios de salud, evalúa la implementación de estrategias de humanización y su impacto en la satisfacción de los usuarios y las PQRS.
- Mapa municipal con leyenda tipo semáforo para identificar fácilmente los municipios con estado bueno regular y malo.
- Escala descendente del índice a nivel de Hospital.
- Consulta vía Web.
- Creación de administrador de contenido con perfiles de usuario para adicionar y actualizar la información en tiempo real.

Mapa Observatorio del Delito en Cundinamarca: acceso a: consulta de delitos desde las fuentes; medicina legal y Policía; información histórica disponible desde al año 2010 de medicina legal; consulta de delitos por municipio, rango de fechas y tipo de delito; mapa con leyenda para identificar los municipios con mayor y menor delictualidad.
<http://saga.cundinamarca.gov.co/apps/DelitosV2/>.



Crecimiento Portal y Bus: crecimiento en procesamiento: se amplió el licenciamiento de las plataformas *IBM WEBSHERE PORTAL* e *IBM APP CONNECT ENTERPRISE* (anteriormente *IBM INTEGRATION BUS*) en un (1) CORE (70 PVS) para cada una. Se realizó un proceso de crecimiento a la memoria de los servidores en el ambiente de producción tanto del Portal como del Bus en 32 GB para cada uno

Con las acciones anteriores, se logró:

- Optimización del rendimiento de los servicios de integración que soportan transaccionalmente a los proyectos: historia clínica unificada HCU, Integración con SAP(ERP), ventanilla virtual de radicación, integración con sistema de gestión documental MERCURIO, proyecto de atención a víctimas PAIVI, Monitoreo alimentario y nutricional MANGO, integración con gestor de procesos Bizagi, consulta de ciudadanos en la Registraduría Nacional del estado civil, Consulta de Registro único Tributario RUT en la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN, proyecto de aplicación para la felicidad y Consulta de impuestos de secretaría de Hacienda.
- Disminución de los riesgos en la prestación de servicios a través de las herramientas Websphere Portal y Bus de Integración.

Actualización Plataforma de Educación Virtual (Moodle). Encuestas, Evaluaciones: durante el 2018, se promovió el uso de Moodle como plataforma de gestión de aprendizaje Moodle; sobre la que está desarrollada la Escuela Virtual Cundinamarca 2036 en la cual se llegaron a alojar más de 10 nuevos cursos para las diferentes Secretarías de la gobernación.

En relación de las diferentes Secretarías, han visto la importancia de poder contar con el uso de esta herramienta para poder capacitar tanto a personal de la entidad como al público en general, es por ello que contamos con la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, como nueva usuaria de nuestros servicios.

Se implementó por parte de la Secretaría de Alta Consejería para la Felicidad, dos de los diplomados, bandera de nuestra administración en el tema de la felicidad y el bienestar de nuestros cundinamarqueses; llamados:

- Diplomado Felicidad, Bienestar Y Nuevo Liderazgo Con Enfoque De Psicología Positiva
- Diplomado Embajadores De La Felicidad

Implementación Plataforma De Información Geográfica Del Departamento (Argis): se logró:



- Actualización del software ArcGIS Server a versión 10.6.0 en 6 servidores.
- Instalación y configuración del certificado de seguridad SSL.
- Actualización del software Portal for ArcGIS a versión 10.6
- Asesorías en la implementación de 10 proyectos SIG
- Publicación de portal de datos abiertos
- Administración de grupos, roles y usuarios a nivel Intranet e Internet, en ArcGIS Server y ArcGIS Online.
- Publicación de 100 aplicativos web de mapas.

Automatización del Procedimiento de Gestión de Proyectos: se logró:

- Se automatiza procedimiento de Gestión de proyectos TIC.
- Se realiza capacitación a las diferentes entidades del sector central para su aplicación.
- Se ajusta procedimiento en el sistema Isolución para la aplicación del nuevo aplicativo Gestión de Proyectos TIC.
- Se inicia la implementación del aplicativo viabilizando los proyectos de la Secretarías de Salud y Educación con el aplicativo.
- El proyecto aplica adecuadamente los procedimientos del SIGC, Procedimientos de Gestión de Proyectos TIC y el procedimiento Implementación y desarrollo de aplicaciones.

Actualización Isolución e Implementación módulo seguridad: se logró:

- Migración del sistema Isolución de versión 3.7 a versión 4.6, con el cual se apoya las diferentes auditorías internas de gestión y de calidad para todas las entidades del sector central.
- Implementación del módulo de Salud y Seguridad en el trabajo.
- Análisis, adquisición y puesta en marcha del módulo de Seguridad de la información como herramienta de apoyo y soporte al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Levantamiento y consolidación de activos informáticos requeridos por la norma ISO 27001, en aras de implementar los controles requeridos para la mitigación de los riesgos asociados a los mismos.
- Se tiene la documentación relacionada para los diferentes controles necesarios para la Gobernación, establecidos por la ISO 27001.

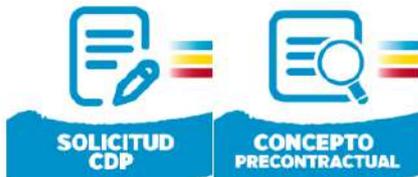
Expedientes Electrónicos Hacienda: se logró:

- Definir y validar la arquitectura de la solución a implementar según requerimiento funcional de la Secretaría de Hacienda.
- Se avanzó con las actividades de gestión documental y procesos a cargo del contratista.
- Logro Aprobación del levantamiento de los procesos de determinación oficial y cobro coactivo.
- Se recibió por parte de la Dirección de Infraestructura la arquitectura computacional del proyecto y se instaló físicamente en el centro de cómputo de la Gobernación de Cundinamarca.



GRANDES TRANSFORMACIONES

- Se recibió por parte de la Dirección de Sistemas de Información el licenciamiento de software definido para el proyecto.



Nuevas Funcionalidades Sistema de Seguimiento al Plan De Desarrollo: se implementaron las funcionalidades de concepto precontractual y solicitud CDP, integradas con el Sistema Financiero de Departamento, bajo la plataforma SAP.

El Concepto Precontractual, es el requisito previo a la solicitud de disponibilidades presupuestales para la contratación de recursos de inversión.

Durante todo el flujo se disponen de reportes tanto en la intranet como en SAP, que permiten a las entidades hacer seguimiento al estado de cada trámite, el cual además se notifica mediante correo electrónico a todos lo que intervienen.

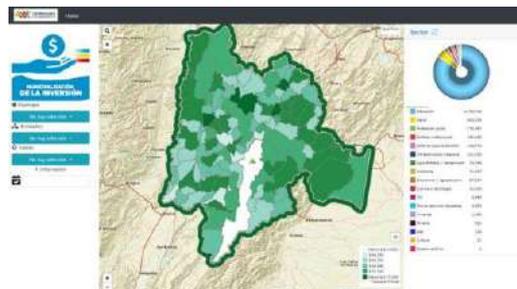
Código	Nombre	Metas	Presupuesto		Plan de acción	Conceptos precontractuales			Editar
			Apropiación	CDP Expedido	Programación	Entidad	En proceso	Total	
» P-297129	ESTRATEGIAS BIODIVERSIDAD		100.000.000	100.000.000	100.000.000	0	0	0	
» P-297130	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO		270.000.000	230.000.000	270.000.000	0	0	0	
P-29713001	ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	192	100.000.000	30.000.000	100.000.000	0	0	0	
P-29713002	TONELADAS DE CO2 COMPENSADAS	194	30.000.000	30.000.000	30.000.000	0	0	0	
P-29713003	HÉCTAREAS MULTIPROPOSITO REFORESTADAS	195	140.000.000	140.000.000	140.000.000	0	0	0	

Con la funcionalidad se ahorra tiempo en el proceso gracias a su automatización en el sistema, se minimizan los errores gracias a las validaciones e integraciones con las demás funcionalidades y se evita gastos de papel, toda vez que los documentos se manejan de manera digital en el sistema.

Una vez emitidos en el sistema los conceptos precontractuales, las entidades desde una interface web integrada a SAP, realizan la **solicitud de Certificados de Disponibilidad Presupuestal**. La funcionalidad visualiza la información de los conceptos

emitidos que seleccione la entidad, de acuerdo a los permisos asignados.

Adicionalmente se inició el desarrollo del mapa de municipalización de la inversión, el cual permitirá visualizar por sector, municipio, entidad o meta, la destinación de los recursos, llegando al nivel de detalle de los contratos mediante los cuales se ejecutó.



Integración Plataformas Epc-Idaco-Iccu: permite:



GRANDES TRANSFORMACIONES



- Consulta de información de obras sobre distintos sistemas de información.
- Generación de código QR que se imprime en las vayas ubicadas en la ejecución de las obras para que la ciudadanía pueda consultar la información del proyecto y hacer veeduría ciudadana sobre el proyecto.
- Sincronización de información diaria con el sistema de AQUACUN. Logrando homologación entre el modelo de datos SAGA con AQUACUN.
- Integración de más de 700 registros de obras en Cundinamarca.
- Consultas por entidad, fuentes, tipo, subtipo, estado y rango de fechas para las obras de Cundinamarca.
- Identificación de obras por municipio.
- Identificación de las principales obras de Cundinamarca.
- Registro y seguimientos de convenios de obras en Cundinamarca.
- Registro fotográfico del seguimiento de cada obra.
- Porcentaje de avance de la obra y estado tipo semáforo para identificación de obras que se encuentran al día, en riesgo y atrasadas.
- Registro documental de cada proceso que interviene en la ejecución de la obra.
- Definición de perfiles de consulta (Contralor), cargue y administración de la información.

Servicio y Aplicación de Consulta NuiP de Registradurías: Se cuenta con una aplicación: CONSULTA NUIP a través del servicio: _PS disponible en el bus de servicios ESB y permite consultar datos públicos de la información de la base de datos del Archivo Nacional de Identificación (ANI) de la Registraduría General de la Nación (RNEC) (Convenio 002 de 2017), permite dos tipos de consulta y el registro de las mismas. A la fecha se han atendido once (11) solicitudes de las diferentes dependencias de las Secretarías de: Educación, Hacienda, Transporte y Movilidad y Función Pública; conservando los protocolos y el procedimiento establecido de la confidencialidad de la información.

Aplicación Madres Gestantes: se logra: monitoreo de 513 madres gestantes en la aplicación; capacitación de la herramienta a 15 hospitales de departamento; envió de 2000 mensajes sms informativos; lanzamiento en el municipio de Facatativá; implementación de administración del usuario y roles del sistema, capacitando a la Secretaría de salud para su correcta administración; integración con el sistema de historia para poder consultar la información correspondiente a cada una de gestantes



GRANDES TRANSFORMACIONES



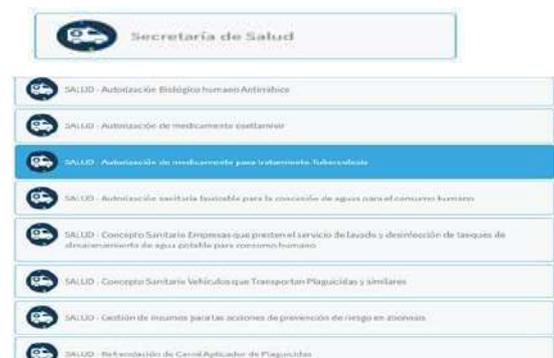
Versión 2.0 Cuncejapp: nuevo diseño de interfaz de la aplicación; integración con la plataforma Moodle; integración de envío de mensajes vía whatsapp; capacitación vía video tic de 700 concejales; más de mil descargas entre iOS y Android; oficina de atención de preguntas; publicación de cursos.

Modelo Federado Historia Clínica Unificada: mejoramiento de la interfaz de la capa Web para la Consulta de Historia Clínica, optimización de la extracción de la información Clínica de los pacientes en la construcción de la Arquitectura de Documentos Clínicos (CDA HL7) sin depender del proveedor del Sistema de Información Hospitalario. Se diseñó una arquitectura capaz de adaptarse tanto a un modelo centralizado, como a uno descentralizado.

Integración Con Ccb: en coordinación con la Dirección de Rentas, según plan de trabajo acordado previamente con la CCB – Cámara de comercio de Bogotá, se implementó la integración para la fiscalización del Impuesto de Registro que es liquidado y recaudado por la CCB. Esta integración está en productivo desde el pasado 4 de septiembre, fecha a partir de la cual inició la fase de estabilización. Actualmente se están implementando algunos ajustes con el fin de facilitar el control de envíos para ambas entidades.

Ventanilla Única de Trámites: durante el 2018 se termina la ejecución y documentación de las pruebas realizadas a los 30 trámites definidos en la VUV. En el mes de agosto se despliega en ambiente productivo los 29 trámites que se ejecutan a través de la aplicativo BIZAGI.

Desde finales del mes de agosto se inicia la salida en producción de los trámites, iniciando con los trámites de la Secretaría de Hacienda, continuando con los de la Secretaría de Salud para un total de 14 trámites actualmente funcionando en la VUV y en proceso de estabilización.



Se encuentra en proceso la salida en vivo de la Secretaría de Educación, Transporte y movilidad y Secretaría General. Se realizó la capacitación de más de 500 usuarios



internos (En cada una de las Secretarías) y externos (Usuarios de rentas, EPS, IPS, Empresas de flores), en la VUV.

Micro sitio Empresa Férrea: implementación de página web Empresa Férrea <http://www.efr-cundinamarca.gov.co>. Se desarrolla la página web de la Empresa Férrea Regional modo responsive con el fin de buscar la correcta visualización en distintos dispositivos.

Implementación Nueva Solución De Respaldo De Información: se gestionó y realizó la contratación para la adquisición de una solución de respaldo a la información corporativa ubicada en el Datacenter Principal de la Gobernación de Cundinamarca cuyo alcance está dado en la modernización del sistema actual de respaldo mediante la adquisición de almacenamiento en discos locales para restauraciones recientes, una librería para Backups en medios magnéticos (Tape Backup) de la información con retención indefinida, un servidor de gestión y monitoreo con el software y licenciamiento de la solución adquirida, junto con toda su instalación, configuración e implementación.

Integraciones s Través del Bus de Servicios Empresariales (Esb): estandarización de la administración de la herramienta y del gobierno de los servicios. Implementación de estándares de gobierno en línea GEL XML dispuestos por el ministerio de tecnologías de información para el intercambio de información a través de interoperabilidad y lenguaje común con entidades externas a la gobernación. Se ha logrado integración con la Registraduría Nacional y la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

Implementación de servicios que faciliten la integración de la historia clínica unificada HCU, logrando conectar a más de 60 hospitales del departamento de Cundinamarca.

Implementación de servicios de integración con el sistema financiero para la programación de proyectos, plan operativo anual de inversiones y planes de acción.

Implementación de servicios coordinados para el proyecto “ventanilla única virtual”, el cual dispondrá de trámites y servicios en línea para el ciudadano, de esta manera se reduce el desplazamiento de las personas a la sede administrativa de la gobernación.

Implementación de servicios para el sistema de atención a víctimas del departamento, el cual permitirá la recolección de datos desde diferentes municipios, y de esta manera gestionar los beneficios para los ciudadanos y evitar que las personas reclamen beneficios en diferentes municipios.

CRECIMIENTO USO DE PLATAFORMAS

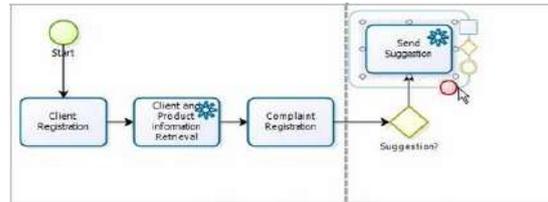


Fortalecimiento de la Plataforma tecnológica BIZAGI: fortalecimiento de la Plataforma tecnológica para la operación de Bizagi o BPM (Business Process Management o Gestión por Procesos Inteligente): Es una metodología enfocada a la automatización de procesos de negocio mediante el diseño, modelamiento, automatización y ejecución de los procesos.



De acuerdo con la arquitectura disponible, se ha fomentado el uso de plataformas corporativas tales como:

- Bizagi: Como BPM, esta plataforma que es reciente en el Departamento se ha incorporado dentro de los componentes de la arquitectura, con el fin de facilitar la automatización y monitoreo de procesos. Se ha considerado su aplicación y uso en proyectos que se están estructurando en el Departamento dado que facilita la automatización y permite adicionalmente tener una trazabilidad y control sobre los flujos de proceso en tiempo real.
- Durante esta vigencia se crearon dos (2) nuevos proyectos en la plataforma; Ventanilla Única Virtual con la automatización de 14 trámites y Gestión de proyectos Tic.



- Se realizó la instalación de una nueva versión de Bizagi, previendo que actualmente la Gobernación de Cundinamarca cuenta con la versión de 10 Bizagi el fabricante no dará soporte a partir del 2019. Se inicia un proceso de actualización a las versiones de Bizagi: 11.1.0.2594 y Base de datos: Oracle 12c.
- Seda Inicio al proyecto de la Secretaría de Hacienda según contrato No 105 de 2016, cuyo ejecutor es BPM.
- Se adquieren 1000 licencias inicializadoras para aquellos proyectos que solo requieren de consulta a nivel remoto como los municipios.

Plataforma SAP: en el Módulo SAP de Presupuesto, avance en la creación de los reportes que deben presentarse a la Contraloría General de la República – CGR-, con lo cual la administración departamental a través de la Secretaría de Hacienda presenta a este organismo de control la información presupuestal de ingresos y gastos, en las instancias de programación y ejecución.

Capacitación, entrega de Manual y acompañamiento a usuaria de Presupuesto en cargue de Proyecto de Presupuesto 2019 a fin de incluir en tiempo real, las modificaciones que se presenten en el estudio y aprobación de este documento en la Asamblea departamental.

Capacitación, entrega de Manual y acompañamiento a usuaria de Presupuesto en cargue de decreto de aplazamiento.

Creación de transacciones en TEST para que usuarios de nómina de manera previa verifiquen información que debe cargarse en el Sistema.

Nómina Sector Central, Educación E Implementación de Validaciones: se ajustaron los desarrollos y con ello los reportes de gastos de Funcionamiento.



Informes FUT a Entidades: se efectuó el desarrollo en SAP para generar los siguientes Informes DEL FUT los cuales se presentaron para el trimestre de julio-agosto-septiembre, así:

- Ingreso
- Ingresos-Transferencias recibidas
- Gastos de Funcionamiento (por unidad ejecutora)
- Gastos de Funcionamiento – Transferencias giradas
- Gastos de Inversión
- Servicio de la Deuda
- Reservas
- Vigencias futuras
- Cuentas por pagar

Informes CGR: se ha avanzado en la creación de los reportes que deben presentarse a la Contraloría General de la República – CGR-, con lo cual la administración departamental a través de la Secretaría de Hacienda presenta a este organismo de control la información presupuestal de ingresos y gastos, en las instancias de programación y ejecución.

Capacitación, entrega de Manual y acompañamiento a usuaria de Presupuesto en cargue de Proyecto de Presupuesto 2019 a fin de incluir en tiempo real, las modificaciones que se presenten en el estudio y aprobación de este documento en la Asamblea departamental.

Capacitación, entrega de Manual y acompañamiento a usuaria de Presupuesto en cargue de decreto de aplazamiento.

Creación de transacciones en TEST para que usuarios de nómina de manera previa verifiquen información que debe cargarse en el Sistema.

Implementación NIIF: la Secretaría de Hacienda efectuó un proceso de Concurso de Méritos el cual fue adjudicado y generó el Contrato SH-CM-069 DE 2018 cuyo objeto es el diseño, elaboración y puesta en marcha de la configuración en el sistema ERP-SAP para la aplicación de las normas internacionales de contabilidad en el sector público (NICSP) y mejoras al modelo de negocios de acuerdo a análisis interno de SAP, en el que Secretaría de TIC tiene la supervisión Técnica, en donde se culminó el primer objetivo "La carta de proyecto".

Parametrización de las Cuentas para Cargue De Extractos en Formato Multicash: se parametrizó para los siguientes bancos

BBVA



GRANDES TRANSFORMACIONES

AV VILLAS
BANCOLOMBIA
COLPATRIA
HEL BANK
DAVIVIENDA
OCCIDENTE
POPULAR

Con esto se mejora el cargue de los extractos bancarios con bastante flujo de información especialmente las cuentas de vehículo, registro y nómina de educación, los cuales tienen más de 800 movimientos diarios.

Configuración para Pagos Automáticos: se entregó el desarrollo aprobado por los Usuarios finales.

BBVA
AV VILLAS

De los otros Bancos se están efectuando ajustes a los programas. Al terminar esta parametrización se generarán los archivos directamente del sistema y se guardarán en una carpeta especial para ser cargados en los respectivos portales de los bancos evitando la manipulación de los archivos.

Creación de Reporte Para El Módulo de Deuda Pública Interna: para el reporte se generó una transacción la cual se encuentra en productivo en prueba. Reporte que sirve a la Dirección de Tesorería para presentar informes al Ministerio de Hacienda, Contraloría Departamental, banco de la República sucursal Girardot y Entidades Financieras.



INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

PLAN DE COMUNICACIONES

La Secretaría de Prensa y Comunicaciones en el cumplimiento de su misión realiza acciones de comunicación interna y externa, orientadas a rendir cuentas de forma permanente sobre la gestión departamental, posicionando una imagen fortalecida de la administración entre la opinión pública y la comunidad en general. A continuación, presentamos las acciones realizadas durante el año 2018.

COMUNICACIÓN INTERNA



Imagen institucional: se diseñó y socializó a todas las entidades de la Gobernación de Cundinamarca la plantilla institucional para el año 2018 en la que se plasma la marca Cundinamarca, El Dorado la leyenda vive, a través de la cual se busca generar identidad con el departamento, sentido de pertenencia y fortalecimiento institucional.

La noticia del día: diariamente se envía al correo electrónico institucional de todos los funcionarios de la Gobernación la noticia más destacada del día, con el ánimo de informar sobre los principales acontecimientos de interés para los servidores públicos. Durante el año 2018 enviaron **215** noticias del día llegando a cerca de 4100 entre contratistas y colaboradores.



De acuerdo con el artículo 9 del decreto 1899 de 2017, "Los servidores públicos de todo orden, obligatoriamente deberán diligenciar el cuestionario electrónico (e Censo) con la información de la vivienda que habitan y del hogar que conforman, dentro de las fechas establecidas por el DANE para tal fin." Por ello, los invitamos a diligenciar el Censo de Población y Vivienda Nacional, que ahora es electrónico y estará habilitado hasta el 8 marzo de 2018.

- Si requiere soporte técnico puede comunicarse de **domingo a domingo, entre 6:00 a.m. y las 10:00 p.m.** en los siguientes canales de atención:
- Chat en línea: censo@dane.gov.co
 - Línea telefónica en Bogotá: (571) 5918300, extensión: 8530
 - Línea gratuita nacional: 01 8000 912002
 - Correo electrónico: censo@dane.gov.co



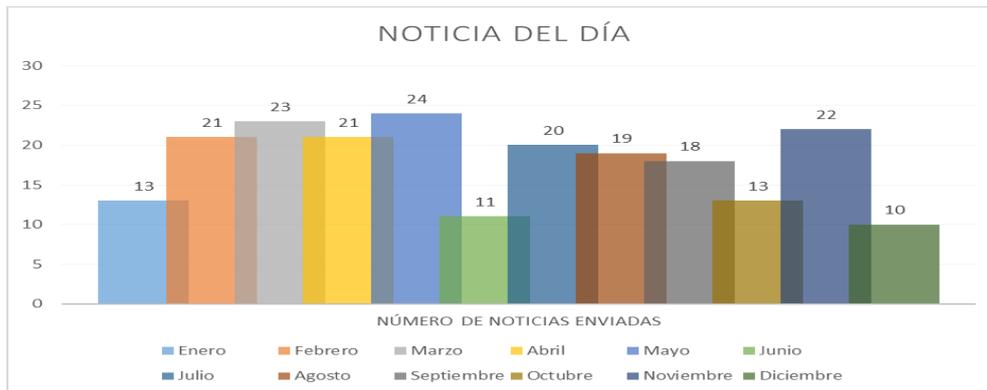
DESCARGA TU CERTIFICACIÓN LABORAL ¡GRATIS!

El gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, a través de la Secretaría de la Función Pública, tramitó ante la Asamblea de Cundinamarca el proyecto de ordenanza para eximir del pago las certificaciones básicas de tiempo de servicio, para los funcionarios públicos activos del sector central y descentralizado.

Gracias a la aprobación del proyecto por parte de la Asamblea de Cundinamarca, se sancionó la ordenanza 070 de 2018 que exime del pago de certificaciones básicas de tiempo de servicio a los servidores públicos del sector central y descentralizado del Departamento.



GRANDES TRANSFORMACIONES



La frase de la semana: la Secretaría de Prensa y Comunicaciones comparte a través de correo electrónico la frase de la semana, establecida como una estrategia de comunicación interna que da a conocer a los funcionarios, contratistas y colaboradores el testimonio más significativo del Gobernador, que busca generar sentido de pertenencia por las distintas acciones del gobierno departamental. Durante lo corrido del año se enviaron **12** frases.



Boletín interno: aprovechando las bondades de los medios digitales, el boletín denominado 'Nuevo Liderazgo' permite llevar información oficial a los funcionarios, contratistas y colaboradores, incluyendo el personal de servicios generales y de vigilancia, a través del cual se enteran de convocatorias, noticias, eventos e información institucional de su interés, lo que permite mejorar el clima organizacional y enaltecer la labor de los servidores públicos. Durante el año 2018 se realizaron y divulgaron 6 boletines internos.

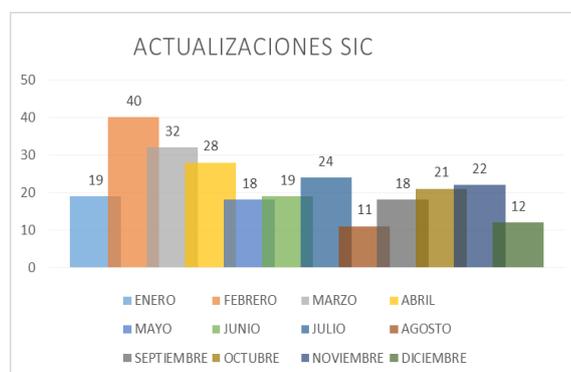


Sistema interno de comunicación audiovisual - SIC: todos los lunes de cada semana se actualiza la parrilla de videos que se transmiten a través de las pantallas instaladas en los ascensores y en puntos estratégicos de la Gobernación. Se proyectan contenidos audiovisuales con las diferentes campañas que se adelantan por las entidades del nivel central y descentralizado de la Gobernación, buscando la apropiación del cliente interno sobre temáticas relacionadas con las acciones de gobierno y el sistema de gestión de



GRANDES TRANSFORMACIONES

calidad. Así, este sistema es un medio efectivo para la rendición de cuentas a la ciudadanía, el cual se usa como escenario de transmisión de resultados y seguimiento a la gestión del Plan de Desarrollo Departamental. Durante el transcurso del año se realizaron **264** actualizaciones.



Papel tapiz: A través de esta estrategia de comunicación interna se programa semanalmente, en el tapiz de los 4100 computadores de la entidad, diseños con las diferentes campañas que adelantan las entidades de la Gobernación, fortaleciendo la comunicación con el cliente interno. Durante el transcurso del año se han publicado **49** fondos de escritorio



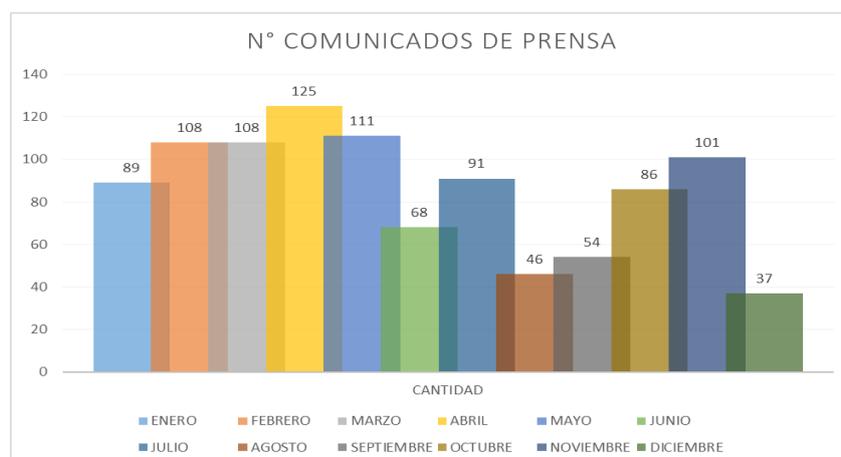
Socializaciones interinstitucionales: a través de esta estrategia, los equipos directivos y enlaces de prensa de las diferentes entidades reciben, en voz del Secretario de Prensa, los principales lineamientos en materia de comunicación; en primer lugar se indica la importancia de las comunicaciones como proceso estratégico, se dan a conocer los procedimientos para acceder a los servicios de la Secretaría, se socializan la Circular 06 de junio de 2016 y la circular 14 del presente año, se expone el manual de imagen, haciendo énfasis en los usos correctos e incorrectos del mismo, se presenta la marca Cundinamarca: El Dorado, la leyenda vive y finalmente se dan las instrucciones para la planeación estratégica de eventos institucionales, golpes de opinión y rendición de cuentas. Durante el transcurso del año 2018 se realizaron **20** socializaciones.

COMUNICACIÓN EXTERNA:

Comunicados de prensa: a través de la red de abonados, que cuenta con más de **500** periodistas de medios de comunicación regionales y nacionales y del correo electrónico institucional, se envían diariamente comunicados de prensa informando sobre las acciones de gobierno desarrolladas durante la jornada, quienes multiplican la información, garantizando la rendición permanente de cuentas. Durante el año 2018 se realizaron y publicaron **1024** comunicados de prensa.



GRANDES TRANSFORMACIONES



Redes sociales

En la administración “Unidos Podemos Más”, las redes sociales se han construido en una estrategia para la rendición de cuentas permanente de cara a la comunidad. Se realizaron contenidos especializados que han generado mayor impacto frente a la veracidad, oportunidad, precisión y actualidad.

Twitter - @JorgeEmilioRey - - @CundinamarcaGob - @EIDoradoRadioCo

El twitter la utilizamos para dar golpes de opinión con temas coyunturales, ya sea de Cundinamarca o del país, para nosotros es clave llegar a nuestros seguidores por medio de mensajes cortos, concisos e inmediatos. El lenguaje que se utiliza es sencillo y muy concreto, para que el mensaje sea fácil de entender y genere el mensaje que deseamos.

Facebook - @JorgeEmilioRey - - @CundinamarcaGob - @EIDoradoRadioCo

Esta plataforma digital nos ha servido para conectarnos con personas no solo de Cundinamarca y Colombia, sino de otras partes del mundo. Nuestro mayor objetivo es el de compartir información, noticias y contenidos audiovisuales de la gestión que hacemos diariamente en nuestra administración departamental. El lenguaje que se utiliza para esta red social, es más cercano, facilitando llegar con mayor contundencia a nuestros seguidores.

Instagram - @JorgeEmilioRey - - @CundinamarcaGob - @EIDoradoRadioCo

Es una red social de amplio crecimiento cuyos seguidores reclaman contenidos de otros formatos donde lo multimedial con temáticas sociales impactan en nuevas audiencias. El lenguaje que se utiliza para esta plataforma digital es visual, donde priman las fotografías y sus protagonistas.

ESTADÍSTICAS GLOBALES 2018 RED SOCIAL TWITTER



GRANDES TRANSFORMACIONES

	TWEETS	IMPRESIONES DE LOS TWEETS	VISITAS AL PERFIL	MENCIONES	SEGUIDORES
@JorgeEmilioRey	2.984	4.986.000	161.868	13.113	2.874
@CundinamarcaGob	2.812	1.619.900	61.539	15.317	2.474
@EIDoradoRadioCo	3.632	382.400	5.342	1.370	400
Total	9.428	6.988.300	228.749	29.800	5.748

ESTADÍSTICAS GLOBALES 2018 RED SOCIAL FABEBOOK

CUENTA	ACCIONES	VISITAS	ALCANCE	INTERACCIÓN	SEGUIDORES
@JorgeEmilioRey	1.761	89.400	4.213.752	1.852.727	67.810
@CundinamarcaGob	146	17.123	584.574	169.056	2.752
@EIDoradoRadioCo	59	6.101	302.376	71.245	1.209
Total	1.966	112.624	5.100.702	2.093028	71771

ESTADÍSTICAS GLOBALES 2018 RED SOCIAL INSTAGRAM

CUENTA	ACCIONES	VISTAS	ALCANCE
@JorgeEmilioRey	4.184	5.509	72.719
@CundinamarcaGob	1.836	12.738	9.530
@EIDoradoRadioCo	7.641	699	9.077
Total	13.661	18.946	91326



Gestión Facebook: Es este capítulo de redes sociales, es importante mencionar que la Secretaría de Prensa y Comunicaciones en articulación con Secretaría General y Secretaría Privada gestionan la cuenta de Facebook del Gobernador como un canal de rendición de cuentas participativo, en el que las

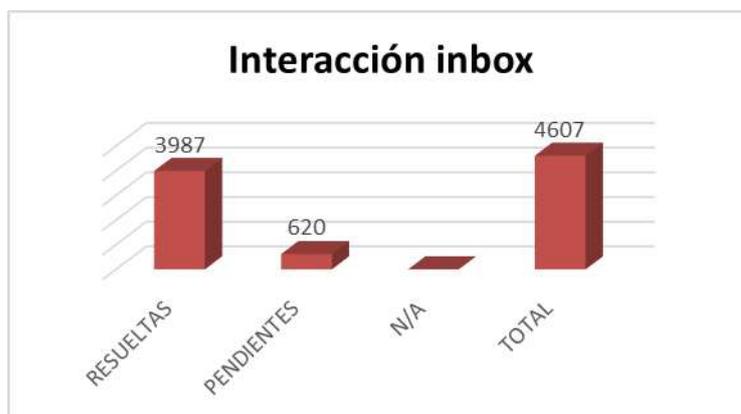
interacciones (comentarios e inquietudes) de la comunidad ingresan al Sistema de Atención al Ciudadano y reciben la respuesta correspondiente.

Durante lo corrido del año, 3.421 ciudadanos comentaron las publicaciones realizadas en la página de Facebook del señor Gobernador. De ellos, 3.137 (92%) fueron resueltas y 284 (8%) están pendientes de respuesta.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Durante el año, 4.607 ciudadanos dialogaron a través del Inbox con el señor Gobernador. De las 4.607 interacciones con la ciudadanía 3.987 (85,4%) fueron gestionadas las respuestas y 620 (14,6%) se encuentran en proceso.



Informativo 24/7: es un noticiero virtual, ameno, didáctico, constructivo y de cara al ciudadano que se publica los martes y sábados, a través del cual se da a conocer las acciones de gobierno desarrolladas durante la semana. Es la herramienta de rendición de cuentas que se presenta de forma semanal. Durante el transcurso del año se han publicado **94** ediciones del noticiero 24/7 a través de la red social Facebook, las cuales alcanzaron 121 mil reproducciones.

COMPARTIDO	COMENTARIO	REPRODUCCIONES	ME GUSTA	ME ENCANTA	ME DIVIERTE	ME ENTRISTECE	ME ENFADA
1.630 veces	306	121.567	3.837	207	6	1	2

Noticia del día audiovisual: es una capsula audiovisual diaria que da a conocer a los seguidores de las redes sociales la acción gubernamental más relevante durante la jornada. Durante lo corrido del presente año se realizó la producción y publicación de **105** noticias del día, las cuales alcanzaron cerca de 172 mil reproducciones.

COMPARTIDO	COMENTARIO	REPRODUCCIONES	ME GUSTA	ME ENCANTA	ME DIVIERTE	ME ENTRISTECE	ME ENFADA
2.951	334	171.910	4.466	3	6	281	4

Streaming: A través de la cuenta de Facebook del Gobernador, desde la cual se comparte a la plataforma general de redes, se transmiten en vivo los eventos más importantes que desarrolla la administración departamental, de esta manera se rinde cuentas a la ciudadanía y se aporta a la descentralización de las acciones de gobierno, permitiendo que los 111 mil seguidores accedan a la información en tiempo real. Durante el año 2018 se realizaron **72** videos en vivo las cuales tuvieron 672.474 reproducciones y un alcance total de **3,097.242**.

Emisora El Dorado radio: el Dorado Radio, la emisora de Cundinamarca, se viene posicionando como la emisora oficial del departamento con tan solo 12 meses al aire. Desde diciembre de 2017, fecha en la que inició sus emisiones de prueba en ambiente virtual (a través del sitio web: www.eldoradoradio.co), ha venido cautivando nueva audiencia en las comunidades de los 116 municipios de Cundinamarca y se ha destacado como una importante fuente de información regional, nacional e internacional.

El Dorado Radio materializa la meta 551 del Plan de Desarrollo Departamental 'Unidos podemos más', a cargo de la Secretaría de Prensa y Comunicaciones, y se convierte en



GRANDES TRANSFORMACIONES

un gran legado de este gobierno para los cundinamarqueses y en una estrategia adicional de rendición de cuentas del gobierno departamental.

Desde el inicio de sus emisiones de prueba se ha ido conformando su parrilla de programación, principalmente con espacios musicales de gran aceptación entre su audiencia.

De forma paulatina se fue incorporando un esquema noticioso denominado Sistema Informativo 24/7, con dos emisiones principales: de 7:00 a.m. a 9:30 a.m. y de 12:00 m. a 1:00 p.m. En las franjas intermedias y cada hora en punto se emite un boletín informativo de la hora, que cierra a las 5:00 p.m. con un resumen noticioso del día.

Hasta el momento se han realizado 140 emisiones de estos espacios y se han entrevistado más de 100 personajes de la vida pública cundinamarquesa y nacional, constituyéndose así en el medio radial de mayor credibilidad y en la fuente oficial de las noticias del departamento.

Estas emisiones del Sistema Informativo 24/7 se transmiten vía streaming a través de las redes sociales del Gobernador de Cundinamarca, de la Gobernación de Cundinamarca y de El Dorado Radio, lo que permite mantener una comunicación directa con la audiencia y posicionarnos como uno de los pocos medios que utiliza esta estrategia en el departamento.

Gracias a la publicación continua de informes de primera fuente, El Dorado Radio se ha convertido en una agencia de noticias, a través de la cual sus abonados obtienen información veraz y oportuna.

A continuación, se presenta la parrilla de programación de la emisora departamental:



• LUNES •

HORA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN
5:00 a.m.	RECORRIENDO CUNDINAMARCA	Espacio informativo de integración de las diferentes provincias del departamento
6:00 a.m.	HIMNO DE COLOMBIA	
6:05 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 A.M.	Noticiero especializado en noticias de Cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional
9:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
9:10 a.m.	EL DORADO ES CUNDINAMARCA	Espacio destinado para la música tradicional de la región andina con énfasis en música campesina
10:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
10:10 a.m.	PROGRAMA GOBERNADOR EN CASA RADIO	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana presentado por el señor gobernador de Cundinamarca
11:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
11:10 a.m.	PROGRAMA GOBERNADOR EN CASA RADIO	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana presentado por el señor gobernador de Cundinamarca
12:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 P.M.	Noticiero especializado en noticias de Cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional
1:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
1:10 p.m.	PROGRAMA DEPORTIVO (INDEPORTES - ACORD CUNDINAMARCA)	Espacio informativo especializado en deportes en el cual se resaltan los talentos del departamento y se combina con noticias municipales, departamentales, nacionales y deportivas de las diferentes disciplinas
1:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES AMOR	Espacio destinado para la música romántica
2:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
2:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
3:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
3:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES TROPICAL	Espacio destinado para la música tropical
4:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
4:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
5:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
5:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
7:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 P.M.	Resumen informativo con las noticias más importantes del día
7:30 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL - DEBATE	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
8:30 p.m.	HIMNO DE CUNDINAMARCA	
8:35 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL - DEBATE	Espacio destinado para diferentes géneros musicales música tropical
12:00 a.m.	FIN DE LA PROGRAMACIÓN	



• MARTES •

HORA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN
12:05 a.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales
5:00 a.m.	RECORRIENDO CUNDINAMARCA	espacio informativo de integración de las diferentes provincias del departamento
6:00 a.m.	HIMNO DE COLOMBIA	
6:05 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 A.M.	Noticiero especializado en noticias de Cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional
8:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
8:10 a.m.	DIPUTADOS EN RED	Espacio para la rendición de cuentas de la asamblea de Cundinamarca
9:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
9:10 a.m.	EL DORADO RADIO ES TROPICAL	espacio destinado para la música tradicional de la música popular
10:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
10:10 a.m.	EL DORADO RADIO ES VALLENATO	espacio destinado para la música tradicional de la música vallenata
12:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 P.M.	Noticiero especializado en noticias de Cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional
1:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
1:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
1:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES SALSA	Espacio destinado para la música de salsa
2:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
2:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
3:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
3:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES URBANO	Espacio destinado para la música urbana
4:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
4:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
5:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
5:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
7:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 P.M.	Resumen informativo con las noticias más importantes del día
7:30 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL - DEBATE	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
8:30 p.m.	HIMNO DE CUNDINAMARCA	
8:35 p.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales
12:00 a.m.	FIN DE LA PROGRAMACIÓN	



• MIÉRCOLES •

HORA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN
12:05 a.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales.
5:00 a.m.	RECORRIENDO CUNDINAMARCA	espacio informativo de integración de las diferentes provincias del departamento.
6:00 a.m.	HIMNO DE COLOMBIA	
6:05 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 A.M.	Noticiero especializado en noticias de Cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional.
9:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora.
9:10 a.m.	EL DORADO ES CUNDINAMARCA	Espacio destinado para la música tradicional de la región andina con énfasis en música campesina.
10:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora.
10:10 a.m.	EL DORADO RADIO ES AMOR	Espacio destinado para la música romántica.
11:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora.
11:10 a.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana.
12:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 P.M.	Noticiero especializado en noticias de Cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional.
1:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora.
1:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana.
1:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES POPULAR	Espacio destinado para la música popular.
2:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora.
2:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana.
3:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora.
3:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES TROPICAL	Espacio destinado para la música tropical.
4:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora.
4:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana.
5:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora.
5:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana.
7:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 P.M.	Resumen informativo con las noticias más importantes del día.
7:30 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL - DEBATE	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana.
8:30 p.m.	HIMNO DE CUNDINAMARCA	
8:35 p.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales.
12:00 a.m.	FIN DE LA PROGRAMACIÓN	



• JUEVES •

HORA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN
12:05 a.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales
5:00 a.m.	RECORRIENDO CUNDINAMARCA	espacio informativo de integración de las diferentes provincias del departamento
6:00 a.m.	HIMNO DE COLOMBIA	
6:05 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 A.M.	Noticias especializado en noticias de Cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional
9:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
9:10 a.m.	EL DORADO ES POPULAR	Espacio destinado para la música popular
10:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
10:10 a.m.	EL DORADO RADIO ES VALLENATO	espacio destinado para la música tradicional de la música vallenata
11:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
11:10 a.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
12:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 P.M.	Noticias especializado en noticias de Cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional
1:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
1:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
1:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES SALSA	Espacio destinado para la música salsa
2:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
2:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
3:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
3:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES URBANO	Espacio destinado para la música urbana
4:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
4:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
5:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
5:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
7:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 P.M.	Resumen informativo con las noticias más importantes del día
7:30 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL - DEBATE	Espacio de rendición de cuentas y la participación ciudadana
8:30 p.m.	HIMNO DE CUNDINAMARCA	
8:35 p.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales
12:00 a.m.	FIN DE LA PROGRAMACIÓN	



• VIERNES •

HORA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN
12:05 a.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	espacio destinado para diferentes géneros musicales
5:00 a.m.	RECORRIENDO CUNDINAMARCA	Espacio informativo de integración de las diferentes provincias del departamento
6:00 a.m.	HIMNO DE COLOMBIA	
6:05 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 AM	Noticiero especializado en noticias de cundinamarca bajo un formato de magazin que integra información nacional e internacional
9:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
9:10 a.m.	EL DORADO ES CUNDINAMARCA	Espacio destinado para la música tradicional de la región andina con énfasis en música campesina
10:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
10:10 a.m.	EL DORADO ES AMOR	Espacio destinado para la música tradicional de la música romántica
11:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
11:10 a.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
12:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 PM	Noticiero especializado en noticias de cundinamarca bajo un formato de magazin que integra información nacional e internacional
1:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
1:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
1:10 a.m.	EL DORADO RADIO ES POPULAR	Espacio destinado para la música popular
2:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
2:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
3:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
3:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES TROPICAL	Espacio destinado para la música popular
4:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
4:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
5:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
5:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
7:10 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 PM	Resumen informativo con las noticias más importantes del día
7:30 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL - DEBATE	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
8:30 p.m.	HIMNO DE CUNDINAMARCA	
8:35 p.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales
12:00 p.m.	FIN DE LA PROGRAMACIÓN	



• SÁBADO •

HORA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN
12:05 a.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales
6:00 a.m.	HIMNO DE COLOMBIA	
7:05 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 AM	Noticiero especializado en noticias de cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional
7:30 a.m.	RADIO REVISTA DE FIN DE SEMANA	Espacio destinado a comentar temas de interés para la comunidad en el fin de semana con participación de los oyentes
8:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
9:10 a.m.	RADIO REVISTA DE FIN DE SEMANA	Espacio destinado a comentar temas de interés para la comunidad en el fin de semana con participación de los oyentes
10:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
10:10 a.m.	EL DORADO ES SALSA	Espacio destinado para la música tradicional de la música salsa
11:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
11:10 a.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
12:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 PM	Noticiero especializado en noticias de cundinamarca bajo un formato de magazín que integra información nacional e internacional
1:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
1:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
1:10 a.m.	EL DORADO RADIO ES POPULAR	Espacio destinado para la música popular
2:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
2:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
3:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
3:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES TROPICAL	Espacio destinado para la música tropical
4:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
4:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
5:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
5:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales
11:55 p.m.	FIN DE LA PROGRAMACIÓN	
12:00 p.m.	HIMNO DE CUNDINAMARCA	



• DOMINGO •

HORA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN
12:05 a.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales.
6:00 a.m.	HIMNO DE COLOMBIA	
7:05 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 AM	Noticiero especializado en noticias de cundinamarca bajo un formato de magazine que integra información nacional e internacional
7:30 a.m.	RADIO REVISTA DE FIN DE SEMANA	Espacio destinado a comentar temas de interés para la comunidad en el fin de semana con participación de los oyentes
8:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
9:10 a.m.	RADIO REVISTA DE FIN DE SEMANA	Espacio destinado a comentar temas de interés para la comunidad en el fin de semana con participación de los oyentes
10:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
10:10 a.m.	EL DORADO ES CUNDINAMARCA	Espacio destinado para la música tradicional de la región andina con énfasis en música campesina
11:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
11:10 a.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
12:00 a.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 PM	Noticiero especializado en noticias de cundinamarca bajo un formato de magazine que integra información nacional e internacional
1:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
1:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
1:10 a.m.	EL DORADO RADIO ES POPULAR	Espacio destinado para la música popular
2:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
2:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
3:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
3:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES TROPICAL	Espacio destinado para la música popular
4:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
4:10 p.m.	PROGRAMA INSTITUCIONAL	Espacio destinado para la rendición de cuentas y la participación ciudadana
5:00 p.m.	SISTEMA INFORMATIVO 24/7 EN PUNTO	Resumen informativo de la hora
5:10 p.m.	EL DORADO RADIO ES MUSICAL	Espacio destinado para diferentes géneros musicales
11:55 p.m.	FIN DE LA PROGRAMACIÓN	
12:00 p.m.	HIMNO DE CUNDINAMARCA	

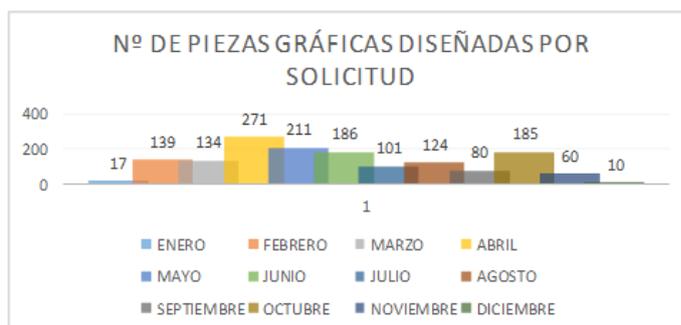


Estados de WhatsApp: Es una estrategia a través de la cual se sube a diario una imagen en el estado de WhatsApp del Gobernador, los directivos y funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca con información oficial sobre acciones de gobierno o convocatorias de interés para los cundinamarqueses. Durante el transcurso del año 2018 se publicaron **220** estados de Whats App, los cuales fueron vistos mensualmente por **523.360** personas, es decir **3'837.977** en lo corrido del año.

Gira de medios regionales #ElGobernadorResponde: Durante el primer semestre del año 2018 se desarrolló la primera gira en medios regionales, realizando 24 entrevistas al aire, a viva voz del Gobernador, quien socializó con un lenguaje claro y contundente las acciones de gobierno realizadas por municipio y provincia. A continuación, se relaciona los medios en los cuales se realizaron las entrevistas.

Manejo de imagen institucional: es la herramienta a través de la cual se definen los productos de comunicación adecuados para socializar las acciones de gobierno de las entidades del nivel central y descentralizado de la Gobernación de Cundinamarca, garantizando que las piezas editoriales, gráficas y audiovisuales se realicen y difundan acorde con el manual de imagen institucional.

Tal como se evidencia en los siguientes gráficos, durante el año 2018 se realizaron **1518** diseños por solicitud y **614** diseños especiales, para un total de **2132** piezas gráficas diseñadas.



Adicionalmente, desde el Centro de Producción audiovisual se realizaron **219** videos, **72** presentaciones de eventos y **104** cuñas radiales, lo cual, conforme a lo expuesto en el siguiente cuadro, implica un ahorro de cerca de **\$3.400.000.000**.

COSTO PROMEDIO POR UNIDAD SI CADA ENTIDAD TUVIERA QUE PAGAR POR EL SERVICIO	CUÑA	MAESTRO DE CEREMONIA	VIDEO	DISEÑO
	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 10.000.000	\$ 500.000
CANTIDAD REALIZADA 2018	104	102	219	2132
SUBTOTAL	\$ 83.200.000	\$ 81.600.000	\$ 2.190.000.000	\$ 1.066.000.000
TOTAL	\$ 3.420.800.000			



GRANDES TRANSFORMACIONES

Programa de televisión: Gobernador en casa T.V Gobernador en Casa TV en su tercera temporada es un espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía con formato debate sobre temas de actualidad y de interés para los cundinamarqueses.

Este producto audiovisual, tiene una hora de duración y se transmite los domingos por Canal Trece Colombia en los siguientes canales: Directvco 149, #UNE 105, ETB 262, Claro Colombia 120 y Movistar 161, a las 7:00 p.m. y cuenta con repetición los martes y jueves.

Durante el 2018 se ha emitido 18 capítulos de la tercera temporada, los cuales han tenidos en la cuenta de Facebook un total de 105.700 reproducciones.

FECHA DE GRABACIÓN	FECHA DE EMISIÓN CANAL 13	TEMA	HORAS DE GRABACION
17-jul	19-ago	PAE	18
23-jul	26-ago	CONVIDA	25
30-jul	02-sep	ÚTICA REHUBICACIÓN	19
27-ago	09-sep	TRAFICO Y CONSUMO DE SPA	23
11-ago	16 sep	ECONOMIA NARANJA	35
27-ago	23 SEP	CALIDAD EDUCATIVA	16
9-sep	30 SEP	AREA METROPOLITANA	12
29-sep	7-oct	VIAS TERCARIAS	17
1-oct	14-oct	EMBALSE DE CALANDAIMA	18
11-oct	21-oct	DERECHOS DE LA MUJER	26
18-oct	28-oct	DESAFIOS DEL AGRO EN CUNDINAMARCA	25
1-nov	4-nov	MOVILIDAD EN SOACHA: LOGROS Y FRACASOS	15
2-nov	11-nov	CIDENTE: UN RETO POR CONSOLIDAR, UNA SOLUCION	21
9-nov	18-nov	LA CRISIS DE LA INDUSTRIA LICORERA	18
19-nov	25-nov	MATRICULA ESCOLAR ¿QUE NOS FALTA PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR?	26
27-nov	2-dic	RENDICIÓN DE CUENTAS #MÁSDEMILDÍASDEGESTIÓN	18
1-dic	9-dic	ACCIÓN COMUNAL ¿IDEOLOGÍA O FUERZA VIVA?	21
6-9 dic	16-dic	ESPECIAL EXPOCUNDINAMARCA I	24

Gira Nuestra Regla Cumplir



Desarrollo de imagen: El equipo creativo de la Secretaría de Prensa y Comunicaciones desarrolló la imagen de la quinta gira del Gobernador cuya consigna es 'Nuestra regla: cumplir', a través de la cual se simboliza el cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos por el Gobernador en las primeras visitas a los 116 municipios.

En esta nueva gira, son directamente la comunidad y la administración municipal las encargadas de medir y evaluar el porcentaje de cumplimiento de los compromisos, lo que permite que la rendición de cuentas sea participativa y representativa.

Apoyo en la convocatoria: La SPC difunde a través de las emisoras locales y los proveedores de perifoneo de la región las cuñas correspondientes, convocando a la comunidad a vincularse a los eventos de la gira. A la fecha se ha realizado **345** horas de perifoneo.



GRANDES TRANSFORMACIONES

Periódico institucional: La Secretaría de Prensa y Comunicaciones redacta, diseña y entrega artes en alta para impresión y garantiza la divulgación de un informe de rendición de cuentas (formato periódico) para cada uno de los municipios visitados en los que consigna la información de las gestiones adelantadas por la administración departamental en el territorio. Durante el año 2018 se publicaron **40** periódicos.



Acompañamiento Secretaría de Prensa y Comunicaciones:

Para el desarrollo de la gira la Secretaría de Prensa y Comunicaciones dispone de dos equipos conformados por periodista, camarógrafo, fotógrafo y conductor que garantizan la producción de piezas gráficas, audiovisuales y editoriales sobre las gestiones adelantadas por la administración departamental en cada uno de los territorios visitados, los cuales se difunden a través de los canales de comunicación con los que cuenta la administración departamental, logrando la rendición permanente de cuentas a la comunidad. De forma simultánea se genera una estrategia free press, produciendo contenidos y boletines de prensa que se envían a través de correo electrónico y WhatsApp a los más de 500 abonados con los que cuenta la Secretaría.

Al respecto, a continuación, se presenta un cuadro informativo en el que se relaciona las horas de intervención del Gobernador, los kilómetros, las horas de trabajo, las horas de video grabadas, la cantidad de publicaciones en cada una de las redes sociales, el aumento de los seguidores en las mismas y la cantidad de fotografías tomadas, todo lo anterior en el desarrollo de la gira.

Nº MUNICIPIO VISITADOS	HORAS DE INTERVENCION SEÑOR GOBERNADOR	KM RECORRIDOS	HORAS DE TRABAJO (H)	HORAS DE VIDEO (H)	Incremento de seguidores		
					Facebook	Twitter	Instagram
40	144	2838	225	110	940	129	418
No. DE TEXTOS							
TWITTER			FACEBOOK			INSTAGRAM	No DE FOTOS
Post	Video	Gif	Post	Video	Gif		
277	44	38	277	44	38	45	29317

Campañas institucionales a través de medios masivos de comunicación:

Medios regionales: Durante el año 2018 se realizó la campaña de impuesto vehicular y consumo de licor y cigarrillos de la Secretaría de hacienda, denominada ¡Que no le dé guayabo!, la cual tuvo un doble propósito:

1. Por un lado, se incentiva al contribuyente a realizar el pago oportuno del impuesto de vehículos, generando un aumento en el recaudo.
2. Por otro, se promueve el consumo legal de licor y cigarrillos, previniendo que se adquieran productos de contrabando y/o licor adulterado.



Esta campaña se divulgó a través de 159 medios departamentales, locales y regionales con la siguiente distribución: 56 impresos, 77 radiales, 16 digitales y 10 televisivos.

El Espectador: Durante la época decembrina adelantamos a través de un medio nacional de gran impacto, varias publicaciones para resaltar la gestión de la Administración Departamental en diferentes frentes.

1. Con el proyecto Bibo resaltamos lo que viene haciendo el gobierno en materia ambiental y de protección del recurso hídrico, especialmente en el desarrollo de programas como 'Agua a la vereda', 'Agua, vida y saber', Plan Departamental de Aguas, Pago por Servicios Ambientales y proyectos de reforestación.
2. Por otro lado, en el proyecto Colombia 2020 destacamos la gestión de las diferentes entidades en materia de infraestructura vial, desarrollo económico y social, especialmente en aquellas zonas del departamento que fueron afectadas por la violencia en el pasado y que se convirtieron en foco de atención por parte del gobierno departamental.
3. En el proyecto Profesión Líder destacamos el liderazgo del Gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, y su gestión al frente del ente territorial.

RCN: A través de la cadena radial RCN radio, difundimos la campaña "Cero pólvora, mil sonrisas" por medio de la cual se busca desincentivar el uso de pólvora en las festividades de fin de año, aportando en la reducción de los índices de personas que sufren quemaduras por esta causa.

Adicionalmente, por este medio se realiza la campaña de rendición de cuentas a la comunidad, a través de cual se da a conocer la gestión de la Administración departamental en diferentes áreas.

Reconocimientos: Gracias al compromiso, la calidad y la eficiencia en los procesos desarrollados por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones, fuimos nominados en 7 de las 20 categorías de los premios Dínamo, a través de los cuales la Gobernación de Cundinamarca premia las entidades y funcionarios por su compromiso con la excelencia y cumplimiento del Sistema Integral de Gestión y Control (Sigc).

Así, la Secretaría de Prensa recibió el premio a la excelencia en el proceso de Comunicaciones, destacando su gran aporte para la recertificación en la Norma ISO 9001:2015 y la certificación en la Norma ISO 45001:2018.



INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL

ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL – IDF

El último índice de desempeño fiscal IDF que a través del Departamento Nacional de Planeación DNP, mide la gestión municipal frente a sus niveles de ingresos, gastos e indicadores de comportamiento fiscal, corresponde a los resultados observados de la vigencia 2017 y para este último año **105 municipios alcanzaron un indicador**



superior al 65% que es la meta de resultado planteada en el Plan Departamental de Desarrollo “Unidos podemos más”, esto equivale al 91% de los municipios, cuando en el año inmediatamente anterior, el 78% había superado la meta propuesta.

El resultado transcurrido el primer año de las actuales administraciones es más favorable respecto al mismo período de la anterior administración, ya que en esta oportunidad 15 municipios nuevos superaron el 65% en el valor del índice, en tanto que antes apenas había sido de 6 municipios para un total de 93 frente a los 105 observados ahora; es de anotar que en el último año el 33% de los municipios del país están por debajo de este techo fijado en el plan de desarrollo.

ÍNDICE DEL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LOS (IDI) MUNICIPAL

La evaluación integral de desempeño municipal para la vigencia 2017 se hizo teniendo en cuenta la antigua metodología con sus cuatro (4) componentes: Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales, y Gestión Administrativa y Fiscal.

El promedio en el Desempeño Integral de los 116 Municipios para la vigencia 2017, fue de 74.60% superior al nacional que fue del 72.75%. Para el año 2017 el promedio general de índice de desempeño de los municipios del departamento fue del 74.60% comparado con el año anterior (2016) que fue del 77.50% se observa una disminución de 2.90%, debido a que se a cambios en el personal encargados del reporte y al desinterés de algunas administraciones en diligenciar oportuna y de calidad de la información , En el Año 2015 este indicador fue del 78.19%, para el año 2014 este promedio fue 79,61%, en el año 2013 estuvo en el promedio más alto de todos los periodos que fue del 80.10, en el 2012 fue del 73.26%; para el año 2011 se obtuvo un promedio de 76.22%; para el 2010 de 77.63%, 2009 de 75.78% y en el 2008 de 73.63%, (Gráfico No. 1)

Es de aclarar que se analizan los datos correspondientes al periodo 2008-2011 y los cuatro años de la administración saliente y los dos primeros años de esta administración.



Fuente: DNP 2018

Esto ha permitido compararse entre sí, realizar seguimiento, focalizar los programas y políticas, consolidar información que no se tenía, pero se ha cuestionado la calidad y pertinencia de la información, por lo tanto se vio la necesidad de construir una nueva metodología que es la Medición del Desempeño Municipal -MDM buscando que los municipios fueran medidos, comparados y ordenados según su desempeño, entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto e inversión de resultados.



70.44%; en el Grupo Nivel Medio Alto -G2 se ubicaron Nilo, es de resaltar que este municipio dentro del Grupo 2 a nivel nacional fue el primero, le siguen otros con buena calificación como: Subachoque, Anapoima, Tocaima y La Vega con un resultado entre el 72.61 % y 61.99%.

Grupo de Capacidades Iniciales - G1- Nivel Alto

Municipio	Grupo de Capacidades Iniciales	Puntaje MDM	Puesto Grupo Nacional	Puesto Grupo Dpto
Sopó	G1- Nivel Alto	75,83	9	1
Mosquera	G1- Nivel Alto	73,17	15	2
Zipaquirá	G1- Nivel Alto	72,01	17	3
Girardot	G1- Nivel Alto	71,49	18	4
Cajicá	G1- Nivel Alto	71,19	19	5
Ricaurte	G1- Nivel Alto	70,64	22	6
Chía	G1- Nivel Alto	70,47	24	7
Funza	G1- Nivel Alto	70,44	25	8

Grupo de Capacidades Iniciales - G2- Nivel Medio Alto

Municipio	Grupo de Capacidades Iniciales	Puntaje MDM	Puesto Grupo Nacional	Puesto Grupo Dpto
Nilo	G2- Nivel Medio Alto	72,61	1	1
Subachoque	G2- Nivel Medio Alto	66,13	6	2
Anapoima	G2- Nivel Medio Alto	64,35	8	3
Tocaima	G2- Nivel Medio Alto	62,14	11	4
La vega	G2- Nivel Medio Alto	61,99	14	5

El componente de Gestión tiene 4 Subcomponentes y 12 variables.

- Movilización de recursos.
- Ejecución de recursos.
- Gobierno y transparencia.
- Recaudo por ordenamiento territorial

Para el componente de Gestión los municipios que obtuvieron los mayores puntajes sin tener en cuenta los grupos fueron; Sopó, Mosquera, Zipaquirá, Girardot, Nilo, Chía, Cajicá, Ricaurte, Tocancipá y Funza, con un puntaje en Gestión entre el 77.19% y el 70.62%.

El componente de Resultados tiene cuatro Subcomponentes y 12 variables: **Educación, Salud, Servicios, y Seguridad.**

Para el componente de Resultados los municipios del departamento que tuvieron los mejores promedios sin tener en cuenta al grupo que pertenecen son: Mosquera Funza, Cajicá, Cota, Tenjo, Madrid, Tocancipá, Zipaquirá, Chía, Guayabetal. Con un puntaje de calificación entre el 79.61% y el 75.26 %, siendo este el componente de mejor promedio dentro de esta medicación, MDM.



INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL

La asistencia técnica que presta la Gobernación de Cundinamarca, busca llegar a la mayor parte del territorio, prestando el apoyo necesario para fortalecer a través la gestión del conocimiento y contribuyendo a la capacidad y oportunidad para el aprendizaje y mejor aprovechamiento de los recursos; el redundar en beneficio para los Cundinamarqueses y la consecuente potencialización del territorio. Lo anterior por medio de los tres componentes de la asistencia técnica: Asesoría, capacitación y acompañamiento.

El presente aparte del Informe de gestión es fruto del trabajo frente a éste tema desarrollado por todas las secretarías y entidades de la Gobernación de Cundinamarca que prestan éste importante servicio, para la posterior consolidación por parte de la Secretaría de Planeación Departamental. La asistencia técnica es prestada por veintinueve (29) secretarías y entidades del Departamento, donde desde cada uno de los campos de acción de cada una de ellas, presentan las diferentes actividades de asistencia que brindan a las entidades territoriales y comunidad en general.

Así mismo, la Gobernación de Cundinamarca al propender porque la asistencia técnica brindada, tenga la mayor cobertura posible, ha diseñado tres componentes para poder acceder a la mayor cantidad de beneficiarios de acuerdo a la asistencia que requieran. Estos tres componentes son: Capacitación, asesoría y acompañamiento.

La **capacitación** busca proporcionar conocimientos que le permiten a las entidades o comunidad en general fortalecer su capacidad para la innovación y afrontar el cambio, percibir los requerimientos del entorno, tomar decisiones acertadas en situaciones complejas, generar compromisos, trabajar en equipo y valorar lo público.

La **asesoría** busca proporcionar ayuda en el proceso de toma de decisiones, identificación de problemas, señala oportunidades de mejora, aconseja y recomienda aplicar lineamientos y correctivos a seguir.

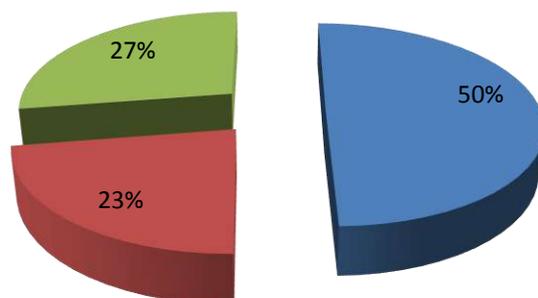
Y el **acompañamiento** brinda apoyo directo, orientado a la construcción conjunta de soluciones a los temas definidos en el plan de asistencia técnica.

Para la vigencia 2018 la asistencia técnica brindada se presentó así: Un 50% fue capacitación, un 27% fue acompañamiento y un 23% fue asesoría, llegando así a los 116 municipios del departamento.



Tipo de asistencia técnica

■ Capacitación ■ Asesoría ■ Acompañamiento



Construcción propia – Secretaría de Planeación

Por la misma naturaleza misional de la Gobernación de Cundinamarca, desde cada una de sus secretarías y entidades descentralizadas que brindan este servicio, se presta gran variedad de temas de asistencia que en la actualidad suman 430, sobre los que se capacita, asesora o acompaña para redundar en la transferencia de conocimiento y finalmente potencializar el departamento.

Algunos de los temas más importantes en los que se presta asistencia técnica y que evidencian la diversidad de ésta, son:

- Asesoría técnica para el montaje y operación de proyectos productivos del sector agropecuario, desarrollo rural la solución de necesidades en materia agropecuaria, pesquera, agroindustrial y de transferencia de tecnología.
- Asesoría en la definición de contenidos ambientales para los planes de desarrollo ambiental propendiendo por la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por el Departamento.
- Promover la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las ya existentes para generar un desarrollo sectorial, apoyar e impulsar planes, programas y proyectos relacionados con los sectores productivos de artesanías, industria, comercio y servicios.
- Orientar los planes y programas que en materia de desarrollo tecnológico, científico y gestión de la innovación implementen las provincias del departamento, así como articular programas en materia de ciencia y tecnología.
- Programas y acciones para promover la unidad familiar, sus derechos e incentivar una vida libre de violencia en sus integrantes.
- Fortalecer habilidades administrativas y de gestión, de rectores y directivos y articular acciones de gestión Departamento-municipios no certificados para mejorar la inversión en la calidad del servicio educativo.
- Asesorar a las instancias archivísticas del departamento, sector central y entidades descentralizadas, y municipios en el desarrollo de la política archivística.



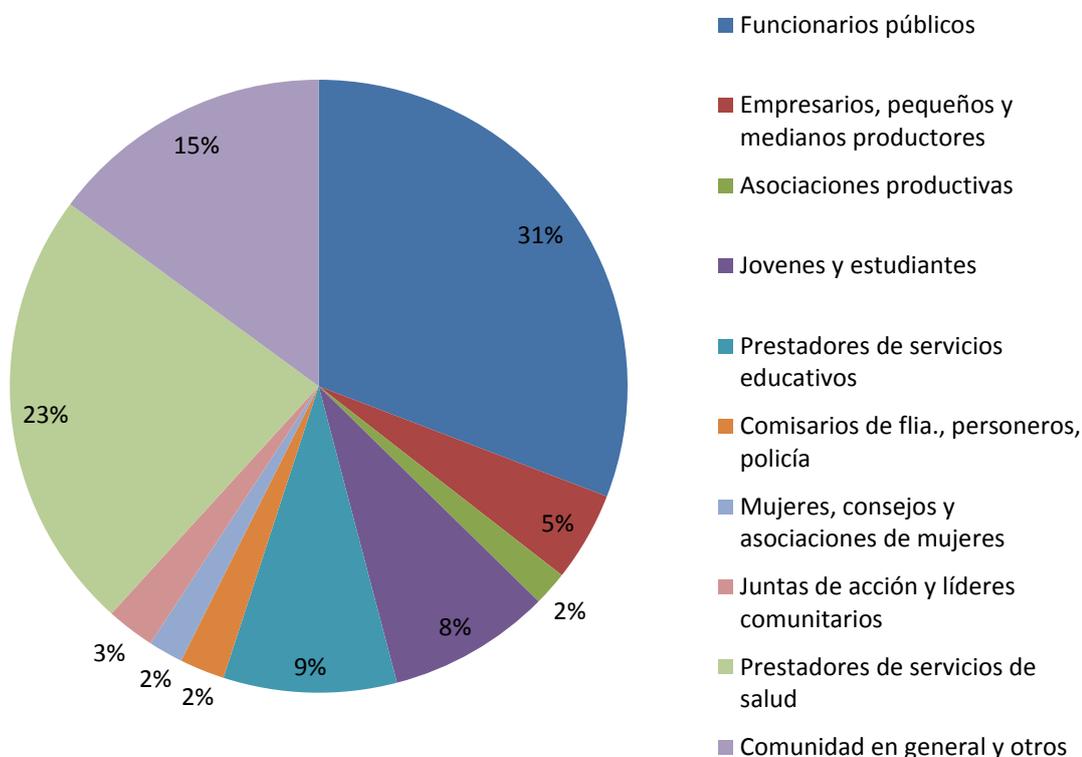
GRANDES TRANSFORMACIONES

- Dirigir, coordinar y articular la formulación e implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado en el Departamento de Cundinamarca.
- Apoyar la implementación de las políticas públicas en el sector minero energético, mediante una comunicación efectiva con las entidades del estado colombiano, así mismo facilitar la toma de decisiones respecto a inversión minera y energética.
- Asistir técnicamente a los municipios, a través de encuentros de pares, para involucrarlos en el desarrollo de los programas y proyectos destinados a las mujeres.
- Brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios del Departamento en el diagnóstico, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo municipales.
- Dirigir la prestación de asistencia técnica a municipios y entidades públicas que prestan servicios de salud, operación del régimen subsidiado y acciones de interés en salud pública.
- A dependencias y municipios para incorporación de información, datos, trámites y demás operaciones relacionadas con el dirigir y velar por el funcionamiento de Gobierno en Línea.
- Seguridad vial en entidades y organismos públicos y privados, así como proyectos de SITM.
- Orientar la gestión y coordinar las entidades para la gestión del riesgo de desastres con el fin de prevenir y mitigar los riesgos.
- Establecer estrategias institucionales que permitan sensibilizar a la comunidad cundinamarquesa; en la vivencia de la paz cotidiana, estable y duradera con el apoyo de las administraciones municipales.
- Asesorar al ciudadano y a las personas protegidas por la Beneficencia en el uso del sistema de Atención al Ciudadano.
- Mejorar la calidad del servicio de acueducto y garantizar la sostenibilidad de la prestación de los operadores rurales.
- Asistencia a comunidades organizadas para desarrollar proyectos viables autogestionarios de equipamiento comunitario.
- Implementar un modelo de gestión pública de la cultura que fomente la participación ciudadana en el cuatrienio.

Igualmente, los temas de asistencia según su caracterización, están dirigidos a los grupos que se presentan en el siguiente gráfico:



Temas de asistencia técnica dirigidos a:



Construcción propia – Secretaría de Planeación

En este se refleja cómo el 31% de las asistencias está dirigido a funcionarios públicos como alcaldes, secretarios de despacho, jefes de oficina, coordinadores y en general servidores públicos de distintos niveles y sectores. El 23% está dirigido a prestadores de servicios de salud como empresas sociales del estado – ESEs (hospitales), institutos prestadores de salud – IPS (públicos y privados), prestadores independientes de salud, entes territoriales de salud, operadores del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar - ICBF, coordinación PIC, entre otros.

El 15% de la asistencia ha sido dirigido a la comunidad en general y a grupos como los que presentan condiciones de vulnerabilidad, víctimas del conflicto armado y grupos étnicos, entre otros. El 9% a prestadores de servicios educativos como rectores, docentes, directores de núcleo, entre los más destacados. Seguidos por los jóvenes y estudiantes quienes tienen un 8% de los temas que brinda la Gobernación de Cundinamarca. El 5% de la asistencia del departamento está dirigido a empresarios, pequeños y medianos productores, representantes legales y emprendedores. Y finalmente pero no menos importante, otra temática va dirigida a comisarios de familia, personeros, policía, juntas de acción comunal, líderes comunitarios, asociaciones de mujeres, consejos consultivos de mujeres y asociaciones productivas de diversa índole.

Entre los **logros** más importantes señalados por algunas secretarías se destacan los siguientes:

- *Secretaría de Competitividad:* Los CIPUEDO se crearon como estrategia de descentralización del servicio de asistencia técnica en las provincias de



Cundinamarca, permitiendo el fácil acceso para acercar la secretaría a la gente. De esta manera, se consigue satisfacer las necesidades de transferencia de conocimientos teóricos y prácticos, tecnologías y métodos a los emprendedores y a las Mipymes de Cundinamarca, así como al mejoramiento de sus capacidades y el desarrollo de su productividad y competitividad.

- *Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación:* Fortalecimiento del sector productor de caña panelera mediante el desarrollo de capacitaciones, asistencias técnicas y foros que beneficien el sector. También la apropiación social del conocimiento en los municipios del departamento de Cundinamarca mediante del desarrollo de capacitaciones, asistencias técnicas y foros que benefician el sector lácteo y floricultor.
- *Despacho:* Consolidar una definición conjunta del concepto Nuevo Liderazgo.
- *Secretaría de Educación:* Las visitas de Asistencia Técnica adelantadas en el 2018, permitieron establecer una mejor focalización de las IED, que demandan un mayor acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, de tal forma que les permita mejorar la calidad educativa en beneficio de sus alumnos.
- *Secretaría de Gobierno:* Se logró capacitar en la promoción, prevención y política pública de derechos humanos a 14.146 cundinamarqueses, entre ellos estudiantes, servidores públicos, docentes, juntas de acción comunal, víctimas del conflicto armado y sector social LGBTI; así mismo asesoró a nivel Departamental a las alcaldías municipales en el 2018 a 116 municipios fortaleciendo el proceso que se ha adelantado en el cuatrienio, lo anterior permitió la creación e implementación de 40 Comités Municipales de Derechos Humanos, logrando sensibilizar a la población sobre el respeto y conocimiento de los DDHH.
- *Secretaría de Hábitat y Vivienda:* Acompañamiento en estructuración de proyectos de vivienda con el fin de asesorar a los municipios del departamento en la estructuración de proyectos de vivienda de interés prioritario, mejoramiento de vivienda, mejoramiento barrial y terminación de proyectos inconclusos, y de esta forma llevar a feliz término la construcción de proyectos de vivienda en los municipios.
- *Secretaría de la Mujer y Equidad de Género:* Logró consolidar asistencias técnicas en territorio que buscan incrementar las capacidades técnicas y operativas de las mujeres cundinamarquesas. La planeación y seguimiento a las actividades del equipo de trabajo permiten optimizar tiempos y recursos en el desarrollo de las asistencias técnicas.
- *Secretaría de Planeación:* Con las acciones de asistencia técnica brindada, se logró obtener a nivel municipal mejoras en la planificación y ejecución presupuestal de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y de los recursos propios, funcionarios capacitados en la formulación de proyectos y presentación a través de los aplicativos, el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y el apoyo brindado al Consejo Territorial de Planeación CPT del departamento.
- *Secretaría de Transporte y Movilidad:* La asesoría eficiente en formulación de proyectos de inversión, permitió la viabilización de 26 proyectos municipales de señalización y demarcación vial, semaforización y construcción de ciclorutas, los cuales se encuentran además debidamente registrados en el Banco Departamental de proyectos de inversión. Además, se capacitaron 20.933



personas (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores) en 50 municipios en seguridad vial y reconocimiento de la importancia del respeto por las normas de tránsito, logrando el desarrollo de las capacidades y habilidades de cultura ciudadana y protección de la vida, enfocadas al aprovechamiento y buen uso del espacio público.

Y entre las **dificultades** encontradas para realizar asistencia técnica en términos generales es importante señalar lo siguiente:

- No se cubre el 100% de la población Cundinamarquesa por diversas variables como: la distancia, tiempo y variación del clima.
- Dificultad en la ejecución de las estrategias por la falta de colaboración y compromiso de los diferentes entes territoriales, educativos y líderes locales. Por ello se espera mayor compromiso por parte de los municipios en lo relacionado con el apoyo de la logística y convocatoria de la comunidad, para la realizar las asistencias técnicas.
- Se encontró además bajos niveles de articulación con otras entidades del Departamento, con el propósito de optimizar recursos y generar estrategias integrales.
- Para el tema de infraestructura de transporte, usualmente las expectativas de la comunidad que se capacita, se enfocan en la solución de problemáticas de transporte y movilidad, cuya competencia no recae en la Secretaría de Transporte y Movilidad Departamental sino en entes externos (Ministerio de Transporte, empresas de transporte), lo que impide que los participantes de las jornadas reconozcan la responsabilidad en su desempeño como actor vial.

Finalmente es importante señalar que por medio de la asistencia técnica que ofreció la Gobernación de Cundinamarca, se brindaron más de 40.000 asistencia técnicas en toda la vigencia 2018, beneficiando a más de 200.000 personas asistidas entre funcionarios, asociaciones, empresarios, instituciones prestadoras de salud y de educación y sociedad en general, para lo cual se emplearon más de 45.000 horas en asistencia, lo que finalmente será instrumento de desarrollo para Cundinamarca y con el que se propende por un impacto positivo para la gestión de las administraciones municipales y la comunidad cundinamarquesa.

